

REVISTA VENEZOLANA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA

Volumen XIV / Nº 2
Julio-Diciembre 2008
Caracas

ARTÍCULOS

¿Economía global?
Diógenes Mayol M.

**La teoría del realismo estructuralista y las interacciones
entre los estados en el escenario internacional**
Senny Hernández

¿Desde dónde pensar la política?
Jonatan Alzuru A.

**Observatorio de derechos sociales de Venezuela:
fundamentos conceptuales y metodológicos**
Claudia Giménez y Xavier Valente

**Estudio de la progresividad del gasto público social
y su impacto sobre la distribución del ingreso en Venezuela
para los años 1997 y 2005**
Adrián J. Hernández A.

La ineficaz sabiduría anticorrupción
Alejandro Arratia

Para escapar de la miseria: el caso Venezuela
Luis Mata Mollejas

**Diseño de un modelo de gestión para evaluar la mejora
de programas de desarrollo endógeno como una aproximación
al ámbito regional o local. Aplicación al municipio Caroní,
Ciudad Guayana, Venezuela**
Henry Izquierdo y Carlos Rodríguez

**Percepción de la comunidad sobre la gestión municipal
en el estado Anzoátegui-Venezuela**
*Luisa A. Atay, Jesús E. González, Alfonso Cáceres,
Daisy Rodríguez, Carmen Montero y Linda Núñez*

**Gestión organizativa y operativa de los Consejos Comunales
en el municipio Los Taques de la Península de Paraguaná**
Yelitza Marcano Aular, Johanna Ferrer Seco y Rosalba Talavera P.

Instituto de Investigaciones Económicas
y Sociales Dr. Rodolfo Quintero
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela



REVISTA VENEZOLANA DE
**ANÁLISIS
DE COYUNTURA**

Volumen XIV / Nº 2
Julio-Diciembre 2008
Caracas

ARTÍCULOS

¿Economía global?
Diógenes Mayol M.

La teoría del realismo estructuralista y las interacciones
entre los estados en el escenario internacional
Senny Hernández

¿Desde dónde pensar la política?
Jonatan Alzuru A.

Observatorio de derechos sociales de Venezuela:
fundamentos conceptuales y metodológicos
Claudia Giménez y Xavier Valente

Estudio de la progresividad del gasto público social
y su impacto sobre la distribución del ingreso en Venezuela
para los años 1997 y 2005
Adrián J. Hernández A.

La ineficaz sabiduría anticorrupción
Alejandro Arratia

Para escapar de la miseria: el caso Venezuela
Luis Mata Mollejas

Diseño de un modelo de gestión para evaluar la mejora
de programas de desarrollo endógeno como una aproximación
al ámbito regional o local. Aplicación al municipio Caroní,
Ciudad Guayana, Venezuela
Henry Izquierdo y Carlos Rodríguez

Percepción de la comunidad sobre la gestión municipal
en el estado Anzoátegui-Venezuela
*Luisa A. Atay, Jesús E. González, Alfonso Cáceres,
Daysi Rodríguez, Carmen Montero y Linda Núñez*

Gestión organizativa y operativa de los Consejos Comunales
en el municipio Los Taques de la Península de Paraguaná
Yelitza Marcano Aular, Johanna Ferrer Seco y Rosalba Talavera P.

Instituto de Investigaciones Económicas
y Sociales Dr. Rodolfo Quintero
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela



Revista Venezolana de

ANÁLISIS DE COYUNTURA

Volumen XIV, No. 2, julio – diciembre 2008

Depósito Legal pp. 199502DF22

ISSN: 1315-3617

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

Residencias 1-A, Piso 3, Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos

Caracas 1051A. Apdo. 54057. Telf.: 605-25-61

Correo electrónico: coyuntura@cantv.net / anaiisidcoyuntura@gmail.com

<http://www.faces.ucv.ve/instituto/ranalisis.htm>

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/HomRevRed.jsp?iCveEntRev=364>

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

RECTORA

Cecilia García A.

VICERRECTOR ACADÉMICO

Nicolás Bianco

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Bernardo Méndez

SECRETARIO

Amalio Belmonte

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

DECANA

Sary Levy Carciente

COORDINADOR ACADÉMICO

Mauricio Phelan

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Carlos Bello E.

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Sary Levy Carciente (e)

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Dr. Rodolfo Quintero»

DIRECTOR

Félix G. Arellano

COORDINADORA DE LA PUBLICACIÓN

Thaís Ledezma

CONSEJO TÉCNICO

Sary Levy Carciente, Alicia Ortega de M., Bibiano Figueroa, Thaís Ledezma,
Mauricio Phelan, Félix Arellano, Enmanuel Amodio, Carlos Peña, César Gallo,
Rafael Ramírez, Eduardo González, Nelson Guzmán, Adelaida Struck

REVISTA VENEZOLANA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA

Vol. XIV, No. 2, julio - diciembre 2008

DIRECTORA

Thaís Ledezma

COMITÉ EDITORIAL

Cristina Mateo • José R. Zanoni • Leonardo Vera
Sary Levy C. • Félix Gerardo Fernández • María Antonia Moreno

COMISIÓN ASESORA

Absalón Méndez • Alberto Camardiel • Alejandro Puente • Rafael Ramírez
Manuel F. Garaicoechea • Betty Pérez • Luis Mata • Edgardo Lander
Guillermo Ramírez • Guillermo Rebolledo • Maritza Landaeta-Jiménez
Isbelia Lugo • Jorge Rivadeneyra • Luis Beltrán Salas • Miguel Bolívar
Humberto García • Maura Vásquez • Rigoberto Lanz • Seny Hernández
Oscar Viloría H. • Trino Márquez • José R. Zanoni

RESPONSABLE DE EDICIÓN

Milagros Becerra León y Félix Gerardo Fernández

PORTADA

Félix Gerardo Fernández

CORRECCIÓN DE ESTILO

Zuleyma Rodríguez

COLABORADORES

Karem Machuca • Angeyeimar Gil

La REVISTA VENEZOLANA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA

es una publicación semestral del

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES «DR. RODOLFO QUINTERO», arbitrada
e indizada en las siguientes Bases de Datos: LATINDEX, CLASE, RedALyC,

REVENCYT, Scielo

Fundada en 1981 como *Boletín de Indicadores Socioeconómicos*,
el actual nombre se adoptó en 1995

Es una publicación auspiciada por el
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela
y por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Contenido

EDITORIAL	7
ARTÍCULOS.....	11
La teoría del realismo estructuralista y las interacciones entre los estados en el escenario internacional.....	13
<i>Senny Hernández</i>	
¿Desde dónde pensar la política?.....	31
<i>Jonatan Alzuru A.</i>	
Observatorio de derechos sociales de Venezuela: fundamentos conceptuales y metodológicos.....	43
<i>Claudia Giménez y Xavier Valente</i>	
Estudio de la progresividad del gasto público social y su impacto sobre la distribución del ingreso en Venezuela para los años 1997 y 2005.....	69
<i>Adrián J. Hernández A.</i>	
La ineficaz sabiduría anticorrupción.....	93
<i>Alejandro Arratia</i>	
Para escapar de la miseria: el caso Venezuela.....	113
<i>Luis Mata Mollejas</i>	
Diseño de un modelo de gestión para evaluar la mejora de programas de desarrollo endógeno como una aproximación al ámbito regional o local. Aplicación al municipio Caroní, Ciudad Guayana, Venezuela.....	131
<i>Henry Izquierdo, Carlos Rodríguez M. y Yamila Gascón</i>	
Percepción de la comunidad sobre la gestión municipal en el estado Anzoátegui-Venezuela.....	161
<i>Luisa A. Atay, Jesús E. González, Alfonso Cáceres, Daysi Rodríguez, Carmen Montero y Linda Núñez</i>	
Gestión organizativa y operativa de los Consejos Comunales en el municipio Los Taques de la Península de Paraguaná.....	173
<i>Yelitza Marcano Aular, Johanna Ferrer Seco y Rosalba Talavera P.</i>	
Cooperación y gestión asociados al desarrollo social.....	183
<i>Migdalia C. Perozo B.</i>	
Sociedad de la información: Internet, poder y sociedad civil.....	195
<i>Mauricio Hernández B.</i>	

Visiones del cambio en el método de depreciación.	217
<i>Isabel Carmona</i>	
La distribución de la riqueza desde una perspectiva de clase: una aproximación al caso español.	231
<i>Francisco Javier Murillo A.</i>	
Medición del desarrollo económico regional a través de indicadores sintéticos de actividad.	265
<i>José Mondéjar J., Manuel Vargas V. y María Leticia Meseguer S.</i>	
Estadística descriptiva aplicada al análisis de las elecciones del congreso colombiano 2002-2006).	283
<i>Juan F. Remolina Caviedes</i>	
Diáspora: la complejidad de un término.	305
<i>Mireya Fernández M.</i>	
Composición corporal de un grupo de estudiantes preuniversitarios del programa Samuel Robinson (cohortes de 1997, 1998, 1999 y 2000).	327
<i>Helia Lagrange, Gentzane de Arechabaleta, Mauricio Rivas, Rosanna Frisicchio, María Pietrini y Héctor Herrera</i>	
Reggae e identidades en Caracas: una introducción a los mulatos márgenes de la modernidad).	341
<i>Diego Larrique P.</i>	
INDICADORES.	363
Indicadores macroeconómicos. Venezuela 1999-2008.	365
Documentos y reseñas.	373
Historias del como si.	375
<i>Jorge Rivadeneyra A.</i>	
Paul Krugman: Premio Nobel de Economía 2008. De vuelta a la economía de la gran depresión.	387
<i>Oscar Viloria Rendón</i>	
ABSTRACTS.	397

EDITORIAL

En esta oportunidad presentamos una breve introducción de los trabajos incluidos en esta edición 27 de nuestra publicación semestral, Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, Vol. XIV número dos, julio-diciembre del año 2008.

Se inicia esta presentación con el artículo de Senny Hernández donde se analiza la teoría del neoliberalismo o del realismo estructuralista de las relaciones internacionales, considerando las interacciones entre los estados y las capacidades, así como también el peso específico que estas capacidades tienen para lograr estados de equilibrios estables o inestables en el sistema internacional. A continuación, Jonatan Alzuru, aborda la pregunta *¿desde dónde pensar la política?*, el autor señala que el vocablo política puede ser comprendido tanto como teoría, traiciones de pensamiento, como por actividad, en este segundo sentido, desde la óptica de la experiencia; concluye que el ámbito desde dónde pensar la política es el de la auto-comprensión. Claudia Giménez y Xavier Valente, nos presentan una propuesta para la construcción en Venezuela de un observatorio con cuatro pilares de actuación: la investigación, análisis, monitoreo y evaluación de políticas y legislación; la abogacía y la participación ciudadana; el empoderamiento de las comunidades y; el fortalecimiento institucional, planteando al final unas consideraciones en torno a las oportunidades y desafíos de este enfoque en relación a su implementación mediante políticas públicas.

En un cuarto ensayo, Adrián Hernández, analiza la progresividad del gasto público social y su impacto sobre la distribución del ingreso en Venezuela para los años 1997 y 2005, concluye que la atenuación en la disparidad de los ingresos observada no se debe al impacto de este gasto público sectorial. A continuación, Alejandro Arratia, diserta sobre la necesidad en América Latina de un cambio radical en el enfoque de la lucha contra la corrupción y finaliza sosteniendo que la misma es un problema político y, es en ese terreno que debe ser atacada, limita esta reflexión al aparato administrativo del Estado que es uno de los espacios más estigmatizados. Mata Mollejas, nos refiere algunas medidas económicas necesarias para escapar de la miseria, asociadas a la subocupación y a la inflación persistente, con referencia al caso venezolano.

Continuamos con un bloque de contribuciones enfocadas en temas relacionados con mejoras en gestiones locales, Izquierdo, Rodríguez y Gascón, nos presentan una investigación dirigida al diseño de un modelo para evaluar la mejora de gestión de programas de desarrollo endógeno para organizaciones gubernamentales, con validación y aplicación en la alcaldía del municipio Caroní de Ciudad Guayana en Venezuela, infiriendo, con los resultados de la simulación, que el proceso de desarrollo endógeno en esta alcaldía es prácticamente nulo.

En su artículo, Atay, González, Cáceres, Rodríguez, Montero y Núñez determinan la importancia de los factores considerados en la gestión municipal de los municipios urbanos: Bolívar, Sotillo, Urbaneja y Guanta y, del municipio rural Peñalver del estado Anzoátegui en Venezuela, obteniendo como resultado que la participación ciudadana y las respuestas a las necesidades de la comunidad son los factores más relevantes de acuerdo a la percepción de los ciudadanos, con acentuación de estos factores en el municipio rural; Marcano, Ferrer y Talavera, se plantean como objetivo analizar la gestión organizativa y operativa de los consejos comunales en el municipio Los Taques de la Península de Paraguaná, en los resultados destacan la necesidad de contar con herramientas tecnológicas vía web que permitan establecer vínculos de comunicación entre estas organizaciones comunitarias, la comunidad y los entes gubernamentales. En el cierre de este bloque Migdalia Perozo, nos ofrece un trabajo que tiene como propósito rescatar el sentido del uso de la cooperación y gestión, en atención a políticas públicas que suministran herramientas para mejoras dirigidas a las localidades, con intervención de la academia universitaria, donde se detecta una conformación efectiva de redes por grupo de intereses, orientados a la cooperación y gestión asociados al desarrollo social.

Mauricio Hernández, en su artículo nos describe los aportes de la sociedad de la información y sus diferentes posiciones e intereses a escala global, finalizando con la idea de sociedad civil enfocada desde varias perspectivas y, Carmona, en ámbito de la contabilidad financiera, a través de un ejemplo compara y valora el efecto financiero de dos metodologías, Normas Internacionales de Información (Londres) y Principios de Contabilidad de Aceptación General (USA), en dos estados financieros básicos.

En el ámbito internacional, Javier Murillo, escruta las relaciones de propiedad en la economía española, a través del análisis de la distribución de la riqueza familiar a fin de valorar el grado de intervención de la clase asalariada en la propiedad de los medios de producción, así como el grado de asimetría en la distribución de la riqueza entre clases y concluye que los resultados obtenidos no permiten refutar la tesis de que la intensificación de las relaciones capitalistas de producción implicaría la homogeneización social a través del desvanecimiento de las diferencias entre clases sociales, al menos para el modelo de desarrollo español; y en el ámbito del desarrollo económico y política regional, Mondéjar, Vargas y Meseguer, analizan diversos procedimientos y técnicas para la medición de la actividad económica a través de indicadores sintéticos de actividad, utilizando formulaciones clásicas, así como también la incorporación de nuevas formulaciones basadas en la metodología en espacio de estados, con aplicaciones en Castilla-La Mancha, concluyendo que estos indicadores pueden constituir un indicador sintético adelantado de importancia informativa para los agentes económicos interesados. Le sigue, Juan Francisco Remolina, que en su contribución, utiliza la estadística descriptiva con el fin de interpretar fenómenos

electorales atípicos presentes en Colombia durante las elecciones para el congreso en los años 2002 y 2006, donde se presentan ciertas atipicidades y se detectan contradicciones, como altos índices de participación electoral con márgenes de error selectivo por debajo de una tendencia central nacional en zonas marginadas, frente a otras regiones de mejor situación económica.

En otro orden de ideas, Mireya Fernández, diserta sobre el vocablo diáspora, que ha invadido las diferentes ramas del saber social y trascendido el medio académico. Analiza los orígenes y evolución del concepto y señala que su uso indiscriminado ha borrado los márgenes que lo separan de otros términos afines, como exilio y migración, desdibujando las experiencias disímiles que cada uno representa. Finalmente concluye que se desprende la importancia que cobra el espacio de la sociedad receptora y de la sociedad de origen en la definición del término. Pasando a otro tema, tenemos el artículo de Lagrange, Arechabaleta, Rivas, Frisicchio, Pietrini y Herrera, donde se evalúa la composición corporal de una muestra de participantes en el programa Samuel Robinson de ingreso a la Universidad Central de Venezuela, en la cual se detecta que los hombres que ingresan a este programa registran bajo peso, musculatura deficitaria y grasa baja y, en las mujeres el peso corporal es adecuado, con tendencia al bajo peso, grasa adecuada, detectándose porcentajes altos de musculatura deficitaria, al compararlos con un grupo de estudiantes de FACES-UCV.

Culminando esta sección de artículos, Diego Larrique, discurre sobre las implicaciones culturales de la música reggae en Caracas, analiza la historia del género y trata de comprender los procesos de re-configuración musical e identidad en nuestra ciudad.

En la sección de indicadores, Nelson Morillo nos comenta el comportamiento de la economía nacional con los datos disponibles hasta el primer semestre del 2008; y en la sección de documentos y reseñas, Jorge Rivadeneyra, nos ofrece excelentes reflexiones filosóficas en "Historias del como si". Oscar Vitoria R., nos complace con una oportuna reseña del libro de Paul Krugman, premio Nobel de Economía 2008, "De vuelta a la economía de la gran depresión" (1999), en los momentos actuales del 2008 con el desplome del sistema financiero internacional y el impacto generado en la economía real de Estados Unidos, Europa y Japón, donde se pone en vigencia que la economía de la depresión es el discurso económico pertinente.

Con este breve resumen del contenido de la Revista recomendamos la lectura de los trabajos que tratan temas de interés y damos las gracias a nuestros contribuyentes esperando contar con sus valiosos aportes en los próximos números.

Artículos

LA TEORIA DEL REALISMO ESTRUCTURALISTA Y LAS INTERACCIONES ENTRE LOS ESTADOS EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

Senny Hernández*

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Resumen:

El propósito central del artículo consiste en analizar la teoría del Neorrealismo o del realismo estructuralista de las Relaciones Internacionales, considerando las interacciones entre los estados, el origen de la teoría, la estructura del sistema internacional y su evolución desde el siglo XVII hasta la actualidad, las capacidades de los estados y el peso específico que esas capacidades tienen para lograr estados de equilibrio estables o inestables en el sistema internacional.

Palabras claves: Relaciones internacionales, neorrealismo, Kenneth Waltz, interacciones, capacidades, estructura, cooperación, conflicto y competencia.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo tiene como propósito analizar las proposiciones teóricas contenidas en la teoría del Neorrealismo o del realismo estructuralista en el escenario internacional, tomando en cuenta aspectos teóricos relativos a las interacciones entre los estados dentro del sistema internacional.

El ensayo consta de cuatro partes fundamentales. En la primera parte, se plantea el origen de la teoría para comprender el sentido que sus representantes le han dado a la expresión realismo estructuralista. En la segunda parte, se presentan las ideas neorrealistas en torno a la estructura del sistema internacional, para detectar sus componentes básicos y las interacciones que entre ellos se producen; en la tercera parte se desarrolla el balance de poder como elemento clave de la concepción neorrealista del sistema internacional, con la intención de relacionarlo con las capacidades de los estados y el peso específico que esas capacidades tienen para lograr estados de equilibrio estables o inestables en el sistema internacional y la cuarta parte, se refiere a la evolución de la estructura del sistema internacional desde el siglo XVII hasta la actualidad, para caracterizar los tres sistemas predominantes que han existido: multipolar, bipolar y unipolar.

El realismo estructuralista ha sido la teoría hegemónica de las Relaciones Internacionales y centra su atención en las capacidades que tienen los estados,

*happyhappy@cantv.net

considerados como superpoderes en el escenario internacional y sus relaciones con otros estados, dentro de un mundo caracterizado por la anarquía. Así mismo establece cómo los superpoderes, a través del desarrollo de sus capacidades, pueden construir su liderazgo, ejercerlo y como pueden llegar a perderlo.

1.- EL REALISMO ESTRUCTURALISTA

La concepción estructuralista aplicada a las investigaciones, como lo hicieron los neorrealistas confirma el valor del estructuralismo, como un paradigma que permite incursionar por el mundo de la ciencia, en general, y por el campo de la Política Internacional y de las Relaciones Internacionales, en particular.

El estructuralismo forma parte importante de la Filosofía de la Ciencia y ha contribuido con la evolución de las diversas disciplinas científicas. Al respecto, Madeleine Grawitz señala lo siguiente:

El éxito del estructuralismo está igualmente relacionado con el desarrollo de diversas disciplinas que, habiendo elaborado unas teorías fundamentales en la interdependencia de los elementos constitutivos de su objeto, han utilizado esta noción de estructura. Por esta razón expresa una intención científica común al conjunto de las ciencias, pero con unas particularidades, según la esfera a la que se aplique (Grawitz, 1975).

En el área de las relaciones internacionales, Kenneth Waltz, uno de los representantes más conocidos del neorrealismo adoptó el enfoque estructuralista para formular su teoría, la cual está contenida en buena parte de su trabajo científico. Ha sido considerado el continuador de la obra de Hans J. Morgenthau y desarrolló sus pensamientos en el libro publicado durante el año 1979, cuyo título es **Theory of International Politics**. En esa publicación el autor expresa lo siguiente:

He definido las estructuras políticas, primero según el principio por el cual se organizan y ordenan, segundo por la diferenciación de las unidades y la especificación de sus funciones, y tercero por la distribución de las capacidades entre las unidades (Waltz, 1988).

Las afirmaciones anteriores permiten definir el realismo estructuralista y precisar los elementos constitutivos de la definición, tomando en cuenta tanto al todo como a las partes. El todo está constituido por la estructura y las partes están conformadas por las unidades que integran a esa estructura. Waltz se refiere al ordenamiento y a la organización de la estructura, así como a la distribución de las capacidades de las unidades, a la diferenciación de sus componentes y a las funciones que cumplen.

Kepa Sodupe (s/f) establece las tareas de los neorrealistas, para diferenciarlos de los realistas tradicionales en su libro **La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI**. Las diferencias que establece pueden ser consideradas tomando en cuenta las fuentes, los conceptos de poder, los niveles de análisis, los focos centrales de la política exterior y las discrepancias en torno al concepto de sistema. Sus ideas pueden ser sintetizadas de la siguiente manera:

1. El realismo tradicional recurre a las fuentes sociológicas e históricas, mientras que el neorrealismo se apoya en la teoría económica.
2. El poder para el realismo tradicional es un fin en sí mismo y busca maximizarlo; mientras que para el realismo estructuralista el poder es un medio y la preocupación central es la seguridad, la cual guía la acción de los gobiernos dentro de los estados y las interacciones que se establecen entre ellos.
3. El realismo tradicional prefiere realizar el análisis tomando en cuenta al Estado como unidad de análisis, mientras que el realismo estructural prefiere utilizar el análisis sistemático y considerar las relaciones o interacciones existentes entre las distintas unidades de análisis.
4. El realismo tradicional es una teoría de la política exterior, que tiene como foco esencial la distribución relativa de capacidades entre estados o alianzas específicas, mientras que el realismo estructural constituye una teoría de la política internacional que centra su atención en la distribución de las capacidades de los estados, para así observar las relaciones que llegan a establecerse entre ellos.
5. Existen discrepancias entre los dos realismos en relación con el concepto de sistema. El realismo tradicional deja fuera de dicho concepto las interacciones protagonizadas por las unidades, mientras que Kenneth Waltz, (Cf. Sodupe, sf), como representante del neorrealismo, considera que:

En una teoría sistémica, la parte principal de la capacidad explicativa se halla en la estructura. Esta actúa como una fuerza que constriñe y condiciona y, precisamente por esto, las teorías sistémicas explican y predicen las continuidades dentro del sistema, no los cambios. Así, las teorías sistémicas explican por qué la variedad de los resultados, fruto de las interacciones entre Estados, se ve afectada por ciertos límites, por qué las pautas de comportamiento son recurrentes y por qué los mismos acontecimientos se repiten una y otra vez, aun cuando muchos de ellos no fueran expresamente deseados.

Esas regularidades del sistema que tienen continuidad en el tiempo dan cuenta de las distintas formas de interacción que existen entre los estados en el escenario internacional, las cuales han sido estudiadas por David V. Edwards

(1976) en su libro **Análisis de la Política Internacional**. Edwards establece dos categorías de interacciones entre los estados: la cooperación y el conflicto¹.

El estructuralismo realista dentro de las Relaciones Internacionales ha ido evolucionando hasta tal punto, que en él se puede conjugar el pensamiento político clásico con el pensamiento político moderno. El pensamiento político clásico está contenido en la obra de Rousseau publicada en 1750 y que lleva por título: *El estado de guerra*²; mientras que dentro del pensamiento político moderno se encuentra la obra de Waitz mencionada anteriormente (Dunne, 1997).

La hipótesis que sustenta el estructuralismo realista refiere que la causa de conflicto en el sistema internacional se debe a la estructura anárquica de dicho sistema y para evitar la existencia del estado de guerra, los estados se comunican entre sí con la finalidad de buscar alianzas y acuerdos cooperativos. Entre esas alianzas y acuerdos cooperativos se pueden mencionar la Organización del Tratado del Atlántico Norte fundada en el año 1949 e integrada en la actualidad por 30 países miembros, la Organización de Cooperación de Shangai fundada en el año 2001 e integrada por 6 países, es una organización internacional de seguridad y defensa que involucra a China y sus acciones se orientan hacia tres direcciones garantizar la seguridad regional, la cooperación económica y la cooperación cultural. En un contexto más cercano, se puede citar también al Grupo de Río fundado en 1986 e integrado por 20 países de América Latina y el Caribe.

A diferencia de las alianzas y de los acuerdos cooperativos entre los estados, pueden surgir conflictos en las relaciones entre los estados. El neorrealismo ex-

¹ Al referirse a la cooperación y al conflicto como categorías existentes de interacción entre los estados, David Edwards (1976) expresa lo siguiente: "La reacción de un Estado contra la acción de otro puede producir una instancia de cooperación o acabar en conflicto. Las instancias conflictivas son las más obvias en la política internacional: guerra, crisis, debate en las Naciones Unidas. Como instancias cooperativas podríamos pensar en la paz, la alianza y los acuerdos internacionales sobre el control de los armamentos. Aquí el término "cooperación" significa "actuar o trabajar juntos para un propósito común", en cuanto que la palabra conflicto quiere decir "un desacuerdo o colisión agudos en cuanto a intereses, ideas y quizás, acciones".

² Juan Jacobo Rousseau al escribir su "Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres", se refiere al estado de guerra de la siguiente manera: "Entre el derecho del más fuerte y el del primer ocupante (del territorio) alzabase un perpetuo conflicto, que no se terminaba sino por combates y crímenes. La naciente sociedad cedió la plaza al más horrible estado de guerra; el género humano, envilecido y desolado, no pudiendo volver sobre sus pasos ni renunciar a las desgraciadas adquisiciones que había hecho, y no trabajando sino en su vilipendio, por el abuso de las facultades que le honran, se puso a sí mismo en vísperas de su ruina".

plica el conflicto y señala que éste puede aparecer en el escenario internacional aunque los actores tengan benignas intenciones unos con otros (Dunne, 1997).

Dentro de las políticas de alianzas y conflictos, el realismo estructuralista sostiene que los estados se convierten en los actores fundamentales de la política internacional. Eso no significa que no puedan intervenir otros actores pero estos últimos tienen que abrirse camino en el sistema internacional de conformidad con las reglas establecidas por los mismos estados.

Celestino del Arenal en su libro **Introducción a las Relaciones Internacionales** efectúa algunas afirmaciones de particular interés, que permiten sentar las bases, para continuar ampliando las ideas en torno al neorrealismo y a los elementos que lo caracterizan. El autor expresa lo siguiente:

Este neorrealismo, dado el desarrollo científico de las relaciones internacionales a través de los debates anteriores y los cambios que se han producido a nivel interno e internacional, presenta, sin embargo, nuevos elementos teóricos y metodológicos respecto del realismo tradicional, derivados del behaviorismo y de los nuevos paradigmas.

Los nuevos realistas también llamados <<realistas estructuralistas>> por su planteamiento tomado del estructuralismo, que les hace poner énfasis en la estructura del sistema internacional para explicar las relaciones internacionales, aportan, por tanto un marco metodológico nuevo, que al mismo tiempo persigue, frente a los realistas tradicionales, incorporar un mayor rigor científico en la elaboración teórica. Los neorrealistas prestan una especial atención a las influencias y condicionamientos que la estructura del sistema internacional tiene sobre la política internacional de los Estados, lo que, en paralelo con su acento en los métodos cuantitativo-matemáticos, ha proporcionado a la reformulación del paradigma tradicional un renovado vigor científico (Arenal, 1994).

El neorrealismo recibe herencias del realismo, incorpora nuevos elementos teóricos, se apoya en la concepción estructuralista al analizar el sistema internacional para explicar las relaciones internacionales y acentúa el uso de los métodos cuantitativo-matemáticos para darle racionalidad científica a las relaciones internacionales.

Entre los usos fundamentales de esos métodos cuantitativo-matemáticos puede encontrarse la medición de las capacidades desarrolladas por los estados en diversos aspectos de la realidad. En este sentido, la Unión Europea, por ejemplo, ha establecido en la actualidad un total de 14 indicadores estructurales que permiten medir las capacidades de los estados miembros y de los países adherentes o candidatos. Esos indicadores son: Producto Interno Bruto per cápita, Productividad de la mano de obra, Tasa de empleo, Tasa de empleo de los trabajadores de más edad, Nivel de educación de los jóvenes (20-24 años), Gastos de investigación y desarrollo, Nivel comparado de los precios, Inversiones en

las empresas, Índice del riesgo de la pobreza después de transferencias sociales, Dispersión de las tasas de empleo regional, Desempleo de larga duración, Emisión de gases de efecto invernadero, Intensidad energética de la economía y Volúmenes del transporte de carga³.

Barry B. Hughes en su libro *Continuity and Change in World Politics: Competing Perspectives* establece ciertas consideraciones sobre las contribuciones al pensamiento realista y al referirse al neorrealismo, sostiene que dentro de esta corriente de pensamiento la estructura del sistema internacional tiene más relevancia que la misma naturaleza humana (Hughes, 1997). Es así como el autor expone las relaciones entre el todo y las partes.

Al sintetizar el pensamiento de Hughes, en el sentido indicado anteriormente, se pudo detectar que los neorrealistas introducen dos elementos principales en relación con el estructuralismo. Esos elementos son primero, las relaciones entre sistema y estructura, porque ellos dirigen la atención a las estructuras sistémicas del escenario internacional, a la distribución de las capacidades de los estados dentro del sistema y a las implicaciones que las condiciones del sistema tienen sobre el comportamiento individual del estado; y segundo, los neorrealistas toman una orientación más teórica para buscar y deducir patrones típicos de interacción entre los estados, dentro de un medio ambiente caracterizado por la anarquía, debido a la carencia de un poder central que regule el comportamiento entre los estados, como se verá a continuación.

2.- LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA INTERNACIONAL

La labor sistemática del Neorrealismo consistió en organizar el caos existente en la realidad internacional para encauzar el estudio y la operatividad práctica de la política internacional. Esa organización del caos reinante implicó fijar la atención en ciertas regularidades operativas del sistema.

Las regularidades operativas del sistema suponen la formulación de ciertas proposiciones teóricas fundamentales a través de las cuales se le da una forma determinada a dicho sistema, lo cual implica que los realistas estructuralistas centran su atención en los comportamientos observables de los estados, quienes, como se indicó previamente, constituyen las unidades de análisis fundamentales, y consideran las formas como esos estados se manifiestan, interactúan y se expresan dentro de la realidad internacional.

³ Para ampliar esta información se puede consultar la página de la Unión Europea: Unión Europea: Gestión de la Política Regional, <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/g24225.htm>.

La elección del estado como unidad de análisis fundamental constituye según algunos críticos uno de los aspectos más vulnerables de la teoría, porque existen otros actores que participan activamente en la política internacional y que son colocados en segundo lugar por el realismo estructuralista. Al respecto Burton señala lo siguiente:

La interacción de los estados no es sino uno de los múltiples sistemas de interacción dentro de la sociedad mundial. Si analizáramos los sistemas por separado-comunicaciones, turismo, comercio, ciencia-y los supusiéramos crearíamos una estructura de interacciones. El mapa de la sociedad mundial sería una telaraña o red de interacciones puesta sobre otra, y la imagen de la sociedad mundial presentaría concentraciones de interacciones en ciertos puntos, así como enlaces a través de fronteras nacionales, amontonados en algunas zonas, escasos en otras (Burton, 2000).

Una de las críticas que se efectúa al realismo estructuralista es precisamente la importancia que le presta a los estados por encima de otros actores que cada vez ejercen más liderazgo e influencia en el proceso de toma de decisiones dentro del escenario internacional, como es el caso de los movimientos sociales y de las ONG's.

Esa crítica, sin embargo, no desvaloriza los principios, planteamientos, enunciados y proposiciones teóricas contenidas en el Neorrealismo y que han permitido alcanzar una comprensión a nivel macro de la realidad internacional.

Uno de los principios centrales del realismo estructuralista consiste en comprender como lo expresan Nexon y Wright en el artículo titulado: "Taking American Empire Seriously" que existen patrones recurrentes en el comportamiento de los estados, que se originan de las presiones que sobre ellos ejerce el sistema internacional.

Dentro de esos comportamientos regulares que le dan validez a la teoría y que son claramente observables por parte de cada una de las unidades de análisis, se encuentra que los estados buscan maximizar su seguridad, persiguen el poder siempre y cuando la obtención de este último no vulnere la propia seguridad del Estado, en consecuencia, los estados optarán por la conservación de la seguridad en lugar de acrecentar su hegemonía ante situaciones de incertidumbre, en las cuales hubiera dudas sobre la vulnerabilidad o no del estado.

El Neorrealismo establece que el objetivo central de cada nación es la seguridad, la cual se encuentra vulnerada permanentemente debido a la existencia de la anarquía dentro del sistema internacional. La racionalidad que subyace en estas afirmaciones es que los estados deben proteger su soberanía.

¿Qué se entiende por anarquía dentro de este contexto?

Por anarquía se entiende la ausencia de un poder común dentro del sistema internacional. En el estado de anarquía los estados compiten unos con otros por: seguridad, mercados, influencias, etc. La competencia se convierte entonces en otra forma de interactuar que existe entre los estados. La naturaleza de la competencia implica que mientras un actor gana más el otro gana menos (Dunne, 1997).

El sistema internacional es anárquico. Esto no significa que sea caótico, sino que como no existe desde la perspectiva del realismo estructuralista un poder central que controle el comportamiento de los estados, esta ausencia de poder central se traduce en anarquía (Baylis, 1997).

Los estados desarrollan sus capacidades militares en su relación con otros estados para defenderse de posibles ataques que vayan en detrimento de su soberanía. El desarrollo de esas capacidades militares implica la concentración de su poder frente a otros estados y, en consecuencia, los estados viven en un estado activo-preventivo de guerra a través de su carrera armamentista, al sentirse amenazados por otros estados. Los estados compiten entre sí a través del desarrollo de la carrera armamentista a nivel mundial, para medir la capacidad de retaliación que tiene cada uno. Las cifras del año 2006 son indicativas en este sentido:

Estados Unidos de Norteamérica gastó 396,2 mil millones de Euros con fines militares durante el 2006. Esto comprende la mitad del monto global total de gasto por el mismo concepto. A su vez el 62% del incremento total producido respecto del año pasado se le atribuye también a este país. Por su parte, China Comunista gastó 37,1 mil millones de Euros, superando por primera vez el gasto en defensa del Japón en el Asia. Por su parte, el negocio global de armas se incrementó en un 50% desde el año 2002. Rusia y los Estados Unidos de Norteamérica son los principales exportadores en este rubro (Globalwar: SIPRI, 2007).

Como se puede observar por las ideas que se vienen exponiendo, otra categoría de interacción entre los estados, además de la cooperación y del conflicto, es la competencia, que se apoya en la proposición teórica del realismo estructuralista relativa a la tendencia de los estados para desarrollar sus capacidades.

Los estados son actores unitarios que se comportan racionalmente y quieren maximizar su seguridad, sin ponerla en riesgo. Ellos buscan ganar más poder. La estabilidad del sistema que conforman los estados dentro del escenario internacional, se mantendría en equilibrio cuando prevalece el comportamiento racional de los estados, el cual se convierte en una fuerza importante que contrarresta la anarquía del sistema.

En el libro **Man the State and War** (1969), Waltz expresa lo siguiente:

En el estado de anarquía no existe automáticamente armonía. Un estado usará la fuerza para alcanzar sus metas si, después de evaluar sus posibilidades de éxito, valora esas metas más que el placer que trae consigo la paz. Cada estado se convierte en el juez de sus propias causas, cualquier estado puede en cualquier momento usar la fuerza para implementar sus políticas. Porque cualquier estado puede en cualquier momento utilizar la fuerza, todos los estados deben estar constantemente listos para responder a la fuerza con fuerza o para pagar el costo de sus debilidades. Los requerimientos de la acción del estado están, en esta perspectiva, impuestos por las circunstancias en las cuales los estados existen.

En una entrevista realizada a Kenneth Waltz⁴ sobre sus aportes en la construcción de la teoría del realismo político, él sostiene que su primer requerimiento fue desarrollar una idea de la estructura de la política internacional que permitiera pensar en esa política, como una disciplina que pudiera ser estudiada en sí misma. Eso fue lo que él hizo al escribir su libro **The Theory of International Politics**.

Kenneth Waltz continúa expresando que la estructura del sistema político internacional es definida inicialmente por el principio de su organización y que ese principio es anarquía. Algunas personas pudieran considerar ese principio como uno que en lugar de organizar, desorganizara, pero es un principio que indica la forma cómo las mayores unidades se relacionan unas con otras dentro del sistema.

De conformidad con el pensamiento de Waltz, la anarquía se opone a la jerarquía. No se trata dice él de un sistema ordenado, legalmente instituido sino por el contrario es un sistema anárquico en el cual las distintas unidades tienen que encontrar por ellas mismas, cómo deberán vivir unas con otras, cómo van a persuadir, a desenvolverse o a conducir sus propias preocupaciones en materia de seguridad.

La óptica que maneja el autor con respecto al sistema internacional es que cada unidad del sistema o sea cada estado, se ayuda a sí misma porque si no se ayuda a sí misma, no puede contar con ninguna otra que pueda hacerlo por ella. Los estados pueden llegar a ayudar pero puede ser que no lo hagan y en el ámbito de la política exterior cada estado cuenta realmente consigo mismo. En consecuencia, la sumatoria de esas autonomías es lo que Waltz caracteriza

⁴ La entrevista a Kenneth Waltz a la que se alude puede consultarse en: Kreisler, Harry (2003), Interview to Kenneth Waltz. Institute of International Studies. Theory and International Politics. UC Berkeley, February 10, <http://globetrotter.berkeley.edu/people3/Waltz/waltz-cono.html>

como anarquía del sistema internacional, la cual existe en el reino de la desconfianza mutua.

En un sistema conformado de la manera expresada anteriormente la cooperación entre los estados tiende a reducirse. Al respecto, Kepa Sodupe plantea las consideraciones que tienen los estados cuando ellos deciden aliarse y cooperar unos con otros:

Quando dos Estados contemplan la posibilidad de cooperar para ventaja mutua, dadas las incertidumbres inherentes al sistema, deben preguntarse cómo se distribuirán los beneficios. La pregunta clave no es ¿ganaremos los dos?, sino ¿quién ganará más? Ni tan siquiera la perspectiva de lograr grandes ventajas absolutas estimulará su cooperación. El hecho de que un Estado se vea mas beneficiado en términos proporcionales puede traducirse en el incremento de sus capacidades y, por tanto, en la aparición de una amenaza para el resto. Además, los Estados se preocupan por no convertirse en excesivamente dependientes de otros como consecuencia de las relaciones de cooperación o de los intercambios de bienes y servicios. Ciertamente, el bienestar general puede aumentar con el desarrollo de la división internacional del trabajo, lo cual trae consigo una mayor interdependencia. Pero, a su vez, una mayor interdependencia engendra vulnerabilidades. Las grandes potencias tienden a controlar aquello de lo que dependen o a disminuir el grado de dependencia.

Esta concepción de la cooperación entre los estados está limitada y condicionada por el interés nacional, el cual estaba presente en el realismo político tradicional desde sus orígenes. La cooperación, así entendida, tiene sus limitaciones. Un Estado se aliara con otro siempre y cuando esa alianza garantice su seguridad y no su vulnerabilidad. Busca aumentar sus capacidades a través de la cooperación y buscará en las alianzas no ser sometido a la voluntad de otro Estado. Por otra parte, una cooperación sin beneficios intra-estatales, para aumentar sus propias capacidades, no tiene sentido y el Estado evitará realizarla.

3.- BALANCE DE PODER EN LA DINÁMICA MUNDIAL

La idea de balance de poder está asociada con la estructura del sistema internacional porque permite detectar los actores que participan en el sistema, sus relaciones, sus capacidades y los niveles de estabilidad e inestabilidad que puedan llegar a alcanzarse en una situación determinada.

Así mismo, se puede establecer la forma que el sistema internacional adopta en un momento dado y en este sentido, hay autores que al referirse al balance de poder detectan un sistema bipolar, multipolar o ambos.

Arnold Wolfers entendió el balance de poder como un concepto útil para describir el sistema internacional y lo utilizó para significar un equilibrio o una más o menos igual distribución de poder entre dos oponentes. En consecuencia, el concepto significa todo lo contrario de la hegemonía o dominación (Dougherty y Pfaltzgraff, 1971). Observado desde esa perspectiva, el concepto de balance de poder se puede asociar al término estructura del sistema internacional y ambas expresiones permiten conformar la idea de la bipolaridad internacional, especialmente durante el desarrollo de la guerra fría que fue precisamente la etapa durante la cual Wolfers escribió su libro **Discord and Collaboration**.

Morton Kaplan, sin embargo, al caracterizar el sistema de la "balanza de poder", explicó que su existencia suponía la participación de cinco actores nacionales como mínimo y que los actores que pertenecen al sistema son exclusivamente de índole nacional (Kaplan, 2000). A partir de esas afirmaciones, se puede concluir que Kaplan se refería a una estructura multipolar del sistema internacional.

En su libro **Man State and War**, Kenneth Waltz (1969) señala que el balance de poder puede existir porque algunos países conscientemente lo convierten en la finalidad de sus políticas o puede existir por las reacciones casi automáticas de algunos estados, para ejercer influencias sobre otros estados.

En consecuencia, Waltz coincide con las formulaciones teóricas de Morton Kaplan relativas al balance de poder y asocia ese concepto con las capacidades que tienen los estados en un momento dado dentro de la historia y se refiere tanto al sistema bipolar como al sistema multipolar.

Waltz considera que el balance de poder puede existir en el escenario internacional, aún cuando se trate de que ese escenario tenga una estructura bipolar, caracterizado por el poder de las dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética durante el desarrollo de la guerra fría, porque el balance de poder se localiza al interior del estado, para medir el poder nacional como una manera de controlar internamente y compensar cualquier desequilibrio de poder que pudiera existir al interior de cada superpoder en relación con el otro superpoder (Waltz, 1969b). De esta manera, la teoría del balance de poder se relaciona con las capacidades internas desarrolladas por cada uno de los estados, cuyo número define la estructura del sistema. En su libro **Teoría de la Política Internacional** sostiene que:

(...) (Primero) el poder suministra los medios de mantener la propia autonomía ante la fuerza que otros puedan esgrimir. Segundo, un mayor poder permite una mayor amplitud de acción, aunque el resultado de esa acción siga siendo incierto (...) Tercero, los más poderosos disfrutan de mayores márgenes de seguridad al tratar con los menos poderosos y tienen más cosas que decir acerca de cuáles serán las par-

tidas a desarrollarse, y de qué manera (...) Cuatro, los grandes poderes dan a sus poseedores una gran influencia dentro de sus sistemas y la capacidad de actuar por sí mismos. Para ellos, el control se torna válido y posible." (Waitz, 1988).

Morton Kaplan estableció una serie de reglas que a manera de normas de equilibrio favorecen la estabilidad del sistema internacional y se relacionan con las capacidades de los estados dentro del escenario internacional. Esas reglas son las siguientes:

El sistema internacional de "la balanza del poder" se caracteriza por la operación de las siguientes normas esenciales, que constituyen la conducta característica del sistema: 1) incrementar las capacidades pero negociar antes que pelear; 2) pelear antes que dejar de incrementar las capacidades; 3) dejar de pelear antes que eliminar a un actor esencial; 4) oponerse a toda coalición o actor individual que propenda a asumir una postura predominante dentro del sistema; 5) limitar o imponer restricciones a aquellos actores que acepten principios organizacionales supranacionales; y 6) permitir que aquellos actores nacionales esenciales que hayan sido derrotados o limitados reingresen al sistema como socios de funciones aceptables, o tomar las medidas necesarias para que un actor antes prescindible, ingrese a la clasificación de actor esencial. Tratar a todo actor esencial como socio de funciones aceptables (Kaplan, 2000).

En la misma entrevista que se viene comentando y en la cual Waitz establece una serie de argumentos que permiten comprender la dinámica mundial desde la perspectiva del realismo estructuralista, él alude a la distribución de las capacidades entre las distintas unidades de análisis, explica que las más capaces dan forma al sistema y presenta los problemas que las otras unidades de análisis tienen que atender. Los grandes actores o actores más capaces establecen la escena en la cual los otros actores menos capaces o poderosos se desenvuelven.

Waitz sugiere además que las capacidades de los estados pueden ser medidas de acuerdo con sus fortalezas en las siguientes áreas: tamaño de la población y del territorio, fortaleza militar, estabilidad y competencia políticas (Dunne, 1997).

De acuerdo con lo expresado anteriormente, se puede observar que desde la óptica neorrealista la teoría del balance de poder se complementa con las capacidades desarrolladas por los estados y esas relaciones originan la forma que adopta la estructura del sistema internacional, bien sea bipolar o multipolar.

Como expresa Barry Posen en su artículo: "ESDP⁵ and the Structure of World Power" la clave para sobrevivir en el escenario internacional es el poder.

⁵ ESDP son las siglas utilizadas por el autor para abreviar la expresión: European Security and Defence Policy (Política Europea de Seguridad y Defensa).

Lo que tienen que hacer los gobiernos, desde la óptica neorrealista es desarrollar las capacidades de sus respectivos estados. Si no lo hacen, la única salida que les queda a los estados más débiles es montarse en el vagón (bandwagon) de los estados más poderosos y emprender el rumbo que ellos decidan. Al actuar de esa manera, se estará siendo consecuente con las ideas del balance de poder en la política internacional.

4.- FORMAS ADOPTADAS POR LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA INTERNACIONAL ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA GUERRA FRÍA

Para los realistas estructuralistas el número de superpoderes en el sistema internacional va conformando la estructura de dicho sistema. (Dunne, 1997). Esta afirmación tiene especial relevancia cuando sabemos que la calidad de superpoder se sustenta en las capacidades que los estados hayan desarrollado.

Históricamente el sistema internacional desde la perspectiva del realismo estructuralista ha ido evolucionando, de acuerdo con el principio del balance de poder y de las capacidades desarrolladas por los estados en la dinámica mundial.

En un artículo escrito por Peter Katzenstein titulado "Analyzing change in International Politics", el autor expresa que los sistemas bipolar y multipolar se distinguen por las diferencias existentes en la distribución de las capacidades de los estados más importantes.

Kenneth Waltz en la entrevista comentada expresa que antes de la segunda guerra mundial hubo más o menos cinco superpoderes conteniendo en el escenario internacional. Después de la segunda guerra mundial hubo solamente dos: Estados Unidos y la Unión Soviética. Los estados desarrollándose en esas dos configuraciones mundiales enfrentaron distintos tipos de problemas. Waltz ejemplifica las afirmaciones anteriores al referirse a los casos del Reino Unido y de Francia, quienes dejaron de ser grandes poderes y tuvieron que adaptarse a un mundo diferente que practicaba un tipo de política distinta y en consecuencia sus acciones en el escenario internacional también cambiaron. Pasaron de ser proveedores de su propia seguridad, para convertirse en consumidores de una seguridad proporcionada por otros.

Al asumir este comportamiento Francia dejó de preocuparse de una posible guerra contra Alemania o contra el Reino Unido. Ese tipo de preocupación se transfirió, después de la segunda guerra mundial a las dos superpotencias, especialmente en los momentos de mayor impacto de la guerra fría.

John Mearsheimer en el año 1990, establece una periodización con respeto a la estructura del sistema internacional antes, durante y después de la guerra fría.

Mearsheimer argumenta que el final de la guerra fría era como el retorno a la tradicional multipolaridad del pasado, en el cual el nacionalismo extremo y la rivalidades étnicas influían en la inestabilidad y en la existencia de conflictos. El autor observa que la guerra fría era un período de paz y estabilidad conformado por el predominio de la estructura bipolar internacional. Con el colapso de este sistema, detecta un retorno de las rivalidades de poder existentes en las relaciones internacionales desde el siglo XVII (Baylis, 1997).

Waltz compara los dos sistemas multipolar y bipolar y expresa que el primero tiene mayor inestabilidad y constituye un mundo en el cual existen mayores incertidumbres. Al concentrarse el poder en los dos polos, las operaciones que emprendieron dependió más de ellos mismos que de las oscilaciones de la política exterior de los otros estados, cuando existen distintas potencias en un mundo multipolar.

Al respecto, Kepa Sodupe (s/f) expresa lo siguiente:

Las dos grandes potencias de la posguerra, los Estados Unidos y la Unión Soviética, dependieron fundamentalmente de sí mismos en cuestiones militares. La consecución del equilibrio supone emplear predominantemente medios "internos", en lugar de medios "externos", por lo cual dicho equilibrio merecerá un grado de confianza superior.

En el artículo de Posen titulado "ESDP and the Structure of World Power" él expresa que la bipolaridad caracterizó a la guerra fría y que los realistas vieron la bipolaridad como el más estable de los dos modelos de distribución de poder, porque sólo dos grandes estados se enfrentan entre sí y cada uno de ellos se da cuenta que el otro tiene la llave de su propia seguridad. La atención entre estos dos estados está focalizada y el cálculo de las capacidades es más simple.

Después de la caída de la Unión Soviética se han producido cambios en el escenario internacional y en la actualidad, desde la óptica de Kenneth Waltz, los Estados Unidos están asumiendo nuevas responsabilidades en el liderazgo mundial de los estados, especialmente en materia de seguridad, por lo que se ha pasado de un sistema bipolar a un sistema unipolar.

En el artículo mencionado de Posen al referirse a la unipolaridad actual expresa que los realistas se ven forzados a considerar las implicaciones de otra forma de distribución del poder, debido al poderío armamentista de los Estados Unidos, el cual es reconocido mundialmente en la actualidad. Así mismo, la ca-

pacidad económica y tecnológica de ese país supera la de países de la talla de Rusia, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido e Italia.

Waitz en el artículo titulado: "Structural Realism after the cold war" expone que la unipolaridad es la configuración internacional más inestable. Para ejemplificar situaciones históricas en las cuales hubo concentración de poder debido al predominio de estados hegemónicos, Waltz cita la época de Carlos V en España, la de Luis XIV y Napoleón I en Francia y la de Adolfo Hitler en Alemania. Por otra parte sostiene que el poder de los Estados Unidos podrá estar balanceado más adelante con los liderazgos crecientes de la Unión Europea⁶ y de China.

Las razones que fundamentan esa tendencia hacia el debilitamiento del poder hegemónico dentro del escenario internacional, según Waitz, son los riesgos que Estados Unidos puede tomar, más allá de sus fronteras, que lleguen a debilitarlo y aunque se comporte con moderación, compostura y paciencia, los otros estados más débiles estarán siempre pendientes de sus futuras reacciones y pueden aliarse con otros estados, para generar una nueva distribución del poder en el sistema internacional.

CONCLUSIONES

1. El realismo estructuralista centra su atención en la estructura del sistema internacional y destaca las interacciones entre los estados como actores fundamentales.
2. Las interacciones entre los estados pueden ser clasificadas en tres categorías relaciones de cooperación, relaciones conflictivas y relaciones de competencia, estas últimas basadas en las capacidades que los estados desarrollan entre sí.
3. El sistema internacional se caracteriza por la presencia de un estado de anarquía, debido a la ausencia de un gobierno central.
4. La anarquía del sistema internacional se debe también a la autonomía de los estados soberanos, los cuales internamente expresan un comportamiento racional para contrarrestar los efectos de esa anarquía predominante.

⁶ Giovanna Bonno, sostiene que los neorrealistas enfatizan la importancia del desarrollo de la Unión Europea por los cambios que los países que la integran han tenido en la estructura del sistema internacional y por las fortalezas que han adquirido las unidades que la conforman.

5. La existencia de balance de poder constituye un patrón de comportamiento de los estados y permite medir los niveles de desarrollo alcanzados por los actores-protagonistas del escenario internacional.
6. Las formas que adoptan las estructuras del sistema internacional han evolucionado desde el siglo XVII hasta la actualidad y han pasado por la multipolaridad, por la bipolaridad y por la unipolaridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arenal, Celestino del (1994), *Introducción a las relaciones internacionales*, Tecnos, Madrid.
- Baylis, John (1997), "International Security in the Post Cold War Era", *The Globalization of World Politics*, Oxford: Oxford University Press.
- Bono, Giovanna, "European security and defence policy: theoretical approaches, the Nice Summit and hot issues", disponible: <http://www.europeansecurity.net/Documents/documents/ESDP&Democracy.pdf>.
- Burton, John (2000), "¿Relaciones internacionales o sociedad mundial?", *Relaciones Internacionales (El Pensamiento de los Clásicos)*, Limusa, México.
- Donnelly, Jack, "Realism and International Relations", disponible: <http://assets.cambridge.org/052159/2291/sample/0521592291wscoo.PDF>.
- Dougherty, James y Robert L. Pfaltzgraff (1971), *Contending Theories of International Relations*, Harper & Row, New York.
- Dunne, Timothy (1997), "Realism", *The Globalization of World Politics (An Introduction to International Relations)*, Oxford: Oxford University Press.
- Edwards, David V (1976), *Análisis de la Política Internacional*, Paidós, Buenos Aires.
- Globalwar: SIPRI Mas dinero y armas en el mundo. Informe SIPRI 2007, disponible: <http://blog.pucp.edu.pe/item/10560>, consultado: 25.5.2008.
- Grawitz, Madeleine (1975), *Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales*, Hispano Europea, Barcelona.
- Hughes, Barry B (1997), *Continuity and Change in World Politics: Competing Perspectives*, New Jersey: Prentice Hall.
- Katzenstein, Peter J., "Analyzing change in International Politics: The New Institutionalism and the Interpretative Approach", disponible: http://www.mpi-fg-koeln.mpg.de/pu/mpifg_dp/dp90-10pdf.

- Kaplan, Morton A. (2000), "Algunos obstáculos en la investigación de sistemas internacionales", *Relaciones Internacionales (El Pensamiento de los Clásicos)*, Limusa, México.
- Kreisler, Harry (2003), Interview to Kenneth Waltz. Institute of International Studies. Theory and International Politics. UC Berkeley, February 10, disponible: <http://globetrotter.berkeley.edu/people3/Waltz/waltz-cono.html>.
- Nexon, D. y T. Wright, "Taking American Empire Seriously", disponible: <http://www.sgir.org/conference2004/papers/Nexon%20%20Taking%20Empire%20Seriously.pdf>.
- Posen, Barry R., "ESDP and the structure of world power", disponible: <http://www.iai.it/pdf/articles/posen.pdf>.
- Rousseau, Juan Jacobo, "Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres", disponible: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/biblioteca/historia/Rousseau,Jean-Jacques-Discurso.sobre.doc>.
- Sodupe, Kepa (s.f.), *La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*, Zarautz: Universidad del País Vasco.
- Unión Europea, Gestión de la Política Regional, disponible: <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/g24225.htm>, consultado: 25.5.2008.
- Waltz, Kenneth (1969a), *Man, the State and War (A Theoretical Analysis)*, New York: Columbia University Press.
- (1969b), "International Structure, National Force and the Balance of World Power", *International Politics and Foreign Policy*, New York: The Free Press.
- (1988) *Teoría de la Política Internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- "Structural Realism after the cold war", The MIT Press Journals, disponible: http://mitpress.mit.edu/journals/pdf1sec_25-01-5-0.pdf.

¿DESDE DÓNDE PENSAR LA POLÍTICA?

Jonatan Alzuru A.*

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, UCV

RESUMEN:

Este artículo tiene por objeto abordar la pregunta ¿desde dónde pensar la política?, para ello se mostrará que el vocablo política puede ser comprendido tanto como teoría como por actividad, en su primer sentido la política puede ser pensada desde sus tradiciones de pensamiento y en el segundo sentido desde la experiencia.

Se argumentará que tal escisión entre teoría y práctica sólo es superada desde un pensar práctico. En este sentido, el político es el artista, cuya obra de arte son las cuestiones y las actividades políticas. Siendo la política el ámbito tramado por la estética y la ética. Siendo la ética el motor y la estética el horizonte o viceversa.

Se concluirá que el ámbito desde dónde pensar la política es el de la autocomprensión cultural.

Palabras claves: Política, autocomprensión, sí mismo, pensamiento práctico.

LA PREGUNTA

Quizás, la pregunta de nuestro título, formulada aisladamente, sin contexto, suponga una multiplicidad de respuestas y de orientaciones diversas, desde Aristóteles hasta Vattimo.

Quizás podemos hacer una galería de ideas, de principios, un collage infinito de carátulas donde se crucen fragmentos de Hobbes, Marx, Rousseau, Montesquie, Kant, Hegel, Habermas, Lyotard, Platón... y se presenten en una sala de exposiciones con una estética agradable, a la vista de un público que está obligado a buscar respuestas por doquier...

Otra elección posible, para dar cuenta de la interpelación es el discernimiento de cada frase, de cada palabra de la obra de un autor, más específico aún, de un libro, de un pensador, entonces, pensar la política supondría una intimación con las ideas de alguien que tuvo un pensamiento político... Tal vez, *Los manuscritos Económicos-Filosóficos*, del joven que interpeló a Feurbach, a Hegel, y con ellos a la tradición alemana que pensó el devenir de la cultura, sería una opción agradable para quien se inscribe dentro de una tradición de izquierda... Para tal asunción, la política se piensa desde una tradición de pensamiento... Se

*jalzuru@cipost.org

piensa desde la izquierda o desde la derecha, desde el republicanismo o desde el liberalismo...

Desde el más ortodoxo al más heterodoxo de los intelectuales de cualquier corriente de pensamiento, a quién se le haga la inquisición sobre el pensar la política, tendrá unas razones, buenas o malas, que dependerán de los criterios que posea aquél quien interroga, para justificar su opción metodológica de cómo presentar el soporte y el horizonte desde dónde piensa la política.

Obviamente, la interrogación realizada a expertos en el campo intelectual tendrá como hemos afirmado una multiplicidad de opciones teóricas. Pero si la pregunta se le realiza a un militante de una organización política, que no tiene pericia en las tradiciones teóricas, ni en los campos del conocimiento que se relacionan con el pensar político o con las teorías políticas, quizás hace referencia a la institución a la que pertenece, aclarando, por supuesto, que ella, la organización, posee un horizonte de sentido donde se expresa con claridad, cómo debe ser la organización de la convivencia y, por lo tanto, tienen delineado sus fines y sus objetivos políticos. Y es desde allí, desde dónde él, piensa la política.

Seguramente, alguien entrenado en asuntos de teoría política, podrá inscribir a la organización política en alguna corriente, en alguna tradición y, obviamente, mostrar el fundamento teórico de la misma, indicará la corriente de pensamiento a la que pertenece el inexperto en asuntos intelectuales. Y otra vez estaríamos en el suelo de la epistemología política. Condiciones, posibilidades y límites del pensar desde un determinado lugar, las cuestiones políticas.

Estamos llamando cuestiones políticas a los asuntos tratados por las teorías políticas, aquella que se preocupa desde las estructuras y los modos de los gobiernos hasta los problemas de decisión pública; desde las estructuras económicas que determina las formas de producción, como método para dar cuenta de las relaciones de poder, hasta los deberes y derechos de los miembros de una comunidad; desde los límites y alcances de las libertades individuales, hasta las valoraciones de las ideas del bien; desde las funciones de las instituciones hasta las preocupaciones metodológicas y conceptuales para dar cuenta de todos los asuntos anteriores...

Quizás si nuestro diálogo se realiza con una persona sin militancia política, cuyas preocupaciones se centran en su vida privada, sin experiencia en los campos de conocimiento socio-políticos o filosóficos. Una persona que quizás participa en los sufragios para la elección de sus representantes, pero que le es indiferente sus acciones hasta tanto no le afecte su cotidianidad... Quizás la conversación, el asunto, tomaría otros derroteros.

Tal vez, para ese interlocutor pensar políticamente alude a las reflexiones que debe tener un individuo para plantearse cómo tomar el poder, cómo ganar unas elecciones, cómo aprobar una ley, cómo hacer para que la educación, un tipo y no otro, funcione en un estado que tiene ciertas características, cómo generar un sistema de salud; cómo hacer que otros, no sólo confíen en él como líder sino que actúen en correspondencia porque creen en aquel quien los dirige.

Entenderá, quizás, que el pensar político del que tiene la política como oficio se funda en los intereses que ese actor tiene; intereses que pueden cruzar distintos ámbitos de la vida, desde el económico, social, afectivo, teóricos hasta necesidades subjetivas como la del reconocimiento público, por ejemplo...

Quizás entenderá el pensar político como un actuar con pericia, como un arte para dirimir conflictos, como capacidad para dominar y que los dominados asuman tal ejercicio de poder como un ejercicio legítimo... y, si jugamos en el diálogo con un estilo socrático, es posible que concluya que tales asuntos los piensa el político desde su experiencia.

El sentido de lo que entiende nuestro imaginario interlocutor como experiencia no reside en un saber que se aprende en la Facultad de Estudios Políticos, ni con la lectura de libros de política, ni con la reflexión a propósito de los fundamentos teóricos de la vida que vale la pena vivir, ni con el manejo metodológico de los procedimientos argumentativos que hacen legítima una proposición que se coloca en cuestión. No está haciendo referencia a las tradiciones del pensamiento político. Tampoco es una acumulación cualquiera de hecho a lo largo de unos años. Se trata más bien, de un saber que se aprende en la actividad práctica.

En definitiva, el vocablo política, en el último sentido se está comprendiendo como actividad y es por ello que se apela a la experiencia como el lugar desde el cual se piensa tales asuntos.

PLATAFORMA DEL PENSAR: LA EXPERIENCIA

El sentido de lo que intenta expresar el vocablo experiencia, dígame a lo que está referido, es a la autocomprensión que tiene el sujeto de sus vivencias. Esto es, la comprensión, reflexión, y análisis de las articulaciones, confrontaciones, acuerdos, convenios, opacidades, divorcios, confusiones, rupturas, persuasiones, desacuerdos, que ha tenido con su entorno social, a propósito de la multiplicidad de asuntos que se consideran buenos.

Tales problemas, situaciones, encrucijadas, se dan dentro de una multiplicidad de circunstancias donde el sujeto no sólo debe comprender su posición en

interacción con los otros, sino que, además, impulsa o toma decisiones en función de un horizonte de sentido que le indica, según su valoración, qué es lo bueno en ese momento.

Las decisiones tomadas, generan consecuencias, buenas, maximizando beneficios y disminuyendo costos de unos; o malas para otros porque asumen sólo costos sin ningún beneficio, y otras, producen perturbaciones emocionales o sociales cuyo resultados no son evidentes, ni se pueden aprehender bajo una hoja de cálculos, sino que quizás se manifiestan, para bien o para mal, el tiempo...

La evaluación de los efectos de las decisiones, del cómo se construyó la decisión, la forma cómo se interactuó con los otros decisores o con los afectados por la decisión, cómo fue el comportamiento afectivo, emocional, racional, qué no se tomó en consideración... Son las vivencias, autocomprensivas de los hechos, las metacogniciones, relevantes para configurar una experiencia política.

El vocablo metacognición lo utilizamos en el sentido de tener conciencia no sólo que se aprendió algo en una situación pasada sino también, la capacidad para caracterizar cómo se logró tal aprendizaje.

Tal acervo genera un saber que funciona como soporte de la mirada, es el andamiaje de la percepción y del análisis. En otras palabras, el acervo se transforma en el lugar desde dónde y a partir del cual se puede discernir sobre una situación presente que se percibe como confusa, disyuntiva o requiere de una intervención que empuje cambios a favor de unas metas, de unos objetivos, con un rumbo en particular.

La característica de tal saber, es que la iluminación de la opacidad del presente consiste en la elaboración de un horizonte que indica cuál es la mejor forma de actuar, en función de aquello que se considera como lo bueno, a partir de la comprensión de vivencias pasadas.

Tal brújula es construida, entonces, a partir tanto de la autocomprensión de situaciones pretéritas, los hechos políticos vividos, como de la amalgama de costumbres, hábitos, convicciones, valores difusamente compartidos y comprendidos dentro de la comunidad a la que se pertenece, aunado, en ocasiones, a unas elecciones teóricas inscritas dentro de tradiciones de pensamiento. Sin embargo, lo relevante es que la brújula es un saber práctico que se configura al reflexionar sobre la práctica humana.

La reflexión sobre la práctica humana, no es el abordaje teórico de la condición humana por un abstracto sujeto pensante que quiere dar cuenta del ser de la humanidad. Ni es una soteriología, una teoría cuya vocación es la salvación

de la humanidad. No tiene una intencionalidad profética, como aquél que se siente poseedor de una verdad (el concepto de lo que es la humanidad y cuál es el sumo bien) y, entonces, desde allí proclama cómo es y debe ser el hombre, cuáles son sus relaciones buenas y cómo mantenerla, cómo deben ser la instituciones, a quién y por qué obedecer...

El saber práctico al que nos referimos tampoco tiene la vocación de la objetividad científica, cuya perversión es la transformación de un ser real en una equis racional, capaz de ordenar egoístamente su preferencia, susceptible de ser colocada en una matriz matemática... o la excitación por la comprensión numérica de las interacciones de los sujetos, donde el ser social es una equis que es el nombre asignado a una clase o a una comunidad determinada por unas estructuras económicas objetivas, es decir, descriptible con fórmulas que se pueden graficar con curvas, funciones, donde se interrelacionan variables dependientes con independientes... donde el supuesto básico es que aquella equis es de una manera y no de otra producto de las determinaciones objetivas. Esto es que la cultura de la equis, su conciencia, su religiosidad, su eticidad, su subjetividad, son producto, *solamente*, de las estructuras objetivas, numéricamente demostrables, verificables.

Obviamente, nos referimos a las tendencias del racionalismo moderno, que tiene como plataforma giratoria a Kant y su conjuro "callemos acerca de nosotros mismos", que se caracterizan por la reducción de la persona a una entidad lógica, a un ser sin órganos, a un espectro sin carne, sin lenguaje, sin pasiones, sin sueños, sin utopías, sin esperanzas, sin sufrimientos, sin deseos, sin historia, sin *ethos*.

Tal metamorfosis de la persona en cosa, ese ser humano que vive en un espacio y tiempo determinado, con un *kairós*, un clima cultural concreto en equis, tal proceso cosificante la realiza un pensador que se asume como un ser abstracto. Es decir, aquella persona cuyo rigor metodológico lo conduce a suprimir todo acecho de sí mismo en su pensar y, por supuesto, en su constructo teórico, transformando su creación en un escrito impersonal, fríamente congelado.

Por el contrario, el saber práctico responde a un estilo del pensar que se inicia colocando como lo más pertinente del pensar al propio actuar. El saber práctico se tiene a sí mismo, su persona, su mundo vital, como el objeto del pensar.

Tal elección de sí responde a varios supuestos, el primero que el conocimiento no es neutro, que responde a intereses, a valoraciones, a estimaciones, que está movido por la voluntad y los deseos, individuales y/o colectivos. Segundo que el discernimiento de tales asuntos, de los horizontes del conocimiento, que

se cuecen en el conjunto de interrelaciones que se dan en la comunidad a la que se pertenece, se hacen más claro en la vivencia de aquel que los piensa.

El segundo supuesto está construido a partir de la siguiente premisa: el conocimiento se construye de lo más sencillo a lo más complicado, de lo claro a lo oscuro, de lo simple a lo complejo. Proposición ésta inscrita dentro de la tradición teórica que ha tenido como centro neurálgico de reflexión cómo se configura el saber en el niño, aquella que interrelaciona los asuntos pedagógicos con el desarrollo mental del educando. Aquella que va desde Piaget hasta Vygotsky. Valga una brevísima digresión con el objetivo de dibujar, someramente, un rasgo de la tradición a la que apelamos. Piaget se plantea el siguiente problema:

¿Bastará para crear una lógica en el niño y en el adolescente con que el alumno escuche las mejores lecciones durante años, de la misma manera con que el adulto escucha a un conferencista? ¿O una formación real de los instrumentos de la razón exige un ambiente colectivo de investigación activa y experimental y de discusión en común? (Piaget, 1982).

Para abordar el problema el autor toma un área del conocimiento, las matemáticas, su elección se funda en que tal campo de conocimiento es donde los alumnos presentan la mayor cantidad de dificultades, por el grado de abstracción que necesitan desarrollar para resolver las operaciones que se les presentan.

El pensamiento matemático es lo más alejado de la vivencia cotidiana del niño y, quizás por ello, sostiene el autor, el sentido común, erróneamente, asume que sólo basta conocer las nociones matemáticas para aprehenderla sin importar el desarrollo cognitivo del alumno.

El autor mostrará, por el contrario, que lo central para el desarrollo lógico en el niño es iniciar por asuntos prácticos, reales, materiales, juegos, actividades con objetos, donde se familiarice con superficies, longitudes, proporciones, y se le coloque en situación de tal manera que tome conciencia de lo que está haciendo en la práctica. Es decir, que autocomprenda que está adquiriendo unas ciertas destrezas en la misma medida que realiza la actividad. De tal actividad práctica, se le puede plantear un nivel superior de abstracción con dibujos representativos de aquello que realizó y por último, es recomendable plantear los mismos asuntos, pero esta vez el análisis se realizaría con valoraciones más abstractas, los números.

El ejemplo de la matemática que utiliza el autor permite visualizar que el asunto más pertinente para un educando es la comprensión de sus propias interacciones con la naturaleza, pero también con su entorno social. Idea ésta desarrollada por Vygotsky, cuya tesis central será que tanto la construcción co-

mo la evolución del conocimiento depende del contexto social, es decir, de las interacciones sociales.

El horizonte de tal planteamiento teórico es que el conocer, su desarrollo, sus métodos, se inician a partir de problemas pertinentes para el educando que surgen del entorno social, la comprensión de tales asuntos en interacción con otros sujetos, se transforma en condición para el desarrollo de las habilidades del pensamiento individual y el suelo apropiado para que se configure un saber colectivo donde todos y cada uno de los miembros participantes se enriquezcan de la relación con el otro, no limitándose esto sólo al ámbito epistemológico sino al afectivo, emocional y social.

Toda la pedagogía en función del desarrollo cognitivo está soportado en una concepción de la educación intelectual. Ésta es expresada por Piaget de la siguiente forma:

El objetivo de la educación intelectual no es saber repetir o conservar unas verdades acabadas, porque una verdad que uno reproduce no es más que una semiverdad; aprender a conquistar por sí mismo lo verdadero con el riesgo de dedicarle mucho tiempo y dar muchos rodeos es lo único que garantiza una actividad real. (Piaget, 1982).

La vivencia del aprendizaje en definitiva será desde una percepción y comprensión de lo que hace hasta una interpretación abstracta, generalizables, de las mismas actividades, de lo concreto a lo abstracto. Entendiendo que la abstracción es un desarrollo más amplio, más complejo que posibilita desentrañar con otras herramientas los asuntos vivenciados.

El rústico boceto que hemos realizado de un aspecto de la psicología cognitiva nos permite elaborar una hipótesis que la hemos utilizado como uno de los soportes del segundo supuesto, a saber: si el conocimiento abstracto, como lo es el matemático, debe iniciarse a partir de los problemas cotidianos, entonces, un conocimiento que tiene por objeto la comprensión, regulación y transformación de la convivencia, como lo es el pensamiento político, éste debe iniciarse, con más razón, a partir de la reflexión de las vivencias de aquél que está presto a formarse en tales asuntos.

Finalizada la digresión, podemos volver al planteamiento, a la elección de sí como el inicio del saber práctico que se transforma en el acervo necesario para la actividad política.

Es necesario aclarar que aquello que se llamó simple, claro, sencillo, como el inicio de la autocomprensión, es una nominación lógica, más no ontológica,

que se utilizan como muletas metodológicas para orientarse en el mundo, puesto que en término de lo real las disecciones son imposibles.

Esto que enunciamos de forma sencilla, quizás se hace más transparente si recurrimos a un ejemplo. Un sujeto que asume la proposición elegirse a sí mismo como el objeto de reflexión e inicia la experiencia del psicoanálisis para conocerse, para clarificar sus deseos, sus pulsiones, sus intereses, para hacer transparente a sí mismo su voluntad, se encontrará en una selva compleja cargada de fantasmas, de personas, de situaciones, de construcciones simbólicas... quizás descubre que obraba como si fuese libre pero estaba gobernado por necesidades, que su vida no era suya sino era la realización del deseo de sus padres y él tan sólo era un muñeco de los deseos de los otros... entonces la aventura de mirarse se transfigura en una angustia vital cuyo reposo se percibe, sólo si cambia su manera de ser y estar en el mundo.

El indagarse, el elegirse a sí mismo, como el objeto a ser pensado se transforma en un ejercicio que genera cambios en la interrelación con los otros, con la familia, con el trabajo... producto de tal experiencia de búsqueda de sí se generan conflictos o encuentros familiares, rupturas o cercanías con las figuras paternas, desencuentros, distanciamientos o integración con los amigos... difícilmente alguien podrá calificar de un asunto sencillo, simple y transparente el aproximarse a sí mismo luego de tal vivencia... mucho menos aquél que lo experimenta porque tiene el escarmiento de haber roto y reconstruido su propio ser, con la certeza, además, que ese material maleable que es el *sí mismo*, no tiene un momento culmen donde finalice su transformación, nunca será una obra acabada. No hay llegada sino horizontes de cambios. No hay felicidad como meta, a lo sumo, la apuesta es por la tranquilidad de estar bien consigo mismo en los momentos que uno se piensa.

Precisamente, tal asunto es así porque lo que hemos llamado *sí mismo*, no es una entidad fija, idéntica a sí misma en el tiempo, es más bien un cuerpo haciéndose permanentemente. Es un cuerpo nutrido de lenguajes, de historias que se miran y se recomponen siempre distintas, en permanente tránsito e interacción con otros cuerpos, que influyen, modifican formas de ver, de ser y de actuar.

Ese *sí mismo*, además, está determinado por condiciones materiales de existencia que son modificadas o no, a su vez, por las acciones prácticas que realiza el sujeto en la misma medida que clarifica sus intereses, sus deseos, su voluntad. Pero además, ese *sí mismo* es un cuerpo que interacciona regulado por un conjunto de normas escritas o acordadas que le determinan prácticas, formas de ser y estar con los otros. Es un cuerpo cargado de máscaras que dependen de las interacciones y que no tiene un ser esencial que lo identifique, más bien, vivencia un sin fin de identificaciones que se configura en la tensión

entre lo que se preserva y cambia, entre opacidades y claridades cuyo límite, es la muerte.

En los hechos sociales, en las interacciones entre los sujetos, en las tramas comunitarias, por lo tanto, no hay posibilidad ni de aislar ni tratar ningún elemento con independencia del contexto, precisamente, porque los hechos sociales no pueden ser tratados como cosas, como era la premisa metodológica de Durkheim. Además, porque siempre se redimensionan las partes en función del todo, en la misma medida que se avanza, porque la totalidad determina a sus partes y viceversa. Lo que intentamos registrar es el carácter dialéctico del conocer (aguzado lector, la asunción de tal carácter esencial del conocimiento, es una manera, para mí, de mostrar la biblioteca desde la cual pienso los asuntos).

En otro sentido y desde otra perspectiva encontramos argumentos a favor de la autocomprensión, como ejercicio necesario para la configuración de un pensar político y estos, están referidos a la potencia de tal saber. Él reside en su vocación histórica, educativa y ética.

Entendemos la vocación histórica del saber práctico, de la autocomprensión, no como un mapa que correlaciona un pensamiento con un momento histórico; sino como una experiencia siempre renovada y distinta de encontrar un sentido en las palabras pasadas, con la intención de roturar la opacidad de un presente que será nuevamente releído en un futuro, desde otro horizonte comprensivo.

La vocación educativa es la experiencia del saberse falible al pensar lo que se piensa, con la intencionalidad de superar los contenidos dogmáticos que están inmerso en los saberes, lográndose esto, a través de la perspectiva histórica que se tiene de sí.

Esta experiencia de la falibilidad como diálogo inconcluso consigo mismo, es una condición necesaria para el encuentro con el otro. Sólo se es afable con el otro, con el pensamiento, con las tradiciones del pensamiento, cuando la falibilidad se configura como vivencia permanente. Lo opuesto es un pensamiento dogmático autorreferente, cosificado, que anula toda posibilidad de encuentro porque sólo escucha su propia voz como una verdad revelada. La vivencia dogmática anula toda posibilidad de comprensión de los problemas inter-sujetivos.

Un pensamiento que tiene tal vocación, esto es, dar cuenta de la praxis y del ethos, es un saber teórico cuyo objeto de reflexión es la práctica humana. La autointerpretación de tal práctica es la condición para la formación conceptual de tal saber. Saber que dentro de las tradiciones de pensamiento se conoce con el nombre de filosofía práctica.

La justificación de tal saber, el de la filosofía práctica, su sentido, su pertinencia, está en el carácter razonable que está implícito en la práctica humana de la autocom-

prensión; ejercicio que nos da el entrenamiento para enfrentar nuevas situaciones y que el sentido común le llama experiencia de vida. El horizonte, entonces, de la filosofía práctica no es otro sino maximizar el carácter razonable de lo práctico.

Lo que llamamos razonable, obviamente, no alude a una construcción lógica del tipo "a" implica "b", no nos estamos refiriendo a deducciones, a conclusiones que se derivan de las premisas pero que subyacen en ellas, no es la lógica del silogismo, lo que estamos llamando razonable no tiene como modelo a las bellísimas demostraciones matemáticas que siguen una regla, un patrón...

El carácter razonable del saber práctico, por ejemplo, es lo que se registra en aquellos consejos del anciano que los suyos consideran expresiones de sabiduría. La sabiduría del anciano son manifestaciones comprensiva de un acontecimiento, de cómo él aborda la vida, de cuál es su visión del asunto. Los consejos son expresión de una mirada que se gestó en el diálogo incesante con los otros y consigo mismo en el lento transcurrir de la vida. Son palabras en diálogo que dan cuenta del buen vivir, enraizados, claro está, en tradiciones, hábitos, en ese extraño esfuerzo de la comunidad por sembrar y cosechar una manera de ser, ese cultivo del hombre, la cultura.

Ellos, los consejos del anciano, son el corolario de la interpretación de errores, desaciertos, éxitos, ensayos, riesgos inútiles, actuaciones oportunas, de las pericias que ha adquirido en el vivir. Su mirada se desprende de las reflexiones, autocomprensiones, que él ha tenido en relación a situaciones pretéritas, cómo se ha enfrentado a ellas, cómo eligió, por qué lo hizo, cuál era el clima de la época, quiénes eran sus interlocutores, cómo han variado las instituciones en juego, cuáles fueron las consecuencias de aquella decisión...

El anciano, maestro de la vida, sabe que cada situación es distinta y cada miembro de la comunidad vivencia el acontecer desde su específico ser y aún así tiene la certeza que puede iluminar a los miembros de su grupo con su experiencia, porque hay un suelo, un espacio, una cercanía común que lo permite. Tal certeza es la comprensión de la tensión permanente entre reproducción y cambio social.

El longevo se sabe poseedor de un saber que es transmisible, comunicable, allí radica su seguridad y con tal confianza se presenta en su colectividad: les habla, conversa, conduce el diálogo. Platica de sí como un campesino, ilustrando las anécdotas que dan cuenta del trato con las matas, del cuidado del animal, del canto y los misterios. Dialoga sobre sí con la certeza que tal narración es materia de enseñanza, con la convicción que su autobiografía tiene un sentido pedagógico para su entorno, para su comunidad, para los jóvenes y por eso, el rumbo de su testimonio no es otro que mostrar la posibilidad de una mejor convivencia en la preservación de unas formas de ser, que él considera buena, que valen la pena... Es una forma de mostrar, dibujar la vida que vale la pena ser vivida... por ello la transmisión tiene el sentido de trascendencia. La autobiografía se transforma en el horizonte de su permanencia en la historia... En la historia de los suyos. (Alzuru, J, 2007).

La reflexión sobre la práctica humana se inicia, como hemos argumentado, donde se manifiesta de forma más transparente, en uno mismo, en la vida que transcurre, en el diario vivir. El saber práctico comienza su configuración con la reflexión autobiográfica y como onda expansiva irradia otros ámbitos de relación que configura lo que en términos generales podemos llamar autocomprensión cultural, esto es, lo comunitario, organizacional y sociopolítico. En consonancia

con lo anterior, podemos afirmar que desde ésta perspectiva, la actividad política siempre esta cargada del *pathos* de lo personal.

De allí que hay un suelo común entre los problemas cotidianos y los problemas políticos, como también la forma de enfrentarlos, de pensarlos, de resolverlos o de asumirlos. Lo que hemos llamado suelo común, es un continuo desde el *oikos* a la *polis*, desde el mundo privado, la familia, los amigos, hasta las confrontaciones parlamentarias, hasta las relaciones internacionales o globales. Por ello sostiene Hans Buchheim:

Es importante darse cuenta que los problemas políticos no son de un tipo totalmente distinto al de los problemas cotidianos de la relación con nuestros congéneres y que, por lo tanto, el pensamiento político no tiene que ser aprendido como si fuera un idioma extranjero, sino que se trata de una forma general del uso de la ratio que simplemente tiene que ser aplicada de manera adecuada a los planteamientos de la vida pública. (Buchheim, 1985).

Apoyados en la tesis de Buchheim (1985) sostenemos que la autocomprensión de los problemas cotidianos se transforma en una propedéutica para actuar y pensar políticamente la *polis contemporánea*, aquella que está configurada desde la comunidad, el país al que se pertenece, donde se vive y labora, hasta el ámbito de las interacciones sin ciudadanía definidas, el mundo virtual.

La política es una actividad, un arte, que se maximiza con el instrumental teórico que se elige para pensarla. Las elecciones teóricas, sus tradiciones, tienen la doble característica de ser el paisaje que genera la identificación del sujeto y por ello empuja a los suyos en esa dirección, pero también se transforma en las pinturas y pinceles con los cuales el artista pinta su cuadro.

Manteniendo el símil, entre la política y las bellas artes, podemos afirmar que la experiencia es la condición sine qua non para que las pinturas que realiza el artista sean cada vez más bellas. Las obras que realiza el sujeto enmarcado dentro de una tradición con la que comulga, donde se siente cómodo, serán cada vez más bellas en la medida que el artista reflexione sobre su práctica incesantemente, haciendo miles de bocetos, donde el tribunal interior se transforma en un termómetro regulador de lo que hace, la inconformidad consigo mismo es el motor que lo impulsa hacerlo una y otra y otra vez, con el horizonte puesto en la *ataraxia*. El criterio estético está engranado con un componente ético que se configura como norte, el estar conforme con lo que se está haciendo y con lo que se hizo, la tranquilidad interior.

El aceite de ese motor incesante, que conlleva a repetir el boceto antes de plantearse la obra, e incluso volver, sobre ella, sobre su temática después de realizada, obsesivamente, de otra manera, con otros recursos, con otra mirada,

es fruto de la interacción con los otros, con sus críticas, sus incomprensiones, con sus valoraciones, con sus percepciones, con sus empatías, con sus interpretaciones, con sus silencios

La obsesión de hacer lo que se quiere hacer, la obsesión para que la obra sea la expresión de lo que se quiere, conduce al artista a recurrir al estudio técnico de su campo, al estudio teórico, para desde allí pensar y reflexionar, cómo otros resolvieron los asuntos que él se está planteando, en qué se basaron y del diálogo con esas tradiciones, con esas historias, encontrar un nuevo rumbo que lo conducirá nuevamente a replantear su lenguaje, a replantear sus problemas, a la realización de nuevos bocetos... este accionar constante de replanteamiento es el sentido de la expresión pensamiento práctico.

La grandeza como artista, su realización, residirá que su obra, aunque se inscriba dentro de una tradición claramente delimitada, siempre tendrá su sello personal, tendrá un lenguaje que le es propio porque está cargado de su estilo, de su *pathos*, y desde ese discurso que el artista coloca en tránsito, otros pueden replantear, repensar asuntos, el arte, las obras, la tradición...

El político es el artista cuya obra de arte son las cuestiones y las actividades políticas. La política es el ámbito tramado por la estética y la ética. Siendo la ética el motor y la estética su horizonte o viceversa.

¿Desde dónde pensar la política? Desde un pensar práctico cuya vocación es la autocomprensión cultural. Actividad que tiene como condición la elección de sí en el mar de la contingencia que se experimenta a diario.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Alzuru, Jonatan (2007), "Horizontes, encrucijadas y laberintos", *Racionalidad y religiosidad*, Cátedra de Ética San Juan de la Cruz, Caracas.

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Orbis, Barcelona.

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*. Traducción Abril P. (1984), Orbis, Barcelona.

Buchheim, Hans (1985), *Política y poder*, Alfa, Barcelona.

Gadamer, Hans-Georg (1993), *Elogio de la teoría*, Península, Barcelona.

Piaget, Jean (1982), *A donde va la educación*, Teide, Barcelona.

OBSERVATORIO DE DERECHOS SOCIALES DE VENEZUELA: FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLOGICOS

Claudia Giménez*
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, UCV Y USB

Xavier Valente[~]
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, UCV

Resumen:

El artículo presenta una propuesta para la construcción en Venezuela de un observatorio con enfoque de derechos, fundamentado en cuatro pilares de actuación, a saber, a) la investigación, análisis, monitoreo y evaluación de políticas públicas y legislación; b) la abogacía y la participación ciudadana; c) el empoderamiento de las comunidades; y d) el fortalecimiento institucional. El documento revisa y discute conceptos y definiciones básicas relacionadas con los observatorios sociales. De igual modo, se muestra el recorrido metodológico que implica la selección y/o construcción de indicadores sociales de derechos, así como las ventajas y desventajas de su utilización. Las consideraciones finales giran en torno a las oportunidades y desafíos de este enfoque en relación a su implementación mediante las políticas públicas.

Palabras claves: Observatorio de derechos sociales, derechos humanos, políticas públicas, sistema de información.

INTRODUCCIÓN

Desde 1999, Venezuela está a la vanguardia en materia de derechos humanos (DDHH) con una de las constituciones políticas más avanzadas de la región latinoamericana en términos del reconocimiento y adopción de las obligaciones estatales establecidas en instrumentos jurídicos internacionales. No obstante, su implementación constituye un importante reto en materia de políticas públicas.

En ese marco, se introducen en este trabajo los fundamentos conceptuales y metodológicos para la construcción en Venezuela de un observatorio social con enfoque de derechos. Bajo esta perspectiva, los observatorios permiten supervisar la realización progresiva de los derechos; mostrar y vigilar la continuidad de las mejoras e incentivar los ajustes normativos cuando así se requieran para

* cgimenez@usb.ve / xaviervalente@gmail.com

asegurar la equidad y la no discriminación de las minorías y demás grupos vulnerables; todo ello con el fin de alcanzar el objetivo de la justicia social.

La conceptualización de Observatorio que se propone en este documento se basa en la importancia de que tales instancias logren influir efectivamente en la toma de decisiones a nivel legislativo y de gobierno, convirtiendo los descubrimientos y hallazgos de las investigaciones y monitoreos que realicen en insumos (recomendaciones y propuestas) para la construcción de agendas públicas que promuevan la consolidación, por un lado, de una sociedad activamente involucrada en el conocimiento, ejercicio y exigencia (o justiciabilidad) de sus derechos, y por el otro, de un Estado con fortaleza institucional capaz de cumplir con las obligaciones voluntariamente adquiridas para con sus ciudadanos/as.

En tal sentido, se presentan los conceptos y definiciones básicas relacionadas a lo que en general suele definirse como un observatorio hasta focalizarlo al caso de un Observatorio de Derechos Sociales y, posteriormente, se proponen un conjunto de ejes o pilares de actuación así como líneas y ámbitos estratégicos de acción para su puesta en marcha. El Observatorio de Derechos Sociales propuesto parte de las obligaciones del Estado de respetar, proteger y satisfacer el cumplimiento de los DDHH así como los contenidos normativos (o componentes) de los mismos; adicionalmente, se definen las áreas de observación y se plantea la necesidad de una batería de indicadores de derechos que permitan la sistematización de información confiable, válida, coherente, útil y oportuna para la toma de decisiones. Posteriormente se expone cómo y con qué desarrollar las labores de monitoreo y evaluación del Observatorio así como el recorrido metodológico que implica la selección y/o construcción de indicadores de derechos, las ventajas y desventajas de su utilización así como los retos y desafíos que enfrenta la aplicación de este enfoque.

¿QUÉ ES UN OBSERVATORIO DE DERECHOS SOCIALES?

La existencia de observatorios sociales es un hecho relativamente reciente y evidencia la necesidad que ha surgido al interior de las sociedades de realizar un seguimiento sistemático y permanente a distintos aspectos de las relaciones humanas. En el mundo entero coexisten experiencias tanto de instituciones públicas como de organizaciones sociales encargadas de sistematizar información sobre la realidad de una situación o fenómeno en particular como el mercado de trabajo, la democracia, los medios de comunicación, los procesos electorales, entre otros aspectos.

El término ha sido aplicado para describir instituciones de muy variada naturaleza, por tanto, no existe un significado unívoco y ello ha generalizado la idea

de que los observatorios son básicamente sistemas de información reduciendo su complejidad. La implementación de un sistema de información como elemento medular de un observatorio no implica que su única función sea generar indicadores confiables a través de la conformación de redes de recolección de los datos existentes. Además de recabar, organizar, clasificar y sistematizar datos e información, un observatorio, indistintamente de su objeto de estudio, tiene entre sus funciones analizar y sintetizar la información generada y difundirla.

El uso del término observatorio en el sentido que aquí destacamos se refiere a aquellos "...espacios con acceso público de producción de conocimiento para apoyar, monitorear y evaluar desde la etapa de diseño las políticas sociales..." (ICES, 2006). Bajo la perspectiva planteada, la tarea de los observatorios está orientada no sólo hacia la producción de información para determinadas personas o instituciones, sino que además debe tener la capacidad de influir en el diseño y contenido de las políticas públicas orientándolas hacia un enfoque de derechos que permita su materialización efectiva.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (ANC, 1999: art. 2) define explícitamente al Estado como social y democrático, de derecho y de justicia. Un Estado social realiza sus objetivos fundamentalmente a través de la legislación y la administración pública y no exclusivamente por medio de la Constitución, es decir, no sólo es necesaria la garantía formal para el ejercicio de los derechos sino algo más importante: la materialización de sus contenidos, su "concreción efectiva" (Combellas, 1982). Así pues, el criterio definitorio de un Estado social es la posibilidad real de garantizar socialmente los derechos fundamentales de la ciudadanía y no sólo su consagración jurídica.

El incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del Estado da cuenta de un déficit en materia legal, presupuestaria, administrativa, logística o de cualquier otra índole. Es tarea de un observatorio de derechos mostrar y hacer visibles a la opinión pública esas deficiencias al igual que registrar y denunciar los casos donde se muestren flagrantes o potenciales violaciones a los DDHH. También es imprescindible que los observatorios identifiquen y muestren los progresos y avances por parte del Estado en relación con la realización progresiva de los derechos.

Un observatorio con enfoque de derechos es una herramienta para investigar, analizar, monitorear y evaluar la actuación del Estado en relación al respeto, protección y cumplimiento de los derechos, orientado a fomentar la participación y movilización de las comunidades, así como el fortalecimiento de la institucionalidad estatal. Dada la complejidad que implica hacer realidad la idea de un observatorio con enfoque de derechos es imprescindible plantear su formulación en varias fases o etapas entre las que destacan: a) la definición de un marco

teórico-conceptual, así como la definición de objetivos claros y precisos; b) el establecimiento de los aspectos metodológicos a partir de una agenda de temas a describir, monitorear y analizar; c) una alianza institucional para su funcionamiento (redes de apoyo y de información); d) la constitución de un grupo de trabajo transdisciplinario donde tenga cabida la ciudadanía como actor clave para las actividades de la institución; y e) la evaluación del impacto del monitoreo sobre las políticas públicas, las leyes y los procedimientos administrativos mediante diagnósticos participativos o cualquier otro mecanismo que garantice la participación de la ciudadanía (Delgado, 2006; Varios autores, 2006).

Este documento busca generar aportes para los dos primeros puntos así como algunas orientaciones respecto al último elemento; el primero de ellos mediante una propuesta de ejes o pilares de actuación y, el segundo, referido al caso específico de los derechos sociales, dada la necesidad de acotar el amplio catálogo de derechos que contempla el marco jurídico internacional y nacional.

EJES O PILARES DE ACTUACIÓN DE LOS OBSERVATORIOS DE DERECHOS

Cuatro pilares (ver diagrama 1) orientan la actuación de los observatorios de derechos y sirven como elementos articuladores de sus diversas acciones. No existen criterios jerárquicos entre ellos, privando la integralidad y la simultaneidad de los procesos que permiten su desarrollo efectivo. Estos ejes de actuación son los siguientes (De Negri, 2006; GEGA, 2003).

Diagrama 1. Ejes o pilares de actuación del observatorio de derechos sociales



Fuente: De Negri, 2006, 2006; GEGA, 2003.

1. Investigación, análisis, monitoreo y evaluación de políticas públicas y legislación

Todo observatorio desarrolla un conjunto de actividades medulares, entre ellas la investigación, el monitoreo, el análisis y la evaluación de políticas públicas y de la legislación. La investigación permite comprender los fenómenos más allá de la realidad donde suceden a través de la incorporación de conceptos, metodologías y experiencias que enriquecen el análisis de las políticas, favoreciendo la consolidación del enfoque de derechos en su contenido. Las tareas básicas del componente de investigación deben ser coherentes con los objetivos y la agenda pública desarrollada por el observatorio.

El monitoreo (o seguimiento) y la evaluación son procesos íntimamente relacionados que en ocasiones tienen a confundirse teóricamente. Monitorear "...implica la documentación continua de las inequidades en el tiempo"; mientras que evaluar "...connota atención a las circunstancias que contribuyen a las inequidades" (GEGA, 2003). Ambos permiten generar información útil para los procesos de toma de decisiones e incluso para la rendición de cuentas como instrumento de contraloría social de la gestión pública. A pesar de que ninguno de los dos reemplaza al otro, tienen una característica en común: comprenden las mismas etapas para su realización aunque, como cabría esperar, producen información de distinto tipo. La evaluación no es una fase residual del monitoreo, sino por el contrario, la armonía y complementación entre ambos es la garantía de una observación capaz de producir recomendaciones con factibilidad para incidir en los cambios necesarios, respetando las diferencias conceptuales y operacionales existentes entre ambos (ver cuadro 1).

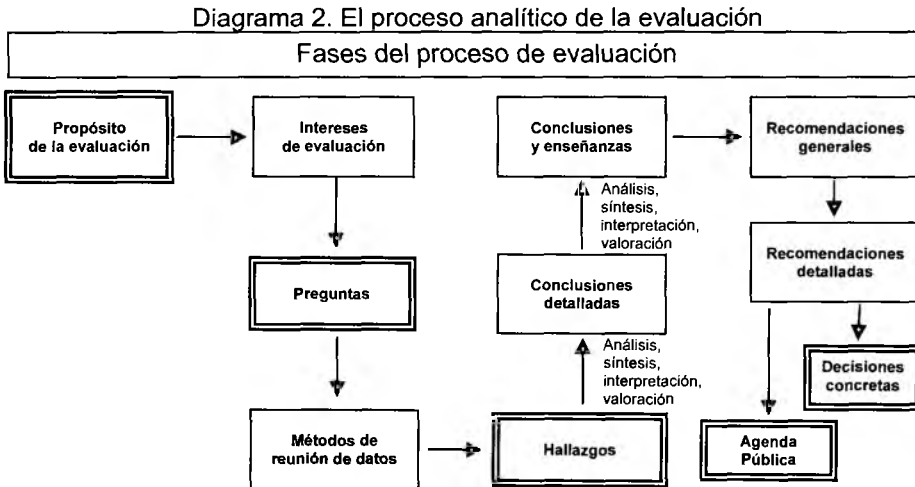
Cuadro 1. Principales características de la evaluación y el monitoreo

<i>Evaluación</i>	<i>Monitoreo</i>
<i>Periódica</i>	<i>Continuo</i>
Análisis a fondo; compara la planificación con los logros reales.	Observa la evolución, supervisa, analiza y documenta los progresos registrados.
Se centra en los productos respecto de los insumos, los resultados respecto del costo, los procesos utilizados para alcanzar resultados, la pertinencia general, el efecto y la sostenibilidad.	Se centra en los insumos, las actividades, los productos, los procesos de implementación, la continuación de la pertinencia, los resultados probables a nivel de efectos directos.
Responde por qué y cómo se obtuvieron los resultados.	Responde qué actividades se realizaron y qué resultados se obtuvieron.

Fuente: UNFPA (2004: Herramienta No. 2).

La evaluación contempla un conjunto de etapas desde el punto de vista analítico (ver diagrama 2), que van desde la definición del propósito y los intereses de la evaluación hasta llegar a las decisiones concretas como consecuen-

cia de las recomendaciones que resultan de los hallazgos que permitan en el marco de sus limitaciones los mecanismo de recolección de información y el análisis de los resultados.



Fuente: UNFPA (2004: Herramienta 5.1).

2. La abogacía

Dado que los determinantes de la inequidad en el acceso a los derechos son en su mayoría de carácter sociopolítico y económico, es necesaria la abogacía entendida como movilización ciudadana encaminada hacia la promoción de leyes y de políticas públicas para disminuir las injusticias y desigualdades sociales. La abogacía “es el proceso de promover y apoyar una posición, argumento, política o creencia en particular [lo cual] implica una intención de facilitar el cambio hacia una meta u objetivo determinado”. También puede definirse como “...el proceso de usar la información en forma estratégica y de actuar para cambiar las políticas a fin de mejorar la vida de los desaventajados” (GEGA, 2003).

El elemento medular que distingue el concepto “abogacía” de cualquier otro es el apoyo a las políticas favorables a la realización de los derechos. Las acciones de abogacía pueden tomar, entre otras, las siguientes formas: a) informar a los interesados mediante la divulgación de material informativo que coadyuve en la sensibilización a la opinión pública sobre la importancia del enfoque de derechos; b) incorporar en la agenda pública la preeminencia de los derechos en la formulación de leyes, políticas públicas y procedimientos administrativos; c) for-

mar redes de organizaciones comunitarias a favor de los derechos; y d) influir directamente en la toma de decisiones (GEGA, 2003).

3. El empoderamiento de las comunidades para la transformación social

El empoderamiento es la capacidad de las comunidades de identificar por sí mismas los déficits de derechos que presentan y de poner en marcha los mecanismos de exigibilidad de su cumplimiento al Estado. De tal manera que “una comunidad empoderada es capaz de tomar sus propias decisiones y de iniciar acciones respecto a sus problemas prioritarios. Si las decisiones externas la afectan, una comunidad empoderada es capaz de ejercer influencia sobre las otras entidades que toman decisiones” (GEGA, 2003).

El empoderamiento es un proceso que sólo es posible facilitar, no se decreta. La ciudadanía toma las decisiones pertinentes en temas relacionados con su comunidad, con su cotidianidad, con su entorno. La importancia del empoderamiento radica en la legitimidad que conllevan las decisiones consultadas a los ciudadanos. Los equipos técnicos en trabajo conjunto con las comunidades pueden potenciar la capacidad de las decisiones tomadas mediante una visión holística de la problemática de la comunidad acelerando su solución y el alcance de las metas propuestas.

La única forma de mejorar las condiciones de vida de la población menos favorecida es dándole el poder y las herramientas institucionales para lograrlo. La participación en la toma de decisiones sobre asuntos que involucran y afectan directamente a los/as ciudadano/as es un requisito indispensable para la consolidación de la democracia social y política.

4. El fortalecimiento institucional

Tiene dos propósitos: por una parte, que las instituciones mejoren sus propios procesos, estrategias e intervenciones para ser más efectivos en la reducción de inequidades sociales; y por la otra, desarrollar (o fortalecer) capacidades y habilidades en los diferentes actores para el abordaje de las inequidades de forma efectiva (Flores, 2006). El apoyo y la asistencia a instituciones tanto públicas como privadas permitirán colaborar en la adecuación de sus procedimientos y programas hacia un enfoque que privilegie los derechos.

El fortalecimiento de la institucionalidad del Estado venezolano es un requisito fundamental para el logro de sus fines esenciales (ANC, 1999: art. 3) tales como la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, la pro-

moción de la prosperidad y el bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados constitucionalmente. Los órganos y funcionarios de la Administración Pública Nacional (APN) deben estar única y exclusivamente al servicio de la ciudadanía sin exclusiones o parcialidades y orientados bajo los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad (ANC, 1999: art. 141).

DERECHOS, CONTENIDOS NORMATIVOS Y OBLIGACIONES ESTATALES

Iniciar el trabajo hacia la construcción de un Observatorio de Derechos Sociales que contemple un sistema de información, de evaluación y de monitoreo sobre el cumplimiento de las obligaciones estatales establecidas en la CRBV y que esté orientado por una agenda pública de amplio consenso y compromiso ciudadano requiere identificar los siguientes aspectos: a) los derechos a monitorear (pueden ser uno o varios); b) sus respectivos contenidos normativos; c) los principios constitucionales del derecho; d) las distintas obligaciones (tanto generales como específicas) del Estado (como principal titular de deberes) para garantizarlos; y e) los distintos sujetos de derechos establecidos en la Constitución.

1. Los derechos

Las necesidades humanas son anteriores a cualquier norma escrita y alcanzan el status de derechos desde el momento en que "...se objetivan, se institucionalizan y [se] traducen en normas y leyes, (...) [convirtiéndolas] en aspiraciones, y éstas, en obligaciones..." (Contreras Baspineiro, 2003). En tal sentido, los derechos son "valores no negociables" que representan un producto social o histórico.

En Venezuela, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) tienen, al igual que los Derechos Civiles y Políticos (DCP) rango constitucional; y por tanto, son de obligatorio respeto, protección y satisfacción por todos los órganos y funcionarios/as del Poder Público en cualquiera de sus ramas y niveles.

2. Contenidos normativos

La comprensión de lo que implica la realización plena de los DDHH pasa necesariamente por conocer el contenido de los mismos. A cada derecho está asociado un conjunto de elementos, características o componentes normativos que en sí mismos corresponden a las obligaciones específicas del Estado res-

pecto a aquel. El contenido representa lo que se puede exigir en relación al derecho, siendo tarea fundamental de la ciudadanía su conocimiento, ejercicio y exigencia a través de la participación y la abogacía. Se ha tomado, a manera de ejemplo, el derecho a la vivienda adecuada, para mostrar los componentes respectivos (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Contenidos normativos del derecho a la vivienda adecuada

<i>Componentes</i>	<i>Descripción</i>
Seguridad jurídica de la tenencia	“Sea cual fuere el tipo de tenencia, todas las personas deben gozar de cierto grado de seguridad de tenencia que les garantice una protección legal contra el desahucio, el hostigamiento u otras amenazas”.
Disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura	“...debe contener ciertos servicios indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición. Todos los beneficiarios (...) deberían tener acceso permanente a recursos naturales y comunes, a agua potable, a energía para la cocina, la calefacción y el alumbrado, a instalaciones sanitarias y de aseo...”.
Gastos soportables	“Los gastos personales o del hogar que entraña la vivienda deberían ser de un nivel que no impidiera ni comprometiera el logro y la satisfacción de otras necesidades básicas”.
Habitabilidad	“...debe ser habitable, en sentido de poder ofrecer espacio adecuado a sus ocupantes y de protegerlos del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud, de riesgos estructurales y de vectores de enfermedad”.
Asequibilidad	“Debe concederse a los grupos en situación de desventaja un acceso pleno y sostenible a los recursos adecuados para conseguir una vivienda. Debería garantizarse cierto grado de consideración prioritaria en la esfera de la vivienda a los grupos desfavorecidos...”.
Lugar	“...debe encontrarse en un lugar que permita el acceso a las opciones de empleo, los servicios de atención de la salud, centros de atención para niños, escuelas y otros servicios sociales”.
Adecuación cultural	“La manera en que se construye la vivienda, los materiales de construcción utilizados y las políticas en que se apoyan deben permitir adecuadamente la expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda”.

Fuente: Asamblea General de la ONU. PIDESC. Observación General No. 4.

La importancia de conocer los componentes de los derechos radica en que a partir de cada uno de éstos es posible un monitoreo efectivo de las políticas públicas, disgregando las obligaciones del Estado en ámbitos más específicos, lo que permite a su vez ir reportando avances concretos (o retrocesos) en cada una de las áreas que contempla su realización. Por consiguiente, cada componente involucra determinadas garantías entendidas como aquellos "...medios que señala la ley para que el derecho sea satisfecho" (González P., 2004).

3. Obligaciones estatales

Los Estados tienen obligaciones transversales, las cuales corresponden a aquellas garantías que atañen a todos los derechos por igual, tal es el caso del principio de no-discriminación. Así mismo, también pueden distinguirse obligaciones de comportamiento (*respetar, proteger y cumplir*). Según el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, Observación General No. 14) "la obligación de *respetar* exige que los Estados se abstengan de injerirse directa o indirectamente en el disfrute de los (...) [derechos]. La obligación de *proteger* requiere que los Estados adopten medidas para impedir que terceros interfieran en la aplicación de las garantías previstas en (...) [el PIDESC]. Por último, la obligación de *cumplir* requiere que los Estados adopten medidas apropiadas de carácter legislativo, administrativo, presupuestario, judicial o de otra índole para dar plena efectividad a [los derechos]". A su vez, la obligación de cumplir comprende las obligaciones de facilitar, proporcionar y promover el goce de los derechos. Como es lógico, además de estas obligaciones de carácter general, cada derecho conlleva obligaciones específicas. Siguiendo con la dinámica anterior se presenta una selección de obligaciones estatales en relación al derecho a la vivienda adecuada (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Obligaciones del Estado en relación al derecho a la vivienda adecuada

<i>Componente</i>	<i>Obligación</i>
Seguridad jurídica de la tenencia	1. Abstenerse de ejecutar o promover desalojos forzados arbitrarios de personas y grupos.
	2. Conceder a las personas y familias la seguridad jurídica de la tenencia, en caso de no contar con esta.
	3. Adoptar medidas que protejan a los residentes de discriminación, acosos, suspensiones de servicios y otras amenazas.
Disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura	1. Adoptar medidas legislativas y administrativas para su progresiva realización.
	2. Adoptar medidas para evaluar el grado en el que la población disfruta del derecho.
Asequibilidad	1. Asignar la debida prioridad a los grupos vulnerables.
	2. Establecer un sistema de subsidios de vivienda destinados a los sectores que no están en condiciones de hacer frente al costo de una vivienda.
	3. Brindar asistencia para garantizar oportunidades y ayuda directa a los necesitados que no tienen ninguna otra posibilidad razonable de obtener ayuda.

Cont.

<i>Componente</i>	<i>Obligación</i>
Gastos soportables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar medidas para que los gastos relacionados con la vivienda sean proporcionales a sus niveles de ingresos. 2. Prevenir toda posible violación del derecho por terceros, tales como propietarios de inmuebles o las empresas urbanizadoras. 3. Los Estados deben establecer formas y niveles de gastos que reflejen las necesidades de la sociedad en la materia y sean compatibles con las obligaciones previstas en el Pacto y otros instrumentos jurídicos. 4. Establecer un sistema de subsidios para proteger a los inquilinos de aumentos injustificados.
Habitabilidad	1. Incorporación del contenido del derecho en las políticas de vivienda.
Lugar	1. La vivienda adecuada debe encontrarse en un lugar que permita el acceso a las opciones de empleo, los servicios de salud, centros de atención para niños, escuelas y otros servicios.
Adecuación cultural	1. Respetar el derecho de la población de construir sus propias viviendas y de ordenar el medio ambiente en la forma que se adapte, de modo más efectivo, a su cultura, capacidad, necesidades y deseos.

Fuente: PROVEA, 2005.

4. Principios constitucionales

La CRBV establece ciertos principios o adjetivos atribuibles a la forma como debe ser expresado cada derecho social. Los principios son importantes para un monitoreo efectivo del cumplimiento de los derechos ya que éstos son los elementos que deben orientar la acción de la institución estatal en función de las obligaciones contraídas. Siguiendo con el ejemplo los principios constitucionales del derecho a la vivienda adecuada son los siguientes: a) justicia social; b) igualdad; c) equidad; d) solidaridad; e) progresividad; f) sostenibilidad; y g) participación (ANC, 1999).

5. Sujetos de derechos

La Constitución venezolana contempla importantes obligaciones estatales en materia de DDHH (en especial los DESC), no obstante, para el verdadero ejercicio de los derechos es necesario el reconocimiento de los sujetos de derecho. Los titulares especiales de derecho que establece el marco constitucional venezolano son los siguientes: a) los niños/as y los adolescentes; b) los/las jóvenes; c) los ancianos/as; d) los trabajadores/as; e) las personas con discapacidad; y f) los pueblos indígenas.

¿QUÉ SIGNIFICA MONITOREAR CON ENFOQUE DE DERECHOS?

El establecimiento de los derechos, como se ha indicado antes, es necesario pero no suficiente para su cumplimiento y ejercicio ciudadano ni para el alcance

de la equidad y la justicia social, por lo tanto, es preciso monitorear las políticas públicas bajo un enfoque de derechos para conocer si éstas influyen positivamente en su realización. Es decir, una vez identificado los contenidos normativos, las obligaciones estatales, los principios y los sujetos del derecho, es el momento de vigilar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado, tanto a nivel nacional como internacional, en torno al respeto, promoción y desarrollo de los DDHH, a través de un sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas (Parra Vera, 2006).

El enfoque de derechos es un marco conceptual que incluye dos aspectos: el normativo y el operacional. El normativo se refiere a que está orientado por las normas internacionales sobre DDHH y el operacional tiene su base en la promoción y protección de los DDHH (ACNUDH, 2006). El principal objetivo de este enfoque es la formulación de políticas y programas que generen avances en la realización progresiva de los DDHH, identificando tanto a los sujetos de derechos (y aquello a lo que tienen derecho) para que sean plenamente reivindicados, como a los titulares de deberes, para que cumplan con las obligaciones que le incumben.

Por tanto, monitorear con enfoque de derechos significa: a) identificar garantías y obligaciones estatales, dado que éstas aunadas a la participación ciudadana representan el eje central del diseño de políticas públicas basadas en los derechos constitucionales; b) centrar la atención en las necesidades de grupos y sectores vulnerables; c) articular las medidas que competen a todos los poderes públicos en torno a la promoción de los DDHH; d) formular un sistema de monitoreo y evaluación de la actuación del Estado y sus resultados; e) fortalecer el sistema de administración de justicia para que todos los derechos constitucionales puedan ser defendidos por esta vía; y f) otorgar importancia a la data desagregada y a los niveles locales y micro-locales cuyas características y realidades se ven desdibujadas por los indicadores agregados (Delgado, 2006; González, 2004; Riveros, 2006).

Cuando al monitorear una política pública quede en evidencia "...la articulación racional de acciones y omisiones del Estado, basadas en las obligaciones contraídas voluntariamente por (...) [éste] a través de distintos instrumentos de derechos humanos y en la definición participativa de los principales problemas y necesidades..." de las comunidades (González, 2004), estamos en presencia de un modelo de gestión con enfoque de derechos.

La importancia de esta perspectiva se centra en la posibilidad de: a) crear una cultura de transparencia y rendición de cuentas por parte del Estado; b) evaluar el cumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de DDHH a nivel nacional e internacional; c) identificar barreras y obstáculos que incidan

negativamente sobre la realización de los derechos; d) identificar debilidades y fortalezas en relación al respeto, protección y satisfacción de los derechos; e) generar información y recomendaciones coherentes, pertinentes y oportunas sobre la situación de los DDHH; f) identificar inequidades o discriminaciones en el acceso a los derechos que atenten contra el principio de universalidad; g) identificar patrones y tendencias sobre la situación de los derechos constitucionales con la intención de sostener en el tiempo los resultados positivos; h) alertar sobre potenciales o consumadas violaciones de los DDHH; i) propiciar la participación ciudadana tanto en la planificación, diseño, control y evaluación de las políticas públicas como en la vigilancia y ejercicio de sus derechos; y j) generar una visión holística que contemple la formulación de políticas públicas tomando en cuenta las múltiples dimensiones del entorno (familiar, comunal, etc.) y los marcos sociales, políticos y legales para alcanzar las metas trazadas (ACNUDH, 2006; Riveros, 2006).

Existen dos argumentos que fundamentan la aplicación del enfoque de derechos en las políticas públicas: uno de naturaleza intrínseca y otro de índole instrumental. Uno indica que es lo correcto desde el punto de vista ético y moral; y el otro, reivindica el hecho de que conduce a mejores y más sostenibles resultados (ACNUDH, 2006). Cabe destacar que el ejercicio efectivo de los derechos constitucionales se obtiene, desde este enfoque integrador, a través de la conjunción de acciones encaminadas a satisfacer todos y cada uno de los derechos por igual y de manera simultánea. Los DDHH son interdependientes y los logros en su concreción efectiva dependen en gran medida de una visión integral del ejercicio de los derechos como base para la ejecución de políticas públicas con equidad.

LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE MONITOREO Y EVALUACION

El contexto sociopolítico venezolano actual ha generado un interés inédito tanto por los espacios locales y micro-locales como por la participación ciudadana. Esta nueva concepción de lo político que concibe la esfera de lo público más allá de lo estrictamente estatal ha tenido importantes repercusiones en los ciclos de formación de políticas públicas, otorgando un rol protagónico a las comunidades como sujetos activos en su propio proceso de desarrollo.

Tanto el monitoreo como la evaluación participativas hacen hincapié en el aprendizaje individual y colectivo, generando conciencia de las fortalezas y debilidades propias de cada comunidad, así como de la forma a través de la cual sea posible transformar su propia realidad, propiciando el cambio hacia la consolidación del bienestar social. Es por tanto un proceso flexible y equitativo que se encuentra en permanente adaptación y evolución, en especial, porque la partici-

pación permite propiciar el consenso mediante la negociación entre las distintas necesidades, expectativas e intereses de los ciudadanos/as (UNFPA, 2004).

Algunas de las ventajas que proporciona la participación ciudadana en el monitoreo y la evaluación de las acciones estatales en materia de DDHH son las siguientes (UNFPA, 2004): a) garantiza que los hallazgos del monitoreo y la evaluación guarden relación con las condiciones locales; b) crea en las comunidades un sentido de propiedad respecto de los resultados del seguimiento y la evaluación, con lo que promueve su uso para mejorar el proceso de toma de decisiones; c) contribuye al mejoramiento de la comunicación y la colaboración entre los/las legisladores/as y las comunidades; d) fortalece la rendición de cuentas mediante la contraloría social; e) promueve una asignación más eficiente de los recursos.

EL PROCESO DE OPERACIONALIZACIÓN DE CONCEPTOS

En el marco de la investigación social es posible el trabajo con fenómenos o variables complejas que por su importancia analítica y práctica requieran de expresiones a través de la observación empírica no siempre visibles o tangibles desde su definición nominal. Carlos Sabino (2002) define la operacionalización como "...el proceso que sufre una variable (o un concepto en general) de modo tal que a ella se le encuentran los correlatos empíricos que permiten evaluar su comportamiento efectivo". Los "correlatos empíricos" corresponden a los indicadores. En tal sentido, la operacionalización consiste en obtener "expresiones concretas, prácticas, medibles" de los conceptos o variables. El proceso de operacionalización puede ser resumido en cuatro fases (Lazarsfeld, citado por Rodríguez Jaume, 2001):

1. **Representación literaria del concepto:** la cual constituye el nombre o imagen que se tiene del concepto o su simple enunciación. También se le conoce como definición nominal porque sólo le da nombre a la variable en estudio (ejemplo: "derecho a la vivienda adecuada");
2. **Especificación del concepto:** por la complejidad del concepto es necesario desagregarlo en componentes, aspectos o dimensiones simples permitiendo de ese modo una conceptualización más precisa. También se le denomina definición teórica o real porque permite clarificar los aspectos a conocer (ejemplo: componente normativo del derecho a la vivienda adecuada: "seguridad jurídica");
3. **Elaboración de indicadores:** a partir de las dimensiones es posible obtener referentes empíricos (variables simples) de fácil medición y que se correspondan específicamente con los propósitos de la investigación (ejemplo:

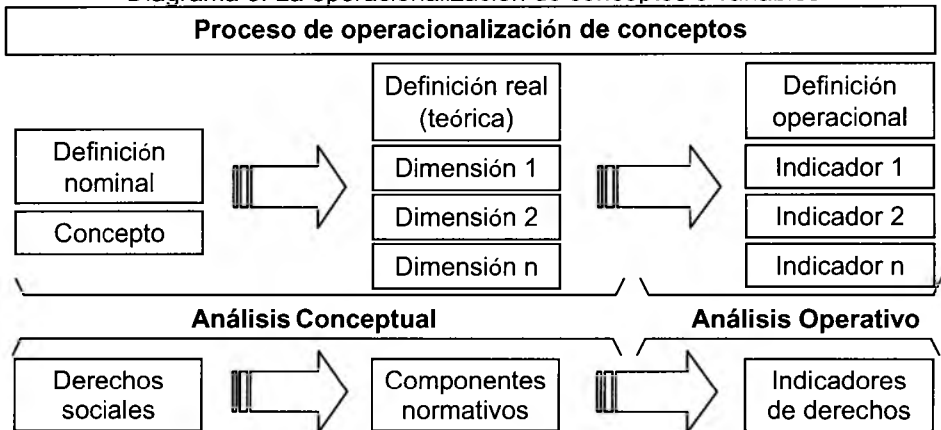
número de personas que carecen de protección jurídica contra la expulsión arbitraria);

4. **Formación de índices (sintéticos o globales):** los cuales sintetizan en un solo valor el conjunto de indicadores que componen el concepto complejo. El objetivo de los índices es simplificar la cantidad de información necesaria para mostrar y evaluar un concepto determinado.

Dada la naturaleza de los datos procesados y la información generada por un observatorio de derechos, el marco metodológico se plantea hasta el punto 3, omitiendo la construcción de índices. Por otro lado, cabe destacar que un concepto complejo puede tener un número amplio e indeterminado de dimensiones y debido a que en muchos casos es imposible trabajar con todas es evidente que, como ocurre comúnmente en la investigación social, se tiene sólo una visión parcial del fenómeno, es entonces una aproximación al plano empírico que permite acoplarlo con el plano teórico, transformando esquemas conceptuales y teorías en indicadores operativos y observables.

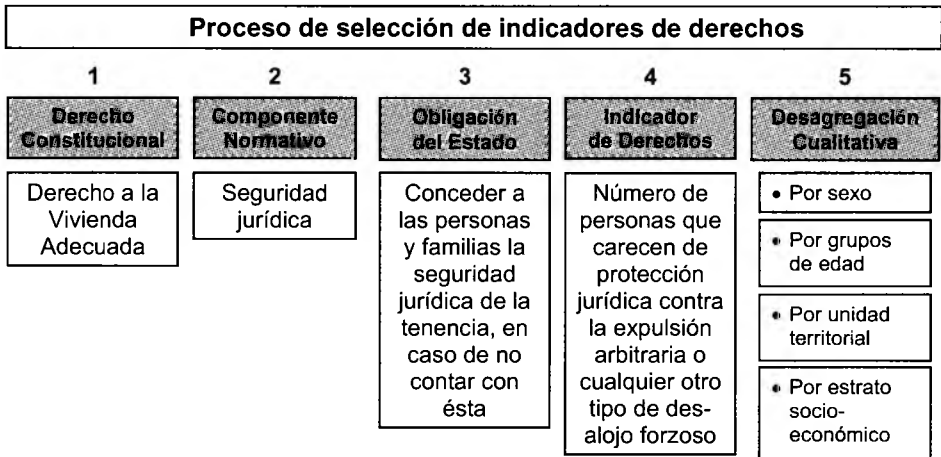
La complejidad que implica monitorear el cumplimiento (y satisfacción) de los derechos sociales (a la salud, a la educación, a la vivienda adecuada, etc.) viene dada por la imposibilidad de encontrar en la realidad social referentes empíricos sencillos y claros que den cuenta de la situación de los derechos en el país. En resumen, el cumplimiento de los derechos constitucionales es un fenómeno complejo no medible directamente. Es por tanto necesario trascender la definición nominal de los derechos por definiciones teóricas estructuradas a partir de los componentes normativos como dimensiones del derecho (ver diagrama 3). Ese análisis conceptual se encuentra adelantado en la primera parte de este documento. Un siguiente paso, lo constituye el análisis operativo donde sea posible establecer, a partir de los componentes normativos y las obligaciones estatales en relación a cada derecho, los indicadores que permitan monitorear y evaluar el cumplimiento de los derechos constitucionales (ver diagrama 4).

Diagrama 3. La operacionalización de conceptos o variables



Fuente: Elaboración propia.

Diagrama 4. Pasos para la construcción de un indicador de derechos



Fuente: Elaboración propia.

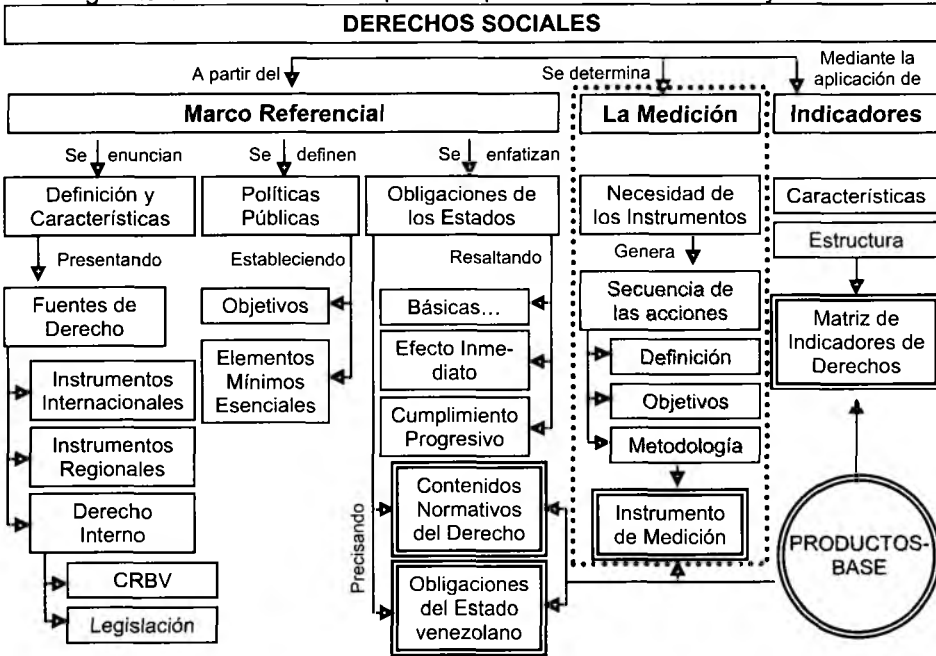
INDICADORES DE DERECHOS

El monitoreo y la evaluación de los derechos requiere de un marco de referencia que se obtiene a partir de tres elementos fundamentales que permiten determinar claramente las necesidades de medición mediante la aplicación de indicadores. Estos elementos son los siguientes: a) la definición y características

del derecho a partir de las fuentes de derecho tanto a nivel nacional como internacional; b) la definición de las políticas públicas bajo los lineamientos estratégicos del Gobierno Nacional; y c) las obligaciones del Estado que derivan de los distintos componentes normativos de cada derecho constitucional.

Tanto las obligaciones como los componentes antes mencionados conjuntamente con la matriz de indicadores que se construyan y/o seleccionen constituyen los tres productos básicos para la realización de los procesos de evaluación y monitoreo (ver diagrama 5). No obstante, previamente es necesario definir los instrumentos de medición así como sus objetivos y su metodología de empleo a fin de corresponder con las características y la estructura del conjunto de indicadores construidos y/o seleccionados.

Diagrama 5. Productos-base para los procesos de evaluación y monitoreo



Fuente: Adaptado de: Defensoría del Pueblo-Colombia (2005).

En definitiva, es primordial avanzar hacia la construcción de un enfoque práctico de indicadores de derechos como derivación explícita de la CRBV con el objeto de vigilar el cumplimiento de los derechos sobre la base de equidad y la no discriminación, permitiendo garantizar la aplicación de medidas adecuadas

para velar por la presencia de los principios fundamentales de los derechos (incluidos la progresividad y la participación).

Un indicador puede ser definido como "...un referente empírico, concreto, tangible, cuya presencia en la realidad nos revela la (...) [existencia] de la dimensión de la cual se desprende y, por ende, de la variable [o concepto] en estudio. Los indicadores son los aspectos más concretos que definen una dimensión" (Ramírez, 1999). Es importante distinguir un indicador de derechos de cualquier otro. Los indicadores de derechos se caracterizan por los siguientes elementos: por un lado, derivan explícitamente de normas concretas de un derecho humano en particular; y por el otro, su utilidad radica en la posibilidad de vigilar los derechos a fin de exigir la rendición de cuentas de los responsables (ONU, 2003). De tal modo que los indicadores de derechos tienen como función traducir las normas jurídicas y los componentes normativos de los derechos en referentes de carácter operativo que permitan evaluar su cumplimiento.

Los indicadores, por tanto, son instrumentos analíticos que permiten una mejor comprensión de los derechos y la supervisión de su realización progresiva ajustando las obligaciones estatales a los adelantos que se registren a partir de la definición de metas o bases de referencia. No obstante, la calidad de los indicadores depende del instrumento de medición o en todo caso de la fuente de la cual provienen los datos empleados para su construcción.

Tan importante como la calidad de los datos es la validez y la fiabilidad de los indicadores, por lo que "un indicador será válido cuando exista consonancia entre la definición operativa y el concepto que pretende medir, esto es, en la medida que mida realmente lo que pretendía medir; y, será fiable siempre y cuando exprese la estabilidad o consistencia de una definición operativa" (Rodríguez, 2001). La validez del indicador debe ser tanto teórica como empírica: "la validez teórica, o validez de contenido es su dependencia respecto a la definición teórica inicial del concepto". En cuanto a la validez empírica se requieren dos fases: una fase de contrastación con el fenómeno que quiere representar; y una fase de ajuste, la cual "...nos advierte que los conceptos, y los fenómenos, también deben ir ajustándose a través de las dimensiones y de los indicadores seleccionados para medir el concepto en cuestión" (Rodríguez, 2001).

Además de la validez y la confiabilidad de los indicadores de derechos, es importante que los mismos garanticen la generación de información útil, coherente y oportuna. Los "mejores" (o más adecuados) indicadores son aquellos que (PNUD, 2000; González, 2005): a) son pertinentes al monitoreo y la evaluación de los derechos en tanto se derivan de las obligaciones estatales y ponen en evidencia las eventuales diferencias entre las desagregaciones geográficas (o territoriales), etáreas (de edad), étnicas, de género, de origen socioeconómi-

co, etc.; b) se ajustan a las normativas legales (nacionales e internacionales) referidas al derecho a la información; c) son fáciles de obtener y de interpretar; y d) permiten seguir los cambios (progresos, retrocesos o estancamientos) que se producen en el tiempo.

TIPOS DE INDICADORES DE DERECHOS

No existe hasta el momento una clasificación única que agrupe a los indicadores de derechos. De la variedad de propuestas de clasificación de los indicadores sociales que pueden ser utilizados para medir el cumplimiento de las obligaciones estatales en materia de DDHH, se presentan a continuación tres de las más utilizadas.

Paul Hunt –Relator Especial de la Comisión de DDHH (de la ONU)–, en un intento por agrupar los indicadores en categorías simples, propone una unificación terminológica que genere claridad y favorezca el progreso del debate sobre el tema. La iniciativa contiene tres categorías tentativas, a saber (ONU, 2003):

1. **Indicadores estructurales:** siendo los más simples usualmente se presentan en forma de preguntas que ameritan de una respuesta sencilla (afirmativa o negativa). Estos indicadores no requieren de una base de referencia (metas u objetivos) y "...constituyen un método de evaluación rápida y de obtención económica de información basado en un cuestionario" (ejemplo: ¿incluye la Constitución del Estado el derecho a la vivienda adecuada?).
2. **Indicadores de procesos:** son instrumentos que "...miden el grado de realización de las actividades necesarias para alcanzar (...) [los] objetivos (...) y los progresos de esas actividades en el transcurso del tiempo". No dan cuenta de resultados sino que miden los esfuerzos del Estado en torno al respeto, protección y satisfacción de los derechos (ejemplo: gasto público real en vivienda).
3. **Indicadores de evolución:** a diferencia de los anteriores estos indicadores si tienen como finalidad la medición de las repercusiones de las políticas públicas sobre la situación de los derechos (ejemplo: déficit habitacional neto).

Los indicadores de procesos y de evolución suelen ser denominados "indicadores variables" porque permiten vigilar las dimensiones o parámetros de los derechos a través de los cambios que se registran en el tiempo en base a la noción de progresividad. Los "indicadores variables" son complejos y depende de bases de referencia o metas normalmente expresadas en porcentajes o números. Adicionalmente, deben ser desglosados por grupos sociodemográficos a los efectos de monitorear la equidad.

Al momento de evaluar la situación de un derecho en particular es posible que se identifiquen un conjunto de elementos conexos que afecten o incidan en el cabal cumplimiento del mismo, así por ejemplo, en el caso del derecho a la vivienda adecuada el desempleo y la consecuente carencia de ingresos pueden generar consecuencias importantes en la posibilidad real y efectiva de ejercer el derecho. Estos elementos son denominados determinantes y tienden a influenciar sobre los contenidos normativos asociados a cada derecho constitucional.

Siguiendo con la clasificación propuesta por Hunt es posible apreciar que la misma no da cuenta de estos elementos conexos al derecho, por tanto, es interesante conocer una tipología diseñada desde el punto de vista de los determinantes. Por ello, en el marco de la evaluación de las diversas fases de las políticas públicas surge la siguiente clasificación creada por Rob Vos (1996) con la intención de facilitar dicho proceso:

1. **Indicadores de acceso:** "identifican los determinantes que permiten hacer efectiva (y en qué grado) la utilización de recursos para satisfacer las necesidades básicas. Para fines de política, son relevantes ya que la existencia de servicios básicos no garantiza el acceso universal a éstos" (ejemplo: porcentaje de viviendas según material predominante en el techo).
2. **Indicadores de insumo:** "se refieren a los medios para alcanzar cierto estándar de vida, reflejan los recursos propios de la población y las intenciones, compromisos y esfuerzos del gobierno para proporcionar servicios básicos" (ejemplo: gasto público en vivienda).
3. **Indicadores de resultado:** "reflejan los niveles de satisfacción de necesidades básicas alcanzados. Son los más adecuados para medir los niveles de vida objetivos mínimos deseables, así como para verificar el logro de los objetivos" (ejemplo: déficit habitacional neto).

Es importante señalar que los determinantes y la equidad son factores inextricablemente unidos; su comprensión por lo general se alcanza de forma simultánea. Desde el punto de vista de la equidad la Alianza Global para el Monitoreo de la Equidad (GEGA) propone que el cumplimiento de los derechos debe ser analizado desde las siguientes dimensiones (GEGA, 2003): a) resultados; b) financiamiento y asignación de recursos; c) acceso a servicios y utilización de los mismos (el uso real de los servicios recomendados es la manera más válida de medir el acceso); d) calidad de los servicios; e) acceso/exposición a determinantes subyacentes del derecho; f) consecuencias sociales y económicas del incumplimiento del derecho.

Así mismo, la conformación de un sistema de información tal y como lo requiere el Observatorio de Derechos Sociales se fundamenta en la correcta identificación de indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. Antes de

seleccionar indicadores para su posterior incorporación al sistema de información con enfoque de derechos es recomendable tomar en cuenta las siguientes sugerencias (UNFPA, 2004; González, 2005):

1. **Uso de fuentes de datos y sistemas de información existentes:** los indicadores se construyen sobre la base de información ya existente o de fácil obtención. Sin embargo, si no se disponen de datos primarios válidos y confiables o si simplemente no están disponibles de forma desagregada, el observatorio debe enfocarse en la obtención de la data no disponible a través de metodologías eficientes para la recolección de datos.
2. **Asociaciones:** es conveniente establecer alianzas con los organismos tanto públicos como privados que generen información estadística en el país, en especial las instancias productoras de datos primarios.
3. **Gestión de la información:** debe planificarse el funcionamiento de la base de datos que almacenará la información obtenida y/o recabada. El observatorio no tiene como finalidad convertirse en un simple banco de datos, por lo cual, la información que debe fluir como producto final serán recomendaciones que puedan incluirse en la agenda pública.
4. **Apropiación:** es imprescindible y conveniente fomentar la participación ciudadana en la selección de los indicadores que se utilizarán para medir el cumplimiento de los derechos. Sin la participación es imposible el consenso, la abogacía y el empoderamiento de las comunidades. Adicionalmente, la apropiación por parte de las comunidades del conjunto de actividades desarrolladas por el observatorio permitirá darle legitimidad a la institución y a las recomendaciones que de sus hallazgos se deriven.
5. **Calidad más que cantidad:** no se trata de producir una gran cantidad de indicadores sino por el contrario de contar con un conjunto simplificado que sea suficiente para mostrar la situación de los DDHH en el país sin que se sacrifique el monitoreo y la evaluación en sí mismos. Es evidente que un uso excesivo de información desmejoraría la calidad de las investigaciones teniendo consecuencias negativas sobre los resultados y las conclusiones.
6. **Información de referencia:** como el observatorio tiene que evaluar algunos indicadores tomando como referencia metas o bases de referencia es necesario precisar dichos puntos antes de iniciar el monitoreo. Con la combinación de indicadores y puntos de referencia es posible comprender mejor la evolución de un fenómeno en el tiempo y sus progresos en relación al alcance de un objetivo previamente determinado.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS INDICADORES DE DERECHOS

Si bien el uso de indicadores no está libre de limitaciones, hasta ahora se han convertido en la herramienta más poderosa para emprender las tareas de evaluación y monitoreo de derechos siempre y cuando sean balanceados y complementadas tanto las metodologías cualitativas como las cuantitativas.

En tal sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2000) señala que los indicadores estadísticos son instrumentos fundamentales para la lucha por los DDHH, permitiendo: a) formular mejores políticas públicas, leyes y procedimientos así como también vigilar los progresos realizados; b) determinar los efectos no deseados de leyes, políticas y prácticas; c) determinar qué actores están influyendo en la realización de los derechos constitucionales; d) poner de relieve si esos actores están cumpliendo sus obligaciones y en caso de no ser así exigir responsabilidades; e) advertir de antemano posibles violaciones y poder adoptar medidas preventivas; f) fortalecer el consenso social respecto de decisiones difíciles que deban adoptarse frente a la limitación de recursos; g) sacar a la luz cuestiones que han sido desatendidas o silenciadas.

Así como las estadísticas pueden ser útiles, pudieran ocurrir algunas situaciones desventajosas que desde el punto de vista metodológico puede resumirse en cuatro grandes riesgos: a) la inconsistencia en la aplicación de una definición operativa de la variable; b) errores de procedimiento en la recogida de datos; c) errores ocasionados por los instrumentos de recogida de datos; y d) errores ocasionados por el procedimiento de codificación de los datos (Rodríguez, 2001).

CONSIDERACIONES FINALES

Para finalizar se presentan algunas consideraciones a manera de desafíos que debe enfrentar el Observatorio de Derechos Sociales de Venezuela propuesto para su puesta en marcha. En primer lugar, conviene señalar que en el siglo XXI la información se ha convertido en un factor fundamental e imprescindible para la toma de decisiones. Por otro lado, el acceso a la información permite a las comunidades emprender procesos que conlleven a la evaluación y el control social de políticas públicas, planes y programas estatales, así como, proponer soluciones factibles, consensuadas y coherentes con la realidad nacional, fortaleciendo el nuevo modelo de gestión pública enmarcado en la democracia participativa y deliberativa.

Desde esta perspectiva, el primer reto que, a nuestro juicio, debe enfrentar el observatorio radica en contribuir activamente en la democratización de la información, una información que se caracterice por ser oportuna, única y confiable. No sólo se trata de ofrecer a los usuarios/as de la información generada la oportunidad de acceder a ella a través de una base de datos en determinados momentos y con fines específicos. Se pretende que a través de la informática y la telemática sea posible contar con un sistema de información de libre acceso permanentemente para su utilización.

Un segundo reto, radica en la esencia misma del observatorio. Nos referimos a la capacidad de incidencia sobre las políticas públicas como garantía de vinculación entre la información producida y las acciones y omisiones del Estado. El trabajo del observatorio debe tener dos planos, una de carácter técnico (investigación y monitoreo) y otra de carácter político (abogacía y participación). Sólo a través de la verdadera interconexión entre ambas dimensiones (de manera tal que se produzca un flujo de información bidireccional) será posible el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Siendo indispensable dar cuenta de los avances en la ampliación de los derechos sociales surge el siguiente desafío consistente en desarrollar una línea de acción del observatorio encaminada a compartir experiencias y recomendaciones en torno a la importancia de que los organismos productores de estadísticas en el país, en especial el Instituto Nacional de Estadística (INE) como ente rector del SEN (Sistema Estadístico Nacional), generen información coherente, oportuna y única a objeto de ser útiles en los procesos de toma de decisiones de conformidad al enfoque de derechos. Esto cobra especial relevancia debido a tres elementos fundamentales: por un lado, en muchos casos la data no se encuentra disponible ni a tiempo ni con los niveles de desagregación necesarios para desarrollar efectivamente el monitoreo y la evaluación de los derechos; por otro, los sistemas de información del Estado venezolano no están especialmente diseñados para producir los insumos necesarios para medir la satisfacción de los derechos y los efectos de sus determinantes, por último, el acceso a la información existente no está disponible de manera ágil, oportuna y gratuita para todos los ciudadanos.

Del mismo modo, las interpretaciones de la información disponible pueden ser incorrectas sino se consideran las diferencias entre mejoras asociadas a las condiciones de vida de la población y la situación de los DDHH. Así pues, la eventual mejora en las condiciones de vida de una determinada población no implica necesariamente que exista una mejora en la situación de los derechos debido a que no existe una relación automática entre ambos fenómenos.

Para concluir, luego de resumir a lo largo de estas páginas los fundamentos conceptuales y metodológicos de la propuesta de observatorio que presentamos, no queda más que proponer la profundización del debate con todos los actores relevantes que de alguna u otra manera se encuentren vinculados con la tarea de elevar la calidad de vida de los/las venezolanos/as, entendiéndola, no como un regalo o una dádiva, sino como un derecho legítimamente consagrado en la Carta Fundamental y que se traduce, por tanto, en una obligación del Estado, como Estado social, de derecho y de justicia, velar por su "concreción efectiva" a través del respeto, protección y satisfacción de las garantías constitucionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUDH (2006), *Preguntas frecuentes sobre el enfoque de Derechos Humanos en la cooperación para el desarrollo*, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nueva York y Ginebra.
- AN-Asamblea Nacional (2005), *Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat*, Gaceta Oficial No. 38.182, 9 de mayo, Caracas.
- ANC (1999), *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, Gaceta Oficial No. 5.453, 30 de diciembre, Asamblea Nacional Constituyente, Caracas.
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (1966), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).
- Combellas, Ricardo (1982), *Estado de derecho. Crisis y renovación*, Jurídica, Caracas.
- Contreras Baspineiro, Adalid (2003), "La integralidad entre Derechos Humanos, democracia y desarrollo", *Democracia y Desarrollo Humano*, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual"/PNUD, Caracas.
- De Negri, Armando (2006), "Conclusiones del Taller" Una Propuesta de Observatorio de Equidad en Calidad de Vida para Caracas", *Mimeo*, Caracas.
- Defensoría del Pueblo (Colombia)/GTZ (2005), *Sistema de seguimiento y evaluación de la política pública de salud a la luz del derecho a la salud*, Bogotá.
- Delgado, Iris (2006), "Observatorio Chileno de Equidad en Salud", Ponencia presentada en el Taller: "Una propuesta de Observatorio de Equidad en Calidad de Vida para Caracas", *Mimeo*, Caracas.
- Flores, Walter (2006), "Observatorios de equidad. Línea estratégica de fortalecimiento institucional", Ponencia presentada en el Taller: Una propuesta de Observatorio de Equidad en Calidad de Vida para Caracas, *Mimeo*, Caracas.
- GEGA-Global Equity Gauge Alliance (2003), *El calibre indicador de la desigualdad*. Con-

ceptos, principios y pauta, Durban-Sudáfrica.

González Plessmann, Antonio (2004), *Los Derechos Humanos como centro de las políticas públicas: apuntes teóricos y prácticos*, Caracas.

— (2005), *El derecho humano a la vida y los organismos de seguridad. Un sistema de indicadores para evaluar la (in)observancia de las obligaciones estatales en Venezuela*, Tesis de Grado (Universidad Central de Venezuela), Caracas.

ICES-Iniciativa Chilena de Equidad en Salud (2006), *¿Qué es el observatorio?*, Disponible en: http://www.equidadchile.cl/observatorio/que_es.html (Consulta: 26-8-2006).

ONU-Organización de las Naciones Unidas (2003 y 2004), *Informe del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental "Los derechos económicos, sociales y culturales"*, Ginebra.

Parra Vera, Oscar (2006), "Investigando la realización del derecho a la salud. Monitoreo, cabildeo e indicadores", *Ponencia presentada en el VII Seminario: "Derecho Humano a la salud, una visión integral"*, Caracas.

Riveros, Maureen (2006), "Monitoreando el derecho a la salud", *Ponencia presentada en el VII Seminario: "Derecho Humano a la salud, una visión integral"*, Caracas.

PNUD (2000), *Informe sobre Desarrollo Humano 2000*, Derechos Humanos y Desarrollo Humano, Nueva York.

PROVEA (2005), *Derecho humano a la vivienda adecuada, Marco teórico-metodológico básico*, Programa venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos, Caracas.

Ramírez, Tulio (1999), *Cómo hacer un proyecto de investigación*, Panapo, Caracas.

Rodríguez Jaume, María José (2001), *Modelos Sociodemográficos: Atlas Social de la Ciudad de Alicante*, Tesis doctoral (Universidad de Alicante), Inédito, Alicante.

Sabino, Carlos (2002), *El proceso de investigación*, Panapo, Caracas.

UNFPA (2004), *Conjunto de herramientas de planificación, seguimiento y evaluación del administrador de programas*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Disponible en: <http://www.unfpa.org/monitoring/toolkit.htm>, Fecha de consulta: 26-08-2006.

Varios autores (2006), "Conclusiones del Taller "Una Propuesta de Observatorio de Equidad en Calidad de Vida para Caracas", *Mimeo*, Secretaría de Salud-Alcaldía Distrito Metropolitano de Caracas (Coord.), PDVSA, Ministerio de Salud, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Participación y Desarrollo Social, Asamblea Nacional, (FEGS), (CENDES-UCV), (INE), (UNFPA), (PROVEA), Alcaldía de Chacao, Gobernación del Estado Vargas, Caracas.

Vos, Rob (1996), *Hacia un sistema de indicadores sociales*, INDES, Washington.

ESTUDIO DE LA PROGRESIVIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL Y SU IMPACTO SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN VENEZUELA PARA LOS AÑOS 1997 Y 2005

Adrián J. Hernández A.*
ECONOMISTA

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo estudiar la progresividad del gasto público social y su impacto sobre la distribución del ingreso en Venezuela para los años 1997 y 2005. Para ello se planteó la hipótesis de que el incremento en la cobertura de los servicios sociales para el año 2005, han generado menores índices de desigualdad en la distribución del ingreso de la población venezolana. Esta hipótesis fue sometida a comprobación empírica mediante un estudio comparativo de la orientación del gasto en los sectores, educación, salud y seguridad social entre 1997 y 2005, donde se concluyó que la atenuación en la disparidad de los ingresos observada no se debe al impacto de este gasto público sectorial, ya que este mostró una clara pérdida en su progresividad para todas sus instancias y sectores.

Palabras claves: Desigualdad, Gasto Público, Progresividad, Venezuela.

1. INTRODUCCIÓN

Desde el nacimiento del estudio formal de la economía en el siglo XVIII con Adam Smith y hasta la actualidad, se ha considerado la desigualdad en la distribución del ingreso como algo inherente al sistema capitalista. Actualmente ni los fundamentalistas de mercado dejan de reconocer la disparidad en la distribución de los recursos de una economía, más aún, se reconoce al mercado como un sistema poco eficiente a la hora de distribuir de manera equitativa los ingresos nacionales. Es por ello que desde principios de la economía se ha estudiado de una u otra manera el ámbito de la distribución del ingreso.

En principio los estudios sobre la distribución de los ingresos se realizaron de forma funcional y posteriormente de forma personal (Gallo, 2002), teniendo a lo largo de la historia un amplio desarrollo y una literatura extensa dedicada él. Sin embargo la preocupación de la ciencia económica ha terminado por concentrarse más en estudios relacionados con el crecimiento económico que aquellos orientados a la determinación de la distribución del ingreso dentro de la población.

*ajhadrian@gmail.com

Esta misma orientación de la mano con el desarrollo del sistema capitalista ha determinado a lo largo de la historia comportamientos bien dispares entre unas y otras economías, generando sociedades tan ricas y estables como la de los países nórdicos y tan pobres e inestables como las del África subsahariano. El caso latinoamericano no escapa de estas disparidades actuales, ya que ostenta ser la región del planeta con los mayores índices de desigualdad en la distribución del ingreso.

De esta particularidad que reviste a Latinoamérica tampoco escapa Venezuela que, si bien no es el país con la distribución más desigual del continente, sus índices son considerablemente altos. Esta disparidad distributiva ha dejado de ser sólo un problema de tipo económico para convertirse en un problema de carácter social.

Ya en otra esfera de la economía se encuentra el sector público, este se puede decir que tiene como función base garantizar la soberanía, seguridad y defensa de todos sus ciudadanos. Pero con el pasar de los años y el desarrollo de los estados modernos estas responsabilidades se han ampliado, gracias a su participación dentro del sistema económico tienen además el deber de generar mayores niveles de bienestar para su población y esto se logra principalmente a través de su gasto, específicamente, mediante sus políticas redistributivas.

El impacto de estas políticas depende en gran medida del tamaño del Estado, es decir, del porcentaje de participación que tiene el sector público en el circuito económico. Para el caso venezolano, (objetivo de estudio de este trabajo) su tamaño es considerablemente grande, logrando redistribuir cerca del 30% del PIB para el año 2006 (Oficina de Estadísticas de las Finanzas Públicas, 2006). Este tamaño de participación hace que el Estado sea un fuerte potenciador sobre los niveles de bienestar de la población y por tanto sobre sus niveles de desigualdad.

Lo descrito anteriormente sobre la desigualdad en los ingresos y la importancia que puede tener la influencia del Estado sobre el sistema económico hace que sea de gran relevancia cualquier tipo de investigación que intente relacionar estos dos aspectos.

Dada estas condiciones, la orientación de este trabajo se centra en estudiar la progresividad del gasto público social y su impacto sobre la distribución de los ingresos en Venezuela para los años 1997 y 2005, siendo la hipótesis inicial que el incremento en la cobertura de los servicios sociales para el año 2005, han generado menores índices de desigualdad en la distribución del ingreso de la población venezolana.

Para dar respuesta a la hipótesis planteada esta investigación se desarrolla de la siguiente forma: En la sección II se realiza una discusión sobre los distintos aspectos teóricos que requiere el proyecto. Luego se abordan discusiones referentes a los efectos del gasto público sectorial, a la distribución de los ingresos para tener una idea de cuáles pueden ser los resultados que se esperan de esta investigación. En la sección III se desarrolla la metodología, donde se enuncian cómo se obtuvieron los datos y cómo se realizó el tratamiento de los mismos. La IV sección comprende los resultados, donde, como bien su nombre lo indica se realiza una descripción y análisis de los datos obtenidos a fin de determinar si se cumple la hipótesis planteada y cuáles fueron los factores determinantes en el resultado de la misma. Y para cerrar se expone una sección de conclusiones.

2. ASPECTOS TEÓRICOS

2.1. Gasto público

Se puede decir que el gasto público es el conjunto de erogaciones que realizan las distintas instancias de gobierno a fin de hacer frente a sus compromisos relacionados con el ejercicio de sus funciones. Dentro de las funciones del sector público se pueden encontrar una diversidad muy amplia dependiendo de la orientación de la institución gubernamental, pero a nivel general se pueden señalar tres: 1) Hacer frente a las obligaciones que se generan como representante del estado, 2) Redistribuir la renta nacional en aras de generar una mayor equidad y 3) Crear estabilidad a fin de incentivar un crecimiento económico de carácter sostenido.

Es evidente que el gasto público juega un papel fundamental en el desarrollo de la economía, aún más cuando a distribución del ingreso se refiere. En este caso el Gobierno es el único ente económico capaz de captar una proporción de la renta nacional, mediante las distintas tasas impositivas y revertirlo en la economía mediante sus erogaciones.

En cuanto a los efectos de este gasto, en general se puede decir que existe un acuerdo en el "deber ser" del gasto público y específicamente el componente social del mismo. La mayoría de los autores afirman que el gasto social "es el componente más importante a través del cual el Estado incide sobre la distribución del ingreso" (Ocampo, 1998), y por lo tanto este debería atenuar la desigualdad en la distribución (Hausmann y Rigobon, 1993; Mostajo, 2000) considerando que éste debe estar dirigido a las poblaciones de menores recursos.

Pues si bien en el aspecto normativo del gasto público existe un acuerdo, los estudios dedicados a ese ámbito de la economía han arrojados resultados bien dispares. Para citar algunos ejemplos Rigobon (1993) en su trabajo sobre el subsidio indirecto que brinda el Estado venezolano a la gasolina, encuentra un efecto negativo sobre los niveles de desigualdad, es decir, con este subsidio se mejora las condiciones de vida de los estratos más altos de la sociedad y, por lo tanto, se desmejoran las condiciones de los más bajos, catalogando el subsidio como "altamente regresivo". Este efecto se debe a que el consumo de combustible crece a medida que crece el nivel de ingreso haciendo que los estratos más altos de la distribución se terminen beneficiando en mayor medida del subsidio.

Por otro lado Navarro (1993) analiza el impacto distributivo del sistema de educación en Venezuela, obteniendo resultados ambiguos, por un lado encuentra el gasto en educación básica como altamente favorable para mejorar las condiciones de vida de los sectores de menos recursos. Este efecto regresivo del gasto en educación primaria se debe en su mayoría a lo que se conoce como "discriminación por calidad", los sistemas de educación básica no logran atender la demanda de escolares y por ende se crea un colapso en el sistema sacrificando la calidad de la educación, esto hace que los sectores de mayores niveles de ingreso opten por ir a la educación privada, y por lo tanto el sistema de educación pública termina atendiendo a los sectores que no pueden optar por una educación paga, es decir, los estratos más bajos de la distribución.

Esta serie de ejemplos demuestran cómo, si bien el gasto público funge como el canal mediante el cual el Estado busca mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de escasos recursos y generar una mayor equidad, los efectos de la función pública no siempre han sido favorables. Pero, sea cual sea el efecto de esta erogación, es innegable que este tiene importantes repercusiones sobre la distribución del ingreso.

2.2. Gasto social

El gasto social es aquél componente del gasto público que "agrupa determinados recursos que el Estado destina directamente para atender el desarrollo y el bienestar de su población" (PNUD, 2003). La determinación del gasto social no es algo exacto, depende de la connotación que el gobierno, estado o institución le quiera dar al término "social". En la revisión de documentos para este trabajo se encontró una amplia gama de clasificaciones del gasto social, pero en general la mayoría de ellos consideraban dentro de esta clasificación, los sectores de educación, salud, vivienda y seguridad social (Hausmann y Rigobon, 1993; Ocampo, 1998; Harriague y Gasparini, 1999; Mostajo, 2000; Lasso, 2006). Esto va de la mano con la definición del Programa de las Naciones Unidas para

el Desarrollo (1990) donde consideran como gasto social todas aquellas erogaciones del sector público dirigidas a atender las necesidades de salud, educación, vivienda, y seguridad social. Sin embargo, pese a que en las definiciones teóricas encontradas se entiende como gasto social al componente del gasto público que se destina a estos cuatro sectores, para este trabajo se excluirá el sector vivienda por la imposibilidad de realizar un estudio como el planteado para el caso venezolano debido a la ausencia de datos. Por lo tanto el gasto público social dentro del marco de esta investigación se entenderá como la erogación pública destinada a los sectores de educación, salud y seguridad social.

2.2.1. Gasto social en educación

El gasto social en educación, como bien su nombre lo indica, es el componente de la erogación pública destinada al sector educativo, sea básico, medio o superior. Este es para muchos el medio más importante que tiene el Estado para mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos.

Esta concepción generalizada, de que el gasto en educación mejora las condiciones de vida de los individuos, viene determinada por la idea de que a mayor formación académica tenga una persona, mayores serán sus niveles de ingresos. A esta idea se le ha dedicado una importante literatura y la mayoría de ella asocia los años de educación con una mayor remuneración. Para citar algunos ejemplos, Ocampo (1998) afirma que una de las principales causas de una distribución del ingreso tan adversa en Latinoamérica proviene del aumento de las disparidades entre las retribuciones entre obreros calificados y no calificados. Por otro lado, Gallo (2004), encuentra una relación directa entre los años de escolaridad del jefe del hogar y su ubicación dentro de los estratos de distribución del ingreso.

Se tiende a pensar que la intervención pública tiene un efecto favorable sobre la distribución de los ingresos en el largo plazo y favorece a la movilidad social (Navarro, 1993), sin embargo, diversos trabajos sobre los efectos distributivos del gasto público educativo han arrojado resultados bastante ambiguos en lo que a distribución se refiere, pero en la mayoría de los casos cónsonos en cuanto a las conclusiones arrojadas. Tanto Mostajo (2000), como Navarro (1993) encontraron, en estudios para distintos países de Latinoamérica, que el gasto en educación básica era altamente progresivo y por otro lado se encontraba que el gasto en educación superior era altamente regresivo, generando un efecto atenuador del gasto educativo global sobre la distribución de los ingresos.

Por lo tanto, se puede considerar el gasto social educativo como de carácter ambiguo en lo que a distribución de ingresos se refiere y el efecto neto depende

en mayor parte de la orientación que se le otorgue al mismo. Lo que si es innegable es el impacto que tiene como un componente del gasto público sobre los niveles de distribución y siendo la orientación de este trabajo estudiar la progresividad del gasto social y su impacto sobre los niveles de distribución, el gasto educativo debe ser estudiado con detalle de manera de generar soluciones sobre uno de los principales gastos sociales.

2.2.2. Gasto social en salud

Este es el componente del presupuesto público destinado a atender los distintos servicios de salud que presta el estado. En el caso de Venezuela existe una acepción, porque se considera gasto en salud todas la erogaciones que realiza el estado para mantener en servicio sus distintas dependencias de salud, siempre y cuando éstas no se encuentren adscritas al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), ya que el gasto que el estado realiza sobre los hospitales y otras dependencias del IVSS están consideradas dentro del gasto en seguridad social, el cual es considerado dentro de las definiciones de este trabajo como otro componente del gasto público social.

El gasto en salud *per se* no debería tener efectos en lo que a distribución se refiere, debido a que el servicio de salud pública es prestado a todos los ciudadanos de igual forma y sin ninguna distinción, es decir, cada estrato social debería percibir una porción más o menos equitativa del gasto total en salud realizado por el Estado.

Pero el efecto real de este gasto parece ser bastante distinto, la mayoría de los autores revisados para este trabajo afirman que el gasto social en salud es en términos absolutos de carácter progresivo.

Hausmann y Rigobon (1993), encuentran que el gasto en salud en Latinoamérica era altamente progresivo. Estos autores atribuyen esta progresividad a la falta de capacidad del sistema de salud para atender la demanda social que genera un colapso, reduciendo considerablemente la calidad del servicio y desplazando a la personas de mayores recursos al sector privado. Esto es lo que se conoce en la literatura como "discriminación por calidad".

Lasso (2006) encuentra en su trabajo para el caso colombiano, que los registros del coeficiente de progresividad del gasto social más altos se encuentran en la educación básica y en la salud pública, pero no hace mención a las posibles causas de esta progresividad. También Harriague y Gasparini (1999) encuentran la mayor progresividad del gasto social para los dos sectores antes mencionados en su trabajo sobre la programación del gasto público argentino.

Y por otro lado Mostajo (2000) en su análisis para países de América Latina y el Caribe observa un fenómeno en el gasto social sectorial que denomina "progresividad cuantitativa vs regresividad cualitativa". Este consiste en que la progresividad de los gastos sociales en diversos sectores como lo son la salud y la educación, tienen asociado una regresividad cuantitativa donde los sectores de menores ingresos reciben la mayor parte del gasto a costa de un servicio de mucha menor calidad.

En síntesis, se puede decir que existe un acuerdo entre autores en cuanto a que el gasto social en salud pública afecta favorablemente a la distribución de los ingresos nacionales. Así pues en el desarrollo de esta investigación se puede esperar que en el análisis del gasto social en salud se encuentren resultados cónsonos con las investigaciones realizadas.

2.2.3. Gasto en seguridad social

El gasto público en seguridad social comprende el conjunto de erogaciones que realiza un Estado para mantener en funcionamiento su sistema de seguridad social. Este sistema a su vez cumple con la función de brindar mayores niveles de bienestar para la población, atendiendo principalmente contingencias como pueden ser, salud, vejez, incapacidad, desempleo, muerte, etc. Esto es lo que se puede definir de forma general porque, en sí, cada sistema de seguridad social es único, ya que las características de los países suelen ser bien distintas, ya sean de tipo económicas, políticas o sociales.

Pero la literatura dedicada al tema ha intentado separar en dos grandes grupos a los sistemas de protección social, según Márquez (1993) existen esencialmente tres diferencias entre los sistemas de seguridad social y los sistemas de seguros sociales. Por un lado el sistema de seguridad social tiene como orientación fundamental hacer frente a las contingencias que afectan a la población a nivel general, mientras que el sistema de seguros sociales atiende las contingencias de un grupo de trabajadores los cuales han sido afectados para continuar en el mercado de trabajo. Por otro lado el sistema de seguridad social es normalmente un sistema universal mientras que el seguro depende de una afiliación o contribución, por tanto ofrece una cobertura limitada. Por último, usualmente los seguros sociales son autofinanciados mientras que los sistemas de seguridad social tienden a recurrir al auxilio del Estado para su funcionamiento.

En el caso venezolano, el órgano encargado de gestionar el sistema de seguridad social es el IVSS (Instituto Venezolano de los Seguros Sociales), y no se tiene bien claro si es un sistema de seguros o de seguridad, ya que dentro de sus objetivos y dentro de su funcionamiento se encuentran componentes de los

dos tipos. Pese a tener un financiamiento directo del Estado, el IVSS ofrece una cobertura limitada en cuanto al sistema de pensiones y demás protecciones que al trabajador se refiere. Pero por otro lado su sistema de salud, pese a tener en sus estatutos que también presta atención con cobertura limitada (IVSS, S.F.), en la práctica la atención se presta casi de forma universal.

En cuanto al efecto distributivo de los sistemas de protección social se encuentran una amplia gama de resultados en los estudios revisados. Lasso (2006) encuentra que el gasto en seguridad social es el componente que más redistribuye los ingresos hacia los estratos más bajos, específicamente mediante su sistema de pensiones y, en menor medida, por sus servicios de salud. Por otro lado, Harriague y Gasparini (1999), encuentran que el gasto de asistencia social en Argentina es en términos generales de carácter progresivo, pero acota que esa progresividad viene dada única y exclusivamente por el sistema de pensiones, ya que los otros componentes del sistema muestran unos resultados altamente regresivos para la distribución.

Para el caso venezolano se puede citar el trabajo de Gustavo Márquez (1993) que estudió el efecto distributivo del IVSS, encontrando diversas particularidades en el funcionamiento del instituto. Por un lado se encuentra una alta progresividad en el servicio de salud que presta el sistema generada por el racionamiento del servicio que desarrolla una discriminación por calidad, por otro lado encuentra que el sistema de pensiones no ofrece efectos distributivos, sino termina siendo una fuente de financiamiento para el Estado y, por último, Márquez concluye que el sistema de seguros sociales en Venezuela, tal como esta planteado no puede ser visto como un sistema de carácter distributivo, porque en él se ven excluidos todos aquellos trabajadores de libre ejercicio y por cuenta propia, es decir, el trabajo de tipo informal y este tipo de trabajos ha sido históricamente la ocupación de las familias de menores ingresos, por lo tanto el régimen de pensiones, tiende a dejar fuera a las poblaciones menos favorecidas en la distribución del ingreso.

En síntesis, en lo que respecta al gasto en seguridad social, no existe en la bibliografía revisada un acuerdo *a priori* en cuanto a sus efectos. Lo que si es indudable es que este tipo de gasto tiene efectos importantes sobre la distribución de los ingresos, motivo por el cual debe ser tratado con detalle en esta investigación.

3. METODOLOGÍA

Como ya se ha expresado anteriormente, el objetivo de este trabajo es estudiar progresividad del gasto público social y su impacto sobre la distribución de

los ingresos en Venezuela para los años 1997 y 2005. Para ello se realizará un estudio comparativo entre la distribución de los beneficiarios en estos años en los cuales se llevaron a cabo la II y III Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares dirigida por el Banco Central¹. El enfoque en estos dos años permite realizar la comparación de la orientación del gasto antes y después del Gobierno de Hugo Chávez.

3.1. Los datos

Los datos seleccionados para este trabajo corresponden, como se dijo antes, a la II y III Encuesta Nacional del Presupuestos Familiares (ENPF). Esta encuesta se realiza a diez mil hogares a nivel nacional con el fin de brindarle una base para estimar la mayoría de las series estadísticas publicadas por el BCV como pueden ser: el índice de precios al consumidor (IPC), el producto interno bruto (PIB), el producto nacional bruto (PNB), etc. Esta también recoge información sobre los ingresos y gastos a nivel personal y familiar y dentro de estos la utilización de los diversos servicios que presta el Estado, como el de salud, educación, asistencia social, subsidios, becas, etc.

La información utilizada para el análisis de este trabajo consta de unos cuadros donde se muestran los beneficiarios del gasto en salud, educación y seguridad social dividido por deciles de ingresos y expresados en porcentajes.

En cuanto a la información disponible de cada uno de los sectores se obtuvo lo siguiente:

1. Sector educación: Los beneficiarios del sistema de educación pública, es decir, los ciudadanos que en estos momentos están recibiendo el servicio de educación gratuita por parte del Estado.
2. Sector salud: Los usuarios tanto de los hospitales como de los ambulatorios en los últimos tres meses y para la encuesta del año 2005 se agregaron los beneficiarios de la misión "Barrio Adentro".
3. Seguridad social: Se obtuvo la distribución de los ciudadanos amparados por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) y se agregó (para ambas encuestas) la distribución de los ciudadanos que en los últimos tres meses han acudido a una dependencia de salud adscrita al seguro social.

¹ Estas fueron realizadas específicamente entre los años 1997-1998 y 2004-2005 respectivamente.

3.2. Tratamiento de los datos

Para medir la progresividad del gasto público social y su impacto sobre la distribución de los ingresos, se trabajará con el supuesto de que existe perfecta igualdad en la distribución del gasto, entre los beneficiarios con la intención de analizar *ceteris paribus* la orientación de la erogación pública, es decir, en el análisis de beneficiarios de las distintas políticas sociales no se considerará el monto recibido por cada usuario sino su ubicación en la distribución de los ingresos nacionales.

Para ello, como ya se hizo mención anteriormente, se utilizarán los usuarios expresados en porcentajes y a partir de estos se obtendrá la curva de concentración del gasto público desarrollada en 1986 por Kakwani² y se comparará con la curva de Lorenz. Estas curvas están asociadas al coeficiente de concentración (Cs) y al coeficiente de Gini (Lasso, 2006).

El coeficiente de concentración propuesto por Kakwani (1986) mide cómo se encuentra distribuido el gasto, el subsidio o cualquier otra erogación de carácter público entre los distintos estratos de ingresos. La fórmula utilizada para el cálculo del Cs es la siguiente:

$$Cs = \left[\frac{2}{n} * \frac{\sum_{i=1}^n (Xi * i)}{\sum_{i=1}^n (Xi)} \right] - 1 - \frac{1}{n}$$

Donde:

n = números de quintiles o deciles de ingreso

i = número del decil o quintil de ingreso

X = variable estudiada

Este coeficiente toma valores entre menos uno y uno, donde los valores positivos indican regresividad del gasto y los negativos progresividad, es decir, cuando el índice de concentración (Cs) tenga un valor negativo, los estratos de menores ingresos se están beneficiando relativamente en mayor medida que los estratos más altos.

² Los trabajos de los cuales se obtiene la metodología de Kakwani son; Lasso (2006) y Panqueva (1998). Ambos hacen referencia a Kakwani, N. (1986), *Analyzing Redistribution Policies: A study using Australian Data*, Cambridge University Press.

Ahora bien, teniéndose una erogación de carácter regresivo puede que esta sea en términos relativos menos desigual que la distribución de los ingresos nacionales, es decir, que aunque el gasto realizado mejore en mayor medida a los estratos de mayores ingresos, puede que este tenga una concentración menor que la obtenida de la distribución *per se* de los ingresos del país, en este caso representada por el coeficiente de Gini.

Por tanto para realizar una comparación en términos absolutos se utiliza el coeficiente de progresividad (Ps) de Kakwani, que se obtiene de la diferencia entre el coeficiente de concentración del gasto público (Cs) y la medida que indica la desigualdad en la distribución de los ingresos nacionales, en este caso el Gini.

Por tanto, la forma algebraica del coeficiente es la siguiente:

$$Ps = Cs - \text{Coeficiente Gini (para el año correspondiente)}$$

Al igual que el coeficiente de concentración, el de progresividad muestra valores negativos cuando la distribución del gasto es más regresiva que la desigualdad en la distribución del ingreso nacional y, valores negativos cuando la distribución es progresiva respecto a la concentración de los ingresos, representado a través de la curva de Lorenz.

4. RESULTADOS

Para el análisis, como ya se trajo a colación en la sección anterior, se mostrarán unos cuadros donde se encuentran distribuidos los beneficiarios por deciles de ingresos para los años 1997 y 2005. Además de ello se realizó el cálculo del coeficiente de Gini y el coeficiente de concentración y progresividad de Kakwani³.

Es importante acotar que el coeficiente de Gini utilizado en esta investigación fue obtenido de un trabajo de César Gallo, el cual no ha sido aún publicado. La razón de utilizar este cálculo y no el de una publicación oficial, como puede ser la del INE, se debe a que este índice está estimado para individuos, en base a la distribución de los ingresos nacionales, a diferencia de las publicaciones oficiales que no muestran para cual tipo de población se encuentran estimados sus cálculos.

A partir de los coeficientes antes mencionados se realizará el análisis de cada sector por separado donde se estudiará, en primera instancia, cuál ha sido el

³ Ambos coeficientes, estimados por Kakwani han sido explicados con mayor detalle en la metodología.

comportamiento de cada uno de los componentes en el aspecto distributivo y luego se llevará a cabo un estudio comparativo entre los años, para así poder determinar cómo ha afectado el cambio en la orientación de la política redistributiva de la actual administración.

La intención de realizar un estudio comparativo entre estos dos periodos viene dado por el cambio en la orientación de la política del actual Gobierno. Este, con la llegada de Hugo Chávez al poder, en febrero de 1999, ha tenido una continúa expansión del gasto público, priorizando el gasto social, en aras de mejorar las condiciones de los sectores más pobres y obtener una mayor equidad en la distribución de los ingresos de la nación.

Es por tanto, de gran importancia realizar este tipo de análisis para someter a comprobación empírica el hecho de que si la intención de la actual administración de mejorar las condiciones sociales de los menos favorecidos, se ha traducido realmente en una mejora en la participación del gasto social o si, por el contrario, el esfuerzo realizado de la expansión del gasto social está siendo aprovechado por los sectores de mayores ingresos.

4.1. Educación

Como ya se hizo mención en la sección II de este trabajo, el gasto en educación es considerado por muchos como el medio más importante que tiene el estado para atenuar la disparidad en la distribución de los ingresos. Esta concepción viene determinada por la idea de que a mayor cantidad de años de educación tenga una persona, mayores serán sus niveles de ingresos.

Es, por tanto, de gran relevancia estudiar de que forma se encuentran distribuidos los beneficiarios de la educación pública, ya que este gasto brinda la posibilidad de acceder a mayores niveles de educación a cualquier individuo, sin importar a qué estrato social pertenezca, haciendo que con un grado de instrucción mayor facilite su progreso en términos de ingresos.

A continuación se presenta el Cuadro 1 que representa la distribución de los beneficiarios de la educación pública para el año 1997 y 2005, con sus correspondientes cálculos de los coeficientes de Gini y de concentración (Cs) y progresividad del gasto de Kakwani (Ps).

Cuadro 1. Distribución de los beneficiarios del gasto en educación pública en los deciles de ingresos para los años 1997, 2005 y sus coeficientes asociados (*Cs*, *Gini*, *Ps*)

Años	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
1997	20,04	14,32	12,6	9,89	11,13	8,43	8,22	6,14	5,55	3,66	100
2005	12,76	12,8	12,16	10,86	11,09	10,98	9,37	8,35	7,2	4,42	100

Años	<i>Cs</i>	<i>Gini</i>	<i>Ps</i>
1997	-0,2888	0,4801	-0,769
2005	-0,1379	0,4478	-0,5857

Fuente: BCV, Departamento de Estadísticas de Precios al Consumidor, Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares. *Gini*: Gallo (2008), *Cs* y *Ps*; cálculos propios.

En cuanto a la participación de cada decil de la educación pública se puede observar que para ambas distribuciones esta erogación está siendo aprovechada en mayor medida por los estratos bajos que los estratos altos. Para ambos años los deciles 1, 2 y 3 muestran una participación por encima de la equidistribución (que vendría siendo 10% para cada decil), y los deciles 7, 8, 9, 10 se muestran por debajo de la equidistribución llegando a ser el monto más bajo la captación del 3,66% del servicio para el decil 10 en el año 1997. Por lo tanto, se puede afirmar que el gasto en educación muestra un carácter progresivo para ambos años.

En lo que se refiere al progreso de la política redistributiva, se puede observar como esta se encuentra poco comprobada en este sector, ya que existe una clara desmejora de la captación del servicio por los estratos más bajos en el año 2005 comparativamente con el año 1997. El cambio más sustancial entre los años se da en el decil 1 donde este pasa de un 20,04% en 1997 a apenas 12,76% en el 2005, esto supone un retraso de aproximadamente un tercio de la captación del decil en apenas 8 años. Esta tendencia del retroceso es observable en casi todos los deciles de ingreso de la distribución, haciendo énfasis en el deterioro de la política de educación en lo que a nivel distributivo se refiere para 2005.

En cuanto a los coeficientes de concentración del gasto (*Cs*) y progresividad (*Ps*), se puede observar que existe progresividad tanto a nivel relativo como absoluto, ya que ambos coeficientes para los dos años son menores que cero.

Debe entenderse como progresividad relativa a aquella distribución que favorece en mayor medida a los estratos bajos que a los de mayores ingresos. Esta progresividad viene determinada por el signo negativo del *Cs*, es decir, que existe progresividad relativa cuando el coeficiente de concentración muestra valores menores a cero.

Por otro lado la progresividad absoluta viene determinada por el Ps , que no es más que la distribución de la erogación pública comparada con la desigualdad en la distribución de los ingresos nacionales. Cuando el Ps muestra signo negativo quiere decir que la distribución entre deciles de la erogación es progresiva con relación a la desigualdad de los ingresos y, por tanto, cuando toma valores positivos el gasto es regresivo con respecto a la desigualdad.

Volviendo al análisis de los coeficientes se puede observar que existe un cambio sustancial para el 2005 en lo que a progresividad del gasto se refiere. Tanto el Cs como el Ps muestran una importante variación pasando de $-0,2888$ a $-0,1379$ y de $-0,7690$ a $-0,5857$ respectivamente. Esto indica que si bien para ambos años la política educativa ha sido de carácter progresivo, tanto a nivel relativo (estimado por el Cs), como en comparación con la distribución (Ps), entre 1997 y 2005 se observa una clara desmejora del gasto sectorial como política redistributiva.

Otro factor a destacar y que cobra relevancia en este análisis, es el coeficiente de Gini. Este muestra entre 1997 y 2005 una clara mejoría pasando de $0,4801$ a $0,4478$, es decir, que en el transcurso de estos 8 años se ha producido una ligera atenuación de la desigualdad en los ingresos. Si se compara este progreso en la desigualdad con la desmejora de la orientación en el ámbito redistributivo de la política educacional se puede afirmar que la atenuación de las disparidades de los ingresos nacionales no es debido al gasto en educación. Esta afirmación es contraria a la orientación teórica de la actual administración gubernamental, que considera a la política del gasto público, específicamente la del gasto público social como el brazo que permitiría una mejora en la distribución de los ingresos en el país.

4.2. Salud

El gasto en el sector salud es considerado como una de las erogaciones más importantes con las cuales cuenta el Estado para mejorar los niveles de bienestar de la población. Como ya se hizo mención, el servicio de salud pública no debería tener mayores impactos a nivel distributivo, ya que este es prestado de forma universal a todos los ciudadanos, sin distinción alguna.

Pero en el caso venezolano y en general en Latinoamérica el gasto en salud ha fungido como una importante política redistributiva, debido a que este servicio es aprovechado en mayor medida por las poblaciones de escasos recursos. Este fenómeno se debe a lo que se conoce en la literatura como "discriminación por calidad".

Ya en el ámbito empírico de este trabajo, para el caso venezolano se estudió cómo se encuentran distribuidos los beneficiarios del servicio de salud pública para los años 1997 y 2005, específicamente los usuarios de hospitales y ambulatorios. Para el año 2005 se agregaron los beneficiarios de la misión "Barrio Adentro". A continuación se presenta el Cuadro 1, donde se muestran la distribución en las distintas instancias mencionadas.

Cuadro 2. Distribución de los beneficiarios del gasto en salud en los deciles de ingresos para los años 1997, 2005 y sus coeficientes asociados (Cs, Gini, Ps)

<i>Hospitales</i>											
Años	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
1997	14,84	11,49	11,31	13,01	15,66	8,69	8,62	7,66	5,35	3,37	100
2005	7,25	11,72	10,45	12,55	15,03	11,27	12,12	8,46	5,84	5,31	100

Años	Cs	Gini	Ps
1997	-0,1847	0,4801	-0,6648
2005	-0,0737	0,4478	-0,5216

<i>Ambulatorios</i>											
Años	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
1997	20,39	13,27	15,41	11,14	11,2	8,84	7,79	5,43	5,21	1,32	100
2005	15,01	9,69	13,27	11,94	12,15	12,89	6,84	7,64	7,28	3,28	100

Años	Cs	Gini	Ps
1997	-0,2903	0,4801	-0,7704
2005	-0,1651	0,4478	-0,613

<i>Barrio Adentro</i>											
Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
2005	16,55	13,82	11,76	12,08	11,77	5,84	10,67	8,65	5,83	3,02	100

Años	Cs	Gini	Ps
2005	-0,2035	0,4478	-0,6513

Fuente: BCV, Departamento de Estadísticas de Precios al Consumidor, Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares. Gini: Gallo (2008), Cs y Ps; cálculos propios.

En cuanto a la distribución mostrada en el Cuadro 2, se pueden desprender resultados realmente interesantes. En primera instancia, se observa como el gasto en salud parece estar siendo aprovechado en mayor medida por los deciles de menores ingresos. Para los deciles 1, 2, 3 y 4, la captación del servicio de salud se encuentra siempre sobre la equidistribución para ambos años a excep-

ción del decil 1 en 2005 que muestra un captación de 7,25%. Y para los deciles de mayores ingresos siempre la captación se encuentra por debajo de la equidistribución, específicamente para los estratos 8, 9 y 10.

Por tanto, se puede decir en términos generales que el gasto en el sector salud muestra progresividad con respecto al porcentaje de captación de cada uno de los deciles de ingresos en todas sus instancias y para los dos años que se realizó el estudio.

Con respecto a la progresión de la política redistributiva en este sector, se encuentra un matiz importante de resultados que destacar. Para las instancias que se puede realizar el estudio comparativo (hospitales y ambulatorios), se observa un fuerte retraso en lo que a progresividad del gasto se refiere; la captación de los deciles 1, 2, y 3, disminuye considerablemente tanto para los ambulatorios como hospitales, siendo el punto más álgido de retroceso la reducción de la captación en un 104,6% para el decil 1 en el uso de los hospitales.

La situación en los deciles superiores es cónsona con lo anteriormente descrito, su captación aumenta en los deciles 8, 9 y 10 tanto en el uso de hospitales como en el de los ambulatorios, siendo el dato de mayor relevancia el cambio en el uso de los ambulatorios en el decil No. 10 con un crecimiento del 148,4%.

Estos datos muestran un fuerte retroceso en lo que se refiere a la política redistributiva, ya que el gasto en salud para 2005 parece estar siendo más aprovechado por los estratos superiores que antes y, por tanto, menos aprovechado por los estratos de bajos recursos.

Sin embargo, este retroceso en la progresividad del gasto en salud debe estar matizado con la aparición de la misión "Barrio Adentro". Esta misión se creó con la intención de ampliar la cobertura del sector salud hacia las zonas más alejadas y donde se encuentran poblaciones con escasos recursos. En primera instancia, esta misión pasó a ser un refuerzo o un sustituto del aparato de ambulatorios ya existente. Con la institucionalización de la misión Barrio Adentro I, II, y III esta comenzó a prestar otro tipo de servicios que no realiza el sistema de ambulatorios, ofreciendo servicios de diagnóstico, análisis, tratamiento terapéutico, etc. haciendo que esta misión funcione también como un sustituto del sistema hospitalario convencional para este tipo de atenciones.

Por lo tanto, este claro retroceso de la progresividad del gasto del sistema de salud convencional debe estar afectado en gran medida por la irrupción de la misión Barrio Adentro, que además muestra una considerable progresividad en su distribución ya que los deciles 1, 2, 3, 4 muestran una captación muy por encima de la equidistribución y los deciles 8, 9 y 10 una captación por debajo de

la misma. En consecuencia, se puede afirmar que el retroceso de la progresividad de sector convencional de salud puede ser producto del traslado de un grupo importante de usuarios de bajos recursos del sistema de hospitales y ambulatorios a la misión Barrio Adentro.

En cuanto al análisis de los coeficientes de concentración y progresividad, estos vienen a confirmar en gran medida lo descrito anteriormente. Se obtiene del cálculo que el gasto en salud es de carácter progresivo tanto a nivel relativo como a nivel absoluto para los dos años, ya que los coeficientes, tanto el C_s como el P_s , muestran siempre valores menores que cero. Esto va en sintonía con la discusión teórica realizada en la sección II, donde todos los autores atribuían por causas más o menos similares una fuerte progresividad asociada al gasto en salud.

En cuanto a la comparación entre ambos años, realizado para el sector convencional de salud, se puede observar, que al igual que en el sector educación existe un retroceso de la orientación del gasto en lo que a progresividad se refiere, donde ambos coeficientes muestran una distribución menos progresiva. Para el uso de los hospitales estos pasan de $-0,1847$ y $-0,6648$ a $-0,0737$ y $-0,5216$ respectivamente, y en el caso de los ambulatorios el retroceso es un tanto mayor, pasando de $-0,2903$ y $0,7704$ a $-0,1651$ y $-0,6130$.

En lo referente a la distribución de los beneficiarios de la misión Barrio Adentro, ésta muestra una clara atención hacia los sectores de bajos ingresos, como ya se había hecho mención anteriormente y, por tanto, su impacto es progresivo, representado en el coeficiente de concentración que es igual a $-0,2035$ y el de progresividad que asciende a $-0,6513$.

En resumen, se puede decir que el gasto en el sector salud es claramente progresivo tanto para hospitales y ambulatorios, como para la misión "Barrio Adentro". Por otro lado en el estudio comparativo se observa una clara pérdida de la progresividad del gasto del año 2005 con respecto a 1997, donde este resultado está matizado con la creación de la misión "Barrio Adentro", que pudiese constituir un cambio en la dinámica de los demandantes de bajos recursos del sector salud.

4.3. Seguridad social

El sistema de seguros sociales o de seguridad social, según sea el caso, se ha creado como un fondo para atender las necesidades de la población trabajadora ante contingencias, como pueden ser una incapacidad física, una enfermedad o jubilación. Por tanto su efecto distributivo tiende a ser bastante ambiguo porque

depende mucho de la orientación de este servicio y de las condiciones para su acceso. En el caso de Venezuela, su sistema funciona con cobertura limitada, es decir, que solo atiende a la población que realiza o realizó formalmente cotizaciones al sistema. Esto hace, que como bien afirma Márquez (1993), el sistema venezolano de los seguros sociales no pueda ser visto como un sistema de carácter distributivo, ya que excluye a un sector importante del empleo informal, que normalmente pertenecen a las poblaciones de recursos más escasos. Pero en el caso de los hospitales adscritos al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), estos realmente no prestan un servicio de forma limitada, sino que ofrecen algunos servicios de forma abierta y otros de forma limitada. Así pues que el IVSS como institución funciona como un híbrido entre un sistema limitado y libre. Por lo tanto para estudiar el impacto distributivo de este sistema, se calculó la proporción de los beneficiarios del sistema de seguros sociales como tal y el de los usuarios de sistema de salud del IVSS, para los años 1997 y 2005.

En el Cuadro 3 se muestra, al igual que en las secciones anteriores, la distribución de los beneficiarios para los dos años, con sus respectivos coeficientes.

Cuadro 3. Distribución de los beneficiarios de la seguridad social en los deciles de ingresos para los años 1997, 2005 y sus coeficientes asociados (Cs, Gini, Ps)

<i>Seguro Social</i>											
<i>Años</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>	<i>Total</i>
1997	5,58	7,47	9,64	8,7	11,21	11,14	11,69	12,42	10,7	11,45	100
2005	1,78	2	3,52	4,85	6,88	10,28	11,69	15,32	21,5	22,19	100

<i>Años</i>	<i>Cs</i>	<i>Gini</i>	<i>Ps</i>
1997	0,0982	0,4801	-0,3819
2005	0,4031	0,4478	-0,0448

<i>Hospitales del Seguro Social</i>											
<i>Años</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>	<i>Total</i>
1997	8,03	4,55	14,31	7,49	14,2	18,68	9,86	7,46	7,95	7,47	100
2005	3,82	5,28	7,64	12,83	8,91	7,45	15,31	19,81	8,82	10,13	100

<i>Años</i>	<i>Cs</i>	<i>Gini</i>	<i>Ps</i>
1997	-0,004	0,4801	-0,4842
2005	0,1484	0,4478	-0,2995

Fuente: BCV, Departamento de Estadísticas de Precios al Consumidor, Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares. Gini: Gallo (2008), Cs y Ps; cálculos propios.

Como se puede observar el sistema de seguros sociales no ofrece realmente una política redistributiva fuertemente favorable a la atenuación en la disparidad de los ingresos, más aún si es comparado con los dos sectores anteriores.

En cuanto a lo que se desprende de la distribución por deciles, se puede observar como el sistema de seguros sociales es aprovechado en mayor medida por los estratos más altos de la distribución, donde a partir del decil 6, la captación en todos los estratos para ambos años supera la equidistribución, en detrimento de los más bajos que muestran una captación mucho menor, llegando a ser su punto más bajo el decil 1, para el uso del sistema del seguro social en 2005 con apenas 1,78%.

En lo que se refiere al progreso de la política redistributiva en el sector de los seguros sociales, se puede decir que es inexistente, ya que lo que se observa es un fuerte deterioro del criterio redistributivo de esta erogación, si se compara el año 1997 con el 2005. Tanto en el uso del sistema hospitalario del IVSS, como en el sistema de seguros como tal, la pérdida en la progresividad del gasto es considerable. En el uso de los hospitales se puede observar como se ha deteriorado para 2005 la captación de los deciles 1, 3, 5, y 6 favoreciendo enormemente la captación de los deciles 7, 8, 9 y 10 que crecen en promedio 66,87 %. En lo que respecta al uso del sistema de seguros sociales, la situación es aún más grave, el deterioro de la progresividad del sistema es evidente en la distribución por deciles, con tan solo observar que en el decil 1 la captación pasó de 5,58 % en 1997 a 1,78% en 2005, lo que supone un retraso de 213,48 % y que la captación del decil 10 aumentó en 93,78 % pasando de 11,45 % a 22,19 %.

Si se observa la parte concerniente a los coeficientes, estos vienen a confirmar con más detalle lo antes planteado. En cuanto a la distribución de los beneficiarios medida por el coeficiente de concentración, solo para el uso de los hospitales del seguro en 1997 se muestra una ligera progresividad relativa siendo el C_s -0,0040, es decir, muy cercano a cero. El resto de los coeficientes C_s muestran valores positivos, por tanto el sistema de seguros sociales muestra regresividad relativa, siendo la más notable la del seguro social en 2005 que asciende a 0,4031. Pero cuando se realiza la comparación en términos absolutos, es decir, comparada con la distribución de los ingresos nacionales (medida por el Gini), se observa como el P_s toma siempre valores negativos siendo entonces la erogación de la seguridad social progresivo en términos absolutos.

En lo que refiere al estudio comparativo entre los años se encuentran resultados realmente interesantes. En el caso de los usuarios de los hospitales adscritos al IVSS, se observa un retroceso en la progresividad del gasto, el C_s pasa de una ligera progresividad relativa de -0,0040 a una regresividad de 0,1484, por tanto, para el 2005 el uso de los hospitales del IVSS termina favoreciendo en mayor medida a los estratos de mayores ingresos. Esto es claramente adverso comparado con el análisis del sistema convencional de salud pública que siempre mostró progresividad en la distribución de los usuarios. Del análisis en términos absolutos, se obtiene que para ambos años el gasto es

progresivo, donde el coeficiente P_s muestra valores de -0,4842 y -0,2995 respectivamente. Como se puede notar, el coeficiente de progresividad muestra notablemente un retroceso producto del cambio C_s , ya que el coeficiente de Gini muestra una clara mejoría entre los años 1997 y 2005 pasando de 0,4802 a 0,4478. En síntesis, si bien el uso de los hospitales del seguro social muestra una distribución de los usuarios menos desigual que la distribución de los ingresos nacionales, es en términos relativos regresivo y ha mostrado un importante deterioro en el estudio comparativo.

En lo que respecta al comportamiento de sistema de seguros sociales como tal, los resultados no son más alentadores. Este ya mostraba para 1997 una ligera regresividad relativa, siendo su C_s de 0,0982 y una progresividad en términos absolutos donde el P_s es de -0,3819. Pero para 2005 la orientación del sistema sufre un cambio dramático donde el coeficiente de concentración toma un valor de 0,4031 casi tan desigual como la distribución de los ingresos de ese año (0,4478), haciendo que esta distribución sea solo ligeramente progresiva en términos absolutos con un P_s de -0,0448. Es importante acotar que la actual administración de Gobierno ha llevado a cabo un plan de cambio estructural del IVSS, reduciendo un grupo importante de exigencias para obtener el beneficio del sistema. Tal parece que la laxación de la política de entrada al sistema del IVSS está favoreciendo de manera considerable a los estratos de mayores recursos en detrimento de los sectores más pobres. Si se observa la distribución por deciles con más detalle, se puede ver como los deciles 9 y 10 prácticamente han duplicado su participación de la torta de beneficiarios del sistema, mientras que el acceso del decil 1 ha caído dramáticamente al pasar de una captación del 5,58% al 1,78% para 2005.

En síntesis, se puede decir, que el sistema de seguros sociales de Venezuela, no ofrece una clara política redistributiva, ni en el servicio de salud, ni en el uso del seguro como tal, y que ha tenido un sustancial retroceso en lo que a progresividad se refiere en el estudio comparativo entre el año 1997 y 2005, donde es necesario destacar el drástico cambio observado de la distribución de los beneficiarios del seguro social para el año 2005 llegando a ser casi tan desigual como la distribución de los ingresos nacionales.

5. CONCLUSIONES

Si se desea realizar una síntesis de los resultados obtenidos en este trabajo, se debe enunciar en primera instancia el objetivo general, que es el de estudiar la progresividad del gasto público social y su impacto sobre la distribución del ingreso en Venezuela para los años 1997 y 2005. Para ello se realizó un análisis de los beneficiarios de los sectores educación, salud, y seguridad social para los

mencionados años con la intención de comparar cómo ha cambiado la orientación de la política redistributiva para el período de estudio.

En cuanto a los resultados obtenidos en este trabajo, se puede obtener de la discusión teórica que, si bien el gasto público y específicamente el gasto social, debe fungir como el canal mediante el cual, el estado busca mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de escasos recursos y generar mayor equidad distributiva, al ser contrastado con los diversos estudios existentes se obtiene que este "deber ser" de la erogación pública, depende más de su orientación y de factores externos que del gasto en sí mismo.

De la información obtenida del análisis de resultados, se puede evidenciar que los tres sectores en estudio contribuyen con su erogación a una distribución de los ingresos menos desigual, porque ninguno de ellos muestra en su distribución de beneficiarios una mayor desigualdad que la que se tiene en los ingresos de la nación.

El sector educación se muestra como el sector más favorable a la atenuación en la disparidad de los ingresos, ya que en promedio de los dos años de estudio es el que muestra mayor progresividad tanto absoluta, como relativa. Le sigue el sector salud, que si bien su progresividad en términos generales no es como la del sector educación, muestra también para todos sus años y todas sus instancias progresividad tanto relativa como absoluta. Por último, se encuentra el sector de la seguridad social, que solo muestra progresividad relativa en uno de sus indicadores (en el uso de los hospitales para el año 1997), pero que al ser comparados con la desigualdad en la distribución del ingreso nacional muestran un impacto progresivo.

En lo que concierne al estudio comparativo, los resultados no son nada alentadores. La concepción del Gobierno actual de priorizar el gasto social en aras de generar una distribución más equitativa de los ingresos, no se encuentra comprobada en esta investigación. En todos los sectores del gasto social estudiado se observa un deterioro en el impacto de la política distributiva, siendo el sector más importante a destacar el de la seguridad social, el cual ha tenido un deterioro dramático en la distribución de sus usuarios favoreciendo considerablemente a los estratos más ricos de la población.

Quizás, el único punto a favor que se obtiene de esta investigación para el esfuerzo del actual Gobierno, es el efecto distributivo de la misión Barrio Adentro. Esta muestra realmente una considerable progresividad tanto a nivel relativo como absoluto y que por sus características se considera responsable de la alteración de los usuarios del sector convencional de salud, ya que esta misión viene a reforzar en algunos ámbitos al sector ambulatorio y hospitalario existente.

Pero la conclusión más importante que se desprende de estos resultados es la que permite someter a comprobación la hipótesis inicialmente planteada. Esta se basaba en la idea de que el incremento en la cobertura de los servicios sociales para el año 2005, han generado menores índices de desigualdad en la distribución del ingreso de la población venezolana. Ante estos resultados se puede decir que esta hipótesis ha sido rechazada, porque si bien el coeficiente de Gini muestra entre 1997 y 2005 una clara mejoría pasando de 0,4801 a 0,4478, la pérdida de la progresividad en la orientación del gasto público social en todos los sectores estudiados permite afirmar que la atenuación de la disparidad en las rentas nacionales se debe, por tanto, a factores ajenos a este tipo de erogación pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bilbao, Amelia y Celia Bilbao (2003), "Efectos distributivos del gasto público en vivienda protegida para el principado de Asturias", *Revista Asturiana de Economía*, No. 28.
- Gallo, César (2002), *Teorías sobre la distribución del ingreso*, mimeo, Caracas.
- (2004), *Reformas económicas y desigualdad: el caso venezolano durante el periodo 1989-1997*, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, Caracas.
- (2008), "La distribución del ingreso en Venezuela durante el periodo 1997-2006: El impacto de las transferencias de dinero", *Revista BCV*, No. 2-2008 (julio-diciembre), Banco Central de Venezuela, Caracas.
- Harriague, María y Leonardo Gasparini (1999), *El impacto redistributivo del gasto público en los sectores sociales, resultados provisionales*, disponible en: http://www.aaep.org.ar/espa/anales/resumen_99/harriague_gasparini.htm (Consultado 04/07).
- Hausmann, Ricardo y Roberto Rigobon (1993) *Gasto público y distribución del ingreso en América Latina*, IESA, Caracas.
- Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) (S. F.), Estatuto Orgánico, disponible en: <http://www.ivss.gov.ve/> (Consultado 08/07).
- Lasso, Francisco (2006), *Incidencia del gasto público social sobre la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza*, Departamento Nacional de Planeación, disponible en: www.dnp.gov.co/archivos/documentos/ (Consultado 04/07).
- Márquez, Gustavo (1993), "El sistema de seguros sociales en Venezuela", *Gasto público y distribución del ingreso en Venezuela*, IESA, Caracas.

- Márquez, Gustavo y Joyita Mukherjee (1993), "Distribución del ingreso y pobreza en Venezuela", *Gasto público y distribución del ingreso en Venezuela*, IESA, Caracas.
- Mostajo, Rossana (2000), "Gasto social y distribución del ingreso: caracterización e impacto redistributivo en países seleccionados de América Latina y el Caribe", *Serie reformas económicas*, No. 69, CEPAL, disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/> (Consultado 04/07).
- Navarro, Juan (1993), "Impacto distributivo del gasto público en educación en Venezuela", *Gasto público y distribución del ingreso en Venezuela*, IESA, Caracas.
- Ocampo, José Antonio (1998), "Distribución del ingreso, pobreza y gasto social en América Latina", *Revista de la CEPAL*, No. 65, disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/> (04/07).
- Oficina de Estadísticas de las Finanzas Públicas (2006), *Gobierno Central Presupuestario (Resultado Financiero)*, disponible en: <http://www.mf.gov.ve/> (Consultado 06/07).
- Panqueva, Blanca (1998), *La eficiencia en la asignación del gasto público local: servicios públicos en Manizales y Pereira*, Bogotá, disponible en: <http://ideas.repec.org/p/bdr/borrec/110.html> (11/07).
- PNUD (2003), Informe sobre Desarrollo Humano 2003, disponible en: <http://hdr.undp.org/en/media/hdr03-summary-SPA1.pdf>
- (1997), *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*, disponible en: <http://pnud.sc17.info/files/InfoMundiales/IDH%201990.pdf> (Consultado 03/07).
- (1990), *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*, disponible en: <http://pnud.sc17.info/files/InfoMundiales/IDH%201990.pdf> (Consultado 03/07).
- Rigobon, Roberto (1993), "Subsidio indirecto a la gasolina", *Gasto público y distribución del ingreso en Venezuela*, IESA, Caracas.

LA INEFICAZ SABIDURÍA ANTICORRUPCIÓN

Alejandro Arratia*

ESCUELA DE PSICOLOGÍA, UCV

Resumen:

La falta de probidad de los líderes, tanto de la esfera pública como del sector privado, ocupa lugar destacado en la lista de los grandes temas que reclaman atención de los investigadores sociales. Crece la preocupación por el morbo de la corrupción y su efecto perverso en la productividad empresarial y estatal, así como en la moral ciudadana. Sin embargo, aunque sobre el llamado flagelo de la corrupción parece que todo estuviera estudiado, lo que observamos es abundantes análisis y pocos avances.

En América Latina se necesita un cambio radical en el enfoque de la lucha contra la corrupción. La ética no puede sustituir la gestión política, económica o administrativa. La corrupción es un problema político y es en ese terreno donde debe ser atacada. Limitamos esta reflexión al aparato administrativo del Estado, uno de los espacios más estigmatizados.

Palabras claves: Ética, moral, corrupción, Estado, democracia.

"Si se hacen concesiones al principio de que el fin justifica los medios, es imposible conciliar una ética de la convicción con una ética de la responsabilidad, así como es imposible establecer éticamente qué fines pueden justificar tales o cuales medios" (Weber, 1976).

... "las campañas contra la corrupción son útiles para quien las orquesta, dado que con ellas se desacredita a los enemigos políticos y se justifican las dificultades de la gestión actual. El mito de la corrupción hiere vivamente la imaginación popular, ilusionada siempre con los cirujanos de hierro, los políticos aficionados a la escoba y demás redentores sociales. Recuérdese la insistencia con que Hitler y Mussolini se colocaron gratuitamente esta aureola higiénica." (Nieto, 1984).

INTRODUCCIÓN

La certeza de que en la segunda mitad del siglo pasado la humanidad superó el desastre de una gran guerra, asistió al derrumbe del comunismo y fue capaz de crear riqueza de manera sostenida, pero no pudo con la misma fuerza distribuirla equitativamente y garantizar seguridad y felicidad para todos, es hoy un metatema presente en la mayoría de los foros políticos, sociales o económicos, en los cuales, directa o indirectamente, se analizan las debilidades y fortalezas de la sociedad democrática. Preocupante la cantidad y diversidad de señales prendidas, valga sólo de muestra algunas de las críticas reiteradas a la textura moral de los negocios, la relación con el ambiente, la creación de empleo, los convenios entre naciones con desarrollo desigual, el olvido de los más necesitados (inclusive en sociedades que logran excelentes resultados macroeconómicos). Luces rojas que llaman a una revisión del comportamiento de los responsables en todos los niveles del poder político, económico o social, sea en

* aarratia@cantv.net

el espacio local como en el mundial. En la lista de las materias pendientes que reclaman atención de los investigadores está en lugar destacado la falta de probidad de los líderes, tanto de la esfera pública como del sector privado. El universo académico y los políticos responsables, sensibilizados por la constatación de que los comportamientos reñidos con la virtud debilitan el sistema democrático, organizan, cada vez con más frecuencia, espacios de discusión de la ética en las instituciones, expresión de la creciente preocupación por la endemia y su efecto perverso en la productividad empresarial y estatal, así como en la moral ciudadana; sin embargo, son tan abundantes los análisis como pocas las mejoras consolidadas que estén erradicando la corrupción y el cohecho.

La democracia no es ni puede ser perfecta, es búsqueda constante de mejoramiento espiritual y material de los ciudadanos. En la democracia se mantiene el conflicto de intereses, el desacuerdo entre sectores de la sociedad civil y de esta con el Estado, en una dinámica normal que fortalece la vida del sistema. En las sociedades democráticas hay debilidades, vicios, lacras, fallas que obligatorio es combatirlas y corregirlas sin bajar la guardia, aun después de superadas, al menos que se considere que los factores que las originaron y las condiciones en las cuales se desarrollaron, han desaparecido. La corrupción es uno de los desafíos político-sociales graves entre los muchos y variados que tiene que enfrentar. Sin embargo, la experiencia dice que la estrategia de colocar como bandera de las políticas públicas el combate contra la corrupción ha sido errada y altamente perjudicial. Para los programas de acción de nuestras naciones desgraciadamente sobran temas acuciantes y, en principio, movilizadores del Estado y la sociedad. En varias naciones latinoamericanas, la pobreza, la inseguridad, el desempleo, o la inflación, demandan atención prioritaria por un largo período, y deberían ocupar entonces el espacio axial de los planes.

En estas páginas partimos de la premisa de que en última instancia el propósito de reducir la corrupción a su mínima expresión y garantizar la vigilancia permanente y eficaz que tal problema requiere, sólo se puede lograr en sociedades en las cuales la democracia representativa funcione plenamente. Vamos a tratar de mostrar que, por lo menos en América Latina, se necesita sinceridad y un cambio radical en el enfoque de la lucha contra la corrupción. Probablemente no encontraremos las mejores ideas para proponer líneas de acción aceptables (sinceramente tampoco queremos sumar "iniciativas" al archivo muerto de conclusiones y proposiciones), pero agregaremos un razonamiento que nos parece contribución adecuada para estimular un cambio de enfoque sobre un asunto frecuentemente estudiado desde una perspectiva equivocada, al tiempo que otros utilizan la lucha anticorrupción para sus intereses políticos y económicos. Limitaremos la reflexión al aparato administrativo del Estado, uno de los espacios de la estructura social señalados diariamente por el manejo irregular de los bienes públicos.

El estereotipo del empleado público que lo estigmatiza como un individuo intrínsecamente corrupto, ha creado un prejuicio que oculta las razones de la baja probidad y se desgasta en la denuncia estéril. Hay trabajadores del Estado que son corruptos y otros que son un dechado de virtud, como en cualquier esfera de actividad humana. Lo mismo puede decirse de los deportistas, de los profesores, de los taxistas, de los filósofos, los mecánicos y los maestros, en fin, de la pluralidad de grupos de personas que se desenvuelven en variadas y complejas organizaciones. Quienes tienen la tarea de servir a los ciudadanos pueden ser probos o corruptibles. La conducta de los individuos en el aparato público recibe obstinadas presiones del ambiente que los ponen a prueba con intensidad variable y proporcional a la importancia del ente y su capacidad de influir en las decisiones del caso. Cada uno es responsable de sus actos. Los dilemas de comportamiento no los absuelve las justificaciones por extrema necesidad, bajos sueldos, mala distribución de la riqueza, o la inmoralidad de los gerentes, todas excusas para tranquilizar momentáneamente la mala conciencia por el abuso en que incurre. En última instancia, los empleados públicos no son conjuntos éticos, tal cosa es impensable, pues sólo existe la ética individual, y con sus valores deciden qué acciones deben ser hechas y cuáles no se pueden hacer. El funcionario se desenvuelve en organizaciones que son conjuntos morales inferiores a las individualidades que las integran. Cada individuo en su dimensión humana es superior al Estado.

“...éticas sólo pueden ser las personas, no lo pueden ser los colectivos, los países, ni nada que sea más que las personas” “Los estados están por debajo de la condición ética de las personas (...) Vivimos en comunidades que son peores que los individuos que las forman” (Savater, 2005).

Los funcionarios actúan en nombre del Estado y cumplen un conjunto de actividades para satisfacer necesidades públicas, lo hacen en su calidad de trabajadores adscritos a organizaciones con valores indicativos de la perfección de los procesos institucionales, de esos ideales derivan principios que rigen el ejercicio de la función pública. Las organizaciones disponen de normas escritas de obligatorio cumplimiento que se imponen sobre los intereses individuales. Existe, en consecuencia, una responsabilidad de los funcionarios y una responsabilidad de la organización, ambas se integran en la finalidad última, el bien común; es decir, que funcionen las instituciones democráticas y que los individuos dispongan de los bienes necesarios para realizarse como personas libres e iguales.

Los organismos públicos tienen existencia concreta y una de sus características es cumplir fines determinados. Los objetivos les son intrínsecos, su estructura formal y el perfil de sus integrantes están en función de la razón para la cual fueron creados. El desenvolvimiento de las organizaciones no se agota en el quehacer empírico y en los procedimientos, hay otros planos que integran un sistema simbólico inseparable de la estructura organizacional. Los valores, ope-

racionalmente definidos, son normas superiores que orientan la conducta del componente humano. La gerencia de las organizaciones del Estado debe cumplir los lineamientos superiores, pero la ejecución de políticas públicas establecidas no elimina la responsabilidad individual. Responsabilidad por niveles, ya que los funcionarios de máxima jerarquía tienen información privilegiada y un ámbito mayor de decisión en la gestión.

En foros y seminarios convocados con el propósito de debatir sobre la administración de los bienes públicos, de alguna forma ética y corrupción están en el tapete como categorías opuestas, y las propuestas para superar tan grave mal ponen énfasis en el mejoramiento de los niveles éticos. Opinión que no compartimos. El conflicto es de orden político y, por lo tanto, el mejoramiento del aparato administrativo público lo que necesita son mejores políticas. La ética no puede sustituir la gestión política, económica o administrativa. "La ética es una reflexión de cada cual sobre su propia libertad y la vinculación que establece con los otros; la política lo que trata es de crear instituciones posibles para que se desarrolle este tipo de libertad" (Savater, 2005). Con más frecuencia de lo deseado, los argumentos éticos son discursos políticos torcidos, que sirven solamente a los fines de quien está en la tribuna. Ya es casi una tradición hablar ritualmente de la corrupción, por eso es obligatorio contribuir a buscar la transparencia y la sinceridad en las propuestas anticorrupción.

DEMOCRACIA Y CORRUPCIÓN

En Latinoamérica algunos partidos políticos, así como personalidades y grupos de las elites culturales y económicas, dicen sentirse angustiados porque permanentemente se reduce la credibilidad de la población en los gobiernos por el mal crónico que representa la corrupción. Preocupados por la incapacidad para derrotarla, han llegado al extremo de hacerse cómplices—en la acepción de cooperar en la comisión de un delito— de la falsa disyuntiva: democracia corrupta/gobierno fuerte. Y, ¿qué es entre nosotros gobierno fuerte? Es dictadura tradicional, preferiblemente militar, nuestro peculiar estilo de autoritarismo en dos siglos de repúblicas independientes. Las dictaduras de viejo cuño o las más recientes de "populismo totalitario" (demagogia, movilización y retórica emocional, unida al proyecto de control absoluto y participación obligada), no se justifican como propuesta de solución. En la centuria pasada quedó invalidado el discurso de extender un cheque en blanco a los *militares progresistas*. La frase, una negación en los términos, y la vida se ha encargado de demostrar de manera muy cruel, lo que significa tamaño engendro. Lo único que se puede esperar de la izquierda uniformada son sus desastrosas ejecutorias, porque de economías hundidas y libertades conculcadas tenemos abundante y lamentable experiencia. Las dictaduras no son el medio que justifica el "noble fin" de gobiernos probos, impolutos y, en consecuencia, modernos y democráticos.

Pasó el tiempo de la exaltación de las medicinas excepcionales con las indigeribles excusas que acuñaban con impunidad, intelectuales y dirigentes políticos y de la economía, para justificar la búsqueda de salvadores en un continente con tenebrosas historias de mandones que saltaron de las ofertas para resolver trastornos políticos y económicos al ejercicio de dictaduras criminales y corruptas.

...“las democracias son el régimen político en el cual los medios justifican a los fines. La verdadera concepción de la democracia es que, a diferencia de aquella máxima de ‘el fin justifica los medios’, que siempre lleva a las tiranías y a los abusos en nombre de esos fines que nunca llegan, pero siempre llega el abuso –y luego el fin va a obtenerse por medio del abuso–, a diferencia de esto, en la democracia son los medios los que justifican el fin” (Savater, 2005).

La respuesta la tiene que dar la sociedad organizada oponiendo a la corrupción el único medio moralmente sostenible, la Democracia Representativa, expresión de la voluntad general que surge del sufragio universal y se sustenta en la autonomía y celoso respeto del ámbito de actuación de cada uno de los poderes públicos.

Democracia es el orden político en el que la soberanía es ejercida por el pueblo. Alrededor de esa frase en extremo general abundan discusiones históricas y precisiones tipológicas, lo cual nos inducen a traer la voz autorizada de Norberto Bobbio que ofrece una definición mínima de democracia, ...“se entiende por régimen democrático un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados” (Bobbio, 2003). En el mismo texto aborda una pregunta insistente que se encuentra en toda la historia del pensamiento político, ¿Cuál es el mejor gobierno, el de las leyes o el de los hombres? y concluye después de un profundo análisis, como hombre comprometido con la vida política de su tiempo, “prefiero el gobierno de las leyes”. Hablando de los límites del poder del Estado, dice el mismo autor, “Son parte integrante del estado de derecho en sentido profundo, que es el propio de la doctrina liberal, todos los mecanismos constitucionales que impiden o obstaculizan el ejercicio arbitrario e ilegítimo del poder y dificultan o frenan el abuso, o el ejercicio ilegal” (Bobbio, 2003). Resultan oportunas las citas para esclarecer de qué hablamos cuando hablamos de democracia representativa y de sociedad, avanzada, moderna; es decir, informacional, porque con más frecuencia de lo deseado las nociones de la teoría social al entrar en el espacio público de la ideología y de la política, sufren tantas definiciones como comunicadores o receptores la utilicen.

Aunque no fue y no tenía porque ser preocupación de este ensayo explicar categorías sociológicas, debemos precisar lo que queremos decir cuando la modernidad es aquí señalada. Las creencias y la forma de producir son todavía premodernas en la mayoría de las naciones latinoamericanas y particularmente

en Venezuela, no obstante que en la segunda década del siglo XX el país se incorporó a la categoría de productor de petróleo, una industria con tecnología de punta para la época. El impulso modernizador, cuando y donde los hubo, no fue sostenido en el tiempo, ni profundo en la conciencia social. Muy diferente es la situación de las naciones llamadas avanzadas, industriales o desarrolladas, que en diez lustros, después de la hecatombe de la segunda guerra mundial, fueron transformando sus estructuras; la globalización del capital, la producción y el comercio se ampliaron de manera inusitada utilizando los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y los cambios –aquí es irrelevante indagar cuál fue la causa y cuál el efecto– se consolidaron conjuntamente con la conquista política de la comunicación abierta, un valor humano elevado al rango mismo de la libertad individual.

El término sociedad postindustrial, empleado en este artículo, se debe a Daniel Bell (1976) que lo usó en el libro *El advenimiento de las sociedades postindustriales* para calificar una sociedad que en aquellos momentos “sólo está comenzando a surgir”. Señaló entonces varias dimensiones, tipos ideales, y de ellas, en *Las contradicciones culturales del capitalismo* (una publicación del mismo año), refiere y explicita dos: el conocimiento teórico como fuente de innovaciones y de análisis de políticas en la sociedad; y el paso de una sociedad productiva de bienes a una sociedad de servicios. Dice también Bell, “En los aspectos más fundamentales, una sociedad postindustrial empieza por remodelar a todas las economías modernas” (2006). En los años noventa la definición genérica y negativa del postindustrialismo cede su preeminencia y da paso a otra calificación para definir el nuevo tipo de sociedad de la información. “Informacional” es la noción que acuñó Manuel Castells para esas sociedades, “...el término *informacional* viene a caracterizar una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder debido a las nuevas condiciones tecnológicas” (citado por Lucas y García, 2002).

Veamos ahora el otro vocablo del subtítulo. Corrupción: 1. Proposición o aceptación de un soborno. 2. Perversión o vicio que estropean moralmente. (CLAVE. Diccionario de uso del español actual). Por su parte, Transparencia Internacional la define como, “el abuso del poder encomendado para obtener beneficio particular”. Y agrega, “corrupción política es el abuso del poder encomendado por líderes políticos para obtener beneficio particular, con el objetivo de ampliar su poder o riqueza. La corrupción política no tienen que realizarse a través de entregar bienes en dinero; puede tener forma de la ‘venta de influencias’ o del otorgamiento de la especial benevolencia, lo que envenena la política y perjudica la democracia” Complementa Transparencia con una frase que siempre es bueno reiterar, la corrupción tienen funestas consecuencias económicas y sociales.

Nosotros concluimos, la corrupción política es el uso del poder para conseguir ventajas ilegítimas. Los beneficios directamente económicos ocupan un lugar destacado en los negocios irregulares que se ponen en práctica, generalmente, entre individuos o grupos privados con individualidades o redes secretas (establecidas u ocasionales) de los gobiernos. Las ganancias en efectivo son solamente un aspecto de la corrupción, pues las formas varían (nepotismo, tráfico de influencias, sobornos, extorsiones, fraudes, malversación, etc.) y, según la situación concreta, los resultados causan a los países afectados problemas mayores que la sustracción de los dineros públicos. Además, la corrupción política facilita otro tipo de hechos criminales, como el tráfico de drogas y el lavado de dinero proveniente de fuentes diversas en las cuales hay que incluir el terrorismo internacional.

Históricamente los gobiernos, sin excepciones de tipos o condiciones, han sido susceptibles a la corrupción política. No todos los regímenes reúnen las mismas cualidades para evitarla o corregirla una vez que se presenta. De esas dos consideraciones surgió la premisa anteriormente expuesta: "en última instancia la democracia es condición necesaria para reducir la corrupción a su mínima expresión".

En el análisis del fenómeno se utilizan términos opuestos, corrupción política o transparencia de un Estado, y se han creado instrumentos internacionales de medición. *Transparency International* es uno de los organismos que monitorea los niveles de corrupción o de transparencia en 163 estados del mundo y presenta los resultados en un informe anual, con una puntuación que va de menor transparencia igual 1, a máxima transparencia igual 10.

Los resultados y análisis del informe del 2006, revelan que los países con el más alto nivel de transparencia del mundo y que ocupan el primer puesto con un puntaje de 9,7 son Finlandia, Islandia y Nueva Zelandia. El análisis se presenta por países y por regiones: Europa (occidental y oriental), Medio Oriente, Asia, América.

En América, de 19 países el primer lugar lo ocupa Canadá (8,5), luego Chile (7,3) y Estados Unidos (7,3), seguidos de Uruguay (6,4); los últimos son Ecuador (2,3), Venezuela (2,3) y Haití (1,8) que es el último del mundo.

Es una información fundamental para respaldar la tesis de que el éxito de la lucha contra la corrupción depende del tipo de régimen. Este artículo no pretende ser un estudio que desarrolle esa afirmación cual hipótesis de trabajo, pero los datos sustentan la premisa. Reiteramos que nuestra preocupación es reflexionar sobre la ineficacia del combate contra la corrupción.

¿Por qué la democracia representativa? Porque es intrínseco a la naturaleza del sistema que las decisiones las tomen los representantes elegidos en el marco de las leyes establecidas, para eso se delega en ellos la gestión de gobierno, el ejercicio de la justicia y la elaboración de las leyes y normas de convivencia. La democracia se caracteriza por el respeto a los derechos humanos; por la libertad de información, de expresión y de asociación. La democracia es un sistema de mayor eficiencia política, de garantía de oportunidades económicas y sociales, de igualdad ante la ley. Hacer que se cumplan los principios del sistema constituye el marco necesario para superar sus desviaciones.

La evolución de la política a partir de gobernantes individuales absolutos a gobiernos democráticos es concebida típicamente como un paso hacia una mayor eficiencia política. En el sentido de que el gobierno democrático da un porcentaje cada vez mayor al acceso del pueblo al proceso de toma de decisiones políticas, elimina la capacidad caprichosa de un gobernante para confiscar riquezas, y desarrolla un cumplimiento obligatorio por un tercero de contratos con un poder judicial independiente de lo cual resulta sin duda un avance hacia una mayor eficiencia política. (North, 2001).

Sin copiar modelos ni seguir "etapas del desarrollo", debemos cambiar el discurso que pretende superar graves males sin resolver las condiciones estructurales que los crean y los alimentan. El tránsito hacia la sociedad informacional demanda de Latinoamérica la negación de costumbres y quehaceres decimonónicos y la preparación para encontrar las fortalezas que puede tener un país no avanzado en el mundo globalizado del siglo XXI. Es decir, un cambio en el comportamiento de los seres humanos que vendrá determinado por nuevas relaciones entre los ciudadanos y de estos con el Estado, en una organización social apoyada en las facilidades y el poder de la información.

En las sociedades avanzadas los funcionarios del sector privado y sector público se desenvuelven en condiciones sociales, económicas y culturales, favorables al respeto de los intereses generales, en un espacio legal positivo que impide el mal comportamiento que las personas tendrían siempre que lo consideraran necesario a sus intereses particulares, y pudieran hacerlo sin consecuencias que lamentar.

"...los seres humanos solemos hacer todo el daño que nos dejan. Es decir, somos seres tan malos como nos lo permiten las leyes. Entonces, las leyes deben estar ahí para no permitir todo lo malo que a lo mejor nos gustaría hacer (...) El problema no es la corrupción, el problema es la impunidad de la corrupción. Siempre habrá gente que se guarda lo que no es suyo, que admita sobornos, que se sienta tentada por ofertas de la empresa privada, etc. En consecuencia lo que hace falta es que haya un control y unas leyes que lo impidan. ¿Y el límite de eso? El cumplimiento de las leyes (Savater, 2005).

En las naciones avanzadas existen corruptelas, no desaparece el cohecho y periódicamente nos enteramos de gigantescas acciones de corrupción con respetables empresas y prominentes figuras públicas complicadas, pero también nos informan de respuestas efectivas que protegen al sistema democrático. En Latinoamérica con doscientos años de frágiles instituciones republicanas, lo que realmente nos está haciendo daño es la impunidad de la corrupción.

SABIDURÍA INEFICAZ

Una rápida revisión de ensayos, ponencias, acuerdos, normas legales y otros documentos latinoamericanos sobre la lucha anticorrupción deja al lector interesado con la impresión de estar frente a funcionarios, investigadores sociales e instituciones que tienen un profundo conocimiento del asunto: saben cuáles son sus causas, qué consecuencias indeseables arrojan las prácticas corruptas sobre la sociedad, han detectado los medios que deben utilizarse para combatirla y qué medidas eficaces recomendar para superarla. El establecimiento intelectual dispone de fuertes argumentos para convencernos de que la desafortunada interrelación entre desempleo, pobreza, ausencia de libertad económica, autoritarismo y otras dificultades, dejó de ser una muralla inexpugnable. ¡Vamos a profundizar la cruzada contra la corrupción y serán vencidos! Cuando contabilizamos las veces que los problemas y sus soluciones han sido expuestos en seminarios y foros, la conclusión es inmediata y simple: están suficientemente estudiados. Observemos unos pocos ejemplos de lo que se discute y acuerda acerca del llamado "flagelo de la corrupción".

Causas:

- Estados muy grandes y excesivamente centralizados.
- Intervención y control de la economía. Empresas públicas.
- Información escasa o nula.
- Excesiva discrecionalidad de los funcionarios públicos.
- Demasiadas y complicadas normas.
- Desorden administrativo.
- Control deficiente de los contratos públicos.
- Politización de la gestión pública.
- Permanencia del patrimonialismo, el clientelismo y el autoritarismo.
- Convivencia con el narcotráfico.

- Influencia negativa de la globalización, el neo liberalismo y las privatizaciones.

Consecuencias:

- Distorsiona las funciones del Estado.
- Aumenta la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones.
- Incrementa los costos de las empresas y por tanto los precios de los bienes y servicios.
- Desmoraliza a la población.
- Resta credibilidad al sistema democrático.
- Impide el desarrollo sustentable.
- Distorsiona el funcionamiento y los fines del Poder Judicial.
- Contribuye a politizar la gestión pública.

Medios y medidas:

- Diseñar estrategias y políticas anticorrupción.
- Crear organismos especializados "ad hoc" a la estructura administrativa regular.
- Fortalecer los organismos existentes.
- Reducir en lo posible la intervención del Estado en la economía.
- Descentralizar.
- Incentivar a los funcionarios públicos. Responsabilidad y sanciones.
- Simplificar trámites administrativos.
- Programar la inspección de servicios públicos.
- Mejorar los procesos de licitaciones.
- Diseñar instrumentos jurídicos más simples y eficaces.
- Apoyar las iniciativas internacionales, tales como las ONGs dedicadas a la lucha anticorrupción.
- Darle el visto bueno a los programas de combate a la corrupción que han aprobado los organismos financieros multilaterales.
- Tecnificar los sistemas de compras.
- Modernizar la administración tributaria.

- Financiar los partidos y las campañas electorales.
- Denunciar y enjuiciar a algunos “peces gordos”.
- Impulsar la participación de comunidades, iglesia, colegios profesionales, cámaras de la industria y el comercio, sindicatos, medios de comunicación, escuela, etc.
- Promover el cambio organizacional.
- Estimular una aptitud más activa de los ciudadanos en el control de la administración pública.
- Desarrollar programas especiales de educación.
- Garantizar la transparencia.
- Crear conciencia.
- Promover el cambio cultural.
- Aprobar nuevos códigos de conducta y de ética.

Un inventario incompleto y cuestionable, no hay duda, cuya observación nos estimula a poner en discusión lo siguiente: no se debe ni pueden enfocar todos estos temas desde la óptica de corregir una desviación, por muy grave o importante que se considere. La gravedad y amplitud de cada uno de esos asuntos impide centrarse en lo que supuestamente es el objetivo. Escapan a “las campañas anticorrupción”, pertenecen a la dinámica general de la sociedad y sus diversas causas están en la historia y la estructura de los países, y particularmente en los modelos de desarrollo, así como en la concepción y organización del Estado. Veamos dos casos en los que el problema, el análisis y las propuestas para superarlos parecen, en general, inobjtables: uno de ellos, el financiamiento de los partidos políticos desde el aparato del Estado; otro, las comisiones y los códigos de ética.

Partidos. Las gestiones ilegales de recaudación y de asistencia material (dinero, publicidad, locales, transporte y apoyo logístico) aceptadas y justificadas en nombre del mantenimiento de la competencia electoral, distorsionan la imagen de los partidos políticos. La sabiduría popular dice: “los favores hay que pagarlos”, y una práctica consuetudinaria de contratos sin licitaciones, cargos en lugares claves para el desenvolvimiento de los negocios, exoneración de obligaciones con el fisco, créditos blandos y una gama muy variada de tropellías, tipifican en términos de tráfico de influencias, narcopolítica y corrupción, la relación de los políticos con el sector económico. Un comportamiento funesto que facilita el discurso antipolítico, y particularmente antipartido, contrario a la democracia. Así se expresa Alejandro Nieto (1984), analizando la corrupción en la España posfranquista: “...junto a la corrupción individual en sentido estricto, volvemos a

encontrarnos con una especie de corrupción institucional, y funcionarios a quienes su conciencia no permitiría recibir un céntimo para su bolsillo particular, consideran irreprochable exigir millones para la caja del Partido". Esos despropósitos justifican el encomiable empeño por producir leyes de subvención pública a partidos y campañas electorales, acompañadas de previsiones del tipo: acortar el tiempo de campaña, reducir los gastos, poner límites a los montos de las contribuciones, controlar la publicidad, realizar auditorías externas al uso de los recursos en síntesis, lograr transparencia y equidad.

Comisiones y Códigos de Ética. Estos flamantes organismos representan situaciones patéticas de directores, equipos y cuerpos continuos de resoluciones totalmente ajenas a la dinámica de la administración pública (quizás buenas para eventos internacionales). Iniciativas de gobiernos que resultan totalmente desconocidas por su alta gerencia, discursos sin voluntad de poner en práctica medidas efectivas. Rituales que nos hacen dudar de la sinceridad de los propósitos moralizantes que se pregonan.

"En las democracias latinoamericanas tan cuestionable es la corrupción como la llamada lucha contra la corrupción, de cuya existencia incluso dudamos. La experiencia continental demuestra que esta corresponde más bien a una bandera política de uso fácil y productivo en la búsqueda del poder, que en muchos casos sustituye un verdadero conocimiento de los problemas y la ausencia de programas de cambio efectivos y progresistas. Más allá de las arengas apasionadas de hábil utilización en las campañas electorales, no existe nada útil parecido a la lucha contra la corrupción, más allá de una vaga confrontación entre malas moralidades y buenas conciencias" (Hernández, 2001).

Aquí no está en discusión si la corrupción debe ser combatida, lo que rechazamos es la forma como se ha venido enfrentando. Coincidimos en buena parte de los diagnósticos que se repiten para enjuiciar a los gobiernos en este lado del mundo: roscas partidistas inamovibles que se dedican solamente a cuidar sus negocios; desarrollos macro económicos divorciados de las políticas sociales; estrambóticas modernizaciones del Estado que nunca son evaluadas; privatizaciones a medias, muchas veces empañadas por negociaciones turbias; y continúa así un pesado libelo que ensombrece la convivencia civilizada, pero al cual no le atribuimos la culpa de nuestros males. Por ejemplo, es imposible –al menos que se tenga un deliberado interés en engañar– argumentar que, en la corrupción se encuentra la explicación de los altos índices de pobreza que excluyen a las mayorías de los beneficios de la modernidad en Venezuela y otros países del continente.

La corrupción de los que controlan el poder ha existido siempre como una enfermedad de la humanidad y una imperfección histórica de las instituciones sociales y políticas. En el pasado siglo estuvo en todos los sistemas: en los tota-

litaros como el fascismo y el comunismo, también en las dictaduras latinoamericanas; y presente en su opuesto, la democracia moderna, liberal y representativa. La diferencia estriba en que sólo en el sistema democrático se puede enfrentar la corrupción con posibilidades de éxito, no así en el totalitarismo, porque este es control absoluto de la información, negación de la participación de la sociedad y terrorismo de Estado. La democracia por definición tiene los medios para corregir sus desviaciones. Es por ello inconcebible la tendencia a aceptar corruptelas y justificar "la normalidad" de acciones ilegales de mayor envergadura con el falso argumento de que, el fin justifica los medios.

UN NUEVO ENFOQUE POLÍTICO

Nuestra crítica está dirigida contra a la utilización sin mayor reflexión del tema ético como un comodín, debilitándolo cuando es el momento de contribuir a su comprensión y fortalecimiento. La agitación de una bandera, los acuerdos y llamamientos mientras campea la corrupción, hacen tanto daño como lo hizo tradicionalmente el irresponsable 'silencio cómplice'.

La ética es importante en una política de saneamiento y reorientación del aparato público, porque los valores no son un problema de opciones, son lo sustantivo en la orientación de la actuación de quienes escogen la delicada tarea de prestar servicio público. El funcionario debe ver al ciudadano como la razón de ser de su misión y tratarlo de acuerdo a principios, independientemente de que los valores institucionales estén o no trasladados al papel en normas de obligatorio cumplimiento. Sin olvidarnos de que el funcionamiento del sector público tiene una carga muy grande de costumbres y hábitos negativos para la eficiencia deseada, debemos reconocer la existencia de limitaciones informales que garantizan el desenvolvimiento armónico de los organismos, una especie de "normas naturales" que deberían ser reforzadas, antes que desconocidas. Resultado de 20 años dedicados al estudio de las instituciones, Douglass C. North (Premio Nóbel de Economía 1993) ha hecho una diferenciación relevante entre instituciones formales e informales: "El que las limitaciones informales sean importantes en si mismas (y no simplemente apéndices de reglas formales) se puede observar partiendo de la evidencia de que las mismas reglas formales y/o constituciones impuestas a diferentes sociedades producen resultados diferentes" (2001).

Lo legal es sólo la expresión normada de deberes formales. Un sano ejercicio de la función pública hace de la correspondencia entre valores y reglamentos una práctica obligatoria y cotidiana. El funcionario se encuentra diariamente con hechos concretos que debe resolver en ausencia del cómodo respaldo de un artículo de reglamento que los registre, y así el papel lo descargue de responsabilidad frente al problema. Situaciones convertidas en dilemas éticos, pues toca

decidir guiado por los valores de la institución (se supone que existen, son conocidos y compartidos) y por los valores personales, resultado de un aprendizaje que trasciende el adiestramiento e incluso la educación formal, pues pertenece a un complejo proceso socio cultural que se inicia en la familia.

Pensemos en la enumeración que hicimos en las páginas precedentes acerca de lo que se discute y acuerda en los foros políticos científicos sobre la corrupción en la administración pública. De nuevo habrá que preguntarse, ¿todo está dicho? Temerario afirmarlo, pero es abundante la información recopilada y procesada; estudios, propuestas y hasta decisiones que se transforman en normas oficiales. Sin embargo, el balance acerca del progreso en la reducción de los indicadores de la corrupción en sus diversas manifestaciones es negativo. Justo es reconocer que ha habido serias acusaciones y sanciones a funcionarios, incluyendo a presidentes y ex presidentes de la república, por apropiación de bienes públicos en provecho personal. Es un hecho muy significativo que fueran afectados “los peces más gordos”, expectativa que se encuentra en el rosario de soluciones necesarias, pero ello no cambia el signo del balance. Indica voluntad de mejorar, nos dice que es una lucha viable, sin intocables, que se puede superar esa fuente de desmoralización que es la denuncia sin culpables. Los efectos de esas acciones habrá que medirlo en los países respectivos. Los golpes aislados son insuficientes todavía para atreverse a hablar de un cambio en la lucha contra la corrupción.

Con la intención de reducir la retórica política, cerrar de una vez por todas el debate repetitivo y estéril, así como concederle mayor protagonismo a la acción, debería ponerse en blanco y negro la prueba de la exactitud entre lo dicho sobre la lucha anticorrupción y los resultados obtenidos; por ejemplo, una sencilla indagatoria bibliográfica que se encuentra al alcance de cualquier institución académica, y comparar un período, digamos, 1995-2005. Tal demostración -adelantamos que arrojará resultados desalentadores- no es ni indispensable ni suficiente y tiene el riesgo de que agreguemos más de lo mismo, pero nunca sobra tener sobre la mesa una foto de la realidad. Contrastar un simple registro de foros, seminarios, declaraciones, planes acuerdos, normas, leyes, y un largo etcétera, con los avances en la reducción de acciones corruptas. Evaluar los indicadores en su contexto, y exponer cuál era y es el funcionamiento real del sistema político y el tipo de economía predominante, en cada uno de los países en referencia. Todos o una muestra que incluya casos interesantes, por ejemplo: Argentina y Costa Rica, Chile y Venezuela, México y Bolivia, Colombia y Nicaragua. Nos diría muchas cosas que ya creemos saber (prejuicio corriente cuando se propone cualquier investigación social), mas la sola organización de datos descarnados en un solo informe, nos debería obligar a un nuevo discurso objetivamente más responsable, capaz de estimular las acciones pertinentes. Sería un aporte sencillo, realizable y de resultados que contribuirían a cerrar una tendencia, porque se avanza acumulando información, caminando en un tremedal,

repetiendo documentos con quejas y propuestas semejantes a "los papeles de trabajo y conclusiones del foro anterior".

La corrupción es un hecho real que existe y seguirá existiendo en el mundo; es un problema utilizado por los enemigos de la libertad para socavar las bases de las débiles democracias latinoamericanas; y es un ritual de los burócratas que la han convertido en un mito, porque "...se trata de una mitificación si en el discurso político o en el análisis académico la corrupción tiende a convertirse en explicación y justificación de todo –de resultados económicos pobres, de la mala calidad de las políticas de un gobierno, hasta de los magros resultados de los deportistas nacionales en las olimpiadas. Es por generalizaciones de este tipo que la corrupción se convierte en el imaginario colectivo en un monstruo que desbordó todos los controles y que rompió todas las amarras. La consecuencia de esta mitificación es indiferencia o tolerancia, porque lo que está por todas partes solo puede ser visto con fatalidad" (Dimoser, 2004).

Entiéndase lo que decimos en estas líneas, más como una reflexión en voz alta que con la pretensión de estar haciendo "una proposición salvadora". Nos preocupa lo siguiente: el conocimiento sobre la lucha anticorrupción del cual hacíamos referencia en párrafos anteriores nos parece una sabiduría aparente o por lo menos, como la vida lo está demostrando, ineficaz, pues abarca un universo de virtudes y defectos de la sociedad y los gobiernos de tal magnitud, que bien pueden cambiarse algunos sustantivos, ordenarse de otra manera los mismos razonamientos que servirían, por ejemplo, para referirnos a la reorganización de la economía o de la educación.

Ensayos, documentos o informes de reuniones anticorrupción provocan una reflexión ¿El problema en estudio es uno de los males que aqueja al sistema político, o estamos analizando cómo transformar a la sociedad, a sus instituciones, a los ciudadanos mismos?, ¿Lo que se analiza es la lucha anticorrupción o la llamada modernización del Estado en América Latina? Si estas y otras preguntas del mismo tipo no pueden ser firmemente negadas, desde el ángulo metodológico, pero más grave aún, desde la perspectiva política, se ha perdido el objeto de estudio y difícilmente se logre el propósito de construir una guía para superar el problema. Es posible que todas estas causas y consecuencias de la corrupción sean pertinentes, indirecta o directamente, pero reclaman medidas que exceden las reflexiones y recomendaciones técnicas y a veces filosóficas que hasta ahora se hacen. La sentencia que citamos en líneas precedentes: la corrupción se ha convertido en el imaginario colectivo en un monstruo, no excluye a los cuadros técnicos ni a los científicos sociales. Quizás sea el momento de otro enfoque político efectivo contra esa relación perversa entre corrupción y democracia. Un enfoque sin demagogia, que hasta ahora ha sido bueno para combatir la democracia, pero no la corrupción.

Una apreciable contribución a la discusión, fue el audaz artículo de Moisés Naim, Director de la revista *Foreign Policy*, en el diario español *El País*, el 03.03.2005. Dice Naim:

"Creo que la guerra contra la corrupción ha causado enormes daños colaterales sin realmente disminuir la corrupción existente. La guerra contra la corrupción está minando la democracia, ayudando a que se elijan líderes equivocados y distraendo a las sociedades de sus otros problemas urgentes. La corrupción se ha convertido con demasiada facilidad en el diagnóstico universal para las enfermedades de un país. Si al menos pudiéramos restringir la cultura del soborno y la codicia, se nos dice, los otros problemas serían más fáciles de solucionar. Ésta es ilusión paralizante. Si bien es cierto que la corrupción es una plaga desastrosa, no es tan cierto que su mengua resolverá los problemas más profundos que realmente retardan o paralizan el progreso. De hecho, creerlo así hace más difícil, si no imposible, obtener el respaldo popular para políticas públicas indispensables. ¿Para qué aprobar reformas fiscales necesarias si los ingresos públicos se esfuman en corrupción? ¿Por qué los Estados Unidos deben aumentar su contribución a los fondos para el desarrollo y llevarlos al nivel prometido si la corrupción se los va a comer? ¿Para qué privatizar una empresa pública ineficiente si la venta será carcomida por la corrupción? Como todos los lugares comunes, estas creencias sin duda tienen mucho de cierto. Pero son también excusas para no hacer nada y que paralizan procesos que a la larga pueden ayudar más a disminuir la corrupción que las reiteradas denuncias moralizantes..." (Naim, 2003).

Convencidos de que hay debilidad en la actitud de una fracción significativa de quienes sinceramente dicen combatir la corrupción y defender la democracia, conviene recordar que persiste un discurso que sigue campante a pesar de los hechos. Hablamos de la campaña de descrédito sistemático que exhibe las insuficiencias y el abuso de los dirigentes públicos y privados como si ese comportamiento representara la naturaleza misma del sistema. Los adalides de la moral pública pasan con suma facilidad de la denuncia a la conspiración, recitando un sermón falaz cubierto con el velo de la preocupación por una "verdadera democracia". Jamás les oiremos decir su gran verdad: ¡Deseamos un hombre fuerte, queremos una dictadura! Se enmascaran y agregan al sustantivo democracia los más diversos y, para incautos, atractivos calificativos: directa, popular, protagónica, proletaria, indígena, participativa, decente, honesta, nueva... y pare de contar. Apellidos con el contenido a la medida de la audiencia, pero van desnudos y dejan ver que tienen en común algo fundamental: el rechazo a la democracia representativa. La prédica moralizadora muestra preferencia por una especie de "banda de los cuatro": partidos, neoliberalismo, globalización y corrupción; blancos para el ataque permanente, objetos de un memorial con el reverso oscuro de las medias verdades descontextualizadas, y el anverso radiante de ofertas virtuosas para un futuro encantado. Contra los partidos: su particular versión de sociedad civil y ONGs, caras nuevas, participación y, en general, la anti-política... Contra el neo-liberalismo: justicia social, intervención del Estado, defensa de los pobres, economía popular... Contra la corrupción:

moral, ética, valores revolucionarios, pureza. Contra la globalización: nacionalismo, identidad nacional, economía endógena, ¡explotados del mundo uníos! Copiosa retórica que encuentra el camino allanado para impactar a la población; por una parte, por las creencias, que “son siempre un tipo particular de vigencias: aquellas que se refieren a la interpretación de la realidad. (...) A diferencia de las ideas que se originan siempre en la vida individual, que son algo que yo pienso, las creencias existen en el ámbito de la vida colectiva, las encuentro en la sociedad, estoy inmerso en ellas, y en esa medida me constituyen” (Marías, 1993); por la otra, por la inconsistencia de las elites dirigente plagadas de ineptos e irresponsables, que hacen concesiones al principio de que el fin justifica los medios y se desenvuelven en una práctica alejada de programas y principios.

CONCLUSIONES

La relación entre el cohecho y la eficiencia de las organizaciones es proporcionalmente inversa. Convertir en un bien escaso un servicio público obliga a los clientes del Estado, que somos todos, a buscar soluciones al margen de la legalidad, y facilita a los administradores la violación de normas y valores institucionales. Al contrario, confiar en que el servicio se obtendrá en el tiempo estrictamente necesario y será de alta calidad, reduce al mínimo la tentación de sobornar a un funcionario para obtener un favor, que sustituye derecho por prebendas en menoscabo de la moral pública y con detrimento de los intereses de otros ciudadanos.

La corrupción cede terreno frente a la eficiencia, se hace poco rentable para el potencial sobornador. Si se está seguro de que hay normas y cultura institucional que rechazan la corrupción y de que no habrá impunidad sino sanciones reales a las faltas, el dinero u otro tipo de recompensa pierde interés para el funcionario. Sin embargo, no es suficiente con obtener los mayores límites deseables de calidad y eficiencia en el desempeño de la administración pública. Ninguna acción, ningún proceso aislado, responde a las variables de tan complejo problema.

Las acciones inmorales quedan reducidas, no eliminadas, cuando desaparecen parcialmente las condiciones materiales que las propician, pues, las expectativas de los particulares exceden con creces las obligaciones del Estado. Las demandas para obtener ventajas extralegales en el reparto de los bienes públicos han operado desde que el Estado existe, independiente del mal o buen funcionamiento del aparato público. El sobornador profesional o de ocasión busca y aprovecha debilidades personales o de las organizaciones. No hay grado de perfección de la maquinaria ni principios morales, ideológicos u

otros que, infalibles, guíen el comportamiento individual en la función pública, y puedan servir *per se* de infranqueable muro de probidad.

Las iniciativas aisladas, campañas de moralización o mejoras administrativas parciales, cuando logran algún resultado, el mismo es efímero, en poco tiempo queda ahogado en la cotidianidad organizacional plagada de ineficiencias e irregularidades; porque en esta parte del hemisferio lo que hay es capitalismo de Estado, controles a la actividad privada y limitada o nula autonomía de los poderes públicos; condiciones ideales para que la reine la corrupción y otros males sociales que igual son consecuencia de desacertados modelos de desarrollo y, por tanto, del estancamiento económico.

La magnitud y características de la corrupción se mantienen sin variaciones significativas. La falta de éxito de propuestas y medidas implementadas, deben convencer a políticos y académicos, de que estamos ante un problema resistente a las campañas ocasionales. Aceptar que el remedio, cuando fue sincero, era sin embargo inadecuado, sin caer por ello en la resignación. Digamos, aunque suene a consigna: ni campañas estériles ni desesperanza y conformidad.

Los países no están condenados a la inseguridad o a la guerra, tampoco al reino de los vicios de sus ciudadanos. Una sociedad que se proponga resolver sostenida y progresivamente los tradicionales obstáculos que la han mantenido al margen del crecimiento material de la humanidad, encontrará fuerzas morales e instrumentos legales efectivos para corregir las debilidades éticas de su gente.

En las sociedades premodernas es simplemente normal que haya corrupción, aunque con significativas diferencias por las peculiaridades históricas, socioeconómicas, y de formación de sus élites dirigentes. Es fatal que la enfermedad esté presente y continuemos recibiendo noticias del mal por escándalos impresos en periódicos, o porque convivimos y conocemos los procedimientos extralegales institucionalizados.

La gravedad de la situación y la ausencia de fórmulas redentoras sumerge a amplios sectores en una actitud pesimista, que para unos es simple resignación; pero para otros, que consideran cerradas las vías para atacar la corrupción con armas políticas democráticas, significa soñar con un acontecimiento providencial que produzca la mutación de personas corruptas, activas o potenciales, en ciudadanos probos e incorruptibles. Una especie de milenarismo con sus profetas (armados) que encarnen la salvación.

En la sociedad capitalista democrática avanzada no desaparece la corrupción, la diferencia estriba en que es dominante el ambiente cultural que la limita.

Las perversiones de las transnacionales, así como la naturaleza del narcotráfico y el terrorismo, con desbordada capacidad para la intimidación y el soborno, constituyen realidades hostiles a la deseable probidad en el aparato público. Ahora bien, sería extremadamente ingenuo este comentario si lo limitamos al señalamiento de esos “culpables”, transmitiendo la ilusión de un modelo de sociedad que aspiramos, como intrínsecamente honesta y virtuosa. Si un rasgo comparten las comunidades políticas –cualquiera de ellas, premodernas o post industriales– es que están constituidas por personas organizadas y los seres humanos no nacen éticos, son las costumbres y normas del grupo las que determinan el control de los actos individuales.

A las democracias con el morbo de la corrupción debemos oponer el único remedio pertinente, más democracia sana. Es decir, el modelo de gobierno que tiene su origen en procesos electorales competitivos y transparentes, que mantiene y respeta la separación de poderes, que es celoso guardián de la libertad personal, económica, de información. Nos permitimos el símil con el cuerpo humano, porque es acorde para reflexionar sobre un sistema sin enfermedad o sin manifestaciones serias de sufrirlas, que puede tener malestares menores pero está permanentemente vigilante de su salud, de los carcomas invisibles, preocupado por el estado de los anticuerpos, con medidas de prevención por los accidentes que pueden sorprenderlo. Un sistema que reconoce la fragilidad propia de su naturaleza abierta. Si de la democracia representativa se trata, sano es una consideración social y humana diferente a pureza u otros atributos divinos que invocan la perfección reservada sólo a los totalitarismos. Democracia eficiente, sin familias marginadas de los progresos de la humanidad, con alta calidad de vida, es el medio adecuado para alcanzar altos fines morales.

No hay cabida para los salvadores, no hay cabida para los regímenes de excepción “mientras se corrigen los males del sistema”. Sin libertad aumentará la corrupción, esa es la trágica enseñanza de las dictaduras en Latinoamérica. La democracia se sustenta en la transparencia comunicacional, el estímulo y la creación de facilidades para que los ciudadanos participen y controlen al Gobierno, así como en el respeto a las normas constitucionales en cuanto marco que establece los límites de actuación de quienes tienen el mandato de ejercer la dirección de los asuntos del Estado.

“El totalitarismo vive del rechazo de la idea que principia en la democracia: la legitimidad de formas diversas de pensar y de modos plurales de valorar. Totalitarismo y democracia son formas de vida opuestas. Totalitarismo es el culto de lo uno, lo idéntico, de lo homogéneo; democracia es cuidado de la pluralidad y diversidad, que no renuncia, sin embargo, a la vida en común. Totalitarismo es posesión dogmática de la certeza; democracia es conocimiento falible y duda. En fin, totalitarismo es autenticidad y pureza (de raza o clase); democracia es libre mezcla y asociación” (Molina, 2002).

La superación del estado crónico de corrupción en la administración pública será una meta realizable cuando las condiciones socioeconómicas y culturales que la soportan entren en un proceso continuo de evolución desde la sociedad premoderna, mayoritaria en Latinoamérica, hacia la democracia moderna caracterizada por el dominio de las nuevas tecnologías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CLAVE (2003), *Diccionario de uso del español actual*, ediciones SM, Madrid.

Bell, Daniel (2006), *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza Editorial, "Alianza Universidad", Madrid.

Bobbio, Norberto (2003), *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.

— (2003), *Liberalismo y Democracia*, Fondo de Cultura Económica (Breviarios, 476), México.

Dirmoser, Dietmar (2004), "Segunda Página", *Revista Nueva Sociedad*, No. 194. Nov-Dic, Caracas.

Hernández, Carlos Raúl (2001), *Agonía de la Democracia (Adónde va Venezuela con la 'revolución bolivariana')*, Melvin C. A. Caracas.

Lucas Marín, Antonio y García Ruiz, Pablo (2002), *Sociología de las Organizaciones*, Mc Graw Hill, España.

Mariás, Julián (1993), *La estructura social*, Alianza Editorial, Madrid.

Molina, Esteban (2002), "La maldad política: literatura y totalitarismo", *Revista Metapolítica*, Vol. 6, enero/febrero, México.

Naim, Moisés (2005), "La guerra contra la corrupción perjudica al mundo", *El País*, 03 de marzo, Madrid.

Nieto, Alejandro (1984), *La organización del desgobierno*, Ariel, Barcelona, España.

North, Douglass (2001), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, Fondo de Cultura Económica, México.

Transparency International (2006), *Índice de percepción de la corrupción*, <http://www.transparencia.org.es/>

Savater, Fernando (2005), *Ética y Ciudadanía*, Monte Ávila, Caracas.

Weber, Max (1976), *Política y Ciencia*, La Pléyade, Buenos Aires.

PARA ESCAPAR DE LA MISERIA: EL CASO VENEZUELA

Luis Mata Mollejas*

POSTGRADO EN ECONOMÍA, FACES-UCV

Resumen:

Para escapar de la miseria, asociada a la sub ocupación y a la inflación persistente, se requiere aprender del pasado, al corregir sus errores de macro política (populismo y endeudamiento externo público para gastos corrientes), aprovechando los cambios internacionales (desaparición de la moneda mercancía y aceleración de los procesos de integración) para romper los esquemas ortodoxos de vinculación entre el dinero público (moneda símbolo nacional), el dinero privado (crédito) y las divisas internacionales, para substituirlos por otro que permitan estimular los procesos productivos y la creación de empleos. La ponencia ejemplifica el razonamiento anterior con referencias al caso venezolano.

Palabras claves: Populismo, cambios internacionales, nueva macro política.

"Verba Volant, Scripta Manet"

1.- INTRODUCCIÓN: SE REQUIERE APRENDER DEL PASADO

En el año 6 (a. c.) el emperador César Augusto renunció a suprimir el *Estado Providencia* (originado unos 100 años antes, con la llamada *Revolución Social* de Cayo Gracco), al estimar que siempre había algún gobernante futuro que lo reestablecería para obtener el favor temporal del pueblo mediante el abuso de las prácticas redistributivas que hoy llamamos *populismo*.

Las razones para la supresión de las prácticas en cuestión, radicaban en sus secuelas de indolencia ante el trabajo productivo y la ruina del tesoro público. Tales circunstancias, como lo demostró la historia¹, están entre las causas principales de la caída del poderoso Imperio Romano.

Mutatis mutandi, aplicar en el siglo XXI las recetas estatizantes que coadyuvaban al colapso de la URSS hace poco menos de dos décadas, no parece la mejor opción para rescatar a Venezuela de la miseria de hoy (ver Cuadro No.

* imatam@cantv.net

¹ La literatura al respecto es amplia y bien conocida. Véase por ejemplo la obra de Toynbee (1978), entre otros.

1)²; máxime cuando dichas prácticas, que empezaron aplicarse en Venezuela desde 1945, han mostrado su ineficacia. *Aquellos vientos* (el *Coup d'Etat* de octubre de 1945 o "segunda independencia" como eufemísticamente la llamaron sus progenitores: el dúo Betancourt-Pérez Jiménez)³ y sus propósitos socialistas nos trajeron a las presentes tempestades.

En efecto, cierto es que el reparto al voleo de la renta petrolera desde entonces (como el histórico reparto del trigo egipcio en la antigua Roma) ha venido enmascarando el proceso depauperador de una economía donde pocos trabajamos (*economía rentista*). Pero el declive relativo de tal renta, y el despilfarro equivalente (juegos en los circos romanos ayer, y gaspillaje en chatarra militar hoy) estimulan hoy la continuidad de las tormentas sociales y de la ingobernabilidad consecuente, al limitar los incentivos para la acumulación de capital y desnaturalizar el proceso financiero, bases esenciales del progreso social⁴ en el esquema capitalista (Gráfico No. 1).

El error de juicio de la presente Administración es continuar a *pie juntillas* con los cometidos, en el ámbito económico, por la llamada *IV República* (1947-1999)⁵ a saber: *correr la arruga* o endeudamiento fiscal sostenido orientado bá-

² Según este cuadro una proporción importante de los familiares tienen ingresos con niveles sub saharianos, considerando que el salario mínimo equivale a \$ 10.0 y que las familias tienen un promedio de cinco miembros.

³ Véase a Sanin (1984) y Suárez (1977).

⁴ Ciertamente es una perogrullada afirmar que el progreso económico requiere la acumulación de capital; por ello las características esenciales del capitalismo (nacido en el siglo XIX) como se muestra en el Gráfico No. 1, son (a) la existencia del contrato de trabajo, instrumento mediante el cual los trabajadores ceden, temporalmente, a los propietarios del capital (ya sean particulares o estatales) su libertad y capacidad para producir y mantenerse a cambio de una remuneración (salario). Así los propietarios del capital adquieren el derecho de dirigir (directa o por medio de terceros) el proceso productivo y (b) el financiamiento crediticio (creación endógena de dinero privado) con un mínimo de ahorro previo (Screpanti, 2006 y Aglietta, 2000).

⁵ La declaración de Independencia (1810-1811) lleva, con los incidentes de la guerra con España, a la génesis de una efímera Primera República de carácter liberal conservadora, según el texto de la constitución de 1811. En 1819 se crea la República de Colombia (II República) con carácter similar, reiterados en la constitución de 1821. La separación de Venezuela en 1830 (III República) mantiene los propósitos liberales de proteger la libertad, la igualdad, la propiedad y la manumisión con restricciones temporales. En lo político se siguen reconociendo los principios de la separación de los poderes públicos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) así como el de alternabilidad del Ejecutivo (Olavarria, 2007). La eliminación de la esclavitud sin restricciones se reconoce a partir de la constitución de 1864, dando sustento legal al proyecto *liberal capitalista* el cual se prolongara hasta la

sicamente al consumo (entorpeciendo el financiamiento al capital reproductivo) y el *control de precios* o limitaciones a los derechos del capital. Ello equivale a la cuasi estatización de los ahorros nacionales y a la restricción del horizonte económico al mercado interno (*desarrollo endógeno*), minimizando los acomodos a los mercados externos. Es decir, descuidando los cambios en la economía mundial (Gráfico No. 2), puestos de manifiesto, en forma relevante, desde 1971.

Así el gran escape de la *trampa depresiva* (conformada por desempleo y subempleo elevados, inflación sostenida y caída de la inversión reproductiva, según se observa en el Cuadro No. 2) generatriz de la *dominante pobreza* disfrazada tras la *burbuja consumista* de bienes importados, se basa en tres componentes fundamentales para corregir los errores señalados. Es decir, la nueva macro política debe proponerse:

- a) Proporcionar empleo estable y remunerador a la población estimulando la participación del capital privado,
- b) Maximizar el potencial financiero, y
- c) Aprovechar los mercados externos, mediante *reglas de juegos transparentes*, en lugar de acciones arrebatadas por coyunturas circunstanciales en lo político-internacional.

Euxadem vocen mean

2.- ERRORES ASOCIADOS AL CAPITALISMO DE ESTADO EN VENEZUELA

En efecto, como consecuencia del régimen económico-político de *Capitalismo de Estado*, gestado a partir de la irrupción capitalista industrial internacional (1938) con la actividad de explotación y exportación de petróleo —siendo el marco regulatorio de referencia emblemático la constitución de 1947, con las empre-

primera mitad del siglo XX, pues la constitución de 1947 sentara las bases del *capitalismo mixto* (IV República) sin menoscabo de los principios de la democracia representativa, incluida la alternabilidad en el Ejecutivo. La constitución de 1961 reitera el capitalismo mixto y la democracia representativa, pero solo permite la reelección con el intervalo de un periodo gubernamental. La de 1999 se torna reglamentaria e introduce partículas de democracia directa, pero admite la reelección inmediata por un periodo. En la actualidad la Administración en ejercicio propone reformas constitucionales (República Socialista) incluyendo la reelección indefinida para la presidencia de la República (Chávez, 2007), con poderes hegemónicos para el Ejecutivo; por lo cual los opositores se han pronunciado (Carrera Damas, 2007, entre otros) contra el intento de desvirtuar el régimen republicano y señalado que por "pendiente fatal" se llegaría al "jefe único" como prólogo de un estatuto fundamentalmente "fascista".

sas industriales *básicas* bajo el control del Estado—, la dinámica económica quedó sometida a una *Gerencia Pública* orientada por el paradigma de política económica definido como “la Siembra del Petróleo”; cuya vertiente de política social establecía un intensivo apoyo estatal a la democracia representativa mediante la creación de *estratos sociales medios*, a través de la transferencia de recursos públicos para crear un soporte económico privado complementario de la actividad económica oficial.

Pero en la práctica, a partir de 1959, una conducción política timorata en lo petrolero (reducción de la inversión extranjera y sometimiento a los dictámenes de la OPEP) y miope a los cambios macroeconómicos de alcance internacional desde 1971⁶ llevó a otros desvíos gerenciales en el ámbito público (con relación al paradigma mencionado), como el endeudamiento fiscal externo para gastos corrientes, y a errores político-administrativos, como las prácticas no exentas de vicios y corruptelas⁷ en la asignación del gasto público que perjudicaron los programas de redistribución del ingreso dirigidos a los más necesitados, frustrando las expectativas creadas en el lapso 1945-1947 y reafirmadas por el texto constitucional de 1961.

El enmascaramiento de tales circunstancias en los torneos electorales desde 1979⁸, y la consecuente segregación de elementos claves de la Sociedad Civil en el debate político, permitió, a partir de 1999, la instauración de un régimen con evocaciones leninistas; lo cual añadió a la problemática socioeconómica (tensiones inflacionarias, desempleo y subempleo apreciables) puntuales pero agudos enfrentamientos políticos sobre la asignación de los recursos públicos y el propósito distributivo —incluido el abanico impositivo— que acentuó el debilitamiento de la inversión en sus dos componentes: público y privado, al estimular el gasto público corriente con fines proselitistas y la aparición de factores de resistencia a las actuaciones gubernamentales.

⁶ Innovación informática, profundización bursátil, privatización monetaria, transnacionalización de la producción, con las consecuencias de exclusión laboral, especulación financiera, desvalorización de la moneda nacional y asimetría monetaria internacional (ver Grafico No. 2).

⁷ Entre los vicios pueden mencionarse las fallas de coordinación institucional, la proclicidad del gasto fiscal con presupuestos públicos dobles y con poca transparencia en el control, y entre las corruptelas la orientación de la acción pública por intereses particulares con “astucia”, según los términos de la Nueva Economía Institucional (NEI).

⁸ Torneos electorales centrados en la imagen del candidato, soslayando la referencia programática a los aspectos más agudos de la problemática socioeconómica. Véase, entre otros a : De Vrie, R (2004).

De allí que en el debut del siglo XXI se aprecie en Venezuela una profundización de las consecuencias negativas originadas en la no comprensión de los cambios globales y en los errores políticos del pasado devenientes en fuerzas desestabilizadoras del Fisco, reducción del crédito bancario reproductivo y ruptura del equilibrio monetario público⁹ —añadiéndose al deterioro socioeconómico las tensiones derivadas de la falta de diálogo o distanciamiento radical entre las cosmovisiones en el ámbito político (Democracia representativa vs. Democracia "directa" bajo dirección estatal). Así, el propósito de este ensayo es proporcionar temas para el debate de las eventuales correcciones en la macro política, al corregir errores del pasado.

3.- O SEA, COMO TRABAJAR A DOS MANOS

La alternativa económica política (en la acepción de *policy*) que presentamos, se centra en la idea de que es tarea del Estado la creación de una atmósfera apropiada para el estímulo a la iniciativa privada y al uso del mecanismo del mercado (*la mano invisible*) en concordancia con políticas macro económicas transparentes (*la mano visible*)¹⁰ en pos de contrarrestar los *condicionantes internacionales nocivos* y su conversión en *trampa depresiva* habida de la persistencia en el alza de precios, del subempleo y del desempleo abierto y latente¹¹.

Una condición para el logro de los anteriores propósitos, habida cuenta de las restricciones internacionales señaladas —asimetría monetaria internacional y exclusión laboral— es reconocer la trascendencia de los procesos de integración y de la necesidad de coordinación de las políticas fiscales, monetarias y cambiarias con los "paternales" del proceso integrador a los fines de facilitar la mejor opción de inserción en el ámbito latino americano.

⁹ Las estadísticas anexas muestran cambios en los componentes del equilibrio monetario ($CRp+BT-RF=DP$) en el caso del dinero privado y ruptura en el caso del dinero público ($BM+CRx +BT \leq RIN$).

¹⁰ Se considera que el uso de la herramienta informática mas avanzada por si sola no supera la problemática política de la consideración de las diversas necesidades del conglomerado social ni de la selección las ideas innovadoras en el campo de la producción. La historia reciente de Rusia y de China muestran la incorporación de los mecanismos.

¹¹ Se considera que el llamado subempleo o economía informal ocupa menos de 20 horas semanales; por lo cual, sobre la base de 40 horas semanales, la cifra de subempleo dividida por 2 se puede añadir al desempleo abierto para tener un desempleo *real*.

En este sentido, sin mengua de las relaciones de intercambio con la UE y el ALCA, es necesario prestar urgente atención a los procesos estancados en la CAN, marco natural en la complementación geoeconómica de Venezuela. Ello incluye la reconsideración del comercio con MERCOSUR, con el Caribe y con los otros procesos de integración comercial en marcha en el área del Pacífico. En estos aspectos la acción coordinada con el sector privado (visión de largo plazo) se considera esencial, en lugar de privar las consideraciones personales en lo político de los gobernantes (visión de corto plazo).

Finalmente se resalta que en este documento se hace particular énfasis en el área de política monetaria-cambiaría y fiscal, dado que en este ámbito surgen condicionantes del comportamiento del empleo y de la formación de precios; determinantes para la caracterización de la inserción internacional y para el progreso económico nacional¹². Por ello en el ámbito fiscal se puntualizan las acciones a emprender en los términos de ingresos y gastos, con mención específica a su relación con el aspecto petrolero y se concluye con notas sobre los aspectos salariales y de Seguridad Social.

4.- EL ROMPIMIENTO CON LOS ESQUEMAS MONETARIOS PERICLITADOS

Si nos preguntamos

¿Cómo establecer una senda de crecimiento sostenido de la actividad económica y del empleo?

La respuesta está asociada a la comprensión de la manera como se imbrican los procesos monetarios y financieros con la esfera productiva, habida cuenta de la nueva atmósfera internacional. Alrededor de estos aspectos es importante destacar:

- a) Que actualmente, los fondos de intermediación bancaria provienen, fundamentalmente, de un mínimo capital de trabajo utilizado por las empresas y de las nóminas o sueldos y salarios de los trabajadores cuyo nivel de ingreso no les permite mantener excedentes de ahorro; por lo cual el curso de la

¹² En efecto, el dinero, en sus distintas versiones, constituye el enlace entre trabajadores y empresarios mediante la circulación de activos y pasivos monetarios y financieros (salarios y compra-venta de bienes y deudas) y que las volatilidades de los diferentes precios relativos resultantes para considerar las variables de tiempo, espacio y bienes (o sea: tipo de cambio, tasas de interés y capacidad adquisitiva) afectan el cierre final de los saldos de las diferentes transacciones que ocurre en el mercado monetario interno del dinero público.

banca privada –incluida la creación monetaria privada (crédito)– se asocia al volumen de los negocios con entes gubernamentales¹³.

- b) Que gran parte de los recursos crediticios tienen como contraparte la adquisición de títulos del gobierno, fundamentalmente DPN y letras de Tesoro, y que el mayor componente de los créditos destinados al sector privado se dirigen en los últimos tiempos al consumo de bienes durables importados. Ello determina una situación de *trampa depresiva* conformada por una *burbuja de consumo* y frenos a la inversión reproductiva, y
- c) que el bolívar, al igual que las otras monedas latino americanas, en la medida que no son aceptadas como medios de pago en el exterior, perdió gran parte de la posibilidad de uso como reserva de valor. Situación que denominamos *asimetría monetaria internacional o dolarización de facto*¹⁴.

Los elementos señalados requieren entonces clarificar la manera de interactuar entre el dinero público, el privado y las divisas internacionales

5.- LA IMPORTANCIA DE LA VINCULACIÓN CON LAS DIVISAS INTERNACIONALES

Habida cuenta de que la dolarización de *facto* obedece a que el valor retornado de las exportaciones es insuficiente para atender a las importaciones (déficit de la balanza comercial) y a las obligaciones financieras fiscales (déficit de la balanza de capitales), al estar el país aislado del beneficio del tráfico financiero internacional (desequilibrio en la ecuación de dinero público) y al aferrarse el Estado al "miedo a flotar" como medio para controlar una inflación asociada a una oferta nacional declinante. Así, la "paridad fija" obtenida con controles cambiarios deviene en una alta volatilidad de la tasa de interés¹⁵ que incita a la actividad especulativa.

La anterior circunstancia hace que la relación rentabilidad/riesgo de la actividad especulativa en divisas supere a la relación rentabilidad/riesgo de la activi-

¹³ Un volumen alto establece una atmósfera de alto riesgo, no bien percibida por el sector bancario privado, obsesionado por las ganancias de corto plazo. Tal riesgo se relaciona con la volatilidad de los cambios de criterios en los medios políticos; máxime cuando se consideran las visiones subjetivas sobre lo que sería la conveniencia general.

¹⁴ Como contraste cabe mencionar la existencia de cuantiosos fondos de venezolanos en el exterior, que se estiman varias veces el monto de la deuda externa pública

¹⁵ El Banco Central Venezolano, en contraposición a todas las corrientes teóricas, se concentra en el control de los agregados monetarios, en vez de preocuparse por la volatilidad de la tasa de interés.

dad reproductiva¹⁶; por lo cual la inversión privada (capaz de crear empleo y bienestar) no se recupera. Por tanto, los ingresos fiscales provenientes de impuestos directos son insuficientes ante un gasto que siempre incluirá propósitos políticos de corto plazo. Así el proceso de endeudamiento público tiende a ser crónico y a favorecer la reproducción de un ambiente de inversión especulativa, al fijar un "piso alto" para el tipo de interés.

En otras palabras, en Venezuela existe un proceso reiterado de inversión especulativa que sobre pasa a la inversión reproductiva; situación que conforma uno de los elementos de la *trampa depresiva*. Dado además que un elemento central de la especulación es la preferencia por las divisas, como medio de reserva de valor, *concluimos que la economía venezolana funciona bajo un ambiente bimonetario implícito*; debiendo decirse que solo por la fuerza del Estado se utilizan bolívares para establecer contratos de corto plazo, pues para el mediano y el largo se prefieren las divisas.

De allí que sea necesario romper con el esquema monetario actual que hace depender el tipo de cambio y el volumen de las reservas internacionales de una sola fuente, al tiempo que establece múltiples salidas (ver Grafico No. 3); por lo cual el tipo de cambio y la tasa de interés reciben presiones desde el componente fiscal que induce a altas volatilidades; y sin que el control cambiario (CADIVI) modifique tal situación. Por lo contrario, la estimula: *abyssus abysum avocat*.

5.1 El control de la volatilidad cambiaria y de la tasa de interés

Para corregir la situación descrita, corresponde a las autoridades oficiales permitir y regular la operatividad del sistema financiero doméstico aprovechando las ventajas del esquema bimonetario. Esto es, las autoridades correspondientes deberán apoyar y regular la utilización de las monedas de reservas, principalmente del dólar americano y del euro para la recepción de depósitos y colocación de créditos en el sistema bancario doméstico (creación financiera de divisas o *venedolares*); cuidando que la colocación de créditos de divisas esté básicamente destinada al sector exportador de la economía.

Ello permitirá garantizar:

- a) que no existan "descalces monetarios" ni a nivel del sector corporativo, ni en la banca, facilitando la alineación de la tasa de interés nacional con la internacional, y

¹⁶ El razonamiento teórico del equilibrio de portafolio se refleja en la condición de equilibrio macroeconómico de corto plazo: $1/r (Vd-Vs)+e(\$d-\$s)=0$. Así al fijarse arbitrariamente (*e*) se volatiliza a tasa (*r*) de interés.

- b) proveer de fuentes múltiples de divisas unas reservas internacionales crecientes y un tipo de cambio bajo con volatilidad reducida (ver Gráfico No. 4) con el sólo requisito de disminuir la contrapartida de los déficit fiscales con crédito interno. Ello nos lleva a comentar con más detenimiento la actuación correspondiente del Banco Central, de PDVSA y del Fisco.

5.2 El reforzamiento del BCV

Partiendo que el tipo de cambio se fije en su mercado, y aceptada la restricción legal de colocación de créditos dolarizados con destino preferente hacia el sector exportador nacional, en una fase inicial, el BCV deberá imponer una tasa variable de encaje para los depósitos dolarizados lo suficientemente alta para garantizar la seguridad de los depósitos en dólares dentro del sistema bancario nacional. Ello podrá establecerse, inicialmente, alrededor de un 30%, como en el caso peruano. De esta forma, una tasa de encaje variable para depósitos dolarizados no sólo garantiza la seguridad de los depósitos y la liquidez en divisas, sino también garantiza la estabilidad de corto plazo de tipo de cambio al aumentar las reservas internacionales y por ende aliviar las presiones sobre la tasa de interés en cuanto a mecanismo para regular la volatilidad del tipo de cambio¹⁷. Una segunda fase debe fomentar el desarrollo de mercados de cobertura cambiaria que eviten los descalces en las hojas de balance.

Para quienes se preocupan por la problemática de la política crediticia en moneda nacional (bolívares) queda bien claro que, contrario al caso de la dolarización completa¹⁸, bajo un ambiente bimonetario o de sustitución financiera o dolarización parcial, existe espacio para dicha política en repuesta a los distintos choques a que está expuesta la economía venezolana. En efecto, la acción estabilizadora sobre la tasa de interés y el tipo de cambio del ambiente bimonetario (sin descalces) facilita la práctica y manejo de la actividad crediticia en moneda bolívares.

6.- CAMBIOS EN EL MODO DE GENERAR IMPUESTOS, DE USAR EL PETRÓLEO Y DE ORIENTAR EL MERCADO DE TRABAJO

Es conocido que ningún área de política macroeconómica por sí sola resuelve la complejidad de la problemática económica-social. Se requiere por ello la

¹⁷ Es decir el uso del interés como mecanismo de estabilización cambiaria es sustituido por la tasa del encaje de los depósitos en divisas. Así en el nuevo esquema la tasa de interés pasaría a ser estable y con niveles más bajos que en la actualidad

¹⁸ Cajas de conversión, sustitución monetaria, etc.

coordinación de los componentes fiscales, laborales y productivos; con énfasis especial en la política petrolera en el caso venezolano.

6.1 PDVSA debe dar puestos de trabajos y asegurar la demanda internacional de bolívares

Habida cuenta de la disminución de los volúmenes de producción petrolera, caso excepcional dentro de la actuación de los principales miembros de la OPEP, *convendrá aumentar la independencia de la política de producción –exportación* y considerar diversas instancias de asociación estratégica de PDVSA, con miras a profundizar su internacionalización y aumentar el valor añadido en la producción, con particular énfasis hacia vertiente petroquímica para aumentar el nivel de empleo. Con relación, a la necesaria deducción de los choques de corto plazo provenientes de la coyuntura geopolítica internacional que hace incierto y excesivamente volátil el curso de los precios¹⁹ en dólares, la venta del petróleo de exportación debe pactarse en bolívares. Para ello PDVSA el Fisco y el BCV evaluarían regularmente el comportamiento de los mercados relacionados (demanda petrolera, tipo de cambio y necesidades fiscales).

6.2 Hacia un Fisco estabilizador

Reducir la acción desestabilizadora del Fisco implica unificar el presupuesto público, clarificar la situación de la deuda pública, aumentar la eficiencia en la recaudación de los impuestos directos (ISLR), y disminuir los impuestos indirectos, particularmente el IVA en el caso de los bienes de origen nacional para reducir su precio relativo. El endeudamiento externo se limitará al financiamiento de los grandes proyectos de las inversiones públicas y preferentemente se realizará con organismos multinacionales. En relación al gasto las orientaciones se asocian con prioridad para la inversión en infraestructura y con las reformas de los regímenes laborales y de Seguridad Social, en relación al proceso redistributivo²⁰; minimizándose el financiamiento interno con destino al gasto corriente, por su acción desestabilizadora sobre la tasa de interés (al tratar de recogerse

¹⁹ Las estadísticas revelan desviaciones de hasta \$/b 8.0, en el precio del petróleo.

²⁰ Entre las prácticas viciosas esta la toma de decisiones fiscales centrada en la cabeza del Ejecutivo Nacional, con participación parcial del Legislativo y sin real consideración del Organismo Contralor. Ello minimiza la aplicación de criterios técnicos y económicos, con relación al largo plazo en función del bienestar colectivo, privilegiándose el uso criterios relativos al corto plazo y a al efecto sobre logros de naturaleza política-partidaria.

los excesos de liquidez) o/y, sobre el tipo de cambio por la inelasticidad de la oferta nacional de bienes.

6.3 Reformas en la normativa del trabajo

A los fines de atender la gravedad de los problemas sociales asociados al desempleo y al subempleo, deberá modificarse la normativa laboral de acuerdo a condiciones de productividad, de incremento de las capacidades del trabajador, de responsabilidad ciudadana y solidaridad.

En una primera fase ello incluye: a) la reducción de la jornada laboral a 35 horas (tomando en cuenta que el nivel de desempleo abierto nacional ronda el 35%) sin desmejora del salario mínimo²¹, y del estímulo a la organización de los trabajadores para la mayor representación y defensa de sus intereses; b) afrontar otros aspectos de la política social, como las reformas de los regímenes de Seguridad Social y de salubridad general y c) retornar en el sistema educativo a una estrecha cooperación con las empresas para facilitar la absorción de mano de obra con empleos productivos.

6.4 Reformas en la Seguridad Social

En el caso de la Seguridad Social debe propiciarse la existencia de un régimen *solidario y contributivo*, que incluya el establecimiento de normas de cooperación y estímulo a las instituciones privadas de idéntico propósito.

En el ámbito de la salubridad general, deberá priorizarse al hábitat y a la prestación de un Servicio Público de Salud, profundizando el primer nivel de asistencia médico-preventivo. Los servicios curativos públicos deberían extenderse en asociación con la Seguridad Social.

En relación al hábitat es imprescindible otorgar prioridad a los proyectos de transporte masivos; al incremento y la oferta habitacional pública, incluyendo el saneamiento de los asentamientos y regularización de la posesión de los actuales asentamientos "marginales", sin mengua de la protección ambiental y de la dotación de servicios básicos. Finalmente hay que reformar los servicios de protección ciudadana, incluyendo el establecimiento de acuerdos explícitos con la sociedad civil organizada.

²¹ Habida cuenta de que los aumentos de productividad se obtienen en una economía en expansión

A MODO DE CONCLUSIONES: *QUOD SCRIPSI, SCRIPSITE*

El ensayo que antecede toma como punto de partida conclusiones sucintas extraídas de consideraciones más detenidas²²; en particular mi interpretación de los hechos históricos ocurridos durante el siglo XX, y expuestas en mi libro *Los Límites de la Revolución* (2006a) sin mengua de los complementos que se citan en la bibliografía.

En cuanto a la argumentación teórica, mi libro *La Teoría del Pre Ajuste Financiero* (2006c), revela la evolución de mi pensamiento, desde el esquemático keynesianismo que aprendimos en las aulas universitarias entre 1958 y 1962, hasta su revisión crítica y abandono a la luz de la práctica de la política económica en momentos cruciales para la vida economía del país; particularmente entre los años finales de la década iniciada en 1970 y el debut de la década finalizada en 1999.

La vuelta a la reflexión académica, a lo largo del tiempo transcurrido desde aquella fecha, me permite concluir con una afirmación tajante: las medidas propuestas en el ensayo (*para contrarrestar los condicionantes foráneos más nocivos y los errores persistentes en la concepción de la estrategia macroeconómica*) representan modificaciones necesarias, mas no suficientes, al considerar los innumerables elementos no mencionados explícitamente; en particular los referentes al ángulo del *arte* de la actuación política. En las palabras de N. Machiavelli: "*Nondimanco, perché, il nostro libero arbitrio non sia espento, iudico potere essere vero che la fortuna sia arbitra della metà delle azioni nostre, ma che etiam lei ne lasci governare l'altra metà, o presso, a noi*"²³.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aglietta, Michel (2000), *Regulation et Crises du Capitalisme*, Odile Jacob, Paris.

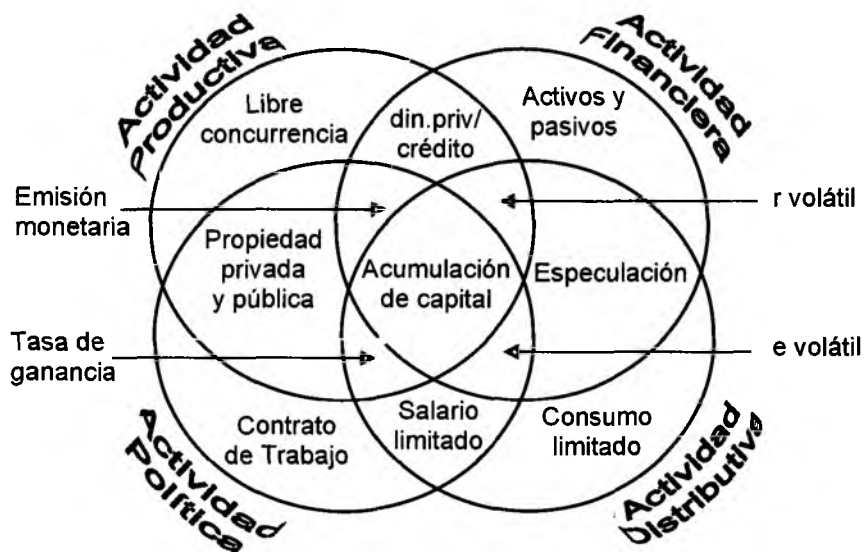
BCV (1950-2006) *Cuentas Nacionales*, Caracas.

²² En cuanto al método de inferir hemos utilizado, tanto en el libro en referencia, como en este mismo ensayo, el apoyo sobre la interacciones puestas en evidencia por el uso de los diagramas de Venn-Euler, tal como se expone en mi trabajo (Mata, 2006c).

²³ Sin embargo, no estando anonadado nuestro libre albedrío, juzgo que puede ser verdad que la fortuna sea el árbitro de la mitad de nuestras acciones; pero también es cierto que ella nos deja gobernar la otra mitad, o a lo menos alguna parte (traducción libre del tercer párrafo del capítulo XXV, p. 48 de *Il Principe* en *Tutte le Opere*.

- Baptista, Asdrúbal (1997), *Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana*, Fundación Polar, Caracas.
- Carrera Damas, Germán (2007), "Demoler La República", *El Nacional*, Suplemento Siete Días, 10, 26 de Agosto, Caracas.
- Chávez, Hugo (2007), "Anteproyecto de Reforma Constitucional", *El Nacional*, Suplemento Espacial, 17 de Agosto, Caracas.
- De Vrie, Roberto (2004), *La Séptima Estrella*, R. De Vrie, Caracas.
- Machiavelli, Niccolò (1969), *Il Principe en Tutte le Opere*, Giunti, Firenze.
- Mata Mollejas, Luis (2006a), *Los Límites de la Revolución*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- (2006b) *Teoría del Preajuste Financiero*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- (2006c), "Lógica Simbólica y formulación de Hipótesis en las Ciencias Sociales", *Relea*, No. 23, Caracas.
- Sanin (Nom de plume de Tarre Murzi, Alfredo) (1984) *Rómulo Betancourt cuenta su vida*, Vadell Hnos, Caracas.
- Screpanti, Ernesto (2006), *Il Capitalismo: Forme e Transformazioni*, Punto Rosso, Milan.
- Suárez Figueroa, Naudy (Comp.) (1977), *Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del SigloXX*, Colegio Universitario Fco. de Miranda, Caracas.
- Olavarria, Jorge (2007), *De Guzmán-Blanco a Castro (1870-1899)*, *El Nacional*, Cuerpo Nación, 6, 8 de septiembre, Caracas.
- Toynbee, Arnold (1978), *Mankind and Mother Earth*, Granada Publishing Limited, London.

Gráfico No. 1. Características del capitalismo

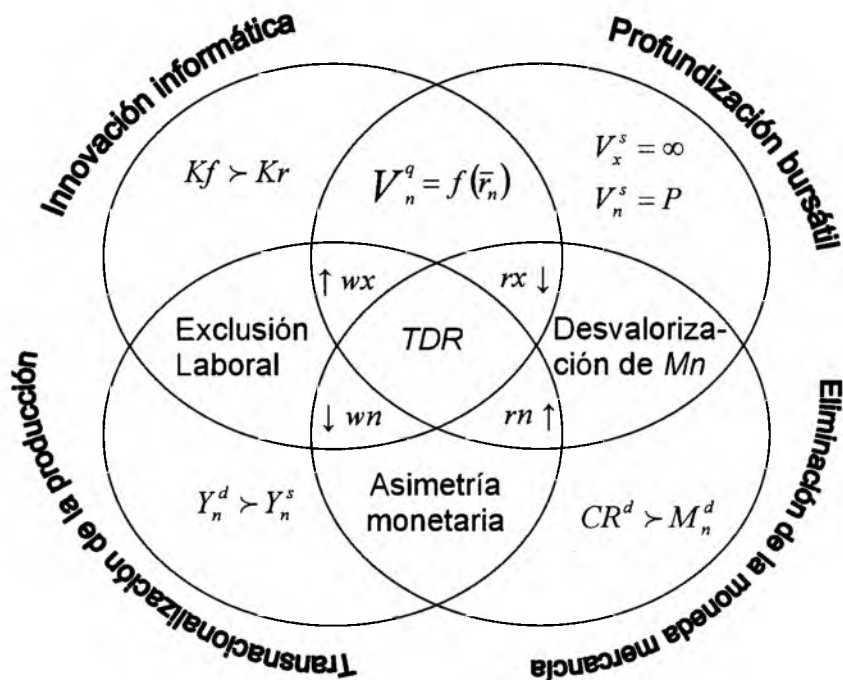


r = Tasa de interés
 e = Tasa de cambio

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico No. 2. Cambio en las condiciones internacionales

Tráfico de Valores > Tráfico de Bienes



K_f = Capital Fijo

K_r = Capital Variable

Y_n^d = Demanda Global

Y_n^s = Producción Nacional

V_n^d = Demanda Valores Nacionales

V_x^s = Oferta Internacional de Valores

M_n = Dinero Público Nacional

M_n^d = Demanda de Dinero Público Nacional

w_x = Tasa de Salario Internacional

w_n = Tasa de Salario Nacional

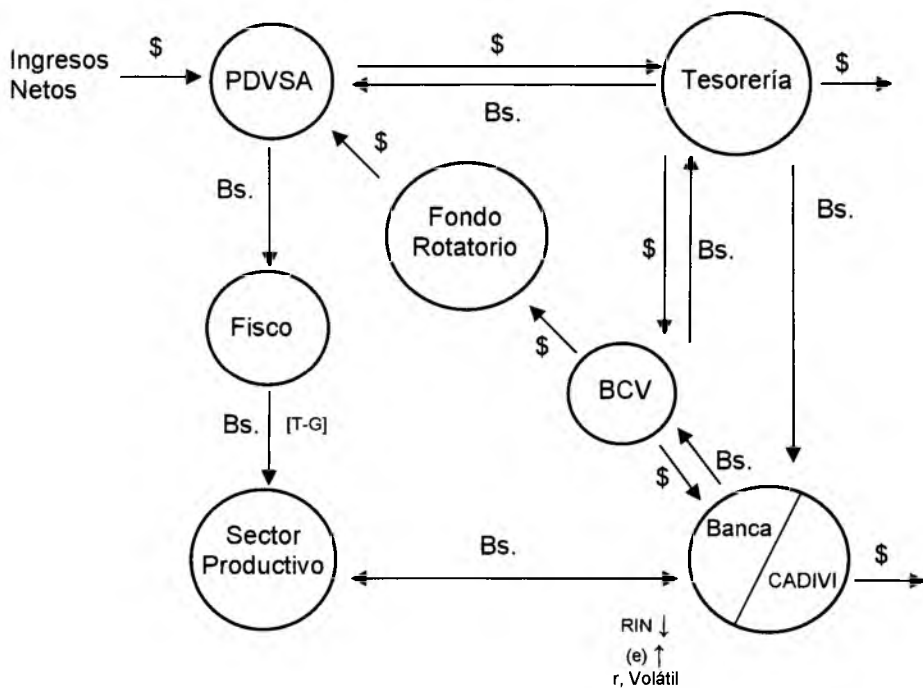
r_x = Tasa de Interés Internacional

r_n = Tasa de Interés Nacional

T.D.R. = Trampa Depresiva Relativa

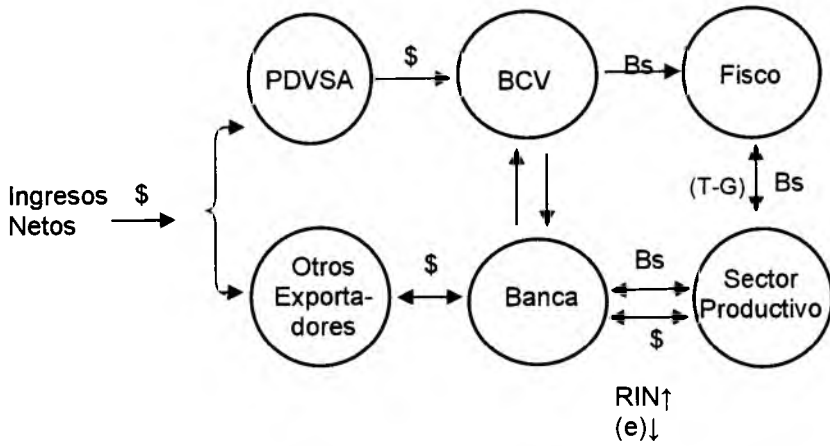
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico No. 3. Venezuela, flujos monetarios actuales



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico No. 4. Venezuela, flujo monetario propuesto



Tráfico de Valores > Tráfico de Bienes

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 1. Ingresos familiares en Venezuela

<i>Ingresos por \$ día</i>	<i>% de Hogares</i>	<i>No. de personas</i>
Hasta 2.0	4.6	807.000
2.1-4.0	16.2	2.188.000
4.1-10.0	28.7	5.706.000
10.0 y más	50.5	12.836.000

Nota: El salario mínimo equivalente \$ 10.0

Fuente: INE. Encuesta de Hogares del primer semestre de 2006

Cuadro No. 2. Indicadores seleccionados de Venezuela: 1930-2006
(Dólares corrientes per cápita)

<i>Variables y años</i>	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2006
PIB per cápita	141	282	682	1011	1078	3918	2448	4988	4080	5717
Inflación %	-6,1	-3,2	4,9	1,2	3,8	21,5	40,6	13,4	14,4	14,2
Desempleo %	ND	1,6	6,4	12,3	3,5	5,7	9,9	13,2	15,5	13,0
Ocupación Informal %	30,5	16,6	6,7	19,7	47,5	35,4	37,6	45,9	50	48,5
Gasto de inversión	5	8	56	94	55	258	99	351	327	436
Ingreso petrolero	2	20	60	145	125	699	458	526	679	937
\$/b precio del petróleo	3,9	1,02	2,12	2,12	1,8	26,4	20,3	26,9	46,3	56,4
Deuda pública externa	1	*	*	80,5	69	642	1452	904	1041	990
Base monetaria	6	11	55	77	79	419	184	350	326	757
RIN	7	8	65	79	95	462	619	662	1145	1350
Tipo de cambio	5	3,2	3,35	3,35	4,5	4,5	21,4	700	2069	2150
Depósitos totales	5	10	47	151	197	1413	708	828	1233	1901
Créditos totales	4	9	42	155	171	1056	403	476	677	1046
Tasa de interés activa	16	12	6,4	8,5	10,1	11,3	34,8	24,6	16,6	16,5

*No aplicable o no disponible.

Fuente: Cálculos propios sobre la base de las estadísticas del BCV, de la OCEPRE para el período 1950-2006 y de los datos aportados por las fuentes históricas citadas en la bibliografía.

DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN PARA EVALUAR LA MEJORA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ENDÓGENO COMO UNA APROXIMACIÓN AL ÁMBITO REGIONAL O LOCAL. APLICACIÓN AL MUNICIPIO CARONÍ, CIUDAD GUAYANA, VENEZUELA

Henry Izquierdo*

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA

Carlos Rodríguez Monroy

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Yamila Gascón*

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Resumen:

El trabajo de investigación estuvo dirigido a diseñar un modelo para evaluar la mejora de la gestión de programas de desarrollo endógeno para organizaciones gubernamentales, su validación y aplicación fue en la Alcaldía del Municipio Caroní, Ciudad Guayana, Venezuela. El perfil del modelo de gestión de la Alcaldía del Municipio Caroní mostró que el 70% y 90% de las personas no tienen conocimientos de los elementos estratégicos contenidos en los procesos de planificación y control. El análisis estructural prospectivo muestra que el 27,27% del las variables se encuentran en la zona de poder, siendo éstas las más influyentes sobre el resto. El modelo radar tanto para los objetivos como para los indicadores se concentra alrededor de valores cercanos a cero, lo que muestra el incumplimiento de los mismos. El modelo permite incorporar o eliminar variables sin que se altere su principio. Por último, con los resultados de la simulación se infiere que el proceso de desarrollo endógeno en la Alcaldía del Municipio Caroní es prácticamente nulo.

Palabras claves: Desarrollo endógeno, gestión local, Cuadro de Mando Integral, dirección de rendimiento de negocio, inteligencia de negocios.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación responde a una necesidad identificada en las organizaciones gubernamentales, ciertamente complejas, reguladas por sus propias normas, con estructuras orgánicas y procedimientos administrativos particulares. Donde planificar, es introducir organización y racionalidad en cada una de las acciones, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas Bañon i Martínez (2003). De allí que la evaluación diaria en los procesos es una manera de verificar la racionalidad, midiendo cada una de las variables involucradas en la toma de decisión.

*hizquier@uneg.edu.ve / ~crmonroy@etsii.upm.es / °auroramujica@hotmail.com

Los cambios en el entorno interno y externo hacen cada vez más complejas y llenas de incertidumbre a las organizaciones. Para responder al entorno cambiante, las organizaciones gubernamentales requieren adoptar modelos de gestión, que les permitan evaluar programas de mejora de Desarrollo endógeno. De aquí que, las comunidades regionales y locales demandan de sus líderes mayores acciones. La finalidad es mejorar la calidad de vida de su población. Las autoridades regionales deben estar capacitadas para satisfacer la calidad de los servicios exigidos por la ciudadanía. El objetivo es ofrecer oportunamente eficiencia y efectividad de los recursos tanto económicos, humanos y naturales en cantidad y calidad, maximizando su capacidad de gestión de manera eficaz.

Venezuela ha sido objeto en los últimos años de grandes transformaciones en su entorno político, económico y social. El Estado, como entidad política que dirige los destinos colectivos de la sociedad, requiere responder oportunamente al entorno para crear las condiciones necesarias en el desarrollo social de la población (IVEPLAN, 2002).

Las alcaldías de Venezuela, por ser responsables del gobierno y las administraciones de los municipios, requieren responder estratégicamente a los cambios en su entorno con un direccionamiento que apunte hacia objetivos formulados para alcanzar el bienestar de las comunidades, a través de servicios que eleven su estándar de vida. Esto se traduce en calidad de vida digna para cada una de las personas que la integran. De ahí que la función administrativa del Estado, debe estar fundamentada bajo una serie de principios constitucionales, entre los cuales se precisan la celeridad, responsabilidad, transparencia, eficiencia, efectividad y eficacia de su gestión política.

En tal sentido, se plantea como objetivo fundamental proponer un modelo de evaluación para la mejora de la gestión de programas de desarrollo endógeno para la Alcaldía del Municipio Caroní (AMC), basado en la metodología del Cuadro de Mando Integral (CMI), las herramientas de Business Performance Management (BPM), Business Intelligence (BI), aplicación de la teoría de sistemas blandos y el análisis estructural, como metodología para detectar cuáles son las variables claves, aquellas que ejercen la mayor influencia sobre las restantes.

La modalidad de la investigación aplicada fue la de proyecto factible con un nivel de investigación descriptivo. Se empleó la observación directa y la entrevista no estructurada como técnicas primarias de recolección de datos.

La investigación se realizó en tres fases. En la primera, se parte con una revisión bibliográfica de la cual se construyó el marco teórico que abarca tópicos referidos a desarrollo, calidad, control de gestión, planificación estratégica, efectividad, eficiencia y eficacia. La segunda, lo constituyó el CMI que proporcionó las

bases para la realización del diagnóstico de la situación actual de la AMC. En el diagnóstico se analizaron los factores internos y externos que intervienen en los procesos de desarrollo endógeno. Este análisis permitió conocer las características propias de la AMC. En esta fase se incluye el método prospectivo que expresa las variables influyentes y dependientes. Por último, la tercera fase se fundamentó en las fases empleadas en la propuesta de un modelo como alternativa a la toma de decisión, para evaluar la mejora del desarrollo endógeno. El modelo proveerá la información sobre el cumplimiento y avance de los lineamientos y de las directrices propuestas durante la dinámica del proceso de desarrollo.

La investigación está enmarcada dentro de un estudio de diagnóstico evaluativo, teniendo como fundamento la evaluación del "estado del arte" del desarrollo endógeno. Esta es de tipo no experimental y documental, y constituye la elaboración del diagnóstico.

Adicionalmente fue necesario realizar la simulación del modelo propuesto con el Software Bitam-Stratego (Bitam, 2007), para predecir con un alto grado de certeza el alcance y el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en el proceso de desarrollo endógeno.

Estamos en un mundo globalizado y de continuos cambios que nos afectan directamente, de aquí que la Alcaldía del Municipio de Caroní no está exenta de esta realidad y como generadora y prestadora de servicios, debe estar en capacidad de atender adecuadamente su entorno, adaptarse a los cambios y servir de referencia como modelo de innovación, calidad y productividad, al respecto (Brooking, 1997), señala que el principal activo de las organizaciones será el conocimiento.

En función de lo antes expuesto, la AMC está en la obligación de fortalecer continuamente los mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión, en búsqueda del automejoramiento, para permitir de manera constante una prestación de servicios de primera categoría.

El no adaptar a la organización a los cambios necesarios para dar respuesta oportuna y permanente a los requerimientos de los habitantes de la comunidad, impactaría de forma negativa y directa en la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio.

En consecuencia, el presente proyecto de investigación plantea evaluar la mejora de la gestión de programas de desarrollo endógeno en la AMC, y evaluar el sistema de indicadores actual. Esto se hará a través del modelo propuesto, el cual está basado en la metodología del CMI y soportado por las herramientas del BPM y BI.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Enfoque del desarrollo endógeno

Vásquez (1999) sugiere que el verdadero desarrollo endógeno, ha de significar voluntad de iniciativa, innovación, cambios, acción emprendedora y dinámica. Asimismo se requiere el impulso y la participación de la comunidad. Generar cambios incuestionables en los procesos de desarrollo de las áreas locales.

Asimismo establece que el desarrollo endógeno requiere tener una visión holística de territorio, entre las cuales menciona: lo económico, urbano, social, medio ambiental, cultura, valores entre otros, para que exista coherencia hacia un verdadero desarrollo endógeno.

El término de desarrollo endógeno ha originado numerosos debates y definiciones, pero sobre él existe un consenso más o menos generalizado al reconocer la importancia de los procesos sociales y la participación local y fundamental en este tipo de desarrollo (Montero y col., 2005). Para efecto de esta investigación se tomó el concepto de desarrollo que reporta el Informe Brundtland, (1987). La definición se encuentra en el principio 3 de la Declaración de Río (1992): "Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro, para atender sus propias necesidades" (Alburquerque, 2006; Alaña, 2006).

2.2 Desarrollo endógeno dentro de un marco territorial

Se parte de la idea que antes de los años setenta los países desarrollados estaban articulados bajo tres elementos política-tecnología-inversiones. Sin embargo, en la actualidad esa triada ha sido sustituida por un cuarto elemento, política-tecnología-inversión-social, es decir se incorpora el aspecto social Ruíz (2006) que tiene un mayor peso dentro del espacio regional o local. Cualquier cambio que ocurra dentro de los parámetros antes mencionado afectará al proceso de desarrollo de las regiones.

Habrà mayor o menor vulnerabilidad en los espacios locales, sí realmente los aspectos sociales demandan una atención. La finalidad es lograr aumentar los estándares de calidad de vida del ciudadano y obtener una mayor competitividad regional Conti y Giaccaria (2001).

Dentro del marco del contexto económico mundial, los sistemas productivos y los mercados alcanzan gradualmente dimensión global. Nos encontramos que

durante las dos últimas décadas la conceptualización del desarrollo ha cambiado, se puede hablar desde la perspectiva de acumulación de capital, donde se toma en consideración los sistemas productivos locales Vásquez (1999), debido a que incide directamente en los sistemas productivos regionales o locales, en los procesos de progresos y cambios estructurales.

En este sentido, habrá que tomar en consideración las propias decisiones regionales o locales, que han servido de patrón a las políticas regionales de países que han llegado a tener éxito en este tipo de desarrollo.

En la práctica observamos que las regiones, y territorios poseen potencial para generar un sistema productivo, y han tenido su asiento principalmente a través de inversiones que realizan las empresas, y el sector público (Pike y col., 2006; Becattini y col., 2002), en donde la comunidad local está en un creciente control.

Los grandes centros de investigación de la Comunidad Europea giran en torno al Desarrollo endógeno, donde direccionan de alguna manera el proceso de globalización, el cual se nutre de las investigaciones que se han realizado en el sur de Europa, principalmente en España, Ledo (2004). Es allí donde se inicia la dinámica de las economías locales y regionales durante las últimas dos décadas en el Continente Europeo.

Y es a partir de esas investigaciones cuando se analizan los mecanismos que favorecen los procesos de crecimiento local o regional, así como el cambio estructural e impacto en la globalización (Landy y col., 2004; Scott y col., 2003).

La sociedad en el siglo XXI está obligada a buscar mecanismos globales, no sólo para responder a la dinámica globalizadora de la economía, sino que lo local es lo más importante, es decir aquellas áreas localizadas en la periferia de las ciudades alcanzan su relevancia Ledo (2004). Es por ello que lo endógeno resulta ser una vía para lograr el desarrollo, en función de las nuevas realidades.

2.3 La evaluación como soporte en las acciones dirigidas a la gestión gubernamental

Bañon i Martínez (2003) propone en el ámbito local la existencia de varios tipos de evaluaciones, entre los cuales menciona: la evaluación de necesidades, que se enfoca hacia localizar las demandas ciudadanas. La evaluación de programas que dirige sus acciones al proceso, otra referida al resultado y/o impacto del programa (logro de objetivos), y por último la evaluación de la gestión municipal o gestión, que se centra en el análisis, la calidad y la reingeniería en un

espacio netamente local. Esta última evaluación, es hacia donde se inserta la investigación llevada a cabo.

En diferentes oportunidades nos hemos encontrado que las evaluaciones que se llevan a cabo en los entes gubernamentales son parciales, no contemplan el proceso en sí, se observa resultados generales y en algunos casos su impacto.

La tendencia mundial y la observada en los congresos internacionales es ver la gestión en forma integral, es decir ligada a procesos y ha impactos. Esto con la finalidad de que las acciones que se logren sean eficaces y eficientes.

Dentro del contexto de esta investigación, inferimos que el aspecto político está dado para que se lleve a cabo el proceso de desarrollo endógeno, y de allí la propuesta de diseñar un modelo de evaluación para la mejora de la gestión de programas de desarrollo endógeno.

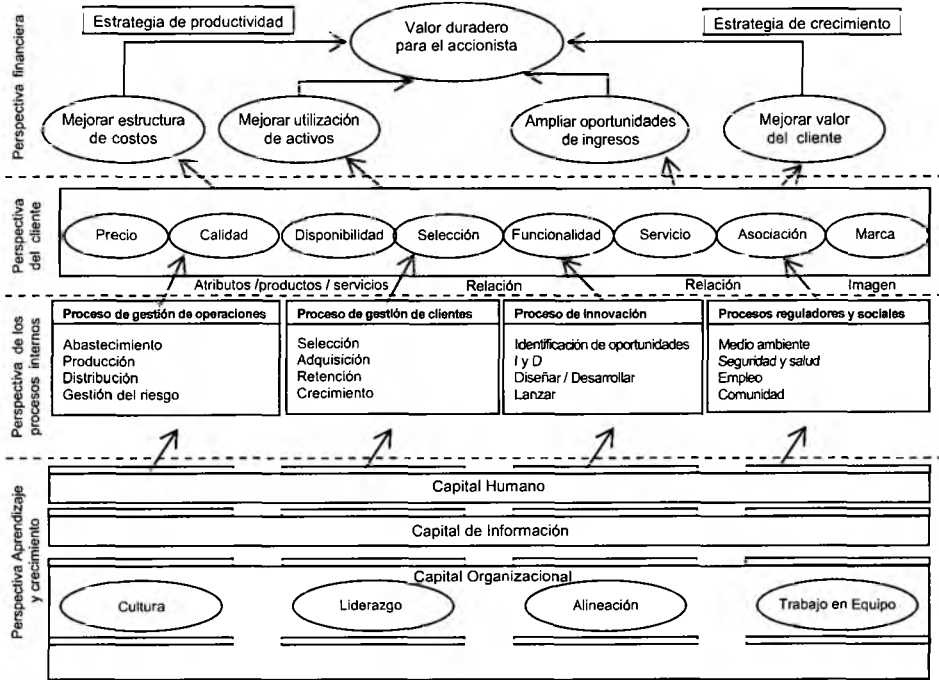
2.4 CMI como modelo de gestión

Kaplan y Norton (2004) generaron un proyecto de investigación multiempresarial dedicado a explorar nuevas formas de medir el desempeño organizacional. De esta iniciativa surge los mapas estratégicos como modelos que permiten evaluar los indicadores tangibles e intangibles (blandos o duros como se denominan a veces) y que son de utilidad en la toma de decisión en las organizaciones.

El principio los mapas estratégicos es sencillo y está basado en cuatro perspectivas, donde tres de ellas, la del cliente, la de los procesos internos y la del aprendizaje y crecimiento representan los impulsores que generan la cuarta perspectiva, la financiera.

La Figura 1 muestra el modelo referente de Kaplan y Norton (2004) utilizado como base para generar el modelo planteado que nos permitirá evaluar los programas de proceso de Desarrollo endógeno. El modelo utilizado permite incorporar algunas perspectivas adicionales, la cual dependerá de la idiosincrasia de la organización, su orden puede variar en función de la estructura organizativa.

Figura 1. Mapa estratégico propuesto por Kaplan y Norton, 2004



Fuente: Kaplan y Norton, 2004.

Los objetivos analizados en cada perspectiva están vinculados a través de relaciones de causa-efecto, y estos a su vez están vinculados con las estrategias, que se van generando durante el transcurso de la formulación y ejecución del plan estratégico de la organización.

El mapa estratégico suministra de manera uniforme y coherente la representación de cada estrategia, de modo que se puedan construir y gestionar los objetivos e indicadores. El mapa estratégico es el eslabón que faltaba entre la formulación de la estrategia y su ejecución.

La estrategia describe de qué forma una organización tiene la intención de crear valor en las áreas de negocio, el cual se obtendrá través de sus activos.

2.5 Agentes entrevistados, variables econométricas y sociales

Para poder comprender mejor la investigación llevada a cabo debemos definir algunos términos que son de interés. *Agentes entrevistados*, son aquellas personas que conforman los distintos niveles de la organización (gerentes, jefes de sección y supervisores).

Variables econométricas. La econometría, igual que la economía, tiene como objetivo explicar una variable en función de otras. Esto implica que el punto de partida para el análisis econométrico es el modelo económico. Este se transformará en modelo econométrico cuando se han agregado las especificaciones necesarias para su aplicación empírica. Es decir, cuando se han definido las variables (endógenas, exógenas) que explican y determinan el modelo, los parámetros estructurales que acompañan a las variables, las ecuaciones y su formulación en forma matemática, la perturbación aleatoria que explica la parte no sistemática del modelo, y los datos estadísticos.

Variables sociales. Están comprendidas dentro de la ciencia social. No es patrimonio de una sola disciplina, sino que requiere el concurso de varias disciplinas que permitan sus diferentes enfoques y herramientas teórica- metodológica. Los procesos sociales son muy complejos que demandan una investigación integral de todo y cada uno de los componentes que conforman la sociedad. De allí su denominación de variables sociales (pobreza, índice de delincuencia, entre otros).

Indicadores. Dentro de la investigación se propusieron 92 indicadores de los cuales 46 corresponden a indicadores directos, es decir, son aquellos que están relacionados con el modelo y los restantes son indicadores indirectos, es decir, no afectan al modelo, pero son indispensables medirlos. En la Tabla 5 se aprecia cada uno de los indicadores propuestos que fueron evaluados y medidos por el modelo a través del software Bitam-Stratego.

2.6 Metodología de la investigación

En el desarrollo de la investigación se especificó el tipo, el nivel de la investigación, la población objeto de estudio, las fuentes y técnicas, los procedimientos, metodología propuesta en el desarrollo del diseño del modelo, fases empleadas en el diseño del modelo, sistema de variables, construcción del modelo y simulación con el software Bitam-Stratego.

2.6.1. Población o universo de estudio

Para efectos de esta investigación se trabajó con la totalidad de la población por ser ésta finita y relativamente pequeña, no fue necesario seleccionar una muestra.

A fin de conocer el perfil de planificación y control de la gestión de la alcaldía; se realizó un diagnóstico inicial a través de las encuestas validadas, para el levantamiento de la información con el personal corporativo, gerentes de la AMC y la comunidad.

La información de campo fue recolectada a través de entrevistas no estructuradas y encuestas (ver instrumento de recolección de datos, anexo 1), el universo utilizado fue el Municipio Caroní, el ámbito de estudio estuvo representado por los 11 distritos locales o parroquias que conforman el municipio Caroní, 122 personas correspondientes a 22 gerentes y las 100 personas seleccionadas de cada uno de los distritos locales. El período evaluado estuvo comprendido entre febrero del 2005 y abril del 2008.

2.6.2 Diseño de la investigación

La modalidad de investigación que se aplicó fue la de proyecto factible. Ello implicó la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta como solución a una problemática existente en las diferentes organizaciones gubernamentales del mundo, con aplicación a la AMC, Ciudad Guayana, estado Bolívar-Venezuela.

Diseñar un modelo de gestión para evaluar la mejora de programas de Desarrollo endógeno y que sirva de soporte para la toma de decisión, basado en la metodología del CMI, consiste en disgregar o separar cada variable tangible e intangible. Disponer de los factores estratégicos de la organización (visión, misión, estrategias, objetivos, metas e indicadores) es importante porque permitirá construir cada una de las fases del modelo.

Establecer un modelo de causa y efecto servirá de insumo de entrada para que el software Bitam-Stratego pueda simular con los datos reales los distintos escenarios. El modelo permitirá visualizar si hay avances en cuanto a las variables planificadas entre el ente gubernamental y la comunidad, o si existen grandes diferencias entre las estrategias propuestas para el Desarrollo endógeno.

2.6.3 Nivel de la investigación

Tomando en consideración el problema planteado y en función de sus objetivos, el estudio se enmarcó en una investigación de tipo descriptiva. El estudio se dirige a la búsqueda de información acerca de un hecho, fenómeno, situación o proceso, para describir sus implicaciones, sin interesarse mucho en conocer el origen o causa de la situación, pues básicamente se orienta a establecer cómo opera y cuál es la característica del hecho o fenómeno.

De acuerdo a los problemas detectados en la Alcaldía y en el entorno, se diseñó un modelo de evaluación para la mejora de la gestión de programas de desarrollo endógeno, mediante la integración de los niveles estratégicos, tácticos y operativos de la Alcaldía en conjunto con las comunidades pertenecientes a los distritos locales.

La investigación es de tipo Proyecto Factible. Los estudios factibles, son aquellos que proponen un modelo para resolver algún tipo de problema que presente una organización.

2.6.4 Variables estudiadas

En la Tabla 1 se aprecia las 11 variables extraídas de la misión y visión, las cuales conforman parte de los elementos que fueron utilizados para la elaboración del modelo propuesto. Asimismo, se incluyó en el modelo los 35 objetivos estratégicos extraídos entre la comunidad y la alcaldía. También fueron incorporadas las actividades encontradas en la cadena de valor, las cuales fueron llevadas a objetivos estratégicos.

Tabla 1. Variables extraídas de la misión y visión

V1:	Cobertura de servicios públicos.
V2:	Servicios públicos de calidad.
V3:	Bienestar de los habitantes del Municipio.
V4:	Coordinación con el gobierno regional y nacional.
V5:	Manejo transparente y eficiente de los recursos.
V6:	Desarrollo económico y social.
V7:	Herramientas técnicas.
V8:	Alianzas con comunidades organizadas.
V9:	Capital humano calificado.
V10:	Principios y valores.
V11:	Satisfacción de la comunidad.

V_i, donde V= Variables e *i*= número de variable
Fuente: Elaboración propia 2007.

2.7 CONSTRUCCION DEL MODELO DE EVALUACION PARA LA MEJORA DE LA GESTION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ENDOGENO CON CMI

Por lo antes mencionado se propuso el diseño del modelo de evaluación para la mejora de la gestión de programas de desarrollo endógeno a través de la herramienta del CMI, por medio de la cual se hará un seguimiento, evaluación y control en tiempo real de los planes presupuestarios y operativos de la AMC. El objetivo es de disponer de información oportuna y confiable, poder visualizar los avances de los objetivos estratégicos, estrategias, metas e indicadores, de manera de facilitar la toma de decisión. Esto conllevará al cumplimiento de la misión y visión de la AMC.

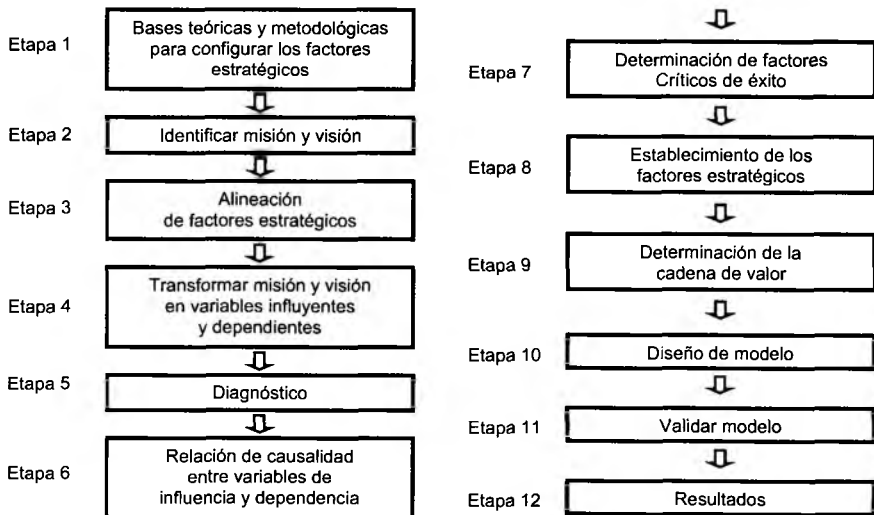
El diseño del modelo consistió en las siguientes fases:

- Fase 1: Se estableció las bases teóricas y metodológicas para configurar los factores estratégicos entre la alcaldía y la comunidad.
- Fase 2: Dado que la herramienta de CMI se basa en una visión global compartida, se establecieron los mecanismos entre las parroquias y la alcaldía para la elaboración de la misión y visión.
- Fase 3: Una vez establecida la misión y visión de la AMC, se determinó si existía alineación entre la misión y visión.
- Fase 4: Se transformó la misión y visión en variables influyentes y dependientes, a través de la aplicación del análisis estructural prospectivo, que es una metodología de reflexión colectiva Godet (1997). Ofrece la posibilidad de describir un sistema con ayuda de una matriz que relaciona todos sus elementos constitutivos Checkland (1994), por lo que se determina la correspondencia entre las variables que caracterizan el sistema estudio.
- Fase 5: A fin de conocer el perfil de planificación y control de gestión de la alcaldía, se realizó un diagnóstico inicial a través de las encuestas validadas, para el levantamiento de la información con el personal corporativo, gerentes de la AMC y la comunidad.
- Fase 6: Se determinó el tipo de relación directa de causalidad que existe entre las variables de influencia y dependencia. Para ello se construyó una matriz de doble entrada (matriz relacional), la cual esta representada por una composición binaria $X(i, j)$, por fila y la columna a la cual pertenece. Además se determinó los valores de causalidad y dependencia en porcentaje, que posteriormente fueron graficados.
- Fase 7: Se determinó los factores críticos de éxitos y se clasificaron de acuerdo a su prioridad. Esto se realizó a través del método Delphy y el método Kendall (método estadístico para ponderar y priorizar variables).

- Fase 8: Se estableció a través del método de consenso los objetivos estratégicos, estrategias y metas de la AMC, con la participación de la comunidad. Al igual que el punto anterior se utilizó el método Delphy y Kendall para priorizar cada factor estratégico.
- Fase 9: Con la información obtenida en las encuestas, se determinó la cadena de valor de la AMC para incluirlos en la perspectiva de procesos internos del modelo propuesto. La finalidad fue conocer que actividades de la organización agregan valor a la misma.
- Fase 10: Con los datos obtenidos de las encuestas y los factores estratégicos, se procedió a diseñar el modelo para la mejora de la gestión de programas de desarrollo endógeno.
- Fase 11: Una vez diseñado el modelo, se procedió a validarlo en la AMC con el uso del software Bitam-Stratego.

En la Figura 2. Se muestra el diagrama que representa las fases del diseño del modelo que permite evaluar la mejora de la gestión de programas de desarrollo endógeno.

Figura 2. Etapas o fases del diseño del modelo para evaluar la gestión de programas de desarrollo endógeno

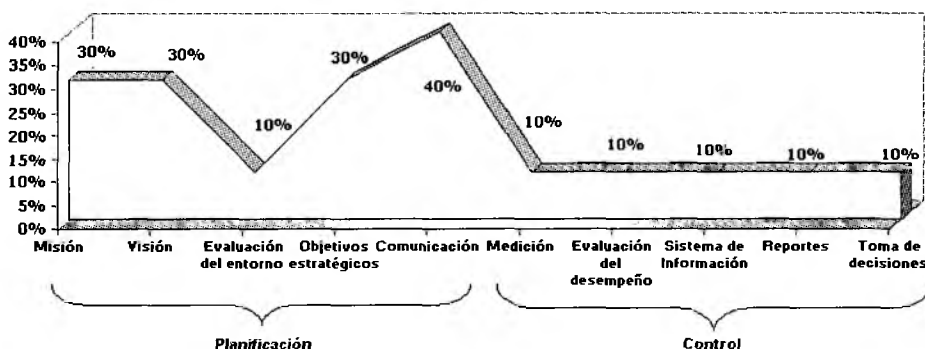


Fuente: Elaboración propia 2008.

3. RESULTADOS

En el Gráfico 1 se aprecia el perfil del modelo actual de gestión de la AMC. Se representó gráficamente el valor promedio obtenido por cada elemento estratégico en los aspectos de planificación y control de gestión; presentándose para el proceso de planificación un valor promedio de 30%, lo cual indica una brecha de 70%, siendo mayor durante la evaluación del entorno.

Gráfico 1. Perfil del modelo actual de gestión de la Alcaldía del Municipio Caroní



Fuente: Elaboración propia 2007.

De la misma forma se ha obtenido un promedio del 10% para el proceso actual de control de gestión de la AMC, apreciándose una brecha del 90%, y así para cada uno de los parámetros evaluados.

De los factores estratégicos (misión y visión) se obtuvo un total de 11 variables, las cuales se mencionan en la Tabla 1.

De los datos originados en la Tabla 1, se obtuvo la relación de causalidad entre las variables, influencia y dependencia, partiendo de allí se diseñó una matriz de doble entrada o matriz relacional, donde se reflejó la relación directa entre las variables con la calificación $X(i, j)$.

En donde la matriz relacional se le da respuesta a la pregunta ¿Existe una relación o influencia directa entre la variable i y la variable j ? Si la respuesta es no, entonces se anota cero, en caso contrario se pregunta si la influencia directa es débil (1), importante (2) o determinante (3).

En la Tabla 2 se muestra la matriz relacional de las variables contenidas en la misión y la visión de la AMC. En total se estudiaron 121 relaciones directas X

(i, j) con los niveles de influencias 0, 1, 2 y 3, en la misma tabla se muestra la motricidad o causalidad de cada una de las variables y su influencia sobre las restantes. Asimismo su dependencia o el impacto que las demás variables ejercen sobre una en particular.

Partiendo de los datos de la Tabla 2, se elaboró la Tabla 3. De modo que se fijaron los valores de motricidad o causalidad y dependencia de las variables en estudio; luego se procedió al cálculo del porcentaje relativo de cada variable.

En función de los resultados obtenidos en la Tabla 3, se logró extraer las variables de mayor motricidad o causalidad y dependencia, aspectos más relevantes dentro de la organización, es decir, las variables que se le deberán prestar mayor atención.

En el Gráfico 2 se muestra la representación de los datos obtenidos en la Tabla 3. Para ello, se representaron gráficamente los valores de motricidad o causalidad y dependencia de las variables en un plano cartesiano, dividido en cinco zonas previamente identificadas.

Se muestra en orden de importancia la zona de conflicto (V1, V5), zona de poder (V2 y V9), zona de pelotón (V7 y V8), zona de variables autónomas (V4 y V10) y por último la zona de salida (V3, V6 y V11), las variables más relevantes y de mayor incidencia en la AMC.

A través de los datos obtenidos en el diagnóstico y con los obtenidos en la Tabla 1, se enunciaron los objetivos estratégicos con sus metas correspondientes. En la Figura 4, se muestra el modelo de radar de cumplimiento de los objetivos estratégicos reportados por el simulador Bitam-Stratego.

Los objetivos 1, 2, 20 y 30 equivalente al 11,43% del total son los que realmente llegan a la escala de 10, es decir los que alcanzaron el valor establecido por la meta, mientras que los objetivos 3, 25, 32 y 34 (11,43%), no llegan a la escala de 10, pero se encuentran por encima de la media (5), lo que significa que lograron medianamente la meta establecida. El resto de los objetivos correspondiente al 77,14% muestra valores por debajo de la media, no cumpliéndose con las metas propuestas.

Tabla 2. Matriz relacional de las variables contenidas en la misión y la visión de la alcaldía del municipio Caroní

		Cobertura de servicios públicos	Servicios públicos de calidad	Bienestar de los habitantes del Municipio	Coordinación con el gobierno regional y nacional	Manejo transparente y eficiente de los recursos	Desarrollo económico y social	Herramientas técnicas	Participación ciudadana	Capital humano calificado	Principios y valores	Calidad de vida de población	Motricidad
		V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	
V1	Cobertura de servicios públicos	0	3	0	0	3	0	0	0	0	3	9	
V2	Servicios públicos de calidad	1	3	0	0	3	0	2	0	0	3	12	
V3	Bienestar de los habitantes del municipio	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
V4	Coordinación con el gobierno regional y nacional	2	0	0	0	2	0	0	0	0	1	5	
V5	Manejo transparente y eficiente de los recursos	3	1	2	0	3	0	0	0	1	2	12	
V6	Desarrollo económico y social	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	6	
V7	Herramientas técnicas	1	3	0	1	3	0	0	0	0	0	8	
V8	Participación ciudadana	3	0	3	0	0	1	0	0	0	1	8	
V9	Capital humano calificado	0	3	0	2	3	0	1	0	3	0	12	
V10	Principios y valores	0	0	0	0	3	0	0	2	0	0	5	
V11	Calidad de vida de población	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	5	
	Dependencia	10	7	17	3	9	12	1	5	2	4	13	83

Fuente: Elaboración propia, 2007.

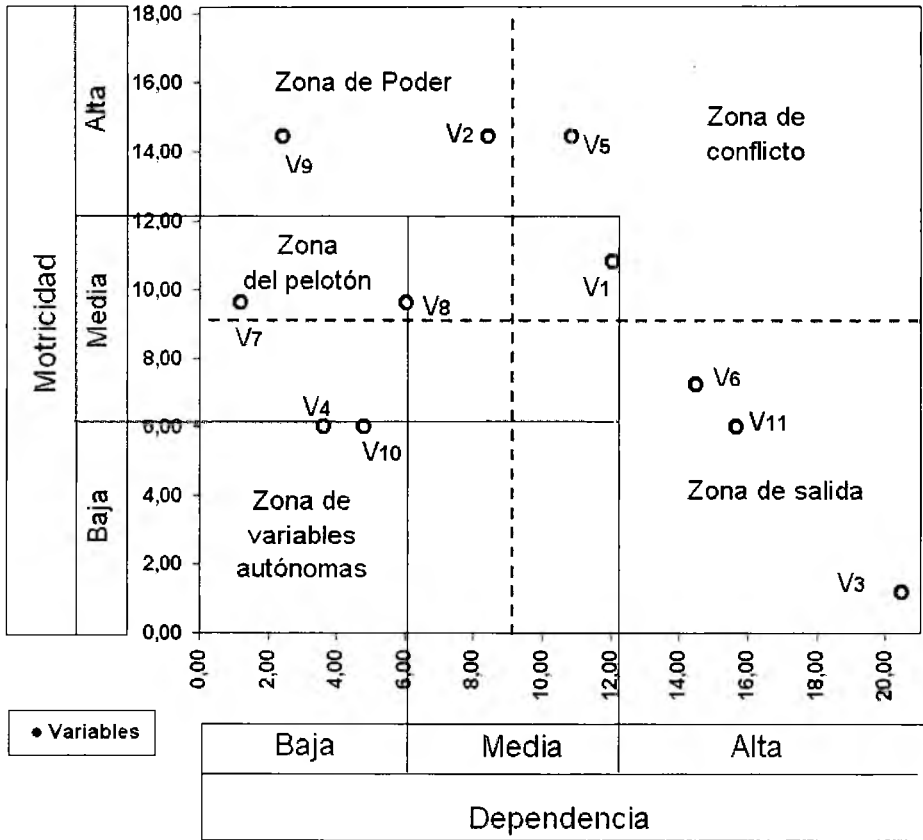
Tabla 3. Valores de motricidad y dependencia de las variables contenidas en la misión y la visión de la alcaldía del municipio Caroní

X (i,j)	Motricidad (j)		Dependencia (i)	
	Abs	%	Abs	%
V1 Cobertura de servicios públicos	9	10,84	10	12,05
V2 Servicios públicos de calidad	12	14,46	7	8,43
V3 Bienestar de los habitantes del Municipio	1	1,20	17	20,48
V4 Coordinación con el gobierno regional y nacional	5	6,02	3	3,61
V5 Manejo transparente y eficiente de los recursos	12	14,46	9	10,84
V6 Promoción del desarrollo económico y social	6	7,23	12	14,46
V7 Herramientas técnicas	8	9,64	1	1,20
V8 Participación Ciudadana	8	9,64	5	6,02
V9 Capital humano calificado	12	14,46	2	2,41
V10 Principios y valores	5	6,02	4	4,82
V11 Calidad de vida de población	5	6,02	13	15,66
Total	83	100,00	83	100,00

V= Variables, i= Número de variables, Abs.= Valor absoluto.

Fuente: Elaboración propia, 2007.

Gráfico2. Representación de los valores de motricidad (incidencia) y dependencia directa de las variables en el plano cartesiano.



V= Variables, i= número de variables
 Fuente: Elaboración propia, 2007.

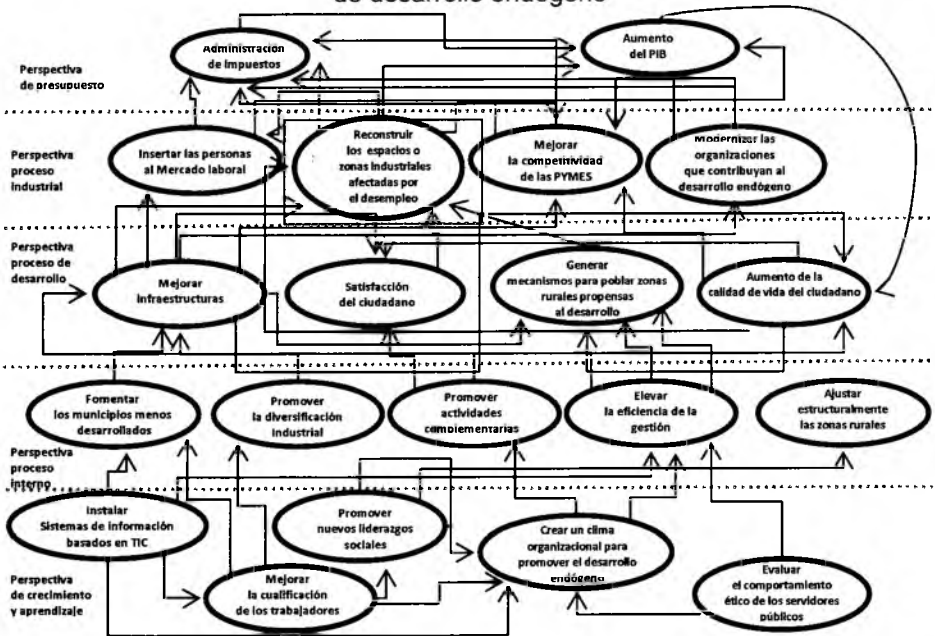
Los objetivos evaluados por el simulador Bitam-Stratego, se encuentran incorporados en cada una de las perspectivas propuestas en el modelo para evaluar las mejoras de la gestión de programas de desarrollo endógeno.

En la Figura 3, se muestra el modelo propuesto de evaluación para la mejora de la gestión de programas de desarrollo endógeno. Se colocó a un nivel de abstracción de tal de manera que se pudiera comprender, debido a que el modelo en sí es muy complejo en sus interrelaciones. El modelo permitió evaluar los factores estratégicos (objetivos, metas, e indicadores); además, permitió evaluar los indicadores directos y los relacionados (los indicadores relacionados son aquellos

que no ejercen ninguna influencia sobre el modelo, pero que son importantes evaluarlos, porque en conjunto dan idea del comportamiento de la organización).

Aún cuando en el modelo sencillo no se aprecia la totalidad de objetivos estratégicos, la perspectiva que mayor cantidad de objetivos estratégicos contiene (12), es la perspectiva de proceso de desarrollo, que es la que está relacionada con el proceso de desarrollo endógeno, seguida por la perspectiva de crecimiento y aprendizaje, donde se hace énfasis en los recursos humanos, por último las perspectivas de procesos internos, presupuesto y la de proceso industrial.

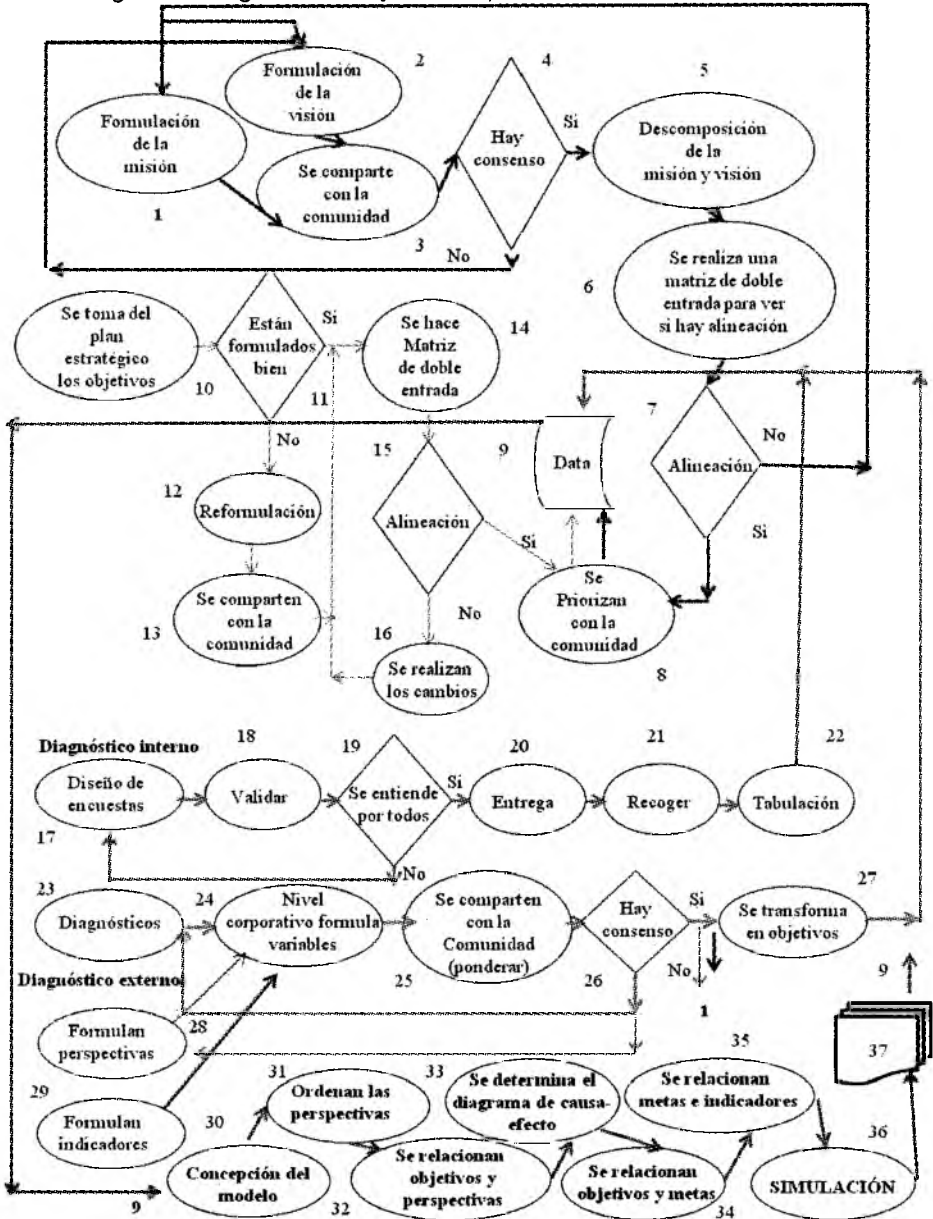
Figura 3. Modelo propuesto para evaluar la gestión de programas de desarrollo endógeno



Fuente: Elaboración propia, 2008.

En la Figura 4, se observa como se puede operacionalizar el modelo (Figura 3), los pasos que hay que seguir para simular con el software Bitam-Stratego.

Figura 4. Diagrama de flujo de la operacionalización del modelo

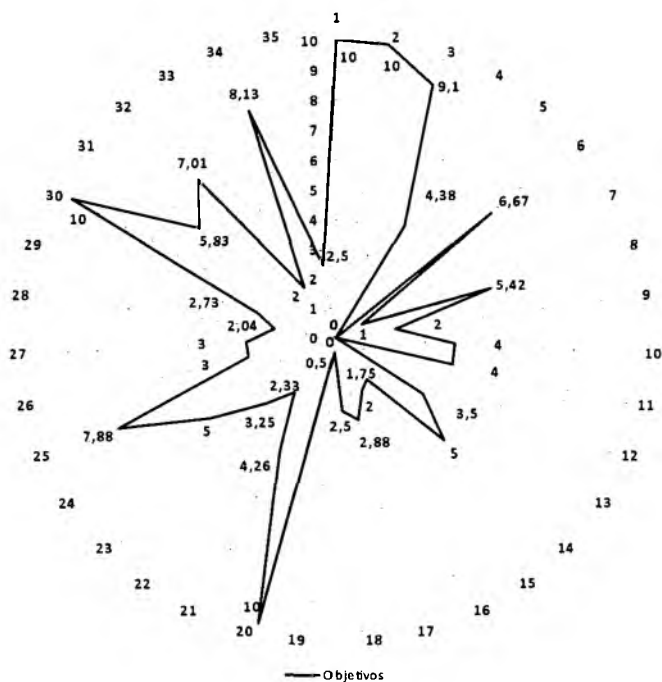


Fuente: Elaboración propia, 2008

El modelo está compuesto por 35 objetivos estratégicos que coinciden con los reportados por el modelo de radar. Esto indica la consistencia entre cada uno de los factores estratégicos planteados durante la investigación. Para efecto de este estudio, se muestra el modelo más sencillo con la finalidad de que se pueda comprender su propósito, que es la de tomar decisiones en tiempo real.

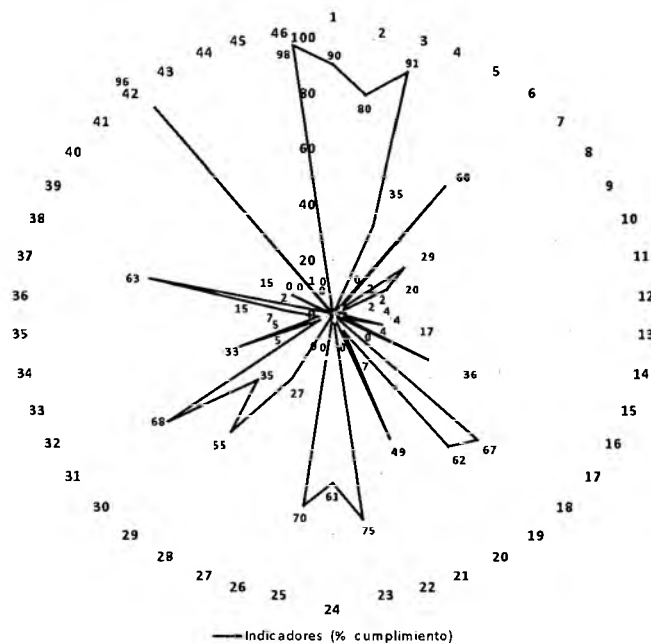
Las Figuras 5 y 6, muestran el comportamiento de los objetivos estratégicos y los indicadores directos y los relacionados, a través de uso del modelo de radar, en ambos casos se observa la variabilidad de los parámetros estratégicos y con ello el incumplimiento de las metas propuesta por la alcaldía y la comunidad.

Figura 5. Modelo de radar, comportamiento de los objetivos estratégico



Fuente: Elaboración propia, 2008.

Figura 6. Comportamientos de los indicadores directos y los relacionados



Fuente: Elaboración propia, 2008.

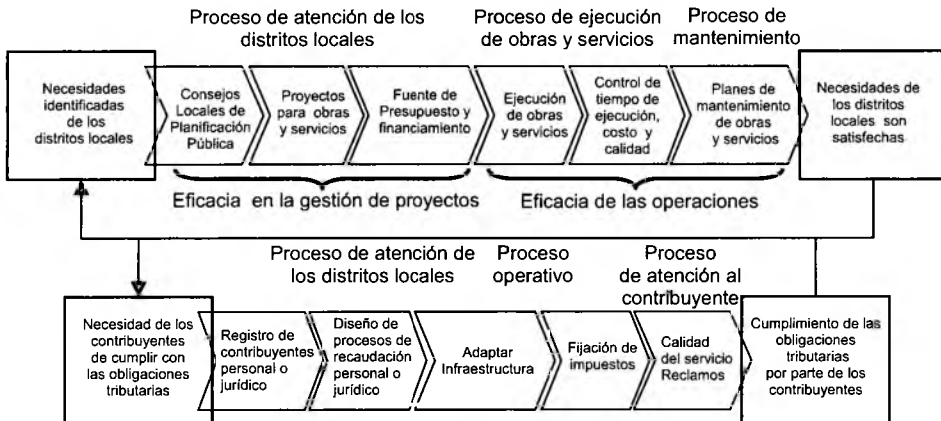
El modelo se validó con el software Bitam-Stratego con aplicación a la AMC. El Bitam-Stratego está soportado por las herramientas Business Performance Management (BPM) y Business Intelligence (BI), los cuales hacen que el modelo sea flexible y genere información para la toma de decisión en tiempo real.

Una de las bondades o características del modelo propuesto, es que puede simular cualquier organización gubernamental dirigida a evaluar procesos de desarrollo endógeno, solamente incluyendo o excluyendo variables.

En la Figura 7, se observa la cadena de valor obtenida para la AMC, la cadena de valor se utilizó para identificar el conjunto de actividades de los procesos internos de la AMC que le generan valor a la organización. Tomando como base la cadena de valor extendida señalada por Kaplan y Norton (2004), se diseñó la cadena de valor para la AMC.

Figura 7. Cadena de valor de la alcaldía del municipio Caroní

Actividades inherentes a las necesidades de las comunidades en materia de calidad de vida de la población.



La necesidad de los contribuyentes de cumplir con las obligaciones tributarias, por las competencias ejecutivas de carácter tributario y fiscal.

Fuente: elaboración propia, 2008.

La cadena de valor de los procesos internos de la AMC, comprende la integración de dos cadenas de valor, una relacionada con las actividades inherentes a las necesidades de las comunidades en materia de calidad de vida de la población y otra referida a la necesidad de los contribuyentes de cumplir con las obligaciones tributarias, por las competencias ejecutivas de carácter tributario y fiscal que caracteriza a la AMC.

Son cadenas de agregación de valor entre sí. La primera comprende las siguientes etapas:

1. Proceso de atención a las parroquias: evalúa las necesidades de las parroquias mediante los Consejos Locales de Planificación Pública y crea los proyectos de obras y servicios que demandan las parroquias.

Al mismo tiempo, se somete la aprobación del proyecto al organismo de donde provendrá el financiamiento; siendo un objetivo importante durante el proceso de innovación la eficacia de la gestión de proyectos.

2. Proceso de ejecución de obras y servicios: contempla la ejecución de obras y servicios, el control del tiempo de ejecución, costos y calidad.

Durante el proceso operativo se requiere alcanzar mayor eficacia en la ejecución de las actividades.

3. Proceso de mantenimiento: implica elaborar planes de mantenimiento preventivo para las obras y servicios ofrecidos.

La segunda cadena de valor comprende los siguientes segmentos:

1. Proceso de atención al contribuyente: contempla la creación y actualización del registro de contribuyentes y diseño de los procesos de recaudación, considerando la simplificación de trámites administrativos.
2. Proceso operativo: involucra aquellas actividades para la adaptación de la infraestructura en función al número de contribuyentes y fijación de tasas de acuerdo con la variación del entorno económico.
3. Atención al contribuyente: es la fase final de la cadena interna de valor, consiste en atender las denuncias y reclamos de la mayoría de las personas que van a cumplir con sus obligaciones tributarias a fin de potenciar las relaciones con la comunidad.

En la Tabla 4 se aprecia el comportamiento de los 46 indicadores directos del total de 92 (directos y relacionados), con respecto los valores reales del período evaluado agosto-noviembre del 2007, y las metas propuestas por la AMC, las cuales fueron negociadas con la comunidad de cada una de las parroquias.

Del total de 92 indicadores propuestos el 50% pertenecen a indicadores directos (están vinculados directamente con el modelo), mientras que el resto 50% corresponden a indicadores relacionados (no están vinculados con el modelo, pero son importante medirlo), estos indicadores no se les estableció sus metas, se estudiarán para el período 2008-2009. El 13,04% de los indicadores directos se encuentran señalizados con el color verde, es decir están en control y sus metas fueron cumplidas. El 10,87% se encuentran a un nivel intermedio (color amarillo) y el resto 76,09% se encuentra fuera de control (color rojo).

La Tabla 4 es sumamente importante para la toma de decisiones, debido a que proporciona información al nivel corporativo y a la comunidad en general, sobre los avances y el grado de escala de calificación con los que se inician los indicadores, suministra la variación de los rangos según se encuentre el valor real, se observan los valores de alerta a través de la coloración que tomen los indicadores, esto con la finalidad de tomar las previsiones necesarias en tiempo real, evitando desviaciones negativas de las estrategias propuestas.

Tabla 4. Desempeño de los indicadores directos y no relacionados (cont.)

Variables	90%	80%	91%	35%	60%	2%	29%	20%	2%	2%	2%	4%	4%	17%	
Valor real	90%	80%	91%	35%	60%	2%	29%	20%	2%	2%	2%	4%	4%	17%	
Unidades	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	#	%	%	
Meta	10	90%	80%	100%	80%	1%	90%	20%	35%	30%	15%	10	10%	10%	40%
	9	88%	78%	90%	72%	1%	81%	18%	32%	27%	14%	9	9%	9%	38%
	8	86%	76%	80%	64%	1%	72%	16%	28%	21%	12%	8	8%	8%	36%
	7	84%	74%	70%	56%	1%	63%	14%	25%	21%	11%	7	7%	7%	34%
	6	82%	72%	60%	48%	1%	54%	12%	21%	18%	9%	6	6%	6%	32%
	5	80%	70%	50%	40%	1%	45%	10%	18%	15%	8%	5	5%	5%	30%
	4	78%	68%	40%	32%	1%	36%	8%	14%	12%	6%	4	4%	4%	28%
	3	76%	66%	30%	24%	1%	27%	6%	11%	9%	5%	3	3%	3%	26%
	2	74%	64%	20%	16%	1%	18%	4%	7%	6%	3%	2	2%	2%	24%
	1	72%	62%	10%	8%	1%	9%	2%	4%	3%	2%	1	1%	1%	22%
Inicio	0	70%	60%	%	%	1%	%	%	%	%	%	0	%	%	20%
Calif	10	10	9	4	0	7	1	8	7	1	2	4	4	0	
Peso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Eval	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Leyenda: 99 Verde 99 Amanillo 99 Rojo

Fuente: Elaboración propia, 2008.

4. CONCLUSIONES

1. El desarrollo endógeno viene hacer hoy en día una nueva forma de desarrollar las comunidades, localidades y regiones, haciéndolas más competitivas y menos dependiente de otras regiones, producto de la sinergia y la participación de la comunidad en general.
2. La AMC posee una brecha del 70% en su proceso de planificación. Es decir que solamente el 30% tiene conocimiento de la misión y la visión, en ambas definiciones se incluyó parte de lo que debería ser el desarrollo endógeno.
3. El proceso actual de control de gestión de la AMC presenta una brecha de 90%, con un control del 10%. Existe una ausencia de indicadores asociados o relacionados con el desarrollo endógeno y los mismos no están vinculados a los objetivos estratégicos para ser medidos y evaluados.
4. El modelo propuesto ofrece una visión holística del modelo causal, de manera que se puede observar qué objetivo está afectando a otro, metas, actividades, tareas y proyectos relacionados con los objetivos.

5. El modelo planteado puede simular diferentes escenarios tomando en consideración tanto las variables econométricas como las variables sociales.
6. El modelo presentado es muy flexible, permite la exclusión e inclusión de variables sin que se altere su concepción de modelo de toma de decisión, esto hará que se pueda visualizar en tiempo real las variables que intervienen en el desarrollo endógeno.
7. Las variables claves para el direccionamiento estratégico de la AMC quedaron identificadas dentro de la perspectiva de desarrollo de la comunidad, en el modelo propuesto para evaluar las mejoras del desarrollo endógeno.
8. El modelo propuesto permitió hacer un seguimiento a los objetivos (74% incumplidos), además de conocer su calificación en cuanto a cumplimiento se refiere.
9. El modelo planteado puede simular diferentes escenarios tomando en consideración tanto las variables econométricas como las variables sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaña, C. (2006), "Desarrollo económico endógeno en Venezuela a partir de los enfoques de los problemas sociales de la ciencia y tecnología", *Revista venezolana de análisis de Coyuntura*, Vol. XII (2), Caracas.
- Alburquerque, F. L. (2006), "Desarrollo territorial rural. Una visión integrada para el desarrollo sustentable", *Ponencia presentada en el III Congreso internacional de Lared Sial alimentación y territorios*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas IEG, Madrid.
- Bañón i Martínez (2003), *La evaluación de la acción y de las políticas públicas*, Díaz de Santos, S. A, España.
- Beccattini, G., Costa, T. M. y Trulién, J. (2002), *Desarrollo local*, Biblioteca Civitas Economía y Empresa, Barcelona, España.
- Bitam, S. (2007), *Knowledge*, en <http://www.bitam.com/h2desk/index.php>. (Consultado: 15-2-2007).
- Brooking, A. (1997), *El Capital intelectual, el principal activo de las empresas del tercer milenio*, Paidós Ibérica, S. A, USA.
- Checkland, P., y Scholes, J. (1994), *Metodología de sistemas suaves*, Megabyte, México.
- Conti, S., y Giaccaria, P. (2001), *Local development and competitiveness*, Dordrecht, Academic Publishers Boston: Kluwer.

- Godet, M. (1997), *De la anticipación a la acción. Manual de prospectiva y estrategia*, Alfaomega, Barcelona-España.
- IVEPLAN (2002), *Planificación y política*, Caracas: Publicaciones.
- Kaplan y Norton (2004), *Mapas estratégicos*, (C. Ganzinelli Trans.), Gestión 2000, Barcelona España.
- Landy, F. y Chaudhuri, B. (2004), *In France. Embassy centre for human sciences, globalization And Local Development in India: Examining the spatial dimension*, Manohar, New Delhi.
- Ledo, P., Andrés (2004), *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa*, Síntesis, S. A, Madrid.
- Montero, A. C., Carmenado, I. y Puente, D. J. (2005), "La Iniciativa Comunitaria LEADER Como modelo de desarrollo rural: Aplicación a la Región de España", *Agrociencia*, 39.
- Pike, A., Rodríguez-Pose, A. y Tomaney, J. (2006), *Local and regional development*, Routledge, London, New York.
- Ruíz, F. M. (2006), *Los agentes económicos y sociales y el desarrollo endógeno*, <http://www.tripod.lycos.es/> (Consultado: 9-05-2007).
- Scott, A. J. y Storper, M. (2003), "Regions, globalization, development", *Regional Studies*, 37 (6, 7).
- Vásquez, B. (1999), "Las bases teóricas del desarrollo endógeno", *Mimeo*, Universidad de Vigo, Campus de Orense.

ANEXO 1

Modelo de encuesta aplicada al nivel corporativo de la AMC

Calificación: Escala de Likert.

1= de 0% a 10%; 2= mayor que 10% y menor o igual que 30%; 3= mayor que 30% y menor o igual que 60%; 4= mayor que 60 % y menor o igual que 90%; 5= mayor que 90% y menor o igual que 100%

ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA APLICADA EN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO CARONÍ AÑO 2007	
NIVEL DE LA ORGANIZACIÓN : CORPORATIVO	
CARGO:	

A. PLANIFICACIÓN	PERFIL				
	1	2	3	4	5
1. Misión					
a) Se encuentra formulada la Misión de la organización y es conocida por todos sus miembros.					
Observaciones:					
2. Visión					
a) Se encuentra formulada la Visión de la organización; se revisa periódicamente y es conocida por todos su miembros.					
Observaciones:					
3. Evaluación del entorno					
a) Al evaluar la estrategia de la organización, se consideran las variables internas y externas del entorno.					
Observaciones					
b) Se identifican las variables claves para el direccionamiento estratégico de la organización.					
Observaciones:					
A. PLANIFICACIÓN	PERFIL				
	1	2	3	4	5
3. Evaluación del entorno					
c) Se definen las relaciones entre las variables del sistema organizacional.					

Observaciones:									
4. Objetivos estratégicos									
a) Se formulan objetivos estratégicos para garantizar la satisfacción de las necesidades de la comunidad modificando capacidades en la programación, asignación de recursos y responsabilidades.									
Observaciones:									
b) Para el logro de los objetivos estratégicos, la organización fija metas bien definidas y cuantificables con medición, al menos, anual.									
Observaciones:									
5. Comunicación									
a) Existen mecanismos para el despliegue de los objetivos estratégicos hacia los niveles funcionales y operativos de la organización.									
Observaciones:									
b). Cada Dirección o nivel estratégico funcional posee y ejecuta planes, programas y proyectos enfocados a los lineamientos y objetivos estratégicos del nivel corporativo de la organización.									
Observaciones:									
c) Los trabajadores de todos los niveles de la organización poseen una clara comprensión de los objetivos estratégicos y los métodos para llevarlos a cabo.									
Observaciones:									
B. CONTROL DE GESTIÓN					PERFIL				
					1	2	3	4	5
1. Medición									
a) Los objetivos estratégicos en todos los niveles de la organización tienen definidos los datos requeridos, sus indicadores y estándares para ser medidos y evaluados.									
Observaciones:									
b) Los indicadores, de cada objetivo estratégico, están interrelacionados y son conocidos en todos los niveles de la organización.									
Observaciones:									
2. Evaluación									
a) Existe un sistema de rendición de cuentas vinculado a objetivos, programas, proyectos y presupuestos para evaluar lo ejecutado.									

Observaciones:					
b) Como producto de la aplicación de la estrategia, la organización elabora proyecciones de desempeño considerando el impacto de la gestión del gobierno en la comunidad; la disponibilidad de recursos económicos; el capital humano, procesos y proyectos claves.					
Observaciones:					
c) Se vigila y ajusta la puesta en práctica de la estrategia, haciéndole cambios fundamentales de ser requeridos.					
Observaciones:					
3 Sistema de Información					
a) Se dispone de un sistema de información integral con base en indicadores y estándares.					
Observaciones:					
3 Sistema de Información					
b) El sistema de información es accesible a todos los miembros de la organización.					
Observaciones:					
c) Se evalúa periódicamente la utilidad del sistema de información y se optimiza en función de los resultados de la evaluación.					
Observaciones:					
d) Existen y se aplican planes para auditar la información proveniente del sistema, su veracidad y confiabilidad.					
Observaciones:					
4 Informes					
a) Los informes de gestión están estrictamente referenciados a los indicadores estratégicos de la organización sin sacrificar información relevante.					
Observaciones:					
b) Los resultados de la gestión están expresados de manera gráfica, concentrando la atención en los hechos más relevantes y haciendo comparaciones con relación a periodos anteriores, umbral de los indicadores y rangos de gestión.					
Observaciones:					
5 Toma de Decisiones					
a) La información proveniente de los informes se utiliza para la definición y despliegue de objetivos de cada nivel y para la determinación de proyectos de mejoras e innovación.					
Observaciones:					
5 Toma de Decisiones					

b) Se aplican prácticas de gerencia visibles para facilitar y estimular el uso de la información y de los indicadores, tales como: tableros de control, pizarras, luces, alarmas, entre otros					
Observaciones:					
c) El sistema de información está apoyado con tecnologías de información que facilitan la toma de decisiones.					
Observaciones:					

En la investigación se calculó la confiabilidad del instrumento aplicando el cálculo del coeficiente de alpha de Cronbach, cuyo resultado fue 0.9245 siendo el nivel de correlación alto.

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL ESTADO ANZOÁTEGUI-VENEZUELA

Luisa A. Atay^{*}, Jesús E. González,
Alfonso Cáceres[°], Daysi Rodríguez[~],
Carmen Montero[#], Linda Núñez⁺
UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Resumen:

Este trabajo trata de determinar la importancia de los factores considerados en la gestión municipal, de los municipios urbanos: Bolívar, Sotillo, Urbaneja y Guanta, y el municipio rural Peñalver del Estado Anzoátegui, Venezuela, resultando la participación ciudadana y la respuesta a las necesidades de la comunidad como los factores más relevantes de acuerdo a la percepción de los ciudadanos, acentuándose en el municipio rural, con un peso específico de 2/3 del total contra un 40% de importancia que se le asigna en los otros cuatro municipios. Se aplicó un cuestionario a una muestra auto ponderada de 400 habitantes por municipio, cuya confiabilidad fue evaluada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach (0,7), utilizándose la técnica de regresión lineal multivariable en el análisis estadístico. En el procesamiento de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS PC ++ versión 15 para Windows.

Palabras claves: Gestión municipal, participación ciudadana, regresión.

INTRODUCCION

La gestión municipal, en muchos países del mundo y particularmente de América Latina, está adquiriendo gran importancia, debido a cambios y transformaciones en las prácticas administrativas orientadas hacia una nueva visión de la administración pública. La calidad en las actuaciones de las entidades públicas ha pasado a ocupar un lugar prioritario enmarcado en un nuevo modelo de gestión pública (Blanco, et. al 2007).

Este nuevo modelo necesita afrontar sin dilación grandes retos de modernización y cambio que propicien la adaptación de forma continua de la organización a las funciones que se le requieren de la sociedad, propiciando una administración más ágil, rápida y flexible y que responda a las demandas de los ciudadanos (Martín, 2005).

Autores como López, et. al (2003) ofrece una nueva perspectiva de instrumentos de gestión en las administraciones públicas sobre distintos cambios potenciales en el modelo tradicional de gestión pública. Esta perspectiva de nueva

^{*} luisa_atay@yahoo.com / [°] ijgenz@cantv.net / [°] escaceres@cantv.net
[~] rsabinou@cantv.net / [#] carmon31@cantv.net / ⁺ lnunez@anz.edo.edu.ve

gestión pública se arraiga en las corrientes de pensamiento que destacan la importancia de la organización como respuesta a los problemas y demandas sociales, su carácter operativo encuentra puntos de contacto con reflexiones teóricas más amplias sobre los cambios en el papel del Estado, asociados a transformaciones de la sociedad (Guadarrama, 2003). Dicho papel va dirigido hacia la formación de una sociedad organizada, donde el Estado pasa de ser ejecutor a cooperativo e interactuador con una sociedad activa, moderna y organizada en muchas áreas, a través de redes; donde las soluciones a los problemas se basa en la coordinación horizontal de las políticas (Messner, 1996).

Sin embargo, la gestión pública ha venido padeciendo, por muchos años, de distintas debilidades, que probablemente explican la incapacidad de los entes públicos para desarrollar apropiados procesos de provisión de servicios a favor de la población, la cual reclama en el marco de las libertades democráticas, mayor cantidad y calidad de servicios, a fin de atenuar los factores críticos limitantes de las condiciones de vida de la población (Acevedo, 2005).

Se hace necesario superar la desvinculación existente entre la administración pública y las demandas sociales, por lo cual, es preciso en el caso de los municipios, que se mejore sus procesos internos para generar soluciones más eficientes; a su vez de mejorar los canales de comunicación con los beneficiarios directos e indirectos de los programas establecidos, dado que la esencia de la gestión municipal es atender y satisfacer las solicitudes y demandas de la comunidad, traducidas en bienes y servicios públicos. Es indispensable diseñar políticas y/o programas a la medida de las necesidades de las comunidades y la posterior medición del desempeño del municipio, por medio de un esfuerzo sistemático orientado a evaluar la gestión en base al cumplimiento de su misión de acuerdo a lo establecido en las leyes.

En Venezuela, los medios de comunicación nos informan sobre acontecimientos que afectan negativamente a la sociedad, evidenciando problemas graves tales como la inseguridad, falta de agua potable, acumulación de residuos sólidos, entre otros; los cuales deben ser atendidos o resueltos por las autoridades correspondientes, en el caso que nos ocupa nos estamos refiriendo a la responsabilidad en cuanto a la prestación de los servicios públicos por parte de las autoridades de los municipios Bolívar, Sotillo, Guanta, Urbaneja y Peñalver, del estado Anzoátegui.

Este trabajo basa su importancia, en la valoración de la gestión municipal desde la óptica de la comunidad, siguiendo el interés de Organismos como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quienes han incrementado su interés por la evaluación, estimulando a los países en vías de desarrollo, al abordaje de estudios que usan muestras de encuestas para evaluar la calidad de los servicios que ellos reciben de sus gobiernos (Arriagada, 2002).

Como punto de partida para la evaluación se tomarán de los programas establecidos en cada municipio de acuerdo al marco legal que rige dicha gestión, con mediciones realizadas a través de encuestas de opinión y preguntas sobre indicadores de gestión, que intentan capturar la realidad social de los municipios mencionados. Ante este panorama surge la siguiente interrogante: ¿cómo percibe la comunidad el desempeño de la gestión municipal?

GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para promover la participación ciudadana y crear las condiciones para su pleno desarrollo, es preciso que las autoridades gubernamentales estén en contacto con las comunidades, que exista un intercambio de ideas y experiencias, ya que los grupos participativos representan una importante fuente, innovadora y creativa en la estructura social; que aportan soluciones a los asuntos que atañen a su localidad, debido a que el espacio de lo público ha dejado de ser un espacio del gobierno para ser un espacio de todos.

Cortázar y Lecaros (2003) consideran que es muy importante establecer determinadas prácticas y mecanismos que promuevan una participación amplia y sostenida de los ciudadanos y sus organizaciones para lograr una mayor responsabilización de los gerentes públicos ante los ciudadanos. Además de ello, argumentan que las organizaciones públicas encargadas de gestionar las políticas y/o programas públicos debe cambiar y adaptarse a las exigencias de una mayor intervención ciudadana, articulando la participación y responsabilización, para no poner en riesgo la viabilidad de la práctica del presupuesto participativo. Se debe conocer la opinión de la ciudadanía sobre determinados temas que son de su interés para el diseño de políticas públicas y/o el seguimiento y control sobre las acciones estatales (Ziccardi, 1998).

En este sentido, Prado y García (2004) resaltan la importancia de considerar la aplicación de indicadores de gestión como instrumentos de control ya que ofrecen una visión global como herramienta para evaluar la actuación de las alcaldías, en cuanto a su evolución, su situación actual y sus perspectivas de futuro. Es bueno reflexionar que los indicadores de gestión pueden hacer referencia a aquellas variables que tratan de representar y medir las actividades que forman el proceso productivo de las entidades municipales y así mostrar la realidad y los efectos por el provocado.

En Latinoamérica, Chile ha dado un impulso al tema de la gestión pública a partir de 1994, como instrumento para enfrentar en forma satisfactoria las múltiples y nuevas demandas exigidas al Estado. Esta prioridad se tradujo en un conjunto de desafíos que consistían en optimizar el uso de los recursos financieros, elevar la cobertura y la calidad de los servicios entregados; contar con personal calificado y motivado, e incentivar el uso masivo y creativo de las nuevas tecnologías de información (Ramírez, 2001). El estudio del Ministerio del Interior

de Chile sobre la percepción ciudadana, sostiene que los dirigentes sociales en el nivel local constituye una información relevante para el desarrollo de los mismos, pues ofrece una evaluación ciudadana a su eficacia, así como también una evaluación institucional acerca de la apropiación que los dirigentes tienen sobre dichos mecanismos (Ministerio del Interior Chile, s/f).

En este orden de ideas, Ramírez (2002) realiza un estudio en el referido país sobre la relación de la participación ciudadana y la gestión pública, en el trabajo pudo identificar cuatro puntos importantes, tales como: 1) La participación ciudadana apunta a la democratización del estado y del sistema político. 2) La participación se relaciona con el mejoramiento de las políticas sociales y la superación de la pobreza. 3) La participación es vista como un factor de modernización de la gestión pública, forma parte del cambio que se busca alcanzar en el modo de relación de las personas con el estado. 4) Es considerada como elemento de la descentralización, entendida como la transferencia de competencias (funciones), atribuciones o capacidades de decisión sobre diferentes materias, así como de los recursos para hacer realidad dichas decisiones y responsabilidades.

Por otro lado, Eslava (2006) en una investigación realizada en Medellín (Colombia) considera a la gestión pública como uno de los elementos más influyentes en la calidad de vida de los ciudadanos, dado que su papel radica en potenciar el bienestar de los ciudadanos en temas prioritarios del desarrollo. De esta forma, los procesos de formulación de políticas públicas parten del consenso y la participación ciudadana. Dada la importancia de la ciudadanía, el autor utiliza la evaluación de gestión pública de la alcaldía de Medellín a través de encuestas de percepción, aplicada anualmente a la comunidad del municipio.

Ziccardi (s/f) realiza un estudio en México, donde analiza los datos obtenidos de la Encuesta Nacional sobre Desarrollo Institucional del 2000, en dicho estudio encontró que la participación ciudadana es considerada como una de las problemáticas municipales más importantes de los municipios con un 25,71 %. La participación ciudadana no es vista necesariamente como un componente importante para gobernar democráticamente sino más bien como un problema. De ahí que la autora refiere que para muchos presidentes municipales, funcionarios y regidores la participación ciudadana es aún un enigma con la formulación de las siguientes interrogantes: ¿Cómo hacer para que participe la ciudadanía cuando las decisiones tienen un fuerte componente técnico? ¿Cómo generar respeto por la autoridad y a la vez corresponsabilidad social? ¿Cómo erradicar viejas representaciones y prácticas clientelares para dar paso a una participación ciudadana democrática? ¿Cómo conciliar los intereses y los tiempos de la política con la atención equitativa de las demandas ciudadanas? estas y otras interrogantes están presentes actualmente en la gestión pública local de esa dependencia.

En Venezuela se incluyó el poder municipal en la Constitución de 1999, considerándose al Municipio como el ente con capacidad para lograr una verdadera democracia participativa, esencial para alcanzar un adecuado desarrollo econó-

mico y social, por sus características de tamaño y su proximidad a la ciudadanía. El artículo 168 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que "El Municipio constituye la unidad política primaria de la organización Nacional de la República, goza de personalidad jurídica y ejerce sus competencias de manera autónoma en: La elección de sus autoridades, la gestión de las materias de su competencia, y la creación, recaudación e inversión de sus ingresos, conforme a la Constitución y la Ley, por lo tanto le da especial referencia a sus responsabilidades y más aún el carácter vinculante de la participación ciudadana en la gestión pública". Del mismo modo, el artículo 178 de la mencionada Constitución, fija como competencias del municipio: el gobierno y la administración de sus intereses y la gestión de las materias que le sean asignadas en la misma y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local.

A su vez, la Ley Orgánica de Poder Público Municipal (2006) faculta a los municipios para gestionar sus intereses en el ámbito de sus competencias, basado en los principios constitucionales, relativos al poder municipal, su autonomía, organización y funcionamiento, gobierno, administración y control, para el efectivo ejercicio de la participación ciudadana en los asuntos de la vida local, esto les permite participar, deliberar, discutir y decidir sobre lo público.

Esta forma de relación entre estado y sociedad presenta de manera más directa al nivel municipal, pues ofrece la posibilidad de un diálogo más abierto y estrecho con la ciudadanía, entendiendo el ejercicio ciudadano como aquél que se construye con base en estructuras institucionales (estatales y sociales) que la posibiliten (Cunill, 1997). Las entidades locales son concebidas como el ámbito especial modular en la estructura del estado venezolano, con la incorporación de los ciudadanos en las decisiones públicas y, por ende, en la construcción de un municipio social, fundamentado en los principios de "integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad" (López y Añez, 2005). De este modo, las actuaciones del municipio en el ámbito de sus competencias se cumplirán incorporando la participación ciudadana al proceso de definición y ejecución de la gestión pública y al control y evaluación de sus resultados, en forma efectiva, suficiente y oportuna, conforme a la Ley.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación tiene un enfoque empírico de análisis político, con un diseño de campo. El acceso a la investigación se hizo de acuerdo a la teoría de Weiss (1998), en base al método de evaluación: encuestas de prestación de servicio, que siguen las premisas de Langseth et. al. (1996), con indicadores que permiten evidenciar el desempeño en la gestión municipal a través de la opinión de los habitantes de los municipios: Fernando de Peñalver, Juan Antonio Sotillo, Turístico Diego Bautista Urbaneja, Guanta y Simón Bolívar del estado Anzoátegui, Venezuela.

El método de muestreo utilizado es aleatorio probabilístico. Se seleccionó una muestra autoponderada de 400 habitantes por municipio, con un margen de error estimado en 0,049%, un nivel de confianza de 95%. El trabajo de campo se efectuó durante el mes abril de 2007, en el que se aplicó un cuestionario con las características sociales y geográficas inmodificables, más relevantes de los habitantes, como: sexo, edad, ocupación, estado civil y tipo de municipio (rural o urbano), así como preguntas que reflejan el sentir de la ciudadanía con los aspectos relacionados a las responsabilidades inherentes a la función municipal estipuladas en la normativa vigente.

La confiabilidad del cuestionario fue evaluada por el análisis de consistencia interna de los ítems y dominios, utilizándose el coeficiente Alfa de Cronbach adoptándose como límite inferior el valor de 0,7 (Bland, 1997). La validez del instrumento se basó en la logicidad de cada pregunta considerando la simplicidad de lo que se pregunta con una adecuada opción de respuesta que genere el libre sentir del individuo que responde (Basics of Developing Questionnaires, 2007).

Como unidad de análisis se utilizó la evaluación de la gestión municipal capturada de la opinión de la colectividad y representada por el ítem **«¿Cómo cree usted es la gestión municipal?»** con opciones de respuestas: excelente, buena, regular, deficiente, pésima. Las variables relativas a las necesidades de la comunidad que influyen en la unidad descrita anteriormente fueron las siguientes: «¿Cómo se siente con respecto a la seguridad?» seguro, bastante seguro, muy inseguro; cómo considera: «La actuación de la policía»; «El servicio de cloacas y desagües», «El mantenimiento de las calles y aceras»; «El servicio de recolección de basura»; y «Cree usted que las condiciones de las áreas de esparcimiento y recreación son» todas con opciones de respuestas: excelente, buena, regular, deficiente, pésima; «¿Cómo considera el estado actual de la iglesia desde el punto de vista turístico?» bueno, regular, malo y pésimo; y por último considera: «Que existen programas para incentivar las actividades deportivas y culturales», «Que el municipio da respuesta a los problemas y necesidades» y «¿Cree usted que el municipio toma en cuenta la opinión de la comunidad?» con opciones de respuestas: siempre, casi siempre, algunas veces, nunca.

En el análisis estadístico se utilizó la técnica de regresión lineal multivariable donde se cumplieron los supuestos de: normalidad de los datos (gráfico P-P normal de regresión residuo tipificado), $R^2 \geq 0,50$ homocedasticidad (signo y magnitud de los coeficientes esperadas) y la no colinealidad ($FIV \leq 2,00$) de las variables explicativas para observar cómo impactan estas en la gestión municipal. Como requisito para el empleo de esta técnica, cabe resaltar, que los datos se recodificaron en escala de 0 a 100; donde el primero representa la condición más desfavorable y el segundo la condición óptima.

Para el procesamiento de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS PC ++ versión 15 para Windows. En todas las pruebas estadísticas se usó $p \leq 0,05$ como nivel de significancia.

RESULTADOS

Los valores de los coeficientes del alfa de Cronbach del cuestionario aplicado en todos y cada uno de los municipios de la zona norte del estado Anzoátegui reflejados en la tabla 1, muestran que el instrumento es bastante confiable.

Tabla 1. Coeficientes de confiabilidad del instrumento empleado en todos y cada uno de los municipios bajo estudio

Municipios	Coefficiente de confiabilidad: Alfa Cronbach
General (todos los municipios)	0,8435
Fernando de Peñalver	0,8517
Juan Antonio Sotillo	0,8392
Turístico Diego Bautista Urbaneja	0,8048
Guanta	0,7925
Simón Bolívar	0,7628

Fuente: Cuestionario aplicado a las comunidades de los municipios de la zona norte del estado Anzoátegui. Abril 2007.

El comportamiento normal de los datos queda demostrado en los gráficos 1, 2, 3, 4, 5, y 6 donde se observa que la mayoría de los puntos toca la línea diagonal.

Gráfico 1. P-P normal

V.D Gestión Municipal

Juan José Sotillo

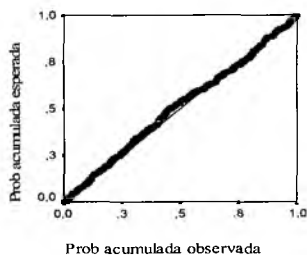


Gráfico 2. P-P normal

V.D Gestión Municipal

Turístico Diego Bautista Urbaneja

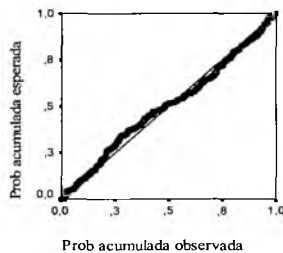


Gráfico 3. P-P normal
V.D Gestión Municipal

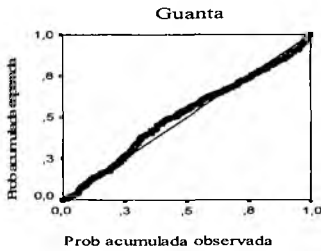


Gráfico 4. P-P normal
V.D Gestión Municipal

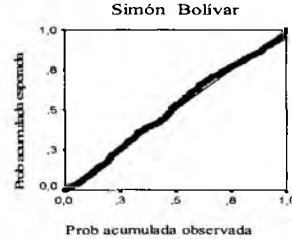


Gráfico 5. P-P normal
V.D Gestión Municipal

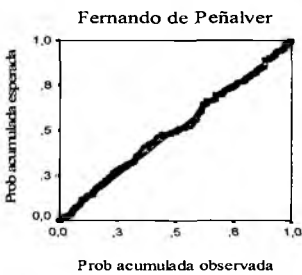


Gráfico 6. P-P normal
VD: Gestión Municipal



A partir de la tabla 2 se puede apreciar que en todos y en cada uno de los municipios de la zona norte de estado Anzoátegui, los ítems: «**Considera que el municipio da respuesta a los problemas y necesidades**» y «**Cree usted que el municipio toma en cuenta la opinión de la comunidad**», tienen correlaciones parciales que totalizan y superan el 40% del efecto sobre la gestión en los municipios urbanos incrementándose en un 60% en el municipio rural, con una significancia estadística $p \leq 0,05$. Ahora bien, nótese que estas variables sugieren la relación o “contacto” con la comunidad.

Tabla 2. Regresión lineal multivariable de la gestión municipal, en relación a la importancia de los ítems, para todos y cada uno de los municipios estudiados

Variables o ítems (necesidades de la comunidad) para evaluar la gestión municipal	β	T	p	Correlación parcial	FIV
Todos los 5 municipios N = 2000 $R^2 = 0,510$					
(Constante)	2,392	2,157	0,031	-	-
Seguridad	0,141	7,675	0,000	0,170	1,405
Cloacas-desagües	0,051	2,962	0,003	0,066	1,424
Calles-aceras	0,137	7,173	0,000	0,159	1,726
Basura	0,063	3,459	0,001	0,077	1,585
Iglesia	0,017	1,312	0,190	0,029	1,165
Condiciones aéreas de recreación	0,124	6,527	0,001	0,145	1,393
Programas de deporte-cultura	0,039	2,487	0,013	0,056	1,359

Cont.

<i>Variables o ítems (necesidades de la comunidad) para evaluar la gestión municipal</i>	β	T	p	Correlación parcial	FIV
Respuestas a necesidades	0,229	10,495	0,001	0,229	1,806
Consideración de la opinión comunidad	0,214	10,529	0,001	0,230	1,749
Municipio Sotillo (urbano) N = 400 R ² = 0,511					
(Constante)	3,751	1,648	0,100	-	-
Seguridad	0,146	3,441	0,001	0,171	1,397
Calles-aceras	0,140	3,642	0,001	0,181	1,401
Basura	0,163	4,199	0,001	0,207	1,500
Condiciones áreas de recreación	0,084	2,055	0,041	0,103	1,219
Respuestas a necesidades	0,228	4,722	0,001	0,232	1,686
Consideración de la opinión comunidad	0,249	5,182	0,001	0,253	1,799
Municipio Urbaneja (urbano) N = 400 R ² = 0,501					
(Constante)	6,132	1,935	0,054	-	-
Seguridad	0,157	3,850	0,001	0,191	1,362
Cloacas-desagües	0,074	2,073	0,039	0,104	1,254
Calles-aceras	0,082	1,935	0,054	0,097	1,484
Condiciones áreas de recreación	0,144	3,062	0,002	0,153	1,242
Programas de deporte-cultura	0,097	3,002	0,003	0,150	1,278
Respuestas a necesidades	0,217	4,797	0,001	0,236	1,921
Consideración de la opinión comunidad	0,173	4,078	0,001	0,202	1,946
Municipio Guanta (urbano) N = 400 R ² = 0,408					
(Constante)	9,457	3,576	0,000	-	-
Seguridad	0,098	2,612	0,009	0,130	1,141
Calles-aceras	0,253	5,683	0,001	0,275	1,228
Respuestas a necesidades	0,239	4,963	0,001	0,243	1,775
Consideración de la opinión comunidad	0,185	4,573	0,001	0,225	1,655
Municipio Bolívar (urbano) N = 400 R ² = 0,371					
(Constante)	5,195	2,521	0,012	-	-
Seguridad	0,150	3,522	0,001	0,175	1,179
Calles-aceras	0,142	3,402	0,001	0,169	1,303
Condiciones áreas de recreación	0,154	3,519	0,001	0,175	1,205
Respuestas a necesidades	0,178	3,676	0,001	0,182	1,443
Consideración de la opinión comunidad	0,247	4,901	0,001	0,240	1,464
Municipio Peñalver (rura) N = 400 R ² = 0,550					
(Constante)	0,565	0,366	0,715	-	-
Seguridad	0,195	4,835	0,001	0,237	1,418
Calles-aceras	0,100	2,661	0,008	0,133	1,360
Condiciones áreas de recreación	0,142	3,818	0,001	0,189	1,356
Respuestas a necesidades	0,360	6,911	0,001	0,329	1,677
Consideración de la opinión comunidad	0,282	5,832	0,001	0,282	1,581

Fuente: Cuestionario aplicado a las comunidades de los municipios de la zona norte del estado Anzoátegui. Abril 2007.

Por otro lado, el ítem «La actuación de la policía la considera» se excluyó del resultado por ser colineal con «Cómo se siente con respecto a la seguridad» (FIV > 2,00). Así mismo, se eliminó «Cree usted que las condiciones de las áreas de esparcimiento y recreación son» por presentar condición similar con «Considera que el municipio da respuesta a los problemas y necesidades». Las demás variables que no se aprecian por cada municipio en la tabla 1, se exceptuaron ya que no fueron estadísticamente significativas ($p > 0,05$) en su relación con la gestión municipal.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis lineal multivariado como técnica permitió analizar el efecto simultáneo de la respuesta a las necesidades de la comunidad sobre la gestión municipal, considerándose además un método auxiliar para las autoridades de las alcaldías, a fin de que puedan implementar prioridades en la formulación o reformulación de políticas y/o programas con los aspectos considerados en este estudio.

La participación ciudadana y la respuesta a las necesidades resultaron ser los factores más importantes que afectan la percepción de la gente a la hora de evaluar a los gerentes públicos locales, en todos los municipios de la zona oriental del estado Anzoátegui. Estos dos indicadores se hacen aún más relevantes en el municipio rural analizado (municipio Peñalver) con un peso específico de 2/3 del total contra un 40% de importancia que se le asigna en los otros cuatro municipios estudiados, cuya composición poblacional es mayoritariamente urbana.

Las relaciones o "contacto" con las comunidades son las que reflejan mayor importancia en este estudio, que de ser atendidas, cabría esperarse un impacto positivo en la atención de las otras necesidades de la colectividad, orientándose hacia la satisfacción de los habitantes. Esto traería como consecuencia una sinergia entre el trabajo de los ciudadanos y las actividades de las autoridades municipales para optimizar los programas pautados en la gestión municipal. Por otro lado, los hallazgos de esta investigación revelan mucha similitud a la participación local en países como Chile y Colombia; a excepción de México que lo asumen como problema con reservas enfocadas desde el punto de vista de las autoridades municipales.

Para finalizar se pudiera extender a futuras investigaciones la interrogante, cómo está organizada la sociedad en los municipios estudiados, entre otros: estructura, marco legal que la rigen y otros aspectos relacionados, que permitan profundizar y visualizar las relaciones con las autoridades del municipio en cuanto a gestión municipal se refiere.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, D. (2005), *Nuevos enfoques del control de gestión y resultados*, Alpha Omega Estudio Creativo C.A., Caracas.
- Arriagada, R. (2002), "Diseño de un sistema de medición de desempeño para evaluar la Gestión Municipal: Una propuesta metodológica", *Manuales, serie No. 20, julio*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Dirección de Gestión de Desarrollo Local y regional, CEPAL, Naciones Unidas, Chile.
- Basics of Developing Questionnaires (2007), *Written by Carter McNamara*, MBA, PhD, Authenticity Consulting, LLC. Copyright 1997-2000, <http://www.managementhelp.org/>

evaluathn/questnrs.htm [Consultado: enero 2008].

Blanco, M., B., Aibar y C., Aibar (2007), "El papel de los indicadores de gestión en la implantación y evaluación de la filosofía de calidad en la administración local: estudio de un caso", *Revista de Estudios Politécnicos*, Vol. V, No. 8.

Bland M. J. y Altman P. G. (1997), *Cronbach's alpha*, *BMJ*; 314.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), *Gaceta Oficial No. 36.860*, Caracas.

Cortázar, J. y C., Lecaros (2003), *La viabilidad de las prácticas de participación ciudadana en la gestión municipal. El caso del presupuesto participativo de Villa El Salvador, (Perú, 2000-2002)*, *Estudios de caso sobre buenas prácticas de gerencia social, estudio de caso No. 2*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) Washington D.C., <http://indes.iadb.org/verpub.asp?dl=1&docNum=15684> [Consultado: mayo 2008].

Cunill, N. (1997), *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*, CLAD, Venezuela.

Eslava, A. (Coordinador) (2006), *Cómo vamos en: Educación, salud, vivienda, servicios públicos, medio ambiente, espacio público, movilidad vial, seguridad ciudadana, responsabilidad ciudadana, gestión pública, finanzas públicas, desarrollo económico*, Medellín. <http://www.medellincomovamos.org/> [Consultado: marzo 2008].

Guadarrama, G. (2003), "Gerencia pública y políticas social en Latinoamérica, economía, sociedad y territorio", *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, Ciencias Sociales y Humanidades*, enero-julio, Vol. IV, No. 13, Colegio Mexiquense, A. C., Toluca, México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/111/11101306.pdf> [Consultado: mayo 2008].

Langseth, P.; Langan, P. y Taliercio, R. (1996), *Service Delivery Survey (SDS): A Management Tool*, The Economic Development Institute World Bank. <http://www4.worldbank.org/afr/stats/pdf/sds.pdf> [Consultado: enero 2008].

López, G. (Director); J. Puig; J. Ganuza; I. Planas (2003), "Los nuevos instrumentos de la gestión pública", *Colección Estudios Económicos*, No. 31, Edición electrónica disponible en: www.estudios.lacaixa.es [Consultado: mayo 2008].

López, M. y Añez, C. (2005), "Los consejos locales de planificación pública en Venezuela: Una Instancia de Participación y Capacitación Ciudadana", *Revista Venezolana de Economía Social*, Año 5, No. 10, ISSN 1317-5734, <http://200.7.107.179/gsd/collect/articulos/index/assoc/HASH010c.dir/doc.pdf> [Consultado: marzo 2008].

Martín, J. (2005), "La administración inteligente: un modelo de administración pública orientada al servicio del ciudadano", *Auditoría y Gestión de los Fondos Públicos, Auditoría Pública* No. 36, Universidad Autónoma de Madrid, <http://www.auditoriapublica.com/revistas/36/pg47-60.pdf> [Consultado: mayo 2008].

Messner, D. (1996), "Del estado céntrico a la sociedad de redes, nuevas exigencias a la

coordinación social", *Reforma del estado y coordinación social*, Robert Lechner (Coord.), Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM, Plaza y Valdés Editores, México.

Ministerio del Interior de Chile (s/f), "Percepción de los dirigentes sociales acerca de la participación ciudadana en el nivel local. El caso de San Pedro y San Joaquín" Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, División de Políticas y Estudios, Departamento de Estudios y Evaluación, Chile. http://www.subdere.cl/1510/articulos-73090_recurso_1.pdf [Consultado: enero 2008].

Prado, J. y García, I. (2004), "Los indicadores de gestión en el ámbito municipal: Implantación, evolución y tendencias", *Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión*, ISSN 1696-294X, No. 4. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1026480>, [Consultado: enero 2008].

Ramírez, A. (2001), *Modernización de la gestión pública. El caso chileno (1994-2000), Estudio de caso No. 58*, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Ingeniería Industrial. https://www.chilecompra.cl/portal/files/centro_informacion/diplomado/expo_profesores/Modernizacion_de_la_GP_Chile_MG_PP.pdf [Consultado: enero 2008].

— (2002), *Modernización de la gestión pública, participación ciudadana y generación de capital social: Lecciones y aprendizajes de la experiencia del plan de desarrollo comunal en Chile*, VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, oct. 2002, Programa de Modernización de la Gestión Pública, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile, Santiago-Chile. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043503.pdf> [Consultado: marzo 2008].

República Bolivariana de Venezuela (2006), *Ley Orgánica de Poder Público Municipal*, Gaceta Oficial No. 5.806 (Extraordinaria) de fecha 10 de Abril del 2006.

Weiss, C. (1998), *Evaluation*, Prentice Hall, segunda edición, Nueva Jersey. <http://www.scielo.oces.mctes.pt/pdf/tek/n8/v5n8a07.pdf> [Consultado: marzo 2008].

Ziccardi, A. (s/f) La participación ciudadana en la gestión municipal. Notas a partir de la Encuesta Nacional sobre Desarrollo Institucional http://www.indesol.gob.mx/docs/5_comunicacion/PPDPM02_Cap_I_Participacion_Ciudadana.pdf [Consultado: mayo 2008].

— (1998) *Gobernabilidad y Participación ciudadana en la Ciudad Capital*, Miguel Ángel Porrúa-IISUNAM, México [Consultado: mayo 2008].

GESTIÓN ORGANIZATIVA Y OPERATIVA DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN EL MUNICIPIO LOS TAQUES DE LA PENÍNSULA DE PARAGUANÁ

Yelitza Marcano Aular,^{*}
Johanna Ferrer Seco[°]
Rosalba Talavera P.^o
LUZ, NÚCLEO PUNTO FIJO

Resumen:

En Venezuela el Estado ha venido propiciando por medio de la creación de diversas organizaciones, la intervención cada vez más activa de las comunidades en la solución de sus problemas o necesidades, entre ellas se encuentran los Consejos Comunales. Estas organizaciones comunitarias han experimentado un crecimiento significativo a partir de su creación en el año 2006. En tal sentido, se plantea como objetivo de investigación analizar la gestión organizativa y operativa de los Consejos Comunales. Para efectuar el estudio, la metodología utilizada estuvo enmarcada en una investigación descriptiva, con un diseño de campo no experimental; la población objeto de estudio está conformada por la Secretaría de Participación Popular y Desarrollo Social y por los 36 Consejos Comunales constituidos en este municipio, para lo cual se diseñó y aplicó una entrevista estructurada y una encuesta, respectivamente. Los resultados, de acuerdo a los datos recopilados, llevan a exponer la necesidad de contar herramientas tecnológicas vía web que permita establecer vínculos de comunicación entre estas organizaciones comunitarias, la comunidad y los entes gubernamentales.

Palabras claves: Consejo comunal, gestión organizativa, gestión operativa, comunidad, entes gubernamentales.

INTRODUCCIÓN

Desde el principio de las civilizaciones el ser humano ha buscado interactuar de manera continua con sus semejantes formando grupos, comunidades y sociedades con el propósito de realizar actividades, que de manera aislada no podría llevar a cabo para la satisfacción de sus necesidades. En tal sentido, el acelerado crecimiento de la humanidad marca de manera significativa la creación de organizaciones cuya finalidad es la realización de tareas de forma coordinada mediante la cooperación de un grupo de personas capaces de comunicarse y actuar en conjunto para lograr la satisfacción de sus necesidades. Por su parte, Davis (2000) expresa que en la sociedad se han ido creando estructuras organizacionales de carácter formal e informal; las primeras están

^{*} ymarcano@hotmail.com, [°] johanna_gabriela@hotmail.com, ^o talavera.p@gmail.com

referidas a aquellas que se establecen con un propósito determinado rigiéndose por normas, políticas y procedimientos preestablecidos que permitan el cumplimiento del objetivo primordial para el cual fueron constituidas; las segundas resultan de las reacciones individuales y colectivas de los individuos ante la organización formal; las cuales en su conjunto constituyen y generan redes articuladas que puedan cumplir metas colectivas.

Tomando en consideración lo expresado por Sánchez (2002) se puede decir que en Venezuela se ha venido gestando en los últimos años un proceso de transformación que busca la descentralización de la administración pública; es por ello que el Estado fomenta la incorporación de organizaciones sociales de carácter formal como vía para el fortalecimiento y la participación democrática de la ciudadanía, generando poder popular en espacios públicos de decisión. Es por ello, que el gobierno nacional, está en busca del crecimiento y desarrollo del país a través de la inclusión social promoviendo la autogestión comunitaria; impulsando al colectivo en su papel protagónico, en procura de la solución de los problemas presentes en la localidad donde vive, detectando sus necesidades más sentidas y desarrollando sus propias propuestas partiendo de la organización, cooperación y sociedad del conocimiento; a efectos de lograr una sinergia que se traduzca en bienestar social, al mejorar la calidad de vida de los habitantes por medio del cumplimiento de sus propios objetivos y metas con el apoyo solidario de sus semejantes.

Para llevar a cabo este cometido, el Estado Venezolano crea estrategias que permiten incluir a la comunidad en la toma de decisiones, de esta manera realizar un cambio efectivo de su realidad, prueba de ello es la creación de los Consejos Comunales, entendidas éstas como organizaciones sociales de carácter formal dependientes de las alcaldías de cada municipio y Fundacomún, que tienen como propósito ejecutar acciones que conlleven al bienestar de la localidad donde fueron constituidos, en concordancia con la definición prevista en el artículo dos de la Ley de Consejos Comunales (2006) la cual refiere a los mismos como: instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social. En ese orden de ideas, se les ha otorgado una serie de funciones como: elaborar el plan de desarrollo de la comunidad, diseñar los proyectos de desarrollo a ser financiados por el Estado, ejercer contraloría social y administrar por intermedio de los bancos comunales los recursos asignados (Ochoa, 2008).

Dentro de esta perspectiva, se puede decir que la creación de los Consejos Comunales, es una representación evidente de la democracia participativa y

protagónica que busca el desarrollo sustentable de las comunidades, ya que con su constitución la sociedad es protagonista de su propio desarrollo al detectar los problemas que existen en el sector donde habitan para así analizarlos y adelantar acciones en pro de su solución. De igual manera, cabe destacar que la instauración de estas organizaciones sociales es relativamente nueva, debido a que se han venido constituyendo desde la publicación en Gaceta Oficial de la Ley de los Consejos Comunales en Abril de 2006, sin embargo, han proliferado de manera considerable en todos los rincones del país lo que conlleva al manejo masivo de información. Como éste proceso constitutivo se lleva a cabo de forma descentralizada, existe independencia en cada una de las alcaldías y Fundacomún para el procesamiento de los datos (registro, constitución, elaboración de proyectos, entre otras actividades), lo que dificulta la retroalimentación tanto de los entes gubernamentales como de los Consejos Comunales. En vista a los planteamientos anteriores, se propuso un estudio que tuvo como objetivo analizar la gestión organizativa y operativa de los Consejos Comunales.

La investigación en cuestión fue de tipo descriptiva, por cuanto en la misma se determinaron todos los aspectos relacionados con el registro, organización y estructura de los Consejos Comunales. Cabe destacar que el diseño empleado correspondió a un diseño de campo, puesto que la información necesaria para llevar a cabo el estudio fue directamente recopilada de la realidad, de igual manera es de tipo *no experimental*, porque no hubo en ningún momento manipulación de las variables, solo se limitó a observar la realidad, a registrarla y estudiarla.

La población objeto de estudio estuvo conformada por una población "A", constituida por 36 Consejos Comunales establecidos en el Municipio Los Taques del Estado Falcón, y una población "B", constituida por los entes gubernamentales de los cuales dependen los Consejos como lo son la Alcaldía del Municipio los Taques y la Secretaría de Participación Popular y Desarrollo Social de la misma localidad y con relación al proceso de recopilación de la información, se empleó una encuesta cerrada de preguntas dicotómicas y una entrevista respectivamente.

DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE LOS CONSEJOS COMUNALES: POSICIÓN INSTITUCIONAL

a) Secretaría de participación popular y desarrollo social del municipio Los Taques

Según la información suministrada por la Secretaría de Participación Popular y Desarrollo Social, se establece que este ente es considerado el pilar de los Consejos Comunales, puesto que realiza acciones con el propósito de apoyar a estas organizaciones de carácter social, brindando asesoramiento con respecto a su conformación, informando acerca de cualquier tipo de evento o actividad

que les concierna, además de designar tareas a otras instituciones como por ejemplo FUNDACOMUNAL, COPLAN, entre otras, que también están encargadas de contribuir al crecimiento de los Consejos Comunales. Para realizar dichas acciones, actualmente la Secretaría utiliza diversos medios de comunicación que les permite interactuar con los Consejos Comunales existentes en el municipio y con los demás entes, algunas de estas acciones son: convocatorias, mensajes de texto, radio, prensa, llamadas telefónicas, visitas directas a la comunidad, asistencia a las asambleas realizadas por los Consejos Comunales y comunicación directa con los mismos. Sin embargo, los resultados arrojan que a pesar del apoyo que le suministra la institución a los Consejos Comunales del municipio, es notoria la apatía de sus voceros con respecto a las convocatorias realizadas. Asimismo, se argumenta que los principales problemas de estas organizaciones, recaen en la falta de comunicación entre sus propios miembros y desconocimiento de las actividades que deben realizar de acuerdo al cargo designado, situación que coincide en rasgos generales con lo expuesto por Martucci (2007).

Por todo lo anterior expuesto, se manifiesta la necesidad de establecer acciones conducentes a mejorar los mecanismos de participación y difusión de la información relacionada con la gestión organizativa y operativa de los Consejos Comunales que hacen vida en el municipio, así como también diseñar mecanismos para fomentar el enlace directo entre los Consejos Comunales, los entes gubernamentales y el resto de la comunidad.

b) Secretaría del consejo local de planificación

En función de la información aportada por la Secretaría del Consejo Local de Planificación del Municipio Los Taques, esta organización, apoya a los Consejos Comunales suministrándole cualquier tipo de asesoramiento que estos necesiten, de igual forma les ofrecen formación para diagnosticar los problemas que existen en su comunidad para elaborar posteriormente proyectos que ayuden al desarrollo de la localidad. Asimismo, los incentiva a que den continuidad a las obras públicas que solventen problemas comunitarios. Tal aseveración se ve reforzada con la información disponible en el portal de Gobierno en Línea (2008), en su cartelera Consejo Local de Planificación, donde se expone que éste es el organismo que se encarga de planificar de manera integral el gobierno local, con el objetivo de que las comunidades y los grupos vecinales se integren para que participen de forma protagónica en las políticas generales del Estado. De este modo, atienden las necesidades de la población promoviendo la organización comunitaria y la corresponsabilidad por medio de las redes sociales propiciando en todo momento la participación de la población a efectos de que den solución a sus propias necesidades.

A su vez este ente, coincide con la Secretaría de Participación Popular y Desarrollo Social, en cuanto a los medios de comunicación empleados y en las razones que influyen para que los Consejos Comunales logren un mayor alcance y participación en su labor comunitaria. De igual manera, considera factible la creación de un Sistema de Información bajo ambiente web puesto que la mayoría de los Consejos Comunales conformados en el municipio poseen las herramientas tecnológicas para operarlo, además de ello expresa que se solventarían problemas de comunicación, debido a la posibilidad de establecer vínculos entre los diferentes comités de los Consejos Comunales para así crear ideas y realizar proyectos que contribuyan al bienestar colectivo. Este resultado es propicio tomando el planteamiento de Díaz y Col. (2005), quienes expresan que es poca la importancia que ha tenido para el país, el ámbito científico tecnológico como estrategia de desarrollo local o comunal.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN LOCAL DE LOS CONSEJOS COMUNALES

De la encuesta aplicada a los 36 voceros, se puede evidenciar que la iniciativa para constituir los Consejos Comunales del Municipio los Taques principalmente fue de la propia comunidad (100%), siguiendo el decreto presidencial emitido en el año 2006, donde se establecieron las bases para la constitución de estos entes comunitarios. De igual manera, se puede notar que el 31% de estos Consejos fue incentivado por la Alcaldía y un 11% por la Guardia Nacional quienes trabajaron de forma conjunta para realizar jornadas en las diferentes comunidades con el propósito de brindar asesoramiento para su conformación. Asimismo, existe un 11% que tomó como basamento legal, la Ley de los Consejos Comunales para realizar su creación, puesto que ésta es considerada como el soporte jurídico por el cual las organizaciones comunitarias deben regirse para realizar sus actividades.

Cabe destacar, que según los resultados derivados de la encuesta, al momento de realizar la constitución de los Consejos Comunales se presentaron diversos problemas predominando entre ellos la ausencia de participación en las asambleas realizadas por la comunidad (61%), el difícil acceso a las entidades gubernamentales existentes (39%) y un 31% considera que se le presentaron dificultades para realizar el registro, debido a que tenían poca capacitación técnica con respecto a la conformación, desconocían el marco legal que los amparaba y a su vez se les presentaron problemas para establecer la estructura organizativa del Consejo Comunal; y sólo un porcentaje muy bajo (11%) afirma no haber tenido ningún inconveniente a la hora de constituirse.

Por otra parte, los resultados revelan que sólo el 19% de los encuestados, desconocen la ubicación geográfica de los demás Consejos Comunales consti-

tuidos en su comunidad, el porcentaje restante afirma tener conocimiento sobre las otras organizaciones comunitarias constituidas en su sector, más no las del resto del municipio. Esta situación permite inferir sobre la importancia de la creación de un Sistema de Información Web, puesto que el mismo le permitirá a estas organizaciones comunales conocer a todas aquellas consejos existentes en a nivel local, regional, estatal y nacional.

En cuanto a los medios de comunicación empleados por los Consejos Comunales; en el mismo se evidencia que como medio principal utilizan la comunicación verbal representada por el 81%, ya que las convocatorias en la mayoría de los casos se realizan a través de mensajes de texto y llamadas. De igual manera, el 31% de los Consejos Comunales, utilizan publicaciones en prensa para emitir algún tipo de información de carácter formal; el 19% emplean circulares que son suministradas a todos los miembros de la comunidad para realizar algún tipo de convocatoria y sólo el 11% utilizan las emisoras de radio.

Es importante resaltar que ningún Consejo Comunal de los consultados, ha utilizado la televisión local, así como tampoco medios automatizados como lo es el correo electrónico y las páginas web, a efectos de difundir información relacionada con su gestión organizativa y operativa. Esto afirma que es oportuna la creación de una herramienta automatizada bajo ambiente web, que sirva de medio de comunicación entre los Consejos Comunales, los entes gubernamentales y la comunidad, con el objetivo de apoyar la gestión que ellos realizan y optimizar sus funciones haciendo uso de la tecnología.

En cuanto al registro de las necesidades de la comunidad el 69% lo realizan de manera automatizada, el 50% lleva una bitácora de los resultados de las asambleas, empleando para ello medios informáticos, el 89% realiza la edición de los proyectos socio-productivos a través de herramientas computarizadas y el 50% registra y elabora el resultado de los censos empleando paquetes de aplicación.

Un elemento interesante que arrojó la investigación, fue el hecho que el 100% de los Consejos Comunales encuestados, consideran que el dar a conocer a la comunidad y a otras organizaciones sociales las actividades que éstos realizan serviría de apoyo para optimizar sus funciones, afianzando de esta manera los lazos de participación y colaboración comunal. En tal sentido, el 100% de los Consejos Comunales consultados, están de acuerdo con la creación de un Sistema de Información bajo ambiente web que apoye la gestión organizativa y operativa. Por su parte Aguilera (2007), argumenta sobre los beneficios que estos sistemas informáticos aportan a las organizaciones que los utilizan.

La investigación en cuestión, arrojó además que entre los aspectos a ser incluidos en el sistema de información estarían: la capacidad el ofrecer informa-

ción sobre cómo constituirse, los pasos a seguir para llevar a cabo el registro ante los entes correspondientes (Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social, 2008), así como también poner a disposición el marco legal que ampara a dichas organizaciones; esto con la finalidad de tener a disposición material que sirva de orientación y capacitación a las comunidades que deseen formar un Consejo Comunal.

Otro elemento importante, fue la necesidad que el sistema suministrara información gráfica sobre la localización geográfica de esas organizaciones de poder local, su estructura organizativa, (comités y voceros que lo integran) y tipo de Consejo Comunal. De igual manera el 11% de los encuestados afirma que sería oportuno contar con un croquis de la comunidad a la cual pertenecen, así como también la historia de cada comunidad.

Entre otros de los servicios, podrían estar el registro de las sugerencias de la comunidad, de esta manera tomar acciones que satisfagan las necesidades comunes, así como publicar convocatorias y resultados emitidos en la asamblea para que sean de conocimiento de toda la comunidad, como también el registro de los proyectos creados, sus avances y aquellos en vías de aprobación. Se ratifica de esta forma, que la participación ciudadana es fundamental para la creación de ideas, sugerencias y propuestas, por parte de las Comunidades, ya sea en el diagnóstico de necesidades, planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos; en busca de una participación incluyente (López y Añez, 2005), generando en la sociedad un sentido de pertenencia y actitud solidaria en los procesos de transformación social.

CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo a la información suministrada por miembros de la Secretaría de Participación Popular y Desarrollo Social y La Secretaría del Consejo Local de Planificación, se puede comentar que ambas instituciones tienen como propósito fundamental apoyar a los Consejos Comunales, al brindarle asesoramiento en cuanto a la conformación de su estructura organizativa, pasos a seguir para su registro y su gestión operativa, en bien del bienestar comunal.

En función de los resultados arrojados por el estudio, es posible entonces inferir que es necesario contar con un sistema de información bajo ambiente web que permita establecer vínculos colaborativos, cooperativos y participativos en tiempo real, entre las organizaciones comunitarias, los entes gubernamentales y la comunidad en general, situación que ayudaría a reforzar la mancomunidad al intercambiar opiniones con otros Consejos Comunales, así como también con la población en general sobre aspectos de interés social que contribuyan al mejo-

ramiento del bienestar del sector al cual pertenecen; optimizando de esa manera la gestión organizativa y operativa de éstos. En tal sentido, el equipo de investigación, está en desarrollo un sistema de información web para la gestión organizativa y operativa de los Consejos Comunales, para el Municipio Los Taques, en el Estado Falcón, bajo plataforma de software libre, a efectos de ofrecer una herramienta tecnológica acordes con las necesidades actuales de los Consejos Comunales, para que sea administrado por el ente gubernamental correspondiente y se convierta en un espacio donde estas organizaciones sociales y las comunidades que hacen vida en el municipio, cuenten con un espacio de comunicación sin fronteras. Todo ello, apoyado en Lobato (2006) quien manifiesta que es gracias al uso de Internet que las organizaciones a nivel mundial han tenido un cambio importante, al contar con información veraz y oportuna, permitiendo que las actividades que se realizan diariamente dentro de la organización se ejecuten de manera rápida, sencilla y eficiente, lo que trae como consecuencia que la sociedad y el individuo mismo rompan con los viejos paradigmas comunicacionales adaptándose a una nueva cultura informática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, H. (2007), *Los Sistemas de Información Gerencial y el Control de Gestión*, www.biblio.unap.cl/scripts (consulta: 10-12-2007).
- Díaz, Bladimir; Piñeiro, Albino y Quintero, Niria (2005), "Gestión tecnológica como estrategia de desarrollo local en el contexto latinoamericano: una aproximación a la realidad venezolana", *Orbis: Revista de Ciencias Humanas*, Año 1, No. 2, 2005.
- Gobierno en Línea (2008), <http://portal.gobiernoenlinea.ve/cartelera/ConsejoLocalPlanificacion.html#11> (consulta: 12-6-2008).
- Ley de Consejos Comunales (2006), *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 5.806 (Extraordinaria), abril 10, 2006.
- Lobato, Manuel. (2006), *Internet e Información Ciudadana: Información Eficiente*, <http://www.enfasispr.com/AccionColectiva/InformacionEficiente.pdf> (consulta: 6-6-2008).
- López, Mirtha y Añez, Carmen (2005), "Los Consejos Locales de Planificación Pública en Venezuela: Una Instancia de Participación y Capacitación Ciudadana", *Revista Venezolana de Economía Social*, año 5, No. 10.
- Martucci, A (2007), "Consejos Comunales y Desarrollo Urbano Local", *Construcción: Revista de la Cámara Venezolana de la Construcción*, No. 383, http://www.cvc.com.ve/portal/docs_revistas/383/consejos%20comunales.pdf. (Consulta: 20-11-2007).

Ministerio del Poder Popular para la Participación Ciudadana y Protección Social (2008), 4 pasos para registrar un Consejo Comunal, <http://www.mps.gob.ve> (consulta: 1-17-2008).

Ochoa, Henríquez, H. (2008), "Innovación de la gestión pública en Venezuela", *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 5 (1).

COOPERACIÓN Y GESTIÓN ASOCIADOS AL DESARROLLO SOCIAL EN LA ACADEMIA UNIVERSITARIA

Migdalia C. Perozo B.^{*}
FACES-UCV

Resumen:

La crisis de los países, hace que permanentemente se esté en búsqueda de nuevos horizontes y mecanismos de complementación y cooperación en búsqueda de una mejor calidad de vida, las universidades permanentemente están atentas a programaciones y acciones, orientadas a atender la gestión y desarrollo social, direccionadas a las comunidades para dar respuesta a necesidades de las localidades. Este trabajo tiene como propósito, rescatar el sentido y uso de la cooperación y gestión, en atención a políticas públicas que suministran herramientas para mejoras continuas dirigidas a las localidades, para lo cual interviene la academia universitaria. Esta dividido en cinco bloques definidos. Se utilizó una metodología descriptiva-experiencial-documental, obteniendo como resultado, la confirmación de la conformación efectiva de redes por grupos de intereses, orientados a la cooperación y gestión asociados al desarrollo social.

Palabras claves: Cooperación, gestión, universidad, políticas públicas, desarrollo social.

INTRODUCCIÓN

El enfoque del diseño de las políticas públicas en cuanto a lineamientos, mejoras continuas, reforma del Estado y de la administración pública, entre otros, son temas de atención permanente en los centros de estudio universitarios, que mantienen en sus programaciones, acciones y actividades que permitan atender la gestión y desarrollo social, que interesa a las comunidades en búsqueda de una mejor calidad de vida.

La crisis de los países, hace que permanentemente se esté en búsqueda de nuevos horizontes, de igual manera la globalización obliga a producir para ser competitivos, para ello, los Estados, proponen políticas públicas, normativas, lineamientos reformas y mecanismos que conjugan actividades entre la administración pública y los particulares, quienes aspiran lograr soluciones a sus problemas.

Ahora bien, usualmente en las comunidades que aspiran desarrollo sociales que respondan y atiendan a sus requerimientos y necesidades, no logran el ob-

^{*} migdaliaperozo@gmail.com

jetivo debido fundamentalmente porque quienes aspiran lograr soluciones a sus problemas, en oportunidades las pierden y no aprovechan todas las opciones que se presentan para logros comunes, esto sucede, constantemente por desconocimiento y deficiencia en la gestión, para ello, los líderes comunitarios y los políticos, así como las asociaciones públicas y privadas, con intereses comunes para el desarrollo, deben conocer los diversos instrumentos técnicos y financieros creados para ello, los cuales, forman parte de ofertas, lineamientos, leyes, reglamentos, normas y otros (Klikberg, 2001), orientados al desarrollo de proyectos locales, pero reiteramos: en oportunidades hay desconocimiento de los mismos, es allí cuando, la Universidad tiene la obligación de "intervenir" en el buen uso de la palabra, ya que están llamadas a responder con autoridad en la producción y difusión del conocimiento de alto nivel, que genere impacto en el desarrollo de las comunidades, orientando sobre la utilización de instrumentos técnicos y financieros para los desarrollos locales, concordando en este trabajo, cuando se presenta el objetivo, de lo que podemos denominar Propuesta de Cooperación y Gestión Asociados al Desarrollo Social, que conlleva a proponer acciones que orienten a una situación coherente con el poder de lo alternativo (Borges, 1993).

El propósito de este trabajo, es rescatar el sentido y uso de la cooperación y gestión, alejándoles de la neblina ideológica en la cual usualmente se encuentran envueltas, tal como sucede con otras áreas en las políticas públicas y proponer acciones que orienten a una situación coherente con el poder de lo alternativo, dotando de herramientas que promuevan el desarrollo social.

En particular la universidad venezolana y en específico el Programa de Postgrado en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo PGPID del Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo APGID, de la Comisión de Estudios de Post-gradados CEAP de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales FACES de la Universidad Central de Venezuela UCV, administra políticas organizacionales, mediante sus módulos de estudio programáticos, implementando los conocimientos del campo teórico-conceptual, orientándolos a soluciones, en atención a demandas, alianzas estratégicas, cooperación y gestión, dirigidos al desarrollo social, de acuerdo a los objetivos de personas, comunidades e instituciones, utilizando los programas nacionales e internacionales, que apoyan el desarrollo local y comunitario, para ello, se procede a diversos mecanismos de formación y orientación, en base a necesidades, intereses, diferencias de localidades y usuarios involucrando, así como, actores sociales en atención a intereses comunes, tanto del sector público como privado (Pérez, 2003).

COOPERACIÓN

En Venezuela, el comportamiento corporativo en las Universidades nacionales, tiene como objetivo fundamental establecer las actuaciones de la organización en el plano funcional y operativo de los procesos productivos, como instituciones formadoras de recursos humanos y su relación con el entorno, su misión objetivos, políticas y estrategias.

Para la elaboración del presente trabajo, se seleccionó un marco teórico-conceptual desarrollado por autores de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional, así como la revisión de material hemerográfico y antecedentes de investigaciones pertinentes a este campo de estudio. La metodología utilizada es descriptiva-experiencial-documental, en este sentido, nuestra propuesta está enmarcada en el campo del comportamiento organizacional, considerando los principios teóricos, los métodos de distintas disciplinas a fin de estudiar las percepciones, valores, acciones personales que actúan en grupos en las organizaciones, ello brinda un conjunto útil de herramientas en muchos niveles de análisis que permite visualizarlas como sistemas enteros (Kaplan y Norton, 2001).

Las Universidades deben estar estrechamente vinculadas al desarrollo científico y social del Estado, por lo cual, deben ser analizadas para evidenciar quizás la falta de cohesión, que en oportunidades existe, entre las universidades y la sociedad en general. Y, entender que, son las universidades, quienes han jugado y juegan un papel clave e indiscutible con su acción estratégica centrada en la producción y difusión del conocimiento del más alto nivel.

El presente trabajo, es producto de experiencias analizadas, así como, de la participación. Hemos tenido, algunas experiencias de desarrollo municipal, que tratamos con un enfoque interactivo, lo cual ha permitido, mejorar la calidad de la toma de decisiones y las mejoras en los resultados del servicio prestado, así como una efectiva cooperación (Perozo, 1999).

Existen factores internos y externos a la relación Municipio-Participación Ciudadana, que ponen en peligro la durabilidad de proyectos de desarrollos locales y que a pesar, de estar en oportunidades bajo el aparente control de alguno de los sectores involucrados en la relación, tienen incidencias en la sustentabilidad del proyecto o desarrollo. Entre los factores asociados al desarrollo social, encontramos factores externos, en los cuales, se habla de situaciones de orden político, económico y cultural. Pero además, existen otros factores relacionados con las instituciones que conforman los entes municipales, que son los denominados factores internos, de los cuales, también dependen la vinculación, asociación o cooperación con el sector productivo, a quienes se debe vincular en la gestión (OMPI, 2001).

Las organizaciones que participan de la interacción, en el proceso como factores dinamizadores deben tener presente las condiciones endógenas y exógenas que intervienen en la relación, que les puede conllevar a exitosas o no, alianzas estratégicas, producto de la cooperación, por lo cual se deben conocer también los factores inhibidores, que pueden incidir, en las condiciones, acciones y actitudes que impiden el proceso, por lo cual se requiere la identificación y organización de los factores estructurales, institucionales, individuales, colectivos, potenciadores, financieros, partidistas, entre otros (Kaplan y Norton, 2002). Todo ello, permite justificar la importancia y significado de la cooperación en un escenario político-económico para un desarrollo y fortalecimiento social e integral del capital humano.

En referencia a lo que venimos exponiendo podemos señalar alguna experiencia en la cual hemos intervenido, que en esta oportunidad, queremos referir sólo a manera de ejemplo, lo que hemos dicho sobre las organizaciones que participan como factores dinamizadores, entendiendo las relaciones de las condiciones endógenas y exógenas referidas, entre ello, el hecho de la incorporación de las tecnologías en las localidades, enmarcada en lo que, en Venezuela se ha denominado Alcaldía digital, algunos miembros de la comunidad del Postgrado referido anteriormente, han participado en la incorporación, orientación y manejo de las nuevas tecnologías de la información científica, las TICs. en las Alcaldías y Municipios, lo cual ha sido objeto de implementación en la República Bolivariana de Venezuela, generado por un marco regulatorio, entre los que cuentan: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: (Art. 108, 110, 141, 143) y la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Art.22), entre otras. Permitiendo esto, que los gobiernos locales como entes descentralizados puedan generar iniciativas particulares que les ayuden a introducir las TIC en su gestión local, para el beneficio de todos los actores del municipio y el mejoramiento de la calidad de vida en los entornos locales, supervisión de los proyectos de la comunidad, acciones de cooperación, alianzas estratégicas y otras acciones de interés social. De nuestra parte, ha habido asesoramiento y coparticipación en proyectos de interés comunitario.

GESTIÓN

Hemos señalado con anterioridad, que el estudio en cuestión, es producto del análisis y experiencia, de la cooperación y gestión asociados al desarrollo social, como resultado de la interacción y discusión en las políticas organizacionales en el seno de algunas Universidades venezolanas, en aspectos de la política y gestión gubernamental de la administración pública, así como, de la reforma del Estado en ciencia y tecnología de un país como Venezuela, igualmente, del análisis de grupos integrados por intereses comunes, del significado

de la cooperación en un escenario político-económico orientado por las tendencias de la globalización, mediante la gestión del conocimiento (Sáez, 1998), para el fortalecimiento del desarrollo social e integral del capital humano, en atención al comportamiento corporativo y evaluación de la actuación pública, de sus actores sociales, en función de los intereses de los seres humanos, con lo cual se faciliten los procesos para alcanzar mejores niveles de calidad de vida, incorporándose a la dinámica del sistema de producción, competitividad y difusión del conocimiento, cuyos desarrollos están asociados y condicionados a los recursos con los que cuenta la comunidad.

Evidentemente las condiciones actuales de la economía Venezolana, exige de las empresas y organizaciones en general, una imperiosa necesidad de obtener producciones y servicios cada vez mayores en calidad, con una eficiencia relevante como vía para el desarrollo del país y la inserción en el mercado internacional, para lo que se requiere un alto grado de competitividad.

Es sumamente importante, que en la organización se definan las competencias, de allí, lo determinante que es, identificar los niveles de decisión en una gestión estratégica. Para ello, la alta dirección tiene la responsabilidad de definir los objetivos estratégicos, decidir las estrategias, confeccionar las políticas y objetivos encaminados a lograr ubicarse en una situación altamente competitiva, teniendo la información del entorno y de las características propias de la organización, trazando las acciones que conlleven al éxito de la organización, las cuales se traducen en objetivos a los mandos intermedios y de estos al núcleo operacional, en el cual se mide la eficiencia a través de la relación que se presenta entre los recursos que entran al sistema: materiales, humanos, financieros y el uso óptimo que le dan los diferentes procesos que se desarrollan con eficacia y la efectividad en el cumplimiento de las metas, lo que se traduce en mejorar el posicionamiento competitivo de la organización.

Cuando hablamos de mejoras continuas e innovación, es vital disponer de un sistema informativo, razón por la cual, la incorporación, orientación y manejo de las nuevas tecnologías en las comunidades, permite una visión integral del desempeño en todos sus procesos, tal como señalamos la importancia de la gestión, al momento de comentar la experiencia vivida en cuanto a la incorporación de las TIC en Alcaldías y Municipios.

Esto en razón, de entender la mejora continua, como cambios graduales y progresivos, complementado con la innovación contenida en cambios rápidos, radicales y drásticos en oportunidades, lo cual tiene estrategias de aplicación y consecuencias muy diferentes, según el tipo de organización, bien sea, las dedicadas a producir bienes tangibles, bienes intangibles como servicios, organizaciones públicas, de protección del ambiente, educativas o de investigación, en el

caso de transformación y reforma del Estado, se ha gestado un proceso de descentralización de la administración pública, incorporando la participación de la ciudadanía, impulsando al colectivo en procura de solución de problemas de su comunidad, es decir, las necesidades sentidas por los miembros de la localidad donde vive, convirtiéndose en actores de gestión comunitaria.

Así mismo, el involucrarse con compromiso y participación de todos los implicados, teniendo como aspecto determinante la formación y el trabajo en equipo, es importante para el logro definitivo de los objetivos, como clave del éxito.

La Cooperación y gestión asociados al desarrollo social, requiere de políticas internas claras y flexibles en las organizaciones, acordes con el contexto regional y nacional, en la estructura universitaria en la que participamos, se generaron en lo interno, en los últimos veinte años modificaciones estructurales y funcionales, lo cual ha permitido un alto porcentaje de oferta, en cuanto a prestación de servicios a las comunidades y a su vez, una mayor demanda de respuesta a las necesidades del medio o entorno, lo cual se traduce en un incremento de consolidación institucional, amén de los beneficios académicos y acreditables, que esto conlleva en la Universidad.

La Universidad frente a los avances avasalladores del conocimiento, no le permite ignorar y mucho menos dejar pasar todos los beneficios y utilidad que ello conlleva intrínsecamente como ente obligado a ser conductor y generador de nuevas propuestas, que no se trata de otra cosa, que no sea, la política y gestión de su presencia y aportes, como poderoso instrumento multiplicador, que le permite mediante la investigación e innovación, desempeñar un papel decisivo en la prolongación de su futuro. Para ello, las redes de investigación constituyen una modalidad de las redes de cooperación (Sebastián, 2003).

Entre lo señalado anteriormente y los diferentes actores sociales comprometidos a facilitar nuevas oportunidades de gestión y desarrollo, se cuenta con la Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo AVEGID y la Asociación Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo AIGID, las cuales, (Acta Constitutiva, 2001), tienen como objetivos propiciar la discusión y motivar la participación de sus asociados con sentido de equipo para la integración, cooperación, colaboración, complementación mediante alianzas estratégicas para el desarrollo socio-económico de la nación y por ende una mejor calidad de vida. Sus miembros participan de manera muy activa en planes de acción, implementados a nivel local, nacional e internacional, ayudando a la comunidad a usar e implementar aspectos previstos por las políticas públicas u organizaciones comunitarias.

ASOCIADOS AL DESARROLLO SOCIAL

Las redes de investigación e innovación en las universidades venezolanas y asociaciones como AVEGID/AIGID, empresas, municipios, alcaldías y comunidades, permite determinar la importancia que está adquiriendo la cooperación y gestión asociados al desarrollo social en los procesos de crecimiento y avanzada, relacionados con la organización y generación de conocimiento en la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento, impulsando el conocimiento científico, desarrollos tecnológicos y prestación de servicios en atención a las demandas de las comunidades o iniciativas propias, en respuesta a las demandas del entorno de las organizaciones.

Algunos estudios sobre las estructuras de redes en economía, se han considerado de manera dinámica, permitiendo con flexibilidad la administración de teorías fundamentales y tradicionales, conjugadas con lo no tradicional, con estrategias de nuevas formas y transformables, que permitan ver lo actual y lo real con amplitud.

Este pensamiento ha ingresado con la globalización en nuestros países, formando parte de la empresa internacional, incidiendo en las políticas de naciones y localidades, lo cual requiere una formación innovadora, como fuente de renovación en los controles de la gestión pública, para ello, se requiere además, el desarrollo de relaciones factibles y necesarias con fluidez, flexibilidad, originalidad, además es necesario impulsar el valor de los procesos en sí mismo, apoyados por el dinamismo de la información y las nuevas tecnologías.

La colaboración asociada al desarrollo social, implica fluidez en la información, verificación de los datos de confidencialidad, fortalecer el poder, participación e integración de los equipos de trabajo en comunidades y localidades, fortalecer psicológicamente a los equipos de trabajo orientados e incorporados a la dinámica de los procesos de transformación conducentes al cambio.

Para el logro del propósito de nuestra propuesta y rescatar de la neblina ideológica, en la cual se encuentra en oportunidades, el sentido y uso de la cooperación y gestión asociados al desarrollo social, del cual estamos ocupándonos, se requiere, que existan procesos de reformas en los sectores sociales, fortalecimiento institucional, gobernabilidad, gestión pública adecuada, fortalecimiento de los marcos de responsabilidad, crecimiento sostenible y equitativo, calidad, eficiencia y eficacia en la política y gestión pública, lo que debe responder en la satisfacción de las necesidades sociales y económicas en las comunidades.

De acuerdo a organismos internacionales, se ha sugerido el desarrollo de las capacidades fiscales del Estado, así como, la transmisión de la confianza del

ciudadano, mediante la transparencia de la gestión del Estado. De igual manera, se ha sugerido mejorar la capacidad de coordinación estratégica en la elaboración de estrategias y políticas públicas, modernizando las formas de gestión de los servicios públicos, cuya aplicación permitiría el crecimiento de países de la región y la lucha efectiva contra la pobreza, permitiendo la oportunidad de inserción de los sectores excluidos.

Los programas de apoyo internacional están orientados a la consolidación de la democracia y la participación ciudadana. Para ello, se propone la creación de redes de actores para el desarrollo local, en nuestro caso, la experiencia que hemos tenido con las localidades, nos permite afirmar la importancia de las redes y grupos de intereses comunes o solidarios.

Podemos confirmar la hipótesis trabajada, de la integración de las Universidades con los sectores sociales, empresariales y gubernamentales, lo cual, permite una mayor amplitud disciplinaria y aportes efectivos y concretos para la solución de problemas locales y municipales, entre otros, usualmente la presentación de proyectos, la realización y ejecución de los mismos, mediante la integración de los actores de los diversos sectores permite que dichos proyectos mediante transferencias tecnológicas coadyuven para el desarrollo local.

El trabajo de varias Universidades con las comunidades regionales, permite modernización en los procesos, lo cual conlleva reestructuración de aspectos organizacionales e implementación de sistemas de apoyo a la gestión, desarrollo de investigaciones referidas al índice de desarrollo local para la gestión, mediante acciones conjuntas entre actores de gestión pública y privada.

Evidentemente el problema ambiental, económico, laboral y político se afectará en el contexto del mercado energético, lo cual exige naturalmente acciones puntuales en el marco político e institucional de los países. El monitoreo de la calidad y productos en nuestros países, requiere crear un ámbito de intercambio de conocimiento a través de la interacción de todos los organismos participantes, que sustenten las tomas de decisiones. La participación activa y comprometida de todas las instituciones comprometidas y que formen parte de un interés común, conducen a la prosecución y el éxito del mismo.

Algunas instituciones de educación superior, en el interés de brindar respuesta a las demandas laborales y sociales, ofreciendo mayor calidad y el menor costo posible, les ha conducido a proponer el diseño curricular que admita nuevos programas de auditoría, control y seguridad de los sistemas de información, lo cual permite atender las adecuaciones de los nuevos procesos administrativos institucionales en las organizaciones, públicas y privadas, que permita

los trabajos compartidos que hemos referido, en aras de los desarrollos de las comunidades y la participación en redes y grupos comunitarios.

Evidentemente, no siempre el hablar de gestión, sustentabilidad, equipos, redes, cooperación, colaboración, integración, desarrollo sostenido, expresiones que usualmente son utilizadas en el mundo para hablar de interacciones, responde al eje del debate en los últimos años y distintos eventos o documentos. No siempre se logra la confluencia de intereses, ya que, en oportunidades se observa la situación de una falta de planificación, geografía muy disímil, ya que, acciones de gobiernos y políticas a aplicar, son usualmente a corto plazo en los objetivos a obtener o a las respuestas para con las comunidades. Esta es una característica de muchos de nuestros países y gobiernos, pero no debe ser la regla.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Consideramos, que esa crisis de los países, que permanentemente hace que se esté en la búsqueda de nuevos horizontes y mecanismos de complementación y cooperación, debería conllevar precisamente a nuestros países y en particular Venezuela a fijar como meta posible, una revisión del modelo y plantearse una planificación estratégica sustentable. Esto permitiría un desarrollo ordenado y de mejor distribución, de obviarlo, ello sería volver a equivocarse y seguir con improvisaciones. Dicha planificación nacional, se debería convertir en el mecanismo que promueva acciones similares en las regiones y localidades.

Tal como señalamos a lo largo del trabajo, las universidades, permanentemente están atentas a programaciones y acciones, orientadas a atender la gestión y desarrollo social, direccionadas a las comunidades para dar respuesta a necesidades de las localidades en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Si utilizamos la planificación estratégica sustentable, permitiría que trabajemos con objetivos determinados y sujetos a un horizonte estipulado en beneficio de la sociedad. Ciertamente no existe un método único, ni óptimo para los desarrollos de las naciones, regiones o localidades, pero es evidente que el trabajo mediante alianzas estratégicas y conocimiento del rumbo que deseamos y requerimos, así como el objetivo que aspiramos lograr, la experiencia de la participación en equipos y redes de complementación, mediante la cooperación y gestión adecuada, tales como la participación de actores sociales realmente involucrados en intereses comunes, permite con efectividad el desarrollo social.

El análisis, experiencial y documental, nos ha permitido identificar que la composición de redes y grupos sociales, a través de matrices de participación, proporciona la información sobre los principales aspectos o puntos de colabora-

ción y complementación. Se ha evidenciado que en los diversos contextos internacionales y nacionales, se ha incrementado la cooperación e interacción y gestión universidad-sector productivo lo cual es indispensable para el desarrollo estratégico de las comunidades y localidades, aunado a la capacidad científica y tecnológica de un país y más aún la cooperación e interacción y gestión universidad-sociedad-comunidad, mediante la capacitación de recursos humanos altamente calificados, el incremento de la eficiencia y la gestión de la transferencia tecnológica, así como, la administración y distribución de los recursos propios generados por actividades de prestación de servicios o cooperación, lo cual genera desarrollo social.

Nos hemos percatado de la importancia que tiene la composición de los grupos sociales o redes constituidas por grupos de interés, por la ubicación geográfica, el liderazgo, razón e interés de la participación o bien, en la heterogeneidad de la conformación de los grupos, pero orientados a la cooperación y gestión asociados y orientados al desarrollo social.

Esto arroja como resultado, el logro del objetivo de rescatar el sentido y uso de la cooperación y gestión, en atención a políticas públicas que suministran herramientas para mejoras continuas dirigidas a las localidades, para lo cual interviene la academia universitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acta Constitutiva y Estatutos de la Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo, A. C. (AVEGID) (2001), *Objetivos*, Caracas.
- Borges, Antonio de Moura (1993), "A integracao Economica e o Mercosul", *Gestao da Cooperacao Internacional: Experiencias e Depoimentos*, Universidade Federal du Piaui, PROCINT, PNUD, Sao Paulo.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2001), *De los Derechos Culturales y Educativos*, Imprenta Nacional, Caracas.
- Kaplan, Robert S y Norton, David P. (2001), *Cómo utilizar el Cuadro de Mando Integral para Implantar y Gestionar su Estrategia*, Gestión 2000 S. A., Barcelona.
- (2002), *Cuadro de Mando Integral*, Gestión 2000 S. A., Barcelona.
- Kliksberg, Bernardo (2001), *El capital social. Dimensión olvidado del desarrollo*, Universidad Metropolitana, Caracas.

Ministerio de Ciencia y Tecnología (2006), *Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación*, Caracas.

Oficina Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) (2001), *Informe sobre la Marcha de la Labor relativa a la Inclusión de los Conocimientos Tradicionales en el Estado de la Técnica*, OMPI/GRTK/2/6, Ginebra.

Pérez Lindo, Augusto (2003), *Universidad, Conocimiento y Reconstrucción Nacional*, Biblos, Buenos Aires.

Perozo Bracho, Migdalia Concepción (1999), *Venezuela en Positivo*, FACES-UCV, Caracas.

Sáez de Miera, A. (1998), *La Fabrica del Saber*, Fundación Universidad-Empresa, Madrid.

Sebastian, Jesús (2003), "Análisis de las Redes de Investigación en América Latina con la Unión Europea", *Temas de Ibero América*, Innovación Tecnológica. Universidad y Empresa. Organización de estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. OEI. Asociación Latino-Iberoamericana de Gestión Tecnológica ALTEC, Madrid.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: INTERNET, PODER Y SOCIEDAD CIVIL*

Mauricio Hernández B.^o
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA, UCV

Resumen:

La influencia de Internet en la sociedad actual sobrepasa cualquier referencia en la historia de la información. No se trata de una tendencia más, sino una nueva realidad, la Sociedad de la Información, con sus consecuentes repercusiones en lo político, económico y social. El artículo presenta un debate en donde se describen los aportes al tema del poder y sus implicaciones, y se aborda la discusión acerca de la llamada Sociedad de la Información, en la cual se identifican las diferentes acepciones que se le han dado, dependiendo de las distintas posiciones e intereses a escala global. Finaliza en el artículo con la idea de Sociedad Civil, que según la perspectiva con la cual se le mire puede ser solo el individuo soberano, para otros, un terreno ético político de construcción y profundización de la democracia y para las tendencias autoritarias, una molestia que solo tiene matices subversivos.

Palabras claves: Internet, sociedad de la información, poder, sociedad civil, tecnología de la información.

"We have attempted to meet these problems by using the concept of empire as an indication of efficiency of communications" Harold Innis.

En un mundo en mutación, de constantes cambios políticos, sociales, pero fundamentalmente tecnológicos, donde la ciencia constantemente emite un nuevo descubrimiento sobre genética, biotecnología, nuevos materiales, donde la información transmitida a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), copan los espacios de poder en un mundo global, sobrepasando nuestra capacidad de readaptación. Todos los días a este mundo, se le muestra la llamada "tercera ola", a los seres del planeta sean ricos o pobres a través de otro medio tecnológico, como es la televisión, a los hombres teledirigidos (Homovideos) en palabras de (Sartori, 1998), y obviamente en Internet.

Esta formidable herramienta de poder que son las TIC y en especial Internet, nos señala un canal privilegiado precisamente del poder. Para que las relaciones sociales del capitalismo se reproduzcan, no basta con el poder del Estado y de sus aparatos, es preciso el ejercicio de poderes que se ejercen por todo el cuerpo social a través de estos canales, formas e instituciones más diversas. Estos saberes y poderes se encuentran enraizados profundamente, no solo en la exis-

* Ponencia presentada en VI Jornadas Nacionales de Investigación Humanística y Educativa: "Las humanidades y su impacto en el cambio social" Maracaibo, 2007.

^o mhernamo@gmail.com

tencia de los hombres, sino también en las relaciones de producción. Y esto es así, porque para que existan las relaciones de producción que caracterizan a las sociedades capitalistas, es preciso que haya, además de un cierto número de determinaciones económicas, estas relacionadas con el poder y formas de funcionamiento del saber.

El poder permea los cuerpos humanos, sus pensamientos, representaciones y las racionalizaciones, en nosotros mismos. Por ello esta discusión no es para filósofos, sociólogos, psicólogos, médicos, etc., porque ya se ha pasado por un camino que no está en lo religioso ni en las normas jurídicas coactivas, pero aún así, sigue un proceso de cuestionamiento o de afirmaciones, según en que trinchera se encuentre uno. Pareciera entonces que también está relacionado con la búsqueda de la verdad. Cada sociedad posee su régimen de verdad, su política general de la verdad. Así lo expresa en un régimen como Cuba o en un discurso en la Casa Blanca, y es probable que en ellos tampoco esté la verdad.

De Sousa en su trabajo "Introducción a una ciencia posmoderna", expone uno de los aspectos más propiamente posmodernos de su enfoque: el tema de la verdad se plantea dentro de una agonística generalizada, es decir, se asume la verdad como relación de fuerzas, como lucha de interpretaciones, como espacio de negociación del sentido y en ningún momento como pasiva adecuación a un objeto material, que se supone situado por fuera de las discusiones que en la comunidad científica estipulan las formas de abordarlo (Santos De Sousa, 1996). La verdad como pugna, como disputa, por imponer la interpretación legitimada, permite pensar incluso todos los mecanismos concretos de lucha por el poder dentro de la cándidamente denominada "comunidad científica" y estipular como necesario que los que la conforman pueden autointerpretarse como parte de esa lucha y no como buscadores abstractos de una verdad descarnada y concebida como provista exclusivamente por características propias del objeto de análisis (Follari, 1998).

En "Microfísica del Poder", Michel Foucault decía, "por verdad hay que entender un conjunto de procedimientos reglados por la producción, la ley, la puesta en circulación y el funcionamiento de los enunciados. La verdad está ligada circularmente a los sistemas de poder y a los efectos de poder, al "regreso" de verdad" (Foucault, 1978).

Por ello quizás Foucault (1978), decía que no buscaba hacer una historia de las soluciones, sino que le gustaba hacer la genealogía de los problemas. El mismo lo explica diciendo que la genealogía es el instrumento artesanal que nos permite comprender la génesis y las transformaciones de los sistemas implícitos que, sin que seamos conscientes de ello, determinan nuestras conductas, gobiernan nuestra manera de pensar, rigen en suma nuestras vidas. La genealogía está al

servicio de la verdad entre otras cosas, porque devela las políticas de la verdad y los intereses en juego, de los juegos de verdad y sus formas hegemónicas.

La genealogía del poder rastrea por tanto en la historia, las condiciones de formación y desarrollo, tanto de saberes como de mecanismos de poder, que hacen posible la perpetuación del capitalismo, saberes y mecanismos que reenvían a prácticas discursivas y representaciones simbólicas. La genealogía es una mirada indiscreta y comprometida con la verdad, que permite establecer las relaciones complejas y las filiaciones entre la materialidad del mundo social y las representaciones mentales. Por ello creemos que esta temática de "Sociedad de la Información: Internet, Poder y Sociedad Civil", contempla discursos de poder, supuestas verdades, y precisamente esa genealogía devela articulaciones donde es necesario estudiar las mediaciones, los discursos, las simbologías, la articulación entre las prácticas materiales, las prácticas políticas y los discursos científicos.

Los discursos apologéticos globalizantes, en especial con Internet, está a la orden del día, el determinismo tecnológico, paradigmas en todos los campos, en lo académico en la reproducción de un pensamiento de la fuerza laboral, en el aparato industrial, en los imaginarios colectivos a través de los medios de difusión y obviamente en lo militar, donde la demostración de estos discursos bélicos mas explícitos no pueden ser (Conflictos países bálticos, Chechenia, Irak, Palestina-Israel, etc.)

Sin embargo, el presente siglo XXI, lleva a entender la dispersión de poderes a pesar del "pensamiento único", con la fragmentación del sujeto revolucionario y la dispersión de los movimientos sociales. Aparecen como desaparecen nuevos actores que se expresan, surgen con propósitos y discursos, tratando de señalar claves en lo que el académico francés, Michel Maffesoli, llama las "Nuevas Tribus" (1990) y ofrece claves importantes en sus obras "Elogio de la razón sensible" (1996) y "La transfiguration du politique" (1997).

En su primera obra mencionada, se extraen elementos importantes. Las ideas esgrimidas por Maffesoli (1990) remozan los espacios de discusión de nuestras universidades latinoamericanas, donde no se queda solo en la filosofía, sino que atraviesa las ciencias sociales y ciencias del hombre, las cuales parecen estar en mora ante un pensamiento que sigue trazando líneas con base a la razón cartesiana y positivista de Augusto Comte, en el proyecto de modernidad.

Por ello un pensador provocador, de la sociología de lo cotidiano, del "vagabundo", está en la misma acera que Baudrillard, Lyotard o Derrida, todos llamados filósofos de la sospecha. Maffesoli (1990), se esfuerza en la confianza de la imagen, del imaginario como un sustrato que se desarrolla subterráneamente

en las relaciones sociales, un "magma" en permanente transformación que no deja de actualizarse.

Crítica a la racionalidad funcional que ha dado preferencia a leyes generales e interpretaciones univocas a los hechos sociales y naturales con conceptos estrechos y cerrados (coincidencia con Habermas frente a un capitalismo neoliberal y a un marxismo expresado en una experiencia de mal recuerdo). No hay verdades únicas que se aplique en todas partes y en todos los tiempos, sino multiplicidad de valores, que se relativizan unos a otros, se matizan y valen menos por si mismos, que por todas las situaciones, fenómenos y experiencias que se supone que estas expresan (Maffesoli, 1990).

En su segunda obra, la "Transfiguration du politique", el profesor de la Sorbona, expresa un discurso que anuncia un cambio en el mundo, los países industrializados implosionan, pierden sus referencias tradicionales, repudian sus ideologías y liquidan sus valores ancestrales. Crisis de Estado-Nación y de imperios ideológicos. Cesar de pensar esas sociedades fragmentadas con los conceptos de institución, de estructura y las relaciones entre ellas, conceptos que fueron elaborados por tres siglos de modernidad homegeizadora. Si bien, "Dios está muerto" (Nietzsche), su forma sustitutiva "la política como forma profana de la religión" (Marx), también ha fallecido, esas dos entidades han perdido su fuerza de atracción.

Maffesoli (1997) ve el resurgimiento de valores arcaicos: particularismos locales, acentuación espacial, religiosidad, sincretismo, culto del cuerpo, etnicidad, narcisismo de grupo, donde el denominador es la dimensión comunitaria. Todo esto se exprime en una saturación de lo político o más exactamente en su transfiguración, es decir que la política en su aspecto universal, normativa, racional y contractual deja su lugar a lo "domestico", que tiene de particular en lo libertario, imaginario y afectivo, lo que llama al comienzo de su libro lo doble de lo político, su fase oscura, el de la pasión, el de la centralidad subterránea, en una palabra el poderío popular. Señala como esta era, es llamada entre otros autores como Alain Touraine (1973) sociedad pos-industrial.

Lo que está en juego, el desafío, está en otras partes, según Mafesoli (1997), está en una solidaridad orgánica hecha de atracciones y de repulsiones, de identificaciones afectivas o de emociones compartidas. Sentencia todo esto no tiene que ver con la política. Para los espíritus advertidos, impacta observar, como las recientes luchas o los conflictos se hacen sin contenido reivindicativo preciso, la libertad estancada, de nociones muy vagas y genéricas, para constituir un objeto real de conflicto. El conflicto existe, pero es entre lo racional y el nosotros "fusional" a las reacciones totalmente imprevisibles.

Al éxtasis revolucionario o político que pretendía apropiarse del mundo, está sucediendo un éxtasis doméstico, satisfecho de perseguir con otros un momento o un lugar bien delimitado, un presentismo (presencia) que permite comprender la transfiguración de lo político. Según Maffesoli (1997) se acaba la distinción sujeto-objeto, el individuo ya no es el todopoderoso, sino un objeto entre otros intercambiable a voluntad. Surge un nuevo orden confusional, imaginativo, ejemplificada en esas pequeñas tribus de las megapolis en los movimientos religiosos y étnicos, delante de una decadencia de la vida pública. En esta segunda obra que comentamos, otra idea que nos llama la atención es su planteamiento que el desinterés por la política por parte del pueblo fue visto como una expresión de ignorancia, de desinformación, apatía y nunca como síntoma de una orden subterránea que en silencio, por intermedio de la astucia, de la indiferencia, de la ironía y de la inercia, estaría socavando las bases sobre las que los sistemas políticos se han apoyado en la modernidad. Añade que cuando el pueblo se distancia de la política, es porque ella siempre se basó en un proyecto, en una visión teleológica de la historia, de sentido único y por tanto totalitario, que entra en contradicción con la diversidad de la vida en sociedad que no se deja encerrar en una línea recta. "La Transfiguración de lo Político", denota las nuevas maneras de ejercer actividades en la polis y no su fin.

Sin embargo, sin pretensiones de cuestionar una importante obra Maffesoliana, considero que gran parte de los planteamientos, no solo en la "Trasfiguración de lo Político", sino en otras obras como "Tiempos de Tribus" son argumentos que pudieran verse de otra manera. Me explico. En primer lugar el sistema económico y político del capitalismo, ha dado siempre muestras en la historia de una gran capacidad de recuperación. Cada vez que diversos profetas de izquierdas o derechas, le pone la hora y día de su muerte, resurge con más fuerza, con nuevas máscaras y vestidos, además poniendo la fiesta y hasta la tecnología de la información (Internet). Por eso ese pacto original supuestamente roto con la posmodernidad, o roto por la misma modernidad, pareciera es que da paso a nuevos pactos, así sean dentro de un caos organizado.

El segundo comentario que crea preocupación, es que esa recuperación demostrada por el sistema político imperante, se manifiesta muy bien en las llamadas industrias culturales, donde muchos de los planteamientos de Maffesoli (1997), como la apatía, el distanciamiento de los ciudadanos por la política, que si bien son ciertas, no lo es menos que son situaciones que son terreno abonado para los políticos corruptos para apropiarse del discurso y de la red pública en especial.

Si se plantean todos los estudios sobre medios y sus impactos en las sociedades modernas, apreciaríamos el porque del narcisismo individual, sin interés por lo público, no solo porque tenemos políticos pésimos, sino también porque

somos inducidos a la no participación de la construcción de lo público, sino más bien consumir en los espacios del hedonismo, regido por las fuerzas del mercado, donde supuestamente encuentran esas masas su gratificación psicológica. Sigo pensando que muchos de los planteamientos de Michel Maffesoli, son como la sangre en un mar plagado de tiburones, pero que no dejan de ser muy interesantes en un mundo donde la información se convierte en la materia prima del poder.

I. ¿LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN UN DISCURSO DE CONTROL?

Existe todo un discurso apologético desde los 70 hasta nuestros días. "Aldea Global", "Sociedad Global de la Información", "Sociedad de la Información", "Sociedad del Conocimiento". Todo esto acompañado por libros, Best -Sellers, investigaciones académicas y hasta Cumbres Mundiales de la Sociedad de la Información en Suiza y Túnez.

Pareciera que hay que contar con las herramientas de la antropología para saber de que se trata todo esto. En primer lugar, es imperativo saber quienes son los actores de esos discursos apologéticos, que expresan, que dicen, segundo, cuanto de ese discurso se impone o sigue como ciencia ficción, que está cambiando en lo político, económico, social, cultural. La sociedad global de la información es el resultado de una construcción geopolítica. En esto la historia, no solo como hecho, sino como estructura que nos permita entender a quien beneficia ese "progreso" e "innovación".

Lo importante, a nuestro parecer, es comprender las relaciones más o menos contradictorias entre sistema técnico, modelo cultural y proyecto de organización de la comunicación, para establecer sus consecuencias sobre una época. El sociólogo Carlos Enrique Guzmán Cárdenas, considera que cualquiera de los términos utilizados es útil para describir el nuevo escenario.

"Tal como señalan algunas fuentes, no parece existir una concepción común sobre lo que podríamos entender por sociedad de la información. Desde sociedad de la información o sociedad informacional a sociedad digital o sociedad interactiva, hasta más recientemente, economía digital, lo cierto es que, todos estos términos son válidos para nombrar un nuevo escenario resultado de la convergencia de tecnologías y la eclosión de Internet, caracterizado por el uso intensivo de las tecnologías en la casi totalidad de los sectores económicos y sociales, que ha tenido como principal consecuencia "romper las reglas de la economía tradicional" -de ahí el término de nueva economía- haciendo posible desaparecer las limitaciones del tiempo y del espacio así como modificar radicalmente la cadena de valor a través de procesos de innovación permanentes" (Guzmán, 2003).

Pero parece ser que el mismo concepto de sociedad de información dice o expresa otras connotaciones para diferentes autores. Siguiendo una relación de estos conceptos, a partir de los años sesenta, aparecen rasgos que permiten hablar de sociedad de la información en los países industrializados, donde se destacan el uso generalizado de la ciencia y la técnica, con altos niveles de investigación y desarrollo en tecnologías de punta, como la innovación con nuevos materiales de conductividad y energía, sino también en la biotecnología, biogenética y la informática que permitirá un salto cualitativo en las llamadas telecomunicaciones.

Galbraith (1977) y Daniel Bell (1973) llamaban a este momento de desarrollo "Sociedades Post-industriales", donde el rasgo que las define es el predominio del sector servicios basado en actividades de información.

Para la fecha se añadirá un clásico, "La Era Tecnológica" de Brzezinski (1979), uno de los apologetas de estas tecnologías, Asesor de Seguridad del entonces Presidente norteamericano Jimmy Carter, quien expresaba en su libro que la revolución industrial había terminado para dar paso a la Era Tecnológica, donde analiza el impacto de la tecnología y la electrónica sobre todos los valores sociales y políticos de las grandes y pequeñas naciones. Si bien Brzezinski, no expresa el término "sociedad de la información", su importancia como actor político en la alta dirección de la política norteamericana jugó un papel muy importante dentro de la llamada "Comisión Trilateral" que ayudó a apuntalar el inmenso complejo industrial-militar y por supuesto la electrónica en la estrategia de hegemonía estadounidense.

Edgar Morin (1981), pensador francés, caracterizará este proceso que se vive de cambios de la tecnología, de paradigma de hierro planetaria, era secundaria de la política, como la prehistoria de la organización social y del espíritu humano, dado que resalta que más que una etapa de descentralización del poder y participación de los individuos, se percibe es una concentración.

Ya en pleno siglo XXI, el catedrático catalán, Manuel Castells (2001) habla de la Sociedad Informacional (SI). Comenta en su trilogía, "La Era de la información", que la génesis de la SI, se originó en la coincidencia histórica, a finales de los años 60, de tres procesos independientes: la revolución de la tecnología de la información, la crisis económica tanto del capitalismo como del estatismo y el florecimiento de movimientos sociales y culturales como el antiautoritarismo, la defensa de los derechos humanos, el feminismo y el ecologismo. La interacción de estos procesos y las reacciones que desencadenaron crearon una estructura social dominante (la sociedad Red); una nueva economía (la economía informacional) y una nueva cultura (la cultura de la virtualidad real).

En sus reflexiones, apunta también a que la economía informacional global se diferencia de la industrial en la incorporación del conocimiento y la información en todos los procesos materiales de producción y distribución. Ello permite que los usuarios y los creadores puedan fusionarse en un solo perfil tomando, de este modo, los usuarios el control de la tecnología como en el caso de Internet. Así se deduce una estrecha relación entre los procesos sociales de creación y manipulación de símbolos (la cultura de la sociedad) y la capacidad de producir y distribuir bienes y servicios (fuerzas productivas). En el informacionalismo la generación de riqueza, el ejercicio de poder y la creación de códigos culturales han pasado a depender de la capacidad tecnológica de las sociedades y las personas, siendo la tecnología de la información el núcleo de esta capacidad.

Una realidad que parece escaparse a las ciencias sociales circunscritas a la dimensión nacional y a la idea de soberanía, donde se consideran asociadas al Estado o Nación. Parece entonces un "tiempo mundial", diferente a los otros, con los cambios tecnológicos y comunicacionales, y económicos. Se producen cambios culturales muy importantes que desplazan el tiempo de la política como vector estructurante por el tiempo de la economía y, sobre todo, del mercado, el cual a partir de la velocidad del consumo de la producción y los beneficios desvincula el presente del pasado, transforma todo en presente e involucra los anhelos futuros en la inmediatez.

Como lo expresa Zaki Laïdi (2008) el tiempo mundial es ante todo una fenomenología del presente. Su fuerza y su sentido radican en su capacidad de emitir señales, es decir, vincular fenómenos entre sí, y hacerlos entrar en resonancia, pero la singularidad del tiempo presente es que esta ruptura con el pasado, no trae consigo ninguna idea de futuro.

Esta construcción del nombre de la "Sociedad de la Información", de por sí marca sistemas de ocultación de represión-eliminación de grandes sectores del planeta. La así llamada por gurúes de la alta gerencia transnacional, académica de los universidades del primer mundo y de una "intelligentia" global que transmiten un saber y una agenda que no guarda relación directa con las necesidades de millones de seres excluidos de todas las oportunidades.

La exclusión se ve reforzada en los circuitos de organización y maneras de trasmisión de estos saberes. Por ejemplo pensamos en todo ese engranaje jurídico, económico y organizacional que significa el comercio electrónico, que a pesar de los millones de dólares que mueve diariamente, son solo una minoría quienes entran en el juego. O simplemente en la conexión y el acceso a esta "sociedad de la información" donde se requieren costosísimas infraestructuras de redes, como acceso a satélites, donde nada más por eso, ya quedan fuera millones de seres humanos, sin que hablemos de la no posibilidad de acceso a

un terminal o computador. Pero más allá de factores tecnológicos y económicos, el poder está también en esos engranajes y mediaciones de la formación y capacitación de las TICs, en esos saberes para esto o aquello que sirva al capital. Al respecto, en la red de Internet se dan interesantes debates sobre la neutralidad o no de la superautopista de la información. Abordar la temática de la "Sociedad de la Información", como de la "Sociedad Civil", es compleja, pero a la vez apasionante, dado que ambas son constructos que están en plena mutación, transformación constante, e incluso cuestionados, lo que hace difícil seguir sus pistas y descifrar sus claves.

Lo que sí se puede empezar a decir es que hay un cierto consenso que estamos en un nuevo tiempo, donde los Estados-Nación han tenido que redimensionarse y repensarse ante un mundo donde las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales, son diferentes ante los avances de la tecnología, las innovaciones y su aplicación en la producción, en los transportes, en los medios de difusión, en el mundo financiero. Derivado de todo esto, los impactos en las diversas culturas son contundentes en como se construyen simbologías, identidades, relecturas de la explosión de la información que hace más rico el panorama de nuestra investigación.

Ya existe una copiosa bibliografía que ha tomado posición sobre estos impactos de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en todos los ámbitos del saber humano. Están en los Estados Unidos las Megatendencias de la Escuela de John Nasbitt, los escritos del sociólogo norteamericano Daniel Bell, John Negroponte, MacLuhan en su momento, Armando Matellart y Gilles Deluze en Francia, Paola Manacorda en Italia, Manuel Castell en España, por citar algunos de los más emblemáticos, dado que la lista es muy larga e incluso ya en América Latina no se queda atrás.

De una manera reciente, ambos temas están en los debates de la academia, en los medios de difusión tradicionales o electrónicos, en los foros y seminarios internacionales, así como en las reuniones de gobierno. En estos últimos, son muchos ministerios de Ciencia y Tecnología donde se crean direcciones de Sociedad de la Información, así como leyes de la sociedad de la información para poner en actualización a sus propias administraciones de cara al fenómeno de la globalización. También se han tenido que modificar los aparatos de captación de información inteligente a través de "think tanks", tanto en el mundo empresarial, militar y en el Alto Gobierno de los países hegemónicos.

En los años 70 se debatía la disparidad, los abismo o brechas de la información, en los foros internacionales de la UNESCO en el llamado Diálogo Norte-

Sur¹, que era también llamado "Diálogo entre Sordos" ante una clara dominación de los países hegemónicos frente a los del Sur. Así quedó la literatura y se acuñaron palabras como países ricos en información y países pobres en información (Data Rich, data poor). No faltaron los arduos debates ante la propuesta de los países del Tercer Mundo, de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), imbricado con el también Nuevo Orden Económico Mundial (NOEI).

Veinte años más tarde, con la aparición de Internet en los años 90, también conocido como la Superautopista de la Información, se habló de países conectados o países no conectados, para significar con ello el grado de desarrollo o de atraso, en nuevos indicadores acerca de la pobreza. De cierta manera el debate continuaba por otra década, pero algunos de los actores de este fuerte debate en lo internacional eclosionaban estrepitosamente con los consecuencias de desbalance de poder mundial como fue primero la caída del "Muro de Berlín", para seguir con el desplome de la Unión Soviética.

El mundo bipolar parecía dejar paso a un mundo multipolar, pero en muy poco tiempo la hegemonía de una sola potencia, se dejó sentir con todo su peso, la de los Estados Unidos como única potencia militar y tecnológica indiscutible que a la vez lo haría sentir al mundo con las guerras en Irak, Afganistán, Medio Oriente y su presencia en América Latina. Tentación de esta potencia a la vez de imponer una visión única del mundo, de su historia y pensamiento.

Se requiere entonces, una reflexión sobre estas grandes tendencias que van imponiéndose especialmente en la llamada Segunda revolución Industrial o revolución técnico-científica a una Tercer Revolución Industrial que se ha llamado Sociedad de la Información, una forma de producción basada en el sector servicios, cuya actividad fundamentalmente sería la información, con una movilidad muy grande de la población, con "comunicación "global, con la valoración del tiempo muy grande, procesos de educación especializados, sistema de gobierno flexibles y estratégicos, relaciones sociales que pretenden ser más participativas, donde la llamada sociedad civil debe jugar un papel muy importante frente al poder.

¹ Debate fallido entre el norte y el sur, donde predominó la política de Gan Potencia de los Estados Unidos por una parte y de la Unión Soviética por la otra, con un débil esfuerzo de países que no desearon alinearse entre las dos potencias hegemónicas, en lo que se denominó el "Movimiento de Países No Alineados" sin resultados aparentes. Los Estados Unidos e Inglaterra se retiraron de la UNESCO y con ello dejaron una gran crisis por las contribuciones que esos países hacían al fondo de la UNESCO para sus programas en el llamado Tercer Mundo. Solo hasta finales de los noventa volvieron con un cuadro geopolítico totalmente cambiado a favor de occidente y concretamente de Estados Unidos e Inglaterra, con la ya desaparición de la Unión Soviética y los países tampones de esta.

La mejor muestra de esto es la llamada Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra, Suiza, en el 2003, presidida por el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, donde hicieron presencia jefes de Estado, los sectores privados de las telecomunicaciones y de la informática, así como representantes de Organizaciones No Gubernamentales. La temática abordada en estas Cumbres, principalmente está referida a cómo hacer para que las tecnologías de la información estén al servicio de la humanidad para la reducción de la pobreza y no del enriquecimiento de unos pocos, aunque puedan esconderse detrás de esto otras agendas ocultas.

Las ideas del hindú Gunnar Myrdal (1970) en su obra *Asian Drama*, siguen vigentes a nuestro parecer. Myrdal sostiene que el desarrollo no es un proceso mecánico que consiste en aumentar los bienes de capital, pericia humana, conocimientos tecnológicos y técnicos, sino que es un asunto de cambios institucionales, de actitudes y tendencias, en fin de todos esos elementos intangibles que distinguen a una sociedad humana de un conjunto de átomos o de una colonia de hormigas. Por esto, para ver en qué medida es posible el cambio de esos elementos intangibles, es necesario comprender los móviles que inspiran la conducta humana en los países subdesarrollados (Gunnar, 1970). Mente preclara, a quien lo seguirá otro nacional de ese país y quién ganará el premio Nobel de Economía, Amartya Sen. Ya en este milenio existe una fuerte tendencia a la formación de creencias en el milagroso poder de las tecnologías informacionales.

Es esto una evidencia más que estamos en un Sociedad de la Información, ¿Es un nuevo discurso dominante?, ¿Es nuevo? Para tratar de responder, buscaremos en la historia como la tecnología ha estado al servicio del control político militar y económico. La idea de la sociedad regida por la información se inscribe por así decirlo, en el código genético del proyecto de sociedad inspirado por la mística del número. Es el modelo de razonamiento y acción útil. La revolución francesa lo convierte en igualdad ciudadana, en valores universales.

En Wilhelm Leibniz (1646-1716) como "Santo patrón" de la cibernética, descrito así por el llamado padre de la cibernética Nobeert Wiener, quien dibuja la idea según la cual el pensamiento puede manifestarse en el interior de una máquina "calculus ratiocinator".

La idea de ciencia útil en esta carrera por convertir el cálculo en algo que sirva al poder lo encontramos también con Francis Bacon (1561-1626) quien además de filósofo, llegará a ser Canciller de Inglaterra. Propone un lenguaje binario para el uso de los mensajes diplomáticos cifrados (criptografía). La problemática de los lenguajes secretos será un dato recurrente de la historia que conduce hasta las máquinas inteligentes del siglo XX. Bacon en esta obsesión desarrolla el imperativo de la seguridad nacional (*securitas publica*) tan conocido

en nuestros tiempos (CIA, Mossad, ex –KGB, SDECE, MI, ahora G-2 tropicalizado, etc). En su obra “The New Atlantis” (1617) pone en clave su programa de la reorganización de los saberes. En la isla imaginaria de Bensaiem, trabaja no menos de 9 categorías de científicos con tareas bien específicas, donde reco-gen, almacenan, clasifican y tratan a la información”. ¿No es conocido eso en nuestra era, con el manejo de las TICs, en pleno siglo XXI?

Ese cuerpo de científicos que afanosamente y esperando lo que suceda fuera de “Bensalem”, en aras de una inteligencia de Estado, es parecido a lo que ocurre en el Consejo Nacional de Seguridad y en los grandes centros de innovación tecnológica de las corporaciones transnacionales. Por cierto en esta obra de Bacon aparece un laboratorio acústico que ha inventado un “inanimatus nuncios”, un medio para trasportar sonidos a través de conductos y tuberías, incluso a larga distancia y por trayectos sinuosos.

Es posible que se piense en nuestro siglo y en la superautopista de la información, Internet, herramienta fundamental del fenómeno de la globalización. Descartes (1596-1650) también se refiere a la idea de una nueva lengua concebida por medio de un sistema decimal. Esto lo plantea cuando el latín cae en decadencia en 1648 con los tratados de Wesfalia.

Otro personaje, John Wilkins (1614-1672), quien construye una lengua analítica que adapta de un enciclopedista chino desconocido. Tres siglos más tarde José Luis Borges comentó el proyecto de Wilkins en su recopilación titulada “Otras Inquisiciones” que a la vez da pie al filósofo francés Michel Foucault a su obra “Las palabras y las cosas”, luego de leer al escritor argentino. Foucault, emprende su investigación sobre el momento histórico que sitúa entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en el que, a través de la ruptura entre palabras y cosas, se reorganiza la configuración del conocimiento de la cultura occidental. El proyecto del conocimiento y de la racionalidad universal alimenta la creencia de la perfecta transparencia.

Es importante observar que a cada avance del conocimiento, viene el afán de la llamada “ciencia útil” y donde el poder está en su enunciado. Es así que el cálculo de probabilidades de Pascal se convierte en una nueva forma de objetivación de la sociedad humana, orientada para controlar la incertidumbre, y es así que estadística, aritmética y anatomía política viajaran en el mismo tren del poder.

En este rompecabezas es interesante otro personaje. Sebastián Le Preste de Vauban (1633-1707), ingeniero de fortificaciones durante el reinado de Luis XIV. En el momento que se da la profesionalización de los ejércitos en Europa, concretamente en Francia, donde se efectúa la aplicación sistemática de la ciencia a la guerra. Se emprenden la revisión de los estudios del territorio y su orga-

nización. Los proyectos de fortificaciones van acompañados de una monografía estadística que describe la población y sus condiciones de vida, las actividades y los recursos de la ciudad fortificada y el país circundante.

Otro elemento interesante en los instrumentos de la información que le daban una sistematización de los hechos en el terreno para la guerra, es el plano relieve que Vauban realiza en cada plaza/fortificada. En lo militar los historiadores de la guerra simulada identifican en el plano relieve uno de los antepasados de la guerra simulada, que hoy en día se realizan a través de sofisticados juegos electrónicos. Vauban va dando la arquitectura para la construcción de un sistema y principios de organización del trabajo, donde ve una salida del caos y de la confusión mediante una conducta reglada por el cálculo, lo que trasciende a los campos de batalla. En su obra sobre la conquista y defensa de las plazas fuertes, Vauban se refiere al sistema de ramales, que aunque no emplea la palabra "red", introduce la perspectiva reticular dentro del uso de una visión estratégico del territorio.

Este afán por la identificación de datos, su sistematización es una constante de los sistemas inteligentes. Así llegamos al siglo XVII, donde la norma, es el gran interés. Normalización del sistema métrico, la instauración del sistema estadístico, normas gramaticales, normas industriales e higiénicas que suponen una dirección del trabajo y su organización. Como olvidar en este contexto la empresa de los enciclopedistas que concluyen en 1772, con el avance de tecnologías y procedimientos a pesar de los posteriores retrocesos por causa de la ceguera radical de la ideología, con la persecución a los innovadores, con la sospecha de ser monárquicos o no estar con la revolución, que los obligará a prestar sus servicios a los ingleses o alemanes. Pero independientemente encontramos en Denis Diderot (1714-1784), se apodera de la metáfora "máquina autónoma de medir el tiempo" (*machina machinarum*) para definir los conceptos de organización, de función y de complicación/complejidad.

También los discursos del poder siempre han tenido en su tiempo a los apoloéticos de la tecnologías, en este caso de la comunicación, quienes siempre halagan las virtudes democráticas de estas tecnologías en una suerte de "nueva era" de la humanidad que conducirá a que los saberes sean compartidos por todos. Esta percepción pudiese ser positiva, el problema es que el poder con sus intereses pronto pone los puntos y las ies. Por ejemplo cuando aparece el telégrafo muy pronto es limitado por motivos de seguridad interior y de defensa nacional.

Lo mismo sucederá con el cable transoceánico, en pleno siglo XIX, donde en la prensa europea, con sus gobiernos hegemónicos colonialistas, alababan esta nueva manera de interconexión mundial como "signo del progreso de la humanidad".

Escribía el alemán, Federico Ratzel (1844-1904) en su libro "Politische Geographie", que bien lo que pudiéramos llamar una geopolítica de la información, planteaba la comunicación a escala mundial a través de los cables submarinos. En esa época, fin del XIX, Alemania estaba en retardo tecnológico frente a Inglaterra, quien era la dueña de los mares. Es así que influye en su país, para la creación de una red independiente de los ingleses, entre Alemania y sus colonias de Togo y del Camerún, en la perspectiva que una guerra por mar que era por naturaleza una guerra mundial. Decía que "la transmisión de las informaciones y de todos los servicios de comunicaciones es lo que es políticamente más importante". Para reforzar su posición hace una constatación con ejemplos de diferentes países donde el manejo de la información para la guerra y el control territorial, han sido esenciales, añadiendo que esto es una gran verdad en la fase de conquista o de defensa de todo o en parte del territorio, así como la fase administrativa en tiempo de paz (Ratzel, 1975).

Lo que quizás no soñaba Ratzel, era que luego de los cables submarinos, gracias a la innovación tecnológica de las comunicaciones, pasaríamos a una comunicación planetaria, a los satélites, a vuelos tripulados, hacia una verdadera carrera geoestratégica, donde se desarrollarían tres dominios sensibles: la función militar, la función de telecomunicaciones y la función de observación de la Tierra, ambas con objetivos de control político y económico.

Así tenemos satélites espías que captan las emisiones de radio e imágenes de cualquier lugar de la Tierra. Satélites de alerta avanzada que evalúan cualquier lanzamiento de un misil en cualquier punto del globo. Satélites de vigilancia de los océanos, que funcionan con el mismo principio, localizando los navíos y grabando sus transmisiones. Satélites de interceptación donde las armas anti-satélites colocadas en los satélites podrían poner fuera de funcionamiento a misiles militares en tierra o lanzados, o satélites con capacidad infrarroja que detectan en el subsuelo recursos de petróleo o minerales estratégicos demandado por las transnacionales, datos que no llegaran a los países no industrializados.

Como bien lo expresa Mattelart, con cada generación técnica se reavivará el discurso salvador sobre la promesa de concordia universal, democracia centralizada, justicia social y prosperidad general. Cada vez se comprobará la amnesia respecto de la tecnología anterior. Del telégrafo óptico al cable submarino, del teléfono a Internet, pasando por la radiotelevisión, todos estos medios, destinados a trascender la trama espacio-temporal del tejido social, reconducirán el mito del reencuentro con el ágora de las ciudades del Ática (Mattelart, 1994).

II. INTERNET Y PODER

Uno de los mayores fenómenos de este siglo es la explosión de las redes de Internet, donde entra en un espacio-tiempo, un llamado ciber mundo que cambia las reglas políticas, económicas, sociales y culturales. Esta herramienta tecnológica no va a suplantar la sociedad industrial o post-industrial en los términos de Bell, sino que es el gran lubricante de esta economía global, donde actores como las transnacionales se constituyen en Supra-Estados. Su expresión está en la gran movilidad de hombres e ideas de innovación que crea círculos virtuales de la nueva economía de redes, en una especie de sistema de compartir recursos de información en un protocolo informático que permite a los computadores intercambiar estos recursos a escala mundial. La puesta en práctica de Internet para gestionar una estrategia mundial cuestiona las reglas de la economía y emerge tres parámetros de la competitividad internacional, a saber: velocidad, inteligencia y adaptabilidad (lock-in). Los primeros que llegan a su posicionamiento tienen una prima sobre los que llegan tardíamente. Con esto nace la interrogante de ver a Internet como el gran fenómeno de las oportunidades y múltiples posibilidades para el desarrollo endógeno de la mayoría de los pueblos del mundo no industrializado, dado que la cadena de valor agregado inmaterial, espacio y tiempo están a favor de los "primeros", en un fenómeno reciente a la economía tradicional.

La explosión de servicios inmateriales que se expresan más claramente en el comercio electrónico, enlaza al individuo con la empresa de manera diferente a las tres unidades clásicas: unidad de lugar (que asegura el control de tareas), unidad de tiempo (cuantificación la base salarial), y la unidad de función (competencia ejercida en la empresa). La deslocalización, o desterritorialización y la desmaterialización del trabajo crean una nueva clase de trabajadores, los trabajadores del saber que manejan nuevos "códigos" y los transforman en productos del más alto valor agregado. Asistimos ya a una nueva división del trabajo que supera las líneas de montaje del paradigma electromecánico de productos homogéneos. En los años noventa se hizo común el nombre de "toyotismo", para ejemplificar este fenómeno, una organización con producción flexible, tercerización o subcontratación donde la automatización y robótica la transforman en una fábrica global.

Las cifras señalan el escenario tendencial, la automatización por ejemplo, ha reducido la necesidad de fuerza laboral humana en todos los estadios del proceso de producción. En diez años, en las plantas de factorías estarán menos del 12 % de la fuerza laboral de Estados Unidos y para el 2020, menos del 2 % de la fuerza laboral global, continuará todavía involucrada en el trabajo de la fábrica. En el próximo cuarto de siglo, veremos la eliminación virtual de obreros y trabajadores de la cadena de montaje del proceso de producción. Es verdad que el

“sector del conocimiento” creará algunos empleos, pero serán demasiados pocos para absorber a los millones de trabajadores desplazados por las nuevas tecnologías. Esto se debe a que el sector del conocimiento es por naturaleza, una fuerza de elite y no de trabajo de masas. Precisamente eso es lo que diferencia el trabajo de la Era de la Información de la Era Industrial (Rifkin, 1997).

Lo cierto es que es necesario aceptar los riesgos que tenemos para la búsqueda de salidas ante los problemas planteados de este espacio-tiempo, y ejecutar mediante las políticas públicas, lo que muchos ya han aportado Joel de Rosnay (1999), quien explica la necesidad de resituar al hombre en el contexto ocultado por los avances de las tecnologías. Entrar en la sociedad de la información y dotarla de herramientas de comunicación y medios masivos de educación y de formación capaces de asegurar la transición. Conectar las escuelas en Internet, garantizar el uso de computadores simples y pocos costosos, educación a todos los niveles sin prejuicio de edades o de estatus social, promover empresas de multimedia. Lo esencial es la curva de aprendizaje, comenzar a fabricarla. La creación de contenidos ricos y originales. Diversidad de evoluciones técnicas dejando abiertas las opciones la evolución del mercado. Lo importante es estar presente. Ser presente, existir y luchar con armas iguales a los otros. Sin existencia real en el cibernundo, ¿cómo imaginarnos en construir el futuro?

III. SOCIEDAD CIVIL E INTERNET

Abordar el concepto de “Sociedad Civil” (SC) es algo complicado porque su misma conceptualización es muy debatida por las ciencias sociales y además que pareciera estar inmersa en una dicotomía que la hace interactuar con otros conceptos, quizás entre la fe y el escepticismo. El primero cree que los gobiernos son perfectibles y el segundo que las posibilidades de los gobiernos son limitadas y por ello su intervención en la cosa pública. En relación al concepto de SC, el término ha sido mencionado por Hegel a Marx, de Tocqueville a Mill con significados diferentes². En Marx ve a la SC como un ámbito de las relaciones económicas que opera como base fundamental del Estado. Hegel lo considera más bien como una forma intermedia entre la familia y el Estado. Otros como Jean Jacques Rosseau, en el Contrato Social, expresa la SC como una culminación del progreso, pero de manera negativa, dado que la civilidad no impide que los individuos sigan viviendo encadenados, desprovistos de los medios para obtener su libertad civil o moral (Rosseau, 1981).

² El nacimiento del término está asociado con el nacimiento del mundo burgués, específicamente con la afirmación de los derechos naturales: estos pertenecen a los individuos y a los grupos sociales independientemente del estado que supuestamente contribuyen a restringir y limitar la esfera del poder político.

En nuestro siglo XXI, SC sigue siendo diferente dependiendo del lado ideológico en que se esté. Para una ideología neoliberal SC es un mercado de oportunidades para el individuo soberano, mientras que los que están a la defensa de los derechos humanos, la ecología, cultura de paz, etc., la SC es un terreno ético-político, para generar espacios y construir procesos de equidad ante un capitalismo salvaje y desigual. También las “miradas” que se hacen o percepciones de la SC, acerca del Estado, pero también de los políticos a la SC son variadas. Para algunos actores en especial los “formadores de opinión pública”, ven una SC enfrentada al Estado y es común escuchar la idea de la SC como un reservorio ético frente a la descomposición de los partidos políticos tradicionales y la corrupción en las instituciones del Estado, como en los sectores de empresas privadas

Es interesante señalar que no será sino bien entrado el siglo XX que el carácter político de la SC estará de nuevo en el debate de las ciencias sociales y ciencias políticas. En la primera, generalmente los temas han estado vinculados al poder, o a las clases sociales y la modernización, en la segunda el Estado, los partidos políticos y los procesos electorales, así como el sentido de la representación. Pero procesos políticos en los países de entonces, de la órbita soviética ante una experiencia autoritaria y totalitaria, generaron toda una expresión que partirá no del Estado, ni del partido único “liberador”, sino de los sectores de la cultura de la SC, que se definieron como “otro sector”. Ello ocurrió en Checoslovaquia, y Hungría particularmente, pero también dentro de la misma Unión Soviética.

En otras palabras nuevos actores destacan en la esfera política. En los años 80, será ya conocido por los medios en prensa y televisión el nombre de Organizaciones No Gubernamentales, incluso reconocido por las Naciones Unidas, por su labor humanitaria en diversas áreas. La transición a la democracia a finales de los 70 y comienzo de los 80, para algunos países, en especial del cono sur, revitalizara a estas organizaciones de la SC en su primer momento, pero luego ante la misma dinámica de la democracia y sus debilitadas instituciones, ante la falta de tradición de las mismas y nuevos fenómenos culturales (industrias culturales) de una sociedad de mercado, irán perdiendo presencia, luego de “conquistada” esta democracia, como sistema político social, que si bien llegó, también amenaza con irse en pleno siglo XXI. Estudios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el 2004, sobre la democracia en América Latina arrojó resultados preocupantes ante la pérdida de credibilidad de la misma por un porcentaje muy alto de la población que piensa que esta no ha resuelto los problemas de pobreza, miseria y por lo tanto de empleo, sino lo que ha traído es mas privilegio para dirigentes de partidos políticos corruptos que se enriquecen a costa del erario público, así como el tema de la justicia, donde la impunidad es muy alta y por lo tanto tampoco la credibilidad en esta dentro de la democracia.

Los espacios de lo público comenzó a ser retomado por los medios de difusión como la prensa, la radio y en especial la televisión, donde apareció una nueva casta de poder de empresarios de medios, junto con dirigentes políticos convertidos en empresarios. Pero ya a comienzos de este siglo, no solo en Latinoamérica, la "era de la incertidumbre" se mantiene en lo que algunos llaman "escenarios de escenarios". Lo cierto es que la SC no podrá quedar en el terreno de lo neutral, sino en lo político, a través de acciones mancomunadas de hombres y mujeres. Pero donde está la SC en el siglo XXI, en un mundo de plena globalización y con elementos ya avizorados que nos muestran ese mundo tan complejo, dónde se mueve ese cuerpo de intereses con una diversa temática.

Por un lado tenemos movimientos antiglobalización sin pasaporte o limitaciones de frontera que antes existían, que obviamente desaparecen con Internet donde se crean nuevos espacios de interacción de movimientos a escala mundial. Incluso autores como Walter (1995) habla de una "sociedad civil global".

En este nuevo escenario algunos hablan de un esquema tripartito, una suerte de archipiélago en el que cohabitan tres ámbitos de la política. A uno lo podemos denominar *ciudadan à primaria*, por su antigüedad y por su peso específico. Se refiere al formato liberal clásico de la política, como representación política-partidaria. A otro lo llamaremos segundo circuito de la política o ámbito de la ciudadanía secundaria, que se refiere al quehacer de movimientos y organizaciones de la SC, y al tercero lo podemos denominar ámbito supranacional, que engloba las iniciativas de activistas globales que buscan universalizar los derechos humanos, pero también regular la acción de conglomerados empresariales transnacionales y de organismos multilaterales, cuya acción de momento escapa al escrutinio público (Held, 1997).

Pero una gran verdad dentro de esta discusión de SC, es la aparición de las tecnologías de la información, en concreto Internet, que será una formidable herramienta de interactividad entre los grupos sociales de ciudadanía por todo el planeta. La gran superautopista de la información ha permitido los encuentros virtuales de grupos antiglobalización, con los más diversos intereses y planteamientos, pero que apuntan a buscar salidas a un modelo de desarrollo capitalista deshumanizante, y en manos de las finanzas y de los "señores de la guerra". Esto ha permitido conocer más grupos y movimientos en diferentes continentes, a pesar de la barrera idiomática, pero hay que entender que enfrentan problemas similares y el aprendizaje de cada uno. Los graves inconvenientes para estas comunidades virtuales están muchas veces en el acceso a la tecnología por las débiles plataformas tecnológicas que tienen en el "Tercer Mundo", así como el bajo nivel en una cultura digital. Podemos afirmar que mayores experiencias en esta cultura digital, la encontramos lógicamente en los países industrializados, así como en experiencias de comunidades virtuales. En lo que

concierno a la sociabilidad, a los encuentros virtuales y la vida asociativa, son múltiples las experiencias de comunidades electrónicas que se han realizado ya durante 20 años aproximadamente sobre la base de compartir centros de interés más que de interés geográfico.

Ya en pleno siglo XXI, la SC, o parte de ella, está en plena construcción de nuevas simbologías, ganando espacios en un mundo dominado por los poderes mediáticos que establecen una opinión pública, pero que se les escapa esta nueva sociabilidad de comunidades red, en un poder orweliano, de "pensamiento único", que a veces no puede impedir este nuevo fenómeno de SC e Internet. Los retos que debe abordar esta SC es inmensa ante los pronósticos fatalistas de un mundo globalizado y gobernado por las multinacionales, la idea de la convivencialidad de la que habló en su oportunidad (Illich, I. 1975), sigue presente como herramienta de alimentación de valores en la SC, ante una visión hegemónica del poder. Dentro de esos mismos retos, está la toma de conciencia de la ciudadanía global en activarse y no dejar los destinos del mundo a unas elites, profundizar su relación con la tecnología, con los conflictos de lo cotidiano y organizar sus potencialidades de acciones red, dentro de una llamada "Sociedad de la Información", la cual marca una ruta, que muchas veces está divorciada de millones de seres del planeta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bell, Daniel (1976), *El Advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social*, Alianza Editorial, Madrid.

Castells, Manuel (2001), *La Era de la información: economía, sociedad y cultura*, Siglo XXI editores, Vol. 1. La sociedad en red. La era de la información: economía, sociedad y cultura, Buenos Aires.

Brzezinski, Zbigniew (1979), *La era tecnocrática*, Paidós, Buenos Aires.

De Sousa, Santos (1996), *Introducción a una ciencia postmoderna*, Universidad Central de Venezuela, Centro de Investigaciones Postdoctorales, Caracas.

Foucault, Michel (1978), *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid.

— (1975), *Surveiller et punir*, Gallimard, Paris.

Galbraith, Jhon Kenneth (1977), *La Era de la Incertidumbre*, Plaza y Janes, Barcelona-España.

Gunnar Myrdal (1970), *An approach to the asian drama: methodological and theoretical*, Vintage Books, a division of Random House, New York.

Guzmán C., Carlos (2003), "La sociedad de la información con objetivos de inclusión y equidad", *Revista Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*, Centro Gumilla, No. 124, Caracas.

Held, David (1997), *La democracia y el orden global del Estado Moderno al Estado Cosmopolita*, Paidós, Buenos Aires.

Illich, Iván (1975), *La Convivencialidad*, Barral, Barcelona-España.

Innis, Harold (1950), *Empire and Communications*, Clarendon Press, Oxford.

Laidi, Zaki (2008), *La fin du momente démocratique?*, Le Debat mai-aout, París.

Mattelart, Armand (1994), *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*, Fundesco, Madrid.

Maffesoli, Michel (1990), *El tiempo de las tribus*, Icaria, Barcelona-España.

— (1997), *La transfiguration du politique*, Grasset & Fasquelle, París.

— (1996), *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*, Paidós, Buenos Aires.

Morín, Edgar (1981), *El Método I. La naturaleza de la naturaleza*, Cátedra, Madrid.

Navarro, Vincenc (1998), *Neoliberalismo y estado de bienestar*, Anagrama, Barcelona, España.

PNUD (2004), *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, Alfaguara, Buenos Aires.

Ratzel, Friedrich; Kjellen, Rudolf; Mac Kinder, Halford; Haufhoter, Karl; Hillion, Andre; Weigert, Hans y Spymant, Nicholas (1975), *Antolog à geopolítica*, Pleamar, Buenos Aires.

Rifkin, Jeremy (1997), "EEUU: La Sociedad Civil en la era de la información", *El Viejo Topo*, 97, Madrid.

Rosnay, Joël (1999), "Strategies pour le cybermonde", *Maniere de Voir. Le Monde Diplomatique*, juillet-aout, París.

Rousseau, Jean Jacques(1981), *El Contrato Social*, Aguilar, Madrid.

Sartori, Giovanni (1998), *Homo Videns. La sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid.

Touraine, Alain (1973), *La sociedad programada y su sociología. La Sociedad post-industrial*, Ariel, Barcelona.

UNESCO (2004), "Anteproyecto de convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas", *Documento CLT/2004/conf.201/2*, París.

Walter, Michael-Comp. (1995), *Toward a Global Civil Society*, Berghan Books Oxford.

VISIONES DEL CAMBIO EN EL MÉTODO DE DEPRECIACIÓN

Isabel Carmona*

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, UCV

Resumen:

Existen diferentes métodos para depreciar los elementos de propiedad, planta y equipo de las entidades económicas, quienes están en el deber de modificar el método original de depreciación utilizado, si consideran que otro método de depreciación refleja mejor el patrón de consumo del activo sujeto a depreciación, a pesar de que mantener políticas y principios contables similares a través de los años, facilita la comparabilidad de los estados financieros. El presente trabajo ofrece una comparación de las metodologías utilizadas por los entes emisores de Normas Internacionales de Información Financiera, con sede en Londres, y la metodología propuesta por los entes norteamericanos emisores de Principios de Contabilidad de Aceptación General, valorando a través de un ejemplo, el efecto financiero de ambas metodologías en dos estados financieros básicos.

Palabras claves: Principios contables, políticas contables, comparabilidad.

1. INTRODUCCIÓN

En el ámbito mundial, son muchas las organizaciones que han desarrollado principios de contabilidad financiera. Por ejemplo, en Estados Unidos han existido, entre otros, American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), American Accounting Association (AAA) y Financial Accounting Standard Board (FASB), quien en la actualidad es el órgano emisor de principios contables, y que ha mantenido o modificado algunos pronunciamientos de los entes que le precedieron. En Inglaterra funciona el International Accounting Standard Board (IASB), que emite las Normas Internacionales de Información Financiera; y en Venezuela, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela es el organismo que tiene la responsabilidad de emitir los pronunciamientos que orienten el trabajo del profesional de la contaduría pública; uno de esos pronunciamientos recibe la denominación de Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC).

El aprendizaje de la teoría de la contabilidad en Venezuela ha estado influenciado fundamentalmente por la teoría contable norteamericana. En las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, los textos básicos utilizados para conocer e impartir las asignaturas relacionadas con el

* icarmona_ucv@yahoo.es

área de la contabilidad, son traducciones mexicanas de autores norteamericanos: Finney & Miller, Kieso y Weygandt y Hendricksen por mencionar algunos.

A efecto de evaluar el impacto financiero del cambio que se deriva de la adopción en el país de las Normas Internacionales de Información Financiera, se hace necesario realizar comparaciones entre estas Normas y lo que se ha denominado la teoría contable básica, que está representada por la interpretación que los autores norteamericanos realizan de los pronunciamientos contables provenientes de los diferentes entes emisores de Normas en Estados Unidos. De esa comparación se desprenden diferencias importantes en el tratamiento de algunos aspectos financieros. Sin embargo en el presente trabajo se abordan sólo las dos metodologías aplicadas al cambio en el método de depreciación, que para los autores norteamericanos constituye el cambio en un principio contable, con efecto y aplicación retroactiva, mientras que para los ingleses debe tratarse de manera prospectiva como el cambio en una estimación contable.

Se presentan cuatro capítulos que se inician con la introducción, para seguir luego con la conceptualización de los términos principios contables y políticas contables. En el tercer capítulo se describe la concepción de cambio en principio contable y cambio en política contable, para finalmente, a través de la ilustración de un caso práctico, valorar el efecto financiero del cambio en el método de depreciación, utilizando las dos metodologías revisadas.

2. PRINCIPIOS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES

Los usuarios de la información financiera deben ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, así como de cualquier cambio habido en tales políticas. Las decisiones económicas basadas en la información financiera requieren en la mayoría de los casos, la posibilidad de comparar la situación financiera y resultados de operaciones de una entidad en épocas diferentes de su vida, y de una entidad con respecto a otras entidades.

El término *principios de contabilidad generalmente aceptados* se refiere al conjunto de normas y procedimientos de contabilidad que gozan del respaldo proveniente de un ente autorizado. Para los norteamericanos, "los principios de contabilidad generalmente aceptados son las Normas e Interpretaciones del FASB" (Kieso y Weygandt, 1999).

Los ingleses no utilizan el término principios de contabilidad, en su lugar proponen:

un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sean de alta calidad, comprensibles y de obligado cumplimiento, que exijan información compara-

ble, transparente y de alta calidad en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, con el fin de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas (IASB, 2006).

La FCCPV define como principio de contabilidad a aquel “cuerpo de doctrinas asociadas a la contabilidad, que sirven de explicación de las actividades corrientes o actuales y como guía en la selección de convencionalismos o procedimientos aplicados por los profesionales de la contaduría pública en el ejercicio de las actividades que le son propias” (DPC 0).

De las consideraciones anteriores se desprende que un principio de contabilidad es un conjunto de proposiciones que se sustentan en postulados generales previamente definidos, que delimitan el ámbito de acción en el que se desarrolla la contabilidad, facilitando la comprensibilidad de la información financiera mostrada; y que constituyen una guía orientadora del trabajo del profesional de la contaduría pública; reduciendo de alguna manera la aplicación de metodologías arbitrarias en el reconocimiento, medición y revelación de la información financiera.

Las políticas contables se desprenden de los principios, y están representadas por la metodología que se utiliza para el reconocimiento, medición y comunicación de la información financiera. Los entes emisores de normas, tanto locales como foráneos, coinciden al afirmar que las políticas contables forman parte integral de los estados financieros y constituyen los principios particulares, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos, que a juicio de la gerencia resultan idóneos para suministrar información razonable relacionada con el reconocimiento, medición y comunicación de la información financiera, desempeño y flujos de efectivo.

La DPC 6 emitida por la FCCPV y la Opinión APB 22, referida por Williams (1999) coinciden al señalar que son políticas contables de obligatoria revelación, la correspondientes a aspectos relacionados con los principios de consolidación, la consideración de equivalentes de efectivo, la valoración de los inventarios, patentes, marcas comerciales y plusvalía, el reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción a largo plazo, la determinación del impuesto sobre la renta diferido, la capitalización de los intereses en los activos construidos, y el reconocimiento del activo fijo y de la depreciación, entre otros.

También se destaca, que la permanencia en el tiempo de la aplicación de principios similares, favorece la comparabilidad de la situación financiera y desempeño de una entidad económica a lo largo de su vida indefinida, así como la comparabilidad de la situación financiera y desempeño de una entidad con otra entidad económica. Todo ello, en congruencia con el propósito final de la contabi-

lidad que es el suministro de información relevante y fiable para que los usuarios tomen decisiones económicas apropiadas, basados en esa información financiera.

3. CAMBIO EN PRINCIPIO CONTABLE. CAMBIO EN POLÍTICA CONTABLE

Mantener políticas contables similares a través de los diferentes períodos económicos que conforman la vida de una empresa, no debe convertirse en una camisa de fuerza. Una entidad está obligada a evaluar la pertinencia de continuar reconociendo, cuantificando o revelando sin cambios una transacción u otro suceso, si existen metodologías diferentes que al aplicarlas, suministran información más relevante y fiable. La necesidad de introducir mejores políticas contables está permitida por todos los entes emisores de normas, siempre y cuando se revele, debidamente cuantificado, el efecto financiero del cambio.

Para los ingleses, un cambio en una política contable se deriva de la aplicación inicial de una Norma o Interpretación. Es decir, se produce el cambio en una política contable cuando se cambia de normas aceptadas a nuevas normas también aceptadas. Para los norteamericanos, modificar un principio contable implica “el cambio de un principio contable generalmente aceptado a otro principio contable generalmente aceptado” (Kieso y Weygandt, 1999). En este sentido, sugieren tres enfoques para informar acerca de los cambios en los principios contables:

Enfoque Retroactivo, que determina en primer lugar el efecto acumulado del uso del nuevo método en los estados financieros al inicio del período económico, y luego ajusta los estados financieros de ejercicios anteriores, sobre una base congruente con el nuevo principio adoptado.

Enfoque Actual o actualizado, que determina en primer lugar el efecto acumulado del uso del nuevo método en los estados financieros al inicio del período económico y luego se afecta el resultado del ejercicio económico en curso, revelando el monto de tal ajuste en una cuenta denominada “Efecto Acumulado por cambio en el principio contable”, que se ubica después de las partidas extraordinarias y antes del impuesto sobre la renta, sin modificar los estados financieros que corresponden a ejercicios anteriores.

Enfoque a futuro, que no afecta ejercicios económicos de períodos anteriores, evitando ajustar los saldos iniciales de las partidas mostradas en los estados financieros.

La aplicación del enfoque actual o de la actualización, constituye la Regla General para reconocer los cambios en los principios contables. La aplicación retroactiva, con efecto en las utilidades retenidas de la entidad, queda limitada a

algunas excepciones en el cambio de los principios, como son los cambios en la entidad que informa y la corrección de errores.

Por su parte, la Norma Internacional de Contabilidad No. 8, denominada "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" diferencia los términos aplicación retroactiva y reexpresión retroactiva, asociando el primero al efecto del cambio en las políticas contables, y utilizando el término reexpresión retroactiva, para referir el resultado de la corrección de un error. En ambos casos, se deben reformular estados financieros que corresponden a períodos económicos anteriores, para presentarlos como si la política se hubiese aplicado siempre, o como si el error nunca se hubiese cometido.

La diferencia fundamental entre ambas posturas, es que los ingleses no plantean la posibilidad de reflejar el "Efecto acumulado del cambio en una política contable" en los resultados del ejercicio económico en curso. En todos los casos, el cambio en una política contable obliga a reestructurar los estados financieros que corresponden a ejercicios económicos anteriores.

También queda en evidencia, que cambio en principio y cambio de política tiene igual significado para los dos principales entes internacionales emisores de normas. Esta afirmación se confirma con la comparación de dos aspectos relevantes de lo que no constituyen cambio de principio / cambio de política:

Cuadro No. 1. Comparación principio contable y política contable

No es cambio en un principio contable (Kieso y Weygandt 1999)	No es cambio en política contable (NIC 8)
El resultado de adopción de un nuevo principio para el reconocimiento de hechos que han ocurrido por primera vez.	La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente.
El resultado de adopción de un nuevo principio para el reconocimiento de hechos que anteriormente fueran intrascendentes.	La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que, de ocurrir, carecieron de materialidad.

Fuente: Elaboración propia.

En ambos casos el tratamiento contable del cambio de principio / cambio de política, debe reconocerse de manera retroactiva, lo cual significa afectar ejercicios económicos que ya han sido aprobados en las instancias pertinentes, y cuya información sirvió de base para el pago de impuestos al estado y reparto de utilidades a los accionistas.

En cuanto a las modificaciones que deben realizarse hacia el futuro, ambos coinciden en reconocer que el efecto del cambio en las estimaciones contables, debe realizarse de manera prospectiva, es decir, a partir del inicio del ejercicio

económico en curso hacia adelante, sin intervenir en los ejercicios económicos que corresponden a períodos anteriores.

Es aquí donde se presenta el punto de discusión. Kieso y Weygandt (1999) considera el cambio en el método de depreciación de los activos de planta como un cambio de principio contable de efecto acumulativo, mientras que la NIC 16 señala expresamente:

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

La afirmación anterior significa que el cambio en el método de depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo, no tiene efecto acumulado o retroactivo en los estados financieros. Por el contrario, debe ser tratado como un cambio en las estimaciones contables, afectando sólo el ejercicio económico en curso y los ejercicios futuros.

4. EFECTO FINANCIERO DEL CAMBIO EN EL MÉTODO DE DEPRECIACIÓN

Con el propósito de visualizar el efecto que el cambio en el método de depreciación tiene sobre los resultados del período, seguidamente se presenta la comparación entre ambas metodologías, considerando la siguiente información:

Elemento de propiedad, planta y equipo	:	Vehículo
Valor histórico original	:	6.000 unidades monetarias
Vida útil probable	:	6 años
Valor residual	:	10% del costo
Método de depreciación	:	Línea recta
Fecha de adquisición	:	01 de enero de 2005

El 31 de diciembre de 2006, ya reconocida la depreciación del año, pero antes de realizar el proceso de cierre de las cuentas nominales, la gerencia de la entidad decide adoptar el método de depreciación basado en la productividad, considerando que éste refleja de mejor manera el patrón de consumo del vehículo. Se estimó que la vida útil probable total del vehículo es de 360 mil kilómetros, de los cuales había recorrido 45 mil en el año 2005 y 66 mil en el año 2006. El resultado obtenido por la entidad durante el año 2006 fue el siguiente:

Empresa XYZ
Estado de Resultado
Ejercicio económico finalizado el 31/12/2006
Expresado en unidades monetarias

Ingresos netos por ventas	18.000
Costo de Ventas	<u>(11.000)</u>
Margen de beneficio bruto	7.000
Otros ingresos	5.000
Gastos de Ventas	(2.600)
Gastos de Depreciación Vehículos	(900)
Otros gastos de administración	(2.500)
Impuesto sobre la renta	<u>(450)</u>
Ganancia neta del período	<u>5.550</u>

4.1. Modificación del cargo anual por depreciación, utilizando la metodología de los norteamericanos

Antes de revisar la metodología para modificar el cargo anual por depreciación, se considera pertinente referir que norteamericanos e ingleses coinciden al definir a la depreciación como la distribución sistemática del costo menos el valor residual de un activo, a lo largo de su vida útil probable.

Se entiende como distribución sistemática del costo, a la asignación continua a los resultados de un pedacito del costo del activo, durante cada uno de los períodos económicos durante los cuales el activo genere beneficios económicos que se deriven de su uso dentro de la empresa.

El costo de un activo es la base de registro en la fecha de adquisición y se determina por el monto pagado en efectivo o su equivalente más todos aquellos desembolsos que surgen en el momento de la compra y que son necesarios para obtener la transferencia de propiedad o para disponer del activo en condiciones normales de uso.

El valor residual o valor de salvamento, es el monto estimado que la entidad económica pudiera recuperar si vende el activo en el momento actual, si éste tuviese las condiciones esperada al término de su vida útil.

La vida útil probable de un activo es el período de tiempo estimado o el número de unidades de producción o similares que se espera que el bien genere durante su permanencia dentro de la entidad económica.

Para determinar el cargo anual por depreciación, que se desprende de la adquisición de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, diferente del Terreno, se hace necesario estimar el valor residual y la vida útil probable, a efecto de calcular el cargo anual por depreciación. También debe seleccionarse el método de depreciación a utilizar.

La depreciación calculada por el método de línea recta constituye cargar a resultados montos fijos y constantes de depreciación, mientras que la depreciación basada en la productividad del activo origina montos variables, que se obtienen multiplicando la tasa o factor de depreciación por el uso físico del activo durante el ejercicio económico. En ambos casos, la fórmula de depreciación es el resultado de dividir el costo menos el valor de salvamento entre la vida útil probable del activo: $(\text{Costo} - \text{valor de salvamento}) / \text{vida útil probable}$. La diferencia entre ambos métodos es que por línea recta la vida útil probable se expresa en función al tiempo (años, meses, días), y en productividad se expresa en términos de unidades producidas, kilómetros recorridos, horas trabajadas, etc.

Los pasos a seguir para realizar la modificación al cargo anual por depreciación utilizando la metodología de los norteamericanos, consiste en lo siguiente:

- (a) Obtener el saldo de la cuenta depreciación acumulada, calculada con el método de depreciación original.
- (b) Obtener el saldo de la cuenta depreciación acumulada, calculada con el nuevo método de depreciación adoptado.
- (c) Comparar ambos montos, separando la depreciación que corresponda a ejercicios anteriores, de la depreciación del período corriente.
- (d) Realizar el ajuste que refleje la adopción del nuevo método de depreciación, reconociendo en el resultado del ejercicio económico en curso, el efecto acumulado por el cambio en el método de depreciación.

Cálculo de la depreciación, utilizando el método de depreciación por línea recta (método de depreciación original)

$$\frac{6.000 - 600}{6} = 900 \text{ anual}$$

El saldo de la cuenta Depreciación acumulada vehículo, por el método de depreciación original sería: $900 * 2 \text{ años} = 1800$

Cálculo de la tasa de depreciación, utilizando el método de Productividad (nuevo método adoptado)

$$\frac{6.000 - 600}{360.000} \quad \text{td: } 0,015 \text{ u.m.}$$

El saldo de la cuenta Depreciación Acumulada Vehículos, por el nuevo método adoptado sería

$$\text{Año 2005: } 0,015 * 45.000 = 675$$

$$\text{Año 2006: } 0,015 * 66.000 = 990$$

Comparación de ambos saldos para determinar el monto del ajuste:

	Año 2005	Año 2006	Total
Depreciación método original, LR	900	900	1.800
Depreciación nuevo método, K R	675	990	1.665
Ajuste	225	(90)	135
	(1)	(2)	(3)

31/12/2006. Ajuste	Debe	Haber
Depreciación acumulada Vehículo	135,00	
Depreciación Vehículo	90,00	
Efecto acumulado por cambio en el método de depreciación		225,00

Para reflejar el cambio en el método de depreciación

- (1) Se reduce el gasto de depreciación de ejercicios anteriores, utilizando la cuenta de Efectos acumulados por cambio en el método de depreciación
- (2) Se incrementa el gasto de depreciación del período, para llevarlo de 900 a 990.
- (3) Se reduce el saldo de la cuenta depreciación acumulada vehículo, para llevarla de 1.800 a 1.665

4.2. Modificación del cargo anual por depreciación, utilizando la metodología de las Normas Internacionales de Información Financiera

Como se refirió con anterioridad, para los emisores de Normas Internacionales de Información Financiera, el cambio en el método de depreciación constituye un cambio en las estimaciones contables, que debe realizarse de manera prospectiva, es decir, afectando el ejercicio económico en curso y los siguientes. La metodología a seguir es la siguiente:

- (a) Obtener el saldo de la cuenta depreciación acumulada vehículo hasta el último ejercicio económico cerrado.
- (b) Obtener el valor depreciable del activo: Costo menos depreciación acumulada, menos valor residual.
- (c) Determinar la vida restante del activo, considerando el nuevo método de depreciación adoptado: Vida útil probable original menos vida útil transcurrida.

Saldo de la cuenta Depreciación Acumulada Vehículo

<u>6.000 - 600</u>	900 anual
6	
Depreciación acumulada al 31/12/2005	900 u.m.
Valor depreciable del activo:	
Costo	6.000
Depreciación Acumulada	(900)
Valor residual	<u>(600)</u>
Valor depreciable	<u>4.500</u>
Vida útil probable original, de acuerdo con el nuevo método de depreciación	360.000 Kilómetros
Vida útil transcurrida hasta la última fecha de cierre de ejercicio económico	45.000 Kilómetros
Vida útil restante	<u>315.000 Kilómetros</u>
Nueva tasa de depreciación:	
Valor depreciable:	<u>4.500</u> t = 0,01429
Vida útil restante:	315.000 Kms.
Depreciación año 2006:	
66.000 * 0,01429	943,14
Depreciación registrada año 2006	<u>900,00</u>
Ajuste a la cuenta de resultados	<u>43,14</u>

31/12/2006. Ajuste	Debe	Haber
Depreciación Vehículo	43,14	
Depreciación Acumulada Vehículo		43,14

Para ajustar el gasto de depreciación del período, por el cambio en el método de depreciación

4.3. Comparación del efecto del cambio en el método de depreciación en el Estado de Resultados

El Estado de Resultados del ejercicio económico en curso (año 2006), reflejaría la siguiente situación luego de haber efectuado el cambio en el método de depreciación:

Empresa XYZ

Estado de Resultado

Ejercicio económico finalizado el 31/12/2006

Expresado en unidades monetarias

	Norteamericanos	Ingléses
Ingresos netos por ventas	18.000	18.000
Costo de Ventas	(11.000)	(11.000)
Margen de beneficio bruto	7.000	7.000
Otros ingresos	5.000	5.000
Gastos de Ventas	(2.600)	(2.600)
Gastos de Depreciación Vehículos	(990)	(943)
Otros gastos de administración	(2.500)	(2.500)
Efecto acumulado por cambio en el método de depreciación	225	-0-
Impuesto sobre la renta	(450)	(450)
Ganancia neta del período	5.685	5.507

Por su parte, en el Balance General la cuenta de Vehículos arrojaría al 31 de diciembre de 2006 los siguientes saldos:

	Costo	Dep. acum.	Valor en libros
Metodología norteamericana:	6.000	1.665	4.335
Metodología inglesa:	6.000	1.843	4.157

El mayor valor reflejado en la ganancia del período, utilizando la metodología norteamericana, obedece fundamentalmente al efecto acumulado por el cambio del método de depreciación, que como se refirió con anterioridad, es el monto que corresponde al ajuste realizado a la cuenta Depreciación Acumulada Vehículos, cuyo gasto quedó reflejado en ejercicios económicos que ya han sido cerrados.

¿Cuál de las dos metodologías es más razonable? ¿Cuál refleja mejor la imagen fiel de la entidad?

Para responder esta interrogante tendría que esperarse hasta el momento en el cual el vehículo llegue al término de su vida útil probable prevista.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

No cabe la menor duda de que aunque se apliquen al pie de la letra políticas contables similares para reconocer, cuantificar y revelar información financiera en el ámbito mundial, siempre existirán diferencias. Todas las empresas tienen la opción de modificar el patrón de distribución del costo del activo, sustentando esta opción con el deber de revelar la imagen fiel de la entidad económica. En el caso estudiado, que corresponde a diferencias en las metodologías aplicadas, queda de manifiesto que el efecto en los resultados pudiesen ser significativos ante la magnitud del bien cuyo método de depreciación se esté modificando.

El aspecto discutido es sólo un grano de arena dentro del inmenso desierto de diversidades que existen en lo interno de los pronunciamientos internacionales.

Sería recomendable que los entes internacionales emisores de Normas discutieran estos aspectos y llegasen a la unificación de criterios que propicien la armonización definitiva de los estándares a utilizar, en beneficio del ejercicio de la profesión contable y del objetivo final de la contabilidad, como lo es el suministro de información relevante y fiable para que los usuarios tomen decisiones económicas adecuadas.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1997), *Declaración de principios de contabilidad No. 0. Normas básicas y principios de contabilidad de aceptación general*, Fondo Editorial del Contador Público Venezolano, Valencia.

International Accounting Standards Boards (IASB) (2006), *IFRS. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*, IASCF Publications Department, Londres, Reino Unido.

Kieso D. y Weygandt, J. (1999), *Contabilidad Intermedia*, Limusa, S. A. de C. V., México.

Williams, J. (1999), *Guía Miller de PCGA*, Harcourt Brace de España, S. A., Madrid.

LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA DESDE UNA PERSPECTIVA DE CLASE: UNA APROXIMACIÓN AL CASO ESPAÑOL

Francisco Javier Murillo A.*
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE, MADRID

Resumen:

El objetivo de la estrategia de desarrollo adoptada por la economía española durante las últimas décadas ha sido su inserción en el sistema capitalista internacional, abordando para ello reformas estructurales que han sido legitimadas con el argumento de que integrarían a la mayoría de la sociedad en la propiedad de los activos que representan los medios de producción, diluyéndose así las diferencias de clase: el grado de madurez del capitalismo alcanzado dirigiría el proceso de homogeneización social. La pretensión de este documento es la de escrutar las relaciones de propiedad de la economía española a través del análisis de la distribución de la riqueza familiar, a efectos de valorar el grado de integración de la clase asalariada en la propiedad de los medios de producción, así como el grado de asimetría en la distribución de riqueza entre clases.

Palabras claves: distribución de riqueza, privatizaciones, liberalización financiera, clases sociales, propiedad de medios de producción.

Clasificación JEL: D31.

1. INTRODUCCIÓN

La estrategia de desarrollo económico adoptada por la economía española en las últimas décadas se ha basado en su inserción en el sistema capitalista internacional, proceso que ha quedado articulado a través de la adhesión a la Unión Europea (UE). Para alcanzar este objetivo se han abordado diversas reformas de carácter estructural sobre el sector financiero, el régimen de propiedad estatal y el régimen fiscal: los partidarios de estas reformas sostenían que con ellas se conseguiría integrar a la mayoría de la sociedad en la propiedad de los activos que representan los medios de producción, por lo que se disolverían las diferencias de clase en la sociedad española: el grado de madurez del capitalismo alcanzado tendría como benéfica consecuencia la homogeneización social. El objetivo de este documento es el de escrutar las relaciones de propiedad de la economía española a través del análisis de la distribución de la riqueza familiar, para valorar si realmente las reformas afrontadas han provocado la integración de la clase asalariada en la propiedad de los medios de producción. Además, se

* javifax@hotmail.com

estudiará el grado de asimetría en la distribución de la riqueza para contrastar si efectivamente se ha alcanzado la proclamada homogeneización social.

Para ello, se abre el trabajo con un somero repaso de las posiciones teóricas en las que estos postulados encuentran su sustento. A continuación, se efectúa un repaso de las principales reformas de carácter estructural aplicadas en la economía española durante las últimas décadas, manteniendo una perspectiva institucional y centrada en aquellas que han repercutido sobre el patrimonio de las familias. Por último, se estudia la situación patrimonial de las familias españolas: primero, el análisis se pergeña en términos agregados con la pretensión de detectar los rasgos que han definido su evolución desde el inicio de estas reformas; para concluir, se aborda la investigación de la distribución del patrimonio familiar manteniendo una perspectiva de clase.

2. EL DESVANECIMIENTO DE LAS CLASES SOCIALES: EL 'CAPITALISMO POPULAR

El capitalismo popular ha sido presentado como un nuevo marco de gestión de las relaciones capitalistas de producción. Básicamente, a lo que esta expresión se refiere es a una pretendida situación de extensión de la propiedad de los medios de producción de tal manera que el grupo de propietarios pasa a quedar integrado por la mayoría de los miembros de la sociedad; consecuentemente, las rentas derivadas de la propiedad de estos medios de producción se dispersa entre la mayoría de la sociedad. El caso más representativo sería el de la generalización en la propiedad de las acciones, aunque ni mucho menos se agota con ellas el fenómeno: la situación de la inversión colectiva o la de los fondos de pensiones también se considera determinante. Este nuevo modelo económico vendría propiciado por una serie de reformas de carácter institucional, concentradas muchas de ellas en los mercados financieros –como las liberalizaciones–, pero también de índole fiscal –reformas que favorecen el ahorro, rebaja y/o eliminación del Impuesto del Patrimonio, así como el de Sucesiones y Donaciones– y en el régimen de propiedad –privatizaciones. Aunque el origen de esta propuesta es anterior, encuentra su apogeo ideológico tras la reacción política por parte de los gobiernos de EEUU y Gran Bretaña –liderados por Reagan y Thatcher, respectivamente– frente a la crisis estructural del último cuarto del siglo XX. Es en estas economías en las que se comienzan a aplicar las reformas señaladas, generalizándose después al resto; en España se adopta una estrategia similar en la década de los 80, intensificándose su aplicación desde la adhesión a la UE.

Esta nueva modalidad del sistema capitalista representa el paroxismo del argumento de la ausencia de diferencias de clase planteado por la economía ortodoxa: si en algún momento había existido un grupo social diferenciado, ale-

jado de la propiedad de los medios de producción y que dependía fundamentalmente de sus rentas del trabajo –o desde la perspectiva convencional, un agregado de individuos poseedores únicamente de factor productivo trabajo– tras la aplicación de las reformas indicadas éstos también podrían alcanzar la propiedad del factor productivo capital. Es decir, en el vector que representa la propiedad de factores productivos de cada individuo ningún algoritmo reflejaría el valor cero. Así, la propiedad de los diferentes factores productivos habría calado en toda la sociedad, compuesta por individuos que reciben rentas derivadas de la propiedad de los distintos recursos y que se diferencian entre ellos únicamente en la cantidad de factores que poseen¹.

Con esta expresión se busca exhibir el rostro más 'amable', más democrático, del sistema capitalista; el capital ya no se encontraría concentrado en unas pocas manos, sino que estaría disperso entre la mayor parte de la población. Se ahonda en la idea de que el único sistema compatible con la democracia es el capitalista: una vez que se ha demostrado que este sistema coexiste con la democracia en el ámbito político, se ejerce una nueva vuelta de tuerca sobre el argumento, aseverando que está preparado para democratizar también la economía. La mayor parte de la población ya puede tomar decisiones acerca de su destino socioeconómico; paradójicamente, será el sistema con el que históricamente estaban obligados a enfrentarse el que ofrecerá a los trabajadores la posibilidad de participar en la propiedad de los medios de producción y de tomar parte en las decisiones económicas de la sociedad. Las clases sociales han desaparecido, pero no a partir de la transición hacia el comunismo sino a través de la profundización de las relaciones capitalistas. Las diferencias entre clases se desvanecen, los trabajadores se convierten en capitalistas, por lo que comparten intereses con ellos; incluso aceptando las herramientas teóricas marxistas, la injusta explotación lo es menos, pues aunque se arrebate a los trabajadores el plusvalor, éste es devuelto a sus manos –sí no total, al menos, parcialmente– en forma de ganancias.

Los cambios apreciados en la última fase del capitalismo han sido interpretados de manera parecida por corrientes de pensamiento radicalmente diferentes y enmarcadas en la heterodoxia del pensamiento económico, como es el caso de los regulacionistas franceses². Estos autores plantean que la dinámica económica ha sido financiarizada: el capital financiero juega un papel preponderante en la lucha intestina entre los diferentes tipos de capital; de esta manera,

¹ En Guerrero (2002), Milios (2000) y Gordon (1995) se puede encontrar un desarrollo de la teoría neoclásica de la propiedad de los factores productivos.

² Para una explicación más completa de la diversidad de lecturas que de este fenómeno se hace desde el regulacionismo, véase Álvarez y Medialdea (2006).

las estrategias empresariales han sufrido una transformación al responder a los intereses de este tipo de capital –con pretensiones predominantemente especulativos. Todo ello como consecuencia de los cambios institucionales citados más arriba que, además, han supuesto la financiarización del patrimonio de las familias y, por ende, la extensión de la propiedad de aquellos activos financieros que representan la posesión de medios de producción. El razonamiento se lleva hasta tal extremo que Aglietta llega a hablar del advenimiento de la propiedad social del capital. A través de esta secuencia de razonamientos, estos autores llegan a planteamientos similares a los ortodoxos del capitalismo popular: la aparición del accionariado salarial habría provocado la disolución de las diferencias de clase, ya que una parte significativa de los ingresos de los trabajadores estaría formada por las rentas derivadas de su patrimonio; los asalariados son, a su vez, capitalistas y, por lo tanto, ambas clases tienen intereses comunes.

3. LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Se efectúa en este apartado un repaso de las principales reformas institucionales acaecidas en la economía española durante las últimas décadas, aceleradas a partir del momento de la adhesión a la UE en 1986. A pesar de que el elenco de reformas aplicadas es mucho más variado, únicamente se reflejan aquellas que han tenido una repercusión directa sobre el patrimonio familiar –objeto de estudio de este documento. Una de las transformaciones centrales, ejecutada como consecuencia de la creación del mercado único y sobre la que van a pivotar gran parte de las reformas institucionales aplicadas a partir de ese momento, ha sido la liberalización del mercado financiero³: en el proceso competitivo por su captación, los diferentes miembros iniciaron un proceso de reformas con el objetivo de resultar atractivos para el capital. Estos cambios se concretaron en la desregulación y flexibilización del mercado de trabajo y del financiero, ciertos cambios fiscales y en la reorientación en la intervención estatal –más concretamente, en la desregulación y privatización de empresas estatales.

3.1. El proceso de liberalización del mercado financiero

Debido a los cambios tan determinantes que se han experimentado en el sector financiero durante la etapa posfranquista y las implicaciones que han supuesto para el patrimonio de las familias, es oportuno dedicar un epígrafe a

³ Es en 1992 cuando la libertad de movimientos para el capital se convierte en una realidad para España

estas transformaciones. El eje sobre el que han pivotado todas las reformas financieras ha sido la confianza en el mercado como el mejor mecanismo para proceder a la asignación de recursos y como principal garante de la máxima eficiencia⁴ en el sector financiero: ha sido objeto de aplicación de un programa de liberalización financiera en un periodo de tiempo relativamente corto, que contrasta con el modelo cerrado precedente. A partir de la transición este proceso se impone de manera abrupta, profundizando en él especialmente tras la adhesión a la UE. El modelo cerrado es sobre el que se diseña el sector financiero durante la etapa franquista, en el que el Estado mantiene un alto grado de intervención: controla los tipos de interés, el tipo de productos ofrecidos y el destino de los recursos (a través del establecimiento de coeficientes de obligado cumplimiento). Aunque anteriormente se aprecia algún movimiento aperturista, no es hasta 1974 cuando se aprecia una verdadera pretensión liberalizadora.

Sin embargo, tras los primeros movimientos aperturistas y como consecuencia de una multiplicidad de factores⁵, se desata la crisis bancaria que acusó la economía española desde 1978 hasta 1985. La crisis se generalizó en un sector financiero carente de ninguna herramienta para cubrir a los depositantes en situaciones problemáticas —la creación del Fondo de Garantía de Depósitos surge a raíz de esta crisis—, por lo que el Estado se ve obligado a intervenir muchos bancos. Este momento es crucial en la política liberalizadora, pues la posibilidad de su estatificación cobra mucho peso; no obstante, finalmente se decide devolverlos al mercado a través de subastas públicas. Es a través de este proceso como el capital extranjero comienza a adquirir cierta importancia en el panorama nacional.

Sin duda, el paso definitivo hacia un modelo abierto lo constituye la adhesión a la UE, momento a partir del que deja de tener sentido analizar la evolución de este sector sin contextualizarlo en el ámbito comunitario. Por una parte, la *configuración de un mercado único* implica dos cambios trascendentales: la libre circulación de capitales⁶ y la libre prestación de servicios financieros. La libertad de capitales presiona al Estado para establecer medidas tendentes a atraer capital, eximiendo de tributación a los rendimientos obtenidos en renta fija por el capital

⁴ Junto a la protección al consumidor y la estabilidad financiera, conforman los objetivos que persigue habitualmente la política financiera; sin duda, el señalado en el texto ha sido el que con más ahínco se ha anhelado a través de la aplicación de las medidas adoptadas.

⁵ Como la ausencia de una red de supervisión, la mala coyuntura internacional o el proceso de reconversión al que se estaba viendo sometido el sector industrial —considerando el papel tan activo que la banca mantiene en la propiedad industrial.

⁶ La Directiva 88/361, que entra en vigor en Febrero de 1992, se encarga de eliminar los rigurosos controles existentes.

extranjero y acompaña de una serie de incentivos fiscales a una serie de productos —como los fondos de inversión colectiva— a efectos de retener el capital nacional; en relación a la segunda transformación, hay que señalar que queda asegurada a través de la licencia única⁷, que implica el reconocimiento mutuo de las entidades de los Estados miembros. Por otro lado, hay que atender a las consecuencias que sobre el sector financiero implica la *política monetaria común*, siendo la plena liberalización de los tipos de interés la más importante para la economía española. A efectos de alcanzar todas las ventajas potenciales que la adopción de la moneda única implica, se busca alcanzar un mayor grado de integración financiera entre las economías que comparten el euro. Para ello, se elabora el Plan de Acción de Servicios Financieros, plan de trabajo que recoge una serie de medidas a adoptar para conseguir el objetivo señalado y cuya aplicación práctica se encuentra con muchos obstáculos⁸.

Los principales cambios experimentados en el sector financiero han sido los siguientes⁹: desregulación, no sólo de los tipos de interés, sino también de las operaciones de activo —actualmente sólo se mantiene el coeficiente de caja como instrumento de política monetaria— y de las comisiones; liberalización, que después de la adhesión implica la plena libertad de movimientos de capital; universalización de operaciones por parte de las entidades financieras; desaparición de intermediarios financieros que ha implicado la desintermediación bancaria; mejoras en la canalización de información; intensificación de la supervisión y el control, por parte del Banco de España y en el seno de la UE debido a la mayor vulnerabilidad que presentan los mercados financieros una vez liberalizados. El efecto que sobre los tipos de interés ha tenido el proceso de liberalización financiera es claro: aunque el comportamiento es errático en los años inmediatamente posteriores a la integración, a partir de los noventa se aprecia una tendencia decreciente en la evolución de los tipos —a largo y corto plazo—, alcanzando valores que contrastan con las elevadas cotas anteriores. Lógicamente, este descenso ha repercutido sobre la posición financiera de los agentes.

El crecimiento de la actividad en los mercados financieros españoles ha sido espectacular: si en 1985 los activos financieros representaban el 424% del PIB,

⁷ La licencia única (o pasaporte comunitario) queda regulada en la Directiva 93/22 y establece que una entidad financiera puede operar en cualquier Estado miembro obteniendo únicamente la autorización del supervisor nacional del país de origen.

⁸ Con la pretensión de sortearlos, en el año 2001 se elabora el Informe Lamfalussy que recoge los procedimientos necesarios para una conveniente aplicación del Plan.

⁹ Se puede encontrar un riguroso repaso de las principales transformaciones habidas en el sector financiero español durante este periodo en Martínez Cortiña (2001).

en 2002 ese indicador ascendía hasta 628%¹⁰. Si bien es verdad que son los mercados interbancarios los que han copado los flujos de dinero, debido al interés que tienen para el objeto de estudio de este trabajo, el análisis se centra en los mercados de capitales: en éstos, la aparición de los inversores institucionales y la penetración de las economías domésticas son dos de los cambios que se suelen proponer como los más significativos de las dos últimas décadas. Se atiende ahora al primer cambio, dejando para el siguiente capítulo –en el que se estudia la evolución del patrimonio familiar– el segundo.

El protagonismo que han adquirido los intermediarios financieros no bancarios en este periodo ha sido explosivo¹¹. Los fondos de inversión y los de pensiones y, en menor medida, las compañías aseguradoras, han emergido en un breve periodo de tiempo para convertirse en elementos clave del sector financiero. Existen varios factores que ayudan a comprender la relevancia que en la actualidad tienen. En primer lugar, el Estado ha propiciado esta transformación a través de incentivos fiscales para estos productos (García Vaquero, 1999); medida que sólo puede ser entendida en el contexto de mercados con libre movilidad de capital como una de las estrategias competitivas que mantienen los Estados para evitar la huida de capitales. Además, el Estado ha encontrado una importante fuente de financiación debido a que la deuda pública tiene un peso significativo en la inversión colectiva. En cuanto a los fondos de pensiones, hay que decir que, adicionalmente a lo señalado de manera general, el creciente escepticismo de la población frente al mantenimiento del sistema actual de reparto en las condiciones actuales –alentado por quienes intentan justificar su insostenibilidad– ha dirigido gran parte del ahorro a la previsión futura. Además, se podría señalar la extensión y el desarrollo de cierta cultura financiera en las economías domésticas españolas, fenómeno que ha propiciado que éstas sean cada vez más exigentes con los productos financieros en busca de un nivel de rentabilidad que con activos más líquidos no alcanzaban.

Del análisis de la evolución de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) se desprende la importancia notable que han adquirido en los mercados financieros españoles en un periodo de tiempo relativamente escaso¹²: controlan una cantidad ingente de recursos y el número de partícipes alcanza niveles muy elevados –si bien es verdad que los datos disponibles no discriminan el hecho de que una persona pueda ser titular de más de un activo. A pesar de las dife-

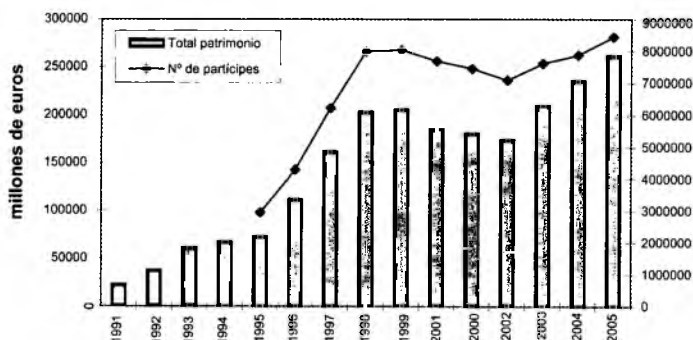
¹⁰ Calculado a partir de información de Naredo y otros (2004).

¹¹ Por citar un sólo dato, los fondos de inversión representaban un exiguo 1,1% del PIB en 1985; en el año 2000 su importancia relativa asciende hasta el 32,5%.

¹² Sólo en el periodo 2000-02 se debilita su progresión a raíz de la coyuntura recesiva experimentada por los mercados internacionales de valores.

rencias existentes entre los distintos tipos de IIC su evolución ha sido parecida. Debido a la escasa rentabilidad que ofrecen los Fondos de Inversión en Activos de Mercado Monetario (FIAMM) son los que han experimentado un proceso de crecimiento, tanto en número de partícipes como en patrimonio gestionado, más discreto. Aunque el número de titulares de las SICAV¹³ ha crecido, su nivel es bastante reducido al ser un instrumento reservado para los grandes propietarios –aún así, gestionan un patrimonio total ingente. Son los Fondos de Inversión Mobiliaria (FIM) los que han presentado un mayor ritmo de crecimiento en ambas variables.

Gráfico 1. Evolución del patrimonio total y partícipes en IIC



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CNMV. No están incluidos los fondos de pensiones.

Por último, contrasta la escasa repercusión que los Fondos de Inversión Inmobiliaria (FII) han tenido sobre el mercado frente a la extensión del resto de fondos, más aún si se confronta con la expansión inmobiliaria a la que ha estado sometida la economía española durante estos años¹⁴.

¹³ Este instrumento financiero queda caracterizado por las suculentas ventajas fiscales de las que disfruta: aunque es una sociedad anónima, sólo tributa en el Impuesto de Sociedades al 1%. Además, permiten una gestión más activa y flexible que la de los fondos de inversión. El hecho de que el capital social mínimo para su constitución sea de 2.404.050 € lo convierte en un producto diseñado para las grandes fortunas.

¹⁴ No obstante, el comportamiento de estos fondos es anticíclico debido a la cautela con la que sus gestores manejan los periodos de intenso crecimiento de precios inmobiliarios (Novoa y López, 2006), lo que justifica su escaso desarrollo.

En cuanto a los fondos de pensiones, del análisis comparativo con otros países de la OCDE se deduce que la heterogeneidad es clara en este grupo de países, donde se encuentran dos tendencias al respecto. Por una parte cabe diferenciar el comportamiento de los países anglosajones, en que la importancia del sistema público de pensiones ha sido menor que en el resto de países; por otra, se observa que en países como Francia, Alemania y España, los sistemas privados tienen un carácter meramente complementario aún y de ahí los reducidos niveles de patrimonio acumulado respecto a los mostrados por el otro bloque (Cuadro 1).

Cuadro 1. Los fondos de pensiones privados en la OCDE
(mill. de €), 2003

	<i>Total Inversiones % sobre PIB</i>	
Alemania	84902	3,6
Reino Unido	1049949	65,7
España	48487	6,5
Francia	75948	5,4
Estados Unidos	6432884	66
OCDE	9572810	61,2

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Global Pension Statistics Project, OCDE.

En el caso de España, los fondos de pensiones se han extendido a lo largo de los últimos quince años; no obstante, el crecimiento experimentado a partir de la segunda mitad de los noventa es notablemente más intenso debido a la firma del Pacto de Toledo –acuerdo convenido por todos los partidos políticos parlamentarios y los sindicatos y que promovía, a través de diferentes vías, la creación de sistemas complementarios de previsión. A partir de este momento se refuerzan sus ventajas fiscales y se utilizan todos los medios posibles para transmitir a la población la supuesta inviabilidad, sustentada en factores demográficos, del sistema público de reparto. Todo ello potencia la creación de planes privados que absorben cierta parte del ahorro de las economías domésticas. Como consecuencia de la expansión del producto, la oferta se ha diversificado de tal manera que se han configurado varias modalidades del mismo en función del peso relativo de las inversiones en renta fija y renta variable. Además, existen los planes de pensiones individuales –la mayoría– y los planes de empleo, colectivos y promovidos por empresas, para sus empleados estos últimos. Basta un dato para introducir el análisis de la desigualdad que será completado más adelante: los fondos de menores recursos, que representan el 42,7% del total, sólo concentran el 2,4% del patrimonio; mientras, los que mayor patrimonio gestionan acaparan la mitad de lo invertido en el sector (Informe Estadístico, 2005).

La coyuntura favorable, las ventajas fiscales y el incremento de la cultura financiera de las familias han aupado a las IIC a una posición dominante en el mercado financiero. Mención aparte merecen los fondos de pensiones: ante la espera de la evolución futura del sistema público de reparto, el sistema complementario no deja de extenderse incorporando a un número notable de partícipes y gestionando una cantidad ingente de capital.

3.2. Impacto de las privatizaciones sobre el mercado financiero

La incorporación de España a la UE sentencia la vida de sus empresas públicas: el proyecto económico comunitario confía plenamente en el mercado como gestor de la actividad económica y su situación se torna insostenible. Esta economía se suma al torrente de privatizaciones que se había puesto en marcha en los países líderes de la OCDE años antes y el Estado da inicio a un proceso –aún vigente– en el que se deshace de sus propiedades empresariales. A pesar de que la política de privatización es susceptible de estudio desde dimensiones muy diferentes, aquí simplemente se estudiará el impacto que tuvieron sobre el sector financiero español con el objetivo de valorar su repercusión sobre el patrimonio familiar. Para comprender la relevancia de estas operaciones sobre el mercado financiero a consecuencia de su *magnitud*, simplemente se ha de señalar que hasta 1996 el Estado era el principal accionista de las empresas españolas y en tan sólo tres años su papel como propietario se vuelve marginal. Así, es posible comprender la magnitud del flujo de títulos que se vaciaron en el mercado bursátil español y que desbordaron sus estrechos límites. Un segundo aspecto a tener en cuenta es la *importancia* de las empresas privatizadas, pues la mayor parte de ellas muestran una consistente capacidad competitiva y, por lo tanto, su capitalización bursátil es de las más importantes de la economía nacional. Este fenómeno imprime un adicional interés al proceso: actualmente, son las que se disputan los primeros puestos del selectivo IBEX 35 en términos de capitalización y contratación.

A pesar de que las privatizaciones comienzan a gestarse en la década de los ochenta y los primeros paquetes de acciones de las empresas públicas se colocan antes de iniciar la década de los 90, cuando este proceso se intensifica es en la segunda mitad de este decenio; especialmente a partir de 1997, cuando se alcanza un máximo histórico en los mercados españoles en cuanto al nivel de la oferta pública de venta (OPV) de acciones. Esta segunda fase del proceso de privatización coincide con el ascenso al poder del Partido Popular, cuando se completa la privatización de las principales empresas estatales¹⁵. Sin embargo, sería un error asociar exclusivamente a este partido las políticas privatizadoras.

¹⁵ Telefónica, Endesa, Repsol, Aceralia, Indra, Argentaria y Tabacalera.

Quien pone en marcha el proceso es el PSOE, que además se encarga de abonar el terreno –a través de las reformas pertinentes en las empresas a privatizar– para que las enajenaciones que completan sus sucesores en el Gobierno se hagan efectivas.

Hay que remontarse hasta 1985 para detectar el inicio del proceso de privatización de las empresas públicas –que en ese momento ocupaban una posición dominante en sus respectivos mercados– así como del de la desregulación de los monopolios que el Estado español ostentaba en ciertos sectores –petróleo, telecomunicaciones, tabaco y televisión. Si bien esta última medida venía impuesta por la incorporación a la UE, las privatizaciones tienen una justificación más compleja. El Instituto Nacional de Hidrocarburos se transforma en REPSOL para comenzar en 1989 su proceso de privatización; mientras, del INI se escinden las empresas que son rentables para que sean gestionadas bajo criterios de rentabilidad, quedando agrupadas en la sociedad anónima TENEO. Durante estos años, el proceso privatizador se articuló en torno a dos tipos de actuaciones: venta total de las propiedades a capitales privados (la de SEAT, PAMESA y Viajes Marsáns fueron las más significativas) y venta de paquetes de participaciones en Bolsa (aquí destacan ENDESA, REPSOL Y GESA).

El proceso se centra básicamente en la apertura al capital privado de ciertos servicios sociales –como la sanidad, educación o las pensiones– y en el trasvase completo al sector privado de aquellas secciones productivas más rentables –telecomunicaciones, transporte colectivo, combustibles. Tras la desaparición del INI, las empresas que aún quedaban adscritas a esta institución pasan a formar parte de alguno de los nuevos organismos creados: la Agencia Industrial del Estado agruparía a todas las empresas estatales que no fuesen rentables, siendo su función la de ejecutar planes de reestructuración con el objetivo de hacerlas atractivas para el capital privado; una vez que estas empresas alcanzaban esa situación, pasaban a la SEPI, que las gestiona bajo criterios de rentabilidad con el objetivo final de que sean privatizadas.

Cuadro 2. Evolución de la OPV de acciones (millones de €).

Año	1993 ^a	1994 ^a	1995 ^a	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
OPV	1786	1306	1575	2207	11101	10743	4419	9446	3044	3330	470	2987	157

a: sólo se incluye el tramo nacional de oferta.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de los Informes Anuales de la CNMV.

El Cuadro 2 recoge información acerca del nivel total de OPV de acciones, dominadas por las privatizaciones durante este periodo. Se puede observar el intenso ascenso a finales de la década de los noventa y cómo van remitiendo hasta el momento actual; sin duda, 1997 fue el año que marcó el cambio de

tendencia, explosionando la venta de títulos hasta 2001: de los 11101 millones de € que se colocaron en el mercado en concepto de emisión de acciones, el 92,3%¹⁶ se corresponde con la venta de empresas privatizadas. Este es el año en el que se privatizan, total o parcialmente, las siguientes compañías: Telefónica (2584,3 mill. de €), Repsol (775,3), Endesa (3245), Aceralia (583) y Aldeasa¹⁷ (138,23)¹⁸. Los efectos de estas emisiones sobre los mercados secundarios son directos: el nivel de capitalización bursátil del mercado español, hasta ese momento muy reducido, converge hacia los valores que muestran el resto de plazas europeas superando así su estrechez crónica. En 1998 se mantiene el trepidante ritmo privatizador alcanzando un nivel similar al del año anterior: el cierre de la operación de Endesa (5234,8 millones de €) y el de Argentaria, así como la privatización de Tabacalera, suponen el 93%¹⁹ de lo ofrecido en OPV. Durante los siguientes años la actividad privatizadora continúa aunque a un ritmo inferior; además, la coyuntura internacional recesiva con la que se abre el actual decenio dificulta la colocación de títulos en el mercado. Las principales empresas privatizadas durante estos años son las del Iberia, ENAGAS, Indra y Red Eléctrica de España; también se han de considerar que las ampliaciones de capital ejecutadas por parte de las empresas recientemente privatizadas insuflan un grado adicional de títulos al mercado bursátil. Al final del periodo analizado se reduce el ritmo privatizador como consecuencia de que el patrimonio empresarial que queda bajo el control del Estado ya es muy reducido. De esta manera, la masa de títulos que inunda el mercado durante este periodo se corresponde, fundamentalmente, con el proveniente de las empresas privatizadas. Por lo tanto, se puede establecer que el Estado ha desarrollado un papel fundamental en la ampliación de los mercados bursátiles.

En cuanto a las pensiones, cabe destacar el gran recelo con el que la población escucha las propuestas de privatización. Es por ello que el proceso se esté llevando a cabo con enorme cautela y se esté tratando de justificar con factores demográficos la inviabilidad financiera del actual sistema; la estrategia que se ha llevado a cabo ha sido la de favorecer –sobre todo con incentivos fiscales– la constitución de planes privados a la vez que se endurecían las condiciones de las públicas. Si bien es verdad que el proceso de reforma estructural comienza en 1985 cuando se aprueba la Ley de Reforma del sistema de pensiones²⁰ el

¹⁶ Calculado a partir de datos del Informe Anual de la CNMV, 1997.

¹⁷ En este último caso, sólo se ofertaron acciones para empleados e inversores institucionales.

¹⁸ Tomados del Informe Anual de la CNMV, 1997.

¹⁹ Información extraída del Informe Anual de la CNMV, 1998.

²⁰ Que ya supuso la extensión a ocho años del periodo de referencia para el cálculo de la pensión y a quince el periodo mínimo de contribución.

impulso definitivo se produce en 1995 con la aprobación del Pacto de Toledo. El objetivo básico con el que se constituye es el de la reducción de la cuantía de las futuras pensiones –animando así, además, a su complemento con planes privados–, para lo que se amplió de 8 a 15 años el periodo de cómputo de las aportaciones para el cálculo de la base reguladora y se redujo el porcentaje de base al que tenían derecho los que hubieran cotizado entre 15 y 25 años²¹. Además de los intereses que el capital privado mostraba sobre el sector su incidencia sobre el gasto público apremiaba a su modificación. Como se ha señalado, el argumento aducido para legitimar la reforma ha sido el del estrangulamiento financiero del sistema como consecuencia del envejecimiento de la población. Como indica Navarro (2006), la lucha de clases ha sido sustituida por la lucha intergeneracional²².

4. ANÁLISIS DEL PATRIMONIO FAMILIAR

La inclusión de la riqueza en el estudio del bienestar, más allá de su capacidad de generar rentas, queda justificada por varios motivos: en primer lugar, ciertos elementos patrimoniales proveen servicios directos a sus propietarios; por otro lado, los activos pueden ser transformados en liquidez con el objetivo de afrontar ciertas operaciones de consumo o ahorro, tornándose especialmente importante esta dimensión para la superación de situaciones temporales de precariedad económica –se valora así la riqueza como depósito de valor y fuente potencial de consumo. En último lugar, el control que se tiene sobre ciertos bienes en el capitalismo –directa o indirectamente– como son los medios de producción va a condicionar la posición social del individuo en la estructura social del sistema. Es decir, en estas sociedades, basadas en su mayor parte en democracias representativas, la distribución del poder queda estrechamente vinculada a la distribución de la riqueza. Por ello, se hará incidencia en estas tres dimensiones a lo largo de este capítulo.

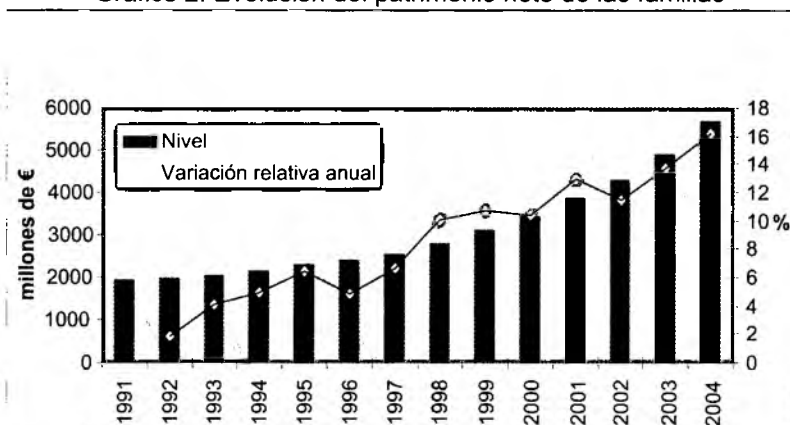
²¹ Entre otras medidas, el apartado IX del mismo recogía una serie de recomendaciones, entre las que cabe destacar la reducción de las cotizaciones sociales patronales, la promoción de la vida activa por encima de los 65 y la potenciación de los planes complementarios. Además, la cobertura política del proceso de momento fue total pues todos los grupos parlamentarios –incluido Izquierda Unida– aprobaron este informe en el Congreso.

²² Parece destacable que, a pesar de los problemas de viabilidad financiera, las mismas voces que reivindican ese argumento no sean críticas con los gastos que ha de asumir la Seguridad Social, cuando la fuerza de trabajo ya no es útil para el capital y ha de encargarse de financiar parcialmente las jubilaciones.

4.1. Evolución macroeconómica

La disponibilidad de datos para la economía española construye el estudio al análisis de lo acaecido durante el periodo 1991-2005. Se presenta en el Gráfico 2 la evolución del patrimonio neto –obtenido aplicando la definición convencional: diferencia entre el valor total de los activos y el valor total de las deudas– de las familias españolas, en el que la tendencia es explícita: el patrimonio neto familiar crece a lo largo de todo el periodo y a un ritmo muy intenso; confrontando esta senda de crecimiento con la del nivel de renta, se puede corroborar que el patrimonio mostró un comportamiento mucho más dinámico. Por tanto, se evidencia así que el origen de la mayor parte del incremento patrimonial no se corresponde con el ahorro, sino que deriva de las revalorizaciones experimentadas por los activos que lo integran, especialmente los inmobiliarios –teniendo este tipo de crecimiento un carácter potencial²³.

Gráfico 2. Evolución del patrimonio neto de las familias



Fuente: Elaboración propia. Los datos de los AF y PT se han obtenido a partir de las Cuentas Financieras, BE; la información de los AR se ha extraído de Naredo y otros (2005).

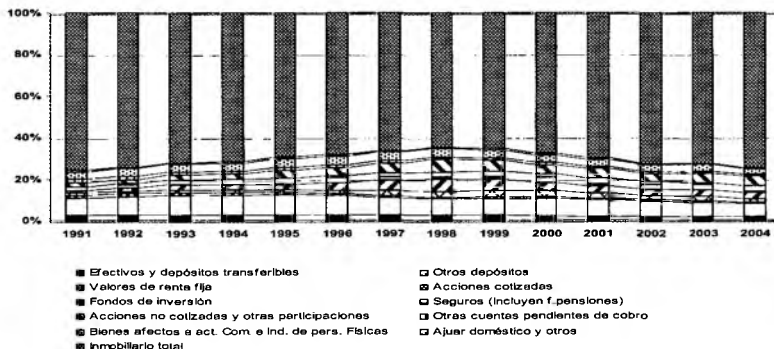
¿Se ha mantenido constante la composición de este patrimonio creciente? Ya han sido señaladas ciertas tendencias que condicionan estructuralmente la situación patrimonial, siendo una de las más importantes la revalorización inmobiliaria. Este fenómeno presente en la economía española ha constituido un hecho diferencial respecto a las principales economías capitalistas: si en éstas

²³ El nivel de patrimonio está calculado utilizando el valor de mercado como criterio de valoración de activos, lo que inyecta una volatilidad al concepto a tener en cuenta; así, el valor de las variables será extremadamente dependiente de una variada gama de fenómenos que determinan su situación en el mercado.

ha habido un claro proceso de financiarización patrimonial –entendido como un incremento del peso relativo de los activos financieros en la riqueza bruta, es decir, sin descontar las deudas–, su manifestación en el patrimonio familiar español ha sido más irregular.

En el Gráfico 3 se representa la evolución de la composición del patrimonio familiar, quedando conformado el agregado de los activos reales (AR) por los tres últimos grupos –a saber, inmobiliario total, bienes afectos a actividades comerciales e industriales de personas físicas y ajuar doméstico y otros–, el resto integran el de activos financieros (AF). La importancia relativa de cada uno de estos dos grandes agregados es variable a lo largo del periodo: si el peso relativo de los AF –a partir del 20,4% inicial– no cesó de crecer hasta representar un 30,6% en 1999, desde ese momento vuelve a ceder posiciones respecto a los AR, descendiendo su participación hasta el 22,12%. El punto de inflexión de ese año se corresponde con el deterioro experimentado en los mercados financieros internacionales, lo que repelió a una masa sustanciosa de capital que se dirigió a los mercados inmobiliarios en busca de la rentabilidad que no encontraba en los financieros.

Gráfico 3. Composición riqueza total bruta



Fuente: Elaboración propia. Los datos de los AF y PT se han obtenido a partir de las Cuentas Financieras, BE; la información de los AR se ha extraído de Naredo y otros (2005).

En cuanto a los AR el predominio de los inmuebles es total. Por lo observado, la riqueza de los hogares españoles sigue siendo muy dependiente de la evolución de los mercados inmobiliarios. Si se coteja la evolución de los precios de estos activos con las tasas generales de inflación, se puede comprobar la magnitud del proceso de revalorización inmobiliaria: durante el decenio 1995-

2005 el precio medio del m² se multiplicó por 2,65 mientras que el nivel de precios acumulado durante estos años experimentó un crecimiento del 33,8%²⁴. Ofrecer una explicación completa acerca del crecimiento de los precios de los inmuebles es una tarea harto compleja que excede los objetivos de este documento, por lo que sólo se presentan algunas de las principales causas: Naredo considera falaces los argumentos que vinculan el crecimiento de precios con la escasez de suelo basándose en los datos sobre el crecimiento de suelo urbanizable, que ha recibido impulsos adicionales con las sucesivas reformas de la Ley del Suelo. Frente a ésta, contrapone una explicación basada en que las peculiaridades que estos activos adquieren cuando se utilizan como bienes de inversión –frente a su tradicional uso como bienes de consumo– imprimen una extraordinaria desviación del precio de mercado frente a su valoración en términos de costes de producción. En este caso, los inmuebles pasan a depender también del siguiente conjunto de factores: evolución de los tipos de interés –los tipos bajos incrementan su precio–, expectativas sobre el futuro del mercado o análisis comparativo de rentabilidades frente a otras alternativas de inversión explican estas divergencias (Naredo y otros, 2004). El favorable tratamiento fiscal del que ha gozado la adquisición de inmuebles –no sólo ni fundamentalmente en lo que se refiere a los incentivos para la adquisición de vivienda principal, sino el trato preferencial del que han gozado las plusvalías (Naredo, 2002b)– es otro factor a considerar para comprender el elevado peso relativo de la riqueza inmobiliaria en el total. Todo ello, junto a la coyuntura económica favorable, los reducidos tipos y la posibilidad de blanqueo de dinero que esta alternativa ofrece, conducen a la conclusión de que la consideración de los inmuebles como bienes de inversión –y no sólo de consumo– ha tenido una especial incidencia²⁵. Estas peculiaridades del mercado inmobiliario español han ejercido cierta atracción hacia una parte del capital extranjero, que ha encontrado en estos espacios una garantía para su revalorización²⁶.

La oferta de vivienda en España ha sido muy superior a la de otros países –una vez corregido el tamaño de la población– generando así un elevado crecimiento de las viviendas secundarias y de las desocupadas: si en 1970 las viviendas secundarias representaban el 7,4% del total, en 2001 este porcentaje ascendía al 16%; en cuanto a las desocupadas, su crecimiento pasó del 1,1% al

²⁴ Según datos de la Asociación Hipotecaria Española y de Economic Outlook 80 OCDE, respectivamente.

²⁵ Los elevados porcentajes de viviendas secundarias y desocupadas así lo justifican.

²⁶ Concentrado fundamentalmente en el territorio insular y litoral. No obstante, se considera que las estadísticas oficiales, derivadas de la balanza de pagos, infravaloran enormemente los flujos de inversión real (véase Naredo y otros, 2004).

14,8% para el mismo periodo²⁷. Las viviendas construidas en España superaron al total de las construidas en Alemania y Francia durante el periodo 2001-04 (Naredo y otros, 2005), lo que constata el dinamismo de este sector; lógicamente, esta tendencia se ha visto reflejada en un sobredimensionamiento²⁸ del sector de la construcción en la estructura productiva española.

El proceso de revalorización, junto al contexto de tipos bajos, ha generado una situación de sobreendeudamiento familiar no exenta de riesgos y cuyos efectos ya se han dejado notar: la situación de muchas familias es de extrema vulnerabilidad respecto a la evolución de los tipos de interés pues las cuantías adeudadas han crecido de manera paralela al precio de la vivienda. Además, aquellos que más sufrirán los incrementos de los tipos serán los que, precisamente por sus insuficientes ingresos, se han visto obligados a contratar hipotecas con plazos muy dilatados –hasta 50 años. La liberalización financiera materializada a principios de los noventa inyectó un mayor grado de competencia en el sector financiero que, junto a la contención de tipos derivada de la adopción de moneda única, rebajaron los intereses hipotecarios de tal manera que la deuda por adquisición de inmuebles no ha dejado de crecer desde entonces. Esta tendencia se ha visto reforzada por las estrategias competitivas que las entidades financieras han desarrollado con el objetivo de acaparar una creciente cuota de mercado: diversificación de oferta, incremento del plazo de devolución, concesión del valor íntegro de la vivienda (Novoa y López, 2006). Todo este proceso se produce como consecuencia del dinamismo que presentó la demanda de estos activos gracias al sostenimiento derivado de su carácter de bien de primera necesidad; pero también por el repunte del gasto en viviendas en zonas vacacionales por no residentes, la posibilidad de blanqueo de dinero con estas inversiones y los episodios coyunturalmente recesivos del mercado bursátil que tuvieron como resultado la salida de cuantiosos flujos de capital en busca de espacios de revalorización.

La información disponible no diferencia la riqueza materializada en vivienda habitual y el resto de inmuebles. El carácter de bien de consumo que tiene la primera y la presumible caracterización de muchas de las otras como bienes de inversión, exigen que para afrontar con rigor un análisis del patrimonio familiar se disponga de esta información. Si en gran parte el incremento patrimonial se debe a la revalorización inmobiliaria, se debe considerar que ésta sólo se hace efectiva para aquellas familias que poseen bienes inmuebles diferentes a la vi-

²⁷ Según los Censos de población y vivienda del INE.

²⁸ Lo que provoca que la sensibilidad del PIB respecto a la evolución de este sector sea elevada y explica que de los 20 españoles incluidos en la última lista de Forbes, más de la mitad queden vinculados a este sector.

vienda habitual, si ésta es considerada un bien de consumo. Para los hogares que sólo gozan de su vivienda habitual, la revalorización solo les abre la posibilidad del incremento del nivel de endeudamiento. En cuanto a los bienes relacionados con las actividades económicas de los empresarios individuales su importancia relativa se mantiene durante el periodo.

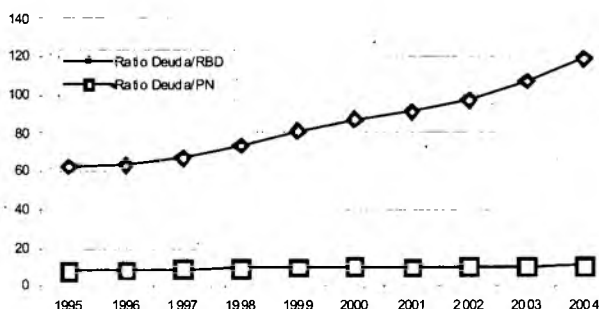
En relación al peso relativo de los AF en la riqueza total, se trunca con la negativa coyuntura que los mercados financieros internacionales padecen al albor del nuevo siglo. Además, quedan manifiestas ciertas transformaciones en su composición interna: la inversión en títulos en renta fija y en todo tipo de depósitos ha visto erosionada su importancia relativa frente a las acciones –y resto de participaciones–, inversión colectiva –en fondos de inversión y de pensiones– y seguros, probablemente en la búsqueda de una rentabilidad superior del ahorro en un contexto de contención de tipos. Los episodios de revalorizaciones bursátiles también son relevantes para comprender el desplazamiento de los títulos de renta fija a favor de la renta variable; además, la estrechez que había mostrado el mercado bursátil español ha sido superada, entre otros motivos, por el proceso de privatizaciones: la mayor parte de las salidas a Bolsa más significativas de los últimos quince años responden a estas políticas, que han incrementado sustancialmente la oferta de títulos en el mercado y han acercado los niveles de capitalización bursátil a los europeos. Esta tendencia es consecuente con el proceso de modernización experimentado por este sector, que ha implicado la desintermediación financiera (Martínez Cortiña, 2001): la penetración del ahorro de las familias en los mercados de valores ha supuesto la eliminación de gran parte de los intermediarios financieros, encargándose éstas de financiar directamente a las empresas. Aunque eclipsada por la experimentada en el mercado inmobiliario, el mercado bursátil también ha disfrutado de su propio proceso de escalada de precios –con la excepción señalada–, en muchos casos explicado por la masiva salida de acciones de empresas privatizadas al mercado. No obstante, el peso relativo de los AF sigue siendo muy reducido en relación al representado en el patrimonio total bruto de los hogares de otras economías: en EEUU, Canadá y Francia, alcanza el 65%; incluso en países como Australia o Italia los valores se sitúan sobre el 40%, alejados del 20% de las familias españolas²⁹. Durante los episodios de convulsiones financieras los activos financieros de renta variable han soportado minusvalías que han recordado su ya subordinado peso relativo en el patrimonio total.

²⁹ Naredo y otros, (2004). En Martínez-Carrascal y otros (2005), se obtienen resultados similares a partir de la comparación de datos de encuestas familiares en diferentes economías de la OCDE.

También el endeudamiento de las familias españolas ha sufrido un intenso engrosamiento, superior al del nivel de renta, en el periodo analizado. El análisis de las Cuentas Financieras Anuales ofrece el crecimiento sostenido de esta variable, cuyo principal componente son los pasivos mantenidos con las entidades nacionales por créditos bancarios. Clasificando las deudas por su finalidad, las comprometidas para la adquisición de vivienda habitual siguen acaparando una posición predominante (67%) frente al resto; mientras, los créditos al consumo, que implican unos costes financieros más elevados, alcanzan el 13%. Por último, quedaría un decadente grupo que recoge otras motivaciones, como la promoción de actividades económicas (Del Río, 2004).

La evolución de la ratio que relaciona el total de deuda con la renta bruta disponible se ha disparado a lo largo del periodo, fundamentalmente en la última etapa: durante el decenio de los ochenta, cuando el proceso de liberalización financiera se mostraba aún incipiente, sus valores estaban aún contenidos; ni siquiera su crecimiento se produce en el momento de aplicación de las principales reformas del mercado financiero –debido a la situación recesiva que caracteriza a la actividad económica en este momento– y ya en 1997 sigue presentando un sostenido 70%. Es a partir de ese momento cuando su ascenso adquiere un carácter preocupante: a partir del 2003 el valor de la deuda es superior al del ingreso disponible. Sin embargo, los ratios en relación a la riqueza se mantienen más estables debido a las revalorizaciones bursátiles y, sobre todo, inmobiliarias (Ver gráfico 4).

Gráfico 4. Ratios de endeudamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de información de las CFA del BE y de Naredo y otros (2005).

Hay autores que han conceptualizado la vinculación entre la revalorización inmobiliaria y el incremento del consumo privado financiado con el endeuda-

miento adicional provocado por ésta³⁰; lo que se ha denominado efecto riqueza tiene, en caso de desaceleración de los precios de los inmuebles, severas consecuencias para la economía a través de la contracción de la demanda interna.

Todavía están por ver las consecuencias que esta dinámica de elevado endeudamiento tendrá sobre la economía española ante la caída del precio de los inmuebles: aquellas familias con situaciones más debilitadas se pueden ver obligadas a realizar el valor de sus activos a efectos de afrontar sus obligaciones de pago y resolver sus problemas de liquidez; si esta situación se generalizase, la caída del precio de estos activos sería mucho más dramática a consecuencia de su colocación masiva en el mercado, pudiendo dar lugar a un estrangulamiento financiero con serias consecuencias sociales.

Las entidades financieras prestamistas han consentido la progresiva escalada del nivel de endeudamiento –y así, disfrutado de los pingües beneficios que les ha generado este proceso³¹– a pesar del riesgo que podía haberles supuesto debido a que, al orientarse la deuda mayormente a la adquisición de inmuebles, disponían de la garantía real que estos bienes ofrecían. Además, la extensión de los procesos de refinanciación de deudas, otra de las variables a considerar para valorar la sostenibilidad de la dinámica actual de endeudamiento. Papadimitriou y otros (2006) ya habían advertido de las perniciosas consecuencias que la generalización de estas prácticas podía inocular a la economía estadounidense.

Los motivos que ayudan a comprender la expansión del nivel de endeudamiento se han de buscar en las especificidades del proceso de liberalización financiera: la sustitución de un modelo que primaba la estabilidad financiera, para lo que establecía rigurosos controles en el mercado, por otro que propone la supervisión prudencial de los flujos liberalizados, ha propiciado su crecimiento. Además, la intensificación de los procesos competitivos en el sector ha facilitado el acceso al crédito a muchas familias que, con criterios menos laxos, hubieran sido expuestas al racionamiento del crédito (Del Río, 2004).

³⁰ En Papadimitriou y otros (2006) y en Naredo y otros (2002) podemos encontrar una explicación completa de esta secuencia de relaciones.

³¹ Ver Novoa y López (2006).

4.2. La distribución de la riqueza desde una perspectiva de clase

Consideraciones metodológicas previas³²

Si, como se ha señalado más arriba, la disponibilidad de datos agregados sobre el patrimonio familiar es escasa y sólo se encuentra disponible para series recientes, la situación es mucho más problemática si lo que se pretende es analizar la distribución de la propiedad de los activos y pasivos correspondientes. Es este el motivo que justifica la escasez de trabajos que analicen este objeto para la economía española a diferencia de la proliferación de investigaciones al respecto que se vienen afrontando de manera sistemática y rigurosa en otros países. La publicación de la Encuesta Financiera de las Familias (EFF) por parte del BE permite abordar el estudio de la distribución de la riqueza, aunque de momento desde un enfoque estático al disponer sólo de datos para el 2002³³: esta limitación constriñe el análisis de la distribución de la riqueza familiar a su dimensión sincrónica —dejando así de lado los, más recomendables, análisis dinámicos.

La EFF se diseña de modo que los hogares más ricos están sobrerrepresentados, para solventar dos obstáculos característicos: por una parte, son éstos los que presentan una tasa de respuesta más reducida; por otra, para que la muestra fuera representativa de la riqueza agregada de la economía (Bover, 2004). No sólo es que el grado de desigualdad en la distribución de riqueza sea muy elevado, sino que la propiedad de ciertos activos es prácticamente exclusiva de los segmentos más ricos de población.

Este apartado se constriñe al análisis de la población activa debido a que la conceptualización de la situación de clase del resto de población es un debate

³² En los estudios del Banco de España (véase BE (2006) y (2004)), así como en Bover (2004) se puede obtener información más precisa de la metodología de la EFF.

³³ Aunque es el estudio norteamericano, la SCF, el que ha aportado la estructura de la EFF, también se han recogido ideas de otras encuestas como la Indagine Sui Bilanci delle Famiglie (IBF) elaborada por la Banca d'Italia y el British Household Panel Survey (BHPS) elaborado por el británico Institute for Social and Economic Research. El déficit español queda patente en la no inclusión de España en el Luxembourg Wealth Study, proyecto que se instituye con la pretensión de ofrecer una serie temporal para diferentes países de carácter homogéneo basada en esta información y así posibilitar los análisis comparativos de riqueza entre países. Para ello, se basan en los datos extraídos de encuestas familiares sobre patrimonio en distintas economías. Además, el retardo con el que se publican estos datos es considerable pues no es hasta 2005 cuando se publican los datos relativos al 2002; aunque ya existen resultados preliminares acerca de los datos del 2005 aún no están disponibles los datos completos.

ajeno a las pretensiones de este trabajo –el grupo más representativo de los que se deja de lado es el de los jubilados³⁴. Como la unidad de análisis es el hogar –criterio que, además de ser acorde con los datos disponibles, parece el más razonable debido a que muchos de los activos de los que dispone el hogar se utilizan de manera colectiva–, se debe asignar una posición de clase a cada uno de ellos sin ignorar que un hogar puede estar compuesto por personas que ocupen diferentes posiciones en las relaciones sociales: el criterio utilizado, es el propuesto por Wolff y Zacharias (2007) de utilizar a la persona de referencia para determinar la situación de clase de cada hogar. Para la *distribución de hogares por clases sociales*, se ha utilizado la posición en las relaciones sociales de producción que ocupaba la persona de referencia del hogar según la EFF³⁵. La situación laboral de éste miembro del hogar ha servido para determinar su posición social, habiendo quedado agrupadas las alternativas ofrecidas en la encuesta de la siguiente manera: empleados por cuenta ajena y desempleados, a excepción de aquellos empleados por cuenta ajena cuya ocupación laboral consistiera en la dirección de empresas o de la Administración Pública conforman la Clase Asalariada (para facilitar la lectura se hará referencia a este grupo como asalariados, a pesar de que no recoja a todos ellos). Estos trabajadores escindidos conforman el grupo de Directivos³⁶. El grupo de trabajadores por cuenta propia se ha escindido en dos clases sociales. Al tener información del número de trabajadores con los que contaba el negocio en el que trabajaban, así como del número de miembros del hogar que trabajaban en el mismo, se ha considerado que aquellos que desarrollaban su actividad en negocios con un solo trabajador o en los que el total de trabajadores eran del hogar han compuesto el grupo de Autónomos. Por el contrario, aquellos en los que el número total era superior al de trabajadores del hogar, han sido asignados a la clase Capitalista –al considerar que la diferencia positiva de trabajadores se correspondía con trabajadores asalariados.

³⁴ La propuesta de Wolff y Zacharias (2007) pasa por clasificarlos en función de la posición social que ocuparon en su vida activa. Esta solución, que parece razonable, no es aplicable a este caso por la carestía de la información necesaria.

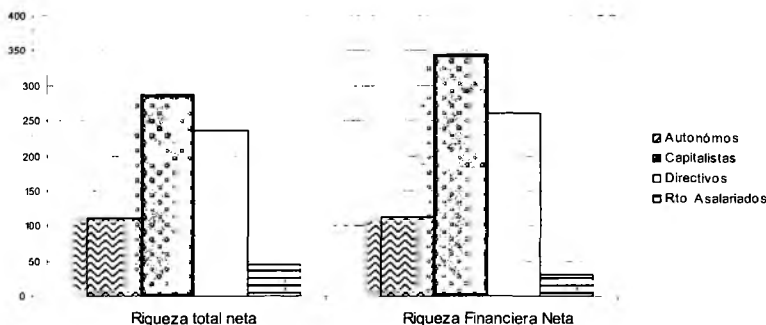
³⁵ El diseño de los grupos que recogen los diferentes elementos patrimoniales se ha ajustado lo máximo posible a las recomendaciones del Luxembourg Wealth Study, así como a las categorías utilizadas para la elaboración de las Cuentas Financieras Anuales.

³⁶ Debido al comportamiento específico de los directivos en relación a su situación patrimonial, se estima oportuno efectuar esta diferenciación en el grupo de asalariados.

Análisis de los agregados patrimoniales

Definida como la diferencia entre el total de activos (reales y financieros) y el total de deudas, la riqueza total neta de cada uno de los grupos evidencia diferencias notables para el momento de estudio si se presenta en valores medios. Como el objetivo mantenido es el de confeccionar un análisis interclase, se obvian los valores absolutos de las variables para centrarse en sus posiciones relativas. El Gráfico 5 señala que sólo el grupo de autónomos refleja un valor cercano a la media total; el contraste más brusco es el que resulta de comparar a capitalistas y asalariados: la riqueza neta media de los primeros representa 6 veces la de los otros. Wolff (2000) plantea el concepto de riqueza financiera neta (RFN) –calculado como la diferencia entre el valor del patrimonio neto y el de la vivienda habitual– a efectos de precisar el valor de la riqueza familiar desde su concepción como depósito de valor: la residencia principal incorpora un reducido nivel de liquidez, por lo que su valor ha de mantenerse al margen para cuantificar con exactitud los recursos de los que realmente disponen las familias para afrontar ciertas operaciones de consumo e inversión; además, debido a que este bien no tiene el rango de medio de producción, su sustracción nos aproxima a un concepto de riqueza más cercano a la ostentación de poder. Por tanto, la vivienda habitual tendría el carácter de un bien de consumo que presta servicios directos. Obteniendo este agregado, se observa que las diferencias entre asalariados y el resto de grupos se disparan. Obsérvese que el valor medio de este grupo no alcanza ni una tercera parte del valor medio total. Para ambas variables, se puede apreciar que el comportamiento de los directivos mantiene un mayor grado de similitud con el de los propietarios que con el resto de asalariados. Esta situación, que se mantiene en el resto de indicadores, justifica la escisión de este grupo específico de trabajadores.

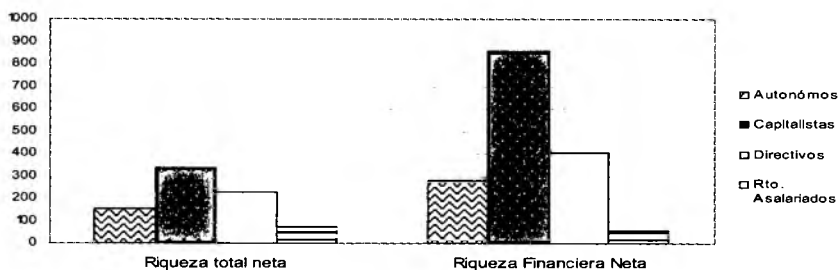
Gráfico No. 5. Comparación de valores medios
(valor medio distribución total = 100)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EFF.

A pesar de la información sustanciosa que puede ofrecer el análisis de los valores medios, en el caso de una variable cuya distribución es tan asimétrica como la riqueza su precisión es mucho menor al disminuir su representatividad. Por ello, se complementa este examen con la presentación de los valores medianos en cada caso. Si bien las diferencias se mantienen para la riqueza total neta –la distancia que separa a capitalistas y trabajadores en este caso se atenúa, como reflejo de un mayor grado de desigualdad interna en el grupo de los capitalistas que en el de los trabajadores–, la riqueza financiera mediana de los capitalistas se dispara si se compara con la del resto de grupos. La situación de los asalariados queda, en todo caso, por debajo de niveles medios y medianos del total de la distribución, reflejando así su deteriorada posición –siempre en términos relativos– en el entramado de relaciones que caracteriza a la economía española (Ver Gráfico No. 6).

Gráfico No. 6. Comparación de valores medianos
(Mediana total distribución = 100)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EFF

Del análisis efectuado se deduce que la desigualdad en AF es más intensa que en el caso de los AR: para constatar este fenómeno se expone a continuación la distribución de la riqueza en AR³⁷ y AF³⁸ entre las distintas clases sociales. Esta tendencia se observa directamente en los Gráficos 7 y 8: si bien en los

³⁷ Este grupo integra bienes inmuebles, diferenciando la vivienda principal del resto de propiedades inmobiliarias, negocios por cuenta propia –sólo para empresarios individuales– y el grupo de otros activos reales, conformado por el ajuar doméstico, medios de transporte del hogar y otros elementos como joyas, obras de arte y antigüedades. El valor de los negocios por cuenta propia incluye el valor de los terrenos y construcciones.

³⁸ Este agregado comprende los siguientes elementos patrimoniales: depósitos líquidos, otros depósitos, acciones –cotizadas y no– y otras formas de participación empresarial, fondos de inversión, valores de renta fija, otros activos financieros –opciones, futuros, swaps, otros préstamos a terceros– y fondos de pensión. Los seguros de vida no han sido incluidos debido a la falta de disponibilidad de información necesaria para su valoración.

AR la clase asalariada mantiene el porcentaje más elevado –fundamentalmente como reflejo de la extensión de la propiedad de la vivienda principal–, en el caso de los AF, de nuevo, el grupo minoritario de los capitalistas pasa a controlar la mayor parte del valor en este tipo de activos.

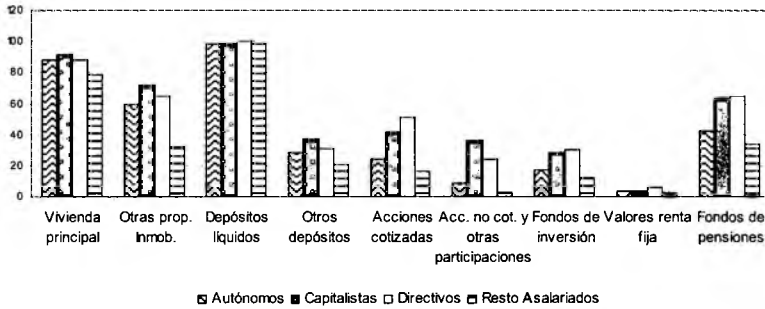
Gráfico 7. Distribución de la riqueza en AR Gráfico 8. Distribución de la riqueza en AF



Fuente: Elaboración propia a partir de la EFF.

Si se indaga con mayor grado de detalle en la composición de estas masas, se ha de prestar atención a los elementos patrimoniales que las componen. Una primera incursión en esta dimensión del análisis lleva a la búsqueda de diferencias en el grado en que ha profundizado la propiedad de estos activos en cada una de las clases. Se han desarrollado más arriba las transformaciones de calado que el sector financiero español experimentó desde la entrada a la UE. Ya se ha justificado que el español es un caso paradigmático de las políticas de privatización aplicadas en las economías capitalistas durante las últimas décadas; ello supuso la colocación de una ingente cantidad de títulos con la que supuestamente se alcanzaría la democracia económica ‘Capitalismo Popular’: una vez que se generalizase la propiedad de las acciones, la mayoría de la población quedaría integrada en el control de los medios de producción, diluyéndose, de esta manera, el poder económico. A pesar de que la ausencia de datos para el periodo nos impide ofrecer una valoración rigurosa del impacto que, en este sentido, tuvieron los procesos de privatización, lo que sí se puede constatar en el Gráfico 9 –que expone el porcentaje de propietarios de cada activo por clases sociales– es la tímida presencia de los asalariados en los mercados bursátiles: poco más de un 15% de ellos posee acciones, por lo que el devenir de estos mercados parece que sigue siendo ajeno a sus intereses –desde la perspectiva de clase. En cuanto a las otras formas de participación en el capital social de las empresas –acciones no cotizadas y otros tipos de participación–, representan un tipo de activos cuya propiedad ha sido vetada a los asalariados –no alcanzan ni el 3% los asalariados que mantienen en propiedad algún activo de este tipo.

Gráfico 9. Extensión de la propiedad de activos



Fuente: Elaboración propia a partir de la EFF.

Para completar el análisis de los AF que suponen la propiedad de los medios de producción se analiza también el caso de las IIC, pues otro de los rasgos característicos del mercado financiero español en estas décadas ha sido su irrupción —cuya evolución, en términos de patrimonio y de partícipes, ha quedado justificada previamente. Mientras que los capitalistas y los directivos reflejan una posición sólida —más del 30% posee fondos de inversión en cada caso; la extensión de los fondos de pensiones es mayor, superando el 60%— la posición de las otras clases sociales es mucho más discreta, especialmente la de los asalariados —34% poseen fondos de pensiones y sólo un 12% ostenta fondos de inversión. Todo ello apunta a que, tras las sucesivas reformas en los mercados financieros, la conciliación de intereses entre capital y trabajo —consecuencia de la supuesta integración de la clase asalariada en la propiedad de los medios de producción— no fue sino una quimera utilizada para legitimar la aplicación de las medidas de ajuste.

Por otro lado, se representa también la extensión de la propiedad de los dos activos reales que mayor importancia relativa mantienen en los patrimonios familiares, vivienda principal y el resto de inmuebles. La propiedad de la vivienda habitual está bastante extendida en España³⁹ con valores cercanos al 90% de propietarios en cada caso excepto para la clase asalariada, quienes, de nuevo, representan el grupo peor situado: una de cada cuatro familias asalariadas —prácticamente— reside habitualmente en inmuebles que no son de su propie-

³⁹ Se constata así la mayor propensión de la adquisición de vivienda en nuestro país respecto a otras economías, como la de EEUU: en Mishel y otros (2006) se estima, según la SCF —por lo que los datos son comparables—, que en ese país el 66% de los hogares mantienen su vivienda principal en propiedad. La EFF propone que el 81,8% del total de hogares son propietarios.

dad. No obstante, más interesante es el estudio del resto de inmuebles, pues el carácter de bien de consumo de la vivienda habitual provoca que las revalorizaciones inmobiliarias sean disfrutadas fundamentalmente por quienes poseen propiedades diferentes a la vivienda principal. Si bien es verdad que un tercio de los asalariados posee inmuebles diferentes a su vivienda habitual, el grado de propietarios de estos activos en el resto de clases supera el 60% –y, en el caso de los capitalistas, el 70%–. De esta manera, se puede comprobar que no todas las clases han disfrutado por igual del incremento potencial –o efectivo– de sus patrimonios netos a consecuencia de las revalorizaciones inmobiliarias.

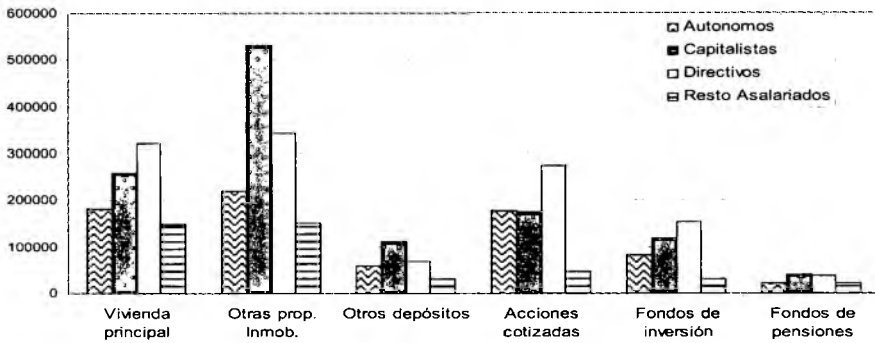
Para completar este análisis, se debe aún acotar una cuestión adicional: tras haber identificado las diferentes pautas en la propiedad de los distintos activos, ¿existen diferencias en el valor de los activos poseídos por los miembros de las distintas clases? En el Gráfico 10 se presentan las diferencias en el valor medio de cada tipo de activo poseído por los propietarios de las distintas clases. Las desigualdades existentes entre capitalistas y asalariados sólo se atenúan para el caso de la vivienda principal; en el resto de propiedades inmobiliarias las diferencias son mucho mayores. No obstante, de nuevo es en los AF –acciones cotizadas y fondos de inversión⁴⁰– donde se encuentran unas diferencias abrumadoras. De nuevo, en aquellos activos que implican la posesión de medios de producción.

Para evitar el escepticismo que puede generar el estudio de valores medios cuando se aprecia una desigualdad tan grande, se completa este apartado con el estudio del valor que, de cada activo, posee cada una de las clases sociales estudiada⁴¹. La primera pareja de gráficos aborda la distribución del valor de los activos inmobiliarios. La vivienda principal es el único activo en el que la clase asalariada aglutina la mayor parte del valor total; aún así, el enjuto grupo de capitalistas concentra prácticamente la cuarta parte del valor de estos activos. Para el caso del resto de propiedades inmobiliarias, el panorama es completamente diferente: los asalariados ceden su posición dominante a los capitalistas, quienes acaparan la mitad del valor total en este activo –incidiendo así en la cuestión de quienes han sido los beneficiarios de la revalorización inmobiliaria. Sin embargo, no es en los activos reales donde se habían encontrado las desigualdades más importantes sino en los financieros (Ver Gráficos 11 y 12).

⁴⁰ No se incluye el estudio del resto de acciones y otras formas de participación social debido a la escasa representatividad para el caso de los asalariados.

⁴¹ Todos estos gráficos no muestran sino el efecto conjunto de los dos fenómenos anteriores, penetración de la propiedad del activo en cada clase y valor medio de los que lo poseen.

Gráfico 10. Valor medio de los activos (€)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EFF

En este caso, adquieren una importancia crucial aquellos que implican la posesión de medios de producción, aspecto determinante en las relaciones sociales capitalistas. En relación a las acciones cotizadas, los asalariados retienen el 18% del valor, nivel similar al de los autónomos –a pesar de representar una fracción de población mucho mayor–; frente a ellos, quienes concentran este tipo de acciones son los capitalistas y el grupo de directivos –esta minúscula porción de asalariados alcanzan prácticamente una tercera parte del valor total.

Gráfico 11. Distribución del valor de la vivienda principal

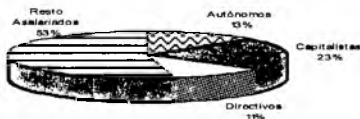


Gráfico 12. Distribución del valor de otras Prop. Inmobiliarias



Fuente: Elaboración propia a partir de la EFF.

Pero si las diferencias son intensas en las cotizadas, para las no cotizadas y el resto de activos que representan participaciones empresariales, se dilata aún más la distancia entre asalariados y las clases propietarias. Directivos y, fundamentalmente, capitalistas, concentran más del 80% de la riqueza en estos activos. De todo ello se desprende no sólo que la mayor parte de los asalariados quedan alejados de la propiedad de acciones, sino que aquellos que participan de su propiedad mantienen una posición subordinada respecto a la supremacía

de capitalistas y directivos. Por lo tanto, el acceso de la mayoría de la población a la propiedad de los medios de producción les ha sido bloqueado a través de estos instrumentos (Ver Gráficos 13 y 14).

Gráfico 13. Distribución del valor de las acciones cotizadas

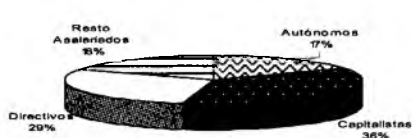


Gráfico 14. Distribución del valor de acciones no cot. y otras participaciones



Fuente: Elaboración propia a partir de la EFF.

Por último, se analiza la situación de las IIC. En cuanto a los fondos de pensiones el porcentaje acumulado por los trabajadores es superior al de otro tipo de activos; también era el AF que presentaba una mayor extensión de la propiedad en este grupo⁴², probablemente a consecuencia de los incentivos fiscales y a la prioridad que la población española les está otorgando a consecuencia de los malos presagios que sobre el futuro del sistema público de pensiones se están infundiendo. Aún así, no eran más de una tercera parte de los asalariados los que ostentaban un fondo de pensiones en propiedad. No obstante, los grupos cuya participación era preponderante en los AF anteriores, también presentan su superioridad en este caso: ambos controlan prácticamente el 50% del valor de estos activos (Ver Gráfico 15).

Gráfico 15. Distribución del valor en fondo de pensiones

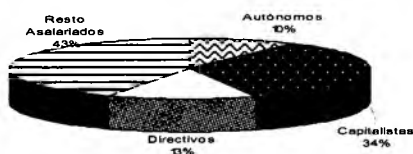
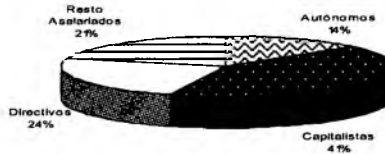


Gráfico 16. Distribución del valor de los Fondos de Inversión



Fuente: elaboración propia a partir de la EFF.

⁴² Considerando sólo los que están siendo desarrollados en este documento; huelga decir que el que presenta mayor grado de extensión son las cuentas más líquidas.

Por último, la revisión de los fondos de inversión ofrece diferencias bruscas, similares a las obtenidas en el caso de las acciones: dos terceras partes de este activo quedan en manos de los grupos más ricos, que por otra parte representaban a la minoría de la población. Como contrapartida, el grupo más numeroso retiene poco más de una quinta parte. Por lo concluido en estos dos casos, tampoco estos nuevos mecanismos han supuesto vías alternativas para la participación de la clase asalariada en los mercados financieros (Ver Gráfico 16).

Para dar cuenta de la desigualdad existente, se reincide en la importancia que tiene para este tipo de análisis el reparto cuantitativo de la población activa en las diferentes clases sociales. Además, en todo caso la posición de los autónomos en la distribución de la riqueza se ha mantenido en una dimensión intermedia entre las clases dominantes. Por su parte, los directivos presentan un perfil —en relación a esta variable— más acorde al de los propietarios que con el del resto de asalariados. El tratamiento teórico de los trabajadores directivos es una cuestión compleja y con muchas dimensiones; no obstante, en función de los objetivos planteados en este documento lo relevante es su comportamiento diferencial respecto al resto de trabajadores no sólo en sus niveles de riqueza sino también en su posición dominante en los mercados financieros y la posesión de medios de producción. Por lo tanto, según los datos observados, se puede señalar que, a pesar de que estos trabajadores mantengan una relación salarial con los propietarios ésta adquiere connotaciones especiales.

5. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos no invitan sino a refutar las tesis de que la intensificación de las relaciones capitalistas de producción implicaría la homogeneización social a través del desvanecimiento de las diferencias entre clases sociales, al menos para el modelo de desarrollo español. Las conclusiones que se desprenden de estos resultados se pueden sintetizar en las siguientes:

- a. *Las diferencias en la distribución de riqueza entre capitalistas y asalariados son incontestables en todas las dimensiones analizadas del patrimonio familiar.* La utilización de los datos de la EFF ha permitido constatar la existencia de abruptas diferencias en la distribución del patrimonio familiar entre capitalistas y asalariados. En cuanto a las variables agregadas, se muestra que la riqueza financiera total de un capitalista representa 6 veces la de un asalariado —en valores medios—; si la variable que comparada es la riqueza financiera neta —concepto más ajustado a la función de depósito de valor y a la posesión de medios de producción—, la ratio supera las 11 veces. La diferencia se corresponde con la exclusión de la vivienda habitual en este segundo caso, reflejando así la importancia que este activo tiene para la mayor parte de la

población: es el único en el que la participación de la clase asalariada en el valor total es mayoritaria (53%), si bien es verdad que el valor medio de las viviendas poseídas por éstos representa sólo algo más de la mitad del valor medio de la vivienda de los capitalistas. Se ha de recordar que este elemento patrimonial mantiene el carácter de bien de consumo: es importante para estudiar la riqueza por los servicios directos que presta pero no por la función que cumple en relación a las otras dimensiones del concepto.

Es éste el motivo por el que la distribución de los activos financieros presenta un mayor grado de asimetría que la de los activos reales: mientras que los asalariados mantienen el 40% de la riqueza total en activos reales, su participación en activos financieros desciende hasta el 17%. Diferente estatus presenta el resto de propiedades inmobiliarias, cuyo uso no siempre está relacionado con el consumo directo y que, en todo caso, representa un depósito de valor para el propietario. En este caso, prácticamente la mitad del valor queda adscrito al grupo de capitalistas; este elevado grado de concentración ayuda a comprender quienes han sido los principales beneficiarios del proceso de revalorización inmobiliaria experimentado en la última década.

- b. *La clase asalariada no participa, de manera generalizada, en la propiedad de los medios de producción.* Esta conclusión se alcanza tras el análisis por separado de los diferentes activos que componen el balance familiar. Construyendo el análisis a aquellos activos cuya ostentación representa los medios de producción se ha detectado que sólo el 17% de asalariados poseen acciones cotizadas; para el resto de acciones y otros instrumentos de participación social, el porcentaje alcanza un irrelevante 3%. Por tanto, parece evidente que ni las privatizaciones ni la liberalización financiera han supuesto la penetración de los asalariados en la propiedad de los medios de producción a través de los mercados bursátiles –tampoco a través del resto de formas de ostentación de propiedad empresarial. Conforme a esta información, se puede aseverar que el pronóstico de la consecución del ‘Capitalismo Popular’ a través de estas reformas, tenía un carácter más propagandístico que real.

Lo mismo puede afirmarse observando lo acaecido en relación a la inversión colectiva. En cuanto a los fondos de inversión, la participación de los asalariados es minoritaria como consecuencia de que sólo un 12% de ellos mantiene uno en propiedad y, además, la participación media representa una cuarta parte de la de los capitalistas. Para los fondos de pensión las diferencias, a pesar de atenuarse, siguen siendo notables: sólo un tercio de los trabajadores disfrutaba de uno de ellos y su participación media representaba la mitad de la de los capitalistas. Por tanto, se puede sostener que tampoco han sido estos instrumentos los encargados de promover la participación de los asalariados en la propiedad activa de los medios de producción. Todo ello transmite cierto escepticismo en relación a la supuesta profundización en el

grado de democracia económica que vendría pareja al desarrollo de las instituciones capitalistas en esta economía. La situación mostrada nos reflejaría un elevado grado de concentración en la posesión de los medios de producción; así, la economía española presenta unas relaciones de propiedad polarizadas, cuya repercusión sobre el proceso económico es fundamental. Esta situación ayuda a comprender la elevada tasa de asalarización alcanzada en la economía española y, a la vez, sería una de las causas para explicar la desigualdad en la distribución del ingreso.

- c. *El criterio de clase se torna significativo para comprender la desigualdad material.* La utilización de las relaciones de producción como criterio de aproximación a la desigualdad material de las economías capitalistas se estima significativa. Sin aseverar que todo el fenómeno queda comprendido desde esta dimensión —existen muchas otras variables importantes para estudiar la desigualdad—, sí que se considera que es éste uno de los criterios fundamentales para estudiar los resultados de un proceso que, como se ha visto, genera estructuralmente diferencias según la clase social de referencia. Además, para el caso de la riqueza se ha mostrado que un grupo con tanta representatividad en la población activa como los asalariados, mantenía unas discretas participaciones en la distribución total de los diferentes activos. Conforme a este hecho, se considera oportuno reivindicar la perspectiva de clase para afrontar este tipo de estudios, debido a que el grado de desigualdad detectado es notable. Del mismo modo, se ha revelado la importancia de utilizar criterios rigurosos y específicos para diferenciar las distintas clases sociales según las relaciones de producción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, N. y Medialdea, B. (2006), "La mundialización financiera y el enfoque del capitalismo patrimonial: ¿accionariado salarial o retroceso laboral?", *Ponencia presentada en las X Jornadas de Economía Crítica*, Barcelona.
- Banco de España (2006), "The Spanish survey of household finances (EFF) 2002. User guide", *Unit of microeconomic information and analysis*.
- (2005a), "Informe Anual".
- (2005b), "Versión en papel del cuestionario CAPI. EFF 2002".
- (2004), "Encuesta Financiera de las Familias (EFF): descripción, métodos y resultados preliminares", *Boletín Económico*, nov-2004, Banco de España.

- Bover, O. (2004), "Encuesta Financiera de las Familias Españolas (EFF): Descripción y métodos de 2002", Documentos Ocasionales No. 0409, Banco de España.
- CNMV, *Informes anuales*, publicados desde 1996 hasta el 2005.
- Davies, J., Sandstrom, S., Shorrocks, A. y Wolff, E. N. (2006), *The World Distribution of Household Wealth*, World Institute for Development Economics, United Nations University.
- Del Rio, A. (2004), "El endeudamiento de los hogares españoles", *Servicios de Estudios del Banco de España*, Documento de Trabajo No. 0228.
- Dirección Gral. de Seguros y Fondos de Pensiones (2004), "Memoria anual".
- (2005), "Planes y Fondos de Pensiones. Informe Estadístico 2005".
- Dumenil, G. y Levy, D. (2004), "Trends in capital ownership and income. Pension Funds in the neoliberal compromise", *New Left Review*, Vol. 30.
- García-Vaquero, V. (1999), "El auge de los fondos de inversión: causas, implicaciones y perspectivas", *Boletín Económico del Banco de España*, julio-agosto.
- Guerrero, D. (coord.) (2002), *Manual de Economía Política*, Síntesis, Madrid.
- Gordon, S. (1995), *Historia y filosofía de las ciencias sociales*, Ariel, Barcelona.
- Kozlik, A. (1972), *El capitalismo popular. Mas allá del milagro económico*, Siglo XXI.
- Martínez-Carrascal, C., Velilla, P. y Bover, O. (2005), "La situación patrimonial de las familias españolas: una comparación macroeconómica con Estados Unidos, Italia y el Reino Unido", *Boletín Económico del Banco de España*, abril.
- Martínez Cortiña, R. (2001), "La Banca española en la democracia: competencia, modernización y retos", *Discurso pronunciado en la Real Academia de Doctores*.
- Milios, J. (2000), "Social classes in Classical and Marxist Political Economy", *American Journal of Economics and Sociology*, Vol. 59, No. 2.
- Mishel, L., Bernstein, J. y Boushey, H. (2006), *The state of working America*, Economic Policy Institute, Washington DC.
- Naredo, J. M. (2002a), "Principales cambios observados en la distribución personal de la riqueza", *Cuadernos de Información Económica*, 169.
- (2002b), "El patrimonio de los hogares españoles", *Revista de la Bolsa de Madrid*, 108.

- Naredo, J. M., Carpintero, O. y Marcos, C. (2005), "Patrimonio inmobiliario y balance nacional de la economía española (1991-2004)", FUNCAS, Madrid.
- (2004), "El patrimonio financiero-inmobiliario de los hogares españoles", *Revista de la Bolsa de Madrid*, 127.
- (2002), "Los aspectos patrimoniales en la coyuntura económica actual: nuevos datos e instrumentos de análisis", *Cuadernos de Información Económica*, 171.
- Navarro, V. (2006), *El subdesarrollo social en España. Causas y consecuencias*, Anagrama, Barcelona.
- Novoa, I. y López, P. (2006), "El mercado de la vivienda en España: una década prodigiosa (1995-2005)", *Ponencia presentada en las Jornadas de Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa*, Congreso Anual AEDEM, Mallorca.
- OECD (2006), *Economic Outlook*, No. 80, Volume 2, OECD Publishing.
- Papadimitriou, D.; Chilcote, E. y Zezza, G. (2006), "Are housing prices, household debt, and growth sustainable?", *Strategic Analysis*, Levy Economics Institute of Bard College, January.
- Sierminska (2005), "The LWS: a progress report", ponencia *presentada en el LWS*, Perugia.
- Wolff, E. N. y Zacharias, A. (2007), "Class Structure and Economic Inequality", *The Levy Economics Institute of Bard College, Working Paper N. 487*.
- Wolff, E. N. (2000), "Tendencias recientes en la distribución de la riqueza", *Macroeconomía y crisis mundial*, Guerrero, D. (ed.), Trotta, Madrid.

MEDICIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL A TRAVÉS DE INDICADORES SINTÉTICOS DE ACTIVIDAD

José Mondéjar J.*

Manuel Vargas V.†

María Leticia Meseguer S.‡

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ESPAÑA

Resumen:

El desarrollo económico en general y el análisis de la coyuntura económica en particular, ha despertado un enorme interés en los últimos años; por lo que su estudio resulta interesante para los gobiernos, organismos internacionales y los agentes económicos. Los resultados alcanzados en un determinado país o región son rápidamente utilizados para contrastar la evolución de los mismos y su comparación en el panorama nacional o supranacional. El presente trabajo analiza diversos procedimientos y técnicas para la medición de la actividad económica a través de indicadores sintéticos de actividad, utilizando formulaciones clásicas, así como la incorporación de nuevas formulaciones basadas en la metodología en espacio de estados.

Palabras claves: Indicadores sintéticos, desarrollo económico y espacio de estados, Castilla-La Mancha-España.

Clasificación JEL: C10, R11.

1. INTRODUCCIÓN

La medición del desarrollo económico, junto con la definición de los factores condicionantes del crecimiento, son dos de las cuestiones de mayor interés en las últimas décadas; por ello, han centrado el interés de los científicos en general y de los economistas en particular.

En la actualidad, el desarrollo económico está íntimamente ligado al análisis coyuntural; para realizar este seguimiento se puede optar por la realización de un modelo econométrico regional, o bien el seguimiento de la coyuntura económica a través de indicadores sintéticos de actividad. Se denomina indicador sintético a cualquier combinación de indicadores individuales, a los cuales nos referimos como indicadores componentes o parciales.

* jose.mondejar@uclm.es † manuel.vargas@uclm.es ‡ mleticia.meseguer@uclm.es

La utilización de indicadores sintéticos con objeto de analizar la evolución de la actividad económica no es reciente, se remonta a los trabajos de Burns y Mitchell (1946), que sirvieron como base para la construcción de los indicadores del National Bureau of Economic Research (NBER) y del Bureau of Economic Análisis (BEA). Desde entonces han proliferado en este campo las aportaciones metodológicas y, por supuesto, las aplicaciones a todos los niveles de desagregación.

Los indicadores sintéticos están sujetos a diversas críticas. La principal es que constituyen una aproximación puramente empírica al problema de la medición del nivel y el ritmo de la actividad económica. Así, la primera crítica no se hizo esperar y Koopmans (1947), en su famoso artículo "Measurement without theory", realiza la primera crítica como respuesta al sistema de indicadores que proponen Burns y Mitchell (1946). Entre sus ventajas destaca la sencillez, en términos de complejidad teórica y de la información necesaria, permite realizar estimaciones y predicciones con los indicadores sintéticos que en base a los modelos econométricos serían mucho más difíciles de llevar a cabo, además de la prontitud con la que se obtienen los resultados en comparación con otros métodos alternativos.

La mayor dificultad y requisito imprescindible para la construcción de un indicador sintético regional de coyuntura es la necesidad de disponer de una amplia base de datos de índole regional y de periodicidad mensual o trimestral (indicadores parciales) que permitan captar las fluctuaciones periódicas de corto plazo de la economía objeto de análisis.

Gráfico 1. Esquema de elaboración de los indicadores regionales



Fuente: Elaboración propia.

Un esquema del proceso puede verse en el gráfico 1, en que se exponen los pasos a seguir en nuestro trabajo, que tendrá como objetivo la elaboración de un indicador sintético que permita el análisis de la evolución de la actividad económica regional.

El primer paso a la hora de realizar la construcción de los mismos es seleccionar los indicadores parciales que van a ser utilizados en dicha agregación. La clasificación de estos requiere el conocimiento de las fuentes estadísticas disponibles, así como el análisis de la calidad de dicha información disponible. Además, esta información debe estar referida al ámbito en el que se desee realizar el indicador compuesto: regional, nacional o internacional; siendo difícil seleccionar diversas variables aplicables a todos los niveles de desagregación. Por los múltiples problemas que plantea esta selección inicial, históricamente se han tenido en cuenta una serie de criterios aplicables a estos indicadores:

- Significación económica.
- Perfiles suaves.
- Rapidez en la disponibilidad de la información.
- Semejanza con la evolución económica.
- Recoger las fluctuaciones de un sector o subsector de actividad relevante.
- Longitud suficiente para el tipo de análisis que se pretende llevar a cabo.
- No presentar cambios metodológicos relevantes en su elaboración.
- Frecuencia superior o igual que la del indicador sintético a construir.

El filtrado de los indicadores individuales, constituye la siguiente etapa en la fase de construcción de los indicadores. En esta fase se pretende eliminar de cada indicador simple el ruido inherente propio de cada serie así como el componente estacional dejando, de este modo, el componente ciclo-tendencia que se pretende relacionar con los ciclos de la variable de referencia, así como con su evolución tendencial. En función de la coherencia de dichas evoluciones se podrán seleccionar las variables para formar parte del indicador final. La tercera de las fases será la agregación de la señal relevante de los indicadores parciales, ambas serán desarrolladas en el punto segundo.

2. METODOLOGÍA: FILTRADO Y AGREGACIÓN DE INDICADORES PARCIALES

2.1 Extracción de señal en indicadores parciales

El concepto de filtrado incluye una serie de procedimientos derivados del hecho de que la señal que transportan los datos está contaminada por componentes que no son deseables y que se pueden considerar ruido en este contexto. Se trata, por tanto, de limpiar esta señal, es decir, de depurar la serie de los componentes irregulares y estacionales.

Cualquier filtro tiene un coste informativo que se traduce en las observaciones que se pierden en el tramo final e inicial que hacen necesario sustituir los datos por predicciones provisionales sujetas a revisión. No es nada nuevo en el trabajo de los analistas de coyuntura tener que recalcular las series filtradas cuando llega un nuevo dato que, a veces, llega a alterar de forma dramática los resultados previamente obtenidos. Este desfase temporal de las series filtradas será analizado mediante el análisis de fase. Se trata, pues, de clarificar las consecuencias de la aplicación de diferentes filtros ya que como señala Melis (1991): *“El desarrollo de las técnicas ARIMA ha contribuido indirectamente, al facilitar la predicción a corto plazo, a oscurecer la frontera entre señal y predicción”*.

Los métodos más importantes de filtrado y sus características son los siguientes:

- *Filtros autoregresivos (AR)*: El filtro univariante más sencillo es el filtro AR, es decir, el operador diferencia. Este tipo de filtros tiene unas propiedades características: cuando se aplica sobre series que son estacionarias es un filtro de paso alto, es decir, elimina las frecuencias bajas pero acentúa las frecuencias altas. En series suaves permite obtener estimaciones de los componentes estacional e irregular y aproximar la tasa de crecimiento de la serie original cuando se filtra el logaritmo y, por tanto, ha sido utilizado como indicador del ciclo cuando las series tienen comportamientos suaves.
- *Filtros aditivos o de medias móviles (MA)*: Son posiblemente los filtros más usados para extraer componentes en análisis del ciclo. En términos frecuenciales son filtros pasabanda, es decir, filtros que dejan pasar intacta la información contenida en determinada banda de frecuencias mientras que eliminan o acentúan las restantes.
- *Filtro bayesiano en espacio de estados*: El planteamiento bayesiano del filtrado de indicadores está íntimamente ligado a los modelos dinámicos en espacio de estados. El aprendizaje bayesiano combina, mediante el teorema de Bayes, la información de las observaciones, expresada por la función de verosimilitud, con el estado de conocimiento del analista antes de disponer

de las observaciones; se dispone así de un mecanismo de actualización del conocimiento sobre la serie (Mondéjar, 2007).

- *Extracción de la señal relevante con Seats*: Metodología basada en modelos ARIMA. Para la extracción de señal utilizaremos el programa SEATS (Gómez y Maravall, 1998). El nombre de este programa se corresponde con las letras iniciales de la traducción al inglés de 'extracción de señal en series de tiempo ARIMA' ("Signal Extraction in ARIMA Time Series").
- *Otros filtros*: Es posible que estemos interesados en aplicar una combinación de varios métodos de filtrado. Un filtro compuesto es la aplicación de varios de ellos sucesivamente sobre la serie original. El módulo de la función de transferencia resultado de la combinación de filtros tendrá un módulo igual al producto de los módulos de los filtros componentes y una fase igual a la suma de las fases de los mismos. La aplicación sucesiva de un filtro MA y un filtro AR tendrá como consecuencia respectiva la atenuación de altas frecuencias y la atenuación de bajas frecuencias, resultando un pico en la función de transferencia de la serie filtrada y una atenuación de determinadas frecuencias intermedias. Los filtros más ampliamente usados, sin embargo, son filtros ad-hoc, de expresión variable. Concretamente, filtros de la familia Butterworth a la cual pertenece el filtro de Hodrick y Prescott (1980), Prescott (1986) y los de tipo Henderson entre los que destaca el utilizado en el método de desestacionalización X-11 (Dagum 2002).

2.2 Métodos de agregación clásicos

Entre los distintos métodos de agregación existentes podemos destacar:

- *Métodos simples*: un indicador compuesto de actividad se obtiene mediante la suma ponderada de los cambios en las series económicas individuales

$$ICA_t = \sum_{i=1}^n w_i \cdot x_{it}$$
 donde ICA_t es el indicador compuesto en el periodo t, x_{it} es el valor del indicador i en el periodo t, n es el número de indicadores utilizados y w_i es la ponderación asignada a cada uno de los indicadores

$$\sum_{i=1}^n w_i = 1$$

parciales que, como es lógico, se debe cumplir . Un indicador sintético consiste, por tanto, en una serie indexada que engloba y agrega la información contenida en un conjunto de indicadores parciales representativos de los diferentes sectores de la economía analizada. El principal problema que se presenta es el de la definición de los coeficientes de ponderación y la heterogeneidad en las unidades de los indicadores par-

ciales. Esta designación de los pesos pueden basarse en la equiponderación, importancia a priori de los indicadores, volatilidad y correlación o regresión con la variable de referencia.

- *Metodología del National Bureau of Economic Research y del Bureau of Economic Analysis*: propuesta por Burns y Mitchell (1946) presentan un sistema de indicadores de la economía norteamericana, y presenta un procedimiento para la elaboración de un índice. El desarrollo completo de sus fases puede consultarse en Green y Beckman (1992).
- *Análisis Multivariante*: el análisis de componentes principales y análisis factorial son los métodos más usados en la construcción de indicadores sintéticos. Ambos son procedimientos diseñados para el tratamiento de grandes masas de datos, transformando las variables originales –indicadores parciales– en otras –componentes principales– que no están correlacionadas entre sí. De este modo se puede proceder a la selección de la información, eliminando las componentes que no proporcionan información significativa.
- *Procedimiento simple de Niemira y Klein (NIEM)*: El índice sintético de Niemira y Klein (1994) se obtiene como la suma de los crecimientos de la señal de cada indicador parcial, pero teniendo en cuenta la importancia y volatilidad de cada uno de esos indicadores.
- *Procedimiento basado en Fernández (1991)*: este procedimiento es una adaptación del esquema de agregación seguido por el NBER, pero adecuado a la construcción de un indicador sintético de crecimiento de la actividad económica.
- *Procedimiento basado en la distancia P2*: la aplicación original del indicador con base en la distancia P2 va dirigida al campo de la medición del bienestar social (Zarzosa, 1992). Las condiciones o propiedades exigibles por la función matemática que genera al indicador sintético son las siguientes: existencia y determinación, monotonía, unicidad, homogeneidad, transitividad, exhaustividad, aditividad e invarianza respecto a la base de referencia (Zarzosa, 1992).

2.3 Método de agregación basado en espacio de estados

Como ya se ha expuesto, la obtención de un indicador sintético como media ponderada de indicadores parciales se basa, además de en la selección de éstos, en la determinación de los pesos relativos que tiene cada uno de ellos. Si la selección está bien realizada, es de esperar que los indicadores parciales no presenten un comportamiento independiente, sino que estén influidos por la evolución general de la macromagnitud estudiada. La estimación de este “factor

de evolución general” es el objetivo de los indicadores sintéticos, abordando ésta mediante la combinación lineal ponderada de los indicadores parciales.

Por ello, se puede interpretar un indicador sintético como un “factor común” al comportamiento del conjunto de indicadores parciales, cuya evolución condicional, con cierta intensidad, la de éstos últimos. Dentro de este marco conceptual es donde presenta gran interés la modelización conjunta de los indicadores en espacio de estados. Recordando la expresión de la representación innovacional de una serie múltiple centrada (Mondéjar, 2007):

$$\begin{aligned} X_{t+1} &= FX_t + G\varepsilon_t \\ Y_t &= \mu + HX_t + \varepsilon_t \quad t \in Z \end{aligned}$$

donde Y es el vector de indicadores parciales y μ es su vector de medias, la estructura básica del modelo supone la existencia de un vector de estado, X_t , que actúa en cada instante como estadístico suficiente para la dinámica del sistema, por lo que puede identificarse como el “factor de evolución general” o indicador sintético cuya estimación se pretende.

En este caso, la metodología de espacio de estados permite una estimación eficiente de dicho indicador (Kalman, 1960), sin necesidad de recurrir a una media ponderada de los indicadores parciales, sino modelizando la correlación existente entre el indicador sintético y cada uno de los parciales, reflejada en la matriz H . Además, presenta otras ventajas:

- Como indica la ecuación de transición, el indicador sintético presenta una evolución markoviana corregida por el efecto de las innovaciones de los indicadores parciales a través de la matriz G .
- El estado, identificado con el indicador sintético, refleja la evolución subyacente del conjunto de indicadores parciales, ya que la mejor predicción del vector de observaciones para el siguiente instante temporal sería $\hat{Y}_{t+1|t} = \mu + HX_t$. Por ello, el estado podría interpretarse como la componente tendencial del conjunto de indicadores parciales (en el sentido de que sería la evolución esperada, si no hubiese innovaciones dentro de los indicadores parciales).
- La estructura de la ecuación de observación permite extraer la componente innovacional de cada indicador parcial. Ésta se introduce en la evolución del indicador sintético a través de la matriz G , lo que permite que éste responda rápidamente a “novedades” en los indicadores parciales y, además, cuantifi-

car la intensidad relativa con la que cada uno de éstos últimos modifica la evolución del indicador sintético.

- La representación en espacio de estados permite obtener rápidamente la función de impulso-respuesta mediante las matrices del modelo como $Z_K = HF^{K-1}G$, $K \in \Gamma$, que permite valorar el efecto de cada indicador parcial sobre el sintético.

Por todo ello, la utilización de la metodología en espacio de estados puede ser una alternativa fructífera para la obtención de un indicador sintético.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

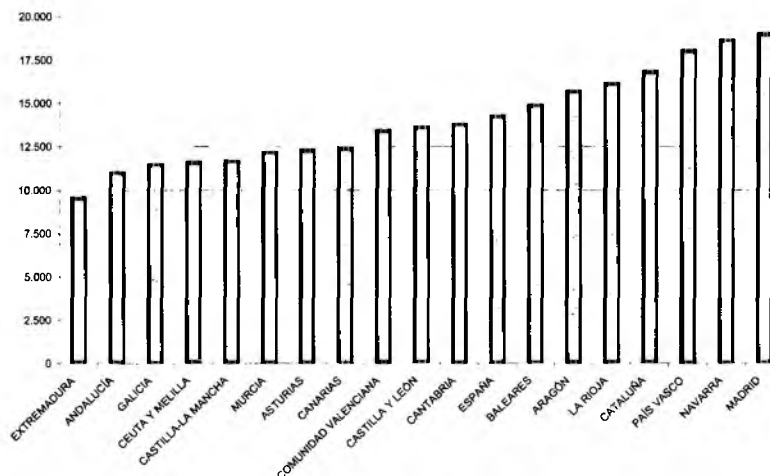
3.1 Desarrollo económico de Castilla-La Mancha

Realizaremos una breve descripción de la evolución de la economía castellano manchega en el periodo objeto de estudio, para tratar de encuadrar nuestro trabajo empírico. Mediante esta representación tratamos de efectuar un acercamiento a las principales macromagnitudes objeto de análisis. Al realizar este tipo de análisis resulta de obligada cumplimentación la comparación entre el resto de las economías regionales y la evolución de la misma en relación al total nacional. Para ello, utilizaremos los principales resultados obtenidos de la Contabilidad Regional Española (CRE), y la fuente de datos proporcionada por la red de modelización regional integrada HISPALINK.

Dentro de las variables más significativas de la contabilidad regional encontramos el Producto Interior Bruto a precios de mercado (PIBpm) y los Valores Añadidos Brutos (VAB) por rama de actividad, si hacemos referencia a los datos proporcionados por el proyecto Hispalink. Conjuntamente a estos datos se dispondrá de los porcentajes de participación de las distintas comunidades autónomas en la formación de los VAB nacionales.

Si tenemos en cuenta los datos de PIB per cápita, tal y como puede verse en el gráfico 2, Castilla-La Mancha continúa su convergencia con el valor nacional. Todo ello está propiciado por su crecimiento continuo y sostenido en las últimas décadas.

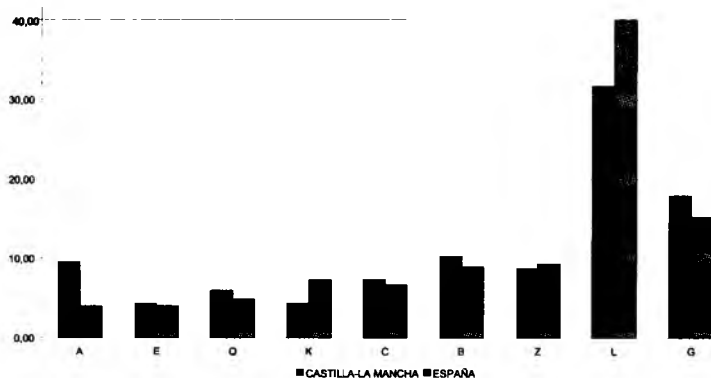
Gráfico 2. Producto Interior Bruto per cápita (año 2004). Euros constantes



Fuente: Contabilidad Regional. INE.

Además, si realizamos una comparación con el conjunto nacional, observando los coeficientes de participación del VAB de cada rama de actividad respecto al nivel nacional, correspondientes a la clasificación R-9 (agricultura (A), productos energéticos (E), productos manufacturados intermedios (Q), productos manufacturados de equipo (K), productos manufacturados de consumo (C), construcción y obras de ingeniería civil (B), transportes y comunicaciones (Z), otros servicios destinados a la venta (L) y servicios destinados a la venta (G)) de HISPADAT, tal y como puede apreciarse en el gráfico 3, los resultados son similares a la comparación regional. En este sentido, la tónica general es un comportamiento similar a la media nacional, exceptuando otros servicios destinados a la venta, con una participación en el VAB total de ocho puntos porcentuales inferior a la media nacional, así como la agricultura, que presenta un peso de, aproximadamente, dos veces la media nacional.

Gráfico 3. Porcentajes de participación sectorial



Fuente: Base de datos HISPADAT.

En base, por tanto, a la anterior clasificación y de acuerdo con la siguiente

fórmula:
$$\left(\frac{VAB_{\text{Rama } i\text{-esima de CLM}}}{VAB_{\text{Rama } i\text{-esima de ESPAÑA}}} \right) \times 100$$
 se podrían ordenar las distintas ramas

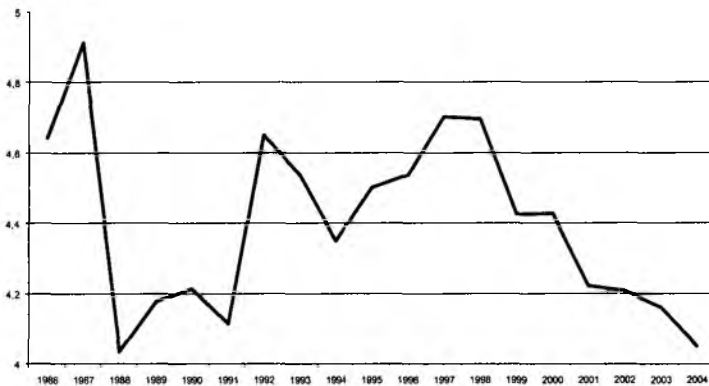
de mayor a menor participación de la siguiente forma:

1. Agricultura.
2. Productos manufacturados intermedios.
3. Construcción y obras de ingeniería civil.
4. Servicios destinados a la venta.
5. Productos manufacturados de consumo.
6. Productos energéticos.
7. Transportes y comunicaciones.
8. Otros servicios destinados a la venta.
9. Productos manufacturados de equipo.

Por otro lado, si atendemos a los datos referentes al sector de la construcción, Castilla-La Mancha se sitúa entre las principales comunidades autónomas en este ámbito. Si bien el incremento de la población y, por tanto, la demanda de vivienda es menor, el peso relativo tiende a mantenerse debido en parte a la

creación de múltiples infraestructuras públicas. La motivación principal de este planteamiento se debe a que Castilla-La Mancha es una región de paso obligado para conectar Madrid con el sur y este peninsulares.

Gráfico 4. Tasa de variación interanual. Construcción y obras de ingeniería civil



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos HISPADAT.

3.2 Selección de indicadores parciales

La mayor dificultad que podemos encontrar en este sentido y que constituye, a su vez, requisito imprescindible para la construcción de un indicador sintético regional de coyuntura, es la necesidad de disponer de una amplia base de datos de índole regional y de periodicidad mensual o trimestral (indicadores parciales) que permitan captar las fluctuaciones periódicas de corto plazo de la economía objeto de análisis. En epígrafes anteriores se ha puesto de manifiesto una serie de requisitos que deben cumplir los indicadores parciales y en los que no volveremos a incidir a la hora de realizar su selección.

Cuando nos planteamos la construcción de un índice sintético no sólo se ha de responder a la cuestión fundamental de cómo combinar las variables elementales, es decir, determinar con qué pesos entrarán a formar parte del índice cada una de las series elementales, sino que hemos de definir con cierta claridad cuál es el objetivo que se persigue con su elaboración y cuál se pretende que sea su utilidad, ya que la disponibilidad de los datos a la hora de realizar nuestro análisis puede ser el factor más condicionante.

En primer lugar, realizaremos una numeración de los indicadores parciales seleccionados por su disponibilidad, periodicidad, desfase, calidad, etc., todos ellos referidos al sector de la construcción en Castilla-La Mancha. Aunque se

procuró que cada uno de los indicadores parciales seleccionados verificasen las condiciones mencionadas en los capítulos anteriores, debemos señalar que la disponibilidad de series reales con la frecuencia y el tamaño muestral adecuados resultó decisiva a la hora de seleccionar los indicadores parciales. Por último, señalar que indicadores parciales de indudable importancia a priori, no se tuvieron en cuenta porque no cubrían el período muestral previamente seleccionado.

Cuadro 1. Indicadores parciales sector de la construcción en Castilla-La Mancha

<i>Indicador</i>	<i>Fuente</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Unidades</i>
Consumo de cemento	OFICEMEN	Mensual	Toneladas
Producción de cemento	OFICEMEN	Mensual	Toneladas
Consumo de energía construcción	CE	Mensual	MWh
Ocupados totales	EPA	Trimestral	Miles de personas
Activos totales	EPA	Trimestral	Miles de personas
Paro registrado construcción	INEM	Mensual	Número
Índice precios al consumo vivienda	INE	Mensual	Índice base 2001
Transporte total de mercancías	INE	Trimestral	Miles de toneladas
Superficie total a construir	MF	Trimestral	Metros cuadrados
Licitación oficial total construcción	AECAN	Mensual	Miles de euros

Fuente: Elaboración propia.

Una vez seleccionados los indicadores parciales, procedemos al filtrado y agregación de los mismos en base a los criterios referidos en el epígrafe 2.

3.3 Extracción de señal y agregación de indicadores

En esta fase se pretende eliminar de cada indicador simple el ruido inherente propio de cada serie así como el componente estacional; dejando, por tanto, el componente ciclo-tendencia. Para realizar dicha extracción se han considerado dos posibilidades:

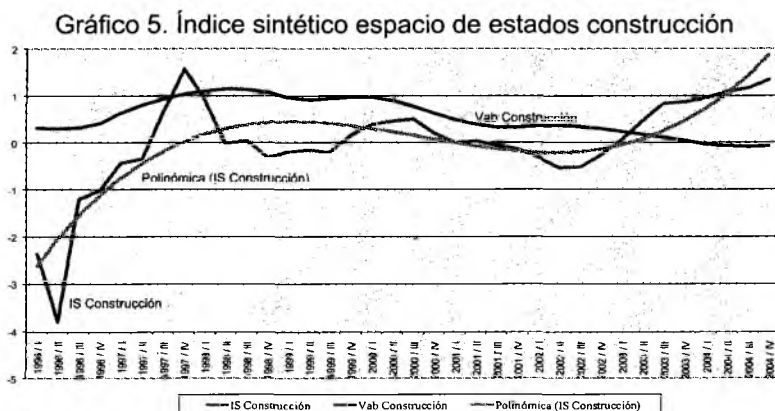
- a) **TRAMO-SEATS**: en este caso se formula un modelo ARIMA univariante para la serie, a partir del cual se obtienen modelos univariantes para los componentes ciclo-tendencia, estacional y ruido (metodología UCARIMA). Una vez obtenido el modelo de cada componente se pueden obtener estimaciones de la referida a ciclo-tendencia de cada indicador simple.
- b) **Modelización dinámica bayesiana (BATS)**: la segunda posibilidad utiliza metodología bayesiana para obtener el componente ciclo-tendencia de cada indicador mediante un modelo en espacio de estados.

Una vez obtenida la señal relevante de cada indicador parcial, procedemos a la agregación de los mismos, en base a alguno de los diferentes criterios referi-

dos en el capítulo tercero, y la posterior comparación de los resultados obtenidos. No debemos olvidar que esta agregación de indicadores debe cumplir una serie de requisitos indispensables tal y como señala Sur (1994):

- Los indicadores seleccionados deben proporcionar medidas sobre los niveles o tendencias del crecimiento global.
- A fin de poder facilitar la interpretación del indicador sintético, los indicadores parciales deben formularse dentro de un cuadro estructurado de acuerdo con el desarrollo de las estadísticas básicas.
- El indicador debe proporcionar un alto grado de aproximación al crecimiento.
- Deben estar disponibles en tiempo real, a fin de asegurar una eficaz toma de contacto con la situación económica real.
- Los indicadores parciales deben ser operativos; por ello, deben valorarse los costes y posibilidades de elaboración de los mismos.

Una vez corroborados en nuestro caso los distintos aspectos a cumplir –quizás el que mayores limitaciones produce en las economías regionales es la disponibilidad en tiempo real–, pasamos a realizar la agregación de los indicadores parciales.



Fuente: Elaboración propia.

Entre los distintos métodos de agregación, tan solo nos referimos a la metodología basada en espacio de estados, debido a lo novedoso de la misma. Otras aplicaciones empíricas más en profundidad, con el desarrollo de todos los métodos de agregación, pueden consultarse en Cabrer (2001), Mondéjar (2007) y Ramajo y Márquez (1996).

En el sector de la construcción –gráfico 5– hemos recurrido (además de la representación del indicador sintético y la variable de referencia) a la representación de la tendencia del indicador para confirmar el acercamiento de éste a la variable de referencia. Para el último periodo, podemos observar tendencias discrepantes entre los datos del Valor Añadido Bruto Contabilidad Regional y el indicador sintético, que muestra unos ritmos de crecimiento positivos y al alza. Estos datos resultan en consonancia con las previsiones realizadas por el Grupo AECO Castilla-La Mancha y el Equipo HISPALINK (Montero Lorenzo, VV. AA.). Podemos, por lo tanto, afirmar la adecuación de esta metodología de construcción de indicadores en un sector de la economía real. El buen funcionamiento demostrado a nivel regional augura unos mejores resultados a nivel nacional, donde la disponibilidad y calidad de los datos es mayor.

El análisis de la correlación y el retardo temporal constituyen las dos alternativas más importantes de entre las existentes en términos de validación, si bien el resto supone más bien criterios de partida. En este caso concreto vemos la práctica coincidencia entre el método propuesto y los resultados reales, con la única salvedad del último periodo ya comentado anteriormente.

4. CONCLUSIONES

Por todos es conocida la preocupación de los diferentes agentes económicos, especialmente las entidades nacionales y supranacionales, por anticipar las posibles fluctuaciones económicas que condicionan su toma de decisiones. Dentro del análisis coyuntural, la aplicación de las diferentes técnicas nos lleva a resultados más o menos costosos de obtener debido a su complejidad o la disponibilidad de los datos. En el presente trabajo se ha pretendido desarrollar un nuevo método de agregación para la construcción de indicadores sintéticos de actividad regional, a fin de obtener resultados de forma rápida y sencilla, pero con el mínimo error posible.

El crecimiento del interés del tema en el campo de la economía aplicada se pone de manifiesto en la proliferación de trabajos en los últimos años con el único objetivo de predecir los cambios regionales. En nuestro país resultan de especial interés este tipo de estudios por la escasez de información estadística de carácter coyuntural a nivel regional. La utilización de un único método de filtrado y agregación y su aplicación al ámbito regional puede ser bastante compleja, ya que éstos no son excluyentes entre sí.

La metodología en espacio de estados permite una estimación eficiente de dicho indicador, sin necesidad de recurrir a una media ponderada de los indica-

dores parciales, sino modelizando la correlación existente entre el indicador sintético y cada uno de los parciales, reflejada en la matriz H.

En la metodología en espacio de estados, las propiedades de controlabilidad y observabilidad garantizan, bajo supuestos poco restrictivos, la minimalidad de la representación. Esta propiedad presenta dos grandes ventajas: por un lado, si el algoritmo de especificación de un modelo en espacio de estados proporciona la controlabilidad y observabilidad del sistema, se tiene garantizada la menor dimensión para el vector de estados que recoge la dinámica del proceso. Por otro lado, si se trabaja con modelos VARMA, se puede obtener una representación "canónica" alternativa mediante la reexpresión del modelo estimado en espacio de estados. De esta forma, conseguimos ajustar el modelo con un número de parámetros involucrados inferior a los necesarios en una modelización VARMA y, además, podemos afirmar que esta representación cumple el requisito de minimalidad. Es por ello que los indicadores en espacio de estados constituyen una alternativa a los métodos tradicionales, debido a que estos indicadores sintéticos en espacio de estados registran y reproducen de manera inmediata cualquier cambio en los indicadores parciales, mientras que los métodos tradicionales no logran recoger rápidamente las alteraciones registradas en los indicadores parciales. Por tanto, los mencionados indicadores pueden constituir un indicador sintético adelantado, de vital importancia informativa para los agentes económicos interesados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aoki, M. y Havenner, A. M. (1991), "State Space modeling of multiple time series", *Econometrics Reviews*, 10.
- Bauer, D. y Wagner, M. (2002), "Estimating cointegrated systems using subspace algorithms", *Journal of Econometrics*, 111.
- Burns, A. y Mitchell, W. (1946), "Measuring Business Cycle", *Studies in Business Cycles*, 2, National Bureau of Economic Research Nueva York.
- Cabrer, B. (ed.) (2001), *Análisis Regional. El proyecto Hispalink*, Mundiprensa, Madrid.
- Commandeur, J. F. y Koopman, S. J. (2007), *An Introduction to State Space Time Series Analysis*, Oxford University Press, London.
- Dagum, E. B. (2002), *Analisi delle serie storiche: modellistica, previsione e scomposizione*, Springer Verlag, New York.

- Fernández, J., Virto, J., Ibarra, L., Montoya, I. y Rosende, Z. (1998), "Indicadores Sintéticos de la actividad económica en Euskadi", *Ekonomiaz, Rev. Vasca Economía*, 42, 3.
- Fernández, F. (1991), "Indicadores Sintéticos de Aceleraciones y Desaceleraciones en la Actividad Económica", *Revista Española de Economía*, 8, 1.
- Frumkin, N. (2006), *Guide to economic indicators*, Nueva York, Sharpe.
- Gómez, V. y Maravall, A. (1994), "Estimation, Prediction and Interpolation for Nonstationary Series with the Kalman Filter", *Journal of the American Statistical Association*, 89.
- (1998), "Guide for Using the Programs TRAMO and SEATS", Banco de España, Servicio de Estudios, *Documento de Trabajo* 9805.
- Green, G. y Beckman, B. (1992), "The composite index of coincident indicators and alternative coincident indexes", *Survey of Current Business*, 72.
- Hlspalink (2007), *HISPADAT. Banco de datos*, Instituto L. R. Klein y Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, Madrid.
- Hodrick, R. y Prescott E. C. (1980), "Post-ward U.S. Business cycle: an empirical investigation", *mimeo*, Carnegie-Mellon University, Pittsburgh P.A.
- Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha (varios años), *Anuario Estadístico de Castilla-La Mancha (vv. aa.)*, Toledo.
- Instituto Nacional de Estadística (2007), *Contabilidad Regional Española*, www.ine.es.
- Kalman, R. E. (1960), "A New Approach to Linear Filtering and Prediction Problems", *Journal of Basic Engineering, Transactions of the ASME, Series D*, 82.
- Koopmans, T. C. (1947), "Measurement without theory", *The Review of Economic Statistics*, 29.
- Lütkepohl, H. (2005), *New Introduction to Multiple Time Series Analysis*, Springer, New York
- Melis, F. (1991), "La estimación del ritmo de variación en series económicas", *Estadística Española*, 33, 126.
- Mondéjar, J. (2007), *Análisis cuantitativo de la coyuntura económica, Una aplicación de la representación en espacio de estados de series temporales múltiples*, Tesis Doctoral, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Niemira, M. P. y Klein, P. A. (1994), *Forecasting Financial and Economic Cycle*, John Wiley & Sons, Nueva York.

- Prescott, E. (1986), "*Theory ahead of business cycle measurement*". Carnegie-Rochester Conference series on Public Policy, No. 25 .
- Ramajo, J. y Márquez, M. A. (1996), *Elaboración de indicadores sintéticos para el seguimiento de la coyuntura económica de Extremadura*, Monográfico de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Junta de Extremadura.
- Sur, A. (1994), "Generación de indicadores compuestos sobre actividad económica nacional y regional a corto plazo". En Pulido y Cabrer (eds.). *Datos, técnicas y resultados del moderno análisis económico regional*, Madrid, Mundi-Prensa, 265-284.
- Trujillo, F., Benitez, M. D. y Lopez-Delgado, P. (1999), "Indicadores sintéticos trimestrales de la actividad económica no agraria en Andalucía", *Revista de Estudios Regionales*, 53, 97-128.
- Wildi, M. (2005), *Signal extraction: efficient estimation, unit-root test and early detection of turning point*, Springer Verlag, Berlín.
- Zarzosa, P. (1992), Aproximación a la medición del bienestar social, estudio de la idoneidad del indicador Sintético "Distancia P2", Tesis doctoral, Universidad de Valladolid.

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA APLICADA AL ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES DEL CONGRESO COLOMBIANO 2002-2006

Juan F. Remolina Caviedes*
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, COLOMBIA

Resumen:

Se utiliza la estadística descriptiva con el fin de interpretar fenómenos electorales atípicos presentes en algunas latitudes de la geografía nacional durante las Elecciones para el Congreso años 2002 y 2006. Dichas atipicidades, enmarcadas en contextos culturales propios de la heterogeneidad colombiana, desnudan indudables contradicciones, tales como altos índices de participación electoral con márgenes de error selectivo muy por debajo de una tendencia central nacional, en zonas marginadas con niveles educativos héticos y niveles de pobreza boyantes frente a otras regiones con importantes polos educativos de innegable pujanza económica. Sin pretender desconocer la validez de dicho proceso democrático pero sí buscando luces que nos permitan acercar la salida del túnel en esta encrucijada histórica, se presenta el siguiente trabajo.

Palabras claves: Estadística descriptiva, elecciones congreso, atipicidad.

1.- INTRODUCCIÓN

La estadística es una ciencia que no solo tiene como objetivo facilitar la solución de problemas en los cuales necesitamos conocer algunas características sobre el comportamiento de algún suceso o evento, sino que se convierte en una herramienta que, hoy por hoy, permite dar luz y obtener resultados en cualquier tipo de estudio cuyos movimientos y relaciones no puedan ser abordados desde la perspectiva de las leyes deterministas. Bajo éste punto de vista, y como un ejercicio netamente teórico-práctico, se pretende hacer el análisis de las elecciones para Senado de la República, año 2002 y 2006.

Inicialmente se accede a la recolección de los datos correspondientes al proceso electoral Senado de la República, años 2002 y 2006, contenidos en el sitio web de la Registraduría Nacional del Estado Civil (www.registraduria.gov.co). Almacenando dicha información en dos hojas de cálculo, cada una en archivo separado. Los datos de interés almacenados por Departamento o Región son: Cantidad de Votos Nulos, Cantidad de Tarjetas No Marcadas, Cantidad de Votos en Blanco, Número Total de Votos y Potencial Electoral. Se calculan los porcentajes departamentales en ítem de interés, es decir, para cada

*alkaviedes@gmail.com

región se obtienen: Porcentaje Votos Nulos, Porcentaje Tarjetas No Marcadas, Porcentaje Votos en Blanco y Porcentaje de Participación; a su vez se procede a calcular los Promedios Nacionales por cada ítem, éstos son: para el Promedio Nacional de Votos Nulos se divide la cantidad total de Votos Nulos Nacionales entre el Número Total de Votos Nacionales y así para las Tarjetas No Marcadas y los Votos en Blanco; el Promedio Nacional de Abstención se calcula mediante el complemento del Porcentaje Nacional de Participación.

Luego se determinan los indicadores de desarrollo humano en cada región de interés en función de los índices arrojados por el último censo general llevado a cabo en el año 2005 y registrados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Posteriormente se analiza la información tabulada tomando como referencia la Hipótesis Central. La Prueba de Hipótesis Nula es usada con el fin de brindar mayor rigor matemático al análisis.

Finalmente, y luego de comparar departamentos o regiones utilizando los nuevos datos obtenidos mediante la Prueba de Hipótesis Nula, se establecen algunas consideraciones finales buscando encender nuevas luces al apagón político generado por el sinfín de variables que suma el conflicto social y armado colombiano. Es importante anotar que durante la presente investigación no se encontró ningún tipo de trabajo similar que hiciera uso de la estadística como herramienta analítica en procesos de elección popular sobretodo partiendo de hipótesis idénticas que obligaran al tratamiento estadístico de las variables involucradas.

2.- JUSTIFICACIÓN

La inequidad social, representada mediante la no solución de las necesidades básicas del ser humano tales como vivienda adecuada, servicios básicos, baja dependencia económica y educación, es el caldo de cultivo para los factores generadores de violencia.

Antes de crear ambientes sanos de participación ciudadana donde se ejerza la libre expresión democrática es imprescindible abordar el tema de las necesidades básicas humanas no solo desde el discurso sino desde las acciones concretas. La repetitiva carencia de políticas serias crea uno de los peores escenarios sobre los cuales el presente de la historia colombiana está representándose vergonzosamente.

El desenmascaramiento de las nefastas alianzas entre grupos ilegales y dirigentes políticos de alto vuelo ha venido dándose gracias a los trabajos sociológicos llevados a cabo por ONG's como la Corporación Nuevo Arco Iris (<http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/>) en cabeza de la investigadora Claudia López y León Valencia quienes llegaron a la conclusión, con el descubrimiento de la *parapolítica*, que el Estado no era un “Estado víctima” de los enfrentamientos de los grupos armados ilegales quienes “*cometían toda clase de fechorías contra la población civil*” sino “*que una parte importante de las elites regionales y nacionales con una presencia decisiva en el Estado –ya como altos funcionarios del gobierno o como miembros destacados de los órganos de elección popular– se coaligaron con paramilitares y narcotraficantes para consolidar su predominio dentro y fuera del Estado y alterar la competencia política*” (Alonso et. al., 2007). Estos trabajos de investigación han sido tenidos en cuenta por la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General de la Nación dando cuenta de un número importante de Senadores presos por vínculos con grupos paramilitares y otro tanto en proceso de investigación.

El presente trabajo intenta aportar más luces a éste escabroso capítulo de la vida nacional con una metodología basada en el uso de la estadística descriptiva. Hasta el momento no se han utilizado algoritmos netamente matemáticos que permitan establecer atipicidades en dichos procesos electorales como tampoco se ha intentado comparar su comportamiento regional frente a variables departamentales de pobreza determinadas por los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) arrojadas por el último Censo General del 2005 y publicado por Departamento Nacional de Estadística-DANE (www.dane.gov.co).

De esta manera se quiere aportar en la búsqueda de la verdad como activo necesario que ayude a apagar la mecha de la injusticia social y active procesos de reordenamiento jurídico-sociales indispensables en la construcción de un porvenir más incluyente, menos oprobioso.

3.- HIPÓTESIS CENTRAL

En un proceso electoral las bajas proporciones regionales de votos nulos, votos en blanco, abstención y tarjetas no marcadas frente a promedios nacionales, son clara evidencia de irregularidad, más aún cuando las características culturales de dichas regiones están sostenidas por bajos índices de alfabetismo, educación y condiciones dignas de vida.

El voto en blanco siendo una decisión democrática que configura una voz de protesta frente a las propuestas electorales del momento, requiere un alto grado de conciencia y de madurez política. Sus bajos índices podrían indicar un total

acuerdo frente a los programas puestos a consideración por cada candidato, caso tal de un continuo progreso social que merece ser apoyado y mantenido en su ejecución, más aún cuando las representaciones políticas reinciden en la escena histórica electoral de una región. O bien pudiera ser la evidencia de una total falta de libertad en el proceso de elección, máxime cuando se trata de mantener en el poder figuras políticas que representan el continuismo de programas corruptos ligados directamente a pobreza, hambre, analfabetismo y desarraigo.

En éste mismo sentido, podríamos pensar que bajas tasas de abstención demostrarían un alto compromiso de participación ciudadana, o tal vez una prueba más de la existencia de imposiciones ilegales tendientes a obligar una conducta electoral. Una vez más el contexto social puede inclinar la aceptación o negación de cualquier afirmación.

En igual medida calificaríamos como acto legítimo de madurez política y ciudadana los bajos promedios de tarjetas no marcadas y votos nulos en comparación con sus respectivos patrones nacionales, siempre y cuando las condiciones sociales obviamente expresadas en términos de educación, salud, vivienda, alimentación, etc. sean inversamente proporcionales frente a éstos índices electorales en estudio.

4.- METODOLOGÍA

4.1. Descripción del método aplicado

Los datos fueron obtenidos directamente del sitio web de la Registraduría Nacional (www.registraduria.gov.co) se tabulan alfabéticamente por departamento, con el fin de facilitar el cálculo de las respectivas proporciones referentes a Votos Nulos, Votos en Blanco, Tarjetas No Marcadas y Abstención. Para tal efecto se utiliza la herramienta ofimática *Office Xp*, generando dos archivos por cada año electoral.

Se calcula de igual forma los respectivos promedios nacionales en los diferentes ítems de estudio utilizando el total de votos nacional, total de votos en blanco, total nacional de tarjetas no marcadas, total nacional de votos nulos y el total de la población inscrita en el registro electoral, esto es potencial de votación (Tabla 1 y 2), los cuales serán parámetros de comparación frente al porcentaje o probabilidad departamental en cada uno de los ítems fijados (votos blancos, nulos, etc.), determinando su dispersión respecto de la tendencia nacional. Para éstos cálculos se usaron cuatro cifras decimales.

Tabla 1. *Votación senado a nivel nacional año 2002*

Potencial de votación	23.998.685
Votos válidos	9.286.175
Votos en blanco	454.740
Votos nulos	355.070
Tarjetas no marcadas	656.158
Total de votación	10.297.405
Porcentaje de participación	42,908%

Fuente: Registraduría Nacional. <http://www.registraduria.gov.co/e/eleccion2002/e/vsenado0.htm?1>).

Tabla 2. *Votación senado a nivel nacional año 2006*

Potencial de votación	26.595.171
Votos válidos	9.200.076
Votos en blanco	291.864
Votos nulos	1.212.004
Tarjetas no marcadas	381.328
Total de votación	10.793.408
Porcentaje de participación	40,58%

Fuente: Registraduría Nacional (<http://www.registraduria.gov.co/reselec2006/0312/index.htm>).

La proporción de votos nulos por cada departamento es calculada dividiendo el total de votos nulos departamentales entre el total de votos en dicha región. De igual forma se procede con los demás ítems. Para el cálculo de la proporción de Abstención departamental se divide el número de votos totales del departamento entre el potencial electoral departamental, encontrando el complemento de la cantidad obtenida. Las Tablas 3 y 16 (citadas al final) muestran éstos cálculos para los años 2002 y 2006 respectivamente. Es importante aclarar que los totales tomados no corresponden a la sumatoria que por lógica debería ser tenida en cuenta, sino a las cantidades legalmente reconocidas y anunciadas por la Registraduría en su página Web. La diferencia entre el cálculo matemático de los datos y la información ofrecida por la Registraduría Nacional lamentablemente no tiene explicación.

4.2. Selección de la población

La unidad de observación son todas aquellas personas, hombres y mujeres, mayores de 18 años, aptos para votar durante las Elecciones para Senado de la República Año 2002 y 2006.

4.3. Selección de la Muestra

Se toma como muestra los votos de todas las personas votantes, mayores de 18 años, aptas para votar, registrados por la Registraduría Nacional del Estado Civil durante las Elecciones para Senado de la República Años 2002 y 2006.

4.4. Tipo de muestreo aplicado

El método de muestreo es *Probabilístico* por cuanto todos los ciudadanos inscritos en el patrón electoral colombiano tienen igual oportunidad de sufragio, ya que son tomados los datos de dicho sufragio del registro hecho por la Registraduría Nacional del Estado Civil Colombiano, el muestreo es Simple por cuanto se toma una sola muestra, correspondiente a los votantes durante los años 2002 y 2006, respectivamente.

4.5. Período de recolección de datos

El período de recolección de datos se llevó a cabo durante las siguientes fechas:

- Elecciones para Congreso de la República año 2002, recopilado durante el mes de abril de 2006 directamente del sitio web de la Registraduría Nacional del Estado Civil colombiano (www.registraduria.gov.co).
- Elecciones para Congreso de la República año 2006, recopilados durante los meses de diciembre de 2006 y enero de 2007 directamente del sitio web de la Registraduría Nacional del Estado Civil colombiano (www.registraduria.gov.co).

4.6. Recursos

- Humano: Ingeniero de sistemas, docentes universitarios en el área de estadística, docente universitario –ingeniero industrial– con postgrado en estadística.
- Técnico: Computador con sistema operativo windows Xp, paquete ofimático office Xp y conexión a internet ADSL.

5.- ANÁLISIS

Luego de calcular las proporciones nacionales de abstención, voto nulo, voto blanco y tarjetas no marcadas y determinando los correspondientes a cada ente territorial, es importante encontrar los niveles de dispersión por departamento

frente a cada promedio nacional, ya que es de vital importancia no solo la magnitud de dicha variabilidad sino también su tendencia, es decir, cuál es la dirección que toma dicha dispersión, si se aleja por debajo o por encima del Promedio Nacional; no estaríamos hablando de una Variancia, ya que ésta corresponde a la media aritmética de las desviaciones cuadráticas con respecto a la media, tampoco exactamente de una desviación estándar, por cuanto se tendría que referir a la raíz cuadrada de la variancia (Mason, 2000). Acercándose más a lo dicho por Spiegel (1989), como un valor absoluto de las desviaciones de las diferentes X_j de \bar{X} con la salvedad del uso del valor absoluto, ya que para el presente análisis el uso del signo negativo nos indicará la dirección de las desviaciones departamentales ubicadas por debajo de la media nacional.

5.1. Análisis elecciones senado 2002

En primer lugar se calculan las proporciones o promedios nacionales con su respectiva desviación estándar para los ítem Abstención, Voto Nulo, Voto Blanco, Tarjetas No Marcadas, año 2002 (ver Tabla 4) utilizando los datos de la Tabla 1.

Tabla 4. Promedios nacionales año 2002

<i>Ítem</i>	<i>Promedio nacional (%)</i>	σ
Abstención	57,0920	7,8377
Voto nulo	3,4482	1,1395
Voto blanco	4,4161	1,9339
Tarjetas no marcadas	6,3721	7,4063

Fuente: Registraduría Nacional.

Al restar de cada proporción departamental el respectivo promedio nacional podemos obtener un número negativo, indicando una proporción por debajo del Promedio Nacional en un ítem particular, o positivo en caso contrario.

Empezamos con la Proporción de Abstención (Dif. Abst.), teniendo en cuenta departamentos cuyo resultado de la diferencia aplicada sea un número negativo, es decir, se alejen por debajo del Promedio Nacional, verificando si dicho comportamiento se evidencia para los demás ítems.

El resultado del anterior análisis puede ser observado en la Tabla 5.

Tabla 5. Listado desviaciones frente a promedios nacionales (%) 2002

<i>Departamento</i>	<i>Dif. Abstención</i>	<i>Dif. Voto nulo</i>	<i>Dif. Voto blanco</i>	<i>Dif. No marcada</i>	<i>Aplica</i>
Amazonas	-7,5310	-2,1037	-1,1445	17,3432	No
Antioquia	5,9810	0,1506	0,1867	0,4244	No
Arauca	19,8060	1,5627	4,4705	6,9690	No
Atlántico	-4,9210	-0,9874	-1,8364	-1,4900	Sí
Bolívar	7,8580	-0,6928	-2,4420	-0,3267	No
Boyacá	-6,7370	0,8609	1,1881	0,7289	No
Caldas	-9,5650	2,1278	-0,4029	0,0710	No
Caquetá	14,7020	-0,2641	4,5027	10,0818	No
Casanare	-5,3610	-1,0638	1,4301	2,6865	No
Cauca	-0,7540	1,0301	-0,6361	4,9752	No
César	0,4400	-0,6756	-2,3246	-0,8679	No
Chocó	8,9130	0,6955	0,1502	12,0576	No
Córdoba	-7,5530	-0,7251	-2,3267	0,6131	No
Cundinamarca	-3,3110	1,3072	1,7634	1,3798	No
Guainía	-7,2260	-1,7555	2,3991	26,2189	No
Guaviare	16,5860	-1,0314	3,9443	12,0384	No
Hulla	-2,4530	0,3621	1,0467	1,8732	No
La Guajira	3,5060	0,3322	-2,8714	2,0337	No
Magdalena	-7,4560	-1,0939	-2,5647	-3,1317	Sí
Meta	2,1720	0,1927	1,5859	-0,3200	No
Nariño	-4,5100	-0,0657	-0,8395	2,3326	No
Nte. Santander	-1,8030	0,3397	-0,0681	0,3605	No
Putumayo	6,9420	-0,4809	1,0940	8,9590	No
Quindío	-8,7990	0,8794	-0,0193	0,6276	No
Risaralda	-0,1120	1,9190	-0,1389	0,8276	No
San Andrés y Pr.	-8,4070	-1,7420	0,9431	15,5564	No
Santander	-5,7190	-0,0310	-0,0368	-1,2742	Sí
Sucre	-10,9690	-0,0507	-2,5734	-0,2418	Sí
Tolima	0,7400	1,1985	0,9249	2,5404	No
Valle	5,1460	-0,0615	0,5356	-0,3046	No
Vaupés	3,8840	-1,9733	0,2765	20,3661	No
Vichada	6,5220	-1,8193	0,1121	15,2046	No
Bogotá D.C	1,2520	-1,0283	1,4806	-3,6159	No

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

Se ha dispuesto la columna *Aplica*, donde se registra un Sí o un No en caso de que los cuatro criterios de la hipótesis inicial coincidan o no. Como puede ser observado, en el año 2002, aplicaron cuatro departamentos en cumplimiento de la hipótesis formulada: Atlántico, Magdalena, Santander y Sucre.

5.2. Análisis elecciones senado 2006

Igualmente se analiza el registro electoral para Congreso de la República del año 2006.

En la Tabla 6 se muestran los promedios nacionales con sus respectivas desviaciones estándar para los ítems de Abstención, Voto Nulo, Voto Blanco y Tarjetas No Marcadas, concernientes al año 2006, utilizando datos de la Tabla 2.

Tabla 6. Promedios nacionales año 2006

Ítem	Promedio Nacional %	σ
Abstención	59,4159	6,1814
Voto Nulo	11,2291	1,3891
Voto Blanco	2,7041	1,1223
Tarjetas No Marcadas	3,5330	6,2805

Fuente: Registraduría Nacional.

Al igual que la Tabla 5 se procede con el año 2006 generando la Tabla 7.

Los resultados obtenidos en la Tabla 7 muestran aplicables a la Hipótesis de estudio los departamentos de Atlántico, Bolívar, Córdoba, Magdalena, Norte de Santander, Quindío, Santander y Sucre.

Tabla 7. Listado desviaciones frente a promedios nacionales (%) 2006

Departamento	Dif. Abstención	Dif. Voto nulo	Dif. Voto B.	Dif. No marcada	Aplica
Amazonas	-10,1103	-0,5717	1,4506	15,5709	No
Antioquia	4,4371	2,1652	0,5694	0,2120	No
Arauca	7,2854	-0,2692	1,7501	5,0144	No
Atlántico	-2,9626	-0,0084	-1,0231	-1,4408	Sí
Bogotá D. C.	2,3894	-0,7828	0,6651	-1,3435	No
Bolívar	-2,4319	-0,6272	-1,3288	-0,2063	Sí
Boyacá	-7,9618	0,4704	0,7077	0,5129	No
Caldas	-5,6079	0,9358	0,3799	-0,0638	No
Caquetá	12,7175	-1,2117	1,7192	2,7642	No
Casanare	-10,6855	0,8589	0,3253	0,4320	No
Cauca	1,4493	1,7464	0,1829	3,2901	No
Cesar	0,0798	-2,3115	-1,0461	-0,0681	No

Cont.

<i>Departamento</i>	<i>Dif. Abstención</i>	<i>Dif. Voto nulo</i>	<i>Dif. Voto B.</i>	<i>Dif. No marcada</i>	<i>Aplica</i>
Chocó	-2,0101	0,3078	-0,3926	6,9242	No
Córdoba	-11,0144	-2,9908	-1,6482	-0,4969	Si
Cundinamarca	-2,6055	2,7483	1,0420	0,1508	No
Guainía	-3,6812	-1,1855	1,9238	16,0338	No
Guaviare	4,9459	0,0492	2,3463	9,0678	No
Huila	-0,2865	-1,4537	0,0510	0,5261	No
La Guajira	5,6170	-1,7356	-1,3016	-0,8065	No
Magdalena	-4,9738	-1,6893	-1,1339	-0,2181	Si
Meta	-0,1841	-1,3524	1,0996	-0,1740	No
Nariño	-1,9887	-0,3875	0,1075	1,4498	No
Norte Santander	-2,5729	-0,4547	-0,3319	-0,8071	Si
Putumayo	7,3515	0,2742	1,5033	4,2233	No
Quindío	-4,8503	-0,8599	-0,8698	-0,7941	Si
Risaralda	-0,1190	2,4302	0,1700	0,6114	No
San Andrés y Pr	-6,0025	0,8353	1,6602	17,6117	No
Santander	-4,5296	-1,1432	-0,1296	-1,0603	Si
Sucre	-14,7559	-2,5213	-1,6148	-0,1887	Si
Tolima	-0,0395	-0,0339	0,2148	1,5290	No
Valle	5,9237	1,0816	0,1401	-0,3650	No
Vaupés	-7,6514	-0,7869	0,2443	20,6822	No
Vichada	6,5209	0,8322	1,8140	14,3747	No

Fuente: Registraduría Nacional.

5.3. Comparación 2002-2006

Es importante destacar que en el año 2006 empieza a jugar un papel clave la Cifra Repartidora y el Umbral Electoral, reforma constitucional mediante Acto Legislativo 01 de 2003. A diferencia del **cuociente electoral** con el cual antiguamente los integrantes de las corporaciones públicas de elección popular alcanzan un escaño al obtener un cuociente o un mayor residuo, la **cifra repartidora** asigna curules de manera proporcional a la votación obtenida por los distintos movimientos políticos utilizando una variante del Método D'Hondt (Nohlen, 1998); el **umbral**, descrito en el Artículo 263 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 01 de julio 03 de 2003, corresponde a la cantidad mínima de votos válidos que debe obtener una lista para que le sea aplicada la **cifra repartidora** (Registraduría). De ésta manera se configuran cambios significativos en la metodología de elección; el elector se enfrenta a un nuevo tarjetón, con reglas completamente diferentes a la hora de abordar correctamente el proceso de selección de candidatos, aumentando la probabilidad de votar de manera incorrecta lo cual se refleja en el incremento del Promedio Nacional de Votos Nulos, pasando de 3,4482% en el año 2002 al 11,2291% en el 2006 (Tablas 4 y 6). Las nuevas reglas implican que el elector debe marcar ahora dos casillas para elegir un candidato. Si se marca el número del candidato y no se marca el logo del movimiento político al cual pertenece el candidato predilecto, el voto es declarado Nulo. Si sucede el caso contrario, marcando sólo el logo del grupo político y nin-

gún número de candidato, el voto sólo beneficiaría a la colectividad seleccionada; sería un voto válido que de ninguna manera elige candidato alguno.

Importante también es el aumento en más de dos puntos del Promedio de Abstención del año 2006 con respecto al 2002 y la disminución en su respectiva desviación estándar, así como el decremento del promedio de tarjetas no marcadas incluyendo su desviación estándar (comparación Tablas 4 y 6).

En la lista de los entes territoriales (Tabla 7) que aplican la hipótesis en el 2006 se puede observar claramente que repiten frente al proceso electoral anterior 2002: Atlántico, Magdalena, Santander y Sucre.

5.4. Análisis Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI

Según el DANE, *“la metodología del NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas”*. Seleccionando como indicadores simples: *“viviendas inadecuadas, viviendas con servicios inadecuados, hogares con hacinamiento crítico, hogares con alta dependencia económica y hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela”* (DANE, 2005), en Tabla 17 (citado al final) se puede apreciar la proporción de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en cabeceras municipales (Cabecera) y otros sitios (Resto) de la geografía regional según resultados del Censo General del año 2005. Puede observarse que a excepción de Atlántico, Quindío y Santander, los demás departamentos con aplicación a la hipótesis de estudio, tienen índices NBI por encima del total nacional (27,7). Llama la atención el departamento de Córdoba con índice de insatisfacción de 59,1; le sigue el departamento de Sucre (54,9); el departamento de Magdalena (47,7); el departamento de Bolívar (46,6) y por último el departamento de Norte Santander (30,3). El mismo DANE, en su Boletín de NBI afirma que *“Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres”*, pero, no fijando dicho umbral se da espacio a las suposiciones y es preocupante que la proporción de Necesidades Básicas Insatisfechas para un departamento como Córdoba esté por el orden del 59,1; Sucre, que repite en aplicación a la hipótesis de estudio (2002 y 2006) muestra un también preocupante 54,9 de NBI al igual que el departamento de Magdalena con 47,7 de NBI.

6.- PRUEBAS DE HIPÓTESIS NULA (H_0 | H_1)

Con el fin de apoyar el razonamiento propuesto se procede a aplicar los pasos señalados por Sarmiento (2001), determinando en primera instancia la(s) variable(s) involucrada(s), para éste caso las diferencias o desviaciones de proporción regional (X) con respecto a promedio nacional en ítem de Voto Nulo, Voto Blanco, Tarjetas No Marcadas y Promedio de Abstención, con distribución Normal, donde Hipótesis Nula ($H_0: \mu_1=\mu_2$) e Hipótesis Alterna ($H_1: \mu_1\neq\mu_2$), comparadas, luego de elegir un nivel de significancia (α) y una región crítica, apoyarán el proceso de inferencia estadística.

Se elige un nivel de significancia. Por tablas de distribución Normal se halla el valor de Z y se reemplaza en (1) con el fin de calcular el Valor Crítico (X_c), considerado por Mason et al. (2000) como el punto divisorio entre la región de aceptación y la región de rechazo de la hipótesis nula:

$$X_c = \mu - Z\sigma \quad (1)$$

Usamos el signo menos ya que como nos interesan valores por debajo de la Probabilidad Nacional (μ) necesitamos ubicar la región crítica a la izquierda del valor central μ , es decir, se trata de una prueba unilateral inferior o de cola izquierda. De ésta manera se tienen dos criterios:

- Si $\bar{X} < X_c$, entonces rechazamos H_0 y aceptamos la Hipótesis Alterna (H_1) por cuanto la probabilidad regional del respectivo ítem se ha alejado por debajo o a la izquierda, que es lo mismo, de la respectiva Probabilidad Nacional.
- Si $\bar{X} \geq X_c$, entonces no rechazamos H_0 .

En el caso de estudio se asume que la distribución alterna es N ($\mu=X, \sigma$). Luego:

$$\beta = P(\bar{X} \geq X_c \vee \mu = X) = P\left(Z \geq \frac{X_c - \mu}{\sigma}\right) \quad (2)$$

Se aplica el concepto de *Potencia* como aquella medida de poder de discriminación que tiene una prueba (Sarmiento, 2001), y se calcula reemplazando (2) en (3):

$$\Pi = 1 - \beta = P(\text{Rechazar } H_0 \mid H_0 = \text{falsa}) \quad (3)$$

Indicando Π la *potencia del ensayo* para evitar decisiones equivocadas (Spiegel, 1989).

Lo anterior será ilustrado haciendo prueba de Hipótesis Nula al departamento de Córdoba, elecciones Senado de la República 2006, en el ítem Voto Nulo.

La variable involucrada es Promedio Nacional de Voto Nulo, llamémosla X , con distribución $N(\hat{x}; \mu = 11,2291; \sigma^2 = 1,9296)$ para H_0 . $H_1: \mu_1 = 8,2383$ (Proporción de voto nulo en el departamento según Tabla 16 citado al final). Se escoge un nivel de confianza del 95%, como se trata de una prueba unilateral se calcula el valor crítico de la normal, y de tablas $Z_{0,95} = 1,6449$ (Sarmiento, 2001) (α va al extremo inferior). Tenemos:

$$X_c = \mu - Z\sigma = 11,2291 - 1,6449 * 1,3891 = 8,9442 \quad (4)$$

Y el criterio, asumiendo cierta la hipótesis nula es:

Si $\bar{X} \geq 8,9442$, no se rechaza la hipótesis nula, entonces la diferencia entre probabilidad local y nacional de voto nulo no es significativa.

$$\beta = P(\hat{X} \geq 8,9442 \mid \mu = 8,2383) = P\left(Z \geq \frac{8,9442 - 8,2383}{1,3891}\right) = P(Z \geq 0,5082) \quad (5)$$

$$\beta = P(Z \geq 0,5082) = 1 - P(0,5082) = 1 - 0,6943382 = 0,3057 \quad (6)$$

$$\Pi = 1 - \beta = 1 - 0,3057 = 0,6943 \quad (7)$$

Con $\beta=0,3057$ (30,57%), que es una probabilidad baja para la aceptación de la hipótesis nula, confirmada por la potencia de la prueba ($\Pi=0,6943$), que está por encima del 64%, es decir, existe una probabilidad de 69,43% de aceptar la hipótesis nula siendo ésta falsa, lo cual significa, para este ejemplo el departamento de Córdoba año 2006, que a pesar de no poder definir como significativa la diferencia entre promedios de voto nulo, con intervalo de confianza del 95%, tampoco puede ser dejada inadvertida o declarada insignificante, todo lo contrario, es más fácil definir dicha diferencia como relevante por su atipicidad frente al

panorama global, más aún, después de cambiar algunas reglas electorales en medro de la probabilidad del voto nulo.

6.1. Prueba hipótesis nula elecciones 2002

En las siguientes tablas se relacionan solamente aquellos departamentos concordantes con hipótesis de trabajo. Asumiendo distribución normal con intervalo de confianza del 95% ($Z=1,6449$) para el cálculo del valor crítico (X_c). La Tabla 8 hace relación con el ítem Voto Nulo, la Tabla 9 con Voto Blanco, la Tabla 10 Tarjetas No Marcadas y la Tabla 11 con la proporción de Abstención.

Tabla 8. Valores análisis hipótesis nula para promedio de voto nulo-2002 ($\mu = 3,4482$; $\sigma = 1,1395$; $X_c = 1,5737$).

Departamento	μ_1	$Z = \frac{X_c - \mu_1}{\sigma}$	$(\Pi = 1 - \beta) \%$
Atlántico	2,46	-0,7778	21,83
Magdalena	2,35	-0,6813	24,78
Santander	3,42	-1,6203	5,26
Sucre	3,40	-1,6027	5,45

Fuente: Registraduría Nacional.

Tabla 9. Valores análisis hipótesis nula para promedio de voto en blanco-2002 ($\mu = 4,4161$; $\sigma = 1,9339$; $X_c = 1,2350$)

Departamento	μ_1	$Z = \frac{X_c - \mu_1}{\sigma}$	$(\Pi = 1 - \beta) \%$
Atlántico	2,58	-0,6955	24,34
Magdalena	1,85	-0,3180	37,52
Santander	4,38	-1,6262	5,20
Sucre	1,84	-0,3128	37,72

Fuente: Registraduría Nacional.

Tabla 10. Valores análisis hipótesis nula para promedio de tarjetas no marcadas-2002 ($\mu = 6,3721$; $\sigma = 7,4063$; $X_c = -5,8105$)

Departamento	μ_1	$Z = \frac{X_c - \mu_1}{\sigma}$	$(\Pi = 1 - \beta) \%$
Atlántico	4,88	-1,4434	7,45
Magdalena	3,24	-1,2220	11,09
Santander	5,10	-1,4731	7,04
Sucre	6,13	-1,6122	5,35

Fuente: Registraduría Nacional.

Tabla 11. Valores análisis hipótesis nula para promedio de abstención-2002
($\mu = 57,0920$; $\sigma = 7,8377$; $X_c = 44,1998$)

Departamento	μ_1	$Z = \frac{X_c - \mu_1}{\sigma}$	($\Pi = 1 - \beta$) %
Atlántico	52,1710	-1,0170	15,46
Magdalena	49,6360	-0,6936	24,40
Santander	51,3730	-0,9152	18,00
Sucre	46,1230	-0,2454	40,31

Fuente: Registraduría Nacional.

La tabla correspondiente al análisis de hipótesis nula para probabilidad de Voto Nulo (Tabla 8) no muestra algún valor significativo, pero aún así, departamentos como Atlántico y Magdalena tienen valores porcentuales considerables para potencia que no los hace descartables. Lo mismo podría afirmarse para el caso del Voto Blanco (Tabla 9) que eleva en primer lugar al departamento de Sucre con potencia del 37,72%, seguido de Magdalena (37,52%), y Atlántico (24,34%); valores considerables aunque no significativos para el intervalo de confianza elegido del 95%.

Caso contrario lo concerniente a Tarjetas No Marcadas (Tabla 10), que a pesar de no presentar porcentajes inferiores e iguales al 5%, tampoco son de consideración alguna.

La tabla de Abstención (Tabla 11) tampoco presenta valores significativos que estén por encima del 95%, no por ello se deben pasar por alto Sucre (40,31%), Magdalena (24,40%), Santander (18%) y Atlántico (15,46%).

6.2. Prueba hipótesis nula elecciones 2006

Se relacionan los departamentos concordantes con hipótesis de trabajo. Asumiendo distribución normal con intervalo de confianza del 95% para efectos del valor crítico.

En la Tabla 12 valores para análisis de hipótesis nula con respecto a la proporción de Voto Nulo, la Tabla 13 para el análisis de Voto en Blanco, Tabla 14 para las Tarjetas No Marcadas y Tabla 15 para la proporción de Abstención.

Tabla 12. Valores análisis hipótesis nula para promedio voto nulo-2006

<i>Departamento</i>	μ_1	$Z = \frac{X_c - \mu_1}{\sigma}$	$(\Gamma = 1 - \beta) \%$
Atlántico	11,2207	-1,6389	5,06
Bolívar	10,6019	-1,1934	11,64
Córdoba	8,2383	0,5081	69,43
Magdalena	9,5398	-0,4288	33,40
Norte Santander	10,7744	-1,3176	9,38
Quindío	10,3692	-1,0259	15,25
Santander	10,0860	-0,8220	20,55
Sucre	8,7078	0,1701	56,75

Fuente: Registraduría Nacional.

Tabla 13. Valores análisis hipótesis nula para promedio voto blanco-2006

 $(\mu = 2,7041; \sigma = 1,1223; X_c = 0,8580)$

<i>Departamento</i>	μ_1	$Z = \frac{X_c - \mu_1}{\sigma}$	$(\Gamma = 1 - \beta) \%$
Atlántico	1,6810	-0,7333	23,17
Bolívar	1,3753	-0,4610	32,24
Córdoba	1,0559	-0,1764	43,00
Magdalena	1,5702	-0,6346	26,29
Norte Santander	2,3722	-1,3492	8,86
Quindío	1,8343	-0,8699	19,22
Santander	2,5745	-1,5294	6,31
Sucre	1,0893	-0,2061	41,84

Fuente: Registraduría Nacional.

Tabla 14. Valores análisis hipótesis nula para promedio tarjetas no marcadas-2006 ($\mu = 3,5330; \sigma = 6,2805; X_c = -6,7977$)

<i>Departamento</i>	μ_1	$Z = \frac{X_c - \mu_1}{\sigma}$	$(\Gamma = 1 - \beta) \%$
Atlántico	2,0921	-1,4155	7,85
Bolívar	3,3266	-1,6120	5,35
Córdoba	3,0361	-1,5658	5,87
Magdalena	3,3149	-1,6102	5,37
Norte Santander	2,7259	-1,5164	6,47
Quindío	2,7389	-1,5185	6,45
Santander	2,4727	-1,4761	7,00
Sucre	3,3443	-1,6149	5,32

Fuente: Registraduría Nacional.

Tabla 15. Valores análisis hipótesis nula para promedio de abstención-2006
($\mu = 59,4159$; $\sigma = 6,1814$; $X_c = 49,2482$)

Departamento	μ_1	$Z = \frac{X_c - \mu_1}{\sigma}$	$(\Pi = 1 - \beta)$ %
Atlántico	56,4533	-1,1656	12,19
Bolívar	56,9840	-1,2515	10,54
Córdoba	48,4015	0,1370	55,45
Magdalena	54,4421	-0,8403	18,88
Norte Santander	56,8430	-1,2287	20,04
Quindío	54,5656	-0,8602	10,96
Santander	54,8863	-0,9121	18,09
Sucre	44,6600	0,7423	77,10

Fuente: Registraduría Nacional.

El análisis de hipótesis nula para la proporción de Voto Nulo, tampoco revela algún valor por encima del 95% que pudiera ser concluyente, pero deja ver situaciones que no se pueden dejar pasar desapercibidas: Córdoba, con probabilidad de aceptar erróneamente la hipótesis nula del 69,43%, seguido por Sucre (56,75%), Magdalena (33,40%) y Santander (20,55%).

Caso semejante para proporción de Voto Blanco (Tabla 13), que ordenados en términos porcentuales coloca en el inicio de la lista al departamento de Córdoba (43,00%), seguido del departamento de Sucre (41,84%), departamento de Bolívar (32,24%), departamento de Magdalena (26,29%), departamento de Atlántico (23,17%) y el departamento Quindío (19,22%).

La tabla correspondiente a Tarjetas No marcadas (Tabla 14) hace la diferencia, mostrando porcentajes de error bajos, aunque no inferiores o iguales al 5% para cumplir con el intervalo de confianza escogido.

Donde vuelven a aparecer valores considerables, mas no significativos en intervalo de confianza del 95%, es en la tabla de proporción de Abstención (Tabla 15). El departamento de Sucre encabeza el listado, porcentualmente hablando, con una probabilidad de error en la aceptación de la hipótesis nula del 77,10%, seguido del departamento de Córdoba (55,45%), departamento de Norte de Santander (20,04%), departamento de Magdalena (18,88%), departamento de Santander (18,09%) y el departamento de Atlántico (12,19%).

7.- CONSIDERACIONES FINALES

El presente trabajo es básicamente un ejercicio teórico-práctico del desarrollo de un modelo estadístico aplicado a un fenómeno social cuyos resultados no

comprometen la validez de los procesos electorales en mención. Dichos resultados tampoco permiten hacer un análisis concluyente, sólo sirven como caso práctico de aplicación estadística que adquieren relevancia dado el fenómeno llamado *parapolítica* que atraviesa el país y ofrecen luces al escenario de Justicia, Reparación y Verdad con el cual se estima una salida política al problema del paramilitarismo colombiano.

El modelo propuesto podría complementarse con otros análisis cuantitativos y cualitativos como el propuesto por la ONG Arco Iris y demás Organizaciones Nacionales e Internacionales de Derechos Humanos y de Familiares de Víctimas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, M., Giraldo, J., Guzmán, A.; González, J.; Moreno, R.; Pérez, B.; Sierra, D.; Valencia, L.; Villamizar, D. y Zúñiga, P. (2007), *Parapolítica. La Ruta de la Expansión Paramilitar y los Acuerdos Políticos*, Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá.

DANE (2005), *Boletín Censo General 2005 Necesidades Básicas Insatisfechas*. Bogotá.

Mason, R., Lind, D. & Marchal, W. (2000), *Estadística para Administración y Economía*, Alfaomega, Bogotá.

Nohlen, D. (1998), *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*, Fondo de Cultura Económica, 2da. Ed., México.

Registraduría, Reforma Política. http://www.registraduria.gov.co/Elecciones/refor_elect.htm

Sarmiento, E. (2001), *Introducción a la Estadística*, Ediciones Universidad Industrial de Santander.

Spiegel, M. (1989), *Estadística*, McGraw-Hill.

Tabla 3. Porcentajes departamentales año 2002

Departamento	% Votos Nulos	% Tarjetas No Marcadas	# Votos Nulos	# Tarjetas No Marcadas	% Votos en Blanco	# Votos en Blanco	Total Votos	Potencial de Votación	% Participación	% Abstención
Amazonas	1,34	23,72	180	3.175	3,27	438	13.388	26.543	50,4390	49,5610
Antioquia	3,60	6,80	40.609	76.693	4,60	51.939	1.128.428	3.055.827	36,9270	63,0730
Arauca	5,01	13,34	1.342	3.573	8,89	2.380	26.782	115.931	23,1020	76,8980
Atlántico	2,46	4,88	15.262	30.280	2,58	16.000	620.227	1.296.753	47,8290	52,1710
Bolívar	2,76	6,05	9.688	21.256	1,97	6.941	351.610	1.003.167	35,0500	64,9500
Boyacá	4,31	7,10	15.897	26.197	5,60	20.675	368.921	743.125	49,6450	50,3550
Caldas	5,58	6,44	19.555	22.596	4,01	14.074	350.700	668.339	52,4730	47,5270
Caquetá	3,18	16,45	1.850	9.560	8,92	5.182	58.102	205.992	28,2060	71,7940
Casanare	2,38	9,06	1.644	6.246	5,85	4.031	68.951	142.848	48,2690	51,7310
Cauca	4,48	11,35	12.359	31.316	3,78	10.432	275.978	632.072	43,6620	56,3380
César	2,77	5,50	5.617	11.151	2,09	4.237	202.590	477.040	42,4680	57,5320
Chocó	4,14	18,43	2.540	11.297	4,57	2.799	61.298	180.314	33,9950	66,0050
Córdoba	2,72	6,99	10.832	27.786	2,09	8.311	397.784	788.303	50,4610	49,5390
Cundinamarca	4,76	7,75	26.764	43.629	6,18	34.779	562.819	1.217.710	46,2190	53,7810
Guainía	1,69	32,59	114	2.195	6,82	459	6.735	13.434	50,1340	49,8660
Guaviare	2,42	18,41	246	1.874	8,36	851	10.179	38.671	26,3220	73,6780
Huila	3,81	8,25	9.250	20.017	5,46	13.262	242.769	535.199	45,3610	54,6390
La Guajira	3,78	8,41	4.836	10.753	1,54	1.976	127.924	324.666	39,4020	60,5980
Magdalena	2,35	3,24	7.200	9.910	1,85	5.662	305.828	607.236	50,3640	49,6360
Meta	3,64	6,05	5.969	9.922	6,00	9.840	163.945	402.459	40,7360	59,2640
Nariño	3,38	8,70	12.147	31.260	3,58	12.844	359.116	757.345	47,4180	52,5820
Norte de Santander	3,79	6,73	13.057	23.208	4,35	14.988	344.710	770.978	44,7110	55,2890
Putumayo	2,97	15,33	1.440	7.440	5,51	2.674	48.529	134.931	35,9660	64,0340
Quindío	4,33	7,00	7.939	12.841	4,40	8.066	183.452	354.790	51,7070	48,2930
Risaralda	5,37	7,20	12.773	17.134	4,28	10.179	237.983	553.186	43,0200	56,9800
San Andrés y Pr	1,71	21,93	333	4.280	5,36	1.046	19.518	38.036	51,3150	48,6850
Santander	3,42	5,10	19.962	29.780	4,38	25.582	584.166	1.201.313	48,6270	51,3730
Sucre	3,40	6,13	8.297	14.971	1,84	4.500	244.214	453.280	53,8770	46,1230
Tolima	4,65	8,91	15.913	30.522	5,34	18.291	342.465	812.140	42,1680	57,8320
Valle	3,39	6,07	31.865	57.089	4,95	46.590	940.903	2.491.677	37,7620	62,2380
Vaupés	1,47	26,74	77	1.396	4,69	245	5.221	13.379	39,0240	60,9760
Vichada	1,63	21,58	150	1.987	4,53	417	9.209	25.309	36,3860	63,6140
Bogotá D. C	2,42	2,76	38.531	43.886	5,90	93.891	1.592.273	3.822.396	41,656	58,3440
Promedio Nacional	3,4482	6,3721			4,4161				42,908	57,0920
Desviación Estándar	1,1395	7,4063			1,9339					7,8377

Fuente: Datos de la Registraduría Nacional.

Tabla 16. Porcentajes departamentales año 2006

Departamento	% Votos Nulos	% Tarjetas No Marcadas	# Votos Nulos	# Tarjetas No Marcadas	% Votos en Blanco	# Votos en Blanco	Total Votos	Potencial de Votación	% Abstención
Amazonas	10,6574	19,1038	1.634	2.929	4,1547	637	15.332	30.244	49,3056
Antioquia	13,3943	3,7450	163.810	45.801	3,2735	40.034	1.222.984	3.383.364	63,8530
Arauca	10,9599	8,5474	4.493	3.504	4,4542	1.826	40.995	123.113	66,7013
Atlántico	11,2207	2,0921	69.546	12.967	1,6810	10.419	619.801	1.423.301	56,4533
Bogotá D.C	10,4463	2,1894	167.963	35.203	3,3692	54.172	1.607.667	4.209.663	61,8053
Bolívar	10,6019	3,3266	52.496	16.472	1,3753	6.810	495.156	1.151.098	56,9840
Boyacá	11,6995	4,0458	44.802	15.424	3,4118	13.007	381.231	785.300	51,4541
Caldas	12,1649	3,4692	39.070	11.142	3,0840	9.905	321.170	695.294	53,8080
Caquetá	10,0174	6,2972	6.212	3.905	4,4233	2.743	62.012	222.532	72,1334
Casanare	12,0680	3,9650	10.207	3.348	3,0294	2.558	84.439	164.696	48,7304
Cauca	12,9755	6,8231	36.176	19.023	2,8870	8.049	278.803	712.418	60,8653
Cesar	8,9176	3,4649	19.277	7.490	1,6580	3.584	216.168	533.692	59,4957
Chocó	11,5369	10,4572	10.546	9.559	2,3115	2.113	91.411	214.609	57,4058
Córdoba	8,2383	3,0361	38.550	14.207	1,0559	4.941	467.934	906.876	48,4015
Cundinamarca	13,9774	3,6837	79.063	20.837	3,7461	21.190	565.649	1.309.689	56,8104
Guainía	10,0436	19,5667	714	1.391	4,6279	329	7.109	16.060	55,7347
Guaviare	11,2783	12,6008	1.791	2.001	5,0504	802	15.880	44.559	64,3619
Huila	9,7754	4,0590	23.623	9.809	2,7551	6.658	241.658	591.276	59,1294
La Guajira	9,4935	2,7265	12.441	3.573	1,4025	1.838	131.048	374.775	65,0329
Magdalena	9,5398	3,3149	29.740	10.334	1,5702	4.895	311.747	684.288	54,4421
Meta	9,8768	3,3589	18.119	6.162	3,8037	6.978	183.451	449.986	59,2318
Nariño	10,8417	4,9828	39.748	18.268	2,8116	10.308	366.623	861.168	57,4272
Norte Santander	10,7744	2,7259	39.629	10.026	2,3722	8.725	367.806	852.252	56,8430
Putumayo	11,5033	7,7563	5.922	3.993	4,2074	2.166	51.481	154.911	66,7674
Quindío	10,3692	2,7389	17.688	4.672	1,8343	3.129	170.582	375.447	54,5656
Risaralda	13,6593	4,1444	33.486	10.160	2,8741	7.046	245.152	602.294	59,2970
San Andrés y Pr	12,0644	21,1446	2.264	3.968	4,3643	819	18.766	40.282	53,4134
Santander	10,0860	2,4727	59.035	14.473	2,5745	15.069	585.319	1.297.430	54,8863
Sucre	8,7078	3,3443	24.533	9.422	1,0893	3.069	281.735	509.098	44,6600
Tolima	11,1952	5,0620	39.064	17.663	2,9189	10.185	348.934	858.945	59,3764
Valle	12,3108	3,1680	115.095	29.618	2,8442	26.591	934.914	2.697.357	65,3396
Vaupés	10,4423	24,2151	765	1.774	2,9484	216	7.326	15.188	51,7646
Vichada	12,0613	17,9077	1.244	1.847	4,5181	466	10.314	30.279	65,9368
Promedio Nacional	11,2291	3,5330			2,7041				59,4159
Desviación Estándar	1,3891	6,2805			1,1223				6,1814

Fuente: Datos de la Registraduría Nacional.

Tabla 17. Población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas departamentos (cabecera-resto). Censo 2005

<i>Departamento</i>	<i>Cabecera</i>	<i>Resto</i>	<i>Total</i>
Amazonas	30,8	58,8	44,1
Antioquia	15,9	47,6	23
Arauca	32	61,6	35,6
Atlántico	23,8	42,5	24,7
Bogotá D.C	9,1	27,8	9,2
Bolívar	40,2	67,4	46,6
Boyacá	14,1	49	30,8
Caldas	13,3	29,2	17,7
Caquetá	33,4	58,7	41,5
Casanare	26,2	57,3	35,5
Cauca	24	61,6	46,4
Cesar	35,8	66,9	44,7
Chocó	81,7	76,2	79,2
Córdoba	42,4	76,4	59,1
Cundinamarca	15,4	32,2	21,3
Guainía	45,3	80,5	60,2
Guaviare	34,1	61,5	39,9
Huila	21,8	48,8	32,6
La Guajira	40,3	91,9	65,1
Magdalena	40,1	64,7	47,7
Meta	20,4	44,4	25
Nariño	26	59	43,6
Nte Santander	22,5	58,4	30,3
Putumayo	25,6	44,1	34,5
Quindío	15,3	22,3	16,2
Risaralda	13	32,1	17,3
San Andrés y Pr	50,9	15,3	40,9
Santander	13,5	45,3	21,9
Sucre	46,7	69,5	54,9
Tolima	19,7	50,8	29,8
Valle	14,1	25,9	15,6
Vaupés	40,3	88,2	54,8
Vichada	41,6	84,3	66,8
Total Nacional	19,6	53,4	27,7

Fuente: DANE.

DIÁSPORA: LA COMPLEJIDAD DE UN TÉRMINO

Mireya Fernández M.*

ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS, UCV

Resumen:

El término diáspora se ha convertido en un vocablo de moda que ha invadido las diferentes ramas del saber social y trascendido el medio académico. Su popularización impone interrogar el concepto, conocer su alcance y, sobre todo, precisar ciertos límites, pues el uso indiscriminado ha borrado los márgenes que lo separan de otros términos afines, como exilio y migración, desdibujando las experiencias disímiles que cada uno representa. En este trabajo analizamos los orígenes y evolución del concepto, las diferencias con otras palabras que comparten el mismo campo semántico, para luego detenernos en las dos acepciones que dominan el horizonte teórico contemporáneo: aquella que parte del significado etimológico y privilegia el lugar de origen como elemento que define a las diásporas; y esa otra que asume la palabra como metáfora de hibridación cultural. Del diálogo con una y otra posición se desprende la importancia que cobra el espacio, la conciencia en el lugar (sociedad receptora) y por el lugar (sociedad de origen), en la definición del término.

Palabras claves: Diáspora, conciencia diaspórica, identidad, espacio, desplazamiento.

This is the paradoxical power of diaspora. On the one hand, everything that defines us is compounded of all the questions of our ancestors. On the other hand, everything is permanently at risk. This contingency and genealogy are the two central components of diasporic consciousness. Jonathan and Daniel Boyarin, Powers of Diaspora¹.

DIÁSPORA: PROBLEMATIZACIÓN DEL CONCEPTO

El fenómeno de la migración y la formación de comunidades fuera de los países de origen no son nuevos; ya desde la Antigüedad es posible encontrar testimonio de este hecho social. Sin embargo, los últimos cinco siglos han representado un tiempo de fragmentación y dispersión sin precedentes en la historia de la humanidad. Los viajes de exploración y conquista que se inician en Europa a partir del siglo XV y se prolongan hasta finales del XIX, fueron el comienzo de un proceso de colonización que condujo al desplazamiento de cientos de miles de personas de manera voluntaria o forzada. Por otra parte, los cambios sufridos en el mundo durante el siglo XX, en especial aquellos consecuencia de la II Guerra Mundial: la construcción del Muro de Berlín, los movimientos de descoloniza-

* mireyafernandez2002@yahoo.com

¹ Éste es el poder paradójico de la diáspora. Por una parte, todo lo que nos define se compone de todas las interrogantes de nuestros antepasados. Por la otra, todo está en permanente riesgo. Esta contingencia y la genealogía son los dos componentes centrales de la conciencia diaspórica (La traducción de las citas del inglés son de la autora).

ción, la caída de la Unión Soviética y la resurrección de los fundamentalismos étnicos y religiosos; unidos a los procesos de globalización económica y financiera, el avance vertiginoso de las comunicaciones y las facilidades de transporte, produjeron el desplazamiento de cientos de miles de personas en los diferentes continentes durante las últimas décadas del siglo pasado y comienzos del actual. La migración de grandes masas hacia distintos puntos del planeta, la conservación de sus costumbres y tradiciones, los lazos permanentes con el lugar de origen y la adaptación o asimilación parcial a las sociedades de acogida, llevan a definir a estos grupos como diásporas, cuya existencia interroga los paradigmas que han servido para definir los conceptos de pertenencia, nación, identidad (Van Hear, 1998). Las migraciones han dado origen a la proliferación de comunidades en la diáspora y a la redefinición de su papel e importancia en el mundo actual, luego del peso político que había adquirido el Estado-nación como unidad legítima de representación bajo la premisa de un solo territorio, una sola lengua, una sola cultura, un solo gobierno (Tölöyan, 1991).

Estos cambios han conducido al cuestionamiento de las fronteras políticas como límites últimos de los estados y de las identidades nacionales de los pueblos. La imagen homogénea del Estado-nación está siendo reemplazada por otra, la de un mundo en continuo reacomodo bajo la influencia de fuerzas culturales, políticas, tecnológicas, demográficas y económicas que cruzan las fronteras, y cuya confluencia en un determinado tiempo y espacio convierte nuestro planeta en un lugar de producción, apropiación, consumo y negociación de la identidad (Tölöyan, 1991). Bajo esta perspectiva, las llamadas diásporas son un ejemplo de la acción de estas fuerzas transnacionales y de los cambios ocurridos en la definición de las identidades, en el orden mundial.

El interés en este fenómeno tiene una consecuencia fundamental: el término ha invadido el discurso de las ciencias sociales y humanísticas. Su acogida y difusión lo convierten en un vocablo de moda, dentro y fuera de la academia². De su significado más simple y difundido, dispersión de un pueblo –utilizado para

² La importancia del tema se puede rastrear a través del nacimiento y consolidación de la revista *Diáspora: A Journal of Transnational Studies*, que, desde el año 1991, se ha dedicado al estudio de este fenómeno. Su editor, Kaching Tölöyan, en su primer número, justifica el nombre de la nueva revista cuando afirma –y traduzco– que esta publicación debe buscar en todas las producciones culturales y a través de la historia, los rastros de las luchas y de las contradicciones en las ideas y las prácticas de la identidad colectiva, de la patria y de la nación. La revista debe ocuparse de las maneras cómo las naciones, bien sean comunidades reales o imaginarias, son fabuladas, creadas, hechas y deshechas, tanto en lo cultural como en lo político, en la tierra que la gente llama como propia y en el exilio. Sobre todo, se centrará en dichos procesos a medida que los mismos dan forma y son moldeados por los otros infranacionales y transnacionales del estado-nación (Tölöyan, 1991).

designar la experiencia de los judíos, griegos y armenios— pasa a ocupar un espacio semántico de amplio espectro que lo acerca a otros conceptos relacionados con el desplazamiento de personas por motivos diversos, tales como el exilio y la migración; con el problema de las identidades étnicas, religiosas y nacionales; y por tanto, con fenómenos como el nacionalismo y más recientemente con las llamadas fuerzas globales transnacionales que retan las fronteras impuestas por el estado-nación. La reflexión sobre el concepto obliga a considerar dos aspectos básicos: la diferenciación del término respecto a aquellos otros con los cuales se encuentra relacionado; y los distintos usos que le otorgan los especialistas.

EXPANSIÓN DEL CONCEPTO

Uno de los aspectos que llama la atención sobre el tema y que justifica parcialmente la disparidad de usos dados a la palabra diáspora es su reciente incorporación a los diccionarios, generales y especializados³. Es posible observar la ausencia del término tanto en inglés como en español hasta ya avanzada la segunda mitad del siglo XX. La *Encyclopedia Britannica*, por ejemplo, no tiene entrada para este concepto en su undécima edición de 1910; lo incluye en 1958, pero sólo en su acepción de cristal de óxido de aluminio. Por su parte, la *Encyclopedia of Social Science* apenas lo incorpora a finales de los años sesenta. Hasta 1975, El *Webster's New Collegiate* define diáspora como el asentamiento de colonias judías dispersas fuera de Palestina luego de la salida de Babilonia. La misma acepción se recoge en *The New Shorter Oxford English Dictionary* que incluye un nuevo significado, la migración de la población negra hacia el norte y oeste de los Estados Unidos, entre 1940 y 1950.

La situación en español no es muy diferente. En el *Manual Ilustrado de la Lengua Espanola* de 1950 no aparece el término. Tampoco en el *Diccionario de Ciencias Sociales* de 1975, ni en el *Diccionario Ideológico de la Lengua Espanola* en su edición de 1981. Es posible encontrarlo en el *Diccionario de la Lengua de la RAE* en su décima novena edición donde se ofrece dos acepciones: la primera, derivada del griego, define diáspora como la diseminación de los judíos por toda la extensión del mundo antiguo, especialmente intensa desde el siglo III A.C.; y una segunda, por extensión de la primera, que da cuenta de la dispersión de seres humanos que anteriormente vivían juntos.

La tardía incorporación en los libros de referencia, su paso de las ciencias naturales al campo de lo social, tiene su contrapartida en los diferentes contex-

³ Entre los trabajos que analizan la incorporación del término en los diccionarios y enciclopedias se encuentran los de Gabriel Sheffer (2003) y de Katching Tölölyan (1996). Algunos de los datos se incorporan en este análisis.

tos donde es posible encontrar la palabra. Así, se puede escuchar hablar de diáspora para referirse a las personas que comparten una misma ideología, una misma lengua, una misma religión (Sheffer, 2003). Aquellas comunidades que a lo largo de la era moderna habían sido definidas como grupos de exiliados, refugiados, comunidades étnicas, minorías raciales, marginales, entre otras, han pasado a ser rebautizadas bajo este término (Tölölyan, 1996). Algunos especialistas consideran que el vocablo debe ampliar sus límites e incluir a las minorías expatriadas, al mismo tiempo que otros buscan su precisión anteponiéndole el calificativo de étnico como rasgo diferenciador, y puntualizan la necesidad de tenerlo en cuenta al momento de analizar temas como el nacionalismo (Safran, 1991). El hecho de que existan grupos que se hayan apropiado de la palabra para su autodefinition enfatiza el impacto que el vocablo ha ido adquiriendo dentro de la sociedad durante las últimas tres décadas. Pertenecer a una diáspora implica un poder potencial basado en la habilidad de movilizar apoyo, tanto en el espacio receptor como en el lugar de origen (Butler, 2001).

Es posible observar a través de estos ejemplos no sólo los distintos usos y alcances que encierra el concepto, también la facilidad con que se desliza y entra dentro del campo semántico de otras palabras o, por el contrario, cómo su espacio de significación es penetrado por ellas.

ESCAPAR A LA DISPERSIÓN: LOS LÍMITES DEL CONCEPTO

Esta situación de promiscuidad semántica condujo a los estudiosos del fenómeno a interesarse en el uso dado al concepto. En opinión de los expertos, la palabra diáspora ha sido empleada de manera laxa, inclusive por parte de los especialistas, desdibujando su significado. Su popularidad ha transitado el camino recorrido por otros vocablos de moda dentro de la academia: el desgaste significativo en detrimento de su especificidad conceptual. El potencial de describir, evaluar y explicar se pierde en la medida en que su alcance original se expande más allá de los límites reconocibles. Y eso es lo que ha sucedido con este término (Goulburne, 2002).

El vocablo ha sido usado de manera indistinta para referirse a fenómenos sociales como la globalización, el transnacionalismo, el exilio y la migración, por mencionar los más comunes. Su diferenciación de aquellos otros con los cuales está relacionado no es sencilla. Si bien la semántica ha demostrado que la sinonimia completa no existe, siempre es posible encontrar un rasgo diferencial, la sustitución indiscriminada de un término por otros afines termina por desdibujar sus diferencias. La vigencia de las investigaciones sobre las diásporas obliga a precisar sus límites. La diversidad de opiniones y empleos ha conducido a la teorización desde diferentes áreas de las ciencias sociales y los estudios cultura-

les, no sin cierto matiz polémico. El interés por preservar su validez y funcionalidad parece ser, sin embargo, el objetivo común. Qué define y distingue a las diásporas de otros movimientos migratorios y cómo se convierte en una categoría distintiva son algunas de las preguntas que verbalizan los especialistas interesados en desarrollar una epistemología de la diáspora (Butler, 2001).

Algunas precisiones conducen a afirmar que diáspora no es equivalente a globalización ni a transnacionalismo, pese al estrecho vínculo. La globalización representa el rompimiento de aquellos factores que separan a grupos de personas y unidades políticas como el Estado-nación dentro de la comunidad internacional; se refiere a la creciente interdependencia entre los distintos actores sociales, a la unión de mercados y a la facilidad de interconexión alrededor del mundo por el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación (Goulburne, 2002). Es un hecho de carácter económico, social y político. El transnacionalismo puede definirse como el flujo de personas, ideas, bienes y capitales a través de territorios nacionales que socavan categorías discretas de identificación, organización económica, y constitución política como la nacionalidad y el nacionalismo. Se diferencia este término de diáspora, pues este último se refiere específicamente al desplazamiento –forzado o voluntario– de personas de uno o más Estados-nación a otros; mientras que el primero abarca fuerzas impersonales relacionadas con la globalización y el capitalismo global; en otras palabras, incluye el flujo de información a través de los medios cibernéticos, así como el tráfico de productos y bienes y capitales que atraviesan espacios geopolíticos en la figura de las grandes empresas y corporaciones multinacionales. Si bien diáspora puede ser considerado un término concomitante de transnacionalismo e, inclusive, consecuente con fuerzas transnacionales, no puede ser reducido a tales corrientes macroeconómicas y tecnológicas; es, sobre todo, un fenómeno humano (Evans y Mannur, 2003). Es posible afirmar que la formación y el mantenimiento de las diásporas están imbricados con las fuerzas transnacionales y globales, pero ello no significa que el surgimiento no pueda darse sin que haya un aumento substancial de unas u otras (Goulburne, 2002).

La diáspora se encuentra también en estrecha relación con otros términos como migración y exilio, empleados como sinónimos. Un acercamiento revela las diferencias sutiles, pero diferencias al fin, entre ellos. Migración, exilio y diáspora pertenecen a un mismo campo semántico que podemos bautizar como desplazamiento humano. La migración es el cambio de lugar de residencia permanente por parte de una persona o grupo a un nuevo espacio, resultado de condiciones económicas intolerantes (Butler, 2001). Representa el deseo de librarse de algo, un movimiento relativamente voluntario pese a la carga de inconformidad y repulsa. El exilio comparte el abandono del espacio geográfico conocido por motivos que trascienden el orden económico y recaen principalmente en el político. Tanto el exilio como la migración pueden ser forzados o

voluntarios, dependiendo de cuán adversas sean las condiciones en el lugar de origen. Una economía deprimida, la carencia de bienes y servicios, la inseguridad social, la falta de perspectivas de mejorar las condiciones de vida, impulsan el deseo de emigrar a otros espacios que se dibujan en la mente de los individuos con mejores perspectivas. Los regímenes de facto, los cambios en la ideología de la política dominante, la intolerancia a la disensión, las persecuciones, son algunas de las causas que llevan a las personas a huir de sus países. De esta breve caracterización es posible deducir que lo económico es el móvil principal que impulsa el desplazamiento de las migraciones, el sueño de alcanzar un futuro mejor; mientras que lo político engendra la resolución de los exiliados, la búsqueda de seguridad y libertad. Cabe entonces retomar la pregunta: cómo se diferencia diáspora de exilio y migración.

La lectura sobre el tema revela el interés por definir las características comunes a las diásporas y con ello establecer una tipología que ayude al conocimiento de este fenómeno. Sea que propongan su propia caracterización o que mencionen la propuesta por otros, los investigadores consideran que los rasgos siguientes definen a un grupo como diáspora:

- Desplazamiento de personas o de sus antepasados fuera de su lugar de origen.
- Conexión con ese espacio, real o imaginado, cuya consecuencia directa es la idealización de esa tierra, su gente, su historia.
- Relación con la sociedad receptora.
- Surgimiento y consolidación de una conciencia de identidad del grupo en relación con el lugar de origen y con los miembros de otras comunidades.

Estos son los rasgos básicos que caracterizan la diáspora. Cada autor introduce algún aspecto que engrosa la lista y hace más compleja la definición. W. Safran (1991) menciona el rechazo por parte de la sociedad receptora y su consecuencia directa: el sentimiento de alienación del grupo. El lugar de origen es concebido como el único hogar verdadero a donde los inmigrantes y sus descendientes deben regresar; por tanto, es obligatorio mantener o restaurar ese espacio para su seguridad y prosperidad futura. K. Butler (2001) enfatiza, tomando en cuenta la etimología de la palabra, que la dispersión debe incluir al menos dos lugares de destino e incluye una nueva característica relacionada con la dimensión histórica-temporal: la existencia del grupo al menos por dos generaciones, pues estas comunidades combinan la migración individual con la historia colectiva de dispersión y de regeneración en el extranjero; en otras palabras, las diásporas deben ser multigeneracionales.

Las diferentes propuestas revelan que es necesaria la combinación de factores para definir la existencia de este fenómeno social, pues pueden experimentarse las experiencias de la migración o el exilio, de manera individual o colectiva, y la condición de diáspora estar ausente. En este sentido, H. Goulburne (2002) puntualiza que no toda dispersión geográfica –voluntaria o involuntaria– lleva al nacimiento de una diáspora; que el exilio es una experiencia compartida por intelectuales, artistas, políticos, e inclusive por prófugos y criminales, cuya experiencia de la alienación, de la anomia o la *angst*, puede experimentarse en algún momento de la vida sin que ello conduzca al surgimiento de este fenómeno; y, por último, que existen grupos que desarrollan conciencia social y política basada en categorías de clase, género, generación, geografía, sin que sean diáspora. Se necesita el desarrollo de una conciencia colectiva de pertenencia a una comunidad fuera del espacio de origen que de nacimiento a la diáspora. Su articulación es generalmente el trabajo de intelectuales, poetas, escritores, artistas, líderes religiosos y políticos. Por ello la atención a tales figuras cuando se trata de trazar la huella, los contornos en el nacimiento y desarrollo de este fenómeno social, sin menospreciar u obviar el papel de los sujetos comunes. La “conciencia diaspórica” y la construcción de una identidad que recrea en la sociedad de llegada la cultura de la sociedad de partida, facilitan a estas comunidades sobrevivir como unidad cultural. Por ello mientras todas las diásporas son comunidades imaginadas (Anderson, 1993), no toda comunidad imaginada es diáspora (Butler, 2001).

Estas observaciones sobre el concepto y los términos afines muestran algunos de los cambios ocurridos en los paradigmas discursivos dentro de la academia. Las transformaciones responden y recíprocamente moldean el impulso de renombrar las diferentes formas de dispersión y atribuirles nuevos significados y valores diaspóricos (Tölöyan, 1996). El análisis revela que el cambio no deja de ser problemático, pues todo acto de adjudicar un nuevo significado a una palabra obedece a un deseo, una toma de posición, un querer desechar o traspasar la vieja definición y configurar una nueva categoría que responda a otro orden de pensamiento.

En este sentido, el esfuerzo por alcanzar una definición que destaque los rasgos semánticos diferenciales con respecto a otros términos no cierra la discusión sobre el concepto. Es posible distinguir un uso reciente dentro del mundo académico de acuerdo a la propuesta que nace en el seno de los estudios culturales y que se difunde de manera particular en los trabajos sobre los *Black Studies*: diáspora como representación de la identidad híbrida. Se plantea así la diferencia entre una perspectiva que enfatiza el asentamiento fuera de las fronteras conocidas, los lazos con el espacio original y, en consecuencia, la preservación de una identidad étnica; y aquella otra que privilegia las

consecuencias de ese proceso en el individuo: el cambio y la transformación en la identidad del sujeto.

DIÁSPORA, IDENTIDAD HÍBRIDA

Las obras de Paul Gilroy y Stuart Hall se encuentran entre los más conocidos trabajos que alimentan este uso particular del concepto. Son una referencia obligada dada su importancia y amplia difusión en el medio académico. Podemos preguntarnos a qué obedece esta nueva acepción que traspasa la sinonimia con otras palabras para convertir el término en referente de una identidad híbrida. El paso de un sentido a otro podemos encontrarlo en el artículo de Brent Hayes Edwards (2004) "The Uses of 'Diaspora'" donde el autor realiza una genealogía sobre la génesis y difusión del término dentro de los Black Studies. En este trabajo, Edwards analiza el sentido histórico y político del término partiendo de lo que fueron las políticas culturales de los movimientos por los derechos de los negros, en el periodo comprendido entre las dos guerras mundiales. El autor presenta las tendencias previas a la adopción del concepto diáspora: el interés en los movimientos panafricanos desde comienzos del siglo pasado y, sobre todo, la posterior institucionalización de los estudios sobre este grupo en el mundo académico.

La incorporación del concepto en la década del sesenta marca un rompimiento no desdeñable con la orientación predominante hasta ese momento: el interés por África, y los movimientos del Pan-Africanismo. En ello influye la resonancia que grupos culturales afro-americanos encuentran en los relatos del Éxodo en el Viejo Testamento, desde la aparición de los trabajos de Edward Wilmot Blyden (1832-1912). El crédito de introducir el término diáspora en los estudios sobre los negros generalmente se atribuye al historiador George Shepperson quien, en octubre de 1965, participa en el Congreso Internacional de Historiadores Africanos en Dar es Salaam, con un trabajo titulado "The African Abroad, or the African Diaspora". En esa ponencia su autor invoca al pueblo judío con una cita del Deuteronomio que enfatiza la dispersión y la existencia de la diáspora; referencia que le permite establecer la analogía con el desplazamiento de los pueblos africanos. La adopción definitiva del término se da en los años ochenta con los trabajos sobre las identidades híbridas nacidas de los procesos de colonización. Vale la pena citar un fragmento del artículo que sintetiza la importancia que le confiere Edwards a este giro terminológico:

As I have pointed out, a return to the intellectual history of the term itself is necessary because it reminds us that 'diaspora' is introduced in large part to account for difference among African-derived populations, in a way that a term like 'pan-Africanism' could not. Moreover, 'diaspora' points to difference not only internally (the ways transnational black groupings are fractured by nation, class, gender,

sexuality, language) but also externally: in appropriating a term so closely associated with Jewish thought, we are forced to think not in terms of some closed autonomous system of African dispersal but explicitly in terms of a complex past of forced migrations and racialization – what Earl Lewis has called a history of “overlapping diasporas” (2004).

[Como hemos precisado, es necesario un recorrido por la historia intelectual de la palabra misma porque nos recuerda que ‘diáspora’ se introduce para salvar las diferencias entre las distintas poblaciones provenientes de África que un término como ‘pan-Africanismo’ no podía conciliar. Más aún, la palabra señala la diferencia no solo a nivel interno (las formas en que las agrupaciones negras transnacionales están fracturadas por la nación, la clase, el género, la sexualidad, la lengua) también en lo externo: al adoptar un concepto tan íntimamente asociado al pensamiento judío, nos vemos forzados a pensar no en términos de un cierto sistema autónomo de la dispersión africana, sino explícitamente de un complejo pasado de migraciones forzadas y de racialización –lo que Earl Lewis ha llamado una historia de “diásporas superpuestas”].

No nos extenderemos más en las diferentes observaciones que hace el autor. Sólo añadiremos que su recuento histórico permite comprender el paso de la acepción primera: diáspora como dispersión de los pueblos, a su significado segundo: diáspora como identidad híbrida; en respuesta a los cambios y transformaciones de las diferentes comunidades que integran la diáspora africana, y a la necesidad de establecer los límites entre estos y otros grupos étnicos en condiciones similares. Por ello la importancia que adquiere la noción de diferencia dentro del nuevo significado adjudicado al término y que se consolida con los trabajos de Paul Gilroy y Stuart Hall.

En su libro *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness* (1993), Paul Gilroy reflexiona sobre la experiencia de la diáspora africana y su papel dentro de la historia de la modernidad. Con ello el autor abre la discusión a otros aspectos básicos relacionados con el tema: los diferentes movimientos del panafricanismo, el trabajo de los intelectuales negros en los siglos XIX y XX, la forma en que han sido abordados desde la perspectiva de los estudios culturales; tópicos que profundiza a lo largo de los diferentes capítulos de su obra. Partiendo de los problemas políticos que surgen de la relación entre términos como raza, cultura, etnicidad, explora el maniqueísmo en el que han caído grupos de distintas tendencias políticas cuando retroceden a un nacionalismo cultural desde una estrategia retórica que denomina “cultural insiderism” cuya marca básica, que constituye también la clave de su popularidad, es un sentido absoluto de la diferencia étnica.

En respuesta a la construcción homogénea de la etnicidad, Gilroy propone la creolización, el mestizaje y la hibridación. Frente la adhesión a la pureza, invoca la contaminación. Ante los muros de la integridad del Estado-nación, propone la imagen de barcos navegando entre África, América, Europa y el Caribe, símbolo

del llamado *Middle Passage*⁴, que interconecta los diferentes proyectos de retorno al África; la circulación de ideas entre intelectuales y activistas; los artefactos culturales y políticos que se han producido en los diferentes puntos del Atlántico negro durante los últimos siglos. El autor busca trascender las perspectivas reduccionistas que asocian la cultura con los viejos discursos de las diferencias étnicas y raciales, partiendo de los mismos argumentos del discurso excluyente eurocentrista. Por ello, en el primer capítulo "The Black Atlantic as a Counterculture of Modernity", propone un nuevo cronotopo: los barcos como microsistema político y cultural atravesando el Atlántico para explicar el nacimiento de una formación transnacional cuya estructura –siguiendo la definición de Deluze y Guattari– es rizomórfica; planteamiento que contrasta con el foco nacionalista de los estudios culturales tanto en su versión inglesa como afroamericana. Deslastrar al sujeto de la diáspora africana del esencialismo otorgado a la relación espacio-cultura es el norte que orienta la propuesta. La imagen del océano y los barcos retoma la idea del desplazamiento, propia de la diáspora que, en este caso, hace referencia a la trata de esclavos y la dispersión de los africanos en los espacios del Viejo y el Nuevo Continente, así como a los más recientes movimientos migratorios que han tenido lugar en el último siglo. El Atlántico simboliza el espacio de expansión y la nave el lugar de encuentro, confrontación y conflicto, de negociación e intercambio entre los distintos sujetos.

Gilroy complementa esta visión en el último capítulo "Not a Story to Pass On: Living Memory and the Slave Sublime" cuando integra la focalización espacial de la primera parte con el estudio de la temporalidad e historicidad de la diáspora africana, de la memoria y la narratividad como principios que articulan las contraculturas políticas, en una relación distintiva de antagonismo frente a la modernidad. Para ello pone en duda la importancia atribuida a la idea de tradición por la crítica cultural, la historia y la política, y busca una definición diferente del término. El análisis muestra cómo este concepto se une a la noción de pureza propuesta por los seguidores del nacionalismo étnico como medio de preservar la identidad de los pueblos, en este caso de las diásporas africanas, aferrándose a un pasado idealizado: la madre África antes de la esclavitud. La tradición se convierte en un refugio y consuelo para el yo del negro, amenazado por la supremacía del blanco. Los rasgos invariantes de una cultura africana que sobrevi-

⁴ El término ampliamente difundido en los textos sociales y literarios hace referencia al viaje forzado de los negros desde las costas africanas hasta su destino final en el Caribe o América como parte de la trata de esclavos. La travesía representa el punto medio del viaje triangular. Los buques partían de Europa hacia los mercados africanos donde vendían sus productos o los intercambiaban por prisioneros o personas que habían sido secuestradas en el interior del continente. Las naves, con su nueva carga, se dirigían hacia el continente americano y las antillas donde la vendían y compraban otras mercancías para el consumo europeo. La imagen de la travesía sintetiza el sufrimiento y penurias de la diáspora africana, los sentimientos de pérdida y desarraigo.

ven pese al periodo colonial son el eje para consolidar una identidad común a los distintos pueblos fuera del continente africano. Los siglos de sometimiento son un accidente carente de valor, una sombra sobre el pasado glorioso. Desde esta perspectiva, la tradición borra la huella de la diáspora africana en la arena de la modernidad. La esclavitud y el colonialismo no tienen un impacto substancial ni en la tradición africana ni en la capacidad de los intelectuales negros de alinearse a la misma. La precedencia de la civilización africana a la civilización occidental se enfatiza no para escapar de la linealidad temporal sino para reclamarla y, de este modo, subordinar su narrativa de civilización a un conjunto diferente de intereses políticos, sin siquiera cambiar el término. La lógica y las categorías de la metafísica racial permanecen intactas, pero la relación entre los términos se invierte. Los negros llegan a ser los dominantes en virtud de la biología o la cultura; los blancos reciben un papel subordinado (Gilroy, 1993).

Gilroy pone de manifiesto el maniqueísmo, la sustitución de uno de los polos por el otro, y con ello la continuidad del poder de la sociedad occidental que, paradójicamente, se busca combatir. El último capítulo enfatiza los peligros del primero: la pureza étnica, esta vez mediante la relación antitética tradición-modernidad que busca borrar la impronta de la esclavitud. En su intento por trascender esta posición, analiza los modos de expresión y los temas presentes en la cultura negra: la presencia del sufrimiento y la muerte, las narrativas del exilio, la pérdida y el viaje, así como ciertos elementos en la ejecución musical que cumplen una función nemotécnica dirigiendo y organizando la conciencia del grupo a partir de los puntos cruciales de la historia y la memoria común, con la finalidad de alcanzar el balance entre las diferentes prácticas necesarias para inventar, mantener y renovar la identidad. Para el autor, esta dinámica configura la tradición del Atlántico negro desde una perspectiva no ortodoxa, como un ensamblaje cultural, ex-céntrico, inestable, asimétrico, no aprensible por la lógica maniquea del código binario. Estas características lo llevan a proponer un nuevo cronotopo que complementa al primero: la encrucijada como lugar de tráfico e intercambio cultural entre los diferentes puntos de esos continentes que bordean el océano, así como a un nuevo uso del concepto de tradición que se aleja de su sentido antagónico opuesto a la modernidad para hacer referencia a las mínimas cualidades anónimas y evasivas que hacen posible disertar acerca del tema. Ello implicaría mantener el término como una manera de hablar sobre los procesos de transformación de África por las culturas de la diáspora como de la afiliación de las culturas de la diáspora a África, y a esa huella que las culturas de la diáspora incluyen (Gilroy, 1993).

La diáspora africana se convierte en el locus de enunciación desde donde interrogar los presupuestos teóricos de la modernidad, las diferentes versiones del panafricanismo y la aproximación a estos temas desde la mirada de los estudios culturales. Si bien Gilroy parte del análisis particular de esta diáspora para propo-

ner una manera de entender el complejo mundo que alimenta la relación cultura, nación, identidad, desde una posición que traspase los peligros del absolutismo étnico, sus aportes han sido retomados por otros interesados en este fenómeno quienes han encontrado en su propuesta una manera de escapar al prejuicio presente en muchos de los movimientos a favor de las minorías basado en los mismos principios y en los mismos errores que aquellos a los que se enfrentan.

La diáspora según Gilroy (1993) debe ser entendida entonces como "...a response to these promptings –a utopian eruption of space into the linear temporal order of the modern black politics which enforces the obligation that space and time must be considered relationally in their interarticulation with racialised being"⁵. La relación tiempo-espacio conjuga el rastro de experiencias pasadas con otras nuevas que se van configurando en las sociedades donde habitan los distintos grupos. De esta manera, el Atlántico negro se convierte en encrucijada de intercambio cultural entre las distintas comunidades de la diáspora africana y África, enriqueciendo las diferentes identidades de uno y otro lado del océano.

Este uso de diáspora como metáfora de una identidad híbrida había ya dado a luz en el trabajo de Stuart Hall, "Cultural Identity and Diaspora"⁶. En este artículo sobre el surgimiento del nuevo cine caribeño y su relación con otros discursos fílmicos del Tercer Mundo, el autor reflexiona sobre tres temas: la identidad cultural, los sujetos postcoloniales, principalmente, el sujeto negro y su representación en las diferentes prácticas culturales. Partiendo del concepto de enunciación, establece los vínculos entre este acto y el modo de representación de la identidad⁷.

Recordemos que las teorías lingüísticas describen la diferencia entre enunciado y enunciación: el primero, el espacio discursivo, el texto; el segundo, el lugar desde donde se produce, donde está ubicado el sujeto. Esta diferencia

⁵ ["...una respuesta a estos señalamientos –una erupción utópica del espacio en el orden lineal temporal de las políticas modernas de los negros que imponen la obligación de que el tiempo y el espacio deben ser considerados de manera relacional en su articulación con el ser racial"].

⁶ Este trabajo de Stuart Hall puede consultarse en las siguientes compilaciones: J. Rutherford, ed. (1990) *Identity, Community, culture, difference*, Lawrence & Wishart, London; en Patrick Williams and Laura Chrisman, eds. (1994) *Colonial Discourse and Postcolonial Theory. A Reader*, Columbia University Press, New York; en Jana Evans Braziel and Anita Mannur eds. (2003) *Theorizing Diaspora*, Blackwell Publishing, Oxford. En este trabajo las referencias corresponden a la edición de Evans y Mannur (2003).

⁷ Se define el acto de enunciación como las marcas en el texto que dan cuenta del acto de asumir la palabra por parte de un sujeto en el espacio y tiempo del presente. Ver Émile Benveniste (1977) *Problemas de Lingüística General II*, Siglo XXI Editores, México.

introduce la posibilidad de cambio tanto del sujeto como del locus de enunciación; por ello las preguntas que han sido norma en los estudios del discurso y en la crítica literaria: quién habla, desde dónde se habla, cuáles son las marcas que este acto deja en el enunciado. Partiendo de estos postulados, Hall (2003) interroga el concepto de identidad y sus modos de representación para afirmar que en lugar de pensar la identidad como un hecho ya realizado deberíamos pensarla como una "producción" nunca completa, siempre en proceso, y siempre dentro y no afuera de la representación.

Esta definición pone en evidencia su carácter cambiante, pues se revela como una construcción social que depende de la posición asumida por el sujeto, es decir, del acto de enunciación y, por tanto, marcada por la relación sujeto-espacio-tiempo. Tomando como ejemplo la representación de los pueblos del Caribe, el autor señala dos maneras de pensar la identidad cultural. La primera la concibe en términos de unidad, de una misma cultura, un sí mismo verdadero y colectivo, muchas veces escondido debajo de otros superficiales o impuestos por el dominio colonial. Desde esta posición, la identidad cultural representa las experiencias históricas comunes y los códigos compartidos que ofrecen un marco estable, continuo y perenne de referencia y sentido, pese a las posibles vicisitudes de la historia. Esa unidad es considerada la verdadera esencia de lo caribeño, de la experiencia del negro. Esta concepción ha tenido un papel importante en los diferentes conflictos postcoloniales y subyace en las diferentes prácticas de representación de la diáspora africana donde esté presente la búsqueda y el redescubrimiento de las raíces. África es el origen, el centro de ese triángulo que configura la identidad cultural; a partir de ella se crea una cohesión imaginaria entre los descendientes de aquellos pueblos africanos obligados a la dispersión y la fragmentación.

La segunda forma de representar esta identidad reconoce, además del estrato común, las diferencias que han surgido de las distintas experiencias coloniales y que constituyen lo que se es en realidad o, como enfatiza Hall, en lo que el sujeto deviene. No se puede hablar de una manera de ser caribeña sin tomar en cuenta las rupturas y discontinuidades que ello encierra. Desde esta segunda perspectiva, la identidad cultural es tanto ser como llegar a ser. No es algo definido por siempre que trasciende el espacio, el tiempo, la historia y la cultura; por el contrario, se encuentra en continua transformación, lo que lleva a redefinir el concepto:

Cultural identities are the points of identification, the unstable points of identification or suture, which are made, within the discourses of history and culture. Not an essence but a positioning. Hence, there is always a politics of identity, a politics of position, which has no absolute guarantee in an unproblematic, transcendental 'law' of origin (Hall, 2003).

[Las identidades culturales son los puntos de identificación, los puntos inestables de identificación o sutura que se hacen en los discursos de la historia y de la cultura. No una esencia sino un posicionamiento. Por lo tanto, siempre hay una política de la identidad, una política de la posición, que no tiene ninguna garantía absoluta en una "ley" simple, trascendental del origen].

La identidad deja de ser fija e inmutable para ser cambiante y en continua transformación. Debe pensarse como una relación dialógica entre dos ejes que operan simultáneamente: el eje de la semejanza, aquel que ofrece continuidad y anclaje en el pasado; y el eje de la diferencia que recuerda las discontinuidades nacidas de la esclavitud, la colonización, la migración. Esta diferencia no es el Otro dentro de una oposición binaria; es el rasgo que permite en un momento determinado fijar el significado, en el sentido saussuriano del término, y retomado en los trabajos de Derrida cuya propuesta alimenta las reflexiones de Hall. Si se establece la relación entre el planteamiento del autor y los principios de la deconstrucción, las identidades culturales —a semejanza del significado— se definen por su diferencia, por su posición en un momento determinado, sin borrar los trazos que se han ido acumulando a lo largo de la historia. Esta ha sido la experiencia de la diáspora caribeña: la conjugación de los rasgos de diferentes grupos africanos, europeos, asiáticos, y los descendientes de esos grupos atravesados culturalmente por las huellas de cada uno y del conjunto. Por analogía, la definición de identidad cultural pasa a explicar la experiencia de la diáspora:

The diaspora experience as I intend it here is defined, not by essence or purity, but by the recognition of a necessary heterogeneity and diversity; by a conception of 'identity' which lives with and through, not despite the difference; by hybridity. Diaspora identities are those which are constantly producing and reproducing themselves anew, through transformation and difference. (Hall, 2003).

[La experiencia de la diáspora que planteo está definida, no por la esencia o la pureza sino por el reconocimiento de una heterogeneidad y una diversidad necesarias; por un concepto de la 'identidad' que vive conjuntamente y a través de su carácter híbrido, y no a pesar de la diferencia. Las identidades diaspóricas son aquellas que constantemente se producen y reproducen a sí mismas, a través de la transformación y la diferencia].

Los postulados de Hall y de Gilroy enfatizan el intercambio y la transformación; una manera de alejar a la diáspora de los peligros de una visión estática de la identidad. Los escépticos a sus planteamientos alegan que éstos se inscriben dentro de los principios de la postmodernidad que anuncian la incertidumbre y el cambio como condiciones fundamentales de la existencia, lo que lleva a concebir el término como metáfora de una identidad híbrida. Goulburne (2002), por ejemplo, señala, como restricción, que ninguna transformación ocurre a una velocidad tal que haga imposible para las ciencias sociales el analizar patrones de continuidad y de cambio. Otros críticos como Helmreich (1992), alegan que si bien Gilroy espera construir una narrativa histórica que escape a la combinación de nociones

como nación, raza, espacio, y trascienda los límites de la frontera nacional, alejándose de las lógicas excluyentes y "naturales" del territorio y del linaje, sigue manteniendo el término cuyo origen etimológico está unido a la dispersión y referido a un sistema de parentesco transmitido por hombres y, por tanto, a la interrogantes en torno a la legitimidad y paternidad que el patriarcado genera.

Pese a querer incluir las historias silenciadas y de entender que las naciones como unidades geográficas y geopolíticas no pueden explicar totalmente las historias de los sujetos reales o el carácter o procedencia de los flujos económicos y culturales, Gilroy no logra su intención aun dentro del marco del Atlántico Negro, pues "It relies implicitly on an appeal to historical ties of kinship and thus ends up excluding a variety of people who might identify with the Black Atlantic experience" (Helmrich, 1992). Desde esta posición que nace desde la perspectiva de género, las nociones de familia y territorio son paralelas a la idea de nación, y la metáfora de la diáspora funciona de manera semejante a aquellas que aluden a la raíz y al árbol como símbolos que vinculan a los sujetos con un determinado espacio, siguiendo una lógica patriarcal. Si bien Helmrich reconoce que la posición de Hall es más cuidadosa al definir la identidad como representación y al estar consciente del uso metafórico del término, abriendo el concepto a otros espacios no explorados, no deja por ello de asumir un modelo de parentesco para poder definirlo. Su clara omisión de la presencia de los indígenas en América apunta a retener una noción de hibridación que admite sólo como legítimos componentes a determinados grupos. Se puede concluir que en su opinión, la debilidad de los planteamientos de Hall y de Gilroy se encuentra en el término mismo de la discusión, el uso de diáspora en función de la etimología de la palabra.

Por último, Carole Fabricant (1998) hace un llamado a la tendencia de transformar el concepto en metáfora para todo propósito, bajo la premisa de una condición supuestamente universal de la psique o de una migración puramente figurativa alejada de contextos históricos específicos. La autora afirma que esta es la posición central de Gilroy cuando celebra las formaciones culturales híbridadas, el desplazamiento conceptual y lingüístico, y su valoración de los flujos e intercambios culturales; oponiéndose a las particularidades nacionales y estreñimientos de la etnicidad, ofrece la estructura rizomática de la formación internacional y transcultural del Atlántico Negro a través del simbolismo de los barcos en movimiento. Según Fabricant (1998), el autor se desliza sin esfuerzo entre el símbolo, la imagen y el objeto, borrando las diferencias entre el exilio voluntario o involuntario, entre las breves visitas al exterior y la separación brusca, entre giras musicales y vuelos para escapar de la opresión. Basándose en la obra de V.S. Naipaul y su versión moderna del Middle Passage, Fabricant enfatiza que el viaje per se no garantiza el ideal transnacional y multicultural que celebra la teoría postcolonial, y que los barcos cruzando el Atlántico con diferen-

tes grupos a bordo lo que representan no es la hibridación a la que hace referencia Gilroy, sino microcosmos flotantes de mundos divididos racialmente que caracterizan los puntos de origen y destino de los barcos.

LA DIÁSPORA Y LA DOBLE CONCIENCIA

Las dos últimas partes del análisis muestran dos maneras de concebir la experiencia de la diáspora: una privilegia el surgimiento de una conciencia colectiva en relación con el lugar de origen como elemento central para su definición; otra toma en cuenta el desplazamiento que da vida a la nueva comunidad y concentra su interés en el resultado, la identidad híbrida. Las críticas a ambas posturas ponen en evidencia que tanto aquellos que asumen el término en su sentido metafórico como los que toman en cuenta el proceso de formación y recreación de una identidad de origen, enfrentan el peligro de caer en esencialismos —étnicos, culturales, nacionales— o, por el contrario, en la relatividad extrema.

Las costumbres y los valores de la sociedad de origen si bien facilitan a las diásporas sobrevivir como unidad cultural no pueden ser considerados como los únicos elementos que participan en su construcción. En opinión de algunos especialistas, toda identidad es cambiante y sobre este principio resulta insostenible la reconstrucción de aquella identidad originaria pretendidamente homogénea e invariable. Privilegiar este elemento significa borrar otros aspectos que influyen en la caracterización de este tipo de comunidad. La definición del término debe tomar en cuenta los diferentes momentos en la formación de la diáspora, así como las múltiples identidades que surgen a lo largo del tiempo (Butler, 2001). Por su parte, el empleo del concepto en referencia a una identidad híbrida no escapa a las limitaciones. Desde el momento en que la palabra comienza a popularizarse, surge el riesgo de que su uso metafórico sea borrado y que con ello se desdibuje por completo su significado etimológico. En este sentido, muchos seres humanos que viven en espacios de intercambio entre dos o más culturas, sin haberse desplazado de su lugar de origen, terminarían siendo caracterizados como diáspora. Si bien la hibridación es una característica que puede encontrarse entre los sujetos de las diásporas, no es una condición exclusiva de estos últimos. No se debe confundir la consecuencia con el proceso.

Las limitaciones de una y otra postura no significan la negación de sus aportes. Ambas reconocen, más allá de las diferencias de enfoque, los elementos básicos que intervienen en la formación de la diáspora: el papel del espacio y el desplazamiento como elementos que juegan un papel importante en el nacimiento de una conciencia colectiva que perfila la identidad de grupo. Retomar estos aspectos alejándonos de la mutua exclusión terminológica ayuda a comprender la importancia de cada posición al momento de definir el término.

Recordemos que el ser humano establece una convivencia duradera y permanente con los objetos e imágenes en el espacio donde vive y de cuya construcción participa. La familiaridad es el rasgo dominante que nace de esta experiencia común dentro de la sociedad. Al arribar a un nuevo lugar cuya geografía e historia desconoce, el sujeto experimenta un estado de enajenación. El instinto de supervivencia lleva a muchos a aferrarse al pasado y negar el presente. Creer que la memoria colectiva garantiza a las sociedades su cohesión y permanencia en el tiempo, marca de manera negativa el cambio y la transformación, caracterizados como signo de degradación social y anomia. Por ello, el apego y defensa de las costumbres y tradiciones y la necesidad de recrear el mundo conocido en el nuevo espacio. Ante las mismas circunstancias, ese mismo instinto conduce a otros sujetos a poner de lado el pasado y encarar el presente, pues las vivencias en el lugar de origen no son de utilidad en el entorno inmediato. Los primeros se aferran al pasado, los segundos a un presente que mira hacia el futuro.

La experiencia de la diáspora se mueve entonces entre dos tiempos: el tiempo de la acción y el tiempo de la memoria y entre dos lugares: el espacio habitado y aquel otro que se ha dejado atrás (Santos, 2000). La comunidad nace de esta doble relación. La conciencia *por el lugar* se superpone a la conciencia *en el lugar* (Santos, 2000; énfasis en el texto original). En otras palabras, el grupo en condición de diáspora se alimenta de los recuerdos de un tiempo y un espacio anterior y de las experiencias que rodean el momento y el lugar donde vive. Los señalamientos de Harold Isaac sobre la construcción de la identidad resultan pertinentes al estudiar este fenómeno e iluminan la discusión. Afirma el autor que el nuevo miembro de una comunidad se adentra no solo en la herencia del pasado sino también en todas las circunstancias moldeadoras del presente: las condiciones de estatus que vienen o no con estos legados, la relativa riqueza o pobreza de su familia, su posición en el grupo al cual pertenece, y la de éste con respecto a otros grupos en su entorno; en otras palabras, todas las circunstancias políticas, sociales y económicas que afectan a la familia y a la comunidad, con todos los efectos internos y externos que estas condiciones tienen sobre la formación de la personalidad del individuo y de su vida (Isaac, 1989).

El planteamiento de Isaac enumera los diferentes factores que influyen de manera general en el desarrollo de la identidad de grupo. Si bien el autor menciona el legado cultural que cualquier nuevo miembro hereda del entorno familiar y social al que pertenece, este aspecto no está aislado; entra en relación con las circunstancias que moldean el presente, en especial las condiciones políticas, económicas y sociales que rodean tanto a la familia como a la comunidad y que conducen a elaborar las interrogantes sobre las relaciones de poder entre las diversas agrupaciones que comparten un mismo espacio. El individuo es entonces producto de una historia y un origen, y de la posición relativa que su grupo

ocupa en una determinada sociedad. Esta manera de describir los lazos que establece el sujeto con el medio cobra especial importancia al momento de definir el concepto de diáspora.

Desde esta perspectiva, las condiciones en la sociedad de llegada activan la conciencia en el lugar y por el lugar. Concebido como aquella construcción concreta y simbólica del espacio que es al mismo tiempo principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquellos que lo observan, el lugar se convierte en un elemento central a partir de donde se construye el principio de identidad (Augé, 2002)⁸. En el caso de las diásporas, las sociedades de origen y de destino son lugares históricos con los cuales los sujetos establecen una relación, una identificación. La doble especialidad/temporalidad alimenta la formación del nuevo grupo; en otras palabras, influye en su delimitación y caracterización. Si el espacio ha sido definido como un lugar practicado que se transforma por la acción de los sujetos (De Certeau, 1999), entonces el espacio de la diáspora es un espacio complejo caracterizado por un conjunto de prácticas sociales que activan y actualizan esta doble relación donde entran en juego el legado cultural del grupo y aquel que impera en la sociedad de llegada. Este juego de relaciones da nacimiento a la nueva comunidad.

Las concepciones tradicionales de una cultura y una identidad ancladas en un tiempo y un territorio encuentran un reto en las dinámicas que crean las diásporas. El sentido de *comunitas*, referido tanto a una población aislada como a un Estado-nación, se ha visto trastocado por las nuevas cartografías impuestas por los movimientos migratorios. Las vivencias de los sujetos que migran han sido caracterizadas como experiencias desterritorializadas en tanto suponen una conciencia de al menos dos imaginarios cada uno con sus propios ambientes y espacios, superando aquella visión unívoca y homogénea de una cultura y un territorio. Las relaciones en los nuevos ambientes donde se asienta la inmigración pueden caracterizarse por unas sociabilidades que actualizan lo local en diferentes lugares, creando un nuevo espacio no clausurado en el contexto de origen o en el de recepción (Garcés, 2006). Esta actualización corresponde con el asentamiento dentro de la sociedad de llegada. La desterritorialización como la pérdida de relación entre una cultura y un territorio geográfico y social particular si bien caracteriza la experiencia de estos grupos en un primer momento, no puede separarse de esa otra complementaria de la primera: la relocalización territorial de las viejas y nuevas producciones simbólicas (García Canclini, 1990). Este proce-

⁸ Para Augé, los lugares identifican, primero, al definir un sentido de pertenencia (la persona es de un lugar, tiene una residencia, un origen). Segundo, son relacionales en tanto constituyen un orden dentro del cual se distribuyen posiciones (los individuos y las cosas se encuentran en relación de coexistencia). Por último, son históricos ya que requieren necesariamente que las identidades y relaciones fijadas tengan un mínimo de profundidad temporal que les otorgue estabilidad.

so se lleva a cabo a partir de las diferentes estrategias que el grupo elabora en la construcción espacial del nuevo escenario, sea que se recree o que se elija los elementos propios de la cultura de origen, se asimilen o rechacen aquellos de la sociedad receptora, o se generen mecanismos que den cuenta de un proceso de integración creativo a partir del diálogo entre ambas culturas.

El espacio asume de esta manera un papel central. Al referirnos a este concepto reconocemos la reivindicación del término como se ha venido dando dentro del campo de las ciencias sociales en las últimas décadas. Su concepción como un aspecto fijo y estable frente al tiempo como el dominio de la historia y la transformación, ha prevalecido a lo largo de toda la modernidad. Las teorías recientes redimensionan la relación devolviéndole al primero un papel protagónico. Se ha pasado de una concepción del espacio –natural, vacío o neutro, preexistente al sujeto– como realidad a ser configurada por lo cultural, a una concepción del espacio creado y desplegado por el ser humano. La vieja dicotomía que opone el estatismo a la fluidez cede el paso a una construcción donde el tiempo deja de ser telón de fondo, antecedente histórico que explica los vínculos entre lo social y lo espacial para ser experiencia sincrónica junto a un espacio socialmente construido por un grupo, a partir de un ejercicio de significación o diferenciación (Garcés, 2006)⁹. Los grupos de inmigrantes y su asentamiento en distintos lugares del globo son un ejemplo de cómo el nuevo territorio se define tanto por las condiciones materiales del espacio como por las condiciones subjetivas que se establecen entre el medio y la comunidad. En otras palabras, la construcción social refiere a una experiencia simbólica que da cuenta del entorno erigido y de las acciones concretas mediante las cuales se levanta.

Esta experiencia en el mundo moderno no es diferente del proceso general de evolución del ser humano y que ha caracterizado la relación sujeto/espacio. La historia de la humanidad oscila entre el asentamiento en el lugar y la exploración de nuevos horizontes. El primero alimenta el arraigo, el apego al entorno conocido; la segunda, el desplazamiento y el cambio. Toda comunidad responde a estas dos fuerzas fundamentales. En el caso de las diásporas, su importancia se ve potenciada por la urgencia del desplazamiento físico y su asentamiento en un espacio desconocido. La tensión ejerce su influencia dentro del grupo. Es necesario recordar que la mente actúa como un sistema de adaptación determinado por las condiciones del ambiente en que se desenvuelve el sujeto (Jung, 1970). La configuración espacial de la comunidad nace de la relación entre dos

⁹ Esta manera distintiva de concebir la relación espacio-temporalidad recibe el nombre de configuración espacial. Garcés la define como el proceso mediante el cual toda sociedad o grupo social desarrolla un ejercicio de significación y diferenciación del espacio bajo la forma de su apropiación delimitación y/o definición funcional.

tiempos y dos lugares. La nueva identidad del grupo surge del diálogo no exento de confrontación entre uno y otro.

A MANERA DE CIERRE

La discusión en torno al concepto de diáspora ha revelado las diferencias que privan en el medio académico al momento de su definición. Las reflexiones recogidas a lo largo de estas páginas ponen de manifiesto la dinámica presente en el desarrollo de este fenómeno social y su incidencia en la definición del término. Tanto el espacio como el desplazamiento mantienen su papel en la formación de la comunidad y son elementos claves al momento de precisar el contenido de esta noción. El surgimiento de una doble conciencia en el lugar y por el lugar revela las diferencias con los valores que adquieren estos mismos elementos en aquellas definiciones que se erigen principalmente sobre uno solo de esos aspectos. El espacio reafirma su importancia sólo que, desde la perspectiva propuesta, éste no se refiere sólo al lugar de origen sino a ese nuevo espacio que nace del proceso de desterritorialización/reterritorialización que da origen a la diáspora. Por su parte, el desplazamiento disminuye su valor de cambio y transformación para asumir un sentido relacional. Si la identidad del grupo nace de la interrelación entre la cultura pasada y la cultura presente (Isaac, 1989), así la diáspora nace y se consolida a partir de esa relación que establece con dos espacios y dos tiempos.

Esta manera de concebir el concepto busca trascender las posiciones puristas que caracterizan la diáspora a imagen y semejanza del grupo de origen, negando el cambio y la transformación inherente a cualquier comunidad. Se aleja igualmente del relativismo postmoderno que exalta la transformación continua de la identidad y minimiza la necesidad de pertenencia y reconocimiento a un espacio determinado. Asumimos el diálogo/conflicto entre dos tiempos y dos lugares, y entre dos culturas, como elemento principal en la formación de este tipo de fenómeno social y, por consiguiente, de la definición de este término.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Augé, Marc (2002), *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona.

Butler, Kim (2001), "Defining Diaspora, Refining a Discourse", *Diaspora*, Vol. 10, No. 2.

De Certeau, Michel (1999), *La invención de lo cotidiano*, Universidad Iberoamericana, México.

- Evans, Jana y Mannur, Anita eds. (2003), *Theorizing Diaspora*, Blackwell Publishing, Oxford.
- Fabricant, Carol (1998), "Riding the Waves of (Post) Colonial Migrancy: Are We All Really in the Same Boat?", *Diaspora*, Vol. 7, No. 1.
- Garcés, Alejandro (2006), "Configuraciones espaciales de lo inmigrante: usos y apropiaciones de la ciudad", *Papeles de CEIC*, Vol. 20, CEIC (Centro de Estudios sobre la identidad colectiva, Universidad del País Vasco), <http://www.ehu.es/CEIC/Papeles/20.pdf> (consultado enero 15, 2007).
- García Canclini, Néstor (1990), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México.
- Gilroy, Paul (1993), *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*, Harvard University Press, Cambridge.
- Goulburne, Harry (2002), *Caribbean Transnational Experience*, Sterling, London.
- Hall, Stuart (2003), "Cultural Identity and Diaspora", *Theorizing Diaspora*, Jana Evans Braziel and Anita Mannur, eds., (Oxford: Blackwell Publishing.
- Helmreich, Stephan (1992), "Kinship, Nation, and Paul Gilroy's Concept of Diaspora", *Diaspora*, Vol. 2, No. 2.
- Hayes Edwards, Brent (2004), "The Uses of 'Diaspora'", *African Diasporas in the New and Old Worlds, Consciousness and Imagination*, Geneviève Fabre y Klaus Benesch, eds., Rodopi, Amsterdam.
- Isaac, Harold (1989), *Idols of the Tribe*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Jung, Cari Gustav (1970), "Mind and Earth", *Civilization in Transition*, The Collected Works of C. G. Jung, Vol. 10, Princeton University Press, United States.
- Safran, William (1991), "Diasporas in Modern Societies: Myth of Homeland and Return", *Diaspora*, Vol.1, No.1.
- Santos, Milton (2000), *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Ariel, Barcelona.
- Sheffer, Gabriel (2003), *Diaspora Politics. At Home Abroad*, Cambridge University Press, United Kingdom.
- Tölölyan, Katchin (1991), "The Nation-State and Its Others: In Lieu of a Preface", *Diaspora*, Vol.1, No.1.

— (1996), "Rethinking Diaspora(s): Stateless Power in the Transnational Moment", *Diaspora*, Vol. 5, No.1.

Van Hear, Nicholas (1998), *The mass exodus, dispersal, regrouping of migrant communities*, University of Washington Press, Seattle.

COMPOSICIÓN CORPORAL DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS DEL PROGRAMA SAMUEL ROBINSON (COHORTES DE 1997, 1998, 1999 Y 2000)¹

Helia Lagrange^{*}, Gentzane de Arechabaleta¹,
Mauricio Rivas², Rosanna Frisicchio³, María Pietrini⁴
IIES, FACES, UCV

Héctor Herrera⁵
USB

Resumen:

Se evaluó la composición corporal de 130 hombres 209 mujeres, entre 16 y 21 años, participantes del Programa Samuel Robinson de ingreso a la UCV. Los datos antropométricos se tomaron con las metodologías del Programa Biológico Internacional y de la Conferencia de Arlie (Virginia) y los datos socioeconómicos con el método Graffar-Méndez Castellano. Se calcularon los índices de masa corporal, de contextura y cintura-cadera, el área muscular y el porcentaje de grasa. A través del Z-score se comparan los resultados con los de un grupo de estudiantes de la FACES-UCV. Los hombres presentan bajo peso y musculatura deficitaria y una proporción elevada de sujetos con grasa baja. Las mujeres tienen peso corporal adecuado, con tendencia al bajo peso, grasa adecuada y porcentajes altos de musculatura deficitaria. Nuestros sujetos difieren de los del grupo de referencia, sólo en el área muscular acentuándose la diferencia en los hombres.

Palabras claves: Composición corporal, estudiantes universitarios.

INTRODUCCIÓN

El interés por el estudio de la composición corporal nace dentro de la biología humana, específicamente dentro del campo de la biología del crecimiento humano. A pesar de ello no es en el ámbito de esta disciplina donde se desarrolla, ya que "los biólogos humanos interesados en caracteres de importancia taxonómica descartaban el tejido graso por la variación de éste debido al estado nutricional" (Garn, 1963). El auge de los estudios de los elementos de la composición corporal, grasa, músculo y hueso proviene en el caso de la primera, de la relación exis-

¹ Esta investigación forma parte del Proyecto "Perfil morfológico, nutricional y socioeconómico de los estudiantes del programa Samuel Robinson", financiado por CDCH-UCV.

^{*}elialagrange@telcel.net.ve, ¹arezam@cantv.net, ²rivas_mauricio@yahoo.com, ³rfrisicchio@hotmail.com, ⁴gabrielapietrini@hotmail.com, ⁵haherrera@usb.ve.

tente entre la acumulación de grasa con la probabilidad de muerte, en el caso del segundo por el creciente interés que surge de la ingesta proteica y su relación con el crecimiento del músculo y en el del componente óseo por el interés en el estudio de las causas, prevención y cura de la osteoporosis (Garn, 1963).

Es a partir de los años cincuenta, cuando comienzan a surgir los estudios sistemáticos de la composición corporal, tomando un lugar importante como campo de investigación de la bioantropología (Johnston, 1982).

La antropometría ha sido una de las técnicas más usadas en la medición de los elementos de la composición corporal, utilizándola además de los biólogos humanos, los pediatras, fisiólogos, nutricionistas, entre otros (Johnston, 1982). El uso de ella ha generado gran cantidad de información sobre la variación de la composición corporal en relación con los distintos factores que la influyen.

Se han destacado así las diferencias en la composición corporal de individuos de diferente sexo, edad, grupo racial, así como las variaciones que se presentan en los sujetos, asociadas a la nutrición y a la actividad física que desarrollan (Behnke, 1963; Pariskova, 1963; Jokl, 1963; Houser y col, 1963).

Así mismo, han sido suficientemente señaladas las diferencias que se encuentran en la distribución de los compartimentos corporales de los sujetos de los diferentes estratos socioeconómicos que conforman una sociedad. Las condiciones socioeconómicas reflejadas en el ingreso familiar, las condiciones sanitarias de la vivienda, el acceso a una alimentación balanceada, así como el grado de instrucción y la calidad de la asistencia médico-sanitaria son algunos de los factores que han sido señalados como influyentes en las diferencias de las variables morfológicas involucradas en el cálculo de la composición corporal. (Martorell y Habicht, 1986; Bielicki, 1986; Susanne y col, 2000).

Numerosos investigadores de este campo de la biología humana han intentado elaborar ecuaciones de predicción de la composición corporal a partir de variables antropométricas, pero Johnston (1982) concluye que son tan numerosos los problemas que surgen en las aplicaciones de esas ecuaciones que parece recomendable que se sigan utilizando los indicadores antropométricos que tradicionalmente se han venido usando en la determinación de la composición corporal.

El objeto del presente estudio es evaluar a través de algunos indicadores antropométricos tradicionales la composición corporal de un grupo de estudiantes preuniversitarios que han sido seleccionados para participar en el Programa Samuel Robinson de ingreso a la universidad, el cual tiene como objeto ampliar las oportunidades de estudio para estudiantes de bajo nivel socioeconómico y elevada motivación para el estudio, que no hayan podido ingresar a la universi-

dad debido a los requisitos de selección del sistema vigente (Castillo, 2003). Ver si la composición corporal de nuestros sujetos pudiera reflejar las condiciones socioeconómicas en que ellos se desenvuelven.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se estudiaron desde el punto de vista morfológico los estudiantes de las cuatro primeras cohortes del Programa Samuel Robinson conformadas por 130 hombres y 209 mujeres con edades comprendidas entre 16 y 21 años, los cuales fueron evaluados en los años 1997, 1998, 1999 y 2000. Así mismo se realizó la evaluación socioeconómica de los individuos, a partir de los datos suministrados por la secretaria de la UCV para las tres primeras cohortes, ya que para la cuarta no se dispuso de los datos respectivos. Para la categorización por estratos se aplicó el Método Graffar-Méndez Castellano (Méndez Castellano y Méndez, 1994).

Se aplicó una encuesta antropométrica que incluyó entre otras las variables morfológicas que se utilizan en el cálculo de los indicadores de la composición corporal, es decir la talla, el peso, el diámetro bi-epicondilar del húmero, las circunferencias del brazo, de la cintura y de la cadera y los pliegues tricipital y subescapular. Las medidas fueron realizadas siguiendo la metodología del Programa Biológico Internacional (Weiner y Lourie, 1981), y de la Conferencia para la Estandarización Antropométrica de Airlie, Virginia (Lohman, Roche y Martorell, 1988).

Se analiza la población como un sólo grupo etareo ya que no se encontraron diferencias significativas para ninguna variable entre los sujetos de las diferentes edades que conforman la población. La composición corporal se evaluó a través el área muscular corregida por hueso de Frisancho (1993) y el porcentaje de grasa de Siri (Durnin y Womersly, 1974). Así mismo se calcularon el índice de masa corporal de Quetelet (Jelliffe y Jelliffe, 1979), el índice de contextura de Frisancho (1993) y el índice de cintura-cadera de Bray (1989), los cuales aun cuando no son indicadores de composición corporal son de interés para la definición morfológica del sujeto, los dos primeros, y para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas no transmisibles, el último.

Para la categorización del índice de masa corporal, del porcentaje de grasa y del índice cintura-cadera se usaron los puntos de corte utilizados por Hernández de Valera (1995) modificados de los de Frisancho (1993) y de los de Bray (1989) y para el índice de contextura y el área muscular los utilizados por Frisancho (1993). Se calcularon las medias y las desviaciones estándar para las variables directas y para los indicadores de hombres y mujeres de la población

total (Tablas No. 1 y 2) y se aplicó el método Z-score para comparar los resultados del estudio con los obtenidos por Castillo y col (2000) para una población de estudiantes de la UCV.

Tabla 1. Estadística descriptiva de las variables morfológicas por sexo de los estudiantes del programa Samuel Robinson. Cohortes I, II, III, y IV

<i>Variables</i>	<i>Sexo Masculino (n = 130)</i>		<i>Sexo Femenino (n = 209)</i>	
	<i>Media</i>	<i>Des. T</i>	<i>Media</i>	<i>Des. T</i>
Edad (años)	17,96	1,18	17,74	0,8
Peso (kg)	65,634	12,32	56,152	8,9
Talla (cm)	172,72	6,85	159,52	5,53
CBI (cm)	27,55	3,17	25,49	2,53
Tríceps (mm)	9,89	4,68	16,45	4,82
Subescapular (mm)	12	5,54	14,66	5,24
Cintura (cm)	78,46	9,84	70,75	8,03
Cadera (cm)	92,88	8,35	93,78	7,42
Húmero (cm)	6,83	0,4	5,86	0,38

CBI: Circunferencia del brazo izquierdo

Fuente: Cálculos propios.

Tabla 2. Estadística descriptiva de los indicadores de composición corporal por sexo de los estudiantes del programa Samuel Robinson. Cohortes I, II, III, y IV

<i>Variables</i>	<i>Sexo Masculino (n = 130)</i>		<i>Sexo Femenino (n = 209)</i>	
	<i>Media</i>	<i>Des. T</i>	<i>Media</i>	<i>Des. T</i>
Edad (años)	17,96	1,18	17,74	0,8
IMC	21,96	3,71	22,08	3,47
AMB	37,36	9,48	26,21	6,13
IC	39,61	2,08	36,78	2,32
PG	15,63	5,21	27,07	4,3
ICC	0,84	0,05	0,75	0,04

IMC: Índice de masa corporal. AMB: Área muscular del brazo. IC: Índice de contextura. PG: Porcentaje de grasa. ICC: Índice cintura-cadera

Fuente: Cálculos propios.

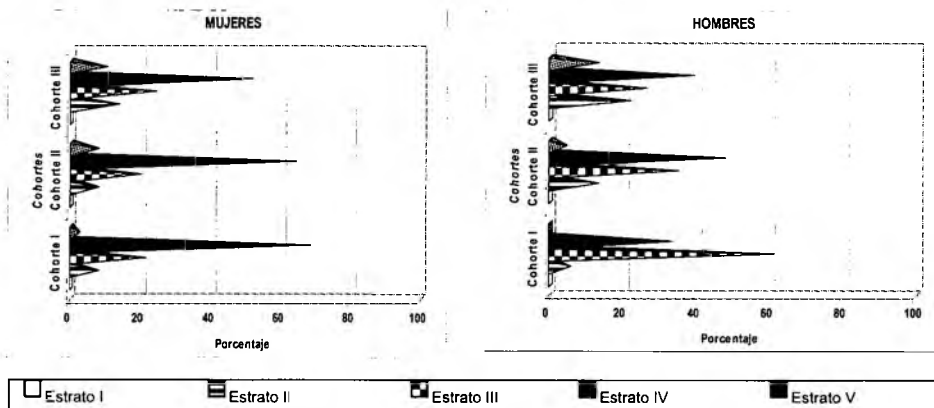
Se incluyen los gráficos con la distribución porcentual de la población separada por sexo y por cohortes del índice de masa corporal, del área muscular corregida por hueso y del porcentaje de grasa, ya que son estos indicadores los que presentan variaciones a comentar; los índices de contextura y de cintura cadera unifican en cierta manera la población, por lo que no se incluyen gráficos, si bien se comentan algunos resultados en el texto. Se incluye también un gráfico con la estratificación social de la población separada por sexo y por cohortes expresada en porcentajes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La población estuvo conformada predominantemente por mujeres ya que ellas constituyen las dos terceras partes de la primera y cuarta cohorte (67% y 66%) más de la mitad de la tercera (57%) y solo en la segunda baja ligeramente la proporción a 49%. La edad promedio de nuestros sujetos hombres y mujeres es de 18 años. Este predominio del grupo femenino se presenta, aún más acentuado, casi el 76%, en la población de becarios de la FACES, con la cual comparamos nuestros resultados (Castillo y col, 2000).

La evaluación socioeconómica señala que las mujeres se ubican preferentemente en el estrato IV, 68,4% de la primera cohorte, 64% de la segunda y 51,7% de la tercera se ubican en este estrato; las que pertenecen al estrato III constituyen el 21,1%; 20% y 24,1%, de la 1^{ra}, 2^{da} y 3^{ra} cohortes respectivamente. Los hombres de la primera cohorte son en su mayoría del estrato III, 61,1%, y una tercera parte del estrato IV, (33,3%) aumentándose luego en las sucesivas, la proporción de sujetos del estrato IV, ya que un 50% de la 2^{da} cohorte y un 40,91% de la 3^{ra} se ubicó en este estrato, en tanto que el porcentaje de los que eran del estrato III bajó en la 2^{da} cohorte a un 36,3% y a un 27,2% en la 3^{ra} (Figura 1).

Figura 1. Distribución porcentual por estratos socioeconómicos, sexo y cohorte de los estudiantes del programa Samuel Robinson. Cohortes I, II y III



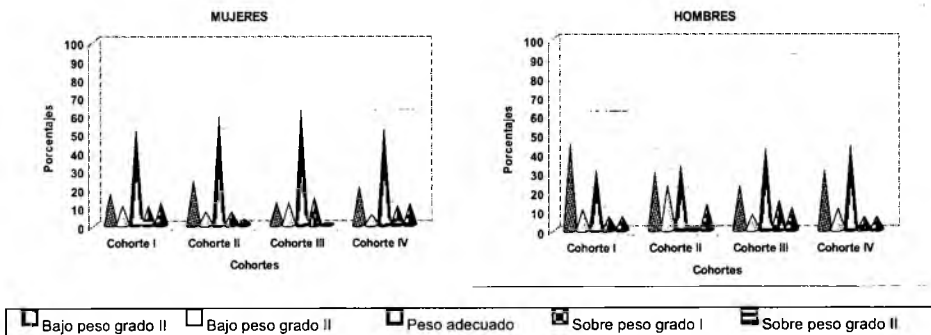
Esto nos indica que los resultados obtenidos para la población total por Castillo y col (2001) para la evaluación socioeconómica se mantienen, ubicando a la mayoría en el estrato IV (clase obrera) y en menor proporción en el estrato III (clase media-media y clase media-baja), siendo las mujeres quienes tienen un mayor porcentaje dentro del primero. Fueron pocos los casos de sujetos en el estrato V.

Los hombres de las cuatro cohortes son de contextura mediana en porcentajes altos de contextura pequeña y pocos sujetos de contextura grande. Las mujeres también son en su mayoría de contextura mediana y solo en las de la tercera cohorte predominan por poco margen las de contextura pequeña. La contextura grande se presenta en menor número de sujetos masculinos y en las mujeres de la 3^{ra} y 4^{ta} cohortes alcanzan cerca de una tercera parte y una cuarta parte respectivamente.

Los valores del índice masa corporal indican que más de la mitad de las mujeres, de las cuatro cohortes tenían peso adecuado, 50,85% en la 1^{ra}, 58,62% en la 2^{da}, 61,76% en la 3^a y 51,72% en la 4^{ta} y alrededor de la cuarta parte de ellas en la 1^{ra}, 3^{ra} y 4^{ta} y una tercera parte en la 2^{da} se ubicaron en las categorías deficitarias (26,12% de la 1^{ra}, 22,52% de la 3^{ra}, 26,44% de la 4^{ta} y 31,04% de la 2^{da} respectivamente). El sobre peso, grado I y II, se presentó en mayor proporción en las muchachas de la 1^{ra} y 4^{ta} cohorte, 23,03% y 21,03% que en la 2^{da} y 3^{ra} cohortes, 10,35% y 14,71% respectivamente (Figura 2).

Los muchachos presentaron mayores porcentajes de sujetos en las categorías deficitarias, ya que en las dos primeras cohortes más de la mitad se ubicó en las categorías de bajo peso grados I y II (55,17% y 53,33%), en la 4^{ta} más del 40% caía en estas categorías, en la 3^{ra} cohorte sólo un 30,77% tenía peso deficitario. Cerca de una tercera parte de los sujetos de las dos primeras cohortes tenía peso adecuado, (31,03% y 33,33%) aumentándose esta proporción en la tercera y cuarta cohorte a 42,31% y 44,44% respectivamente (Figura 2). Menor número de sujetos se ubicó en las categorías de sobrepeso; los porcentajes fueron de 13,80%, 13,33% y 13,34% para las 1^{ra}, 2^{da} y 4^{ta} respectivamente; y en la 3^{ra} encontramos que más de la cuarta parte de los sujetos tenían sobrepeso (26,92%).

Figura 2. Distribución porcentual del índice de masa corporal por sexo y cohorte de los estudiantes del programa Samuel Robinson. Cohortes I, II, III y IV

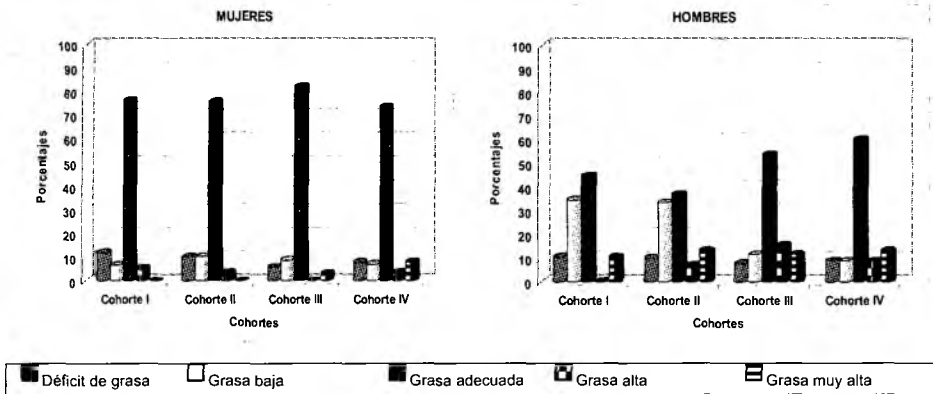


En las mujeres se mantuvo el porcentaje obtenido para la población total, con una proporción alta de sujetos con peso adecuado y tendencia a los valores deficitarios, pero en los hombres hubo variación, disminuyendo el porcentaje de los que tenían valores deficitarios en las últimas cohortes.

En cuanto el porcentaje de grasa se pudo determinar que alrededor de las tres cuartas partes de las mujeres de las cuatro cohortes estudiadas tenían grasa adecuada 76,27%, 75,86%, 82,35% y 73,56% respectivamente. Los casos de grasa baja y en déficit se presentan en baja proporción, y los casos de grasa alta y muy alta también fueron escasos (Figura 3).

Los hombres de las dos primeras cohortes tuvieron altos porcentajes de sujetos con grasa baja y en déficit, alcanzando en la primera un 44,82% y en la segunda un 43,33%, estos valores bajaron en la 3^{ra} y 4^{ta} cohortes a 19,23% y 17,78% respectivamente y los sujetos con grasa adecuada se presentaron en mayor proporción en las 3^a y 4^a cohortes, 53,85% y 60%, y en menor proporción en las 1^a y 2^a 44,83% y 36,67% (Figura 3).

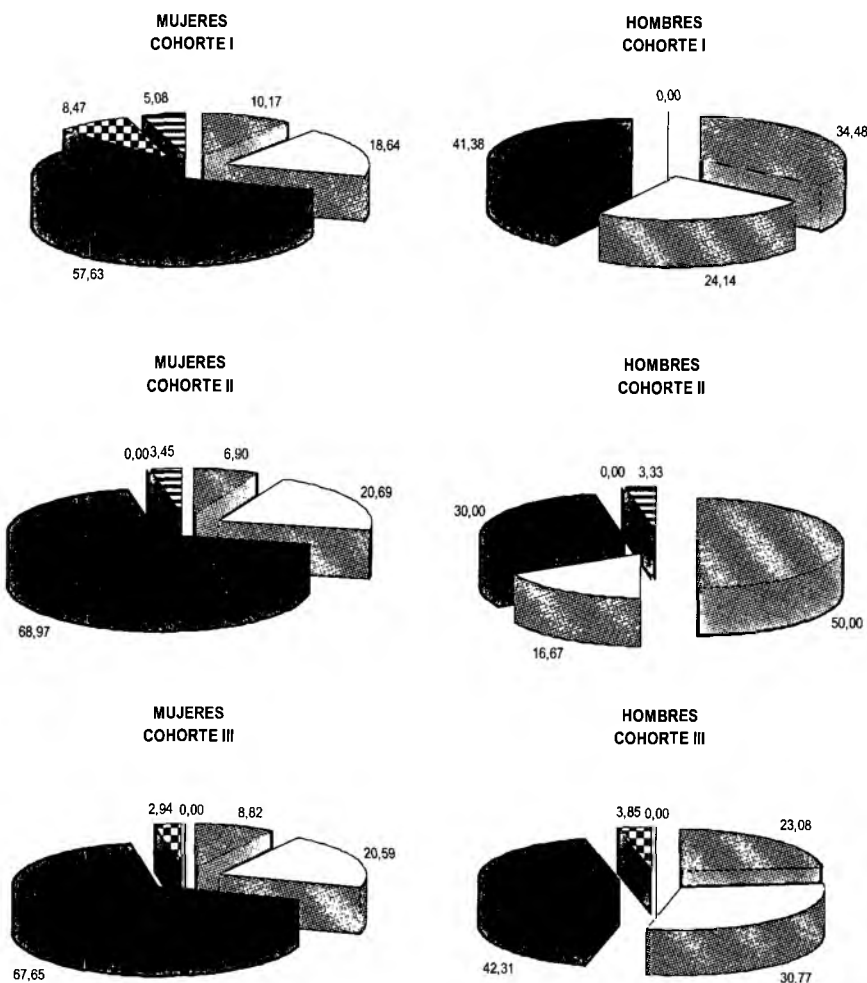
Figura 3. Distribución porcentual del porcentaje de grasa por sexo y cohorte de los estudiantes del programa Samuel Robinson. Cohortes I, II, III y IV

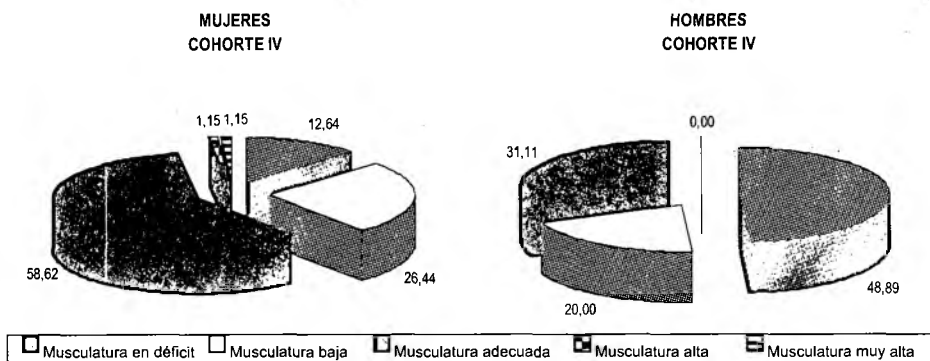


Los resultados para el área muscular, señalan que alrededor del 60% de las mujeres de las cuatro cohortes, tenían musculatura adecuada siendo mayores los porcentajes en las 2^{da} y 3^{ra}, con 68,97% y 67,65%, con un porcentaje menor de sujetos en esta categoría, en las 1^a y 4^a cohortes con 57,63% y 58,62% en cada una de ellas. Sin embargo hay tendencia hacia valores deficitarios, ya que en las categorías de musculatura baja y en déficit, se ubicó alrededor de un tercio de las muchachas (28,81% en la 1^{ra}, 27,59% en la 2^{da}, 29,41% en la 3^{ra}), acentuándose la tendencia en la 4^{ta} con un 39,08% (Figura 4).

En los muchachos predominan los valores deficitarios, ubicándose la mayoría en las categorías de musculatura baja y déficit el 58,62% de la 1^{ra} cohorte, el 66,67% de la 2^{ra}, el 53,85% de la 3^{ra} y el 68,89% de la 4^{ta}, la musculatura adecuada se presentó con mayores porcentajes en la 1^{ra} y 3^{ra} cohortes, 41,38% y 42,31%, que en las 2^{da} y 4^{ta} 30% y 31,11% respectivamente (Figura 4).

Figura 4. Distribución porcentual del área muscular por sexo y cohorte de los estudiantes del programa Samuel Robinson. Cohortes I, II, III y IV





Estos resultados sugieren una deficiencia calórico-proteica en los hombres, hecho que concuerda con los resultados de una encuesta nutricional realizada en esta misma población (Herrera y col., 2000).

El índice cintura-cadera señala que la mayoría de los hombres y las mujeres de la población estudiada presentaron riesgo bajo y moderado de sufrir enfermedades crónicas degenerativas no transmisibles ya que si sumamos ambas categorías, las tres cuartas partes de las mujeres de las tres primeras cohortes y las dos terceras partes de la cuarta, se ubican en ella.

Los hombres presentaron porcentajes parecidos en las categorías de riesgo bajo y moderado en la segunda y cuarta cohortes, aumentando los valores en la primera (91,00%) y cuarta (82,00%).

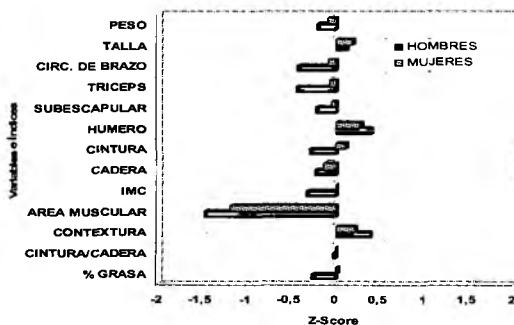
Las categorías de riesgo alto y muy alto ubicaron en mayor proporción a las mujeres de la 3^{ra} y 4^{ta} con 29,41% y 40,23%. En tanto que los hombres de la 2^{da} y 3^{ra} cohortes presentaron un 23,00% y 27,00% de riesgo alto y muy alto.

Al comparar nuestros sujetos con los estudiantes ucevistas que sirven de referencia, cabe destacar que las mayores diferencias entre ellos se encuentran en el área muscular ya que nuestros sujetos tanto hombres como mujeres tienen valores mucho más bajos, acentuándose la diferencia en los hombres con una media de 37.36 cm² en comparación con 53.93 cm² de los estudiantes ucevistas; las mujeres también tienen menor área muscular que las de la referencia pero con una distancia menor entre las medias, 21.74 cm² para nuestras muchachas y 33.90 cm² para las estudiantes de la referencia (Castillo y col, 2001).

Los valores del Z-score corroboran lo antes dicho, dando para todas las variables valores muy cercanos a los de la referencia situándose en su mayoría

dentro del rango de -0.5 y $+0.5$ desviaciones; solamente el área muscular de los hombres y mujeres sobrepasó estos límites alcanzando el de ellos un valor cercano a la -1.5 desviación estándar (Figura 5).

Figura 5. Distribución de los valores del Z-score para cada variable e indicador por sexo de los estudiantes del programa Samuel Robinson. Cohortes I, II, III y IV



CONCLUSIONES

1. La estratificación social señala que la mayor parte de las mujeres de las tres cohortes y de los hombres de las cohortes 2 y 3 pertenecen al estrato IV (clase obrera) y en menor proporción al estrato III (clase media-media y clase media-baja).
2. Tanto la población masculina como la femenina eran preferentemente de contextura mediana y pequeña con menores porcentajes de contextura grande.
3. La relación peso-talla indica que más de la mitad de los sujetos masculinos de las dos primeras cohortes tenían peso deficitario disminuyendo esta proporción en las dos últimas en tanto que, más de la mitad de las mujeres tenían peso adecuado, pero también con tendencia al bajo peso.
4. La población femenina se ubicó preferentemente en la categoría de grasa adecuada con porcentajes bajos en las categorías deficitarias y muy pocos casos de grasa alta y muy alta. Más de la mitad de los hombres de las dos últimas cohortes tenían grasa adecuada, mostrando en los dos primeros porcentajes elevados de sujetos con grasa baja y déficit.

5. El área muscular ubicó a la mayoría de los hombres en las categorías deficitarias en tanto que las muchachas son de musculatura promedio en una alta proporción; sin embargo una tercera parte de ellas presentaron baja musculatura y déficit.
6. Los valores del índice cintura cadera señalan que para la población tanto masculina como femenina, el riesgo de padecer enfermedades crónicas degenerativas no transmisibles es moderado y bajo.
7. Los estudiantes del proyecto Samuel Robinson eran muy semejantes a los estudiantes ucevistas tomados como referencia, excepto en lo que se refiere al área muscular tanto de hombres como de las mujeres, acentuándose la diferencia en ellos.
8. Se podría concluir que, a pesar de que las mujeres se ubicaron en mayor proporción en el estrato IV lo que indica que tenían condiciones socioeconómicas más precarias que los hombres, estos muestran valores más deficitarios que las mujeres en cuanto al índice de masa corporal, al porcentaje de grasa y especialmente en lo que se refiere al área muscular, lo que sugiere en ellos una deficiencia calórico-proteica, hecho que concuerda con los resultados de una encuesta nutricional realizada en la misma población.
9. Se pudiera afirmar que la composición corporal de nuestros sujetos refleja en cierta manera las condiciones socioeconómicas en que viven los estudiantes del Programa Samuel Robinson, mostrando las mujeres una morfología más equilibrada que la de los hombres, debida quizás a la acción de la fuerza selectiva en ellas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Behnke, Albert (1963), "Anthropometric evaluation of body composition throughout life", *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 110, New York.
- Bielicki, Tadeusz (1986), "Physical growth as a measure of the economic well-being of populations. The Twentieth Century", *Human Growth*, Falkner-Tanner, 2da. edición, Vol 3, London-New York.
- Bray, George (1989), "Classification and Evaluation of Obesity", *Medical Clinics of North America*, Vol. 73, No. 1.
- Castillo, Helia; Arechabaleta, Gentzane y Herrera, Héctor (2000), "Distribución de la grasa corporal de los estudiantes becarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela", *Tribuna del Investigador*, Vol 7, No. 1, Caracas.
- Castillo, Helia; Arechabaleta, Gentzane; Herrera, Héctor; Ninoska, Piccardo y Rivas Mau-

- ricio (2001), "Composición corporal en un grupo de estudiantes preuniversitarios de bajos ingresos", *XII Congreso de la Sociedad Española de Antropología Biológica*, Barcelona, España.
- Castillo, Ocarina (2003), "El Proyecto Samuel Robinson. Una respuesta de la UCV al país", *Samuel Robinson de Proyecto a Programa*, Secretaría UCV, Caracas.
- Durnin, I.V.G.A. y Womersley, J. (1974), "Body fat assessed from total body density and its estimation from skin fold thickness: measurements on 481 men and women aged from 16 to 72 years", *Br. J. Nutr.*, Vol 32.
- Frisancho, Roberto (1993), *Anthropometric Standards for the Assessment of Growth and Nutritional Status*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- Garn, Stanley (1963), "Human Biology and Research in Body Composition", *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol 110, New York.
- Hernández de Valera, Yolanda (1995), *Manual para simplificar la evaluación antropométrica en adultos*, publicaciones Gangazine, Caracas.
- Herrera, Hector; Arechabaleta, Gentzane; Castillo, Helia y Rivas, Mauricio (2000), "Energía y nutrientes en las dietas de un grupo de estudiantes preuniversitarios. Venezuela", *Libro de resúmenes del IV Congreso de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria*, Bilbao.
- Houser, H. B; Weir, D. R; Littell, A. S.; Greenway, R. M y Lindan, O. (1963), "Body Composition of "Well Nourished" compared to "Poorly Nourished" chronically ill persons", *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 110, New York.
- Jelliffe, Derek y Jelliffe, Patrice (1979), "Underappreciated pioneers. Quetelet: Man and Index", *Am. J. Clin. Nutr.*, Vol. 32.
- Johnston, Francis (1982), "Relationship between Body composition and Anthropometry", *Human Biology*, Vol. 54, No. 2.
- Jokl, Ernst (1963), "Physical Activity and Body Composition: Fitness and Fatness", *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 110.
- Lohman, Timothy; Roche, Alex y Martorell, Reynaldo (1988), "Anthropometric Standardization Reference Manual", *Human Kinetics Books*, Champaign, Illinois.
- Martorell, Reynaldo and Habicht, J. P. (1986), "Growth in early childhood in developing countries", *Human Growth*, Ed. Falkner-Tanner, 2da. Ed., Vol. 3, London-New York.
- Méndez Castellano, Hernán y Méndez, María Cristina (1994), *Sociedad y Estratificación. Método Graffar-Mendez Castellano*, Fundacredesa, Caracas.

Pařízková, Jana (1963), "Impact of Age, Diet, and Exercise on Man's Body Composition", *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 110, New York.

Susanne, Charles; Rebato, Esther; Hauspie, Roland; Vercauteren, Martine; Salces, Itzian; San Martín, Legre; Rosique, Javier (2000), "A review of the relationship between nutrition and some growth and development data", *Puberty: Variability of Changes and Complexity of Factors*, Eotvos Univ. Press, Budapest.

Weiner J. S.; Lourie, S. A (1981), *Practical Human Biology*, Academy Press, London.

REGGAE E IDENTIDADES EN CARACAS: UNA INTRODUCCIÓN A LOS MULATOS MÁRGENES DE LA MODERNIDAD¹

Diego Larrique P.*
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, UCV

Resumen:

El presente artículo supone un esfuerzo de interpretación sobre las implicaciones culturales de la música reggae en Caracas. Analizando la historia del género desde Jamaica y el imaginario africanista Rastafari, se trata en estas páginas de comprender los procesos de re-configuración musical e identitaria del reggae en nuestra ciudad. Se utilizan testimonios de varios músicos de la escena de reggae local y referencias a las letras de varias canciones, tanto de artistas internacionales como de bandas locales.

Palabras claves: Reggae, identidades, diásporas, identidades diaspóricas.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando Durkheim afirmaba en *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa* que “ninguna religión es falsa”, que “hay que saber leer detrás de los símbolos”, quizás exponía uno de los mayores retos a los que tiene que enfrentarse la investigación: el reconocer las lógicas veladas dentro de cada movimiento social, dentro de cada manifestación cultural de las sociedades, dentro de cada región de un país, de sus ciudades, de grupos de ciudadanos, etc. Un reto por demás interesante en la medida que esa sociedad y esa cultura no son vistas como un objeto externo al que hay que “extraerle” la verdad, sino más bien como una condición de la propia realidad *descubriéndose a sí misma*, como diría Zygmunt Bauman.

En ese tono de comprensión de los fenómenos de las sociedades es que estas páginas proponen un estudio de los elementos que *viven* detrás de algunos símbolos culturales –ya hoy– nuestros como la música reggae en particular, y el imaginario rasta en una trama más amplia. Si nos apurasen a delimitar la investigación diríamos que su centro está en el esfuerzo por comprender el devenir de

¹ Una versión preliminar fue presentada en X Congreso de la SIBE -sociedad de etnomusicología, “Música, ciudades, redes: creación musical e interacción social”, Salamanca, España, marzo-2008. La participación en este Congreso contó con el apoyo del CDCH.

*diegolarrique@gmail.com

un movimiento cultural a través de una expresión musical compleja e híbrida como la música reggae, en un contexto de aún mayor hibridez (en el sentido más amplio del término) como lo es la ciudad de Caracas.

Siguiendo la crítica hecha por Adorno hace ya bastantes años, sostenemos que hay en este trabajo un mayor detenimiento en las proyecciones sociológicas de la música que en el lenguaje críptico de la musicología, sin que eso suponga, como creía el pensador alemán, un alejamiento del discurso propiamente musical. En definitiva, la propia distinción entre música, cultura y religión, luce útil aquí sólo en términos analíticos, pero en la realidad, no hay posibilidades de hacer un corte epistemológico de forma tal que se construyan discursos específicos e independientes, sino que todos ellos conviven –creemos– bajo el dificultoso rótulo de las “identidades”.

Es por todo esto que estas páginas se centran en el reggae como un buen pretexto para discutir algunos elementos de la cultura caraqueña de las dos últimas décadas y las identidades que se construyen detrás de su (s) imaginario (s).

2. DE LOS MULATOS MÁRGENES DE LA MODERNIDAD

No todas las manifestaciones culturales de nuestras sociedades son valoradas de la misma forma ni consolidadas en el imaginario colectivo de la misma manera. Si utilizamos la expresión “mulatos márgenes de la modernidad” es precisamente para ubicar, de entrada, el *lugar* desde la cual se ha construido el discurso musical del reggae caraqueño. Varias discusiones están subsumidas en la expresión que titula este apartado del trabajo y quizás merezcan un par de líneas. Lo primero que se tendría que decir, sin entrar en la discusión sobre qué es la modernidad o cuáles las ideas fuerza de las modernidades (si las preferimos en plural) es que el proyecto moderno que se consolidó en América Latina no fue justamente negro o mulato en su constitución cultural, sino que sus claves europeas provienen de un proyecto “civilizador” que más bien arrasó, literalmente en algunos casos las especificidades culturales de nuestros indios o de los negros traídos por la trata de esclavos desde África.

Este proyecto moderno ubicó un *centro* desde el cual se fueron formando los gustos, las señales de progreso y de “civilización” frente a las “atrasadas” costumbres de los nativos y las incomprendidas ceremonias tribales de los negros. Este *centro*, sin embargo –y afortunadamente– nunca fue absoluto ni impermeable, sino que, por el contrario, ha sido testigo de múltiples fuerzas centrípetas que con ímpetu han desarrollado, a lo largo del siglo XX, y *desde el margen*, nuevos discursos sobre los límites de la cultura latinoamericana y so-

bre la necesidad del reconocimiento de los elementos indígenas y negros que la han conformado.

Así, los "mulatos márgenes de la modernidad" más que una forma de decir, es una primera categoría para comprender la fuerza de discursos que se han ganado un espacio en el Olimpo de las buenas costumbres y tradiciones latinoamericanas, abriendo caminos y preparando el terreno para discusiones que dejan ver a trasluz las siluetas de esas lógicas veladas de las que se hizo mención en el inicio de este trabajo.

El reggae, en esta clave de interpretación, ha sido sin duda una de esas fuerzas marginales que se han colado en el discurso e historia oficiales de nuestra modernidad. Desde la marginalia –como la llama Nicolás Contreras– "...estas producciones culturales, gestadas desde la resistencia cultural y la seducción, por los descendientes del mocambo, se insertan en los proyectos de construcción de nación, siendo reconocidos como símbolos de "nacionalidad", como sucedió con el son en Cuba; con el tamborito en Panamá; con la bomba y la plena en Puerto Rico; con el mento, el ska y el reggae en Jamaica o con la cumbia, el porro y otros derivados del complejo tambora" (Contreras Hernández, 2002).

Así, el reggae se inserta como una de estas fuerzas que, también junto al rock, blues, jazz, salsa, vallenato y tantos otros son hoy portaestandartes de identidades que se abren paso *desde el margen* hacia el centro del gusto compartido por nuestras sociedades. Luchando no sólo por hacerse visibles en el sincretismo propio de nuestro tiempo, sino también por romper, de esa forma, con la estandarización a la que se ha visto sujeta buena parte de nuestra música, y nuestra cultura.

La categoría "mulatos márgenes de la modernidad" se la debemos a Ángel Quintero, quien en su excelente trabajo "Salsa, sabor y control" (1999) propone claves de comprensión de la música tropical que permiten comprender la importancia de los ritmos por él llamados mulatos frente a la racionalización de la música occidental y sus coordenadas de comunicación con el público. Afirma Quintero que los ritmos mulatos, construidos desde el margen de las sociedades, han desafiado la lógica propia de la sistematización musical moderna y se han constituido en motores de nuevas discursividades musicales, de nuevas identidades que ya hoy se han anclado en el imaginario sonoro de nuestras sociedades. Dice Quintero que:

"es precisamente de culturas conformadas por estas vivencias, de sociedades constituidas por el proceso modernizador mismo, pero en sus márgenes, donde han surgido las tres tradiciones de expresión sonora (muy relacionadas entre sí) que han quebrado la hegemonía absoluta que la extraordinaria música de la modernl-

dad "occidental" parecía haber alcanzado hacia principios de siglo. Estas son, a mi juicio, la música norteamericana, en sus vertientes del jazz y el rock (...) la música brasileña y la música caribeña, en sus vertientes anglo (de por ejemplo, el reggae) y latina en la música (que ha denominado *el otro* como) tropical" (Quintero, 1999).

Pero Quintero es sólo uno de los autores que ha trabajado recientemente el concepto de la marginalidad como la característica fundamental de las que él mismo llama "nuevas tradiciones de expresión sonora". Varios autores han puesto la atención en esta condición marginal de los nuevos discursos musicales. Fernando Aínsa, por ejemplo, ha dicho que "...lo interesante y lo novedoso de la reciente narrativa hispanoamericana es el abordaje de los referentes culturales, mitos y tópicos de boleros, rancheras, cha-cha-cha, guarachas, tangos y música rock a partir de un discurso enunciado desde la marginalidad (cuando no de la exclusión) para insertarse en el estallido de la pluriculturalidad y de la hibridación cultural contemporánea del que la música es el vehículo más emblemático" (Aínsa, 2002).

Entre Quintero y Aínsa la línea de continuidad es clara, ambos expresan, *de cierta forma*, la permeabilidad del discurso musical oficial o "desde el centro", hacia nuevas narrativas musicales, que ahora desde la exclusión –va más allá Aínsa– se insertan en una suerte de estallido "pluricultural" que nos parece merece un par de ideas más. Una primera lectura distraída de Aínsa podría llevarnos a pensar que el producto de esos discursos mulatos –en su encuentro con las sonoridades oficiales– es una suerte de imagen *armoniosa* de múltiples expresiones culturales que se sorprenden en su encuentro y se placen en la complejidad de una identidad musical moderna amplia. Justamente una de las tesis que nos interesa discutir en este momento es la *lucha* que en el campo cultural se libra entre los ritmos marginales y los que son aceptados por representar el centro del gusto; deberíamos decir del "buen" gusto. O para decirlo en otros términos, "podemos decir que la música creada en la actualidad no posee una conciencia estética unitaria, sino una multiplicidad (de estilos, mensajes, etc.) de conciencias estéticas fragmentadas" (Hormigos y Cabello, 2004).

Esta postura de Hormigos y Cabello, junto a la de Aínsa y Quintero, podría preparar el terreno para la justificación de un concepto posmoderno de la música en una suerte de mezcla de tendencias y temporalidades, de tonalidades y fugas no sistematizadas, etc.² Sin embargo, más que esa propuesta, sí nos interesa el

² Para estudios sobre el carácter posmoderno de la música ver "la música de la modernidad" y "la música de la posmodernidad" (Anthropos, Barcelona), ambos textos de Julio López. En estos trabajos se prepara el terreno para una hermenéutica cultural que, superando las limitaciones de la musicología y de la sociología, reivindica el "gusto" y la

cómo desde esos márgenes de construye un discurso alterno que crea nuevamente identidad, que adhiere, que dota una vez más de sentido de pertenencia y arraigo a la gente a través de la cercanía de la apertura comunicacional de las músicas mulatas, con sus *jam sessions*, sus *montunos* y *descargas*³. Tal como ha afirmado Susana Asensio hace algunos años, *los procesos de reencantamiento se dan en los márgenes*. Y continúa:

Y aquí debemos entender la palabra "margen" en su doble acepción: de frontera o borde, y de periferia, lugar de hibridaciones e intercambios, y espacio no hegemónico; borde separador y también osmótico, espacio de identificación y de mutaciones, parte de lo que podemos llamar la "periferia global" (Asensio, 2000).

Definido de este modo el concepto, nos ha interesado el reggae como discurso marginal, como fuerza que tiende al centro del imaginario musical occidental pero con una teleología (que aspira a ser) distinta a las lógicas de mercantilización propias de la industria musical que conocemos desde la segunda mitad del siglo XX. Ahora bien, ¿en qué margen exactamente surge este discurso musical? ¿Sigue hoy ubicado en ese margen o ha funcionado en la lógica propia de las músicas mulatas: rechazo/censura/institucionalización?

El reggae es por excelencia parte de "los mulatos márgenes de la modernidad". Desarrollado en Jamaica a partir de finales de la década de los años 60 del siglo pasado se convirtió en el vehículo de protesta y de visibilidad de los sectores más empobrecidos de la Isla. Precedido por el ska y luego por el rock steady, el reggae se constituye como el primer gran discurso musical de protesta de la Jamaica independiente y libre del colonialismo Británico (al menos oficialmente). Las letras construidas en la convulsionada década de los años 70 del siglo XX⁴ son una muestra de cómo se cimentaba desde la música una posibilidad de

subjetividad detrás del discurso musical, elementos centrales para crear lo que López llama "un nuevo humanismo".

³ Quizás aquí valdría la pena volver al excelente trabajo de Florencia Garramuño (2007) sobre Samba, Tango y nación. En él se desarrolla el concepto de "*modernidades primitivas*" como categoría de síntesis de los conflictos que se generan en el tránsito que va desde la exclusión de los elementos que suponen las sonoridades marginales, hasta su canonización o "blanqueamiento".

⁴ Aquí las referencias podrían ser interminables. Pensamos por ejemplo en *Slavery Days de Burning Spear (1977)* "¿recuerdas los días de esclavitud? Ellos nos pegaban duro, el trabajo era duro...ellos nos usaron y luego nos rechazaron"; *Police and Thieves de Junior Murvin (1977)* "policías y ladrones en la calle, asustando a la nación con sus armas y municiones"; *Rat Race de Bob Marley (1976)* "esto es una carrera de ratas (...) no enuevas a rasta en tus movidas, rasta no trabaja para la CIA"; "Fighting against convic-

hacerse oír, de recordar los años de esclavitud y colonialismo y de revelarse contra la violencia política en que estaba sumida la isla luego del fracaso del primer modelo independentista (Jamaica se hace independiente en 1962) y de desfavorables relaciones con los organismos multilaterales (Giovannetti, 2001).

El poder que tuvo el reggae en la Jamaica de los años 70 fue mucho más allá de la lógica comercial de una música de moda; fue utilizado como arma política en las elecciones de 1972 y 1976 tanto por el PNP como por el JLP⁵; varias de sus principales figuras como Bob Marley, Peter Tosh etc. fueron víctimas de atentados, golpizas por parte de policías, etc. Se hizo fuerte el discurso en pro de la legalización de la marihuana; del reconocimiento de una fuerza política surgida desde los sectores más marginados del West Kingston, de Trenchtown y los demás barrios de la capital.

Por otra parte, uno de los elementos que constituía una fuerza social indetectable en la Jamaica de los años 70 fue la definitiva unión entre el reggae y el imaginario africanista de los rastas, establecidos en la isla desde la tercera década del siglo XX. Aunque no tenemos tiempo aquí –o más bien no es el objeto de nuestro trabajo– para detenernos en las implicaciones de la cultura rasta y su relación con el reggae, sí quisiéramos dedicar un par de líneas para ubicar contextualmente este movimiento y entender cómo ha ayudado a convertir al reggae en uno de los discursos de los mulatos márgenes modernos.

Mientras que el ska y el rocksteady reflejaban la atmósfera alegre de los primeros años de independencia en la isla, el reggae desde sus inicios ató su plurisignificancia musical con el imaginario de re-lectura negra de la Biblia y de mirada africanista alrededor del cual se ha constituido el mundo rasta. La protesta y críticas sociales que iban de la mano con el reggae estaban, ya desde inicios de los años 70, claramente influenciadas por la mirada rasta sobre el mundo moderno. Pero, ¿En qué consiste esta mirada? Podemos decir, siguiendo una vez más a Giovannetti que los postulados rastas pueden resumirse en: a) Creencia en la divinidad de Haile Selassie I, emperador de Etiopía, b) visión de Áfri-

tions" de Bunny Wailer (1976) "en una familia de diez (personas) creciendo en el ghetto la hostilidad es la única educación que conozco", traducción propia.

⁵ El Partido Nacional del Pueblo (PNP) fue fundado por Norman Manley y el Partido Laborista de Jamaica (JLP) por Alexander Bustamante. Ambos partidos, protagonizaron las luchas políticas de la Jamaica independiente. Michael Manley del PNP ganó las elecciones de 1972 y 1976, y el conservador Edward Seaga las ganó en 1980. Giovannetti afirma que el apoyo dado por músicos de reggae a estas campañas fue decisivo, sobre todo en 1972 y 1976, cuando "...ser un músico "propagandista" junto a Manley en 1972 era tomar parte en los reclamos de los marginados" (Giovannetti, 2001).

ca como la tierra prometida (Zion), y c) la visión del pueblo negro jamaicano como la reencarnación del pueblo de Israel, sufriendo el exilio en Babilonia⁶ (Giovannetti, 2001). A esta tipología mínima, se le pueden agregar otros elementos propios de sus primeras manifestaciones, por ejemplo "... (el) vengarse de los hombres blancos por su maldad hacia los hombres negros (...) rechazo y humillación de los cuerpos gubernamentales jamaquinos (materialización del poder de la raza opresora) (Garrido de Colasante, 1988).

Estas premisas –con sus variantes– podríamos decir que conforman la primera identidad sobre la cual se aglutina el mundo rasta y de la cual se impregna la primera generación de músicos jamaquinos de reggae. Desde las primeras comunas cimarronas de Leonard Howell por los años 30 del siglo pasado, el movimiento Rastafari se estableció en Jamaica como una posibilidad de construir otra historia al margen de la lectura oficial del cristianismo y de la relación de opresión que existía entre blancos y negros en la isla. "Este movimiento se inicia en oposición y rechazo a las culturas dominantes con raíces europeas y con el objeto de revertir los efectos del colonialismo" (Cortéz y Chacón, 2005).

Quizás lo que hemos querido decir hasta aquí es que el imaginario cultural del rasta y el musical del reggae no pueden ser separados hasta, al menos, finales de la década de los años 80, cuando las lógicas del mercado y el éxito del género ya lo ubica en una posición menos *marginal* que la que tuvo en sus orígenes. Pero no nos adelantemos. Ubicados en la década de los años 70 y en conjunción con las críticas realizadas desde la mirada rasta sobre el sistema y la necesidad de "*cantar contra babilonia hasta que se caiga*", nos encontramos, si se nos permite decirlo de esta forma, con una religiosidad al margen del cristianismo y con una música al margen de los géneros reconocidos oficialmente.

En su muy bien documentado trabajo, Giovannetti recuerda que la unión rasta-reggae en Jamaica ubicó a este género en la lógica de las músicas mulatas –como las llama Quintero–, al marginar al reggae de las emisoras de radio locales, quienes transmitían más "músicas negras norteamericanas" –como *rythim and blues*– que reggae. Por ejemplo, el entonces Ministro de Desarrollo y Bienestar del JLP, Edward Seaga –luego Primer Ministro de Jamaica desde 1980–, organizando un evento en Nueva York para promocionar el turismo en Jamaica,

⁶ El cantante jamaquino de reggae Burning Spear traduce bien esta afirmación de la visión del exilio temporal en babilonia "Soy sólo un africano/jamaquino, pasando un tiempo en una tierra extraña, cuando vuelvo a mi hogar, veo esa gran señal que dice "nada que declarar", traducción propia de la pieza "African Jamaican" del disco Appointment with His Majesty (1997).

se hizo acompañar de bandas de ska –no rastas– pues entendía que estos personajes de dreadlocks, consumidores de marihuana y de letras incendiarias no eran “buena imagen” para la isla (Giovannetti, 2001).

El resumen hecho hasta aquí de la condición marginal del reggae en Jamaica y su relación con el mundo rasta –entendido éste como una forma de religiosidad al margen de la historia oficial del cristianismo– ha tenido la intención de ir delineando las características de la identidad que se fue construyendo desde el surgimiento del reggae en Jamaica, para luego mirar el devenir de esa identidad en el contexto caraqueño y más actual. Con esa intención en la mente, diremos entonces que podemos defender el paso de una identidad racial o étnica hasta otra diaspórica y de resistencia. Veamos esto.

Uno de los principales mandatos que agrupaban a los primeros rastas en la década de los años 30 del siglo pasado era el fin de la opresión blanca y la aceptación de la supremacía de la raza negra. Inspirados en una visión étnica y de afirmación racial de sus raíces africanas, estos primeros grupos amalgamaron una temprana identidad racial que es la base de la construcción, que luego se desarrollaría desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días. Pero quizás uno de los personajes fundamentales en esta visión racial y crítica de la situación de los negros en Jamaica, sea Marcus Garvey (1887-1940) quien se constituyó en profeta del movimiento negro de Jamaica, no sólo entre los rastas sino también entre los músicos de reggae, si es que tal diferencia existe para la década de los años 70.

Dos ideas son fundamentales en la visión de Garvey: por un lado el mejoramiento de la raza negra y por otro el regreso a África; que podríamos llamar dos *ideas-motor* de la música reggae, y de la re-lectura negra de la Biblia. Garvey, hijo de antiguos cimarrones y predicador de las desventajas negras en América –o más bien deberíamos decir fuera de África–, fundó en 1914 la UNIA (Asociación Universal para el Mejoramiento de la Raza Negra) y en 1919 fundó la compañía naviera Black Star Line, que se encargaría de repatriar a la población negra a la madre patria, terminando así con siglos de explotación y sufrimiento colonial. Llegó a afirmar que la UNIA tenía más de dos millones de miembros, y “electrificaba” a sus miembros con el discurso de la necesidad de la vuelta a África, *revisitando* la oferta de un paraíso terrenal de donde nunca se debió haber salido.

Garvey recorrió decenas de comunidades alrededor de todo el continente americano esparciendo sus ideas sobre la raza negra y sobre el regreso a África: estuvo en Colombia, Puerto Rico, Estados Unidos, Panamá, Ecuador, Nicaragua, Honduras, entre otros países. También se dice (aunque no encontramos registros que apoyen esto) que estuvo en Venezuela, organizando mítines entre

la población negra en el Puerto de la Guaira. El mensaje era más o menos este: “Nosotros los negros creemos en el Dios de Etiopía, el Dios eterno, Dios de Dioses, Dios del Espíritu Santo, el Dios de todas las eras” “Este es el Dios en quien creemos, y lo adoraremos a través de los espectáculos de Etiopía” Y su más renombrada profecía, punto de apoyo de las identidades mulatas que aquí reflejamos: “Miren a África, al coronamiento del Rey Negro, él será el Redentor” (Garvey en White, 1992, traducción propia).

Poco tiempo luego de ser dicha esta “profecía”, en noviembre de 1930, es coronado Haile Selassie como Emperador Etíope, viendo los seguidores de Garvey la profecía cumplida y el inicio de un nuevo ciclo de gloria para la raza negra a nivel mundial. Desde ese momento, si se nos permite simplificar la historia de esta forma, podemos hablar de múltiples identidades que se superponen en el imaginario de la música reggae y su teleología africanista.

Entre ellas, nos interesa el concepto de identidades diaspóricas desarrollado por Gabriel Izard. Para Izard, son varios los movimientos negros que comparten la mirada africanista de un necesario retorno a la “madre África” como salida a la situación que sufren lejos de ella. El tema del retorno, es uno de los referentes más importantes detrás de este concepto. Izard explica que etimológicamente el término diáspora proviene del griego *diasperien* (*dia*: del otro lado, más allá de; *sperien*: sembrar semillas). Además, aclara que el término es utilizado:

“...para hacer referencia a los grupos étnicos que han sido desplazados de su lugar de origen a través de la migración, el exilio, etc. y se reubican en otro territorio. Las comunidades diaspóricas tienen además como una de sus principales características el hecho de cimentar, en ocasiones, su identidad a partir del territorio primigenio que se convierte en punto de referencia sobre el que se construyen las diferentes expresiones de la etnicidad. Esta última, entendida como organización social de la diferencia, es percibida por estas sociedades transplantadas a partir de distintas conexiones con la tierra de origen” (Izard, 2005).

Estas identidades diaspóricas, producto de “una experiencia colectiva de discriminación, subordinación y estigmatización” tal como afirma Izard, es un concepto que *significa* plenamente la identidad mulata de la música reggae y del movimiento Rasta que, desde mediados de la década de los años 70, se ha internacionalizado gracias al impacto del reggae en el imaginario sonoro moderno y gracias a otras figuras carismáticas al estilo de Garvey, como lo fueron Bob Marley, Peter Tosh, Jacob Miller, entre tantos otros. Estas figuras de la música negra Jamaíquina, con las letras de sus canciones, no sólo retaron la sistematización de la música occidental –como argumenta Quintero– sino que además

lograron esparcir un mensaje de gran impacto sobre las comunidades negras –y no negras– de todos los sectores marginados del proyecto moderno Occidental, por decirlo de alguna forma⁷.

Por otra parte, estas identidades diaspóricas las vemos como un concepto más incluyente que las llamadas por Castells “identidades de resistencia”, donde desde la marginación y la estigmatización de sectores sociales se construyen “...trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan la sociedad” (Castells, 1996) La identidad que en estas líneas tratamos de rastrear en el imaginario fundacional del reggae se ata, tal como hemos tratado de demostrar aquí, a imaginarios africanistas y de reivindicación negra frente a las opresiones propias del sistema colonialista, pero además, –y aquí la diáspora sería una forma elevada de resistencia– se trata de volver a la tierra donde “nunca hay noche”, donde todas las civilizaciones han comenzado. Se construye además, desde estas identidades diaspóricas, un claro pensamiento utópico que ha sido, tal como trataremos de demostrar más adelante, uno de los elementos que aún hoy persisten dentro de los grupos identificados con esta particular lectura de religiones y músicas negras.

3. REGGAE EN CARACAS: ¿DE QUÉ IDENTIDADES ESTAMOS HABLANDO?

3.1 Primero Latinoamérica

Hasta aquí, hemos tratado de construir un mínimo contexto que ayude a sustentar por qué adjetivamos de diaspórica y racial a la identidad que se construye en torno al movimiento rasta y a la música reggae en Jamaica desde inicios de los años 70. Sin embargo, no sería apropiado extrapolar la lógica fundacional de un movimiento enmarcado en Jamaica –y con sus objetivos en África–, con las realidades de los países que han sido, podríamos decirlo así, *receptores* de una configuración musical y cultural ya bien lograda, *pero per-*

⁷ Algunos ejemplos muestran la identidad diaspórica y racial desarrollándose en la década del 70 a través de las canciones de reggae: “African” de Peter Tosh (1977) “no importa de donde vengas, mientras seas negro eres un africano”; “Black Star Line” de Culture (1977) “ellos nos sacaron lejos de nuestras tierras, y hemos sido esclavizados aquí abajo en Babilonia. Pero la Black Star Line vendrá”; “Children Crying” de The Congos (1976) “Mándanos otro Moisés para guiar la nación, los hambrientos deben ser alimentados y no habrá así más sufrimiento”; “Zion Train” de Bob Marley (1980) “el tren al Zion viene en nuestro camino, yo tengo que agarrar este tren porque no hay más estaciones (...) dos mil años de historia no pueden ser borrados tan fácilmente”, traducción propia.

meable. Uno podría preguntarse con justeza cuáles son las características, los elementos que identifican a los grupos que hacen reggae en Caracas hoy, qué elementos de los fundacionales están aún en el tapete y cómo a través de esta música se ha seguido desarrollando —o no— una identidad tan unificada como la que se ha venido construyendo desde los márgenes, y que ha sido descrita desde el inicio de este trabajo.

Una de las principales evidencias que saltan a la vista —no sólo para el caso caraqueño— es que el elemento racial ha sido paulatinamente suavizado y hoy la supremacía negra que unificaba a las comunidades liderizadas por Leonard Howell en la década de los años 30 del siglo pasado no es bandera prácticamente de nadie. Quizás la apropiación del discurso del reggae-rasta por grupos indígenas y mestizos de toda América Latina ha ayudado a la natural resignificación del mensaje original que aglutinaba e identificaba exclusivamente a los grupos negros de la Jamaica cimarrona.

En Méjico, por ejemplo, se ha institucionalizado un movimiento desde el cual se ha creado *cierta* unidad identitaria desde el reggae y el mundo rasta. El movimiento Razteca amalgama en sí —en su nombre al menos— toda una visión de identidad que, desde la reivindicación de la cultura Azteca, se ha sabido sumar al poder del discurso musical del reggae. Este Festival, creado por la banda mejicana Los Rastrillos en 1993, originalmente fue creado como un espacio de intercambio no sólo musical sino también artesanal y gastronómico, convirtiéndose con el tiempo en propiedad del dueño de la discoteca de reggae mejicana “Casa Rasta” quien le ha impreso otro sentido al Festival (Benavente, 2005).

En Puerto Rico, señala Rosana Reguillo, hay grupos de Rastainos, en los cuales la fusión de los elementos afroantillanos junto a la cultura de los Taínos — pueblo indígena establecido en esa isla antes de la colonización— se desarrolla en medio de una re-configuración cultural de riquezas evidentes (Reguillo Cruz: 2000). Por otra parte, la agrupación de reggae de Puerto Rico Cultura Profética, ha utilizado el poder del reggae para denunciar desde su tribuna los problemas que sufren sectores marginados de esa sociedad, como por ejemplo las comunidades pesqueras de Vieques, isla que los norteamericanos utilizan para ejercicios militares más allá de la seguridad —y resguardo del medio ambiente— de y para esta comunidad de pescadores. Y han sabido también explicar en “Reggae rústico” cómo “a contratiempo el reggae se mantiene / un nuevo contexto de vida nos concede/ vena de quien busca su nido / reggae con sentido / unificador latido / reggae rústico sabor caribeño / reggae místico, retoño de cada rama cortada de mi pueblo” (Cultura Profética, 1999) el reencantamiento se da en los márgenes.

En Brasil, por su parte, se ha “inventado” lo que Gerard Béhague ha llamado “un nuevo ritmo, símbolo de la negritud bahiana”, refiriéndose al auge del “Sam-

ba-Reggae” a partir de mediados de los años 80 del siglo pasado. En su trabajo, Béhague transcribe algunos fragmentos de una entrevista con Joao Jorge, director del *bloco* Olodum, quizás el de mayor importancia en Bahía. Dice Jorge, entre otras cosas, lo siguiente: “el reggae dio la modernidad que los jóvenes negros bahianos estaban buscando. La tradición ya no nos satisfacía más” y más adelante:

“La música de Olodum es profunda, enigmática, religiosa, sensual, irreal, fábrica de sueños, símbolo de las fuerzas de las calles de Maciel – Pelourinho (lugar de origen del *bloco* en el centro histórico de Salvador) de su lucha contra el racismo. Anuncia los nuevos tiempos, portavoz de un movimiento de ciudadanía negra, urbana y futurística, basada en los rituales de la tradición de los *candomblés*, de la capoeira, de los quilombos, de Bob Marley, de Mandela, de Malcom X, de Maomé, de Buda, de Shiva y de Jesús” (Joao Jorge en Béhague, 2000).

La amalgama de referencias que surge de las palabras de Joao Jorge es tremenda. No es posible rescatar de una idea como la citada arriba sólo elementos unidos a una identidad racial o diaspórica, entran en juego sueños, enigmas, sensualidades, fuerzas religiosas junto a fuerzas políticas, lo urbano y el futuro, el imaginario de los quilombos junto con los de Marley y Mandela, etc. toda una sensación de identidades culturales complejas y amarradas a raíces diversas, lo cual parece ser ya una suerte de nuestros tiempos secularizados. Pero también en Brasil encontramos referencias que reconfiguran —explícitamente— la lógica fundacional del reggae y de su fuerza identitaria, si es que se acepta nuestra hipótesis de diáspora y raza como elementos centrales.

La banda de reggae Tribo de Jah —siguiendo con el caso brasileiro— publicó a finales de los años 90, una canción que reclama espacios de inclusión y reforzamiento de una identidad latinoamericana más allá de la clásica imbricación mutua entre reggae y rasta. Cantan en “No basta ser rasta” que “...el reggae es apenas entretenimiento / pero puede liberar mentes y almas / danza y música con sentimiento (...) no basta ser rasta hay que ser justo en el corazón / no basta ser rasta hay que estar justos en nuestra razón”. Y más adelante, ya al final de la canción, declaman unas líneas que nos gustaría calificar como *de claro acierto sobre el destino del movimiento en nuestro continente*: “yo no soy Rastafari hombre / apenas si me gusta la música reggae / soy un rapaz latinoamericano / que cree que hay solamente un dios soberano / yo no soy rasta, pero soy un hijo de dios, ¿entiendes?” (Tribo de Jah, 1999).

Entendemos, sí. Y no sólo entendemos, sino que creemos que en la apertura del imaginario cultural que acompaña al reggae, es decir, el rasta, se encuentran las posibilidades de ir construyendo una ciudadanía ya no sólo negra, y relacionada a los quilombos o con Bob Marley —tal como afirmaba Joao Jorge—, sino además una identidad mestiza, indígena, blanca, europea y latinoamericana.

na, híbrida y todos los adjetivos que el lector quiera añadir. En definitiva, una identidad secularizada y abierta en todos los sentidos, sin dogmas ni ortodoxias.

El caso argentino también es un buen ejemplo de las fuerzas que se suman desde el imaginario del reggae rasta y del que no busca volver a África. Por un lado hay fuerzas como la de Fidel Nadal, que desde la ortodoxia de uno de los grupos rastas establecidos en la actualidad, los Bobo Ashanti, canta en "Halle Selassie I" que: "Halle Selassie I nos protegió en la batalla / el nos protege día y noche contra el mal que acecha / Halle Selassie I nos llamó a Itiopia / Juan Marcos Mosiah Garvey nos dijo que contemplemos / con los ojos de Itiopia la humanidad" (Fidel Nadal, 2001) Y de otro lado bandas como Los Cafres diferenciaban, hace ya más de 10 años en "Dreadlocks" que "...no es necesario creer ser rasta / esto es Argentina y no Jamaica / es muy importante poder diferenciar / de lo que es moda a lo que no es joda" y lanzan, al estilo de Tribo de Jah, otra de las definiciones secularizadas que acompañan al reggae y al imaginario rasta de nuestros tiempos "rasta no es más que un soldado peleando contra el racismo y la indiferencia del que no quiere hablar" (Los Cafres, 1995).

3.2. Luego Caracas

Hemos querido hacer esta introducción a las distintas formas de recepción del mensaje de la música reggae y el imaginario rasta –en algunos de nuestros países latinoamericanos–, pues nos ha servido para buscar puntos de comparación y análisis de la propia situación del reggae caraqueño, en la constitución de identidades asociadas a las sonoridades del reggae y las implicaciones culturales del discurso rasta. En los últimos años se han presentado en Caracas varias investigaciones sobre el tema, destacándose 3 trabajos presentados por estudiantes de la Universidad Central de Venezuela para optar al grado de Comunicador Social uno y Sociólogo (a) en los otros dos casos⁸. De los trabajos presentados en la Escuela de Sociología, me correspondió ser Jurado Evaluador de uno y Tutor del otro, de forma tal que mis comentarios de aquí en más deben bastante a la investigación realizada por los –hoy profesionales– investigadores Freddy Silva y Karina Montes.

⁸ Estos trabajos son: Montes, Karina (2007) *Identidades colectivas del reggae caraqueño para el año 2006. Estudio de caso: Jah Bafana y Negus Nagast*, Trabajo de grado presentado para optar al título de Socióloga (UCV); Silva, Freddy (2006) *Influencia del movimiento Rastafari en Caracas en la formación de identidades críticas entre jóvenes*, Trabajo de grado presentado para optar al título de Sociólogo (UCV) y Chacón, Juan David y Cortéz César (2005) *Reggae y Rastafari, dos formas de entender el Caribe*, Escuela de Comunicación Social (UCV).

Los mecanismos de recepción de las sonoridades del reggae nacional le deben mucho –como el resto del mundo– al impacto e internacionalización de las principales figuras musicales del género, Bob Marley entre ellas como la más destacada. En nuestro país, los propios miembros de las primeras bandas de reggae surgidas en Caracas a mediados de la década de los años 80, Dur-Dur y Onice –representadas por Raúl Guzmán y Genis Miranda, respectivamente– han dado sus visiones sobre el “*desde cuándo y cómo*” de la recepción del mensaje del reggae en nuestra capital. Los antecedentes son numerosos: desde versiones del artista jamaicano Desmond Dekker hechas por parte de la banda nacional “las cuatro monedas” a finales de los años 60; pasando por incursiones aisladas de Henry Stephen y Trino Mora en el género –este último grabando “El Carite” en versión reggae–; la radicación en Venezuela de la banda de Grenada “Jah Jah Children”, que grabaron dos discos en Caracas a principios de los años 80; la presencia de la banda venezolana –de raíces trinitarias– Pirámide; hasta el paso por Venezuela de “Falasha”, que apodado “Predicator man” enseñó en Caracas cómo “...en los discos de Marley todas las referencias están en la Biblia” (Guzmán y Miranda en Montes, 2007).

En esos primeros años del establecimiento del reggae en Caracas, eran sectores populares quienes se apropiaban de este género mulato y marginal para “...introducirlo en el reggae y la cultura rastafari, pero pensando que somos venezolanos” (Miranda en Montes, 2007) Ya aquí notamos una interesante sintonía con la constatación que en las páginas precedentes hemos visto en otras latitudes latinoamericanas; de hecho, tanto en el discurso de Raúl Guzmán como de Genis Miranda, hay concordancia de criterios al afirmar que desde el *vamos* estaban claramente identificadas las raíces venezolanas junto a las provenientes de la sonoridad caribeña / africana que conocieron a través de Marley y los demás exponentes del género. Raúl Guzmán, por ejemplo, afirma que “...reggae es la música de dios, la música de Jah, dedicado a Rastafari Makonen, a Jah, cantos y alabanzas al señor, Dur Dur tiene esa tónica pero no abandonamos nuestras raíces, la metemos percusión afrovenezolana” (Guzmán en Montes, 2007).

En el primer disco de Onice, *Capas Concéntricas* (1994), oímos canciones que explícitamente refuerzan los valores de la identidad negra de nuestro país, vigorizando, al mismo tiempo, la ciudadanía negra de la que hablaba Joao Jorge para el caso Brasileiro. Canta Onice en “Raíces Africanas” que:

“De nuestras raíces africanas / sólo nos quedan los rasgos / pero de fondo es muy grande / porque es rica en tesoro / si tu tienes piel de color oscuro / si tu tienes el cabello crespo o grueso / tu representas un gran tesoro / que identifican tu tronco racial / Somos padres del tambor de hoy / lo llevamos pegado en nuestras venas / muchas corrientes musicales nos copian / porque es bendición de Jah Rastafari” (Onice, 1994).

"Sólo nos quedan los rasgos" denuncia Onice hace más de una década. El reggae de los primeros años en Caracas representaba con justeza nuestra tesis sobre el discurso desde la marginalidad, desde la exclusión y la esperanza por poder contar una historia más mulata y más cónsona con nuestros referentes. Tendríamos que decir, llegados a este punto, que la recepción del reggae caraqueño en la década de los años 80 y la primera mitad de los 90 estuvo caracterizada –como en los demás países latinoamericanos–, por una suerte de re-configuración de las representaciones que sobre el mundo se construían desde el margen, en un discurso que dotaba de esperanza y permitía hacernos conscientes de las omisiones que en el relato de la historia oficial se han cometido. A esta misma crítica responden canciones como "Historia de Papel" de Jah Bafana, "Balas contra el enemigo" de Culto Aborigen, y la misma conciencia de quienes se unen a hacer reggae en Caracas. Raúl Mota, bajista de Jah Bafana, reconoce en su discurso la mezcla de raíces africanas e indígenas que caracterizan a buena parte de la población venezolana, sostiene que:

"(Nos une) la identidad con la música reggae, pero no sólo el reggae como música, sino el contenido que expresa, que tiene en sí la música reggae, la conciencia con reivindicar nuestras raíces, que sabemos que venimos de los descendientes de los esclavos o de los descendientes de África, pero que tenemos también nuestras influencias y raíces indígenas" (Mota en Montes, 2007).

Sin embargo, tendríamos que decir también aquí que las re-configuraciones sobre el discurso del reggae hoy han sido ya tantas que cuesta hacerse una idea de cuáles son los elementos que en la actualidad amaigaman las identidades de quienes se entienden rastas ó hacedores de música reggae en Caracas. La investigación de Freddy Silva que se citó anteriormente, incluía un breve documental sobre el movimiento rastafari en Caracas, realizado fundamentalmente con las comunidades y grupos que se reunían en la Universidad Central de Venezuela para el año 2006. En ese documental, los entrevistados (la gran mayoría músicos de bandas de reggae, rastas, y gente muy "enterada" de la discusión) explicaban lo que para ellos era el imaginario rasta; entre las respuestas podemos citar: a) es la evocación de que "otro mundo es posible", b) canaliza energías, c) camino de reivindicaciones políticas, d) una forma de resistencia contra la Iglesia Católica, e) resistencia contra el capitalismo, f) expresión de preocupaciones ecológicas, g) un balance de poder en la relación sociedad-individuo, h) fuerza de cambios sociales, i) un regreso a las raíces, j) un movimiento rebelde y revolucionario, k) el sentir la santísima trinidad dentro al saludar al prójimo, l) creación de nuevos paradigmas y m) todo lo que tiene vida.

Con un prisma de respuestas como las descritas arriba, uno no puede menos que volver sobre la cuestión central de este apartado y preguntarse: ¿de qué identidad estamos hablando? ¿Sigue siendo posible sostener la presencia

de una identidad diaspórica en estos tiempos?⁹ Aquí lo primero que haremos será volver sobre el concepto de Izard de retornos simbólicos. Si bien es cierto que la añoranza de la tierra prometida es el motor de las comunidades diaspóricas, también lo es que los retornos pueden ser físicos o simbólicos. Hacia mitad de la década de los años 90 el músico nigeriano Majek Fashek publicaba una pieza titulada "Promised Land"; en ella, daba un paso más allá y entendía que la tierra prometida ya no era una referencia física sino que más bien significaba una subjetividad evocada, un deseo perenne de volver a un estado de conciencia y de armonía con el mundo que ya no pasaba sólo por el hecho de ir físicamente a África. Dice Fashek en esa canción que "...nosotros vamos a la tierra prometida / ojalá estés listo / la tierra prometida, no es África / no es América / no es Europa / la tierra prometida es un estado de la mente" (Fashek, 1997, traducción propia).

Aunque difícil de asir en términos concretos, esta idea del retorno simbólico ha unificado las identidades asociadas al reggae caraqueño. El músico Juan David "Onechot" Chacón, ha dicho en este sentido que:

"para mí la búsqueda más que física es espiritual, la repatriación es en nuestras almas, la repatriación es sacarnos de la esclavitud que el sistema ha hecho sobre nosotros y liberarnos hacia la libertad que África plantea como inconsciente colectivo hacia todos nosotros" (Chacón en Montes, 2007).

Por otra parte, hoy es mucho más evidente la presencia de la lógica del mercado en los propios referentes que han incursionado a través del reggae en el imaginario sonoro de nuestro tiempo. Yaír Ortiz, músico de la banda de reggae Culto Aborigen explica esta dualidad "liberación / fuerzas del mercado" en los siguientes términos:

"creo que el movimiento rastafari tiene esos dos elementos ¿no?, comparte por supuesto todo un movimiento publicitario de la sociedad de consumo y sociedad de mercado de venderte al rastafarismo como un icono y como una posibilidad de escapar —entre comillas— de un sustrato cultural distinto. O sea, vamos a escapar con el reggae que es espiritualidad, vamos a escapar con la figura de Bob Marley que es una figura negra de lucha y resistencia. Pero es una imagen que se vende, que se vende por sí sola por ser icono de resistencia, pero que también se vende porque da la posibilidad de enriquecerse a algunos, pero también tiene un movimiento que creo que está formando parte de todo un proceso de transformaciones aquí" (Ortiz en Silva; 2006).

⁹ En el caso mexicano las respuestas a la pregunta de qué suponía rastafari también aludían, en el trabajo de Benavente (2005), a valores cada vez más universales: paz, amor, respeto, tolerancia, no discriminación, etc.

Por su parte, José Gregorio "Goyo" Mijares, músico de Jah Bafana, comenta en el mismo sentido de la cita anterior que la mercantilización del reggae sería, a fin de cuentas, otro elemento de difusión de las verdaderas potencialidades del discurso:

"Eso es un arma de doble filo tanto para ellos los capitalistas, como para los que son genuinos en esto, tu podrías decir(...) que es malo que el capitalismo se apropie de los valores y te los venda, te los traiga(...) y tu les compres lo que eres(...)pero al mismo tiempo eso masifica para vender y el mensaje llega, quiéranlo o no, Marley(...)surgió en medio de una cultura genuina que tenía búsqueda de unas respuestas genuinas, en toda la música de un momento(...)su trayectoria está entregada a divulgar el mensaje rastafari y además el mensaje de conciencia de la herencia africana y mensajes en contra de la discriminación, etc. y eso no dejó de ser así porque fue absorbido por el capital, porque obviamente Bob Marley es una marca hoy en día(...) pero creo que el mensaje y la música en sí mismo nunca se desvanecen del todo..." (Mijares en Montes, 2007).

Las nuevas bandas que han ocupado un lugar junto a las legendarias Dur Dur y Onice tienen una visión bien definida de qué supone hoy la lógica comercial del reggae y cuál es el precio a pagar dentro de las reglas de ese *campo*. El recurso que les permite construir una alteridad visible dentro de la historia poco incluyente de la modernidad europea al mismo tiempo se vuelve mercancía, se desdibuja su potencial de protesta en términos extra musicales y hoy la lucha pareciera trasladarse del escenario político / reivindicativo que tuvo el reggae en la década de los años 70 a uno más vital y de mayor compromiso personal antes que social o colectivo.

Hoy el poder del reggae, creemos, es más amplio que la mirada africanista que lo cobijó durante sus años fundacionales, hoy el reggae que se hace en Caracas y en toda América Latina responde no sólo a la vitalidad de la Pacha mama y de las tradiciones negras olvidadas por siglos de colonialismo, sino que también recupera —a través de sus intérpretes— un conjunto inagotable de reivindicaciones propias de los pueblos, reivindicaciones que con un ojo siguen mirando a África, pero que con el otro quieren re-inventarse una modernidad más digna e incluyente, más mulata y menos desde los márgenes.

Aquí quisiéramos recordar la propuesta del antropólogo Barry Chevannes, quien refiriéndose a la cosmología que construye el imaginario rasta ha afirmado que la visión africanista "...incluye un mundo donde hay espacio para los espíritus, para dios y los ancestros" (Chevannes en Cortéz y Chacón, 2005). Creemos que esta afirmación tiene un poder clarificador y de síntesis que quien escribe estas líneas —ya a esta altura— ha demostrado que no tiene. Para Chevannes, el imaginario rasta es uno que "suma poderes", es decir, que antes de excluir o separar, une fuerzas y aglutina raíces en torno a sí, afirma Chevannes que:

"...la visión africana del mundo trata de incorporar poderes. La Biblia es un poder, Jesucristo es un poder. Los santos y las vírgenes son un poder. En Venezuela el culto a María Lionza es un poder. Incluso en ese culto venezolano puedes ver como los africanos o más bien la visión africana del mundo es capaz de tomar diferentes elementos y crear una nueva religión. Incorporar y absorber son aspectos fundamentales en la visión africana del mundo" (Chevannes en Cortéz y Chacón, 2005).

Esta misma noción de rasta como "dogma abierto" y como suma de poderes está presente en la mirada del músico y poeta inglés Benjamín Zephaniah, quien afirma en sintonía con Chevannes que:

"La idea rasta está basada en la tradición cristiana, aunque te permite leer el Corán, los libros hindúes, hasta a Karla Marx si quieres. No te obliga a no obtener más información de otro lado. La sabiduría está en los lugares más simples, sabes, a veces uno va con el cura de más alto rango y no encuentra lo que busca, y sale de la iglesia y ve un pájaro volando y ahí la descubre" (Zephaniah en Bermúdez, 2007).

Probablemente lo que hemos querido decir desde hace varios párrafos es que el reggae en Caracas se constituye en una musicalidad cargada de raíces y de historia que no sólo es africana, sino que recupera tradiciones y *suma poderes* al estilo de lo dicho arriba por Chevannes y Zephaniah. Los músicos de reggae venezolano suman los poderes de la tradición indígena, de la tradición de luchas nacionales, de las deidades occidentales y africanas, de los ritmos afros, caribeños, anglos, tribales, etc. El reggae caraqueño se amalgama en torno a una identidad viva y en movimiento, *descubriéndose a sí misma*, híbrida.

En conclusión, creemos que en medio de esta pluralidad que (defendemos) caracteriza al reggae caraqueño, co-existen además —si pudiéramos agruparlas así— dos grandes fuerzas, dos tendencias entre las cuales se mueve la musicalidad —y sobre todo la vitalidad— del reggae caraqueño. Por un lado encontramos fuerzas que empujan constantemente a re-construir una historia mulata y crítica, negra y cimarrona, trascendente. En esta tendencia encontramos la discografía de Onice, de Jah Bafana, de Culto Aborigen, entre otras bandas. Y por otro lado, asistimos a un proceso de adopción de esta cultura mulata y marginal —es decir, creada desde el margen— por parte de sectores no marginales, asociados a lo que Giovannetti ha llamado "...una identidad rasta diferente, asociada con la vida playera y el surfing" (Giovannetti, 2001), o lo que Carolina Benavente ha llamado recientemente "playa y reggae: el giro caribeño" (Benavente, 2005).

En esta visión, las claves de comprensión del mundo y de las identidades son muy particulares, la presencia de los íconos Jamaiquinos y Africanos está mucho más presente y al mismo tiempo —aunque parezca paradójico— se manejan valores propios de las tendencias comercializadoras del género que, por otra parte, no son específicas de nuestro país sino una tendencia mundial dentro del

reggae. Luis "Pulga" Sánchez, músico de la banda caraqueña Negus Nagast explicó recientemente en un comentario auto-referenciado que:

"...yo me compré mi camioneta a punta de eventos de reggae, porque el reggae da dinero, porque el reggae es billete, ¿y qué hizo Bob Marley y todo el mundo? agarrar las herramientas de Babilonia para quemarla, o sea yo soy un rastaman y vivo como yo quiera, y eso te da una herramienta para poder decir: "mira vale, aquí estoy yo" Cuando traigo a Michael Rose en el Arroyito le di trabajo a 40 personas, cuando yo hice Israel Vibration le di trabajo a 280 personas...tu dices "esto ha crecido" quién me va a decir a mí sifrino...eso es esclavitud mental" (Sánchez en Montes, 2007).

Como se puede apreciar, las lecturas del reggae caraqueño son amplias, y si somos justos, podríamos incluso decir que ¡contradictorias! Pero quizás lo más sano sea suponer –vistas las evidencias– que de entre las distintas perspectivas que del reggae caraqueño se tengan, prevalecerán las que lleguen, más allá de la lógica mercantil –que a fin de cuentas es también una marca de nuestros tiempos– a los lugares más sensibles de los grupos marginados de nuestras sociedades.

Quizás sea, en definitiva, una cuestión de Matices –al decir de "Goyo"– quien refleja una forma de entender la identidad de la música negra aquí trabajada desde referentes, nuevamente, ya universales:

"...tenemos afinidad a valores espirituales, sociales y de alguna manera esto refleja el entendimiento que une estos valores (...) la justicia, la necesidad de paz, de armonía, de amor, son valores universales que todas las ideologías y religiones buscan, pero cuando están atrapadas por las posturas, o por la visión o por la mala interpretación entonces aparecen los matices de cada quien y ahí yo apelo a la espiritualidad universal" (Mijares en Montes, 2007).

Valores universales, dogmas abiertos, sonoridades que contienen rescate de tradiciones y reconocimiento de la negritud caribeña, del mestizaje musical del reggae y de la *suma de poderes* del imaginario rasta; la lógica del "billete", del negocio que "ha crecido", del retorno a África sin salir de Caracas, de un nuevo *encantamiento* con un relato que nos incluye a todos, que vuelve a lo sensual, a los sentidos, al cuerpo que demuestra, como ha dicho alguna vez Monsiváis, que "nadie que baile así puede estar solo".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ainsa, Fernando (2002), Espacios del imaginario latinoamericano. Propuestas de geopoética, Arte y Literatura, Cuba.

- Asensio, Susana (2000), "Desencanto y "reencanto" en la electrónica mexicana", *Ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular*, Bogotá.
- Béhague, Gerard (2000), "La "samba-reggae" invención de un nuevo ritmo, símbolo de la "negritud" bahiana", *Ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular*, Bogotá.
- Benavente, Carolina (2005), "¿Dónde está el toque Jamaíquino? Reggae, rastafarismo y la cultura Rasta en Méjico", *Ponencia presentada en el VI Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular*, Buenos Aires.
- Bermúdez, Darío (2007), *Rastafaris. La mística de Bob Marley*, Kier, Buenos Aires.
- Bob Marley & The Wailers (1980), "Uprising", Tuff Gong / Universal.
- (1976), "Rastaman Vibration", Tuff Gong.
- Bunny Wailer (1976), "Blackheart Man", Mango Records.
- Burning Spear (1999), "Appointment with His Majesty", Heartbeat Records.
- (1976), "Marcus Garvey. 100th, Anniversary" Mango Records.
- Cultura Profética (1999), "Ideas Nuevas", Tuff Gong / Luar Music.
- Culture (1977), "Two Sevens Clash", Shanachie Records.
- Castells, Manuel (1996), *La era de la información*, Tomo II El poder de la identidad, Alianza Editorial, España.
- Contreras, Nicolás (2002), "Champeta / Terapia: un pretexto para visitar las ciudadanías culturales en el Gran Caribe", *Ponencia presentada en el Foro "Champeta, vida y ser de Cartagena"*, Universidad de Cartagena, Colombia.
- Cortéz, César y Chacón, Juan David (2005), *Reggae y Rastafari: dos formas de entender el Caribe*, Oscar Todtmann Editores, Caracas.
- Fidel Nadal (2001). "Cabeza Negra", Producción Independiente.
- Garramuño, Florencia (2007), *Modernidades primitivas. Tango, samba y nación*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Garrido de Colasante, Henderglaist (1988), "El movimiento Rastafari: un estudio sobre sus significaciones e implicaciones", en Moreno Colmenares, José, *El Caribe, objeto de investigación*, CDCH-UCV, Caracas.

- Giovannetti, Jorge (2001), *Sonidos de Condena. Sociabilidad, historia y política en la música reggae de Jamaica*, Siglo XXI Editores, Méjico.
- Hormigos, Jaime y Cabello, Antonio (2004), "La construcción de la identidad juvenil a través de la música", *RES*, No. 4, s/e.
- Izard, Gabriel (2005), "Herencia, territorio e identidad en la diáspora africana: hacia una etnografía del retorno", *Estudios de Asia y África*, Vol. XL, No. 126, enero-abril, Méjico.
- Jah Bafana (2004), "Jah Bafana", Producción Independiente.
- Junior Murvin (1977), "Police and Thieves" Mango Records.
- López, Julio (1988), *La música de la posmodernidad. Ensayo de hermenéutica cultural*, Anthropos, Barcelona.
- Los Cafres (1995), "Instinto" DBN / RAS Records.
- Majek Fashek (1997), "Rainmaker" Lightyear.
- Montes, Karina (2007), "Identidades colectivas del reggae caraqueño para el año 2006", *Trabajo de grado presentado para optar al título de Sociólogo (a)*, Tutor: Prof. Diego Larrique, Escuela de Sociología, UCV, Caracas.
- Onice (1994), "Capas Concéntricas" Producción Independiente.
- Peter Tosh (1977), "Equal Rights" Columbia Records.
- Quintero, Ángel (1999), *Salsa, sabor y control. Sociología de la música tropical*, Siglo XXI Editores, Méjico.
- Reguillo, Rossana (2000), *Emergencia de Culturas Juveniles. Estrategias del Desencanto*, Grupo Editorial Norma, Colombia.
- Silva, Freddy (2006), "Influencia del movimiento Rastafari en Caracas en la formación de identidades críticas entre jóvenes", *Trabajo de grado presentado para optar al título de Sociólogo*, Tutora: Prof. Ybelice Briceño, Escuela de Sociología, UCV, Caracas.
- The Congos (1976), "Heart of The Congos" Blood & Fire Records.
- Tribo de Jah (1999), "2000 anos, ao vivo".
- White, Thimoty (1992), *Catch a Fire. The life of Bob Marley*, Omnibus Press, London.

Indicadores

INDICADORES MACROECONÓMICOS VENEZUELA 1999-2008

Los Indicadores básicos de Venezuela, para evaluar el comportamiento de la economía nacional, teniendo como referencia los datos disponibles del 1^{er}. semestre de 2008, permiten analizar el desenvolvimiento de la actividad económica a mediados de año. En términos generales, en lo que va del periodo que se reseña, se percibe una desaceleración en algunos de los indicadores relevantes. En particular, en el caso del Producto Interno Bruto (PIB), conviene mencionar que luego de mostrar importantes niveles de crecimiento, en los últimos tres años inmediatos, cambió el comportamiento favorable de esos periodos, reflejando una disminución en su velocidad de crecimiento durante este 2008. Por su parte, la variable que mantiene la atención de toda la población por los efectos que produce en su bienestar, es decir, la referida a los precios de bienes y servicios, que se conoce como inflación. Esta sigue, un ritmo vertiginoso de crecimiento lo que permite reafirmar las dificultades del Ejecutivo Nacional para contrarrestar el cada vez mayor aumento del nivel de precios. No obstante, la puesta en circulación, a partir del 1^o. de enero de 2008, del bolívar fuerte, la nueva moneda de circulación monetaria nacional en sustitución del bolívar, con lo cual según se esperaba mejorar el poder adquisitivo de la población, como bien se escuchó mencionar de la voz de agentes visibles de la administración oficial. Así también, se debe mencionar que en el país, aún se mantiene sin modificación, desde hace cinco años, el tipo de cambio oficial, bolívares por dólar, como instrumento de política, con lo que sigue vigente la administración para la asignación de las divisas que se demandan para las transacciones comerciales. En este reporte, se presentan los datos más recientes, manteniendo el seguimiento a la serie de cifras correspondientes a un conjunto de variables para evaluar el comportamiento de la actividad económica durante la década que va de 1999 hasta 2008. Se incorporan, datos sobre la deuda pública venezolana tanto los Saldos de la Deuda Pública Externa, y los Saldos de la Deuda Pública Interna. Es importante mencionar, que un diagnostico de la economía venezolana desde el punto de vista de los números, parece transmitir la percepción de contar con un país de balance muy favorable, pero que sus efectos positivos a nivel de la población, no se traducen ni llegan en condiciones equitativas para todos, ya que el convencimiento de que las cosas deben mejorar es una especie cada vez más difundida. Ciertamente, el nivel de bienestar parece que ha sido trastocado y gran parte de la población percibe que ha desmejorado y no siente los efectos de una mayor calidad de vida. Posiblemente, esta deducción se reafirma por el contraste que se produce cuando se sabe que ha entrado al país una mayor cantidad de ingresos debido a los altos precios del primer producto de exportación.

tación del país, el petróleo y la sociedad no logra palpar resultados que le proporcionen un cierto grado de confianza y seguridad.

A los fines de desarrollar comentarios sobre las variables más relevantes, se presenta la tabla que contiene los indicadores macroeconómicos nacionales, para el período 1999-2008, recopilados de diferentes fuentes de información.

Tabla 1. Indicadores Macroeconómicos. Venezuela 1999-2008

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 ¹	2008 ²
OFERTA GLOBAL (%)	-6,6	5,3	5,6	-12,4	-10,2	24,8	15,5	15,4	15,4	7,1
Producto Interno Bruto	-6,0	3,7	3,4	-8,9	-7,8	18,3	10,3	10,3	8,4	7,1
Petrolero	-3,8	2,3	-0,9	-14,2	-1,9	13,7	-1,5	-2,0	-5,3	3,2
No Petrolero	-6,9	4,2	4,0	-6,0	-7,4	16,1	12,2	11,7	9,7	7,8
Importaciones de bienes y Servicios	-9,3	12,4	14,1	-25,2	-20,9	57,7	35,2	31,1	31,9	7,2
DEMANDA GLOBAL (%)	-6,6	5,3	5,6	-12,4	-10,2	24,8	15,5	15,4	15,4	7,1
Demanda Agregada Interna	-5,2	5,2	8,3	-14,7	-10,2	28,2	18,7	20,1	19,3	8,9
Gasto de consumo final del gobierno	-7,5	4,2	6,9	-2,5	5,7	14,2	10,7	6,7	5,1	6,2
Gasto de consumo final privado	-1,7	4,7	6,0	-7,1	-4,3	15,4	15,7	17,9	18,7	9,9
Formación bruta de capital fijo	-15,6	2,6	13,8	-18,4	-37,0	49,7	38,4	26,6	25,4	3,7
Demanda externa	-11,0	5,8	-3,5	-4,0	-10,4	13,7	3,8	-4,5	-5,6	-3,5
Exportaciones de bienes y servicios	-11,0	5,8	-3,5	-4,0	-10,4	13,7	3,8	-4,5	-5,6	-3,5
AGREGADOS MONETARIOS (%)										
Circulante (M1)	23,45	31,49	13,18	19,67	74,73	46,24	54,68	83,35	24,64	5,14
Liquidez Monetaria (M2)	19,95	27,81	4,25	15,3	57,54	50,36	52,70	69,36	27,80	6,55
Liquidez Ampliada (M3)	20,20	27,69	4,22	15,04	57,44	50,31	52,67	69,34	27,81	6,55
INFLACIÓN (%)										
Índice de Precios al Consumidor	20,00	13,40	12,30	31,20	27,10	19,20	14,40	17,00	22,50	16,3
Índice de Precios al Por Mayor	16,2	14,1	11,2	37,9	53,1	30,0	16,9	12,9	16,4	11,8
Canasta Alimentaria a Dic.(Bs.)	126.020	139.020	182.700	217.280	284.580	345.170	386.010	479.460	609.230	761.800
MERCADO LABORAL (%)										
Tasa de Desempleo	14,5	13,2	12,8	16,2	16,8	13,9	11,4	9,3	7,5	7,8
Salario Mínimo (Bs.)	120.000	144.000	158.400	190.080	209.088	296.525	405.000	465.750	614.200	799.000
GOBIERNO CENTRAL GESTIÓN FISCAL (Mill. Bs.)										
Ingreso Ordinario	9.895.512	14.668.892	16.452.480	20.262.179	27.004.241	45.352.896	76.548.598	110.063.735	131.609.883	62.289.762
Egreso Ordinario	11.221.669	18.351.277	21.079.751	22.024.200	32.019.198	51.392.357	76.956.565	115.121.888	127.661.083	77.401.867
Saldo Ordinario	-1.326.157	-2.368.385	-4.627.271	-1.762.021	-5.014.957	-6.039.461	-407.967	-5.058.153	-3.948.800	-15.112.105
SECTOR EXTERNO Balanza de Pagos (Mill. de US\$)										
Cuenta Corriente	2.112	11.853	1.983	7.599	11.796	15.519	25.447	27.149	20.001	26.552
Cuenta Capital y Financiera	-510	-2.974	-219	-9.243	-5.558	-11.116	-16.400	-19.147	-23.304	-25.566
Otra Inversión	-4.633	-4.020	-4.805	-6.689	-5.314	-9.896	-18.757	-7.154	-25.805	-23.205
Errores y Omisiones	-534	-2.926	-3603	-2.783	-795	-2.503	-3.593	-2.864	-2.434	1.910
Saldo en Cuenta Corriente y de Capital	1.068	5.953	-1.839	-4.427	5.443	1.900	5.454	5.138	-5.742	-924
RESERVAS INTERNACIONALES (Mill. de US\$)										
TOTALES	15.379	20.471	18.523	14.860	21.386	24.208	30.368	37.440	34.286	34.335
BCV	15.164	15.883	12.296	12.003	20.666	23.498	29.636	36.672	33.477	33.514
FIEM	215	4.588	6.227	2.857	700	710	732	768	809	821
TIPO DE CAMBIO										
Nominal(Bs./US\$)	605,70	723,67	1.160,95	1.600	1.920	2.150	2.150	2.150	2.150	2.150
TASA DE INTERÉS (%)										
Activa	31,89	23,91	25,64	37,08	24,05	17,06	15,36	14,64	16,77	23,34
Pasivas	18,90	14,80	14,13	28,29	17,58	12,93	11,74	10,20	10,89	12,68
OTROS INDICADORES										
Petróleo-Cesta Venezolana(US\$)	16,04	25,91	20,21	21,95	25,65	34,72	48,28	52,31	85,76	120,93
Venta de Vehículos (Unids.)	104.342	145.306	216.977	128.623	63.726	134.357	228.378	343.351	491.899	154.576

¹ Cifras Preliminares. ² Cifras revisadas.

Nota: Para efectos comparativos se mantienen valores en Bs.

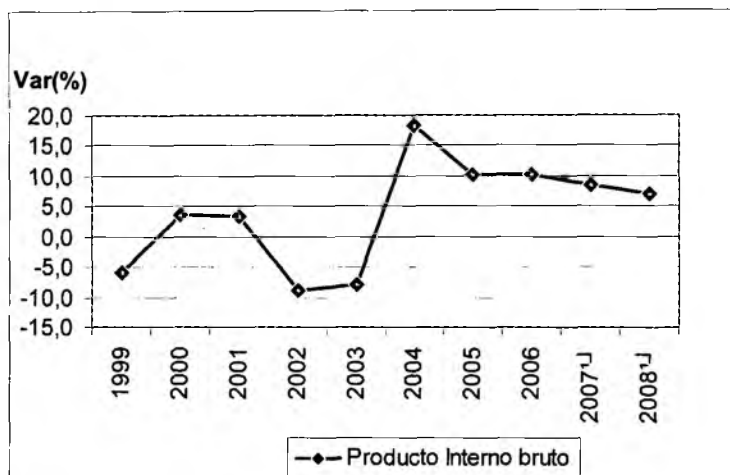
Fuente: BCV-INE-Min. de Finanzas-Min. de Energía y Minas-Cámara Automotriz de Venezuela (Cavenez).

Entrando, en el análisis detallado de algunos datos que se disponen del periodo evaluado, es decir, el primer semestre de 2008, se mencionan los aspectos siguientes.

La Oferta Global, que se refiere a los bienes y servicios disponibles en la economía para satisfacer la demanda, se ubicó en 7,1%, en el primer semestre de 2008, mostrando una disminución respecto al 11,5% que se registró en el mismo periodo de 2007. Este comportamiento, se explica por el menor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que se situó en 7,1% en este 1er semestre de 2008, el cual disminuyó ligeramente con respecto al 7,6 del año pasado y también por la reducción del rubro Importaciones de Bienes y Servicios, que presentó un crecimiento de 7,8%, significativamente menor con respecto al resultado de 21,6% que tuvo en igual periodo del año 2007.

Por el lado, de la Demanda Global, se observó una desaceleración por efecto de un menor crecimiento de la Demanda Agregada Interna, que en lo que va de este 1^{er} semestre de 2008, sostiene un incremento de 8,9% menor al 15,2% que registró en igual periodo de 2007. Adicionalmente, la Demanda Global, también se vio influenciada por el Gasto de Consumo Final Privado, que pasó a 9,9% después de que estuvo en 17,2% en ese semestre del año pasado. Este efecto, en la Demanda Global, también se produce por la reducción de la Formación Bruta de Capital, que se relaciona con el gasto en plantas y equipos industriales, que se ha venido a menos ya que en el periodo de referencia se incrementó en apenas de 3,7% después que se ubicó en 25,9%, en el pasado 2007. Estos indicadores, permiten confirmar que la actividad económica se ha venido desacelerando, durante el 2008, después de experimentar el crecimiento dinámico que tuvo hasta finales del año pasado. Véase el comportamiento gráfico del PIB con su tendencia a la desaceleración.

Gráfico 1. Producto interno bruto



^a Cifras Preliminares.

¹ Cifras revisadas.

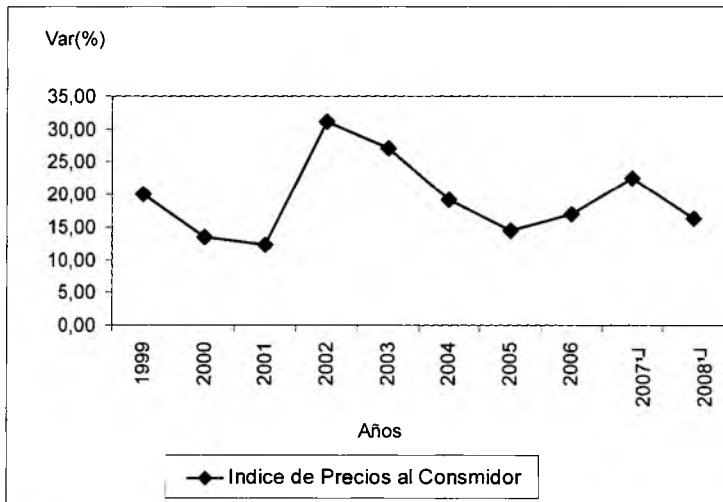
Fuente: BCV.

En contraste, con la evolución del PIB que tiende a desacelerarse, el comportamiento de los precios mantiene una tendencia alcista. Efectivamente, la inflación explicada a través del Índice de Precios al Consumidor del Área metropolitana de Caracas, muestra en el 1^{er} semestre de 2008, una variación acumulada de 16,3 %, resultado muy superior a la del mismo periodo del año pasado cuando registró una variación de 7,8%. La perspectiva, es que el tema de la inflación, se ha convertido en un serio problema para los conductores de la política económica nacional. Se recuerda, que en el año 2007, la inflación registró una variación de 22,5%. En el periodo actual, el Ejecutivo Nacional, ya ha revisado la meta de inflación en dos ocasiones, la más nueva es de 19,5%, que a la luz de los datos reciente, se presume como muy alta, las posibilidades de que sea superado ese registro, por demás, si se sabe que en lo que va del año, la variación de los Alimentos (22,1%) y del componente de Salud (25,3%), rubros fundamentales en el consumo de la población, vienen superando el resultado, para estos primeros seis meses, del Índice General de Precios al Consumidor (16,3%).

Como una forma de suavizar un mayor impacto de los precios en la población, el Gobierno Nacional, decidió ajustar el Salario Mínimo, al fijarlo en 799.000 bolívares (Bs. F 799), lo que representa un 30% respecto al nivel anterior de 2007. Se puede decir, que esto lo que viene a producir, particularmente

en los trabajadores, es una especie de ilusión monetaria, ya que rápidamente se les desvanece su poder adquisitivo, por efecto del aumento de los precios.

Gráfico 2. Índice de precios al consumidor



aJ Cifras Preliminares.

1J Cifras revisadas.

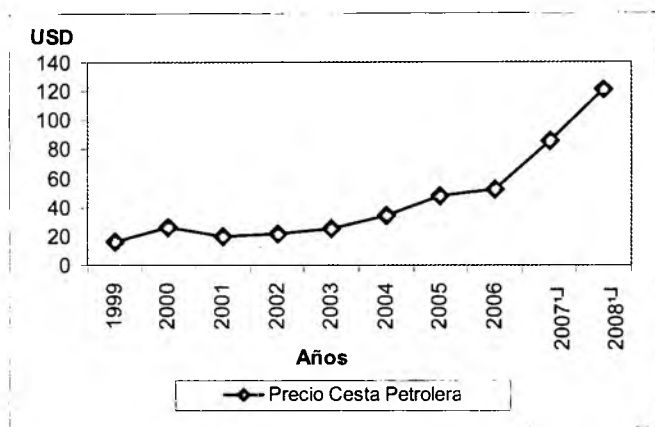
Fuente: BCV.

En materia de Comercio Exterior, los movimientos sobre las transacciones recogidos a través de la Balanza de Pagos. Se identifica, que la Cuenta Corriente, muestra un superávit, al ubicarse en este 1^{er} semestre de 2008, en un nivel de 26.552 Millones de USD, que supera en 32,7% el registro de 2007 que fue de 20.001 Millones de USD. Esto se explica, por los ingresos que se obtienen principalmente por las ventas de petróleo, que es el principal producto que ese exporta al mercado internacional. Entre tanto, la Cuenta Capital y Financiera, que recoge el flujo de dinero hacia el interior y exterior para inversiones, préstamos y donaciones internacionales. Se ubicó en el 1^{er} semestre en una posición deficitaria al mostrar un saldo de -25.566 Millones de USD, superior en 9,7% respecto al nivel del mismo periodo de 2007 cuando se situó en la cantidad de -23.304 Millones de USD.

En relación con las Reservas Internacionales, se han mantenido en niveles similares a los del año 2007. Efectivamente, en el 1^{er} semestre de 2008, se han ubicado de 34.335 Millones de USD, mientras que en 2007 cerró en 34.286 USD.

En el seguimiento del mercado petrolero, los elevados niveles de precios, han llevado a que la Cesta Petrolera de Venezuela haya alcanzado al 1^{er} semestre de 2008, el precio de 120,93 USD, un incremento del orden del 41%, respecto al precio de 85,78 USD del año pasado.

Gráfico 3. Precios de la cesta petrolera venezolana



² Cifras Preliminares.

¹ Cifras revisadas.

Fuente: Min. Energía y Petróleo.

DEUDA DE VENEZUELA

En materia de la deuda venezolana, se hace un análisis según sea el Saldo de la Deuda Pública Externa y Saldo de la Deuda Pública Interna. Por el lado, de la Deuda Pública Externa, se explica que su evolución, durante la década se ha mantenido relativamente moderada. En el 1^{er} semestre de 2008, alcanzó el nivel de 29.253 Millones de USD, superando en 7,1%, todo el registro del año 2007, que fue de 27.315 Millones de USD, no obstante, que se compara con un resultado de apenas los primeros seis meses de 2008.

Por su parte, cuando se evalúa el Saldo de la Deuda Interna, se consiguen detalles que llaman la atención. Efectivamente, cuando se compara el nivel de año 2008, 31.190 Millones de Bs. con respecto al año de 1999, que fue de 3.828 Millones de Bs. resulta un incremento desproporcionado. Ciertamente, se obtiene un incremento de 715%, en la década, lo que indica que han sido muchos los recursos que se han gastado. En el año 2008, cuando se está evaluando cifras al 1^{er} semestre, el saldo llega a 31.190 Millones de Bs. El cual es

menor al nivel del cierre de 2007, 35.996 Millones de Bs., pero ese saldo podría superarse considerando que el presente 2008 es un año electoral y el Ejecutivo Nacional, puede impulsar la entrega de recursos para continuar con su política de asignaciones sociales para las misiones y otras formas de asociaciones comunales. Seguidamente se presenta la tabla que muestra los datos sobre los saldo de la deuda nacional.

Cuadro 2. Saldo deuda de Venezuela 1999-2008

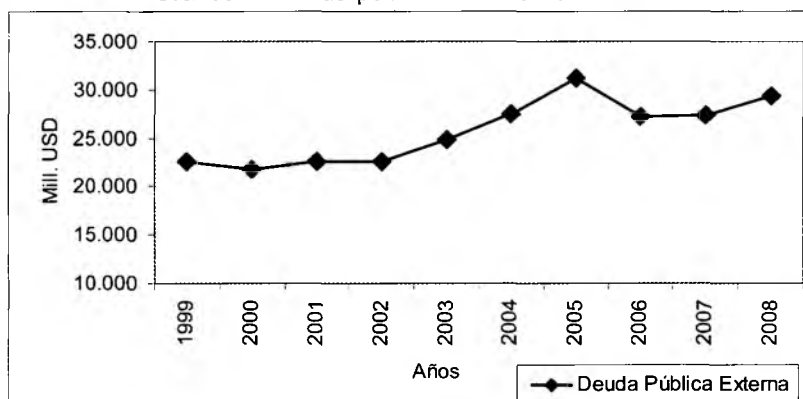
año	Deuda pública externa (Millones USD)	VAR (%)	Deuda pública interna (Millones Bs.)	VAR (%)
1999	22.586	-3,1	3.828	51,2
2000	21.727	-3,8	7.251	89,4
2001	22.502	3,6	11.002	51,7
2002	22.513	0,1	16.192	47,2
2003	24.780	10,1	24.052	48,5
2004	27.469	10,9	29.806	23,9
2005	31.198	13,6	33.717	13,1
2006	27.253	-12,6	36.226	7,4
2007	27.315	0,2	35.996	-0,6
2008	29.253	7,1	31.190	-13,4

^a Cifras preliminares al 30/06/2008. Cálculos propios.

Fuente: Ministerio del P. P. para la Economía y Finanzas.

A continuación, se presenta una muestra gráfica de la evolución del Saldo de la Deuda Pública Externa en la cual se refleja la evolución de crecimiento relativo moderado.

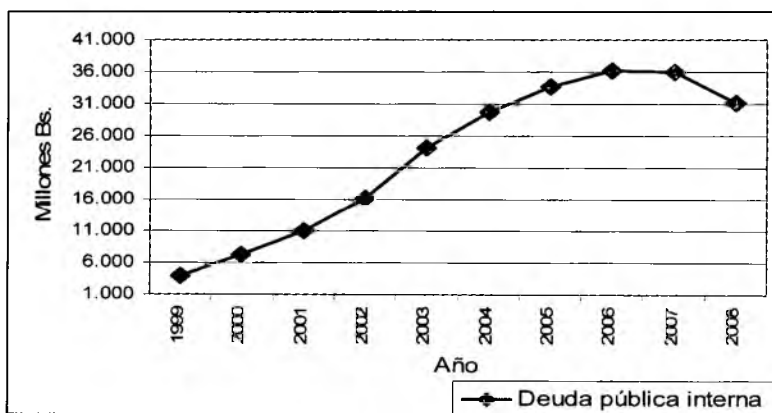
Gráfico 4. Deuda pública externa venezolana



Fuente: Min. Economía y Finanzas.

Entre tanto, para mostrar el comportamiento del Saldo de la Deuda Pública Interna que refleja un crecimiento vertiginoso de la Deuda, se presenta el gráfico siguiente.

Gráfico 5. Deuda pública interna



Fuente: Min. Economía y Finanzas.

Preparado por: Nelson Morillo- Estadístico

Documentos y reseñas

HISTORIAS DEL COMO SI

Jorge Rivadeneyra A.
IIES-FACES-UCV

BRISEÑA

Estamos en una era nodal, dijo Briseña. Nadie entendió a qué se refería, y ella puntualizó que según su saber y entender nodal era un sistema de confluencias, en el doble sentido de lo que viene y lo que se va, por ejemplo un aeropuerto donde despegan y aterrizan aviones de toda procedencia, en este caso de Europa, claro, desde donde acababan de llegar los novedosos decires de la postmodernidad. ¿Nodal vendrá de nudo? Puede ser, porque anudar es juntar, unir sólidamente, tanto que no se puede abrir, como le ocurrió a Alejandro el Grande con el *nudo gordiano*. ¡Y qué, vayaviendo! En los alrededores se decía que se estaba uniendo separando dos épocas, la modernidad y la postmodernidad, bastante ruido durante las presentaciones de la postmodernidad en seminarios, simposios y conversatorios a los que se asistía con el semblante de conjurados para escuchar a doctos oriundos de por acá y a otros de por allá. Se decía bajando la voz, como cuando se trata de un secreto, que había muerto el sujeto. Muchos de los asistentes creían que sujeto es lo mismo que individuo, y miraban con disimulo, de reajo, tratando de descubrir a detectives empeñados en establecer quién era el muerto y cuál el criminal. Menos mal que posteriormente se llegó a saber que hay sujetos del conocimiento, de la voluntad, el sujeto trascendental, sujetos universales como Dios o la historia, y hubo una suerte de alivio cuando Agnes Heller aceptó visitarnos. Chiquita, vivaracha, de buen parecer la ex-discípula de Georg Lukacs. Con la autoridad que tienen los intelectuales europeos, dijo que "lo que se conoce como *sujeto* en la filosofía contemporánea no es pensado como un universal humano empírico, sino como una actitud real, que pertenece a la historia occidental".

Es decir que era cuando menos difícil matar a este sujeto, entendido como interpretación de la existencia humana. Pero esta dificultad no aminoraba los impulsos homicidas de algunos postmodernos que anunciaban la muerte de la historia, de la filosofía, de la ciencia en general y especialmente de la ciencia política. A estos saberes se les acusaba de proceder de la modernidad. Es decir que es malo todo remanente de la modernidad, de la misma manera que para los gobiernos latinoamericanos todo lo que apesta tiene su origen en el gobierno anterior. Como si el pasado y el futuro fuesen negaciones recíprocas y sucesivas, y no conceptos que se reinvierten, como ocurre con Bolívar, pongamos por caso.

Así, cada que se quiere justificar algo, se le llama y él acude a la cita sin remilgos, da órdenes; cuando está de buen humor recuerda su decreto de guerra a muerte, o el fusilamiento de Piar. Después de lo cual retorna a su vivienda del otro mundo.

En uno de esos encuentros conocí a Briseña. Linda ella, a pesar de ser profesora de filosofía. Tenía una cabellera negra y larga, la mirada coqueta, y un conversar convidante. Y toda esta descripción sólo para relatar que por una extraña asociación de ideas se me desató un odio inusitado contra Schopenhauer, autor de "El Amor, las Mujeres y la Muerte", donde despectivamente afirma que las mujeres son unos seres de cabellos largos e ideas cortas. ¡Habrase visto! ¿De dónde sacó este señor que las ideas largas y el pelo corto son los símbolos de la inteligencia? Seguro que jamás conoció a nadie semejante a Briseña. Se llamaba Briseña, sí señor, como si hubiese nacido en un país llamado Brisa y su nombre fuera el símbolo de lo nombrado, muy frescura, ella, y juguetona como la brisa. Elegante también, cultísima, tan inteligente que muchos postmodernos no se acomplejaban sólo porque eran físicamente un poco más altos que ella.

Así que Briseña era la negación objetiva de los insulsos decires de Schopenhauer, y no sólo eso, sino que jovial y amistosa, como alguien que conoce la obligación de enseñar al que no sabe, tuvo a bien proporcionarme la fotocopia de un voluminoso libro, absolutamente desconocido por mí, llamado *The Philosophy Of As If*, de Hans Vaihinger, London Routledge & Kegan Paul LTD, 1949. Y en los puros comienzos del libro, como si desde la comodidad del escritor se presenciara una avalancha, me encontré de manos a boca con un "creo que el pesimismo me ha dado puntos de vista más objetivos de la realidad".

Lo leí varias veces, no sólo a causa de estaba escrito en inglés sino porque mi madre, una de las profesoras de la especie, decía que su misión de vida era introducirme en las comarcas del optimismo. "Siempre adelante", y "yo soy un ser optimista/y en este mundo egoísta/me divierto sin cesar/el sinsabor es un cuento/yo no sé lo que es llorar/y siento en todo momento/una gran felicidad". Y estos son sólo andamiajes del "cada día amanece de nuevo". El mundo camina de peor a mejor tal como lo demuestra la teoría de la evolución, de Darwin, o el camino hacia el cielo prometido, que sólo es otro nombre de la teoría del progreso.

Después me encontré con que *as if* es igual a ficción modelada con la materialidad del juego, gran parte de la ciencia, de la filosofía y de la vida, de tal manera que lo que llamamos realidad es un conjunto de apariencias, de suposiciones y juicios a priori. ¿Cómo saber lo que piensa de ti la muchacha bonita, o el vendedor de baratijas? Es tan difícil que Gloria Stolk acudió a la magia e inventó un pueblo caribeño donde se veía en los cerebros transparentes los pensamientos de sus habitantes; pensamientos llenos de odio, de desprecio

al otro. Sin embargo, los pueblerinos se enmascaraban tratando de ocultar la vanidad y la envidia detrás de una sonrisa estereotipada.

Y Briseña, como se tratara de un silogismo, dedujo que esos pensamientos, previamente contaminados, se comunican mediante inflexiones-maldiciones del lenguaje. Y risamente, como quien remacha, anotó que Heidegger, en su Carta sobre el Humanismo, hace caso omiso de las invenciones de Gloria Stolk, y dice que el hombre es un proyecto lanzado hacia las cercanías de Dios, donde Dios no es el Nazareno sino un telos al que nunca se llega. Y este como si es una ficción que intenta irse más allá de la racionalidad, con la ventaja de que las ficciones nunca se verifican. Menos mal habida cuenta que de acuerdo al principio del predominio de los medios sobre los fines, el como si es la piedra sillar de la voluntad de vivir.

Y entre despotricamientos de la modernidad, Briseña insiste en que el as if en el campo de la ética y la estética, a pesar de ser el mundo de lo no-real, es el soporte de los valores. Y como quien corta el bistec del próximo almuerzo, dijo que el ser humano, gracias a un innato sadomasoquismo, es un obstinado buscador de la verdad, porque la verdad, ¡quién iba a creerlo!, también es un instrumento del poder. Se ha intentado hallarla en la religión, en la filosofía, en la ciencia. Y parece que deberíamos alegrarnos de que se haya fracasado en ese intento porque la verdad es el símbolo del poder en sí. Omnipotente. Inmisericorde. Antidemocrática por indiscutible. Como esa verdad alrevés de Nietzsche cuando dice que “todos los juicios son falsos”. O sea la verdad de la falsedad. Frente a semejante poder, el como si es un diablillo juguetón. Risueñamente dice esto, eso, aquello es como si fuese la verdad.

De lo dicho se desprende que uno de los fundamentos de la realidad es la ficción. Eso lo supongo gracias al libro que me regaló Briseña, y que vagamente recuerdo que produjo algunas divergencias colaterales, como el poder explicativo de Marx confrontado con el de Nietzsche. Nunca terminamos con las divergencias y alimento la esperanza de que se mantengan, incluso a riesgo de que se sospeche haber malentendido a esos pensadores, o de no haberlos entendido en absoluto.

Cuando la postmodernidad se volvió trajinada, Briseña y yo dejamos de encontrarnos en uno cualquiera de los tantos seminarios y conversatorios.

Sin embargo, después de un prolongado trans-corre-tiempo, al fin y al cabo reapareció ella con la novedad de había fundado un restaurante llamado *Filosophía de los Banquetes*, o quizá *Metafísica del Gourmet*. No estoy muy seguro del nombre, pero le dije que me parecía originalísima la idea. ¿Preparaban la cosa en sí a la parrilla? O la teoría de la incertidumbre con salsa picante. Nos reímos

seriamente, como si estuviésemos saboreando El Hombre Unidimensional en su propia salsa, nada menos que en la Escuela de Frankfurt convertida en posada para turistas mochileros.

Después no la vi más. Me contaron que había viajado a España a desempeñarse como profesora de filosofía de la praxis en alguna universidad ibérica. Como no tuve tiempo de agradecerle por el libro que me proporcionó, lo hago ahora con abrazos y besos. Dos besos, como acostumbran en España.

LAS FICTIO JURIS

Entonces me enteré de que La Filosofía del Como Si es la teoría de los supuestos físicos y metafísicos, es decir de las ciencias, el derecho, el arte, la literatura y el sentido común. Las cosas son lo que se supone que son, es decir la objetividad interpelada porque la ficción también es objetiva, como ocurre en el derecho, por ejemplo, con las fictio juris, es decir ficciones que desempeñan el papel de parámetros de la verdad objetivas, con el fin de fundamentar los principios de los que se deducirán las variables y las excepciones del juzgar.

La abstracción jurídica llamada fictio juris establece una causalidad hipotética, que a más de dar coherencia a los mandamientos ordenadores, permite afianzar suposiciones tales como la de que todos los hombres son libres e iguales a sabiendas de que la libertad tiene tantas limitaciones que casi es una negación de sí misma, y la igualdad está mediada por los niveles de la voluntad de poder y por otras diferencias como las físicas, mentales o económicas. Pero las ficciones jurídicas establecen, 1) que el comprador sabe lo que compra. Salvo lesión enorme o dolo, esta suposición prohíbe que se deshaga caprichosamente el contrato de compra-venta, o que se incumplan sus cláusulas arguyendo, por ejemplo, que la mercancía que se quiso adquirir era un yate y no un submarino. 2) La ignorancia de la ley no excluye a persona alguna. Ni siquiera un abogado de memoria prodigiosa conoce todos los mandamientos legales existentes, pero esta ficción rechaza el argumento de que se cometió un delito por ignorancia de la ley. Que a nadie ni siquiera se le ocurra decir la maté porque no sabía que estaba prohibido hacerlo. 3) Tu voto es tu opinión es una ficción que se fundamenta en la *rusioniana* voluntad general, es decir en la creencia de que el pueblo es el dueño del poder, confiriendo a la palabra opinión el significado de mandato, 4) Otra ficción es la de que las minorías se someten a las mayorías, como si la sociedad fuese una "asociación de hombres libres" y estuviese en asamblea permanente, en la que todos los problemas se solucionan mediante sesudas discusiones y el voto. Esta ficción omite las mutuas agresiones y lo que Maquiavelo llama la maldad natural del hombre.

EL CASTILLO

Es una edificación situada a media cuesta del cerro. Le llaman El Castillo a pesar de que no se parece a los burgos medievales que dieron nombre a ciudades como Hamburgo. Es enorme, está en ruinas y parece inaccesible a causa del muro altísimo que le separa de la calle por donde pasan automóviles afectados por la cuesta. Es como si fuese una cárcel por su aspecto sombrío, sin puertas ni ventanas, completamente desprovisto de habitantes.

Cuando dije es como si fuese una cárcel, la señora que me pidió la cola hasta su vivienda, dijo el inventor de la teoría de la relatividad no fue Einstein sino Jorge Manrique. ¿El poeta? ¡Caramba! Se diría que hay un resquebrajamiento de las molduras del pensamiento único. No había sospechado de los saberes de la mujer bonita que fumaba a mi lado, y gratamente sorprendido bajé el volumen del radio para escucharla. En uno de sus poemas, Manrique dice "en este mundo traidor/nada es verdad ni mentira/todo depende del color/del cristal con que se mira". Entonces ¿las cosas no son lo que son sino lo que se cree que son? Exactamente; en otras palabras, *intellectus adequatio rei*, como lo dijo Tomás de Aquino. La verdad es la adecuación entre el intelecto y el objeto, traduje, y con cierta sorna añadí: si eres miope y no ves el carro que se te viene encima, ¿ese carro no existe? Ella sonrió, supongo que por cortesía, porque como si no le importara mi sarcasmo, añadió, lo mismo ocurre con la incertidumbre. Se dice que la instituyó Heisenberg pero anteponiéndole la palabra "principio" para enfatizar en qué se trata del fundamento y de la teoría de la incertidumbre. Aun cuando Heisenberg se refiere al destronamiento de la causalidad, incertidumbre significa no saber lo que va a pasar, con este significado la humanidad entera no viene padeciendo, por ejemplo cuando se intuye que hay la posibilidad de que el ser amado está a punto de aficionarse de otra persona.

Su manera de hablar, las inflexiones de su voz me recordaron a Briseña. ¿No será ella debidamente disfrazada? Impulsivamente le pregunté si no le gustaría tomarse un cafecito. Y ya instalados en una cafetería del camino, como si la conversación no se hubiese interrumpido, ella señaló que cuando Capra, en "El Tao de la Física" demuestra que las religiones y las filosofías orientales sostienen los mismos principios de la relatividad, de la física o de la teoría cuántica de los campos, peca de orientalismo porque no toma en cuenta que el cristianismo, muchísimo antes del siglo XIX demostró que las coincidencias se deben a que Dios creó el mundo guiándose por un proyecto maestro.

Con la subrepticia intención de cambiar de tema, dije un castillo entre los rascacielos de Caracas, ¡asombroso! He oído que comenzó a construirlo un moro emigrante, para que su joven amante la complazca. Pero ella se fue con otro un poco antes de la inauguración, y desde entonces el castillo ha ido des-

moronándose poco a poco, a causa de las ventiscas y los aguaceros producidos por las vaguadas caribeñas.

No obstante, sin el sonreír de Briseña, la docta señora, probablemente profesora, dijo, lo que abunda no daña, y si eso es cierto, vale la pena señalar que se ha comprobado experimentalmente que en el espejo no se refleja la imagen de la muerte, aun cuando la mujer de la guadaña esté ahí mismito, a punto cumplir con su cometido. Este señalamiento tiene por objeto enfatizar que esto mismo acontece en el área del electromagnetismo con la teoría de los campos: nadie sabe qué es la electricidad, tanto más que carece de características visuales, como ocurre con los cuerpos tangibles, pero la electricidad está ahí, lista para encender el bombillo si se presiona el interruptor.

Es como si las cosas estuviesen aquí y en otra parte razón por la cual la mujer del vecindario anda diciendo aquí puse y no parece. Eso se debe a que el como si es un sistema de hipótesis, aun cuando sería mejor decir conjeturas por cuanto si se dice hipótesis alguien puede pensar que se trata de problemas científicos. Entonces queda claro que el como si son conjeturas acerca de lo que no se conoce, por eso el hombre de la chaqueta azul acaba de decirle al que camina a su lado, ella luce como si fuera una flor, pero se debe aclarar que también actúa como si fuese una bruja si se pone brava, o cualquier otra cosa por lo astuta y reptante.

El como si también es la parte no matematizable de la teoría de la relatividad puesto que todas y cada una de las cosas son como si fuesen esto y aquello. Por eso, conversando con el fantasma de Bolívar, Neruda le dice, "eres, o no eres, o quien eres". Y Galileo inmortalizó eso de que "la naturaleza, creada por Dios, está escrita con caracteres matemáticos, y para conocerla hay que hacerle preguntas matemáticas y aprender a leer sus respuestas". Claro, es una galileada porque no es cierto que la naturaleza esté escrita de esa manera. Seguramente quiso decir es como si estuviese escrita así y asado, porque las matemáticas se aprende en las academias y todavía no existen la universidad de los platelmintos.

ADA SIN H

Timbró el teléfono, uno de esos celulares que ririnean cuando no se espera ninguna llamada. Hola, dijo Fernando, como sin ganas. ¿Eres Fernando Cañarte? Sí, el mismo. ¿Quién habla? No puedo creer que no me reconozcas, dijo ella. Hay golpes en la vida, añadió como resentida.

¿Hay golpes en la vida, tan fuertes, yo no sé? Habrá leído a César Vallejo, sin duda. O quizá, quién quita, sólo se trataba del recuento inconsciente de que había sido “golpeada duro, con un palo duro”, insinuando que hay niveles del golpear, y que no se sabe en cuál de ellos se dice ¡basta! ¡Basta ya!

Eso pensó en ese momento, o muchísimo después, cuando Fernando se daba de cabezazos contra los muros virtuales del recuerdo. Pero ella se recuperó de inmediato porque risamente le dijo, te doy veinte segundos para que me identifiques. Su voz rememoraba a las flores cuando conversan en el atardecer, y esa cursilería fue lo único que se le ocurrió a Fernando; sin embargo, aguijoneado por la curiosidad y ese chinchín de la aventura, dijo, escúchame linda; no estoy seguro, pero tu voz se parece mucho a la de mi Hada Madrina.

Entonces hubo uno de esos silencios de las sinfonías, previo al ¡adivinaste!, como si las letras aumentaran de tamaño, tanto que Fernando sospechó que la muchacha, dónde diablos estaría, no era ninguna Hada Madrina, y asumiendo una seriedad postiza, preguntó ¿eres mi Hada con *h* o sin? Porque las Hadas con *h* son las genuinas, de marca registrada, como consta en mi manual de hadología. Ella rió como si quisiera compensar algún faltante, y poniéndose al descubierto dijo, pertenezco al género de las sin *h*, pero eso no le hace porque este modelo está catalogado en el renglón de la tecnología de punta.

Fernando enmudeció un trícito, pero como si se pusiera de pie dijo que no tenía motivos para dudar, pero hay una gran diferencia ortográfica. Ada sin *h* puede ser apócope de Adalberto, pongamos por caso, o una Eva que le robó la *n* a Adán, y en las dos suposiciones hay gato encerrado.

Y en son de juego, de esos del nunca terminar, dijo, está bien, eres un Ada sin *h*, pero tienes la varita mágica?

— ¡Qué cosas dice, muchachote! La varita la tienes tu, y uno de los atributos de las Adas sin *h* es el de conceder al varón toda la libertad de manejar la varita, y muy rió, como cuando las flores se ofrecen al sol.

A lo peor es una prostituta, pensó Fernando, y ella, como si hubiese oído sus sospechas, dijo, no tengo sida ni hay dinero de por medio. Y enfáticamente declaro que las Adas sin *h* hacemos el amor por el amor, tanto como se pueda, y si te place, incluso te brindo el vino, la música y los aderezos comestibles.

— ¿Cuándo podemos vernos? —preguntó Fernando.

Pero no hubo respuesta porque se apagó el teléfono. Supuso que se había agotado la carga de la batería, o que no le quedaba saldo, o que toda esa con-

versación fue una ficta porque luego verificó que la batería estaba cargada y que disponía de saldo. Tampoco se trataba de una broma porque en los teléfonos celulares aparece el número desde el que se ha llamado, y en este caso todo estaba en blanco. Fugazmente cruzó por su mente la palabra esquizofrenia. La borró de inmediato, mientras crecía la sospecha de que fue embrujado porque jamás pudo componer una melodía con la voz de la Ada sin *h*.

PENULTIMA VERSIÓN DE LA UTOPIA

Ni los días, ni los años ni siglos tenían nombre cuando Dios se dio a sí mismo lecciones de Teorías de la Construcción. Al final de ese curso, se auto-adjudicó el Diploma de Arquitecto del Universo, y con el entusiasmo de quien ha conseguido el primer empleo, se dedicó a crear el mundo con ademanes comunes y corrientes, moviendo un dedo, por ejemplo, mirando fijamente lo que todavía no estaba hecho, o con palabras poderosas, como el *hágase la luz. Háganse las aves. Los seres humanos. El Paraíso. Todos los paraísos están hechos para perderse*, le dijo Gregorio Marañón desde una nubosidad que en ese entonces no existía y que actualmente se llama siglo veintiuno.

A pesar de que aún no se había inventado el uso de patentes ni de la propiedad intelectual, Dios estatuyó que *Él* era el único que podía diseñar y construir paraísos. El bautizo del primero de ellos, donado a los pioneros del planeta, no le satisfizo del todo porque la Serpiente demostró la posibilidad de derrumbar esa casa-posada. Y de nuevo la cantinga ésa de que *los paraísos se hicieron para ser destruidos*. Dios no escuchó pero percibió la hedentina de la disidencia. ¿No basta con mi voluntad de poder?, se preguntó, dialogando consigo mismo, es decir pensando. ¿Habré cometido errores?, y con esa interrogación creó la palabra error.

A pesar de conocer todos los idiomas y dialectos que aun no se habían inventado, Dios jamás aprendió ni entendió muchas palabras, las audacias de la esperanza, pongamos por caso, una especie de salvavidas que ya comenzaron a fabricarlo, y el futuro, ¡vaya!, si sólo es un presente que camina. Y sabiduría. ¿Sabiduría? La palabra carecía de significado para *Él*, que lo conoce todo, y supuso que era un baremo de la impotencia. Y de nuevo el olorcito de la disidencia camuflada cuando Einstein, desde la nubosidad número veinte, dijo "*Dios no juega a los dados*". Está sugiriendo que no improvisó, dijopensó, e inventando el vocablo autocrítica, sospechó que se había equivocado más o menos dos veces; a saber: 1) Cuando potencializó a la Serpiente como parte visible de la subjetividad humana. 2) Cuando le pareció un pasatiempo profundizar en la lógica de las contradicciones y en las anomias de la razón pura. Sin embargo, urgido por las tareas de un Arquitecto del Universo, decidió que ese penoso asunto

deberá explicarlo más adelante Stephane Lupasco y Emmanuel Kant, respectivamente. Y con la neutralidad que tienen los dioses, se limitó a llamar utopía a cualquier intento de construir paraísos sin su firma. Y de una vez para siempre, voluntaristamente, determinó que esos intentos no sólo fracasarían irremediablemente, sino que constituirían actos impíos, verdaderos ateísmos. Y machaconamente dijo, si Soy El Arquitecto del Universo, sólo yo puede hacerlo.

Desde entonces, utopía no es el lugar que no existe, sino la microfísica de lo absolutamente imposible. Y burlonamente dijo, pero todos creerán que es posible construir la Torre de Babel y el sado-masoquismo será uno de los sobrenombres de esos intentos fallidos.

INGENIERÍA GENÉTICA

La prensa publicó la noticia de que científicos ingleses crearon embriones híbridos formados a partir de material genético humano inyectado en un óvulo de vaca. El propósito de este experimento es el de obtener células madre, útiles para tratar múltiples enfermedades como el mal de Alzheimer, el de Parkinson, la atrofia muscular, problemas cardiovasculares, entre otros. Noticias como esta han suscitado la esperanza de los desahuciados, pero también el repudio de los creyentes con el argumento de que sólo Dios tiene la facultad de crear o modificar la vida. También hay muchas dudas de científicos temerosos de que esos inventos produzcan monstruos, de acuerdo al sistema causal de que por hacer el bien se hace el mal. De acuerdo a este principio, vigente desde que los dioses crearon el mundo, una causa conocida puede producir efectos desconocidos, como ocurre con los medicamentos que curan y matan al mismo tiempo, habida cuenta de que el bien y el mal están intrínsecamente unidos, como si fuesen un uno de de todo lo que existe.

Pero los investigadores autores del proyecto argumentaron que una de las características de la vida es la producción, almacenamiento, transmisión e intercambio de información. Es decir que la vida tiene la potencialidad de transmitir información, por lo cual, diferentes organismos pueden separarse, implantarse y efectuar sustituciones. Por eso se dice que la frontera entre la vida y la muerte no es la frontera sino una bifurcación. Es decir que la causa y el efecto son ácronos; se hallan ínter vinculados y el uno se convierte en el otro. Es decir que la vida es una sola, y las diferencias son el resultado de variables organizativas de las estructuras vitales. Por todo esto, es posible intercambiar genes humanos con los de conejos o vacunos. Sin embargo, de acuerdo a los especialistas, los animales más idóneos son los cochinos, llamados también marranos, puercos o cerdos. Argumentan que sus órganos internos son notablemente semejantes a

los de los humanos, tanto que se podría intercambiar sus corazones, sin temor al rechazo.

La semejanza entre estas dos especies es impresionante. Por eso se hacen bromas. Se le llama cerdo al policía de la esquina, o cochino al que no se baña con frecuencia, puerco al desagradecido. Y se hacen muchas suposiciones acerca del origen de estas coincidencias. Una de ellas tiene que ver con la guerra de Troya ocurrida al principio del mundo, y más concretamente con Ulises y su retorno a Itaca, donde esperaba consolar a su desconsolada esposa Penélope.

De acuerdo a Homero, al algunos llaman el más célebre historiador, otros poeta, mitólogo o mitómano de la Grecia antigua, después de concluida la guerra de Troya, Ulises emprendió el retorno a su patria surcando un mar desconocido. Por distracción, algún marinero abrió la bolsa de los vientos y tuvieron que enfrentar unas tormentas llamadas *furia de los dioses*, conocieron seres extraños como los lotófagos, estuvieron a punto de ser exterminados por los cíclopes así como por seres tan fantásticos como las sirenas y otras mujeres con la apariencia de medusas. El arma fundamental de Ulises era la astucia, y gracias a ella conocer quería decir darle la cara al peligro, encontrando soluciones cuando ya todo parecía perdido. Y un día, cuando parecía que el mar se calmaba, avisaron una isla, a la que llamaron Eola, y como nombrar eras apropiarse del objeto nombrado, antes de desembarcar envió un destacamento explorador. Y ellos, tan cautelosos, sobrepasaron las marismas, reptaron por acantilados, y ya en la zona boscosa, avanzaban paso a paso por temor a emboscadas de bandidos o a los ardides de sátiros y quimeras, y de pronto, al final de una planicie poblada por animales de diferente especie, divisaron un impresionante palacio.

Tomaron ese rumbo muy contento y su alegría se acrecentó porque en la puerta principal una mujer de impresionante belleza, les hacía señas de que sigan adelante. Tan cordial, ella, les hacía genuflexiones como si ellos fuesen príncipes. Bienvenidos, les dijo. Háganme el honor de seguir adelante. Y como las sorpresas se producían una tras otra, la mesa estaba servida.

La bella mujer les dijo que se llamaba Circe. Había preparado un banquete porque sus vigías le informaron que ellos venían procedentes de un barco fondeado en la bahía donde se encontraba su isla.

Los guerreros marítimos comieron exquisiteces, bebieron y se emborracharon y no se percataron de que uno tras otro se iban convirtiendo en cochinos. Sin embargo, hay quienes dicen, ¡nada de eso! No se transformaron en puercos después del banquete, sino una vez que Circe hizo el amor con cada uno de ellos en noches sucesivas.

Mientras tanto, Ulises les esperaba impaciente, lleno de funestos presagios habida cuenta de que a lo largo de viaje él mismo había comprobado que el otro nombre del mundo era peligro. Desprovisto de alguna señal, cualquier mensaje, llamó a Hermes. Este era uno de los dioses de su confianza, y le pidió información y consejo. Escucha, le dijo Hermes, la dueña de la isla es una bruja, y valiéndose de sus poderes ha convertido a tus guerreros en cerdos. Para rescatarlos, debes dirigirte al palacio de Circe como un turista cualquiera, pero provisto de este antidoto infalible llamado *moly*.

Con ese amuleto, cuando Circe le ofrezca una copa, cualquier manjar o sus caricias, Ulises tan sólo debía apretar la hierba para anular el hechizo. Dicho y hecho. El astuto navegante no sólo anuló las brujerías de Circe, sino que tuvo con ella tres hijos, y entre caricia y caricia logró que ella devuelva su condición de humanos a los guerreros transformados en cochinos.

Pero Ulises no verificó la transmutación y Circe, envuelta en la nube del amor, había olvidado cuáles eran los marineros encochinados y cuáles los muchos otros de distinta procedencia. Así que olvidó humanizar a los que debía. Entonces se esparció el rumor de que Circe tenía una manada de cochinos que no eran cochinos sino seres humanos. Con la misma velocidad con la que se reproducían las camadas de cerdos, se esparcieron los rumores de que los seres humanos provienen de cochinos, o viceversa, y los patriarcas de semitas y cananitas decretaron en nombre de Dios la prohibición de comer carne de puerco para no incurrir en antropofagia, como dicen los bien hablantes, o en canibalismo como actualmente dice todo el mundo.

Hay pueblos que no recibieron la noticia de esa prohibición, y ejercen el canibalismo con mucha alegría con el argumento de que la carne de puerco es la más sabrosa que todas las carnes conocidas.

SIRENAS

En sus interminables viajes alrededor de la ciudad, que él llamaba El Mundo, descubrió que no sólo hay sirenas, sino también *norenas*. Las sirenas son mujeres oceánicas de la cintura para arriba y pisciformes de la cintura para abajo, razón por la cual en ningún libro de mitología se habla de la existencia de sirenos. De esto se deduce que están condenadas a una soltería perpetua.

Las norenas, en cambio, son alrevés, es decir tienen cara de pargo, de anguila y hasta de langosta. Acuciosas investigaciones le llevaron al descubrimiento de que las norenas son las preferidas por los pescadores de mar afuera y por los

navegantes solitarios, esos que surcan los siete mares del planeta en veleros, completamente solos porque les es insoportable el diálogo con sus semejantes.

Y como si fuese un velerista, también descubrió que la palabra norena del *aquaforum*, el idioma de los habitantes fluviales, lacustres y marinos, ya olvidado después de la centenaria guerra que determinó la colonización de los continentes por parte de los que fueron derrotados por los acuarianos. En ese idioma, *sira* significaba mujer, y *ena* la que canta y encanta. *Nore* quiere decir la que no habla. Es decir que las norenas tienen las virtudes del erotismo sin el vicio de la habladuría, de la discusión y el insulto.

PAUL KRUGMAN: PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA 2008. DE VUELTA A LA ECONOMÍA DE LA GRAN DEPRESIÓN*

Oscar Vilorio R.
PROFESOR JUBILADO, UCV

EL AUTOR

Paul Krugman: nació en Long Island el 28 de febrero de 1953; desde el año 2000 es profesor de Economía en la Universidad de Princeton, y fue antes profesor en las universidades de Yale y Stanford y del MIT. Realizó la licenciatura en Yale (1974) y el PHD en el MIT (1983).

En 1982-1983 fue miembro del *Consejo de Asesores Económicos (Council of Economic Advisers)* del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica (Administración George Bush).

En 1991 recibió la *Medalla John Bate Clark*, otorgada cada dos años por la *American Economic Association* a un economista menor de 40 años. Ganador del Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en el año 2004 y del Premio Nobel de Economía en el 2008.

Krugman es un prolífero autor como bien puede verse en su página web. Sus primeros libros: "*La Era de las Expectativas Limitadas*" (*The Age of Diminished Expectations*, 1990) y "*Vendiendo Prosperidad*" (*Peddling Prosperity*, 1994) pueden ser considerados clásicos de la literatura económica contemporánea. Krugman es también columnista del *New York Times* y autor de numerosos artículos en revistas académicas y publicaciones de economía.

Escribió junto con Masahisa Fujita y Antoni J. Venables: "*Economía Espacial. Las Ciudades, las Regiones y el Comercio Internacional*", Ariel, Barcelona, España, 2000 ("*Espacial Economy*" MIT, 1999).

* Paul Krugman. "*De vuelta a la economía de la Gran Depresión*". Grupo Editorial Norma S. A., agosto de 1999. Bogotá, Colombia. Título original: "*The Return of Depresión Economics*", W. W. Norton & Company Inc. 1999.

Libros de texto: *"Economía Internacional. Teoría y Política"*, con Maurice Obstfeld, McGraw Hill, Madrid, España. 1994 (*"International Economics, Theory and Policy"* 1991); *"Microeconomía"*, Robin Wells y *"Macroeconomía"*, con Robin Wells, publicados ambos por Editorial Reverté, Barcelona, España, 2007. (*"Microeconomics"* y *"Macroeconomics"*, New York, 2006),

EL LIBRO

"De vuelta a la Economía de la Gran Depresión", publicado en 1999, junto con *"La Era de las Expectativas Limitadas"* (traducción literal: *"La edad de la disminución de las expectativas"*) 1990, y *"Vendiendo Prosperidad"* 1994^{*}, en conjunto integran una trilogía de análisis sobre la larga etapa de desaceleración económica de la economía mundial desde 1973 hasta el final de la década de los noventa. Particularmente, el libro que se reseña es un tratado analítico de la década de los noventa.

"La mayoría de los economistas consideran la Gran Depresión de los años treinta como una tragedia infundada e innecesaria. Si Hebert Hoover no hubiera tratado de equilibrar el presupuesto a la luz de un desplome económico; si la Reserva Federal no hubiera defendido el patrón oro a expensas de la economía interna; si los funcionarios hubieran inyectado rápidamente dinero efectivo a los bancos amenazados y así hubieran calmado el pánico bancario que se desató en 1930-31, entonces la caída del mercado bursátil de 1929 hubiera conducido sólo a una recesión menor que pronto se olvidaría. Y como los economistas, y quienes formulan la política económica, aprendieron su lección, nada como la Gran Depresión podría suceder de nuevo".

"¿O acaso sí? En el curso de los últimos dos años siete economías^{**} han experimentado una depresión económica que tiene un inquietante parecido con la Gran Depresión. Ahora, como entonces, la medicina económica convencional no ha demostrado ser efectiva, quizás ha sido incluso contraproducente".

Krugman señala que antes de la crisis financiera de finales de los años noventa, otras dos crisis, la recesión global que siguió a la guerra de Yom Kippur de 1973 y la revolución iraní de 1979, fueron más profundas y repercutieron en Estados Unidos y Europa.

* Ver: Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 2007, Vol. XIII, No. 2 (jul-dic), reseña de Oscar Viloria R.; Paul Krugman: *"Vendiendo Prosperidad. Sensatez e insensatez económica en una era de expectativas limitadas"*. Editorial Ariel S. A. 1994. Barcelona, España. Título original: "Peddling Prosperity".

** Asia: Japón, Corea del Sur, Tailandia, Indonesia, Malasia; América Latina: Brasil, Méjico.

Y se pregunta: “¿Qué es lo que ha causado que Japón se haya estancado durante la mayor parte de la década y que haya entrado en una barrera deflacionaria? ¿Cómo es posible que unos préstamos dudosos y una devaluación mal manejada en Tailandia produjeran un efecto dominó desde Indonesia hasta Corea del Sur? ¿Porqué el incumplimiento en el pago de la deuda por parte de Rusia condujo a un desastre económico en Brasil?” Son éstos los tipos de problemas que se había aprendido a prevenir y también es el tema del libro.

...“Si algo como esto le puede suceder a unos países que el Banco Mundial describió en 1993 como ejemplos de *ortodoxia pragmática*, que habían tenido un éxito sorprendente creando y sosteniendo la estabilidad macroeconómica, ¿quién puede saber cuál será el próximo país en caer?”.

Destaca el mismo Krugman que intenta con este libro una *acción bien informada*, para lo cual las ideas se deben presentar de una manera que sea accesible para el público en general y no sólo para aquellas personas con doctorados en economía. Expresa que ha intentado evitar una exposición teórica seca, por lo cual no hay ecuaciones, ni diagramas ni jerga impenetrable, y que si bien el objetivo final es analítico, buena parte de lo escrito es un relato.

Por último, Krugman expresa que al escribir este libro ha tratado de resistir cuatro seducciones intelectuales. La primera es *la seducción de la sabiduría que da la experiencia* (ahora que Japón y Corea del Sur han experimentado un retraso económico, siempre supimos que tenían pies de barro). La segunda es *la tentación de considerar la crisis como puramente asiática* (quienes sostenían que el “milagro asiático” basado en un “sistema asiático” respaldado por unos “valores asiáticos”, y aseguraban que el boom en Asia se prolongaría sin conocer las caídas al estilo occidental, afirman ahora, los mismos, que la crisis obedece a fallas del propio “sistema asiático”). La tercera es *la tendencia a moralizar* (la crisis es el castigo natural por los pecados del “capitalismo clientelista”). Y la cuarta tentación es *la tendencia a volverse excesivamente circunspecto* (porque el tema es serio tiene que ser abordado solemnemente).

LA ESTRUCTURA DEL LIBRO

En nueve capítulos se relatan algunos puntos importantes del contradictorio desenvolvimiento económico de la década de los noventa. Capítulos: 1. Julio 1 de 1997; 2. Un curso breve sobre milagros: Asia antes de la crisis; 3. Advertencia ignorada: América Latina: 1995; 4. El futuro que no funcionó: Japón en la década de los años noventa; 5. Todos caen: El derrumbe de Asia; 6. El juego de la confianza; 7. Amos del universo: Los fondos de cubrimiento de riesgo y otros villanos; 8. ¿Tocando fondo?; 9. De vuelta a la economía de la Gran Depresión.

DOS CAPÍTULOS SELECCIONADOS

Por razones de espacio sólo seleccionamos dos capítulos para la Sección de Reseñas de la Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura: 1. "Julio 1 de 1997" y 9. "De vuelta a la economía de la Gran Depresión".

Capítulo 1: "Julio 1 de 1997"

Comienza tomando a Julio de 1997 como una fecha-paradigma. Se muestra una visión panorámica de un Nuevo Orden Mundial que surge de un capitalismo triunfante como consecuencia del colapso de la Unión Soviética., y de perder ímpetu toda oposición al capitalismo, quedando Estados Unidos con un abrumador monopolio del poder militar, alejándose así la posibilidad de una guerra importante en el futuro cercano.

"Como miembro de la generación nacida inmediatamente después de la segunda guerra, un *baby boomer*, puedo recordar que la idea de la revolución, de hombres valerosos que empujan la historia hacia adelante, tenía cierto *glamour*. Ahora es un chiste de mal gusto: después de todas las purgas y *gulags*, Rusia está tan atrasada y corrupta como siempre; después de todos los grandes saltos y revoluciones culturales, China ha decidido que ganar dinero es el bien superior. Todavía quedan izquierdistas radicales que tercamente sostienen que el verdadero socialismo aún no se ha probado, y todavía quedan izquierdistas moderados que sostienen, con mayor justificación, que uno puede rechazar el marxismo-leninismo sin convertirse necesariamente en discípulo de Milton Friedman. Pero lo cierto es que la oposición ha perdido su ímpetu".

"Y esa es la esencia del Nuevo Orden Mundial. Por primero vez, desde 1917, vivimos en un mundo en que los derechos a la propiedad y los mercados libres se ven como principios fundamentales, no como expedientes mezquinos; donde los aspectos desagradables el sistema de mercado, la desigualdad, el desempleo, la injusticia, se aceptan como parte de la vida. Como en la era victoriana, el capitalismo está seguro, no sólo debido a sus éxitos, que han sido muy reales, sino porque nadie tiene una alternativa verosímil."

Krugman ironiza a los *best-sellers* que consideraban a la economía mundial un escenario para una batalla frontal entre Europa, Estados Unidos y Japón (tesis de Lester Thurow); y que pensaban a China (si es que se pensaba) como un actor secundario, mientras que la India y Brasil no se consideraban para nada.

Krugman señala que los dos grandes enemigos de la estabilidad capitalista son la guerra (economía de guerra) y la depresión (economía de paro).

"¿Qué podría decirse de la depresión?. La Gran Depresión estuvo a punto de destruir tanto al capitalismo como a la democracia y condujo más o menos en forma directa a la guerra. Sin embargo, a ella le siguió una generación de crecimiento sostenido en el mundo industrial en la cual las recesiones fueron cortas y leves, y las recuperaciones largas y sostenidas".

La larga etapa de crecimiento económico de 1950 a 1973 (la "*era de los años dorados*") condujo a los economistas a considerar que el ciclo económico estaba domesticado y que su teoría era anacrónica. Pero a ella le siguió una larga etapa de desaceleración de la productividad. En la etapa de desaceleración económica de una "onda larga", por el contrario, las recesiones son largas y las recuperaciones cortas. En esta segunda etapa, de 1973 a 1990-95 (la "*era de la disminución de las expectativas*"); las dos crisis energéticas de 1973 y de 1979 fueron seguidas por las peores recesiones desde los años treinta. Después de la recesión más leve de 1990-91, (ligada a la Guerra del Golfo), o sea, en los noventa, el desempleo disminuía año tras año en tanto que el precio de las acciones crecía. Los expertos declararon entonces que se había entrado en una nueva era de estabilidad económica y que los días de recesiones severas habían quedado atrás.

Los economistas, desde Milton Friedman hasta la izquierda (el espectro total), están de acuerdo en que la Gran Depresión fue precipitada por el colapso de la demanda efectiva y que la Reserva Federal debió combatir la caída con grandes inyecciones de dinero. Pero para aquel entonces esto no era sabiduría convencional. Economistas reconocidos (Joseph Schumpeter y Lionel Robbins entre ellos) consideraban que la crisis era saludable si provenía de sí misma y que debía dejarse que ella hiciera su trabajo natural de auto-regulación y limpieza de los mercados, pues de lo contrario, podría desatarse otra crisis, y peor, más adelante. La lección se aprendió claramente:

"En 1987, por ejemplo, el mercado bursátil de Estados Unidos se derrumbó, con un desplome de un día que fue tan severo como la caída del primer día en la crisis de 1929. Pero la Reserva Federal le bombeó efectivo al sistema. La economía real ni siquiera perdió velocidad y el índice Dow pronto se recuperó. A finales de 1980 los banqueros centrales, preocupados por un pequeño incremento en la inflación, no vieron las señales de una recesión en desarrollo y se demoraron en combatirla. Aunque la recesión le costó el empleo a Bush, finalmente respondió a la medicina usual y Estados Unidos entró en otro período de expansión sostenida. En el verano de 1997 realmente parecía que si el ciclo económico no se había eliminado, al menos se había domesticado decisivamente".

El capítulo 1 recoge dos hechos importantes de los años noventa: la *revolución de la información* y los *frutos de la globalización*. Termina el capítulo señalando que frente a la situación de la economía mundial, en el verano de 1977,

había *escépticos y críticos*: aunque Estados Unidos mostraba una sorprendente prosperidad, Japón no se recuperaba de la explosión de su “economía de burbuja” al comienzo de la década y Europa presentaba altos índices de desempleo, incluso durante la reactivación económica.

Escribe Krugman que el día en que Hong Kong pasó de nuevo al control de China, 1 de Julio de 1987, las perspectivas para la economía mundial parecían mejores de lo que cualquiera pudiera imaginar una o dos décadas atrás. Al día siguiente, el 2 de julio, Tailandia devaluó su moneda y comenzó la crisis financiera asiática.

Capítulo 9: “De vuelta a la economía de la Gran Depresión”

¿Qué es la economía de la Gran Depresión? ¿Qué significa decir que la economía de la depresión ha regresado?, así lo describe Krugman:

“Esencialmente significa que por primera vez en dos generaciones, unas fallas de la demanda en la economía —es decir, un gasto privado insuficiente que no utiliza la capacidad productiva disponible— se han convertido en una clara y patente restricción para la prosperidad de una buena parte del mundo”.

Resalta Krugman que en las últimas décadas el énfasis del pensamiento económico ha abandonado el estudio de la demanda general para concentrarse en la reflexión sobre el problema de la oferta. En resumen considera que la caída de la demanda general se curaría a si misma si los salarios y los precios cayeran rápidamente por la presión del desempleo (flexibilidad de los precios y los salarios).

“El conjunto específico de ideas tontas, que ha reclamado el nombre de “la economía de la oferta” es una doctrina excéntrica que tendría poca influencia de no ser por el atractivo que ejerce sobre los prejuicios de editores y hombres ricos”.

“Durante décadas, mientras los economistas discutían si la política monetaria en realidad se podía utilizar para sacar una economía de la recesión, los bancos centrales tomaron la iniciativa y lo hicieron. Y lo han hecho tan eficientemente que la idea de una caída económica prolongada debido a una demanda insuficiente se volvió inverosímil”.

“Todas las investigaciones de moda han tenido que ver con el progreso tecnológico y el crecimiento a largo plazo. Estos son asuntos excelentes e importantes y, en el largo plazo, son los que realmente valen la pena”.

Pero mientras tanto, en el corto plazo, resalta Krugman, el mundo se tambalea de una a otra crisis. Todas ellas implican el problema de generar suficiente demanda. Sin embargo, muchos expertos no aceptan la idea de que estas crisis

económicas demuestran que hay un problema en el sistema mismo, y se remiten a buscar la respuesta en las debilidades de cada país y en los errores de política económica que cometieron sus líderes. Es una versión de lo que Krugman llama "culpar a la víctima". Otra versión es la "teoría de la resaca", según la cual la crisis es el castigo por los excesos en el pasado. Una tercera versión de "culpar a la víctima" es la tesis de que la caída económica obedece a problemas estructurales de la economía que se deben resolver, por lo cual sería un error estimular la demanda y propiciar la recuperación, pues así se reduciría la presión para hacer el cambio (tesis de raigambre schumpeteriana).

"¿Qué está en juego?". Dice Krugman que el riesgo del regreso de la economía de la depresión es la posibilidad de que la enfermedad se extienda, que Argentina, Sudáfrica, Turquía o China (Dios nos Salve. P. K.) se sumen a las víctimas.

"Que una deflación en Europa o un *crash* del mercado bursátil en los Estados Unidos llegara a crear en el primer mundo unas condiciones al estilo de las del Japón. Sin embargo, si el daño es limitado, quedan unos riesgos más sutiles para el progreso económico porque no es probable que los mercados libres, a pesar de todos los beneficios que proporcionan, puedan sobrevivir en un mundo donde la demanda insuficiente es una amenaza permanente".

DOS REFLEXIONES FINALES

Krugman recuerda que el análisis económico no es, o se supone que no es, un conjunto de reglas que se deben cumplir en todas las situaciones, sino más bien, es una manera de pensar que permite diseñar nuevas respuestas para un mundo en cambio permanente:

"Lo que hace que siga siendo útil es precisamente el hecho de que a los viejos modelos se les puedan enseñar nuevos trucos, que un entendimiento básico de cómo, digamos, ocurren las recesiones nos dice cómo salir de una caída que no corresponde al tratamiento usual. Pero durante el último año me ha sorprendido la cantidad de gente que ha invertido este proceso, armando rápidamente nuevos modelos para justificar los viejos trucos".

La otra reflexión se refiere al "beneficio social de salir rápidamente de la depresión" vs el "alto costo de oportunidad de la auto-regulación":

"Se supone que la frase por excelencia en economía es *"No hay nada gratis"*. Es decir, que hay unos recursos limitados, que para tener más de algo se debe aceptar menos de alguna otra cosa, que no hay ganancia sin dolor. La economía de la depresión, sin embargo, es el estudio de situaciones donde sí hay cosas gratis, si tan

sólo pudiéramos encontrarlas, pues hay recursos que no están en uso que podrían ponerse a producir”.

Las críticas de Paul Krugman son mordaces además de contundentes y sus proposiciones son “herejías económicas” más que simples disidencias. Krugman es irreverente además de heterodoxo.

Ha pasado ya casi una década de haberse publicado *“De vuelta a la economía de la Gran Depresión”*. Hoy, octubre del 2008, el sorprendente desplome del sistema financiero internacional con impacto en la economía real, en Estados Unidos, Europa y Japón, y la feliz coincidencia de haber recibido Krugman el *Premio Nobel de Economía 2008*, convierten, de hecho, a *“la economía de la depresión”* en el discurso económico pertinente; y por tanto en la nueva ortodoxia; y convierten también, de suyo, a Paul Krugman de economista heterodoxo e irreverente, en su contrario.

Abstracts

ABSTRACTS

The theory of structural realism and the interaction between states in the international scenario

Senny Hernández

The central aim of this article is to analyze the Neorealist Theory of International Relations (also known as Structural Realism), taking into account the interactions between States, the origin of the theory, the structure of the international system and its evolution from the 17th century to the present, the capacities of the different States and the specific weight these capacities have for contributing to stable or unstable equilibrium in the international system.

Key Words: International relations, neorealism, Kenneth Waltz, interactions, cooperation, conflict, competition.

From what vantage point to think about politics?

Jonatan Alzuru A.

This article aims to respond to the question: From what vantage point to think about politics? With this in mind, the author begins by pointing out that the word 'politics' can be understood both as theory and practice. The former calls for an exploration of the traditions of political thought; while the latter is related to experience. It is argued that the separation between theory and practice can only be overcome by way of a practical way of thinking. In this sense, the politician is an artist, whose work of art is his political activity. Politics is intimately related to aesthetics and ethics, ethics as the motor and aesthetics the horizon (or vice versa). The conclusion is that the vantage point for thinking about politics is a cultural self-understanding.

Key words: Politics, self-understanding, practical thought.

A Venezuelan social rights observatory: Conceptual and methodological foundations

Claudia Giménez & Xavier Valente

This article presents a proposal for creating in Venezuela an observatory focused on rights with four basic dimensions: a) research, analysis, monitoring and evaluation of public policy and legislation; b) citizen advocacy and participation; c) the empowerment of the communities; and d) the strengthening of the institutions. The authors examine and discuss the basic concepts and definitions re-

lated to observatories. They also explore the methodological problems involved in the selection and/or construction of social rights indicators, together with the advantages and disadvantages of their use. Finally, they broach the question of the opportunities and the challenges involved in this approach for translating the preoccupation into effective public policy.

Key words: Social rights observatory, human rights, public policies, information system.

A study of the progressive nature of public social expenditure and its impact on the distribution of income in Venezuela between 1997 and 2005

Adrián J. Hernández A.

This article aims to study the progressive nature of public social expenditure and its impact on the distribution of income in Venezuela between 1997 and 2005. With this in mind, it suggests the hypothesis that the increased coverage of the social services in 2005 is related to lower indicators of inequality in income distribution. This hypothesis was tested on the basis of a comparative empirical analysis covering expenditures in education, health and social security between 1997 and 2005. The conclusion is that the decrease in income inequalities was not due to these expenditures because they all indicate a loss of progressiveness between the two years.

Key words: Inequality, public expenditure, progressiveness, Venezuela.

The ineffective anti-corruption wisdom

Alejandro Arratia

The lack of integrity of leaders, both in the public and private spheres, is accorded a great importance in the agenda of social researchers. There is a growing concern for the cancer of corruption and its perverse effects on business and State productivity and on public civic morality. Despite the proliferation of studies on the subject, what we find are many diagnoses and few advances. In Latin America, we need a radical change in our approach to the fight against corruption. Ethics are no substitute for political, economic and administrative management. Corruption is a political problem and should be treated as such. The author limits his analysis to the State administrative structure, where the problem is often regarded as particularly acute.

Key words: Ethics, morality, corruption, state, democracy.

To escape from misery: the Venezuelan case*Luis Mata Mollejas*

In order to escape from the misery associated with under-employment and persistent inflation, we need to learn from the past, correcting macro-political errors (populism and external public indebtedness to cover current expenditure), taking advantage of the international changes (the disappearance of money as merchandise and the acceleration of the integration process) in order to break with the orthodox schemes linking public money (symbolic national currency), private money (credit) and international currencies. The author proposes an alternative capable of stimulating the productive process and creating employment. The argument is developed with reference to the Venezuelan case.

Key words: Populism, international changes, new macro-politics.

Designing a management model to evaluate the improvement of endogenous development programs, as an approach to the regional or local sphere. Application in the Caroni municipality, Ciudad Guayana, Venezuela*Henry Izquierdo, Carlos Rodríguez Monroy & Yamila Gascón*

This article is based on research designed to elaborate a model for evaluating improvements in the management of endogenous development programs for government organizations. It was developed in the Caroni municipality of Ciudad Guayana, Venezuela. The profile of the management model for the Caroni municipality indicates that 70% to 90% of the population have no knowledge of the strategic basis for planning and control processes. The prospective structural analysis indicates that 27,27% of the variables are related to questions of power, which are crucial for the rest. The radar model, both for the objectives and for the indicators, show that neither had been accomplished. The model permits us to incorporate or eliminate variables without altering its functioning. Finally, the results of the simulation suggest that the process of endogenous development in the Caroni municipality is virtually inexistent.

Key words: Endogenous development, local management, integral command table, business performance, business intelligence.

The perception of the community over municipal management in Anzoátegui state-Venezuela

Luisa A. Atay, Jesús E. González, Alfonso Cáceres, Daysi Rodríguez, Carmen Montero, Linda Núñez

This article analyzes the perceptions over different aspects of municipal management, based on research in the urban municipalities of Bolívar, Sotillo, Urbaneja and Guanta and the rural municipality of Peñalver, all in Anzoátegui State, Venezuela. Those aspects regarded as most important were citizen participation and the response to the necessities of the community, accounting for 2/3 of the total in the rural municipality as compared to 40% in the remaining four urban municipalities. A questionnaire was applied to a weighted sample of 400 inhabitants per municipality, with a reliability measured based on the Cronbach Alfa Coefficient, using the technique of multivariable lineal regression in the statistical analysis. For the data processing the authors used the statistical packet SPSS PC ++ version 15 for Windows.

Key words: Municipal management, citizen participation, regression.

Organizational and operative management in the communal councils of Los Taques municipality in the Paraguaná Peninsula

Yelitza Marcano Aular, Johanna Ferrer Seco Rosalba & Rosalba Talavera P.

In Venezuela, the government has been encouraging an increasing participation of the communities in the solving of their problems, by way of different organizational initiatives, amongst them the Communal Councils. These community organizations have experienced a significant growth since their beginnings in 2006 and this article proposes to analyze their organizational and operative management. The methodology used was that of descriptive research, with non-experimental field work. The population to be covered includes the Secretary of Popular Participation and Development and 36 Communal Councils functioning in the *Los Taques* municipality. For the former, a structured interview was applied and for the latter a survey. The results suggest the need for technological support by way of the Web in order to create communicating webs between these community organizations, the community itself and government organizations.

Key words: Communal councils, organizational management, operative management, community, government organizations.

Cooperation and management related to social development in the universities*Migdalia C. Perozo B.*

Given the levels of social crisis, the universities are permanently searching for mechanisms capable of contributing to an improvement in living conditions, by way of social management and development, designed to respond to the needs of local communities. This article aims to recuperate the sense and usefulness of cooperation and management with a view to providing tools for the designing of public policies at a local level, in collaboration with the universities. It uses a descriptive, experience-related and documental methodology, obtaining as a result the effective conformation of networks between interest groups oriented towards cooperation and management for social development.

Key words: Cooperation, management, university, public policies, social development.

The information society: internet, power and civil society*Mauricio Hernández*

The influence of internet in current society goes beyond what can be contained in a history of information. It is not merely another tendency. It is more a new reality: the information society with its respective impact in the fields of politics, economics and society. This article presents a debate over the contributions to the theme of power and its implications. The notion of the Information Society is then discussed, highlighting the different ways it has been understood, in line with the varying interests and positions on a global scale. The article ends with a discussion over Civil Society, for some essentially the sphere of the sovereign individual, for others the ethical-political space for construing and deepening democracy and, for the authoritarian tendencies, a potentially subversive nuisance.

Key words: Internet, information society, power, civil society, information technology.

Visions of a change in the depreciation method*Isabel Carmona*

There are different methods for calculating the depreciation of property, plant and equipment in a given economic unit. The adoption by a firm of a new method, regarded as more appropriate, without important modifications in accounting policies and principles, offers a favorable opportunity for making comparisons. This article compares the methods used by the authors of the *International*

Norms for Financial Information (based in London) with those of the *Generally Accepted Accounting Principles* of the North Americans. The impact of the two different methodologies are illustrated by applying them to a common example.

Key words: Accounting principles, accounting policies, comparisons.

The distribution of wealth from a class perspective: an approximation to the spanish case

Francisco Javier Murillo A.

The development strategy adopted by the Spanish economy during recent decades was motivated by the need for its insertion in the international economy. This implied structural reforms which were justified with the argument that they would integrate the majority as property owners of the means of production, thus blurring class differences: the capitalist maturity to be achieved would lead to a process of increasing social homogeneity. The objective of this article is to examine property relations in the Spanish economy, on the basis of an analysis of the distribution of family wealth, with a view to gauging the extent of wage-earner participation in the property of the means of production, together with the dimensions of the asymmetry in wealth distribution between classes.

Key words: Wealth distribution, privatizations, financial liberalization, social classes, property of the means of production, Spain.

Measuring regional economic development with synthetic indicators of activity

Jos´ Mond´jar J., Manuel Vargas V. & María Leticia Meseguer S.

Economic development in general and the analysis of economic conjunctures in particular, have provoked an enormous interest during recent years, in government circles, international organizations and among economic agents. The results of any particular country are rapidly processed to verify their evolution and establish national and international comparisons. This article analyzes different procedures and techniques for measuring economic activity with synthetic activity indicators, using classical formulations together with new approaches based on the state space methodology.

Key words: Synthetic indicators, economic development, state space approach.

Descriptive statistics applied to the analysis of colombian congressional elections, 2002-2006

Juan F. Remolina Caviades

Descriptive statistics are used in order to interpret anomalous electoral phenomena produced in the Colombian Congress elections of 2002 and 2006. These untypical results could perhaps be considered part of Colombia's cultural heterogeneity, but undoubtedly reveal surprising contradictions, like higher rates of participation in marginal areas with scarce educational levels and high rates of poverty than in others with important educational achievements and economic buoyancy. The article has been written, without pretensions of questioning the democratic validity of the elections, but rather as part of the search for illumination which could lead us out of this dark tunnel.

Key words: Descriptive statistics, congressional elections, anomalies.

The diaspora: the complexity of a notion

Mireya Fernández M.

The notion of 'diaspora' has come to be fashionable and has invaded the different social sciences and is also used beyond the confines of the academic community. Its' extended use obliges us to examine the concept, appreciate its scope and, above all, establish certain frontiers, because its indiscriminate use has blurred its difference from other concepts such as 'exile' or 'migration' which refer to distinctive experiences. In this article the origins and development of the concept are examined, as are the elements which differentiate it from other related concepts, before pointing out its two dimensions in current theory. The first emphasizes its ethimological meaning and privileges the place of origin to define the 'diaspora'; the other assumes it as a metaphor referring to a process of cultural hybridation. In the dialogue between these two ways of using the term, the importance of the notion of space becomes evident for a definition, the consciousness in the place (the receiving society) and of the place (society of origin).

Key words: Diaspora, diaspora consciousness, identity, space, displacement.

The corporal features of a group of pre-university students from the Samuel Robinson program (promotions 1997, 1998, 1999 and 2000)

Helia Lagrange, Gentzane de Arechabaleta, Mauricio Rivas, Rosanna Frisicchio, María Pietrini & Héctor Herrera

The corporal characteristics of 130 men and 209 women between 16 and 21 years of age, and belonging to the Samuel Robinson Program for entering the UCV (which signifies poor socio-economic family conditions), were evaluated for this article. The anthropomorphic information was gathered using the International Biological Program and the Arlie (Virginia) Conference; and the socio-economic data using the Graffar-Castellanos method. Corporal mass, contexture, thigh-waist measures, muscle and grease indexes were registered. Using Z-score, the results were compared with those of a group of students from the Economics Faculty of the UCV. The men were below-average in weight, had muscle deficiencies and a high proportion had low registers of grease. The women had an acceptable weight although with a tendency to be less than average, adequate grease levels and a high proportion of muscle deficiencies. Compared with the reference group, the only perceptible differences were in muscles, with the men displaying more marked deficiencies.

Key words: Corporal features, university students.

Reggae and identities in Caracas: an introduction to the mulato margins of modernity

Diego Larrique P.

This article represents an effort to interpret the cultural implications of reggae music in Caracas. Analyzing the history of the style in Jamaica and the African imaginary of *Rastafari*, the author attempts to understand the processes of musical re-interpretation of reggae and their implications in terms of identity in Caracas. The article is based on the testimony of several of the local reggae musicians and references to the text of various songs, both of international artists and of local bands.

Key words: Reggae, identities, diasporas, diaspora identities.

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se presentarán escritos en un procesador de palabras para su lectura en una computadora IBM o compatible (preferiblemente Word para Windows), con la identificación del programa utilizado. En caso de incluir gráficos o tablas preparados con otro programa, se agradece su identificación. También se requiere de dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.
2. En el texto los subtítulos así como la ubicación de cuadros o tablas deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto. Las notas deben aparecer debidamente enumeradas al pie de página. Las referencias bibliográficas se incorporan al texto y entre paréntesis se coloca el apellido del autor, coma, el año de publicación, coma y página. Las referencias completas se incluyen en la bibliografía, después del texto, organizadas alfabéticamente según el apellido del autor. Las referencias bibliográficas se registran de la siguiente manera: PARA LIBROS, apellido(s), nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), título (en cursivas), casa editora, lugar de publicación; y PARA ARTÍCULOS, apellido(s), nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), título (entrecomillado), nombre de la revista (en cursivas), volumen, número, fecha de publicación, lugar de publicación. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1972), "Universidad y clases sociales: el caso argentino", *Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas*, Vol. 3, No. 2, Buenos Aires. La bibliografía colocada al final del texto debe ser exclusivamente de referencias que aparecen en el texto.
3. La extensión de los artículos no debe exceder las 30 cuartillas, aunque el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.
4. Los autores deberán enviar junto con sus artículos un resumen de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6 a 8 líneas de sus datos personales (incluyendo: (1) lugar o lugares donde está destacado, (2) breve lista de sus obras más importantes).
5. Los trabajos que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación serán sometidos al arbitraje de especialistas en el tema; los comentarios al respecto serán remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.
6. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.
7. Los autores de los artículos publicados recibirán 3 ejemplares del número. En el caso de ser necesario el envío al exterior, los autores recibirán un ejemplar del número y la separata correspondiente.

REVISTA VENEZOLANA DE

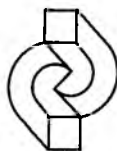
**ANÁLISIS
DE COYUNTURA**

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre:		C.I.:	
Institución:		Cargo:	
Dirección:			
Ciudad:	Estado:	Zona Postal:	
Número de la planilla de depósito:			

El costo de la suscripción anual es de Bs. 35.000. Para realizar la suscripción debe depositar dicho monto en la Cta. Cte. No. 1032-24829-7 del Banco Mercantil a nombre de Ingresos Propios - FACES-UCV. La planilla de depósito debe ser remitida a la sede de la revista, junto con este cupón, a través del Fax (02) 6052523





CDCH-UCV
1958 - 2008

50 AÑOS

**fomentando, financiando
y promocionando
la investigación, la formación
de recursos humanos
y la difusión
del quehacer científico**

PUBLICACIONES 2007

Altez, Yara

LA PARTICIPACIÓN POPULAR Y LA REPRODUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD
(2ª Edición)

Arenas, Nelly y Luis Gómez Calcaño

POPULISMO AUTORITARIO: TRANSICIÓN POLÍTICA EN VENEZUELA 1999-2005
Coedición con el CENDES

Blanco, Carlos Eduardo

EN RESUMEN: DISCURSO Y CONOCIMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Coedición con el Vicerrectorado Académico

Calvo Albizu, Azier

VENEZUELA Y EL PROBLEMA DE SU IDENTIDAD ARQUITECTÓNICA
Coedición con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Cerrolaza, Miguel

EL MÉTODO DE LOS ELEMENTOS FINITOS PARA INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS

Espinoza, Martha

**LA ANATOMÍA ORIENTADA EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
DE LAS COMPLICACIONES LOCALES EN CIRUGÍA BUCAL**

Pacheco, José Germán

**AGRICULTURA, MODERNIZACIÓN Y CIENCIAS AGRÍCOLAS EN VENEZUELA.
DE LA ILUSTRACIÓN BORBÓNICA A LOS ILUSTRADOS DEL GOMECISMO 1770-1935**

Paz Yanastacio, Francisco

LAS ECONOMÍAS DE OPCIÓN COMO INSTRUMENTOS DE CONTROL DE RIESGO FISCAL

Nuestras publicaciones pueden ser adquiridas en el Departamento de Relaciones y Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, ubicada en la Av. Principal de La Floresta, Quinta Sileña, La Floresta, Caracas.

Teléfonos: 286 8648 (Directo) 284.7077 - 286.7666

Fax: Ext. 244

E-mail: publicar@movistar.net.ve

igualmente, están a la venta en la librería de la Biblioteca Central, PB: Ciudad Universitaria UCV.

Toda la información inherente al Programa de Publicaciones puede ser consultada en: www.cdch-ucv.org.ve



REVISTA VENEZOLANA DE ANALISIS DE COYUNTURA

Volumen XIV / Nº 2
Julio-Diciembre 2008
Caracas

ARTÍCULOS

Sociedad de la información: Internet, poder y sociedad civil
Mauricio Hernández B.

Visiones del cambio en el método de depreciación
Isabel Carmona

**La distribución de la riqueza desde una perspectiva de clase:
una aproximación al caso español**
Francisco Javier Murillo A.

**Medición del desarrollo económico regional
a través de indicadores sintéticos de actividad**
José Mondéjar J., Manuel Vargas V. y María Leticia Meseguer S.

**Estadística descriptiva aplicada al análisis de las elecciones
del congreso colombiano 2002-2006**
Juan F. Remolina Caviedes

Diáspora: la complejidad de un término
Mireya Fernández M.

**Composición corporal de un grupo de estudiantes preuniversitarios
del programa Samuel Robinson (cohortes de 1997, 1998, 1999 y 2000)**
*Helia Lagrange, Gentzane de Arechabaleta, Mauricio Rivas, Rosanna
Frisicchio, María Pietrini y Héctor Herrero*

**Reggae e identidades en Caracas:
una introducción a los mulatos márgenes de la modernidad**
Diego Larrique P.

EDITORIAL

INDICADORES

Indicadores macroeconómicos. Venezuela 1999-2008

DOCUMENTOS Y RESEÑAS

Historias del como si
Jorge Rivadeneira A.

**Paul Krugman: Premio Nobel de Economía 2008.
De vuelta a la economía de la gran depresión**
Oscar Viloria Rendón

ABSTRACTS - RESÚMENES